

Universidad Autónoma de Sinaloa

Doctorado en Historia

Facultad de Historia



Agustín de Iturbide y Arámburu

Una biografía histórica.

(1783- 1824)

Doctorado en Historia

Directores de Tesis:

Dra. Mayra Lizzete Vidales Quintero

Dr. Sergio Arturo Sánchez Parra

Lectores:

Dr. Félix Brito Rodríguez

Dr. Ramón Alonso Pérez Escutia

Presenta:

M.H. José María Navarro Méndez

Culiacán Rosales, Sinaloa, enero de 2024.



Dirección General de Bibliotecas
Ciudad Universitaria
Av. de las Américas y Blvd. Universitarios
C. P. 80010 Culiacán, Sinaloa, México.
Tel. (667) 713 78 32 y 712 50 57
dgbuas@uas.edu.mx

UAS-Dirección General de Bibliotecas

Repositorio Institucional Buelna

Restricciones de uso

Todo el material contenido en la presente tesis está protegido por la Ley Federal de Derechos de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

Queda prohibido la reproducción parcial o total de esta tesis. El uso de imágenes, tablas, gráficas, texto y demás material que sea objeto de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente correctamente mencionando al o los autores del presente estudio empírico. Cualquier uso distinto, como el lucro, reproducción, edición o modificación sin autorización expresa de quienes gozan de la propiedad intelectual, será perseguido y sancionado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial
Compartir Igual, 4.0 Internacional



Dedicatoria

Para mi familia. Con todo mi amor por la Historia.

Agradecimientos

A lo largo de casi 10 años de formación hemos dedicado bastante tiempo en plasmar una idea sobre lo que es y cómo fue la Independencia de México, dedicación que empezó en quinto semestre de la licenciatura en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en la casa del *Huandascuaro* formamos nuestros primeros escritos sobre la vida de Ana Huarte de Iturbide, iniciamos nuestros primeros trabajos con la finalidad de crecer en la Ciencia de *Clío*. Fueron muchos días de esfuerzo al lado de los profesores nicolaítas que brindaron su confianza en el que hacer histórico. Sin embargo, conforme avanzamos en nuestro esfuerzo académico, decidimos movilizarnos a la Casa Rosalina; la Universidad Autónoma de Sinaloa, nos recibió en su maestría y nos abrió las puertas para su doctorado, ambos en Historia, con lo cuales pudimos formalizar y especializar nuestra mirada. Son enormes los esfuerzos que pudimos dilucidar a lo largo de los últimos cuatro años, que hoy se materializan en un trabajo sobre la vida de Agustín de Iturbide, con ello cerramos un círculo de dedicación para iniciar nuevas cuestiones que brinden nuevas respuestas en el gran espectro de la Historia.

Infinitamente agradezco a todos mis profesores rosalinos y nicolaítas, la doctora Mayra Vidales, Azalia López, Diana Perea, Sandra Gaxiola, Sara Nohemy Velarde del mismo modo también enfatizo los aportes personales y académicos a los doctores Sergio Arturo Sánchez, Wilfrido Llanes, Román Alarcón, Eduardo Frías, Félix Brito, Rafael Chávez, Juan Luis Ríos, Samuel Ojeda. Por otro lado, los doctores y profesores Moisés Guzmán, Ramón Alonso, Miguel Ángel Gutiérrez, Jorge Vázquez Piñón, Eugenio Mejía, María Teresa Cortes, Tzutziqui Heredia, Rebeca Ballin, Rene Becerril y muchos más que estuvieron en nuestro camino como profesores, colegas y amigos.

También he de agradecer a mi familia; a mi amada esposa Georgina Campos Mora, a mis padres; Asteria y José María, mi hermano; Raúl Orestes quienes jamás me han dejado de lado ni caer en nuestro ejercicio infinito de reflexión, crítica y escritura. Gracias por todo su amor y comprensión.

Del mismo modo quiero agradecer a varios amigos o parceros (como dirían en Colombia) por estar en nuestro camino a lo largo de estos años; Anderson Paul Gil, Jhon Jaime Correa Ramírez y Mauren Cardona, por acompañarnos todos esos días de esfuerzo, a José Roberto y Nigte, a Reymundo Valdez, Ricardo Carvajal, Blanca Calderón y Leticia Ontiveros, con los que formamos una buena y rica amistad a lo largo del programa doctoral.

Finalmente, he de decir que muchos de mis estimados amigos y colegas han formado de una u otra forma este trabajo con platicas casuales y charlas en seminarios o congresos; Joaquín Espinosa, Ricardo Emanuel Estrada, Gustavo Rodríguez, Gerardo Bermúdez, Iván Quintana, Paola Ortiz, Linda Rodríguez, Juan Antonio Magallan, Antonio Estrella y otros más.

Índice

Resumen.....	9
Abstract.....	9
Introducción.....	10
Capítulo I. Historiografía y teoría.....	25
1. Recorrido por la historiografía Biográfica.....	26
2. La elaboración de una biografía.....	34
3. Las biografías de un hombre durante el Siglo XIX	37
4. La biografía académica de Iturbide en los Siglos XX y XXI	57
5. Trabajos complementarios	65
Capítulo II. Valladolid de Michoacán y los esbozos de una genealogía	72
1. El siglo de las luces (XVIII) en Valladolid de Michoacán.....	73
2. La familia Iturbide Arámburu	87
2.1 Joaquín Iturbide.....	87
2.2 Josefa Arámburu.....	94
2.3 Los Hermanos	98
Capítulo III. Los años de formación (1783- 1805).....	106
1. Los primeros años de una vida en el mundo novohispano	107
2. Nacimiento de Agustín	110
3. Educación y carrera de las armas.....	126
3.1 Las fuerzas armadas en la Nueva España.....	129
3.2 La milicia provincial de Valladolid de Michoacán e Iturbide	137
Capítulo IV. Un matrimonio cómodo: La familia Huarte y Muñiz	145
1. Isidro Huarte	146
2. Ana Manuela Muñiz.....	149
3. Los Hermanos Huarte y Muñiz.....	153
4. Ana María la doncella.....	162
5. Educación de una rosa castellana	168
6. Una boda en 1805.....	176
Capítulo V. Luchas por la independencia: el llamado del rey (1806- 1816).....	183
1. La virilidad de Iturbide y el acantonamiento de Xalapa.....	184
2. Invasión a la vieja España y las voces en la Nueva España	189
3. Las cosas del hogar	194
4. Del llamado del virrey al llamado de Dios.....	201

5. Primeros enfrentamientos	204
Capítulo VI. Las batallas para la nombradía.....	213
1. El Bajío y su “Dragón de Fierro”.....	214
2. La campaña contrainsurgente.....	218
3. Restaurar el orden del rey.....	241
Capítulo VII. De realista a insurgente: el llamado de la nación (1817- 1821).....	267
1. Vida familiar y personal	268
2. El Plan de la Independencia.....	276
3. Del fogueo de la guerra al campo político	289
Capítulo VIII. El Imperio.....	317
1. La breve monarquía mexicana.....	318
2. La coronación	339
3. Entre la familia y la política.....	347
4. Fin de una era corta	358
Conclusión.....	365
Apéndice Documental.....	373
Referencias	384
Archivo	384
Bibliografía	384
Artículos	390

Resumen

En la gran Historia de México la figura de Iturbide esta relegada al ostracismo, ya fuera por los vaivenes políticos, o por su posicionamiento monárquico, su vida ha sido relegada y marcada por un increíble abandono, que se desdibuja con el paso del tiempo, las múltiples representaciones que existen del personaje son inconclusas, limitadas y sujetas a apreciaciones superadas por la historiografía moderna. El presente trabajo es una Biografía Histórica marcada por interrogantes no efectuadas anteriormente, dibujada por documentación no considerada y construida bajo una mirada inclinada por la historia familiar, alejándonos del rostro político, pero matizando las acciones que le merecieron su dimensión de hombre grande frente a los realistas, insurgente convencido por una independencia y sumido por su ambición ante la inclemencia del contexto nacional.

Abstract

In the great History of Mexico, the figure of Iturbide is relegated to ostracism, whether due to political ups and downs, or due to his monarchical position, his life has been relegated and marked by an incredible abandonment, which blurs with the passage of time, the multiple representations that exist of the character are inconclusive, limited and subject to assessments surpassed by modern historiography. The present work is a Historical Biography marked by questions not previously asked, drawn by documentation not considered and constructed under a gaze inclined towards family history, moving away from the political face, but qualifying the actions that earned him his dimension as a great man in the face of the realists, an insurgent convinced by independence and submerged by his ambition in the face of the inclemency of the national context.

Introducción

Agustín de Iturbide y Arámburu, el gran perdedor de la historia mexicana es uno de los personajes más menospreciado de nuestro pasado. Muerto en Padilla, Tamaulipas a sus cuarenta y un años, Emperador Constitucional de México a sus treinta y nueve años, padre de diez hijos y Generalísimo Almirante de la Nación, fue el hombre que en 1821 proclamó la Independencia de México, pero también el que en 1810 combatió a las huestes Insurgentes que se alzaron en contra del orden virreinal. Fue un actor al que se le ha estudiado en su dimensión política desde dos perspectivas contrapuestas; una es la producción de carácter apologético en la que se le evalúa como héroe y la otra se ocupa en demostrar su vida y sus actos, en ambos casos exagerando y distorsionando la realidad histórica a la que los hombres están sujetos.¹

Es innegable que la historia y la vida que conocemos de Iturbide fue escrita por muchos de sus contemporáneos y algunos de ellos fueron abiertamente sus enemigos, los cuales se ocuparon de construir una determinada imagen, eso aunado al sistema de gobierno que prevaleció en el país ayudó a difundir un pasado construido sobre el estigma y el mito, una vida que en palabras de Jaime del Arenal Fenochio; “en la actualidad, todavía es el personaje histórico mexicano tratado con la mayor injusticia por la memoria histórica de los mexicanos”.²

La presente tesis es una biografía histórica sobre un actor que vivió en un contexto de transición, donde la guerra se vuelve una constante, los valores se modifican, y la búsqueda del reconocimiento sociopolítico es una necesidad para

¹ La información sobre Iturbide en la historiografía del siglo XIX está contenida en obras de carácter general en los que se da cuenta de la historia nacional y en la producción que se centra de manera específica en su vida: Lucas Alamán, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente* [1849-1852], 5 tomos, México, Instituto Cultural Helénico-Fondo de Cultura Económica, 1985; Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la Revolución de la América Mexicana [1821-1827]*, segunda edición, 5 vols., México, Imprenta de I. Cumplido, 1846; Vicente Rocafuerte, *Bosquejo ligerísimo de la revolución de Méjico, desde el grito de Iguala hasta la proclamación de Iturbide*, Filadelfia 1822; José Malo, *Apuntes sobre el destierro, vuelta al territorio mexicano y muerte del libertador don Agustín de Iturbide*, México, Imprenta de la revista universal, 1869; José María Tornel y Mendivil, *Breve reseña histórica de los acontecimientos más importantes de la nación mexicana, desde el año de 1821 hasta nuestros días*, México, Imprenta de Cupido, 1852.

² Jaime del Arenal Fenochio, *Agustín de Iturbide*, México, Booket, 2004, p. 7.

los hombres como Agustín de Iturbide. Sin duda el reto y la búsqueda de estos actores; hijos de su tiempo, era trascender históricamente, ya fuera a través de lo militar, lo social o la política. Realizar una biografía sobre un personaje catalogado como “traidor”, según la historia oficial, es intentar construir una historia alejada de los vicios y errores de otros. Buscamos comprender el contexto del sujeto y definir al hombre según su tiempo. Explorar el pasado y la vida de Agustín de Iturbide desde la perspectiva de la biografía histórica es abrir un diálogo con las fuentes primarias y la bibliografía, donde la reconstrucción y la interpretación del pasado recupere parte de la historia del hombre.

Una biografía no es sencilla y menos cuando hablamos de un personaje histórico grandilocuente como Agustín de Iturbide, actor del que se han escrito diversas biografías. Hemos realizado una biografía de Agustín de Iturbide, que ha considerado los análisis previos, los cuales han pasado por alto la concepción fundamental del individuo y sus circunstancias. Las obras anteriores han planteado una continua reivindicación del héroe, sin tomar en cuenta las nociones y elementos sociales, familiares y militares en donde Agustín de Iturbide se desarrolló. Resulta de vital importancia comprender a un hombre como él, pues no sólo fue el emperador y el político de una época, sino que también coexistieron sus actividades de esposo, padre, hermano, hijo, militar, un hombre devoto, con vicios y miedos, habilidades e incompetencias. La vida de Agustín de Iturbide necesita ser replanteada, no para reivindicar, sino para entender una época a través de los ojos de uno de los hombres que la marcó.

¿Por qué estudiar a un actor ya historiado? Como lo dijo Patrice Gueniffey en su obra *Bonaparte 1769- 1802*, “no es que los estudios precedentes hayan agotado el tema: porque toda biografía es a la vez reconstrucción e interpretación”, pues no hay o no puede haber una biografía definitiva, pues “jamás se dice la última palabra respecto de la verdad de un ser humano”.³

Una biografía histórica no es un camino fácil sino por el contrario, el desarrollo de la investigación de este carácter significa enfrentarse directamente a los

³ Patrice Gueniffey, *Bonaparte. 1769- 1802*, México, Fondo de Cultura Económica, 2018, p. 17.

problemas teóricos que la disciplina de *Clio* acarrea hoy en día.⁴ Las vidas de los hombres se reelaboran de forma continua. Las vidas se rescriben constantemente, se vuelven a analizar las mismas figuras, porque surgen lagunas, nuevas preguntas y nuevos enfoques,⁵ François Dosse lo afirmó de forma directa en su trabajo *El arte de la biografía*, porque para el historiador existen insatisfacciones y convencimiento de que lo ya escrito ha sido superado, las condiciones del tiempo del investigador histórico lo hacen convocar nuevos cuestionamientos y enfoques sobre el personaje que desea abordar.

Las múltiples biografías existentes de Agustín de Iturbide no dan respuestas satisfactorias a las hipótesis que hoy en día se plantea el historiador. Así mismo, esas biografías más allá de ser apologéticas o peyorativas son trabajos que centran su atención en el Iturbide insurgente, es decir de 1820 a 1821, donde la mayoría de los autores resaltan la campaña trigarante, los meses del gobierno imperial, la coronación, la abdicación, el destierro y el regreso del desterrado, concluyendo y cerrando sus obras en Padilla.⁶ Han sido pocos los estudiosos que han hecho el intento de ir un poco más allá, nos referimos a que muy pocos trabajos recuperan la juventud del individuo, la incorporación a la milicia realista, su unión matrimonial y claro su papel a la hora de enfrentar a los insurgentes durante el periodo de 1810 a 1815.

De forma particular, pocas biografías de Iturbide recuperan esos periodos por dos motivos; el primero, es que resulta ser una etapa donde se ejerce extrema

⁴ Mónica Bolufer, "Multitudes del yo: biografía e historia de las mujeres", en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, Núm. 93, Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons Historia, 2014, p. 87.

⁵ François Dosse, *El arte de la biografía entre historia y ficción*, México, Universidad Iberoamericana, Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, 2007, pp. 15- 40.

⁶ Rafael Heliodoro Valle, *Como era Iturbide*, México, 1922; Rafael Heliodoro Valle, *Iturbide, Hombre de Dios*, (Vol. XI: Vidas Mexicanas), México, 1944; Mariano Cuevas, *Iturbide El Libertador. Documentos selectos de don Agustín de Iturbide*, México, Patria, 1947; Francisco Castellanos, *El Trueno. Gloria y martirio de Agustín de Iturbide*, México, Diana, 1982; Timothy E. Anna, *El imperio de Iturbide*, México, Consejo Nacional de Cultura y Artes- Alianza Editores, 1991; Vega Juanino, *Agustín de Iturbide*, México, Cambio 16, 1987; Jaime del Arenal Fenochio, *Agustín de Iturbide*, México, Booket, 2004; Jaime del Arenal Fenochio, *Un modo de ser libres. Independencia y constitución en México (1816- 1822)*, México, El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2010; William Spence Robertson, *Iturbide de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.

violencia en contra de las tropas insurgentes y lo segundo, derivado de los hechos violentos; la mayoría de los autores ocultan ese pasado con la finalidad de limpiar la figura de Iturbide.⁷ De lo anterior nace la necesidad de brindar una nueva biografía histórica sobre Agustín de Iturbide, no bajo la nota romántica de la novela, sino bajo la mira crítica de una biografía histórica, exigiendo siempre la vista panorámica y certera definiendo, y distinguiendo lo importante de lo anecdótico para hablar históricamente de él.⁸

Estudiamos la vida de Agustín de Iturbide, en cuatro momentos que son cruciales para su desarrollo: el periodo de 1783 a 1797, no sólo por comenzar en el nacimiento de Agustín, sino por ser la etapa de su juventud, de sus estudios e ingreso a milicianas novohispanas. El segundo, es la etapa entre los años de 1798 a 1806, donde ubicamos la etapa formativa del miliciano criollo y su unión matrimonial con Ana María Huarte. El tercero, es de 1807 a 1816, años en los que Iturbide el miliciano realista sale junto a las tropas del rey para salvar las tierras de las delicias, en este momento Agustín resaltó por su fidelidad y su eficacia, también por la crueldad y los horrores propios de la guerra. Por último, los años de 1817 a 1824, periodo final y culminante en el pensamiento y derrotero de vida que tendrá Iturbide. Estos años son vertiginosos para su tiempo histórico, ya que se hacen cortos y largos a la vez, pues es expulsado del ejército realista, inicia su carrera como insurgente, forma el Imperio Mexicano, es expulsado por el Plan de Casa Mata, es proscrito y fue fusilado tras su regreso de Europa, lo que marcó significativamente su existencia.

De manera consecuente a lo anterior, son cuatro los ejes de análisis que orientaron la obra. Su vida familiar; un aspecto poco observado pero que resulta ser fundamental. Su comportamiento militar; elemento necesario pues olvidamos que Iturbide antes de ser político fue un hombre reglado y uniformado. Su modo de vida, es decir, la forma en que obtenía recursos para su persona. Finalmente,

⁷ José Malo, *Op. cit.*; Rafael Heliodoro Valle, *Op. cit.*; Rafael Heliodoro Valle, *Op. cit.*; William Spence Robertson, *Op. cit.*

⁸ Patrice Gueniffey, *Op. cit.*, p. 25.

estudiaremos su vida política. De esa forma pensamos que enriqueceremos más el discurso histórico entorno a él.

Con esta biografía observamos su vida como insurgente y realista, del mismo modo, este trabajo intentó entender a un criollo que decidió combatir con sangre y fuego a los primeros insurgentes. Al adentrarnos en su pasado entendimos a la figura histórica y al hombre que se comprometió con una causa. También, vimos al militar que se elevó como Emperador e historiamos sus decisiones y acciones. Comprendiendo las características y las actuaciones de Iturbide dentro de su respectivo contexto histórico.

Todo lo mencionado anteriormente surge de las siguientes preguntas que justificaron nuestro estudio: ¿Cuál es el origen de Agustín de Iturbide?, ¿cómo Agustín de Iturbide afrontó las diversas etapas de su vida?, ¿en qué redes sociales, políticas y militares estuvo inmerso?, ¿qué caracterizó a Agustín de Iturbide durante la lucha en contra de las tropas insurgentes?, ¿cómo fue la vida de Iturbide durante la guerra?, ¿el carácter militar de Agustín de Iturbide marcó su entendimiento social y político?, ¿podemos identificar al Agustín de Iturbide militar del Agustín de Iturbide político y de ser posible en qué medida contextual destaca el uno del otro?

Los trabajos que se han dedicado a Agustín de Iturbide se han enfocado en el actor desde diferentes aristas, muchos de ellos tienen particular atención en abordar al personaje bajo algunas vertientes muy claras, es decir, la historia política, la historia militar y claro, las obras biográficas. En estas premisas se han escrito varios trabajos y obras que destacan y califican el actuar del “Dragón de Fierro”.

Es necesario precisar el Estado del Arte, pues debemos conocer las bases bibliográficas que orientaron este proyecto. Ponemos especial atención a los clásicos de la historia de México, a los especialistas en Agustín de Iturbide del siglo XX y autores contemporáneos que escriben y se enfocan en desarrollar estudios que resuelven inquietudes particulares, como la firma del acta de independencia, el actuar de los realistas, entre otros. Por supuesto no descartamos otros trabajos de corte biográfico como los de Carlos Juárez Nieto y Adriana Fernanda Rivas de la

Chica, que nos brindan miradas complementarias, tanto en los contextos como en la forma de elaborar trabajos de corte biográfico de militares.⁹

En primer lugar, son aquellos estudios clásicos que se desarrollaron durante o a través de los eventos del siglo XIX. Obras claves de la autoría de Carlos María de Bustamante, Lucas Alamán, Vicente Rocafuerte y Niceto de Zamacois, la compilación que realizó Vicente Riva Palacio, en especial los tomos III y IV escritos por Julio Zárate y Juan de Dios Arias respectivamente, así como las obras que abordan directamente a Agustín de Iturbide, desde los manifiestos que él mismo escribió durante su exilio en Liorna, Italia, hasta lo publicado por José Malo en la década de los 60 del siglo XIX, de la misma forma lo que efectuó José María Tornel y Mendivil y Pablo Villavicencio nos resultó de gran utilidad para complementar nuestro balance.¹⁰

Los mencionados autores llevaron a cabo estudios importantes. A pesar de su desmedida carga patriótica, nacionalista y paternalista, han manifestado elementos para entender el contexto. Bustamante, Alamán, Rocafuerte, Malo, Tornel y Mendivil, Villavicencio, Zamacois, Zárate y Juan de Dios, nos brindan representaciones breves del personaje. Así mismo, reconstruyeron escenas de lo acontecido en aquellos años —actos dignos de recordar—, lo que rescatamos de cada uno de ellos son las precisiones contextuales en torno a las formas y las perspectivas testimoniales que ellos mismos ofrecieron por haber participado de muchos de los procesos contados.

Debemos señalar la obra que efectuó Vicente Rocafuerte,¹¹ así como la que realizó Carlos María de Bustamante.¹² Es conocido que fueron detractores políticos

⁹ Carlos Juárez Nieto, *Guerra, política y Administración en Valladolid de Michoacán: La Formación profesional y la Gestión del Intendente Manuel Merino. 1776- 1821*, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Cultura, México, 2012; Adriana Fernanda Rivas de la Chica, *Ignacio Allende: una biografía*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.

¹⁰ Ver a: Lucas Alamán, *Op. cit.*; Carlos María de Bustamante, *Op. cit.*; Vicente Rocafuerte, *Op. cit.*; José Malo, *Op. cit.*; José María Tornel y Mendivil, *Breve reseña histórica de los acontecimientos más importantes de la nación mexicana, desde el año de 1821 hasta nuestros días*, México, Imprenta de Cupido, 1852. Pablo Villavicencio, *Carrera militar y política de Don Agustín de Iturbide*, México, Imprenta de la ex- Inquisición a cargo de Manuel Ximeno, 1827.

¹¹ Vicente Rocafuerte, *Op. cit.*

¹² Carlos María de Bustamante, *Op. cit.*

de Iturbide, haciendo que gran parte de los trabajos de ambos autores se vean cargados de un sentimiento de repudio. Ambos autores brindan una opinión muy sesgada sobre la campaña en contra de los insurgentes, destacando de forma peyorativa las acciones realistas y puntualmente la actuación de Iturbide.

Así como señalamos a los detractores políticos debemos señalar las memorias que escribió José Malo, pues debido a la cercanía que mantuvo con su tío Agustín de Iturbide las notas publicadas en 1869 están elaboradas con la finalidad de limpiar la figura del adalid de Iguala, sin embargo,¹³ las notas que nos brinda Malo son reducidas a hablar sobre el exilio. Por otro lado, la amplia aportación que efectuó Alamán a la historia de México, así como a la política, reflejan un aprecio a lo realizado por Iturbide, pero demeritando su forma de actuar, sobre todo cuando se habla de periodo 1809 a 1816.¹⁴

La historiografía existente de Agustín de Iturbide es abundante y rica en análisis, que se ha realizado a lo largo de los años. Quizá para precisar concretamente debemos decir que a lo largo del siglo XX y el actual, los temas en torno a él se han extendido cada vez más. Desde la aparición del icónico trabajo de Rafael Eliodoro Valle, *Iturbide hombre de Dios*,¹⁵ los historiadores han hecho esfuerzos no sólo por reivindicar a figura tan controversial, sino que se han sumado continuamente a recordar históricamente a uno de los hombres que comenzó a dar forma a la nación mexicana.

A inicios del siglo XX, trabajos icónicos salieron a la luz, en los que las recopilaciones documentales precisaban varias escenas desconocidas para el público en aquel momento. En la década de los años 20, el Archivo General de la Nación publicó un compendio documental dividido en tres tomos,¹⁶ los cuales contienen los diarios de guerra de Iturbide y la correspondencia con los altos mandos virreinales. La colección dio un importante paso, pues recuperó la memoria

¹³ José Malo, *Op. cit.*

¹⁴ Lucas Alamán, *Op. cit.*

¹⁵ Rafael Heliodoro Valle, *Op. cit.*; Rafael Heliodoro Valle, *Op. cit.*

¹⁶ Agustín de Iturbide, *Correspondencia y diario militar de don Agustín de Iturbide*, 3 tomos, México, Archivo General de la Nación, 1923.

y la participación de Agustín en la campaña en contra de los insurgentes. En 1947 el trabajo de Mariano Cuevas, *Iturbide El Libertador. Documentos selectos de don Agustín de Iturbide*,¹⁷ presentó un importante número de notas que el propio Agustín realizó a lo largo de su vida; el objetivo de dicha recopilación se centró en los primeros años de la guerra insurgente, así como en demostrar la documentación poco conocida de él.

A la par de la publicación de estas recopilaciones, el monumental trabajo del estadounidense William Spence Robertson,¹⁸ estaba llegando a su conclusión, pero fue hasta la década de los años 50 que se publicó en una edición póstuma del autor. La obra marcó un antes y un después, ya que la pericia del historiador mostró una biografía de lo más completa, pero en su mayor parte, el esfuerzo del autor es volcado en hablar de la campaña Trigarante y la fundación del Imperio Mexicano, dejando bajo someras impresiones la vida de Iturbide como realista.

Más allá de ello, debemos anotar que la primera edición en español de la obra fue publicada en México ya entrado el siglo XXI, pues fue en el 2012 cuando el Fondo de Cultura Económica realizó su presentación. En palabras de Jaime del Arenal Fenchio; “el libro desde su aparición en 1952 se convirtió la obra en referencia indispensable para los interesados tanto en los personajes como en el tema de la consumación de la independencia”.¹⁹ Dado que se trata de una obra que complejiza la historia a través del actor histórico, su estudio y lectura resulta ser básico para adentrarnos en el conocimiento del personaje y de su contexto.

La obra de Spence Robertson ayudó de forma importante a los historiadores en entender al Iturbide insurgente, pues a partir de este trabajo se derivaron un cúmulo de libros y artículos que hablan del hombre que consumó la independencia y fundó el Imperio Mexicano. Trabajos como el de Francisco Castellanos; *El trueno. Gloria y martirio de Agustín de Iturbide*, la historiadora Vega Juanino; *Agustín de Iturbide*, Timothy E. Anna; *El imperio de Iturbide*, Jaime del Arenal Fenchio; *Un*

¹⁷ Mariano, Cuevas, *Iturbide El Libertador. Documentos selectos de don Agustín de Iturbide*, México, Patria, 1947.

¹⁸ William Spence Robertson, *Op. cit.*

¹⁹ Jaime del Arenal Fenchio, “Presentación”, en William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 9.

modo de ser libres. Independencia y constitución en México (1816- 1822), mismos que resaltaron la importancia del personaje en sus facetas de insurgente, de político y de emperador.²⁰

Entrado el siglo XXI han surgido trabajos de gran importancia que abordan a Iturbide de manera directa e indirecta. La premiada tesis doctoral de Alfredo Ávila; *Para la Libertad*, el trabajo de María José Garrido Asperó; *Fiestas cívicas históricas en la ciudad de México*, así como los trabajos que han realizado Virginia Guedea; *La figura de Agustín de Iturbide*, José Luis Soberanas Fernández; *El primer Congreso Constituyente Mexicano*, Silke Hensel; *La coronación de Agustín de Iturbide*, Enrique Plasencia de la Parra; *Independencia y nacionalismo*.²¹ Consideramos que estas obras, así como los enfoques que tomaron, dan luz a elementos de comprensión política y de representaciones a través de las vicisitudes emanadas de la independencia, y claro, de la figura que nos interesa. Sin embargo, estos trabajos no atienden de forma directa la vida de Iturbide, sino facetas de su persona.

Obras más concretas acerca de Agustín de Iturbide nos han aportado complejos estudios sobre la administración de la guerra y su significado durante la campaña Trigarante, las obras de Moisés Guzmán Pérez; *El movimiento Trigarante, El momento Iturbide. Una historia de la Trigarancia* y el de Rodrigo Moreno Gutiérrez

²⁰ Francisco Castellanos, *El Trueno. Gloria y martirio de Agustín de Iturbide*, México, Diana, 1982; Timothy E. Anna, *Op. cit.*; Jaime del Arenal Fenochio, *Op. cit.*; Vega Juanino, *Agustín de Iturbide*, México, Cambio 16, 1987.

²¹ Ver a Alfredo Ávila, *Para la libertad. Los republicanos en tiempos del imperio, 1821-1823*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis Doctoral, 2001; Virginia Guedea, "La figura de Agustín de Iturbide en los centenarios de la Independencia (1910- 1921)", en Alicia Azuela de la Cueva y Carmen González Martínez, (eds.), *México y España. Huellas contemporáneas. Resimbolización, imaginario, iconoclasia*, España, Universidad de Murcia/ Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010 (Vestigios de un mismo mundo 3); José Luis Soberanes Fernández, "El primer Congreso Constituyente Mexicano", en *Revista de Derecho Constitucional Cuestiones constitucionales*, Núm. 27, julio- diciembre, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, pp. 311- 381; Silka Hensel, "La coronación de Agustín de Iturbide. Un ritual ambiguo en la transición mexicana del Antiguo Régimen a la Independencia", en *Historia Mexicana*, Núm. LXI, Volumen 4, México, El Colegio de México , pp. 1349- 1411; María José Garrido Asperó, *Fiestas cívicas históricas en la ciudad de México, 1765- 1823*, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 2006; Enrique Plasencia de la Parra, *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo (1825- 1867)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, (Regiones).

en su obra *La Trigarancia*, los dos autores abordan a la figura militar y sus dotes conciliadores desde el enfoque de la nueva historia militar, los cuales dejan de forma determinante al hombre que se enfocó en la administración castrense y la configuración de la independencia.²²

Debemos decir que todos estos trabajos tienen un elemento en común, todos hablan sobre el Iturbide que consumó la independencia de la Anáhuac, bajo el afán de valorar la labor y trayectoria de un personaje tan controversial, pero muy pocos han volcado su mirada durante su periodo como realista. Quizás la obra más reciente que se acerca a ello sea la tesis de maestría y libro de nuestro colega Joaquín Espinoza,²³ cuya idea imperante es mostrar las reacciones realistas, así como la política de guerra que se tomó en aquella región del Bajío, mostrando algunas facetas de Iturbide y de algunos otros militares.

En resumidas cuentas, observamos que falta cultivar historiográficamente la figura de Agustín de Iturbide como soldado realista, pues la evidencia vista en las lecturas nos muestra que es más observado como insurgente y emperador. Analizar a Agustín de Iturbide en su faceta de comandante realista será un aporte a la historiografía contemporánea pues, su historia brindaría un panorama más completo al entender su actuar como soldado del rey. Si nos esforzamos en observar su evolución personal, es decir, observar su formación miliciana, su búsqueda de renombre, su actuar como hombre leal y sus nexos con la élite social entenderemos de forma más completa su historia.

²² Moisés Guzmán Pérez, "El Movimiento Trigarante y el fin de la guerra en Nueva España (1821)", *Anuario Colombiano de Historia, Social y de la Cultura*, número 41.2, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, 2014, pp. 131- 161; Moisés Guzmán Pérez, *El Momento Iturbide. Una historia de la Trigarancia*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2021; Rodrigo Moreno Gutiérrez, *La Trigarancia. Fuerzas armadas y la consumación de la independencia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.

²³ Joaquín Edgardo Espinosa Aguirre, *Defensa y militarización contrainsurgente en la comandancia de Guanajuato (1813- 1816)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis de Maestría, 2018; Joaquín Edgardo Espinosa Aguirre, *Que se organicen sus pueblos. Agustín de Iturbide y la contrainsurgencia en la comandancia de Guanajuato (1813- 1816)*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos, Instituto Estatal de Cultura de Guanajuato, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2022.

Objetivo General:

- A partir de una biografía, contribuimos al conocimiento de uno de los personajes más demeritados por la historiografía nacional. La biografía de Agustín de Iturbide nos ayuda a identificar y conocer una época a través de la mirada de uno de los hombres determinantes del periodo, a partir no sólo de los por menores de su vida para identificar las redes sociales y políticas, así como militares que le permitieron posicionarse como el hombre fuerte en México a partir de 1820.

Particulares:

- Reconstruir la genealogía familiar de Agustín de Iturbide.
- Identificar las etapas de vida de Agustín de Iturbide que nos sirven para ahondar en la singularidad del individuo.
- Profundizar en las redes sociales, políticas y militares que favorecieron el desarrollo profesional.
- Ahondar en la etapa realista, porque ello nos ayuda a identificar los rasgos característicos propios de un periodo de conflicto.
- Analizar las diversas confrontaciones bélicas en las que estuvo involucrado Agustín de Iturbide, con la finalidad de entender las estrategias bélicas.
- Identificar una de las etapas menos visibles de Agustín de Iturbide con la intención de entender los cambios abruptos que tiene con respecto a la búsqueda de la independencia del territorio de la Nueva España.
- Valorar y determinar el papel histórico de Agustín de Iturbide a través del entendimiento social y militar, más que del político, pues en muchas ocasiones olvidamos que Agustín de Iturbide antes de ser un hombre de la política fue un hombre de armas.

Generar una hipótesis sobre la vida de un actor histórico es un proceso complejo y, más aún si se tiene en cuenta que se pretende estudiar por completo la vida de ese personaje. Sin duda, debieron existir un sinnúmero de momentos determinantes en la vida de Agustín de Iturbide, en los cuales se enfiló el hombre

que ostentaría el poder, pero lo que se buscó en esta investigación es contribuir al entendimiento de una época a través de la mira de un actor, con la finalidad de comprender la dimensión histórica del hombre y no reivindicar el actuar.

La vida política militar de Agustín de Iturbide se ha renovado a partir de la faceta militar que no había sido contemplada por las biografías anteriores en esa medida, la presente biografía permitirá establecer que su trayecto de vida estuvo influenciado por sus decisiones militares y que ellas tuvieron una influencia y una repercusión en la dirección política que se ejerció durante el Imperio Mexicano.

Resulta innegable afirmar que la biografía es uno de los pilares centrales de la historiografía moderna, grandes obras ejemplifican esta afirmación,²⁴ que es categórica a la hora de establecer la introducción. A lo largo de nuestra formación nos hemos dado cuenta de que los estudios biográficos siempre han tenido relevancia, pues cómo se ha llegado a afirmar: “no es que haya desaparecido o caído en desuso, siempre estuvo allí”.²⁵

François Dosse, en su célebre trabajo *El arte de la biografía. Entre historia y ficción*, habla que la liberación de la biografía, como género histórico, se da en tiempos modernos tras haber pasado la embestida que sobrellevó este género, por parte de la historia marxistas y de los académicos “serios”.²⁶ Clío “la musa de la historia”, ayudó a que los historiadores redescubrieran una vertiente histórica que la razón quería ignorar o más bien, que la “seriedad científica” deseaba relegar. Sabemos hoy -con muchas lecturas de por medio-, que la biografía en términos modernos se ha ido escribiendo desde la reflexión interdisciplinar, en la que mucho ha tenido que ver “la historia política, la historia sociocultural, la historia de las mujeres” y de forma más reciente la historia militar.²⁷ Bernard Guénée llegó a afirmar: “La historia se cansa de no tener rostro ni sabor. Vuelve a lo cualitativo y a lo singular. Y la biografía retoma su lugar en los géneros históricos”.²⁸

²⁴ Moisés Guzmán Pérez, “La biografía militar”, Texto inédito.

²⁵ Moisés Guzmán Pérez, “La biografía militar”, Texto inédito.

²⁶ François Dosse, *Op. cit.*, p. 21.

²⁷ Moisés Guzmán Pérez, “La biografía militar”, Texto inédito.

²⁸ François Dosse, *Op. cit.*, p. 22.

Sí aseveramos, que la biografía regresó campante al campo del conocimiento académico, sin ningún problema o planteamientos que demostraran su validez, no nos toparíamos con copiosas recopilaciones historiográficas que afirmen su omnisciente espacio en la historiografía, ya que ha alcanzado un carácter transnacional.²⁹ En Europa, así como en América, se han dado de forma extenuante debates entre los académicos que han buscado explicar en tiempos más recientes “qué cosa es o debería ser una biografía, qué preguntas se deben plantear y cuáles son los retos, alcances y limitaciones que enfrenta”.³⁰

Resulta significativo la elaboración de una biografía, pues no es que elijamos el camino fácil o que simplemente tomemos los datos históricos y llenemos una botella vacía, en orden cronológico. Coincidimos en la afirmación de Mónica Bolufer, en que, la realización de una investigación histórica de este carácter significa; enfrentarse directamente a los problemas teóricos que la disciplina de *Clío* acarrea hoy en día.³¹

Innegablemente lo que nos reúne aquí, es el acercamiento a la metodología, que analizamos para dilucidar y fortalecer nuestra visión sobre el objeto de estudio que abordamos. De forma particular, la vida de un individuo y su existencia misma es una de las principales premisas que nos planteamos, tratamos de comprender a distancia la singularidad de una época, a través de la individualidad del personaje. El sujeto histórico se debe estudiar bajo la medida contextual, esta valoración compleja del todo, busca romper las “distintas formas de ‘heroización’ de[!]” personaje. De manera particular y debido a que atendemos la vida de un militar, brindamos un enfoque con el que entendemos y analizamos la existencia y obra de un hombre, hijo de su tiempo.

Como afirmamos anteriormente, esta biografía es un estudio de la vida de un militar construida desde el discurso narrativo a partir de la singularidad del individuo, pues al ser Agustín de Iturbide, un personaje que está en la coyuntura histórica,

²⁹ Moisés Guzmán Pérez, “La biografía militar”, Texto inédito.

³⁰ Moisés Guzmán Pérez, “La biografía militar”, Texto inédito.

³¹ Mónica Bolufer, *Op. cit.*, p. 87.

postramos el análisis en entender la realidad que mantiene una relación dialéctica con su contexto.³² Por ende, nos preocupamos por un sujeto de características particulares, es decir, un hombre “de armas, reglado y disciplinado, formado y estructurado de manera corporativa y jerárquica, al cual se estudia de forma individual y relacionado en los distintos escenarios que les exige el servicio, trátase de la administración, la seguridad y defensa o el campo de combate”.³³ Moisés Guzmán Pérez, enfatiza que la importancia de la determinación directa que ejerce el contexto en el personaje, las estructuras mentales y la cultura política del momento; “actúan bajo circunstancias históricas concretas y por lo general, están muy relacionados con el ejercicio del poder”.³⁴

El análisis de la vida de un individuo está orientado bajo una estrategia práctica. Primeramente, se entendió como es que la vida de Agustín de Iturbide se ha estudiado, a través de la lectura y crítica de sus anteriores biógrafos, a partir de esta valoración historiográfica se buscó el acercamiento con las fuentes de archivo. En un segundo momento, enfatizamos que se ha dicho bien y que se ha dicho mal; bajo la premisa de observar los vicios, los errores y los anacronismos de los anteriores estudios. Finalmente, el acercamiento a las fuentes de primera, segunda y tercera mano nos ayudó a generar un camino que nos llevó a historiar y comprender a un hombre con miedos y ambiciones, y no a una historia basada, en discursos apologéticos o en disertaciones despreciativas de sus actos.

El trabajo buscó, por un lado, los mecanismos militares que posicionaron a Agustín de Iturbide como miliciano. Mientras que, por el otro, se intentó resolver el impacto que tuvo su actividad bélica en su vida político-social a lo largo de su existencia. Este trabajo es pues una investigación de la vida de Agustín de Iturbide enfatizado en las actividades bélicas, primordialmente exploramos su formación castrense, la sociabilidad militar, ello sin descuidar los aspectos políticos, sociales y familiares en los que se enmarcó en un determinado momento.

³² Moisés Guzmán Pérez, “La biografía militar”, Texto inédito.

³³ Moisés Guzmán Pérez, “La biografía militar”, Texto inédito.

³⁴ Moisés Guzmán Pérez, “La biografía militar”, Texto inédito.

El acercamiento documental se realizó en observar lo militar, lo social, lo político y lo familiar, sobre lo que produjo Agustín de Iturbide en contacto con la comandancia, las autoridades civiles y religiosas, así como particulares. A través de las epístolas, los diarios militares y la ficha de servicio militar, se escribió una historia que buscó comprender la forma en que actuó el individuo y la manera en que afrontó los retos que se le presentaron tanto en el campo de batalla como la vida particular.

Nos enfocamos en destacar los aspectos militares, no por capricho, sino para responder a una de las fallas historiográficas que hay con Iturbide, pues normalmente se le observa como el insurgente Trigarante o como el emperador. Estos aspectos que estudiamos se encuentran en función de atender los elementos característicos del biografiado no demarcados.

A lo largo de nuestros estudios, tanto en la licenciatura como en la maestría, nos dedicamos a la revisión y exploración de los archivos históricos locales de la ciudad de Morelia y de la Ciudad de México, en dichos repositorios encontramos información invaluable sobre la vida política y social de Agustín de Iturbide y de su familia, particularmente de Ana María Huarte.

En esta ocasión partimos desde la indagación de las múltiples publicaciones que recogen diversos documentos en los que se atienden actividades militares de Agustín de Iturbide, muchas de estas recopilaciones se encuentran en internet, y fueron puestas en un inicio por parte del Archivo General de la Nación. Por otro lado, revisamos de manera extenuante los archivos locales de la capital michoacana donde encontramos datos pertinentes de Agustín de Iturbide, así como de su participación social, religiosa y miliciana. De manera particular nos advocaremos al Archivo Histórico Municipal de Morelia y al Archivo Capitular Catedralicio de Morelia, es evidente que no podemos dejar pasar la importancia del Archivo General de Notarías de Michoacán y el Archivo Histórico Casa Morelos. De la misma forma, atendimos los archivos de la región del Bajío, lugar donde Iturbide tuvo presencia, particularmente los archivos religiosos de Guanajuato, Querétaro, León y Silao.

Capítulo I. Historiografía y teoría

Las múltiples biografías de Agustín de Iturbide son un reflejo del constante interés por su persona, sus acciones y su devenir en los anales mexicanos. Su historia de vida representa, de una u otra forma, la primera gran aventura del incipiente Estado nacional que se formó tras culminar la obra que Miguel Hidalgo comenzó en 1810. Si bien, el presente recorrido tiene la intención de adentrarnos historiográficamente a los diferentes enfoques con los que se ha visto a Agustín de Iturbide, a lo largo de dos siglos y un cuarto de nuestro tiempo, las visiones no han diferido sustancialmente de las ideas plasmadas por los primeros autores que lo abordaron; Rocafuerte y el mismo Iturbide, dejaron un rastro indeleble que es parte de la historiografía de México.

En el mismo sentido, abordamos la Biografía como un elemento de entendimiento del individuo y su condición histórica, las edades nodales de la disciplina de Plutarco y Suetonio, distinguen la comprensión que existe entorno a los múltiples planteamientos sobre Agustín de Iturbide. De ello, que atendamos a la construcción de una biografía regida por la intencionalidad del individuo, contrastado en el escenario contextual, el cual este guiado por su propio tiempo histórico; de cambios y contrastes.

1. Recorrido por la historiografía Biográfica

¿Qué lleva a múltiples pensadores a estudiar a un individuo?, concretamente, ¿Por qué nos atraen las vidas de actores históricos como Agustín de Iturbide? La historia y la experiencia de los académicos nos trasladan a muchas reflexiones en torno al hombre y sus acciones dentro de los márgenes históricos. En Europa la existencia de las biografías como forma de narración histórica indudablemente tienen su lugar de preponderancia, desde las *Vidas paralelas* de Plutarco y los *Doce Césares* de Suetonio; la tradición biográfica marcó el viejo mundo. La evolución, el redescubrimiento por el entorno privado, la exploración por las vidas de los santos en las hagiografías, marcan un camino inequívoco en este género académico. François Dosse, en su trabajo *El arte de la biografía*, manifiesta las edades nodales que han atravesado esta práctica de escritura: “La edad heroica, La edad modal, La

edad hermenéutica I y II y La Biografía intelectual”.³⁵ Estas edades infieren mucho en el tratamiento sobre los individuos, lo cual resulta perceptible a la hora de ir explorando un modelo de análisis concreto que se puede tomar para nuestro objeto de estudio.

Las biografías que surgieron de personajes similares a Iturbide inician con los trabajos que ya mencionamos: *Vidas paralelas* y los *Doce Césares*. Ambos exploran las vidas bajo el perpetuo ejemplo de las virtudes morales de individuos sobresalientes. Plutarco explora a los héroes, definiendo cómo son los individuos fuera de la norma, bajo la intención de cual pintor intenta captar los rasgos externos “con los cuales pueda observar el carácter sin preocupar de las otras partes del cuerpo, que se nos permita, de igual manera, favorecer en nuestro análisis los signos distintivos del alma y dibujar, de acuerdo con esos rasgos, la vida...”.³⁶ Para Plutarco la vida del hombre a biografiar es un compromiso por entender las virtudes, la tragedia de la historia y las tensiones del carácter humano al ser sometidas a la *praxis*,³⁷ Dosse menciona que el interés por entender al héroe y, el destino en base a sus acciones forman parte de la óptica en que Plutarco y la temporalidad concebían la biografía y la historia. El papel del biografiado y sus acciones públicas deben ser detalladas y los hechos deben ser puramente ilustrativos.³⁸

Plutarco en su obra trata de forma constante la reivindicación “del glorioso pasado de las ciudades a través del testimonio visual”,³⁹ enfatizando así los marcos contextuales a los que se sujetan los personajes, y es que Plutarco no escribe Historias, escribe *Vidas*.⁴⁰ “Lo que importa en Plutarco es esa confrontación entre los imperativos de un mundo exterior trágico y la manera de reaccionar del héroe”.⁴¹

³⁵ François Dosse, *Op. cit.*

³⁶ *Idem.*, p. 110.

³⁷ *Idem.*

³⁸ François Dosse, *Op. cit.*, p. 110;

³⁹ Carlos Alcalde- Martín, “La mirada de Plutarco: significado y funciones de su testimonio visual en las *Vidas Paralelas*”, en *Euphrosyne. Revista de Filosofía Clásica*, Portugal, Universidad de Lisboa, Núm. 44, 2016, p. 99.

⁴⁰ François Dosse, *La apuesta biográfica. Escribir una vida*, España, Universidad de Valencia, 2007, p. 127.

⁴¹ *Idem.*

No se trata de vidas que el autor elogia o reprocha, sino que contrasta con los excesos y aciertos que hay alrededor del héroe.

Por su parte, Suetonio y sus *Doce Césares*, expresa una preocupación por las vidas de los hombres públicos que con admiración vio y escucho de los relatos, que su padre le contó. Suetonio se separa de la narración histórica, “no encontramos ningún interés por reproducir fielmente el contexto ni la lógica inducida por el encadenamiento cronológico de los hechos”.⁴² Sin embargo, plantea más rigurosamente la veracidad del contenido histórico a través de archivos con los que pueda contrastar las vidas de los Césares y las experiencias propias de sus gobiernos y campañas militares. En palabras de Dosse quien retoma la opinión de Eugen Cizek; “Plutarco es el representante de un género biográfico [...] dramático y artístico, mientras que Suetonio ilustraría un género más reflexivo, realista, impersonal”.⁴³

La aproximación que se propone Suetonio, es entender a sus héroes, es decir, comprender la personalidad y reflexionar las dimensiones del poder y la posición que ellos y Roma tenían. La utilización de la anécdota es relevante pues los hombres que retrata el autor se ven a través de los valores y la moral, los vicios y los excesos están marcados, y se les entrega nombres con los cuales se les representan. Vitelio para Suetonio es la encarnación del vicio, Nerón y Calígula son el exceso y la desmesura del poder. Contrariamente el trabajo tiene también una relación inversa con los gobernantes romanos que fueron virtuosos, Tito, Julio César y Adriano; son ejemplo de grandeza y modestia.

Las aportaciones de Plutarco y Suetonio marcan de forma significativa la importancia de la vida de los grandes hombres en el proceso de formación histórica. Debemos tener en cuenta la diferencia que existe, en el pasado antiguo, la historia y la biografía se diferenciaban la una de la otra, mientras que la historia aprendió a separarse de la ficción con el paso del tiempo, la biografía no corta con la unión

⁴² François Dosse, *Ibid.*, p. 134.

⁴³ François Dosse, *La apuesta biográfica. Escribir una vida*, p. 134; Eugen Cizek, *Structures et idéologies dans les “Vies des douze Césars” de Suetonio*, Francia, Les Belles Lettres, 1977, p. 27.

vinculatoria a lo imaginario. “La libertad creativa [en la época helenística] está allí por entero, y al lector no le preocupa saber si lo relatado en las frases en verdad sucedió o no”.⁴⁴ Estos biógrafos antiguos forzaban la realidad con el afán de generar una explicación pedagógica. La verdad y la imaginación son uno y la apropiación del actor biografiado se da con el afán de elegir lo que la humanidad debe de conocer.⁴⁵ Sin embargo, los dos autores han influenciado las ópticas de los futuros biógrafos, los aportes y las miradas que ambos tenían aún tienen vigencia.

El interés por las vidas de las personas en el largo proceso de la edad media se transformó rápidamente con el posicionamiento de la Iglesia católica. En este periodo la corriente que siguió el caudal del género biográfico fue la hagiografía. El principal foco central de esta forma literaria son hombres y mujeres con denominación de santos. En este régimen de escritura la verdad histórica no se prioriza, ni se espera, pues lo que los autores buscaban era enseñar a sus lectores la vida santa. “No es tanto cuestión de conocer la vida autentica de un individuo, como de intentar que ésta sea edificante para el lector”.⁴⁶

Michel de Certeau en *La escritura de la historia*,⁴⁷ externa que las obras hagiográficas se deslindan de la mayoría de los textos, procuran ser distintas y no evocan a un héroe, sino que persiguen a una pieza inmutable cuyo destino ya está escrito, por los poderes supremos de la cristiandad. El documento hagiográfico y la vida relatada en él pretenden tener una estrecha relación con Dios.⁴⁸ La escritura de este género está muy controlado por las autoridades católicas, la preocupación de ellos es tributar una obra donde los egos del santo se eliminan, se ejemplifique la caída y levantamiento de aquella persona, y demuestre la configuración a la que se somete el hombre o la mujer sobre la que se narra.⁴⁹

Explicar la vida de un santo o santa, corresponde a un momento y a un contexto. Al igual que la historia y la escritura biográfica, la hagiografía fue mutando

⁴⁴ François Dosse, *Op. cit.*, p. 105.

⁴⁵ *Idem.*

⁴⁶ *Idem.*

⁴⁷ Michel de Certeau, *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, 2006, p. 261

⁴⁸ Michel de Certeau, *Op. cit.*, p. 263; François Dosse, *Op. cit.*, p. 138.

⁴⁹ Michel de Certeau, *Ibid.*, p. 264 ; François Dosse, *Ibid.*, pp. 137- 138.

en las preocupaciones de los escritores; se pasó de los elogios a un discurso más biográfico, pero la finalidad no cambia, ya que el lector “cuenta con los santos para que hagan el papel de intercesores” con la divinidad.⁵⁰ Dosse establece que la hagiografía crea los lugares sagrados y la peregrinación aparece de forma velada al momento que se dispone de los trabajos. En un principio se conmemoraban a los mártires, se externaban así los lugares de culto, algo de lo que posteriormente se nutrirían las obras heroicas que formarían parte del culto nacional.

Otro de los puntos focales en la construcción de la Biografía es la representación de la heroicidad, uno de los elementos más interesantes en los que las virtudes de los hombres aparecen y dejan todo con la finalidad de construir la nación. En ese sentido la determinación y la configuración del individuo visualiza la idea del “gran hombre”; aquel que matizó y construyó la “determinación personal y la voluntad colectiva de la época: ‘El destino del gran hombre es encarnar una voluntad que supera lo individual y que, según su punto de partida, se llama o bien voluntad de una nación, o de una colectividad, o bien voluntad de una época’.”⁵¹

Será hasta el siglo XIX cuando la Biografía se presente fuera de la disciplina histórica, los grandes revuelos sociales del periodo revolucionario (1789- 1815), darán a los lectores un nuevo deseo, aquí la Biografía adquiere un sentido de igualdad.⁵²

La propia noción de la biografía nace en ese periodo, no sólo de lo que Gustave Vapereau y Dosse denominan; “una curiosidad legítima”, sino que es en el siglo XIX donde sucintamente se identifica a la biografía como sólo “un conocimiento exacto y completo de los hombres de nuestra época”. A estos dos elementos -el de curiosidad y la necesidad de saber de la vida de los hombres-, se le agrega el apetito por el sentimiento de igualdad, una igualdad que emerge de la lectura de biografías.

El siglo XIX fue la época dorada de la historia, tanto al momento de crecer como disciplina científica, como en la elaboración de la historiografía. En México y

⁵⁰ François Dosse, *Ibid.*, p. 144.

⁵¹ François Dosse, *Ibid.*, pp. 153- 154.

⁵² François Dosse, *Op. cit.*, p. 155.

en el mundo occidental, la producción de escritos históricos fue muy abundante. En esta época la biografía también gozó de un auge, pero desvalorizado por la gran ciencia, sería el “pariente pobre, un género menor, descuidado y abandonado a un polígrafo sin interés erudito alguno”.⁵³ Largos fueron los siglos XIX y XX para la biografía como género académico, muchos de los intelectuales que apelaban a esta forma de narración histórica, siempre por delante pedían una disculpa, como si se tratase de algo prohibido, “los eruditos sentían que había trasgredido un lugar prohibido y se disculpaban ante sus lectores”.⁵⁴

El cambio para muchos de los historiadores y biógrafos dedicados a la disciplina de Plutarco, fue cuando volcaron un verdadero interés en la integración de las dos disciplinas, “se vuelve legítima la biografía”, y son claras las intenciones de Dilthey: “La historia universal son las biografías, casi podríamos decir la autobiografía de la humanidad”,⁵⁵ es pues, que la búsqueda de lo universal tiene acceso desde lo singular. La comprensión de lo humano y la de sus ciencias, ha generado una forma de pensar y existir, en donde los “grandes paradigmas, el cuestionamiento de los esquemas holistas y la pérdida de la capacidad estructuradora”, contribuyen al entusiasmo por biografiar, pero biografiar, ya no la vida ejemplar; de sacrificio o de virtudes, sino de estudiar las singularidades y particularidades, sin caer en un esquema reduccionista o mecanicista de los elementos de la vida.

Hoy la historia y la biografía no buscan dar lecciones de vida. La operación biográfica moderna apela a las intencionalidades del escritor; el biógrafo ya no clasifica como zoólogo o botánico a sus sujetos de estudio, la labor del autor es buscar restituir los fenómenos de interacción, los embrollos de vida, que siempre están sujetos a mutación, los cuales de manera continua hacen que el autor; historiador o biografía evoquen al otro, de una manera natural y no como si se tratase de una estatua de bronce que sólo hay que describir.⁵⁶

⁵³ François Dosse, *Ibid.*, p. 156.

⁵⁴ François Dosse, *Ibid.*, p. 427.

⁵⁵ François Dosse, *Ibid.*, p. 428.

⁵⁶ François Dosse, *Op. cit.*, pp. 428- 429.

En razón con las biografías modernas, mencionaremos dos interesantes modelos de los que nos hemos servido como base para la elaboración de nuestro esfuerzo académico. La primera, es el trabajo del propio François Dosse, nos referimos a la obra *Paul Ricoeur, Les sens d'une vie*,⁵⁷ en la cual el historiador francés evoca su energía en conocer los pormenores de la vida de Paul Ricoeur. En esta obra, Dosse apela vivamente a una apuesta intelectual, donde retrata a un hombre que no deseaba ser biografiado. El empeño de Dosse se ve apropiadamente en la metodología, pues al saber los sentimientos de su biografiado, François reunió una serie de encuestas con las que compaginó los textos del intelectual, arrojando una particular interpretación de la vida productiva de Ricoeur.

La intención era mostrar a un Ricoeur plural donde la identidad no sólo se limitaba a las obras y las expresiones que le sumaron sus entrevistas, sino a través de muchas herramientas como retratos, descripciones y las mismas obras del autor se cohesionan para “conservar una vida hecha de obras”.⁵⁸ El entendimiento de la vida es mediante la construcción propia de la obra intelectual de Ricoeur, es pues que entender al “héroe” de Dosse, es ver toda una época mediante sus debates intelectuales, a través de la preocupación universal del dialogo y la creatividad filosófica de su formación.

La educación del individuo es parte de esos elementos necesarios en una biografía. Paul Ricoeur; “fue jesuita, semiólogo, antropólogo, filólogo, cofundador de la escuela freudiana de París, de la generación política del 68, sociología de lo cotidiano, consejero de la política cultural y desempeñó un papel importante en la revolución de los estudios de lo religioso”.⁵⁹

El segundo modelo a destacar es la obra de Patrice Gueniffey, *Bonaparte. 1769- 1802*.⁶⁰ Este trabajo intelectual de Gueniffey, lo vemos como reflejo de la

⁵⁷ François Dosse, *Los sentidos de una vida. (1913- 2005)*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2013.

⁵⁸ François Dosse, *Ibid.*, p. 393.

⁵⁹ François Dosse, *Op cit.*, p. 396.

⁶⁰ Patrice Gueniffey, *Op cit.*

incesante iniciativa que planteó Dosse y la vuelta a la comprensión biográfica. El trabajo sobre el célebre corso, apela a lo ya dicho por los otros, el autor revela la importancia en entender la formación en un amplio sentido, también revela los pormenores de las continuas lecturas en el Campo Marte, los esfuerzos por conocer de la política revolucionaria, sólo por mencionar algunos aspectos.⁶¹

Algo interesante de la obra de Patrice Gueniffey es que evoca la importancia de la rescritura de una vida y la necesidad de la continua reinterpretación de los hombres ya que:

no es que los estudios procedentes hayan agotado el tema: porque toda biografía es a la vez reconstrucción e interpretación, el género no participa de una concepción acumulativa del saber. Ninguna biografía puede ser “definitiva”, ni hacer caduco al instante por obsoleto todo trabajo pasado o por superfluo todo trabajo futuro; jamás se dice la última palabra respecto de la verdad de un ser humano.⁶²

El trabajo en mano pretendió seguir ejemplo de lo anterior, pues nunca entra en confrontación abierta con quienes lo historiaron primero, ni se conflictúa con los errores historiográficos, sino que evalúa las condiciones propias de las anteriores biografías, con la intención de conseguir un retrato más fidedigno; en la medida de la comprensión de los archivos, de la bibliografía, de los retratos y las pinturas que utiliza la obra.

Algo importante que tenemos que decir es que toda construcción biográfica, por muy básica o superflua que sea, es el desafío de un todo; de una reconstrucción contextual, de entender los intereses individuales y colectivos, y de la pluralidad de los individuos que rodean al biografiado. El comprender y explotar el resurgimiento de la biografía, es rehabilitar a la Biografía dentro del escenario historiográfico.⁶³ La índole hagiográfica, la historia aristocrática, la vida de los vencedores o vencidos, de los héroes de bronce y los malos de plomo, en las biografías ha terminado, -por lo menos en la academia-, pero “la mala prensa” y el apego por glorificar y reivindicar a los hombres ha llevado, ya sea al ocultamiento del personaje, a la subordinación

⁶¹ Patrice Gueniffey, *Ibid.*, pp. 29- 195.

⁶² Patrice Gueniffey, *Ibid.*, p. 17.

⁶³ Patrice Gueniffey, *Op. cit.*, 1769- 1802, p. 19.

contextual y al minimizar su actuar. La biografía moderna apela a descubrir la singularidad y la riqueza de las trayectorias del biografiado.

2. La elaboración de una biografía

Partimos de dos sentidos en el aparato teórico/metodológico de esta investigación, por un lado, recurrimos a las experiencias que ha dejado la obra de François Dosse, Leonor Arfuch,⁶⁴ Michael Holroyd,⁶⁵ Mílada Bazant,⁶⁶ Isabel Burdiel y Roy Foster.⁶⁷ Y por el otro lado, nos enfocamos en conseguir una mirada interpretativa a partir del enfoque teórico de la nueva biografía.⁶⁸

Primero, son notables los esfuerzos y aportes de los autores mencionados, ya que han dejado una profunda marca en la forma de entender las vidas y las preocupaciones por las que tiene que pasar una biografía, pues no sólo es entender a la figura de la cual se habla, sino que se debe tener una premisa del “espacio biográfico”

Postulé el concepto de espacio biográfico para dar cuenta de esa convivencia aparentemente sin conflictos de expresiones multifacéticas, no comparables a escala valorativa, pero que sin embargo tenían rasgos en común. Un espacio que las incontables variantes contemporáneas, en una trama sin fin de interacciones e interrelaciones. [...] que operó no como una mera acumulación fortuita de géneros discursivos sino como una trama simbólica, época, un horizonte de inteligibilidad para el análisis de la subjetividad contemporánea.⁶⁹

El propósito de la biografía en este tiempo va más allá de lo descriptivo para tratar de entender los fenómenos que se han producido en las sociedades: “la indistinción entre espacios públicos y privados y el repliegue en lo privado; la afirmación ontológica de la diferencia a través de la multiplicación de las identidades –y el consecuente replanteo teórico de las mismas”,⁷⁰ ha llevado a los investigadores a

⁶⁴ Leonor Arfuch, *Op. cit.*

⁶⁵ Michael Holroyd, *Op. cit.*, 2011.

⁶⁶ Mílada Bazant (coord.), *Op. cit.*

⁶⁷ Isabel Burdiel y Roy Foster (eds.), *La historia de la biografía en Europa. Nuevas perspectivas*, España, Instituto Fernando el Católico, Diputación de Zaragoza, 2015.

⁶⁸ Nuevo modelo interpretativo de la que se nutre los especialistas en la biografía.

⁶⁹ Leonor Arfuch, *Op. cit.*, pp. 9- 13.

⁷⁰ Leonor Arfuch, *Ibid.*, pp. 11- 12.

proponer biografías exhaustivas, donde los personajes biografiados deben de ser entendidos y no cuestionados.

Algo que repercute singularmente a los investigadores dedicados a la biografía, es sin duda la tentación biográfica o más concienzudamente la interrogante; ¿qué nos lleva a interesarnos por la vida de otra persona? “Esos momentos fugaces del transcurrir de una vida, sujeto a los avatares del tiempo y del acontecer, esa sensación de que todo se fue demasiado rápido –o no nos detuvimos a pensarlo– anima a esa respuesta”,⁷¹ pero significativamente la respuesta se encuentra en el subconsciente de cada biógrafo y es ante todo el deseo de dejar un rastro irresistible de una historiografía que signifique algo en el futuro próximo.

La biografía de un personaje famoso o reconocido, sin importar su temporalidad, -ya pueda ser un Plutarco Elías Calles, un Agustín de Iturbide o un Benito Juárez-, enfrenta un doble reto, Carlos Macias Richard enfatiza en las expectativas que son parte del deber de un biógrafo, que pretende historiar a un personaje como estos. Primero, el investigador se compromete con ofrecer novedades, explicaciones convivientes sobre los pasajes oscuros, relaciones curiosas o sorpresivas sobre el cumulo de relaciones personales. Y segundo, se debe mantener realismo y fidelidad con los hechos, pero sobre ello, está la medida al integrar el contexto y el personaje,⁷² pues un desequilibrio en esto significaría una mala ejecución o un mal juicio por parte del investigador.

El modelo de trabajo que realizamos no difiere de los otros, ni mucho menos en las biografías que se han elaborado. Se trata de un esfuerzo de construir pieza, por pieza, la vida de un individuo. La esencia del documento biográfico la podemos enunciar como Carlos Macias lo ha hecho:

Suele ser en esencia semejante para todos: se traza a través del tiempo un círculo de luz, en cuyo centro se desplaza el personaje estudiado y se va eligiendo -según las nociones previstas, la percepción individual y el tiempo disponible de trabajo- el tamaño de la franja circular, el entorno, que habrá de ser alumbrado por la historia a contar. Uno debe reñir con frecuencia con testimonios preciados, trabajosamente obtenidos, y optar por excluirlos; ello,

⁷¹ Leonor Arfuch, *Ibid.*, p. 21.

⁷² Carlos Macias Richard, *La fuerza del destino. Una biografía de Plutarco Elías Calles*, México, El Colegio de México, Tesis de Doctorado, 1994, p. IV.

en el intento por alumbrar tan sólo aquella franja circular que pensamos vale la pena elegir para ilustrar la trayectoria del biografiado.⁷³

La desmesura es parte de la obra biográfica, ya bien sea en el exceso o el desconocimiento, la noción del biógrafo se vuelven el límite terminal de la obra, “rebasar la vida de un individuo”, es por si sola el horizonte de la obsesión “por retratar y llevar al relato todo lo que el biografiado vivió, sintió e imaginó, el autor sueña con proyectar todo de aquella vida”.⁷⁴

En segundo lugar y regresando a las primeras líneas en este apartado, recurrimos a la nueva biografía, no por mero compromiso de apelar a una herramienta ya conocida, sino porque la conjunción de esta, con la historia de lo político aportara nuevos caminos metodológicos y estructurales, para lograr crear una propuesta de biografía, pues toda biografía por muy similar que sea en el sentido de resumir la vida de un individuo, los modelos reclaman la propia carencia y originalidad del biógrafo.⁷⁵

Esa originalidad esta suscrita a las líneas de interpretativas de la “nueva biografía”, como menciona Mary Kay Vaughan, el propósito es corregir esa tendencia culturalista de la historia a:

inscribir al individuo en una red de discursos y representaciones sociales que parecen restringir las posibilidades de creatividad y cambio. La nueva biografía nos permite explorar el principio de que los individuos están situados ‘dentro, pero o están presos en estructuras sociales y en regímenes discursivos’. Estamos hablando de la subjetividad como una condición, tanto del sometimiento al poder de las instituciones dominantes y las experiencias específicas, como de la capacidad individual a procesar creativamente los mensajes y las experiencias y actuar sobre ellos.⁷⁶

En esta índole la narrativa a la que apelamos puede lograr sugerir una narración alterna, donde la exploración de los puntos de conflicto “socioculturales que roen las estructuras, los discursos y las convenciones establecidas y que pueden producir una creatividad enorme y un cambio histórico”.⁷⁷

⁷³ Carlos Macias Richard, *Op. cit.*, pp. VII-VIII.

⁷⁴ Carlos Macias Richard, *Ibid.*, p. VIII.

⁷⁵ Milada Bazant (coord.), *Op. cit.*, p. 36.

⁷⁶ Mary Kay Vaughan, “La labor creativa en la construcción biográfica: el equilibrio entre el sujeto y su contexto”, en Milada Bazant (coord.), *Op. cit.*, p. 64.

⁷⁷ Mary Kay Vaughan, *Op. cit.*, p. 64.

3. Las biografías de un hombre durante el Siglo XIX

El interés intrínseco que tenemos por Agustín de Iturbide es indiscutible. A lo largo de la historia mucho se ha escrito sobre él, ya sea mediante la biografía o a través de trabajos que van al margen de este género; Will Fowler y Paul Garner se refieren a estos como “biografías no clásicas” o estudios detallados de individuos particulares que, se centran en lo político.⁷⁸ Sin lugar a duda, la figura de Agustín de Iturbide representa a un personaje que, comúnmente se le define por los hechos que hacen alusión a su proyecto imperial. Se le caracteriza bajo la historiografía oficialista, como el hombre malo; el hombre que se vio sobrepasado por la gloria y caído por su propia ambición: “Iturbide es el héroe de un día, que realizó una hazaña que no entendió plenamente, perdiendo así el destino personal”,⁷⁹ el destino histórico.

Esta imagen que se creó entorno a un individuo tan particular como él es, gracias a la historiografía liberal, a la visión oficialista de los liberales triunfadores “de –las fuerzas del progreso–, para desacreditar a sus oponentes –las fuerzas de la reacción–, fue utilizada hábilmente para justificar” y condenar.⁸⁰ Ese enfoque es el que normalmente se reprodujo a lo largo del siglo XIX y XX. Iturbide como el malo de la película, se le ha olvidado, se le desacredita y se le construyen visiones sensacionalistas y vilipendiadoras.⁸¹ Coincidimos con la mayoría de los estudios entorno a estos periodos, tradicionalmente se le esboza como –el mayor monstruo de la historia mexicana–, o como el hombre incomprendido con un solo error, es decir, los extremos se juntan y en pocos estudios se le dilucida como un hombre inmerso en su tiempo.

⁷⁸ Will Fowler, “En defensa de la biografía: hacia una “historia total”. Un llamado a la nueva generación de historiadores del siglo XIX mexicano”, en *Secuencias*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Núm. 100, 2018, pp. 24- 52.

⁷⁹ Antonio Annino, “Historiografía de la independencia (Siglo XIX)”, en Antonio Annino y Rafael Rojas, *La Independencia*, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigaciones y Docencia Económica, (Colección Herramientas para la Historia), 2010, p. 38.

⁸⁰ Josefina Zoraida Vázquez, “Un viejo tema: el federalismo y el centralismo”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. 42, Núm. 3, 1993, p. 622.

⁸¹ Will Fowler, *Op. cit.*, p. 27.

A lo largo de las siguientes líneas hacemos hincapié y reiteramos, no sólo nos advocamos a las biografías que hablan de nuestro objeto de estudio, sino que tratamos también a la historiografía que hay alrededor del proceso de independencia, mostrando de forma cronológica los trabajos que más se centran tanto en individuos vinculados a Iturbide y estudios más modernos que abordan procesos y hechos, con la finalidad de tener una guía que matice a los diferentes estudios sobre Iturbide y sus interpretaciones.

Empecemos por el principio. En el año de 1822 salió a la luz una obra que marcaría el inicio de la “leyenda negra” de Agustín de Iturbide, hablamos de la obra de Vicente Rocafuerte; quien fuera opositor del gobierno del imperio mexicano y férreo defensor del sistema republicano. Su trabajo marcaría los anales de México, pues el *Bosquejo ligerísimo de la revolución de Méjico, desde el grito de Iguala hasta la proclamación imperial de Iturbide. Por un verdadero americano*,⁸² de Rocafuerte estableció una de las principales líneas interpretativas sobre la “historia política nacional”, la cual no sólo contribuyó en la construcción del relato oficial, sino que además minimizó el papel de Iturbide e influyó de una u otra manera en el pensamiento colectivo y de varias generaciones de autores. Jaime E. Rodríguez O., llegó a afirmar que la visión histórica que tenemos hoy de Agustín de Iturbide es gracias a Rocafuerte, así como a sus omisiones, con afán de escribir la única y verdadera “verdad” sobre la “maligna usurpación” a la que México había sido sometida.

Tanto el origen del texto como las distintas verdades que hay acerca del trabajo, son un interesante reconocimiento a la animadversión, que algunos grupos tenían a Iturbide y su gobierno. Antipatía que se reflejó en las conjuras orquestadas en su contra en aquel periodo.⁸³ El año de 1822, no sólo resultó ser un año fundamental en la actividad política de la incipiente nación mexicana, sino también para su historiografía.

⁸² Vicente Rocafuerte, *Op. cit.*

⁸³ Alfredo Ávila, *Para la libertad. Los republicanos en tiempos del imperio, 1821-1823*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis Doctoral, 2001.

Vicente Rocafuerte tuvo una corta estancia en México y su aproximación a los grupos masónicos fue notoria. Su amistad con el padre Mier⁸⁴ le permitió abordar a personajes como Ramos Arizpe, Carlos María de Bustamante, y otros como José María Fagoaga, Vicente de Santamaría plenipotenciario de Colombia en México, estos animaron al oriundo de Guayaquil (Ecuador) a presentarse en los Estados Unidos con una misión concreta; “oponerse en todas formas al reconocimiento de Iturbide; organizar de ser posible, un ataque documental contra el emperador y, por último, escribir a favor del republicanismo”.⁸⁵ Con aquellas instrucciones reunió algo de documentación que sus amigos diputados del Congreso Constituyente Nacional le facilitaron y partió rumbo a aquel país, no sin antes permanecer tres meses en La Habana, con dinero, con ánimos de exaltar el republicanismo y con ganas de enfrentar a Agustín de Iturbide inició su trabajo intelectual.⁸⁶

En noviembre de 1822, salieron a la luz dos ediciones del *Bosquejo ligerísimo de la revolución de Méjico, desde el grito de Iguala hasta la proclamación de Iturbide*, estas dos fueron impresas en Filadelfia y La Habana; ambas no difieren en su contenido, ni en el idioma escrito, el trabajo “lleva la marca del estilo inconfundible de Rocafuerte. Está escrito en prosa clásica y elegante; es acerbo y mordaz en su crítica; no es ‘objetivo’ y claramente favorece sus puntos de vista y los de sus aliados”.⁸⁷ Con ello Rocafuerte innegablemente constituía una visión pintoresca de Agustín de Iturbide. En lo que corresponde a los aspectos biográficos que va plasmando a lo largo de la obra es notable la antipatía que asume el autor con respecto a Iturbide, además de ello, Rocafuerte escribe desde la “verdad” histórica.

su padre lo puso á estudiar en el colegio de Valladolid, á donde no pudo concluir su curso de filosofía; *por vicioso y desaplicado; lo manifestó aptitud y viveza para toda especie de disipación y maligna travesura...* Desde muy tierno dió pruebas de tener un corazón cruel y duro; *sé por personas fidedignas, que lo han oído de la boca de su mismo padre*, que siendo niño cortaba los dedos de los pies á las gallinas, para tener el bárbaro gusto de verlas andar con solo los tronconcitos de las canillas...⁸⁸

⁸⁴ Alfredo Ávila, *Op. cit.*, p. 124.

⁸⁵ Jaime E. Rodríguez O., *Monarquía, constitución, independencia y república: la transición de Vicente Rocafuerte del antiguo al nuevo régimen, 1783- 1832*, México, Instituto Dr. José María Luis Mora, El Colegio de Michoacán, 2008, p. 63.

⁸⁶ Jaime E. Rodríguez O., *Op. cit.*, p. 63.

⁸⁷ Jaime E. Rodríguez O., *Ibid.*, p. 65.

⁸⁸ Vicente Rocafuerte, *Op. cit.*, p.7. Las cursivas son nuestras.

De este tipo de párrafos está repleta la obra, los cuales se han ido convirtiendo en una verdad historiográfica, la cual es notable pues desde Lucas Alamán hasta Jaime del Arenal Fenochio, se han repetido dichas líneas que marcan una tendencia al momento de hablar sobre Iturbide.⁸⁹ Esto no significa que la obra de Rocafuerte carezca de valides. Hay que entender que el objetivo de la obra es para desacreditar la figura de Iturbide por cualquier medio, el trabajo expone lo cosmopolita del autor y el entusiasmo republicano con el que estaba comprendido, como dijo Jaime E. Rodríguez O., “además de desacreditar a Iturbide, Rocafuerte tuvo que demostrar que una república era mejor que una monarquía constitucional”.⁹⁰ Es innegable la posición que tenía Rocafuerte al momento de elaborar su obra, los matices y las direcciones en que escribió; tuvieron un efecto de amplio alcance. El *Bosquejo ligerísimo de la revolución de Méjico, desde el grito de Iguala hasta la proclamación de Iturbide*, dejó una importante marca en la conciencia colectiva tanto de quienes escriben historia como de las personas que se mueven bajo la curiosidad propia entorno al periodo.

Hasta donde hemos podido notar la circulación de esta obra en México debió ser pronta, la edición que se realizó en La Habana seguramente tocaría tierra mexicana por los meses de diciembre de 1822 y principios de enero del siguiente año. El efecto que esperaba el autor no vino a desestabilizar el gobierno iturbidista, incluso las ideas que presumiblemente enfatiza sobre Agustín de Iturbide fueran un reiterado cotilleo entre los círculos opositores a él. Lo que sí logró Rocafuerte fueron dos cosas la primera, que Iturbide escribiera sus memorias con el afán de responder a Vicente Rocafuerte y lo segundo, estableció un paradigma historiográfico sobre un individuo y sus hechos.

Como mencionamos, Iturbide pronto respondió a las “calumnias” de las que era objeto, por parte de aquel grupo de republicanos. Fue en Italia donde finalizó sus memorias que se dieron a conocer en distintos momentos, uno de ellos resultó ser tras la muerte de Agustín. La tarde del 19 de julio de 1824, en Padilla Tamaulipas

⁸⁹ Jaime E. Rodríguez O., *Ibid.*, p. 64.

⁹⁰ Jaime E. Rodríguez O., *Ibid.*, p. 66.

un pelotón de fusilamiento se postró frente a quien ostentara el proyecto imperial mexicano, esa tarde con resignación Agustín de Iturbide recibió una descarga de aquellos fusileros, muriendo lejos de su tierra natal. Tras ser sepultado con los hábitos franciscanos sus bienes fueron puestos a disposición de su esposa.⁹¹

Al poco tiempo salió un pequeño escrito titulado *Memorias que escribió en Liorna Don Agustín de Iturbide*, también conocidas como *Memorias escritas desde Liorna*. Un trabajo particular por varias razones, primero; debemos señalar que Iturbide no se destacó por haber sido un hombre que escribiera para ser leído, si bien hay un sinfín de epístolas de él,⁹² sólo dejó una constancia de autoconciencia de su vida, -en muy grandes comillas la llamaríamos “autobiografía”-. Un ejercicio de autoconciencia que él mismo narra; él autor escoge que experiencias asumir. Diría Mary Kay Vaughan: “contiene un complot, en las anécdotas que relata”,⁹³ en la caracterización los hechos, de los sujetos que expone, de los elementos que se rodeó y del por qué lo hizo. Por otro lado, las mencionadas *Memorias desde Liorna*, son por cuenta del autor el único escrito dirigido a ser público. Finalmente; este trabajo “es indudablemente el más significativo documento que Iturbide creó por su propia cuenta”,⁹⁴ lo anterior a palabras de William Spence Robertson, pues da muestra de la autopercepción del autor.

El trabajo que Iturbide redactó durante su exilio en Europa fue terminado el 27 de septiembre de 1823 en Liorna, el documento lo acompañó hasta sus últimos momentos de existencia, ya que la versión original cuenta con manchas de sangre que, aún hoy en día, se dilucidan en su versión digital que resguarda *Grupo Carso*. Esta versión fue recogida por el presbítero Gutiérrez Lara, que le brindó los sacramentos religiosos y que también era presidente de la Legislatura de

⁹¹ Spence Robertson, William, “The Memorabilia of Agustín de Iturbide”, en *Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, Vol. 27, Núm. 3, 1947, p. 447.

⁹² Vega Josefa, *Op. cit.*, p. 58. La actividad epistolar de Iturbide fue frenética en los primeros meses de 1821, con la intención de acercarse a diversos grupos ideológicos.

⁹³ Mary Kay Vaughan, “La labor creativa en la construcción biográfica: el equilibrio entre el sujeto y su contexto”, en Mílada Bazant Sánchez (coord.), *Biografías. Modelos, metodologías y enfoques*, p. 68- 69.

⁹⁴ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 440.

Tamaulipas.⁹⁵ Según Robertson, en su trabajo publicado en 1947 en la revista *Hispanic American Historical Review*, Felipe de la Garza le escribió al Ministro de Guerra y Marina en agosto de 1824 sobre lo que Iturbide portaba en su equipaje, donde se encontraban las *Memorias desde Liorna*.⁹⁶

Estas hojas manchadas de sangre recogen su pensamiento político y también, dejan de manifiesto algunos momentos claves en su vida. Un esfuerzo de autoconciencia sobre un largo proceso histórico en el que estuvo involucrado. Este manifiesto que se debe ver como un gran exculpatorio sobre las acciones tomadas en la política nacional y su vida, es el reflejo del carácter de un hombre con excesiva obsesión y una manifestación mesiánica inclinada a sujetar las acciones nacionales con sus propias vivencias. Iturbide construye su obra a partir de “identificar su trayectoria vital con la de su país”,⁹⁷ poniendo de manifiesto una clara contestación a las “calumnias” que se habían escrito sobre él en 1822, por Vicente Rocafuerte.⁹⁸

En este sentido, son claras las intenciones del escrito, pues responde a la necesidad en defenderse. Uno de los elementos característicos de la obra es la ausencia de los momentos de su vida como: su infancia, su matrimonio e inclusive la aparición de sus hijos dentro de su vida pública no sé brindan, Iturbide va más allá y omite sus intereses privados, vinculándose todo el tiempo a un llamado superior. Esto muestra las futuras omisiones que muchos de sus biógrafos realizaron, omisiones que se rigen de la misma forma; una vinculación con la vida nacional.

Es innegable que las *Memorias desde Liorna* no fueron escritas para demostrar erudición, sino para brindar un panorama particular, que busca ser leída sólo por algunos cuantos. El trabajo se encuentra romantizado y teñido de un tono conciliador, pues el autor intenta enmendar las discordias que pudieron existir ante su regreso a México. Es indiscutible que la estructura “autobiográfica” de Agustín

⁹⁵ Spence Robertson, *Ibid.*, p. 406; Vega Josefa, *Op. cit.*, p. 135.

⁹⁶ Vega Josefa, *Ibid.*, p. 107. Una versión previa fue publicada en Londres bajo el sello de un amigo íntimo de Iturbide llamado Michael Joseph Quin.

⁹⁷ Vega Josefa, *Op. cit.*, p. 107.

⁹⁸ Agustín de Iturbide, “Memorias que escribió en Liorna Don Agustín de Iturbide”, en *Escritos diversos de Agustín de Iturbide*, México, Consejo Nacional de Cultura, 2014, p. 139.

de Iturbide marcó una pronunciada línea para los futuros trabajos, pues ella imprimiría las omisiones que muchas de las biografías posteriores asumen u omiten.

El manifiesto se trata de una construcción justificativa sobre las acciones políticas que se dieron bajo el mandato de Iturbide, sin embargo, en una mirada más detenida podemos observar uno de los primeros esbozos biográficos de Iturbide, que serían la línea interpretativa sobre como estudiar al *adalid* de Iguala. Y es que las *Memorias desde Liorna*, son una marca innegable de las acciones que deben de ser estudiadas sí o sí, es decir, debemos poner atención en el proceso de 1820 en adelante; la formación del Ejército Trigarante, la conformación del Plan de Iguala, la firma de los Tratados de Córdoba, la firma del Acta de Independencia, la formación y caída del Imperio Mexicano. Momentos que el propio Iturbide prioriza y que la mayoría de los autores posteriores confirman,⁹⁹ de allí que tengamos muchos trabajos que vean estas etapas políticas del personaje y pocos que aborden aspectos previos como; su incorporación a la milicia, su participación como oficial realista y sus acciones en el Bajío.

Los vacíos que persisten en las biografías que se elaboraron tras estos trabajos, son en parte construcciones hechas a partir de los aportes autobiográficos de Iturbide y de las interpretaciones que dejó Vicente Rocafuerte. Los dos configuraron una idea sobre quien era y cómo debía estudiarse Agustín de Iturbide. Tanto el *Bosquejo ligerísimo de la revolución de Méjico, desde el grito de Iguala hasta la proclamación de Iturbide*, como las *Memorias desde Liorna*, dejaron un importante legado a la hora de entablar una discusión sobre cómo fue Iturbide. Ambos autores escriben con miras en el futuro, con la intención de dejar sus verdades sobre aquella figura: uno desde su propia autoconciencia y el otro bajo el mecenazgo de los opositores de aquel individuo.

Tras estos trabajos fundamentales a la hora de hablar sobre Iturbide, salieron a la luz varios escritos, los cuales recuperan la memoria e historia de Agustín de Iturbide y también el gran proceso de la formación nacional. Es necesario afirmar

⁹⁹ Lo afirman porque son en su mayoría los trabajos que priorizan la figura de Iturbide. Lista de trabajos sobre Iturbide político.

que los auges y los bajones historiográficos, dependen mucho del contexto propio de México, de los innumerables gobiernos que el país tuvo, y de los aiosos afanes de reescribir, y dejar expresada la “verdad” sobre el periodo.

La construcción historiográfica que se dio en la Nueva España y en el México decimonónico fueron marcados por los productos que establecieron: fray Servando Teresa de Mier en 1813 con su obra *Historia de la Revolución de la Nueva España, antiguamente Anáhuac, o, Verdadero origen y causa de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*,¹⁰⁰ publicada por primera vez en Londres en la casa de Imprenta de Guillermo Glindon en 1813. La producción historiográfica que dejó Carlos María de Bustamante en su *Cuadro histórico de la revolución Mexicana de 1810*,¹⁰¹ presentado por entregas en 1823 y de manera corregida y aumentada en 1843- 1846 en distintas imprentas de la capital nacional. Las aportaciones de Lorenzo de Zavala también son fuente sustanciosa para el entendimiento del periodo, su *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, publicado en 1831 y también la *Historia de México: desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, del letrado Lucas Alamán; publicado entre los años de 1849 a 1852.

Estas obras representan el *cenit* del periodo y son una de las grandes muestras de las distintas versiones históricas que existen, tanto del proceso como del hombre que culminó la independencia. Estos historiadores, políticos, insurgentes y un largo etcétera denotaron hábilmente una mirada a lo que había sido el proceso de la Independencia de México, todos ellos fueron partícipes de los acontecimientos, todos ellos dejaron una profunda huella, que aún hoy, es tema de largos debates en la academia historiográfica.¹⁰² Y es que, en esas historias la figura de Agustín de Iturbide es recuperada de muchas formas. Estos títulos entran en la

¹⁰⁰ Servando Teresa Mier Noriega y Guerra, *Historia de la Revolución de la Nueva España, antiguamente Anáhuac, o, Verdadero origen y causa de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, I-II Tomos, Inglaterra, Imprenta de Guillermo Glindon, 1813.

¹⁰¹ Carlos María de Bustamante, *Op. cit.*

¹⁰² Alfredo Ávila, Virginia Guedea, Ana Carolina Ibarra, (Coordinadores), *Diccionario de la Independencia de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pp. 405- 452. Este diccionario abraza de forma general rasgos característicos de estos cuatro pensadores. Los coordinadores incluyen otros historiadores más “contemporáneos”.

descripción que hace Will Fowler sobre las “biografías no clásicas”, pues todos estos autores recogen detalles de la vida pública y privada de quien se nombrase emperador de los mexicanos.

El primero de todos estos es fray Servando Teresa de Mier, su visión está limitada por la temporalidad, su escrito y la percepción que nos entrega se supedita a los límites propios del tiempo en que escribió, y es que la obra abarca de 1808 a 1813. El autor dio una reflexión política más que una empresa académica, “en cierto sentido reprodujo la condición existencial de fray Servando: escribir en un marco de inestabilidad colectiva, en medio de un acontecimiento que alteraba la existencia cotidiana y la percepción del futuro”.¹⁰³ La reflexión política y la percepción de los hechos invitó a Mier a construir un relato dirigido a justificar la actuación política de los conspiradores de 1808 y a condenar a los americanos que se unieron a las autoridades realistas, quienes se volcaron en contra de los patriotas. Para Antonio Annino como para muchos especialistas hoy en día, el trabajo de fray Servando tiende a ser de “poco rigor documental, una fantasía a veces arbitraria, una escritura apasionada, casi siempre en primera persona con continuos rasgos autobiográficos”.¹⁰⁴

Fray Servando escribió su obra en dos tomos poniendo énfasis en el proceso y no tanto en los individuos, es notable la afinidad que tenía con la causa insurgente y la desazón que tuvo con los cabecillas realistas. En la lectura, Mier matiza la completa identificación con el uso del lenguaje propio de la época. Fray Servando como actor intelectual en el movimiento se asume como insurgente, identifica a los “chaquetas” e incluso da muestras de aquellos hombres que se denotaban como “callejistas”,¹⁰⁵ entre estos últimos resalta a Agustín de Iturbide, pues se aprecia la prominencia de Félix María Calleja del Rey en el ambiente político y militar.

¹⁰³ Antonio Annino, *Op. cit.*, p. 28.

¹⁰⁴ Antonio Annino, *Op. cit.*, p. 34.

¹⁰⁵ Moisés Guzmán Pérez, “Chaquetas, insurgentes y callejitas. Voces e imaginarios en la independencia de México”, en Hébrard y Verdo (eds.), *Las independencias Hispanoamericanas. Un objeto de historia*, Casa de Velázquez, España, 2013, pp. 135-149.

La figura de Agustín de Iturbide no es recurrente en el trabajo de Mier, sobre todo por el periodo que abarca la obra (1808- 1813). Iturbide aparece en el segundo tomo y sólo referido en la acción de combate. La visión de este hombre es basada en los hechos de la captura de Albino García y el uso garrafal de la fuerza al momento de los hechos. La condena por parte de Mier a Iturbide es muy evidente y reprocha los excesos con los más de 150 muertos que dejó en la campaña del Valle de Santiago.¹⁰⁶ Efectivamente, la imagen de carnicero y de devorador de patriotas criollos es expuesta y es sin duda uno de los primeros en mostrar a un Iturbide servil y despiadado.

En 2º. parte es el célebre García Conde desde Celaya 5 de junio, en que yendo con un convoy de platas, y sabiendo que Francisco García (*insurgente*) estaba reduciendo su gente con la de otras gavillas en el valle de Santiago, y que su hermano Albino (*insurgente*) no hacía noche fija en ningún punto, determinó sorprenderlos porque considerándole ocupado con el convoy, no creerían que los había de atacar. Mandó a [Don] Agustín de Iturbide, &c. encargándole que si daba con alguna avanzada procurase matar a la gente; y lograr efectuar tan a sus deseos la comisión, que me a traído preso al manco García, a su hermano, su secretario, y otros varios cabecillas con fusiles, caballada, &c. [...] pero infamia vamos a ver en el citado [Don] Agustín de Iturbide a quien en el cantón de tiempo de Iturrigaray llamaban Adonis, y ahora lo es de García Conde su [jefe]. [...]. *Añade Iturbide* [y es digno de notarse] 'el dolor, dice, de la muerte del granadero Avilés (realista) a pesar de que fue la única desgracia que tuve, y la presión de hacer morir sin auxilios cristianos, a tantos miserables, lo que solo puede mandarse en caso igualmente estrecho, han contristado terriblemente mi espíritu, sin embargo, de la satisfacción de un golpe tan afortunado para la utilidad pública'.¹⁰⁷

El hecho que señala fray Servando es una sentencia al actuar militar de Agustín de Iturbide. El autor no pretende construir propiamente un relato completo de los hechos, ni mucho menos hablar bien de quien diera detención a uno de los insurgentes prominentes de la región del Bajío. Para el autor; Iturbide es un soldado ciego a la causa de los americanos. Lo que respecta a un aporte de los rasgos biográficos, es evidente que el material de Mier es limitado, pero nos muestra que aquella figura comenzó a tomar nombradía desde muy temprano en la guerra. Hemos de notar que la historiografía presentada por Teresa de Mier en 1813 es desde los momentos álgidos de la guerra, pero escrito desde la seguridad que presentaba Londres.

¹⁰⁶ Servando Teresa Mier Noriega y Guerra, *Op. cit.* T. I- II, p. 539.

¹⁰⁷ Servando Teresa Mier Noriega y Guerra, *Op. cit.*, T. I- II, pp. 537- 539. Las cursivas son originales del autor. Albino García fue uno de los más célebres insurgentes después del descalabre de las fuerzas del cura Hidalgo. Para 1813, Albino García era reconocido por los órganos de gobierno insurgente.

La producción del texto, el análisis y el entendimiento de los hechos histórico que presenta el autor, son un reflejo de la generalización de observar la noción Historia como un concepto político, señalando así que, la operación historiográfica del fraile implica la separación “entre la historia que pertenece exclusivamente a Dios –la historia sagrada– y la historia eclesiástica, por un lado, y la historia natural y moral, por el otro”.¹⁰⁸ Entendemos pues que la mira del autor no es conocer la vida de aquellos hombres sino de conocer y dar juicio a los elementos propios de la guerra y la política de los que es observador. Las expectativas de Mier son notables, sus lectores son un público concreto; los comprometidos con la causa de la Anáhuac. Ellos son vistos como héroes, en cambio los realistas y su causa están encaminados a la infamia y la crueldad en los anales históricos.

Algunos años más tarde, el licenciado Carlos María de Bustamante en su voluminosa obra del *Cuadro histórico de la revolución Mexicana de 1810*,¹⁰⁹ publicado por entregas en 1823 y de manera corregida y aumentada en 1843- 1846 en distintas imprentas de la capital nacional,¹¹⁰ dio lugar a una gran historia comprometida con “articular en un mismo espacio histórico y moral, el independentismo de los insurgentes y el de Iturbide”.¹¹¹ La obra de Bustamante es pues el inicio de la historiografía sobre la revolución de independencia.¹¹² En esta historia hay un intento de construir el gran mito nacional, para Bustamante es notoria la amplia participación de Morelos, quien se transforma en el “héroe perfecto, sin manchas, y sólo como caudillo militar exitoso”,¹¹³ en cambio para el autor; Iturbide es el héroe de un sólo día, al que hay que reconocerle los méritos de la empresa Trigarante.

Apareció sobre nuestro suelo un varón esforzado que haciéndose superior á sus pasiones, y detestando cuanto había creído en los días del error, empuñó la espada y juró hacernos libres, independientes y felices: tamaña empresa había reservado el cielo á *Don Agustín de*

¹⁰⁸ Guillermo Zermeño Padilla, “De viaje tras el encuentro entre archivo e historiografía”, en *Historia y Grafía*, México, Universidad Iberoamericana, año 19, Núm. 38, 2012, p. 52.

¹⁰⁹ Carlos María de Bustamante, *Op. cit.*

¹¹⁰ Moisés Guzmán Pérez, *El insurgente José María Guadalupe Salto. Vida y Martirio*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2012, p. 16.

¹¹¹ Antonio Annino, *Op. cit.*, p. 36.

¹¹² Antonio Annino, *Ibid.*, p. 39.

¹¹³ Antonio Annino, *Ibid.*, p. 38.

Iturbide, coronel de infantería del regimiento de Celaya. [...] *Iturbide* será grande porque fué dócil, y más grande aun, porque oyendo la voz de su patria, y correspondiendo á su llamamiento, empuñó la espada, desafió á la muerte, y colocó sobre el antiguo Tenoxtitlán el pendón augusto de nuestra libertad política. [...] que nos afligió desde la noche del 15 de septiembre de 1808, hasta el día 24 de febrero de 1821, en qué nuestro *Iturbide* se dejó ver en campaña, y presentó al mundo el plan de sus tres garantías en el pueblo de Iguala.¹¹⁴

Desde sus primeras hojas Bustamante reconoce el mérito de Iturbide, pero dejando claro a lo largo de todos los tomos, que él no supo llevar a bien su gobierno y sus políticas. Este trabajo es particular, no sólo por la prosa que utiliza el autor a la hora de ir entablando el dialogo histórico, sino que el texto es particular porque está escrito en forma epistolar. La visión que el autor tiene con respecto a Iturbide es bajo el binomio con Hidalgo.¹¹⁵ La idea imperante del símil y la intención de manifestar que el Plan de Igual es la continuación del Grito de Dolores incrementa el equilibrio que el autor veía entre ambos personajes.

Más allá de ello, no resulta ser un secreto que Carlos María de Bustamante tuvo rencillas con Agustín de Iturbide. Es conocida la historia que enfrentó Carlos María al momento de ser detenido por las autoridades imperiales. El que fuera insurgente activo y exdiputado del Congreso de Anáhuac (1813), expresó que el acto de su detención fue la propia voluntad de aquel caudillo. Se hizo eco ante los ojos de los mexicanos, pues la disolución del Congreso Nacional (1822), y el arresto de varios de sus diputados fue obra de Iturbide, en todas sus partes. Y es que la forma en que se expresa Bustamante reflejó la indignación y el absoluto rechazo al propio Iturbide político.

Ningún obstáculo había para un hombre que en aquellos días reunía al prestigio, la fuerza y las fuentes potestad de hacer el mal [...] la noche del 26 de agosto, a las diez dadas, estando rodeado de mi familia, se entra un oficial en mi casa, escoltado de unos dragones, con la espada desnuda, y me intima arresto, mostrándome un simple papel.¹¹⁶

Con lo que respecta a la visión biográfica que el autor imprime sobre Agustín de Iturbide, y buscando ir más allá de los elementos políticos del personaje, Bustamante recorre muchos aspectos de su carrera militar, poniendo de manifiesto la intenta que tuvo Hidalgo de darle el grado de mariscal de campo que Iturbide

¹¹⁴ Carlos María de Bustamante, *Op. cit.*, T. I, pp. 1-2

¹¹⁵ Antonio Annino, *Op. cit.*, p. 40.

¹¹⁶ Carlos María de Bustamante, *Op. cit.*, T. VI, pp. 22- 23.

rechaza debido a su baja graduación militar.¹¹⁷ Este pasaje en la vida de Iturbide la analizamos más adelante, pues resulta ser un punto nebuloso durante los primeros años de guerra.

De los muchos momentos de la vida militar de Iturbide, que recogió Bustamante podemos destacar el asalto al fuerte de Coporo, ya que fue una de las batallas que mayor fracaso tuvo para la empresa realista. Se pone de manifiesto la ruinosa actitud de aquellos hombres frente a los “valientes americanos”.

[El virrey Calleja] Mandó, pues, al comandante general de Guanajuato que marchase con toda la fuerza de aquella provincia y otros varios cuerpos que le agregó á sitiar á Cópore hasta completar el número de cuatro mil y quinientos hombres. Reuniéronse para esto los gefes que entonces pasaban por demás nombradía, y que en realidad no eran sino unos matones guerrilleros destituidos de conocimientos científicos en el arte de la guerra, y nombró por segundo del general Llano á D. Agustín de Iturbide; contraste raro entre un hombre estúpido y calmado, y un joven brioso, lleno de fuego, y devorado de una ambición sin límites; enorgullecido con los triunfos de Valladolid y Puntarán se creía muy suficiente para ponerse al nivel de los Turenas y Napoleones.¹¹⁸

Otra acción a la que dedica tiempo a exponer es el intento de capturar al congreso itinerante de los insurgentes en 1815, poco antes de que el coronel vallisoletano fuera depuesto de sus cargos.¹¹⁹ Bustamante aborda de forma concreta el gobierno militar que mantuvo Agustín de Iturbide en la región del Bajío. Durante ese tiempo ejerció el trabajo del general del ejército del norte, el joven oficial se apegó al sistema de la tiranía, en palabras de Bustamante.¹²⁰

En general la experiencia de recrear algunos momentos de vida de Iturbide está dirigida en la tónica de la guerra, la dinámica en la que se envuelve el personaje está comprendida desde los grandes hitos propios del mito fundacional que intenta construir Bustamante. Los datos biográficos no son la prioridad para el autor, pues evidentemente el objetivo de su trabajo no es la “Historia de la vida de una persona”, ni la “narración de la vida de una persona”,¹²¹ sino la narración del origen de una nación y la historia de su lucha.

¹¹⁷ Carlos María de Bustamante, *Op. cit.*, T. I, p. 72.

¹¹⁸ Carlos María de Bustamante, *Op. cit.*, T. III, p. 122.

¹¹⁹ Carlos María de Bustamante, *Ibid.*, T. III, pp. 50- 157.

¹²⁰ Carlos María de Bustamante, *Ibid.*, T. III, p. 195.

¹²¹ Will Fowler, *Op. cit.*, p. 28.

Lorenzo de Zavala fue uno de los hombres con una amplia visión liberal del proceso de independencia. Es notorio el compromiso que adquirió desde 1812 y más si vemos su actividad política, pues ocupó varios cargos en México y en la república de Texas. “No cabe duda de que la primera y más completa expresión propiamente mexicana de la escritura liberal decimonónica es la de Lorenzo de Zavala”.¹²² La vasta literatura de aquel hombre, lo posicionó proporcionalmente como un gran articulista y panfletista, esto le permitió vincularse con la lucha política y generar su versión de aquella afronta.¹²³ El *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*,¹²⁴ publicado en 1831, ofrece una de las versiones más liberales del proceso.

Sobre Agustín de Iturbide, Lorenzo de Zavala desde los primeros capítulos va haciendo énfasis en él, la postura liberal marcó abiertamente la dirección del discurso de Zavala y se reconocen las afrontas que se dieron entre él e Iturbide en tiempos del imperio.

D. Agustín de Iturbide, fiel servidor de los opresores de su patria, y uno de los enemigos más terribles de la causa americana por su valor é infatigable actividad. Este hombre, que después adquirió una grande celebridad por haberse puesto ocho años después á la cabeza de estos mismos que combatía, y que se alucinó hasta el grado de hacerse nombrar emperador.¹²⁵

El enfoque sobre la figura de Iturbide que mantiene Zavala está dirigido en base a la gran historia nacional, postrando la vida de aquel individuo bajo la logia del contexto. El Agustín de Iturbide que se describe en el Ensayo, es dibujado en los momentos cumbre de su carrera política, ejemplo de ello es el capítulo séptimo donde el autor recorre las epístolas entre Guerrero e Iturbide.¹²⁶

Particularmente Zavala se interesa en el Iturbide que estableció el Plan de Iguala. El autor destaca que la constitución propia del individuo le permitió llevar a cabo aquella tarea.

D. Agustín de Iturbide, coronel de un batallón de tropas provinciales, natural de Valladolid de Michoacán, estaba dotado de calidades brillantes, y entre las principales, de valor y de actividad poco comunes. A una figura regular reunía la fortaleza y vigor necesario para

¹²² Antonio Annino, *Op. cit.*, p. 44.

¹²³ *Ídem.*

¹²⁴ Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, 3 Tomos, Francia, Imprenta de P. Dupont et G.-Laguionie, 1831.

¹²⁵ Lorenzo de Zavala, *Ibid.*, T I, p. 68.

¹²⁶ Lorenzo de Zavala, *Ibid.*, T. I, p. 106.

resistir á las grandes fatigas de la campaña, y diez años de este ejercicio continuado habían robustecido más sus disposiciones naturales. [...] Tenía un carácter altivo y dominante, y se observó que para conservar su favor con las autoridades necesitaba estar en distancia de quienes pudiesen mandarle. Cuantas veces estuvo en Méjico ó en otros puntos donde hubiese superiores, daba muestras de su impaciencia. Este era ya un principio de grandes acciones, que debía desenvolverse en la ocasión.¹²⁷

Sin embargo, el personaje que describe Zavala está influenciado o dignado a aumentar su propia nombradía, la conjura de la Profesa, el acercamiento a Guerrero y el abrazo de Acatempan, forman parte del relato que elaboró Lorenzo, ayudando a preservar en la historiografía mexicana momentos icónicos de la vida de Iturbide.

Otro de esos momentos que describe con gran acierto y del cual varios historiadores se nutren, es de la eficacia de la campaña de Iturbide; lo vertiginosa y rápida de esta, así lo señaló Lorenzo de Zavala, “era una generación nueva que había aprendido en la dura escuela de la pasada revolución”.¹²⁸ Moisés Guzmán retoma esa idea señalando que la “revolución de los militares” que Iturbide encabezó, fue un proyecto de Independencia distinto en todos sus niveles y completamente diferente del que inició el cura de Dolores en 1810.¹²⁹

Como observamos la construcción del Iturbide de Zavala, va y viene entre la ilusión y la decepción, recoge experiencias que son fruto de la maduración propia del individuo y también, expresa las ambiciones de aquél hombre que se van configurando a lo largo de los tres tomos que escribió el icónico liberal mexicano.

Innegablemente la visión que este autor toma es una opinión constituida desde un intento por consolidar una visión clara de los actores y los momentos históricos. A diferencia de Bustamante, Zavala no encumbra en héroes o villanos, sino que escribe pensando en “hombres intangibles de personalidad y valor, arruinados por la ambición y por la falta de determinación en momentos cruciales”.¹³⁰

Lucas Alamán y su célebre obra *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época*

¹²⁷ Lorenzo de Zavala, *Ibid.*, T. I, p. 111.

¹²⁸ Lorenzo de Zavala, *Op. cit.*, T. I, p. 118.

¹²⁹ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*, p. 139. La idea que el autor toma se forma a partir de una serie de cartas de Vicente Filísola, pero el académico deja en claro que en el contexto se conocía la diferencia entre una y otra.

¹³⁰ Antonio Annino, *Op. cit.*, p. 50.

presente,¹³¹ es “todavía la mejor obra de la época y, quizás, de todo el siglo XIX”,¹³² los cinco volúmenes demuestran por completo el pensamiento conservador del autor, así como la visión sobre la independencia de la Nueva España. Alamán y Zavala, no mitifican a los héroes, se trata de una historia hecha por individuos sobre los cuales exponen consideraciones y hechos sobre la velada mancha que cargan en cada contexto. “Su opinión acerca de Morelos es respetuosa, además de reconocerle su estatura ética, [...]. Lo interesante es que también su juicio acerca de Iturbide no es tan entusiasta ni se aleja mucho de la imagen que ya se tenía”.¹³³

Es inevitable pensar que la obra de Lucas Alamán está rodeada por el aura del héroe de Iguala y se cree que es favorable su trabajo a Agustín de Iturbide. Sin embargo, la escritura de Alamán fue de abierto sarcasmo, que dirigió a muchos de los personajes de los que habla; Iturbide no fue la excepción. A pesar de la visión que tiene con respecto a Iturbide, Lucas Alamán nos entrega una visión mucho más amplia sobre el individuo, su política y las propias condiciones de la guerra.

El autor profundiza con mayor claridad en gran parte de la vida de Iturbide a lo largo de su voluminosa obra, las primeras menciones que tenemos de Agustín de Iturbide en el relato de Alamán están supeditadas a los hechos de 1808, bajo la conjura en contra del virrey Iturrigaray. En aquel momento y dentro de la capital se apresuraron ofrecer sus servicios al nuevo gobierno todos los militares residentes o transeúntes que se encontraban en México. Alamán destaca que, entre los oficiales recomendados, se ve por primera vez el nombre de Agustín de Iturbide, quien entonces sustentaba el grado de subteniente del regimiento de infantería provincial de Valladolid.¹³⁴

La historia que Alamán contó sobre Iturbide, es una especie de perfil biográfico, con el cual va mostrando los errores o anacronismos que sus contemporáneos fueron realizando, de allí que reclame principalmente a Bustamante sobre los juicios de valor con los que calificó determinados actos.

no se halla indicio alguno de tal complicidad y denuncia de Iturbide [sobre la conjura en Valladolid de Michoacán en 1809], que asienta por cierta D. Carlos Bustamante en su Cuadro

¹³¹ Lucas Alamán, *Op. cit.*

¹³² Antonio Annino, *Op. cit.*, p. 58.

¹³³ Antonio Annino, *Op. cit.*, p. 58.

¹³⁴ Lucas Alamán, *Op. cit.*, Vol. I, pp. 258- 259.

Histórico, fundado en una instrucción que le dió el general Michelena, sino que se hallan las pruebas de todo lo contrario. El asesor Terán, en nota reservada al arzobispo virrey de 8 de Enero de 1810, recomendó á Iturbide por su eficacia en la aprehensión de Correa, habiendo tenido para verificarla que andar veinticinco leguas, y propuso á aquel prelado le escribiese una carta particular dándole las gracias, y es claro que si Iturbide hubiese sido el denunciante de la conspiración, el asesor en una comunicación reservada no hubiera omitido hacer mérito de ello, cuando recomendaba un servicio de menor importancia.

No resulta extraño encontrar correcciones a las opiniones de Bustamante, pues el trabajo de Alamán tiene mayor rigor documental. Las reflexiones acerca de los individuos involucrados en la independencia resultan ser una interesante nota que el autor imprime, ya que tiene un amplio conocimiento de los orígenes de la mayoría de los involucrados y denota el sentir de la época.

todos los que causaron la ruina del imperio español establecido por aquellos en el nuevo mundo, procedían de las provincias vascongadas, y aun de un pequeño territorio de ellas: el padre de Allende era de Gordejuela en el señorío de Vizcaya, y los de Aldama y Abasolo de Oquendo en la provincia de Álava, no lejos de Vitoria, lugar muy inmediato á Gordejuela, y si á esto se agrega que Bolívar procedía del mismo obispado de Vitoria, é Iturbide del reino de Navarra, parecerá claro, que las provincias meridionales de España estaban destinadas á producir los hombres que habían de unir la América á aquella monarquía, y las del norte los que habían de separarla de ella.¹³⁵

Debemos de entender que estos autores no se preocupan de manera individual por los sujetos históricos que fueron participes del proceso de Independencia, sus historias son grandes relatos fundacionales de la nación mexicana, y construyen de forma tangencial a cada personaje que se aborda, ya sea mediante una corta narración de su vida o las motivaciones que tuvieron para incorporarse al movimiento. Todos estos autores formaron parte del acontecimiento, fueron actores fundamentales para momentos determinados en los primeros años de la incipiente nación. En el sentido más estricto, estos trabajos nos facilitan el contexto de muchos momentos, con los que atajaremos momentos generales, pero también particulares con el afán de recurrir a literatura del momento, particularmente Alamán nos ayuda de gran manera pues, enfatiza de dónde saca la información, la contrasta y en la mayoría de los casos referencia sus fuentes, y no deja sus afirmaciones como un mero comentario.

¹³⁵ Lucas Alamán, *Op. cit.*, Vol. I, p. 357.

Pasado el tiempo y bajo el andar de los hechos históricos en México, Pablo Villavicencio buscó retribuir a la memoria de Iturbide, en 1827, salió a la luz bajo la edición del diario *El Sol*, las *Memorias desde Liorna*, donde Villavicencio argumentó que el público debía conocer los excesos y la ferocidad de un partido perseguidor, donde la venganza y la catástrofe son un designio de los muchos que con **soeces** palabras y epítetos se dirigieron en contra de quien recopilara información valiosa para la historia de la vida de Iturbide.¹³⁶

En 1843 Manuel Payno publicó el que creemos fue el primer acercamiento biográfico de Agustín de Iturbide, propiamente dicho, el autor de *Bandidos del Río Frío*, estableció la primera obra que abiertamente se dice así misma biográfica. La obra *El bosquejo biográfico de los generales Iturbide y Terán*, es propiamente el primer intento de reconstruir la vida de Iturbide y de forma añadida -para nosotros- de Terán, ambos muertos en Padilla, Tamaulipas.¹³⁷

Propiamente la obra que dejó Manuel Payno fue una serie de artículos publicados en el diario *El Siglo Diez y Nueve*. En palabras del editor de la imprenta del Cumplido, se trata de un opúsculo cuyo objetivo era recordar a la sociedad mexicana a “dos personajes célebres y de gran influencia en las revoluciones de nuestro país; Iturbide y Terán”.¹³⁸ Tras iniciar con una oda a la “moderna Tamaulipas” y razonar de la importancia portuaria de aquella urbe, el autor aborda los hechos de 1808 y 1809, donde destaca a un joven vallisoletano que bajo la aura del tiempo y la guardia del contexto, “se invitó á un capitán, nacido en Valladolid, para un movimiento contra el gobierno [español]. El capitán era un muchacho que tenía los cascos á la gineta; pero valiente, bien plantado y mejor vestido, que causaba celos á más de cuatro maridos, y traía con los cerebros vueltos á más de cuatro muchachas”.¹³⁹

Manuel Payno ya con tiempo de por medio y con la perspectiva de la guerra de Independencia, estimuló al público lector con una mirada heroica sobre el prócer de Iguala, la imagen que crea a lo largo de las hojas es la de un hombre devoto,

¹³⁶ Pablo Villavicencio, *Op. cit.*, pp. 1- 2.

¹³⁷ Manuel Payno, *El bosquejo biográfico de los generales Iturbide y Terán*.

¹³⁸ El Editor, en Manuel Payno, *Ibid.*, p. 1.

¹³⁹ Manuel Payno, *Ibid.*, p. 6.

comprometido con sus soldados y con la vida religiosa. Sin duda, la visión de Payno es en base a la necesidad de un héroe. La biografía o más bien lo que llamaríamos el perfil biográfico refleja la facilidad de novelizar a los hombres por parte del autor, la dinámica del contexto y hombre están claramente supeditadas a la primera, son sólo los grandes momentos de la historia nacional los que hay que recordar. De allí que deje de lado, su tarea como soldado realista y se centre por completo en su labor política a partir de 1820 cuando el coronel Iturbide comenzó sus ejercicios espirituales en San Felipe de Neri.¹⁴⁰

en el año de 1820 vino el coronel á México, y como entonces todavía los guerreros tenían gran piedad y devoción por nuestro Sr. Jesucristo y la Santa Virgen, se resolvió á tomar los ejercicios de nuestro padre S. Ignacio, en la casa de la Profesa. [...] Entró en efecto el coronel, y viéndose solo en un cuarto, silencioso y oscuro, con las *Verdades Eternas*, *Tomas de Kempis* y las *Postrimerías del hombre*, reflexionó [...] Ocho días de ayuno, ocho días de disciplina, ocho días de cilicio, una confesión general y una comunión, no bastaban para satisfacer á Dios y á su patria.¹⁴¹

Como observamos la intención del autor en la construcción del hombre, es señalarlo como un héroe que encuentra la redención frente a las imágenes religiosas en búsqueda de la gloria de la patria, esta imagen biográfica es lo que François Dosse denomina “la fabricación del héroe”,¹⁴² puesto que “la existencia del héroe se prueba por la manera de afrontar y de triunfar sobre la adversidad a cambio de un sufrimiento. Ese comportamiento encuentra su última concretización en el sacrificio para el que el héroe está listo en relación con la causa que defiende”.¹⁴³ Esta noción biográfica revitaliza la imagen del Iturbide que construyó Payno.

A lo largo del siglo XIX salieron a la luz distintas obras que de una u otra forma abordan a Iturbide; su vida, su actuar político y de vez en vez su carrera militar. Carlos Navarro y Rodrigo, publicó en 1869 su obra titulada: *Vida de Agustín de Iturbide*,¹⁴⁴ este trabajo apareció en España y fue difundido en México, intentando expiar los excesos que había llevado a cabo su ejecutor a través de las bases signadas en el Plan de Iguala. Por su parte José Malo con sus *Apuntes sobre el*

¹⁴⁰ Manuel Payno, *Op. cit.*, p. 7.

¹⁴¹ *Idem.*

¹⁴² François Dosse, *Op. cit.*, p. 134. Al respecto escribe toda una noción sobre las biografías de los héroes.

¹⁴³ François Dosse, *Ibid.*, pp. 134- 135.

¹⁴⁴ Carlos Navarro y Rodrigo, *Op. cit.*, p. 42.

destierro, vuelta al territorio mexicano y muerte del libertador don Agustín de Iturbide, resucitaba los últimos momentos de existencia de quien fuera su tío. El trabajo fue publicado en 1869 y pareciera ser una continuación a lo que Carlos Navarro había hecho.¹⁴⁵ Las impresiones que nos brinda Malo son reducidas ya que hablan sobre el exilio de Iturbide y no ahondan en los orígenes de su vida y mucho menos en las particularidades políticas que rodearon los exilios de Ana Huarte y sus hijos.

Quizás del mismo modo que los autores anteriores, se destaca el esfuerzo de Francisco de Sosa en su trabajo *Biografías de mexicanos distinguidos*, el cual de manera rápida y concreta distingue a un Iturbide caracterizado por los momentos que establecimos anteriormente, es decir, lo dicho por Rocafuerte y lo que señaló el mismo Iturbide. En ese sentido, los hechos señalados por Francisco Sosa siguen ese camino, omitiendo su vida familiar y sólo ratificando los grandes acontecimientos en su existir. El Iturbide que Sosa postra en los hechos históricos gravita sólo dentro del movimiento de independencia. El autor asume una posición política clara frente al imperio de Agustín I, así su visión es orientada por la historia republicana, sin embargo, el autor muestra un entendimiento astuto de los acontecimientos y ve la consumación encabezada por Agustín de Iturbide como la suma de los movimientos; de Hidalgo e Iturbide. Francisco Sosa en ese sentido, deja de lado los elementos familiares del personaje, tampoco no se interesa por explicar el imperio o las condiciones mismas de la caída y destierro de Iturbide. Cerrando con las siguientes líneas: “lo que pasó en Padilla el 19 del propio mes, nadie lo ignora. Aunque no somos admiradores de Iturbide, lamentamos que hubiese muerto en un patíbulo personaje tan distinguido”.¹⁴⁶

Como podemos observar conforme van quedando atrás los años de la guerra, la imagen de Iturbide va teniendo una transformación, así también la percepción de su vida, con el tiempo la heroización del personaje se fue apoderando más y más del sujeto histórico, dejando de lado gran parte de los elementos que configuraron al individuo. Ejemplo de ello es la obra de Francisco Bulnes, la cual

¹⁴⁵ José Malo, *Op. cit.*

¹⁴⁶ Francisco Sosa, *Biografía de mexicanos distinguidos*, México, Secretaria de Fomento, ofician tipográfica de la Secretaria de Fomento, 1884, p. 966. En versión digital.

construye a un Iturbide engarzado con lo heroico y ayudando claro con la poética de principios de siglo XX.¹⁴⁷

4. La biografía académica de Iturbide en los Siglos XX y XXI

Con la profesionalización de la disciplina histórica, vino la construcción de obras historiográficas más profundas dentro de las diversas líneas de investigación, la aplicación del conocimiento, la sistematización de los archivos y los nuevos enfoques metodológicos permitieron a diversos historiadores explorar a los individuos de manera más analítica. Sin embargo, para México, las perspectivas se vieron muy limitadas gracias a la institucionalización de la revolución, esto signó un plan elaborado en la redacción de trabajos que se enfilaban a crear y glorificar héroes y mitos nacionales, las biografías fueron las más vulneradas al respecto y personajes como Iturbide se vieron minimizados y marginados, en el relato historiográfico. En aquellos años los trabajos que abordaban a Iturbide buscaban reintegrarlo o justificarlo, a través del balance de lo “bueno y lo malo”, trabajos como los de Jesús Romero Flores, *Iturbide, pro y contra*, ejemplifican ese periodo.¹⁴⁸

Muy pocos historiadores se acercaron profundamente a personajes controvertidos en aquellos años, los extranjeros fincaban una clara diferencia pues no sólo mostraban distancia con las dinámicas políticas del México posrevolucionario, sino que además veían con otra mirada a hombres como Iturbide. Un caso particular fue el del estadounidense William Spence Robertson, quien, por mediados de la década de los cuarenta de 1900, se enfrascó en estudiar a Iturbide en diferentes facetas. Poco antes de publicar su célebre *Iturbide de México*,¹⁴⁹ publicó algunos artículos correspondientes al personaje en la importancia de su

¹⁴⁷ Francisco Bulnes, *La guerra de independencia: Hidalgo- Iturbide*, México, Taller de “El Diablo”, 1910, pp. 347- 378.

¹⁴⁸ Jesús Romero Flores, *Iturbide, pro y contra*, Balsas Editores, México, 1971.

¹⁴⁹ William Spence Robertson, *Op. cit.*

manifiesto desde Liorna,¹⁵⁰ y también fue un celebre hispanista que en su haber, estudió el proceso de independencia en distintas latitudes de Hispanoamérica.¹⁵¹

Iturbide de México, demuestra ser un punto decisivo en sus estudios pues como afirma Mílada Bazant “es común que los historiadores se interesen en escribir una biografía sólo después de la experiencia de varios años en el oficio de historiar -ello indica la complejidad que envuelve al género-, y, difícilmente, después de una primera aventura, se resisten a escribir la segunda e incluso otra más”.¹⁵² El trabajo publicado por primera vez en inglés en 1952, fue sometido a una invisibilidad sistemática por parte del gobierno mexicano, una segunda edición en aquel idioma fue publicada en 1968, esta gozó de mucha popularidad, no sólo por lo afamado que era Spence; sino por su muerte en 1955. No llegaría una edición al español en México hasta el año 2012, ya pasada la euforia por las celebraciones del Bicentenario, esto responde no sólo al cambio del régimen, sino a la eventual disminución a la censura y claro el aumento por el interés por personajes como él.

Robertson elaboró pasajes de la vida de Iturbide sumamente interesantes. Para contar su historia, apeló siempre a poner en explícito los deseos propios del hombre. “Iturbide no estaba todavía satisfecho con el reconocimiento que se le había otorgado. Parece probable que este sentimiento no estaba desconectado con un deseo de visitar Europa. Más aún, no había desistido de su ambición de llegar a ser designado como Caballero”.¹⁵³

El libro de *Iturbide de México* fue nutrido por un copioso trabajo archivístico y por una bien recolectada bibliografía, que no sólo apunta a los trabajos clásicos como los de Alamán, Bustamante o Zavala, sino que dedica tiempo en ver la *Correspondencia y diario militar de don Agustín de Iturbide*, publicado entre 1920 y 1924 en tres tomos,¹⁵⁴ observa también la invaluable colección de documentos que

¹⁵⁰ William Spence Robertson, *Op. cit.*

¹⁵¹ William Spence Robertson, *France and Latin- American Republics Independence*, Baltimore, 1938; William Spence Robertson, *The Life of Miranda*, 2 Vols., Chapel Hill, 1929; William Spence Robertson, *Rise of the Spanish-American Republic as Told in the Lives of Their Liberators*, Nueva York, 1918.

¹⁵² Mílada Bazant Sánchez (coord.), *Op. cit.*, p. 19.

¹⁵³ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 75.

¹⁵⁴ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, 3 tomos.

publicó el padre Mariano Cuevas, *Iturbide El Libertador. Documentos selectos de don Agustín de Iturbide*,¹⁵⁵ en el que reconstruye algunos fragmentos de vida durante el denominado *Interludio*.¹⁵⁶ Y también, el autor toma los aportes de Rafael Heliodoro Valle,¹⁵⁷ y del antiiturbidista Marte R. Gómez quien señaló, la influencia nefasta del Plan de Iguala y lo aborrecible del propio Iturbide.¹⁵⁸

La obra no sólo fue bien recibida en su momento, sino que la crítica especializada alabó el arduo trabajo del historiador, fueron varios los que celebraron la aparición de uno de los trabajos más completos sobre la vida de Agustín de Iturbide. Silvio Zavala, José Bravo Ugarte¹⁵⁹ e incluso Nettie Lee Benson¹⁶⁰ elogiaron lo que hasta ese día era un trabajo que consideraban más allá de los aspectos políticos insurgentes y veía el lado realista (entiéndase como la posición política), dando una mirada fresca, para el periodo. El trabajo no se escapa de las críticas y de las malas percepciones que el norteamericano pudo haber cometido; errores y omisiones que hoy en día las nuevas perspectivas han manejado desde nuevos descubrimientos archivísticos, así como interpretaciones mejor aceptadas.

La labor de Robertson es innegable, pero se dejan ver vacíos en torno a la vida personal de Iturbide, se observan también omisiones con respecto a los apartados dedicados al periodo 1810- 1816, dejando en sólo menciones de los combates, las afrontas y los movimientos militares y personales, el autor deja en segundo plano la vida familiar, dándonos sólo menciones y cortos esbozos sobre como llevó la relación con su esposa y sus hijos, demostrando que el enfoque biográfico que tomó el autor está orientado por las *Memorias desde Liorna*, pues la exposición de la vida de Iturbide está dirigida en concordancia con los procesos

¹⁵⁵ Mariano Cuevas, *Op. cit.*

¹⁵⁶ William Spence Robertson, *Op. cit.*, pp. 79- 97. Refiere a uno de los capítulos de la obra ubicada entre 1816 y finales de 1820, en dicho periodo Iturbide sale de la vida pública a la espera de concluir algunos procesos jurídicos.

¹⁵⁷ Rafael Heliodoro Valle, *Op. cit.*; Rafael Heliodoro Valle, *Op. cit.*

¹⁵⁸ Marte R. Gómez, *Iturbide: El movimiento de la Independencia de México en sus relaciones con la causa de la libertad en México y en España*, México, Cvltvra, 1939; Rafael Rojas, "Historiografía de la Independencia (Siglo XX)", en Antonio Annino y Rafael Rojas, *Op. cit.*, pp. 116.

¹⁵⁹ Silvio Zavala, José Bravo Ugarte, "Un nuevo Iturbide", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. 2, Núm. 2, pp. 267-276, 1952.

¹⁶⁰ Nettie Lee Benson, "Iturbide y los planes de la independencia", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. 2, Núm. 3, 1953 pp. 439-446.

nacionales, minimizando los enfrentamientos en contra de los insurgentes y maximizando la mirada política del personaje.

La obra abrió un parteaguas por la necesidad de historiar a los personajes en México, este trabajo ha sido un obligado para los que se ocupan de aquel individuo, no sólo por lo bien logrado de la biografía, sino porque recuenta el proceso desde la tónica de un Iturbide que transitó los dos polos de la moneda histórica. Es claro que la obra es buena, pero no escapa de omisiones, errores y confusiones que Bravo Ugarte reflexionó acertadamente hace ya varias décadas.¹⁶¹

Los años pasarían y el legado de la empresa de Robertson hasta el día de hoy sigue siendo un referente en la historiografía iturbidista. En la década de 1970 diversas obras salieron a la luz sobre todo por las celebraciones por los 175 años de la independencia. La ya mencionada obra de Romero Flores, se suscribe en la idea de pensar al individuo bajo la balanza de los buenos y malos, sacando a la luz aquellos hechos que deben de marcarse como meritorio de recordar, o condenatorios. Una obra similar fue la de Francisco Castellanos, *El Trueno. Gloria y martirio de Agustín de Iturbide*, que apuntaba a la reintegración del personaje al panteón sacrosanto de los héroes mexicanos.

Una obra que salió a la luz en la década de 1980, con una fuerte inspiración en la de Robertson fue la obra de Josefa Vega Juanino, esta obra recoge de forma resumida mucho de los aportes de Robertson, pero enfatizando y profundizando en el valor del *Manifiesto desde Liorna*. Historiográficamente el trabajo de la española es una de las versiones mejor construidas de Iturbide, pues muestra a un hombre suscrito a su contexto y comprometido sólo consigo mismo, además de que repara muchos de los errores que por falta de conocimiento del español cometió Robertson.¹⁶² Algo atinado de la autora, fue su dedicación al periodo de la lucha contra las huestes insurgentes, donde profundiza el carácter y la templanza del “Dragón de Fierro”.

Iturbide no perdonaba la más mínima sospecha de simpatía hacia los insurgentes. La represión era a menudo indiscriminada y llegó a afectar a algunas de las familias importantes

¹⁶¹ Silvio Zavala, José Bravo Ugarte, *Op. cit.*, pp. 274- 275.

¹⁶² Vega Josefa, *Op. cit.*

de la región. [...] Ningún oficial del ejército realista había logrado acumular tanto poder en sus manos en tan poco tiempo: en sólo cinco años Agustín había pasado de ser oscuro teniente de milicia provincial a tener bajo su autoridad las regiones más pobladas y ricas del país.¹⁶³

Pasado el tiempo, en México la figura de Iturbide repuntó en el interés del público, a finales del siglo XX e inicios de los 2000, varios trabajos salieron a la luz entre ellos la novela de Rosa Beltrán, *La corte de los ilusos*, una novela que reconstruye los últimos días del imperio de Iturbide, así como su destierro, todo desde la perspectiva de diferentes personajes, una comedia con tintes de tragedia que deja ver una reconstrucción contextual interesante.¹⁶⁴

Del mismo modo que salió a la luz dicha novela, el trabajo de Timothy E. Anna, titulado *El imperio de Iturbide*,¹⁶⁵ fue publicado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en esta obra se destaca el gobierno que ejerció Iturbide, pero la obra va más allá y abre un verdadero panorama interpretativo sobre el personaje por sí sólo. En ese sentido destaca, que al no ser una obra netamente biográfica, Timothy Anna aborda a Iturbide con la finalidad de corregir sus malas percepciones, ya que este estudió demostró que Iturbide no era simplemente “un mero oportunista ambicioso, desprovisto de ideas políticas o buenas intenciones que había desertado de las filas realistas en 1821 para encabezar el Ejército Trigarante por ninguna otra razón que la de hacerse con el poder”.¹⁶⁶ Es a partir de un equilibrado balance con el que el autor medita sobre el Iturbide político, con el que corrige muchas malas interpretaciones mediante un escrupuloso estudio de las fuentes.

Del mismo modo que salieron a la luz las obras mencionadas, fueron publicados varios escritos y artículos referentes a la vida política de Iturbide, Jaime del Arenal Fenchio presentó el trabajo *Un modo de ser libres. Independencia y constitucionalismo en México 1816- 1822*,¹⁶⁷ el cual es una excelente herramienta

¹⁶³ Vega Josefa, *Ibid.*, pp. 39- 40.

¹⁶⁴ Rosa Beltrán, *La corte de los ilusos*, México, Booket, 2010.

¹⁶⁵ Timothy E. Anna, *Op. cit.*

¹⁶⁶ Will Fowler, *Op. cit.*, p. 31.

¹⁶⁷ Jaime del Arenal Fenchio, *Op. cit.*

histórico/jurídica sobre la labor del Plan de Iguala y la influencia que este documento dejó para México, pareciese ser una contestación al trabajo de Marte R. Gómez.¹⁶⁸

Considero que la clave fue la Unión propuesta por Iturbide en un plan que garantizaba al español que no sería arrojado del nuevo Estado, ni perseguido, ni objeto de expoliaciones, venganzas o crímenes, es decir, lo que Iturbide garantizó en Iguala fue el fin de la guerra total, de la guerra a muerte que había llegado a ser la bandera de Hidalgo y Morelos. De esta forma, la clase criolla que desde 1808 había mostrado sus deseos de autonomía -y dentro de la cual hay que incluir en cierto momento al propio Iturbide- pudo reconciliarse entre sí y conciliarse con los gachupines, quienes verían en el proyecto iturbidista la salvaguarda ya no sólo de sus intereses económicos sino -después de las experiencias dramáticas de las matanzas de españoles ordenadas por Hidalgo y por Morelos- la de sus propias vidas.¹⁶⁹

En el año 2001 en la Universidad Nacional Autónoma de México, se celebró la presentación de la tesis del joven investigador Alfredo Ávila, *Para la libertad. Los republicanos en tiempos del imperio, 1821-1823*,¹⁷⁰ en la cual recoge algunos elementos necesarios del gobierno de Iturbide con el interés de reconstruir el pensamiento republicano que existía en aquellos momentos de incertidumbre política. También el autor publicó poco tiempo después el trabajo de *En nombre de la nación. La formación del gobierno representativo en México*,¹⁷¹ con el cual el autor intenta comprender el establecimiento del gobierno representativo en México, en este sentido el autor entra al contexto del imperio de Iturbide con el afán de sintetizar el entendimiento político de representación que Agustín de Iturbide y sus huestes tenían.

Hemos notado que a lo largo de los años la noción de entender a Iturbide es a través del proceso político, muchos de estos autores no se interesan por conocer al militar durante 1810- 1816, sino que apelan al político, ya sea por la facilidad de acceso a la documentación, o por el neto interés de entender al actor político que estableció un imperio y se hizo coronar. Obras como las de Silke Hensel, “La coronación de Agustín de Iturbide. Un ritual ambiguo en la transición mexicana del Antiguo Régimen a la Independencia”,¹⁷² el trabajo de Carbajal López, David, “Una

¹⁶⁸ Marte R. Gómez, *Op. cit.*

¹⁶⁹ Arenal Fenchio, *Op. cit.*, p.93.

¹⁷⁰ Ávila, Alfredo, *Op. cit.*

¹⁷¹ Alfredo Ávila, *En nombre de la nación. La formación del gobierno representativo en México*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, Taurus, 2002.

¹⁷² Silke Hensel, *Op. cit.* pp. 1349- 1411.

liturgia de ruptura: ceremonial de consagración y coronación de Agustín I”,¹⁷³ o la interesante reflexión de Fenchio sobre la correspondencia previa entre Iturbide y Guerrero,¹⁷⁴ la cual representó un nuevo estatus para entender la relación que había entre estos dos hombres de armas.

Sin duda, uno de los autores contemporáneos que más tiempo le ha dedicado a Agustín de Iturbide ha sido Jaime del Arenal Fenchio, es uno de los más férreos iturbidistas que hay en la academia actualmente. Su visión jurídica sobre el personaje alega abiertamente una reivindicación histórica para Iturbide, esa visión se manifiesta en la obra de difusión que publicó en 2004, titulada simplemente *Agustín de Iturbide*,¹⁷⁵ donde recoge de forma resumida los momentos históricos más icónicos del Iturbide.

Christon I. Archer, han dado particular énfasis a los intrincados papeles de las fuerzas armadas durante el contexto de la guerra de independencia, siendo un especialista en la historia militar, el investigador de Calgary presentó en 2008 un artículo titulado “Royalist Scourge or Liberator of the Patria? Agustín de Iturbide and Mexico’s War of Independence, 1810–1821”,¹⁷⁶ en el cual desenvuelve la participación que tuvo Iturbide en el conflicto, el personaje es visto a través de una de sus facetas menos conocidas, es decir, en su participación dentro de las fuerzas armadas de la Nueva España en las provincias de Guanajuato, donde ocupó el cargo más alto posible para un miliciano.

Por otra parte, y en tiempos más actuales, se han realizado trabajos que propiamente no podríamos delimitar como biografías, pero que recogen las experiencias de Iturbide. Los trabajos de Rodrigo Moreno sobre el ejército

¹⁷³ David Carbajal López, “Una liturgia de ruptura: ceremonial de consagración y coronación de Agustín I”, en *Signos Históricos*, Núm. 25, México, Universidad Autónoma de México, 2011, pp. 69-99.

¹⁷⁴ Jaime del Arenal Fenchio, “La ¿segunda? carta de Iturbide a Guerrero”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXVIII, núm. 110, México, El Colegio de Michoacán, 2007, pp. 143-152

¹⁷⁵ Jaime del Arenal Fenchio, *Op. cit.*

¹⁷⁶ Christon I. Archer, “Royalist Scourge or Liberator of the Patria? Agustín de Iturbide and Mexico’s War of Independence, 1810–1821” en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Vol. 24, Issue 2, Estados Unidos de América, Universidad de California, 2008, pp. 325–361.

trigarante,¹⁷⁷ y las obras de Moisés Guzmán Pérez,¹⁷⁸ sobre la revolución de la trigarancia, así como un análisis al papel de la figura de los generalísimos en México. Estas son nuevas miradas, que buscan entender a Iturbide más allá de la esfera política y mostrarlo primero como un militar. De la misma índole, son los trabajos de Joaquín Edgardo Espinoza Aguirre, su tesis de maestría *Defensa y militarización contrainsurgente en la comandancia de Guanajuato (1813- 1816)*,¹⁷⁹ así como su artículo “De miliciano a comandante. La trayectoria miliciana de Agustín de Iturbide (1797-1813)”,¹⁸⁰ son parte de este nuevo enfoque.

Este artículo se dedica a estudiar esta faceta del personaje con la intención de conocer las razones por las cuales pudo llegar tan alto en el escalafón castrense virreinal, sobre todo cuando Félix María Calleja obtuvo el cargo de capitán general y jefe político superior de Nueva España (1813-1816), tiempo en el que la estrella de Iturbide despuntó de manera muy sobresaliente. Además, se estudian las transformaciones que se suscitaron en el ejército como parte del caos que trajo consigo la guerra, en el que las fronteras entre autoridades, militares y políticas se desdibujaron y sufrieron cambios drásticos.¹⁸¹

Todos estos estudios que hemos recitado, en los párrafos anteriores, son un reflejo del continuo interés que sigue existiendo por Agustín de Iturbide, ya sea por el hombre político o por el soldado dirigente, Iturbide despierta una pasión que detenta las iniciativas por explorar el periodo y al personaje. Significativamente en los últimos años se han mostrado más facetas del individuo, los historiadores han ido más allá de los elementos políticos y han buscado explicaciones a su comportamiento anterior a la trigarancia. Desafortunadamente no han sido muchas las biografías que han salido en este periodo, excluyendo el trabajo de Jaime del Arenal y los dos perfiles biográficos que mencionamos, uno por parte de Christon I. Archer y el otro de Joaquín Edgardo Espinoza. Robertson sigue siendo la base concienzuda de muchos de los historiadores que atienden la vida de Agustín de Iturbide.

¹⁷⁷ Rodrigo Moreno Gutiérrez, *Op. cit.*

¹⁷⁸ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*; Moisés Guzmán Pérez, “El Generalísimo: configuración, prácticas políticas y representación del poder supremo (México, 1810-1822)”, en *Revista de Indias*, Vol. 79, Núm. 275, España, Consejo Superior de Investigación Científica, 2019, pp. 165-196.

¹⁷⁹ Joaquín Edgardo Espinoza Aguirre, *Op. cit.*

¹⁸⁰ Joaquín E. Espinosa Aguirre, “De miliciano a comandante. La trayectoria miliciana de Agustín de Iturbide (1797-1813)”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, Núm. 69, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2019, pp. 67- 99. Este artículo establece un perfil biográfico de Iturbide.

¹⁸¹ Joaquín E. Espinosa Aguirre, *Ibid.*, p.70.

En el año de 2020 el investigador de El Colegio de Jalisco, Jaime Olveda, publicó en colaboración con la Editorial Siglo XXI, una investigación con la intención de rememorar el bicentenario de la consumación de la independencia de México, en esta colección de tres volúmenes brinda un recorrido histórico sobre la importancia de este. La obra titulada *La consumación de la independencia*, y sus respectivos subtítulos llamados *Sermones y discursos patrióticos*, *Los significados del 27 de septiembre de 1821* e *Iturbide el libertador de México*,¹⁸² son una extensa recopilación documental donde el autor nos arroja las distintas miras que han hecho los periódicos mexicanos sobre figura tan controversial como fue Iturbide.

En el primer volumen, *Sermones y discursos patrióticos* nos introduce a la propia dinámica de la celebración, pues es un estudio compilatorio de los sermones y discursos, a los cuales somos dirigidos con un estudio introductorio en el cual, Jaime brinda una primera posición sobre el desarrollo de los sermones dedicados a la independencia, donde los elogios a Iturbide son un interesante apunte, sobre todo cuando el trabajo hace una recogida documental de casi cien años.

El segundo volumen del trabajo de Jaime, *Los significados del 27 de septiembre de 1821*. Sigue la misma estructura que el anterior trabajo, es decir, comienza con una semblanza sobre la importancia de la fecha citada y con dedicación muestra lo extenso de las múltiples publicaciones que se fueron realizando a lo largo de más de 100 años en los periódicos mexicanos que rememoraban o satanizaban dicha fecha. El tercer volumen de *La consumación de la independencia*. Esta dedicado a *Iturbide el libertador de México*, donde se recopila un cuantioso estudio de las representaciones que ha tenido Iturbide. Todos estos trabajos son una recopilación documental con buenas introducciones que rescatan la necesidad de que sobre Iturbide aún falta mucho por estudiar.

5. Trabajos complementarios

Con varias lecturas de por medio, hemos podido observar un incremento en el interés, no sólo por figura tan controversial como lo fue Iturbide, sino que han sido

¹⁸² Jaime Olveda, *La consumación de la independencia*, 3 Vol., México, El Colegio de Jalisco, Siglo XXI Editores, 2020.

muchos los historiadores que han buscado entender el proceso de independencia desde otra tónica, nos referimos a estudios que vislumbran a los militares como su objeto de estudio, de forma más concienzuda, bajo matices históricos y no dentro de la lógica de héroes y villanos. Diversos estudiosos ya desde hace algunos años han empeñado tiempo, dinero y esfuerzo en desentrañar el funcionamiento de la estructura de los ejércitos hispanos, han dedicado también tiempo en observar de cerca cuerpos, batallones y figuras que ostentaron mando de tropa regular o milicia, uno de los trabajos celebres que han destacado este hecho fue la importante obra de Christon I. Archer, *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*.¹⁸³

En este ambiente de nuevas hipótesis y enfoques, tanto en el extranjero como en México, los investigadores se dieron a la tarea de acuñar nuevas e interesantes obras, con las cuales se replanteaba de forma contundente las dinámicas de relación en la cadena de mando militar, así también se apuntaban a actores; políticos, militares y sociales menos visibles y los prominentes se replanteaban por completo. Autores como Christon I. Archer, Josefa Vega, Allan Kuethe, Juan Marchena, y más contemporáneos como Juan Ortiz, Juan José Benavides y Rodrigo Moreno, han mostrado nuevas dinámicas en el periodo.¹⁸⁴

De la mano por el interés de las instituciones militares, viene la reflexión por los hombres que ostentaron el poder y mando. Los trabajos de Carlos Herrejón Peredo, Moisés Guzmán Pérez, Juan Ortiz Escamilla, Carlos Juárez Nieto, Adriana

¹⁸³ Christon I. Archer, *The army in the Bourbon Mexico, 1760-1810*, Albuquerque, Estados Unidos de América, University of New Mexico Press, 1977.

¹⁸⁴ Christon I. Archer, *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983; "La militarización de la política mexicana: el papel del ejército. 1815-1821", en Allan Kuethe y Juan Marchena (editores), *Soldados del Rey: el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*, Castelló de la Plana, Publicaciones de la Universitat Jaume I, 2005, pp. 253-277; Josefa Vega Juanino, *La institución militar en Michoacán en el último cuarto del siglo XVIII*, México, El Colegio de Michoacán, 1986; Juan Marchena, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, España, Mapfre, 1992; *Oficiales y soldados en el ejército de América*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1983; Allan Kuethe, "Las milicias disciplinadas en América", en Kuethe y Marchena, *Soldados del Rey*, pp. 103-126; Juan Ortiz Escamilla, *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México, 1808-1825*, México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2014; *Calleja. Guerra, botín y fortuna*, México, Universidad Veracruzana, El Colegio de Michoacán, 2017; Juan José Benavides, *De milicianos del Rey a soldados mexicanos. Milicias y sociedad en San Luis Potosí (1767-1824)*, España, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Universidad de Sevilla, 2014; Rodrigo Moreno Gutiérrez, *La trigarancia. Fuerzas armadas en la consumación de la independencia. Nueva España, 1820- 1821*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.

Fernanda Rivas de la Chica, Gustavo Pérez Rodríguez, por sólo mencionar algunos.¹⁸⁵ Estos autores tienen un particular interés por conocer la historia de los individuos a través de hombres enrolados en la labor bélica, sin importar la condición histórica del personaje, los historiadores apelan a entender los intereses que llevaron a individuos como; Mina, el padre Salto o Allende, sólo por citar algunos, a enrolarse y sustentar la guerra. Estas nuevas miradas ayudan a comprender de forma más completa el proceso, viendo y entendiendo el testimonio de los individuos, visto claro desde la perspectiva de un historiador.

A lo largo de los años, nos hemos ido acercando al mundo de la Biografía, con la finalidad de ir implementando técnicas, métodos y formas en nuestra propia experiencia investigativa y nos hemos dado cuenta incesantemente que la mayoría de las obras son sobre actores grandilocuentes; hombres o mujeres, que de una u otra forma marcaron el devenir de la historia, -que dejaron huella-. Sin embargo, no siempre tiene que ser así, ya que hay un sinfín de personajes que desde su propia trinchera lucharon para sobrevivir en la corriente de los grandes hechos históricos. Juan Díez de la Calle fue alguien diríamos excepcional o por lo menos lo suficientemente notorio para que un historiador dedicara bastante tiempo en investigar su vida, su línea vital, sus relaciones intrafamiliares y su propia trayectoria laboral.

El imperio de papel de Juan Díez de la Calle. Pensar y gobernar el Nuevo Mundo en el siglo XVII, es una obra que apela a recuperar las experiencias vitales y comprender una época a través de la vida de un burócrata de la Monarquía Española. Lo interesante de la obra de Guillaume Gaudin, no sólo se limita a la buena prosa, ni a la monumental cantidad de archivos y lecturas que realizó, sino que lo valioso está en explicar la complejidad de un imperio que se extendía de la

¹⁸⁵ Juan Ortiz Escamilla, *Calleja. Guerra, Botín y fortuna*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Veracruzana, 2018; Adriana Fernanda Rivas de la Chica, *Ignacio Allende: una biografía*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013; Carlos Herrejón Peredo, *Morelos. Revelaciones y enigmas*, México, El Colegio de Michoacán, 2019; Moisés Guzmán Pérez, *El insurgente José María Guadalupe Salto. Vida y martirio*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2012; Gustavo Pérez Rodríguez, *Xavier Mina, el insurgente español*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019; Carlos Juárez Nieto, *Guerra, política y Administración en Valladolid de Michoacán: La Formación profesional y la Gestión del Intendente Manuel Merino. 1776-1821*, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Cultura, México, 2012.

península ibérica, pasaba por Puerto Rico y llegaba a Manila. Un territorio creciente visto a través de la labor de un hidalgo que sin medios económicos y amenazado con la pérdida de su posición, marchó a Madrid con la intención de intentar crecer socialmente.

Nuestro propósito es realizar una biografía de Juan Díez de la Calle. En primer lugar, la semblanza de un personaje como este nos llevara a hablar de la pequeña burguesía castellana que poblaba la Administración real [...]. Además, la vida y obra de Juan Díez de la Calle nos ofrece una *representación* inédita del espacio *indiano*.¹⁸⁶

Los *infraletrados* son aquellos “individuos desprovistos de titulación que se forman de manera práctica e informal, y cuya cualificación, por tanto, tenía más que ver con técnicas que con conocimiento”.¹⁸⁷ Si ponemos un poco de esfuerzo en nuestra lectura podemos observar que el autor se centra en biografíar a un hombre de segunda fila imbuido en el arte del manejo del papel. El autor no se limita de manera tradicional en la labor de biografíar a Juan Díez de la Calle, si bien Guillaume Gaudin comienza por establecer los orígenes, - lo cual es sumamente habitual entre los historiadores y biógrafos-. Es a partir de las experiencias burocráticas de la elaboración de los manuscritos que perduraron en el despacho de la secretaría de la Nueva España del Consejo de Indias, desde donde Guillaume Gaudin nos brindan una biografía diferente, donde la forma de trabajar, la captura de datos, la construcción de los manuscritos de Juan Díez de la Calle y también el acercamiento al mundo letrado desde los ojos de un *infraletrado* develan un mundo diferente al de los grandes nobles de su época, un mundo visto desde las oficinas madrileñas.

La pequeña nobleza de provincia, atrapada en la tormenta de las crisis y las migraciones de la España de los años 1550- 1650, conformó el mundo de los *infraletrados*. Sin recursos, títulos o diplomas, para estos hombres la familia representaba la única posibilidad de afianzar su presencia en la Corte. En efecto,

¹⁸⁶ Guillaume Gaudin, *El imperio de papel de Juan Díez de la Calle. Pensar y gobernar el Nuevo Mundo en el siglo XVII*, España, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de Michoacán, 2017, pp. 27-29.

¹⁸⁷ Guillaume Gaudin, *Op. cit.*, p. 134.

los Fernández de Madrigal desarrollaron una compleja estrategia de desarrollo y de cohesión de linaje.

Como mencionamos en párrafos anteriores, Juan Díez de la Calle tuvo relativo éxito profesional, sin duda era un hombre bien conocido, pues su larga carrera y la incesante cantidad de cartas que corrían en su despacho lo acercó a relacionarse con autoridades del Nuevo Mundo, de todo tipo: desde autoridades eclesiásticas, pasando por militares y autoridades civiles, las cuales presentaron información relativa al buen gobierno de la América hispana. Estas relaciones le permitieron construir algunos trabajos que se presentaron en el texto de Guillaume Gaudin, como las obras que “se inscriben en un amplio programa para recoger información y organizar en el marco del Consejo de Indias”.¹⁸⁸

“El *Memorial Informativo*, de 1645; el *Memorial y Noticias Sacras y Reales*, de 1646, y los dos tomos manuscritos de las *Noticias Sacras y Reales* redactadas entre 1655 y 1659”.¹⁸⁹ Fueron las obras que constituyen el patrimonio intelectual de Juan Díez de la Calle. Guillaume Gaudin lleva a cabo una búsqueda exhaustiva sobre el contenido de las obras, sobre su elaboración, de cómo el autor nutre sus trabajos y con precisión nos identifica las motivaciones de la titánica tarea que se puso a realizar Juan Díez de la Calle, y es que, bajo los pasos de León Pinelo, la influencia del jesuita Andrés Pérez de Riva y del obispo Juan Palafox y Mendoza se le invitaba a Díez de la Calle a continuar la “historia e invitaba Juan Díez de la Calle a proseguirla”.¹⁹⁰ Con las claras intenciones católicas, políticas y sociales que pudiera significar tal insistencia.

El oficial logró publicar su obra. Aunque imperfecta se trataba de una herramienta de conocimiento que inducía <<efectos de poder>>. Con las *Noticias Sacras y Reales* era posible tomar conciencia de manera sencilla de la importancia del dispositivo puesto en marcha por la Monarquía Católica para la gestión política y religiosa de los territorios americanos. Este conjunto conformaba un discurso -a

¹⁸⁸ Guillaume Gaudin, *Ibid.*, p. 143.

¹⁸⁹ Guillaume Gaudin, *Op. cit.*, p. 143.

¹⁹⁰ Guillaume Gaudin, *Ibid.*, p. 172

veces contradictorio- que tendía a glorificar las empresas de la Corona en el Nuevo Mundo.¹⁹¹

El historiador francés ve más allá de la mera evidencia de su biografiado y apela a entender las estructuras de la monarquía hispana a través de la idea de cómo podía tener un buen gobierno el Nuevo Mundo. Es por ello, que la obra de Guillaume Gaudin y la de su biografiado: Juan Díez de la Calle, son importantes en el desarrollo historiográfico y nos muestra que la biografía forma parte integral de las nuevas corrientes del pensamiento histórico.

La figura de Juan Díez de la Calle aporta sobre la forma en que el poder monárquico gobernaba desde Madrid sus territorios indianos. Los papeles o documentos administrativos, judiciales y políticos, que circulaban de una orilla del Atlántico (y del Pacífico, con Manila), son el testimonio innegable de un trabajo y de una dirección política común, es decir, de la obediencia del personal administrativo a la Corona. Con los medios humanos y técnicos del siglo XVII, los oficiales, letrados o no, de Santiago de Chile a Durango, pasando por Lima y México, se ocupaban del buen gobierno. El manejo de papeles muestra una aplicación cotidiana de decisiones a menudo ordinarias para la buena gestión de los asuntos públicos. Los expedientes en los que sabemos que Díez de la Calle intervino ilustran esta labor.¹⁹²

Estamos frente a una obra que apela a las nuevas formas de biografíar, de entender a los individuos bajo lo que en su momento pretendía Lucien Febvre quien comprendiendo que “el individuo es siempre sólo aquello que su época y su medio social permite que sea”.¹⁹³ Sin dudar Juan Díez de la Calle era aquello que su medio le dejó ser, y Guillaume Gaudin ejemplifica a través de un entendimiento del contexto- individuo e individuo- contexto.

Finalmente, este capítulo sirve para comprender el valor de la Biografía dentro del gran esquema Historiográfico, es innegable que la historia individual de los humanos es interesante y curiosa a la hora de establecer lineamientos y valoraciones de sus vidas, en las siguientes líneas entramos con ojos críticos y no criticones para comprender el devenir de un individuo que fue marcado por la

¹⁹¹ Guillaume Gaudin, *Ibid.*, p. 144.

¹⁹² Guillaume Gaudin, *Op. cit.*, p. 336.

¹⁹³ Febvre Lucien, “Histoire et psychologie”, en Dosse François, *Op. cit.*, p. 207.

complejidad de la violencia generada por una cruenta guerra civil, su actuar no debe ser visto como una retahíla de acciones buenas y malas, sino como la comprensión de los momentos y espacios. Como lo afirmaron los teóricos de la Biografía.

Capítulo II. Valladolid de Michoacán y los esbozos de una genealogía

En el presente capítulo establecemos el espacio y el contexto genealógico de Agustín de Iturbide, con la finalidad de que el lector parta de una situación plena del origen del biografiado. La finalidad, es establecer un hilo conductor que nos guíe tanto biológicamente como espacialmente en un recorrido donde destacamos y copilamos la información relevante de su entorno y con ello, entender el sentido de pertenencia que Iturbide tenía.

1. El siglo de las luces (XVIII) en Valladolid de Michoacán

La pluralidad del tiempo, así como la diversidad de los fenómenos que se van a establecer entre los individuos y los espacios que habitan necesitan inherentemente la explicación o contextualización de los procesos, de los que son víctimas -y no en el mal sentido-. La construcción de Valladolid de Michoacán y las diversas formas que irán tomando sus habitantes, forma parte de un largo recorrido temporal, que es una obra del “tiempo medio” y la vez es parte del “tiempo corto”. Para entender esta urbe y sus dinámicas es necesario situar a nuestro lector en el lugar de nuestro actor; en su escenario, pues como dijo Marc Bloch: “a ningún historiador le basta comprender que Cesar necesitó ocho años para conquistar la Galia [...] le interesa mucho más señalar el lugar exacto que ocupó la conquista de la Galia en la cronología de las vicisitudes sociales europeas”.¹⁹⁴ Por ello, apelamos a contextualizar los orígenes de Agustín de Iturbide.

La ciudad de Valladolid, hoy Morelia, fue fundada en 1541 en el valle de Guayangareo bajo el nombre de Mechoacán, en 1545 aquella villa, que había sido mandada a fundar por el virrey Antonio de Mendoza pasó a llamarse Valladolid, a partir de entonces esta urbe, así como muchas de las ciudades españolas en América concentraban los poderes; económico, social, político y eclesiástico de las regiones. Desde muy temprano en la cronología de la ciudad de “la cantera rosa”, esta fue acogiendo a un buen nutrido grupo de españoles y criollos que con el tiempo formaron y fomentaron la concentración de estos poderes, lo cual sirvió como un instrumento de dominación. Fue en el centro de la ciudad donde se pudo

¹⁹⁴ Marc Bloch, *Op. cit.*, p. 32.

apreciar cómo los habitantes pudientes se apoderaban de los sentidos económicos, jurídicos y sociales de los pobladores.

Valladolid de Michoacán en su calidad de capital provincial, se subordina en muchos aspectos a la Audiencia de México y por supuesto a la autoridad real. Como tal, Valladolid fue destinada para los españoles, era la sede del gran obispado de Michoacán desde finales del siglo XVI,¹⁹⁵ en ella ingresaban los diezmos y capellanías, lo que puso de manifiesto el poder económico de la Iglesia. La plaza mayor, así como la de San Juan de Dios (hoy plaza de Armas y plaza Ocampo respectivamente), eran los espacios que le daban vida a la ciudad. La investigadora Marín Tello señala que “[...] hacia el norte [de la ciudad] y el oeste se establecieron los comercios más importantes y algunas viviendas de los hombres más ricos [...]”,¹⁹⁶ lo cotidiano se concentraba en el centro, donde vivía la elite local y sus sirvientes; en el primer cuadro de la urbe se agrupaban aquellos grandes negocios y comercios de los personajes y familias con mayor presencia, entre los que se encontraban los de apellido: Peredo, Iturbide, Foncerrada y Huarte, así como otros miembros de la elite provincial. Éstos sólo vivían para defender su honor y prestigio, en definitiva, su nobleza.¹⁹⁷

La ciudad en la que nos adentramos fue una urbe embellecida y que a todas luces se aproximaba a los modelos idílicos de ciudades modernas, según los estándares de la época. La Valladolid de este tiempo fue brillantemente adornada. Tras luchar por cambiar el rostro medieval que tenía a principios del siglo XVIII, ya que como menciona Juvenal Jaramillo, el buen orden-político y la seguridad fueron los primeros pasos que abrieron la etapa de crecimiento urbano.¹⁹⁸ Los ilustrados buscaban el “buen orden” y la elegancia en la urbe. Las calles de la ciudad se empedraron y ampliaron,¹⁹⁹ además el alumbrado público se hizo presente a

¹⁹⁵ Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Morelia: Guayangareo- Valladolid, México*, El Colegio de Michoacán, 2000. Nota: El autor expone a detalle la historia de la ciudad de Valladolid.

¹⁹⁶ Isabel Marín Tello, *La vida cotidiana en Valladolid 1750-1810*, México, Instituto de investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Facultad de Historia, 2010, p. 19-20.

¹⁹⁷ Isabel Marín Tello, *Ibid.*, pp. 45-46.

¹⁹⁸ Juvenal Jaramillo M., *Valladolid de Michoacán durante el siglo de las luces. Los cabildos urbanos y de la mentalidad colectiva en una ciudad colonial*, México, Instituto Michoacano de Cultura, El Colegio de Michoacán, 1998, p. 28.

¹⁹⁹ Juvenal Jaramillo M., *Ibid.*, p. 33.

mediados del siglo XVIII, con ayuda de los vecinos y bajo la dirección del corregidor michoacano Juan Sevillano, las ideas de renovación fueron puestas en marcha. La población se vio beneficiada ya que con la iluminación de la ciudad "...los escándalos, maldades y errores..." se vieron frenados.²⁰⁰ El intendente Felipe Díaz de Ortega en colaboración con el ayuntamiento vallisoletano, dispuso que en término de tres meses los lotes baldíos se debían bardear para evitar la proliferación de los escondites de los bandidos.

Como observamos el aspecto urbano fue una de las principales preocupaciones. A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, Valladolid continuamente comenzó a tener obras para su mejoramiento y embellecimiento, lo cual coincidió con la llegada de muchos jóvenes peninsulares que se comprometieron en estas tareas. El involucramiento de la sociedad fue vital y la distribución del trabajo benefició de manera favorable a los más desfavorecidos, sobre todo en tiempos de crisis como la que asoló a Michoacán entre los años de 1785 y 1786.

Bajo las ideas ilustradas el ayuntamiento vallisoletano,²⁰¹ el cabildo catedralicio y la sociedad vascongada impulsaron fuertemente la distribución del agua potable, el abastecimiento continuo de los silos de trigo y maíz, así también se preocuparon por los remates de las carnes, pues teniendo a la población provista de los enceres más básicos se evitaban de los males vicios que podían diseminarse rápidamente. Las ideas ilustradas del obispo fray Antonio de San Miguel ayudaron a mitigar la escasez monetaria; pues las obras en el acueducto, la reparación de la calzada (hoy calzada San Miguel) ocuparon muchos brazos ociosos que había en la ciudad.²⁰²

Según anotó Jorge Amos, la economía de la urbe era como su sociedad, es decir, una amalgama variopinta que dentro de su realidad y la convivencia habitual se transformó según, la ciudad iba avanzando en el corredor del tiempo, mientras

²⁰⁰ Juvenal Jaramillo M., *Op. cit.*, p. 29.

²⁰¹ Juvenal Jaramillo M., *Ibid.*, p. 12.

²⁰² Oziel Ulises Talavera Ibarra, "La crisis de los años 1785-1786 en Michoacán: ¿el "Gran Hambre" o las grandes epidemias?", en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, México, Núm. 61, 2015, p. 95.

que los mestizos y mulatos se ocupaban de los oficios y servicios más bajos, los notables acaparaban las tiendas y empresas de gran caballaje, las anotaciones que realizó el investigador Amos dan cuenta de ello pues afirma:

Los mestizos, mulatos se ocupaban de los oficios menores, eran sirvientes, oficiales de sastre, zapatero, o bien arrieros, curtidores, aguadores, dulceros; aunque algunos tenían trabajos más interesantes... [Algunos] mulatos libres eran músicos [otros] eran cantores. [Así mismo], la construcción ocupaba mucha mano de obra especializada por ello había 10 canteros mestizos y dos mulatos; además muchas de las obras eran religiosas, las que daban sustento a Antonio Días un mulato pintor, a Manuel de Santo, dorador, y Juan Mexía, escultor, ambos indios. Nosotros suponemos que las artes estaban en manos de los españoles; sin embargo, no era así.²⁰³

Como vemos, el caleidoscopio social era más complejo de lo que uno tiende a imaginar, pues los españoles y criollos de abolengo tendían a centrarse en actividades más remuneradas, pues eran los nobles quienes acaparaban la economía de la ciudad, como afirma Jorge Amos:

Los nobles eran los dueños de las tiendas, mercaderes y cajeros, pues recibían el título de “don”. También estaban en cargo públicos, dos Alcaldes, un Regidor, un alférez real, un general, dos capitanes, un contador, un factor, un promotor y un notario [esto para 1769]. Entre los nobles estaban los estudiados, cuatro licenciados y once bachilleres. Dominaban también el arte de la platería, tenían un maestro y cuatro oficiales, también era un maestro cerrero, un herrero, el dueño del Molino de Parras y su molinero, además de un repostero y un panadero.²⁰⁴

Las demostraciones de tan variadas actividades no sólo muestran lo variopinto de la ciudad, sino que también muestran que la urbe producía abiertamente una industria pujante, en aquella época la ciudad logró el monopolio de la factoría de cigarros toda una buena bonanza, ya que las prácticas de la vida cotidiana cambiaron y se fueron acelerando, según la llegada de la época de las luces, con el aumento poblacional, la recaudación fiscal fue incrementado. Por otro lado, este aumento poblacional significó también que las necesidades fueron creciendo y con ello nuevos oficios aparecieron “y espacios laborales; por ejemplo: los obrajes de lana, materia prima para los sombrereros; o bien el molino”.²⁰⁵ Por lo tanto, el

²⁰³ Jorge Amos Martínez Ayala, “La población de la colonial ciudad de Valladolid en dos momentos: 1720- 1769”, en Yaminel Bernal Astorga y Miguel Ángel Gutiérrez López (coordinadores), *Valladolid-Morelia, escenarios cambiantes. Siglos XVIII- XX*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, H. Ayuntamiento de Morelia, 2014, p. 18

²⁰⁴ Jorge Amos Martínez Ayala, *Op. cit.*, pp. 19- 20

²⁰⁵ Jorge Amos Martínez Ayala, *Ibid.*, p. 21.

esparcimiento fue requerido y asimismo los trabajos entorno a estos comenzaron como los talleres de pólvora y fuegos artificiales surgieron rápidamente en Valladolid. Y es que conforme se iba dando la rápida expansión urbana, la ciudad iba refinando sus gustos y mejorando la calidad de vida diaria, la presencia de panaderías y reposterías enfatizan el incremento urbano y la refinación de su sociedad o por lo menos de su élite.

Las ciudades no sólo se transforman en base a su población, sino que se hace “étnicamente, también cambian sus espacios, los amplía o modifica, de acuerdo con las nuevas ocupaciones y necesidades en la vida cotidiana”.²⁰⁶ Aquellas diversiones y gustos sociales muestran que la sociedad vallisoletana constantemente fue dirigiéndose y transformándose en una sociedad ilustrada, la cual compartía nuevas ideas e interpretaciones del mundo que los rodeaba.

La ciudad de Valladolid era una amalgama social donde españoles, indios, mestizos, negros y castas convivían diariamente, en su cotidianidad estos grupos coincidían en actividades y lugares, los espectáculos públicos y fiestas pagano-religiosas atraían la atención de todos.²⁰⁷ La fiesta brava, el espectáculo español más antiguo, aglutinaba tanto a la élite como al populacho, en esta ciudad las sedes hasta mediados del siglo XVIII eran itinerantes, llegándose a montar en la plaza mayor o en la plazuela del hospital de San Juan de Dios,²⁰⁸ naturalmente a medida que la urbe crecía se estableció en el corazón de la capital el escenario de la tauromaquia. Este regodeo representaba para el cabildo civil uno de los rubros más importantes para la recaudación de impuestos, pese a la fuerte desaprobación de los ilustrados.²⁰⁹

Las corridas de toros no eran todo el esparcimiento de los vallisoletanos, el teatro fue otro pasatiempo de los vecinos, las “compañías cómicas” que aparecieron en Valladolid en 1742, las cuales representaban obras sobre enredos amorosos y sainetes. Estas ficciones teatrales fueron promovidas por el ayuntamiento con el fin

²⁰⁶ Jorge Amos Martínez Ayala, *Ibid.*, p. 22.

²⁰⁷ Juvenal Jaramillo M., *Op. cit.*, p. 56.

²⁰⁸ Juvenal Jaramillo M., *Ibid.*, p. 58.

²⁰⁹ Juvenal Jaramillo M., *Ibid.*, p. 64.

de hacer crecer las culturas, Jaramillo menciona que “el teatro se mantuvo en el gusto de un número regular de personas”.²¹⁰

Por otra parte, la élite social de Valladolid presentó las tertulias como una medida ilustrada para evitar los excesos, buscando dar una alternativa a la convivencia tradicional, así las tertulias literarias y de ideas,²¹¹ comenzaron a darse como una actividad cotidiana donde grandes personajes de la capital de Michoacán se hacían presentes.

Entre los intelectuales y la *socialite* de la ciudad era habitual la realización de la *tertulia*, en ella los vecinos, amigos y socios participaban activamente, por lo menos una vez por semana se reunían con la intención de hablar sobre historia, de política y de religión o esa era la intención principal de los participantes. El cotilleo también fue parte de las actividades, así como el cierre de tratos económicos y el impulso de obras piadosas y caritativas entorno a la ciudad, desde muy temprana fecha encontramos vestigio de esta actividad, en 1787 el deán de Michoacán y canónigo doctor Manuel Vicente Yáñez invitaba a celebrar las tertulias de manera regular. Reinhart Koselleck nos indica que estas actividades, de corte burgués, constituían el propio desarrollo del lenguaje político, esos espacios apolíticos, que las élites construían y desarrollaban era la respuesta específica al sistema absolutista,²¹² no es de extrañar que estos grupos sociales cultivaran la crítica política sobre las acciones de los “gobernantes estatales” y es que el despliegue del poder político resultaba llamativo pues se abrían las puertas de la opinión.²¹³ Como mencionamos, el deán Yáñez exhortaba abiertamente a los miembros de la iglesia y a la sociedad burguesa, así como a los miembros del cabildo civil a reunirse con frecuencia para “que[,] en un día de cada semana, el jueves, su diaria tertulia comience a las ocho de la noche, y por espacio de dos horas, o la hora y media, se emplee en lectura de Religión, Historia y Política”.²¹⁴

²¹⁰ Juvenal Jaramillo M., *Ibid.*, p. 74.

²¹¹ Juvenal Jaramillo M., *Ibid.*, pp. 79- 81.

²¹² Koselleck, Reinhart, *Crítica y crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*, España, Editorial Trotta, Universidad Autónoma de Madrid, 2021, p. 64.

²¹³ Reinhart Koselleck, *Crítica y crisis. Ibid.*, p. 69.

²¹⁴ *Propuesta de tertulia en Michoacán*, Valladolid de Michoacán, julio de 1787, Visto en: Independencia Nacional. Tomo I. Antecedentes – Hidalgo. Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

En estas tertulias, donde se hablaba de religión, historia y política, se ofrecía no sólo la posibilidad de hablar sin censura, sino que además era un espacio donde los alumnos del seminario y del colegio podían estar presentes, la vestimenta no era formal, el trato era equitativo, sin distinción de asiento y se permitía de igual manera el beber bebidas embriagantes, con moderación, esta institucionalización de la sociedad permite observar la ecuanimidad de la tertulia, al parecer y según Koselleck; este tipo de acciones son similares a la terea de las logias masónicas, pero quitando el lado místico de la ecuación, ello permitía establecer la dialéctica de la moral y la política.²¹⁵ “No habrá distinción de asientos. Cada cual se sentará según vaya entrando, sin que nadie se levante ni ejecute alguna otra ceremonia”.²¹⁶ Conjuntamente estas ideas del deán permiten observar el crecimiento de la sociedad vallisoletana y lo integrados que se encontraban al mundo ilustrado.

La opinión era parte esencial del espacio social, ya que “cualquier tertuliano podrá presentar algún papel de reflexiones que le hayan ocurrido” y podía ser leído en anonimato, pero ante todo el recinto, es decir, el espacio donde se llevaban a cabo las reuniones era invitante a la igualdad y salvaba las diferencias estamentales, ese templo social y su acción;²¹⁷ “no debe de confundirse [pues] estamos muy distantes de pensar ni imaginar que esta nuestra proyectada asamblea se ponga en paralelo con las serias y Academias”.²¹⁸ Esto condicionaba la actitud de las reuniones de cada jueves, ya que se marcaba un modo estimulante de recreo social en el cual, los hombres de la élite desarrollaron un pensamiento crítico entorno a la opinión de congéneres de alto entendimiento del mundo moral y político, ya que no sólo los religiosos participaban, así como los estudiantes del colegio y del seminario también se reunían:

señor Chantre, doctor Tapia; señor doctoral, doctor Pérez; señor prebendado, doctor Rubí; señor prebendado, licenciado Cuvilano; señor regidor, don Isidro Huarte; señor contador real de diezmos; señor administrador del correo; señor contador del tabaco; señor flotista, Medra;

Seminario de Independencia Nacional. Universidad Nacional Autónoma de México. México. (Primera edición 1986-1987) Segunda edición 2005. Páginas 20-23. Tomado de Germán Cardozo Galué: Michoacán en el siglo de las luces, Doc. IX.

²¹⁵ Reinhart Koselleck, *Op. cit.*, p. 71.

²¹⁶ *Propuesta de tertulia en Michoacán*, Valladolid de Michoacán, julio de 1787.

²¹⁷ Reinhart Koselleck, *Ibid.*, p. 75.

²¹⁸ *Propuesta de tertulia en Michoacán*, Valladolid de Michoacán, julio de 1787.

señor Cuesta, oficial de la contaduría de diezmos; y nosotros dos, canónigo doctor Yáñez y deán.²¹⁹

Ello implicó que la puerta del cabildo civil y eclesiástico estuviera abierta para atraer a nuevos tertulianos, quienes por invitación asistirían a formar parte de este orden social, aquí posiblemente se incorporó José Joaquín de Iturbide, como miembro del ayuntamiento y es que sus contemporáneos, cercanos y amigos formaban parte de esta iniciativa. Ello también pudo tener un impacto en el devenir de Agustín ya que las tertulias rutinarias se continuaban celebrando en las vísperas de 1809 y en estos eventos los oficiales estaban presentes.

Estas tertulias de manera más concreta tenían un sentido ilustrado y social, ya que, en ellas se presentó la intención de fundar una Sociedad vascongada de Amigos del país, “la cual era un medio para mantener un vínculo de contacto con el pensamiento europeo de la época”,²²⁰ y a la vez formaba un núcleo social ilustrado que controlara las tres aristas de la vida de la provincia, es decir, el eclesiástico, el civil y el nuevo actor que está ingresando la milicia. En estos clubs muchos de los jóvenes peninsulares que llegaron a hacerse de la América, mantenían una cercana relación, “cuatro principales miembros miembro del cabildo de la catedral de Valladolid eran miembros de la Sociedad de vascongada de Amigos del país; el deán Pérez de Calama, el tesorero José Arregui y los canónigos Blás Echeandía y Agustín José de Echeverría”,²²¹ así como los religiosos los civiles y hacendados también formaban parte de esta sociedad, “José Bernardo de Foncerrada y Ulibarria, José Joaquín de Iturbide y Arregui, Isidro Huarte, Juan Manuel de Michelena e Ibarra, Juan Francisco Castañiza y Gonzales, entre otros”.²²² Estos personajes se involucraron abiertamente en la vida pública y económica de la ciudad, también se interesaron por el buen desarrollo urbano, así como el de

²¹⁹ *Propuesta de tertulia en Michoacán*, Valladolid de Michoacán, julio de 1787.

²²⁰ Josefina Vega, *Op. cit.*, p. 59.

²²¹ *Idem.*

²²² Amaya Garriz Ruiz, “Realistas e Insurgentes. Socios y descendientes de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País”, en Garriz, Amaya y Sanchíz, Javier (Coordinadores), *Genealogía, heráldica y documentación*, México, Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Historicas, 2014, pp. 401-430.

instituciones educativas. Ejemplo de ello fue Isidro Huarte quien patrocinaba al Colegio de las Rosas, un centro destinado al cuidado de señoritas españolas.²²³



Ilustración 1. Gran Obispado de Michoacán. Mapa correspondiente a la división administrativa eclesiástica de 1801.

En lo correspondiente a la educación en Valladolid de Michoacán, tan pronto como se fundó se trasladó a ella el Real y Primitivo Colegio de San Nicolás, el cual se había fundado en 1538 por el obispo Vasco de Quiroga como hospital colegio con la intención de formar a los primeros conocedores de las lenguas naturales de las tierras conquistadas con la finalidad de evangelizar, con el tiempo el colegio se ocupó de la formación de sacerdotes y brindaba clases de filosofía, retórica, así como de letras y aritmética. En el siglo XVIII el colegio adquirió muchas de las formas que hoy tiene, en este periodo el Colegio de San Nicolás creció en enseñanza y en sus filas se pueden destacar nombres como los de José de Pian y

²²³ Gloria Carreño Alvarado, *El Colegio de Santa Rosa María de Valladolid, 1743-1819*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1979, p.130.

Escoto, Soto Saldaña, Miguel Hidalgo, Luis Gonzaga Correa, José María Morelos, entre otros.²²⁴

En la ciudad no sólo se encontraba esta entidad educativa, sino que también estaba el Seminario Tridentino, la vida eclesiástica y la educativa de Valladolid siempre estuvo ligada a lo largo de los años, los obispos fueron los impulsores de la educación como Pedro Anselmo Sánchez de Tagle obispo de Valladolid de Michoacán; tras ser trasladado de Durango,²²⁵ impulsó la educación con mucho ahínco. Dos obras destacan en su administración, la primera, fue la apertura del Seminario Tridentino de San Pedro y la otra, fundación del Colegio de Santa Rosa María de Valladolid. Pedro Anselmo estableció las primeras piedras del seminario frente a la catedral, (hoy Palacio de Gobierno) en 1761, Tomás Huerta se encargó de la edificación del edificio que tardó solamente nueve años en su construcción. En 1770 el seminario se inauguró y a partir de este momento se vio como un destacado centro de formación educativa, el cual cubrió el hueco dejado por los Jesuitas tras su expulsión y competía vivamente con el Colegio Real y Primitivo de San Nicolás. Entre sus muros se gestaron las ideas por la independencia, por las cuales el Seminario se clausuró en el año de 1811 para reabrir sus puertas en el año de 1819.

Así como había instituciones dedicadas a la formación masculina, estaban los colegios para las mujeres, particularmente para las españolas peninsulares y españolas americanas, el Colegio de Santa Rosa María de Valladolid formó parte de ese entusiasmo por mantener una sociedad formada.²²⁶

la proliferación de escuelas de niñas, la suspensión de restricciones al trabajo de las mujeres, el establecimiento de órdenes religiosas orientadas hacia el servicio, la movilización de mujeres durante las reformas borbónicas y posteriormente la Guerra de Independencia y la formación de organizaciones caritativas integradas por mujeres a la vez refleja y reforzaba esas ideas [ilustradas de aquella sociedad].²²⁷

²²⁴ Moisés Guzmán Pérez, *La comunidad del Colegio de San Nicolás Obispo frente a la independencia*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010, pp. 9- 13.

²²⁵ Isabel Marín Tello, *Op. cit.*, p. 29.

²²⁶ Silvia Arrom, *Las mujeres de la ciudad de México 1790-1857*, México, Siglo XXI editores, 1988, pp. 35- 49.

²²⁷ *Ídem.*

En la ciudad de Valladolid también estaba el colegio de la Compañía de Jesús, los cuales fueron expulsados en 1767 por orden del rey Carlos III. En este centro educativo la formación de varios intelectuales fue fundamental para el futuro político de Michoacán, entre las cátedras que se llegaron a desarrollar en sus pasillos las clases de retórica fueron las más socorridas por los vallisoletanos y vecinos que querían formar a sus hijos.²²⁸ Estos centros educativos componían en gran parte la vida intelectual de la ciudad.



Ilustración 2. Pintura de Mariano de Jesús Torres elaborada en 1876. Plaza de las rosas. El edificio que se muestra es el Colegio de las Rosas.

Valladolid era una ciudad limpia que indudablemente formaba parte de aquel “proceso civilizador que Norbert Elías señaló”,²²⁹ para finales del siglo XVIII, la ciudad presentaba una fisionomía de armonía y de obsesión por el buen orden. En aquel valle encerrado entre el cerro del Punhuato y el Quinceo, comenzaba a distinguir una cara de seguridad, con calles transitables, espacios bien distribuidos, fuentes de agua en las múltiples plazas que abundaban en la mancha urbana, así mismo, la ciudad había implementado la protección de los espacios públicos mediante los Policías de la ciudad, que Felipe Díaz de Ortega había puesto en

²²⁸ Moisés Guzmán Pérez, *Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid de Michoacán*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011, p. 48.

²²⁹ Juvenal Jaramillo M., *Op. cit.*, p. 34.

marcha en 1794, también por esas fechas el Regimiento de Infantería de Valladolid tomaba forma de la mano del conde de la Casa Rul.²³⁰ Las calles paulatinamente se fueron iluminando, -de forma literal-, el ayuntamiento puso candiles de aceite, así mismo los regidores pidieron el involucramiento de los vecinos, con la finalidad de mantener las calles limpias y bien aseadas, el tono medievalista de la ciudad se fue perdiendo ante estos detalles que se iban atendiendo, según la Ilustración se hacía presente.



Ilustración 3. Mapa de la nobilísima ciudad de Valladolid de Michoacán, Dividida en 4 Quarteles principales ó mayores, y subdividida en 8 menores de orden del Excmo. Señor Don Miguel La Grua Talamanca y Branciforte, Marqués de Branciforte, Virrey, Gobernador y Capitan General de esta N.E.

En lo correspondiente al poderío político, fue a partir de las reformas borbónicas, donde la ciudad comenzó a ejercer un férreo control entorno a las demarcaciones, bajo la figura del Intendente, que en este caso su primer ejecutor fue el teniente de navío de la Real Armada Juan Antonio de Riaño y Bárcena, quien tomó posesión el 25 de enero de 1787, con este acto Valladolid ponía de manifiesto su poderío sobre

²³⁰ Josefina Vega, *Op. cit.*, pp. 63- 78. Mas adelante ahondaremos en el tema.

la ciudad de Pátzcuaro, con la cual ostentaba una rivalidad secular y como menciona Iván Franco Cáceres:

A partir de entonces, Valladolid se erigió en el punto ejecutor de la centralización administrativa y fiscal planteada en la Ordenanza a partir de un grupo de 10 antiguas alcaldías mayores y corregimientos; siendo el intendente y su cuerpo de ministros y oficinas fiscales (asesor letrado y funcionarios locales de la Real Hacienda) quienes centralizarían localmente las tareas ejecutivas, legislativas y administrativas a partir de entonces.²³¹

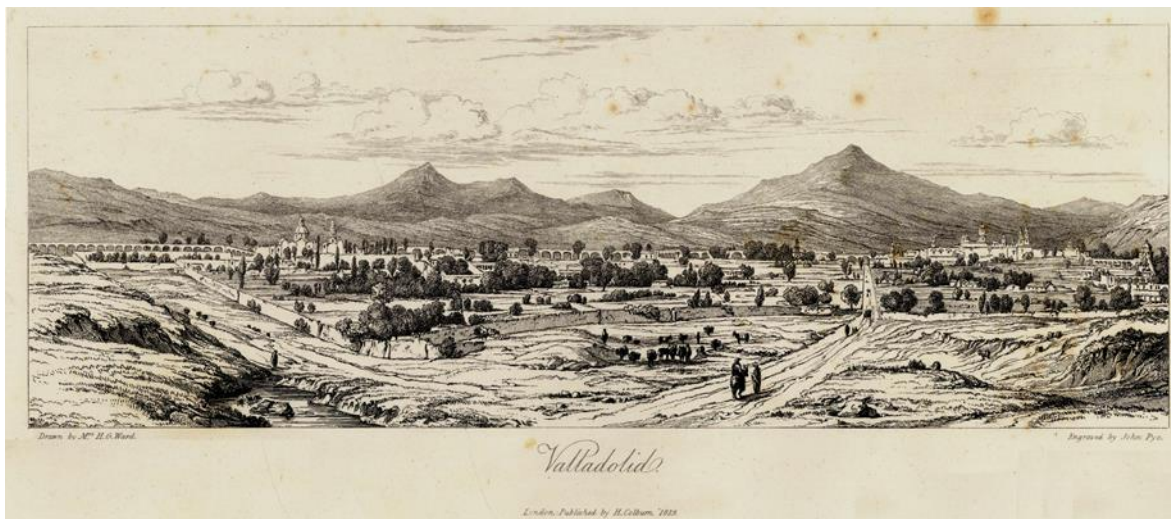


Ilustración 4. Litografía de Valladolid de Michoacán, por la esposa de H. G. Ward, grabado por John Pye, publicada por H. Colburn 1829.

El poder político acarrió el inherente interés de los individuos, así como a los mismos mecanismos de control, dentro de la amplia territorialidad del imperio español, las ciudades tenían un gobierno propio con relativa autonomía que se vio sujetado a las nuevas formas de sometimiento de las autoridades borbónicas.²³² Bien menciona Iván Franco C. sobre las divisiones del propio gobierno local, que estaba compuesto “de alcaldes (provinciales y ordinarios), y regidores (perpetuos, depositarios, alguaciles mayores, llanos, honorarios, procuradores y fiel ejecutores). El número de títulos de alcaldes y regidores variaba según el tamaño, extensión y población que albergaba el asiento urbano”.²³³ En esta dinámica se encontraba José Joaquín de Iturbide quien perteneció al ayuntamiento de Valladolid de Michoacán y

²³¹ Iván Franco Cáceres, *La intendencia de Valladolid de Michoacán: 1786-1809. Reforma administrativa y exacción fiscal en una región de la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 52.

²³² Iván Franco Cáceres, *Ibid.*, p. 153.

²³³ Iván Franco Cáceres, *Ibid.*, p. 154.

que representó sus intereses personales como los de los otros miembros notables de la ciudad.

Dentro del ayuntamiento se destacaba dos grupos de interés: uno comandado por peninsulares de origen vasco, Isidro Huarte y Juan Manuel de Michelena, y otro de origen peninsular, montañés, comandado por José García de Obeso. Ambos grupos se encontraban estrechamente ligados a la influyente e ilustre jerarquía religiosa de la zona, en aquel entonces dirigida por el obispo fray Antonio de San Miguel. Las vinculaciones económicas entre los capitulares civiles y las instancias pudientes de la Iglesia michoacana eran también un factor cohesionador entre ambas jerarquías económicas y políticas.²³⁴ Es notable que la afiliación de la familia Iturbide Arámburu estaba ligada a los intereses de las familias vascas. También, existió una valiosa red de relaciones ligadas a la Iglesia, particularmente Joaquín de Iturbide mantenía una buena relación con su tío José Arregui con quien pudo establecer negocios muy lucrativos para los dos, sobre la administración de varias fincas pertenecientes al obispado de Michoacán.

Como podemos observar, la ciudad en muchos sentidos mantenía una relación particular en sus dinámicas entorno a sus componentes urbanos y a su sociedad, la cual se ocupaban de distintas formas, ya fuera en los negocios laicos o eclesiásticos, en las actividades de ocio y esparcimiento, así como en sus vicios o hábitos. Es notable que, en la ciudad de Valladolid, las diferencias raciales estuvieran muy marcadas, cada grupo de individuos tenía bien ubicada su posición social y afrontaba las diferencias bajo su propio marco jurídico, la elite de la ciudad se podía diferenciar muy bien de los llamados “plebeyos”,²³⁵ ya que la elite; peninsular y americana estaba representada por una veintena de individuos que controlaban el abastecimiento comercial así como otros enseres que les permitía tener una vida más desahogada que el común de la población.

²³⁴ Carlos Juárez Nieto, *Op. cit.*, p. 108.

²³⁵ Isabel Marín Tello, *Op. cit.*, p. 37.

2. La familia Iturbide Arámburu

Largo tiempo se ha debatido entorno a los orígenes familiares de Agustín. Hoy sabemos que sus antepasados eran procedentes del reino de Navarra.²³⁶ En aquel emblemático escenario que se rodeaba por las montañas, la familia Iturbide comenzó a forjar su pasado, fue en el Valle de Baztán donde ellos pudieron desarrollar las primeras líneas familiares. De un pequeño pueblo vasco, llamado Peralta, salió José Joaquín de Iturbide y Arregui. Sabemos muy poco de la vida de los Iturbide en España, de lo que sí tenemos certeza es que en la segunda mitad de siglo XVIII estaba asentado en Michoacán, junto con su hermana y cerca de su tío José Arregui.²³⁷ Estos montañeses así mismos se consideraban como nobles, este adjetivo calificativo tiene su propia connotación, sobre todo cuando hablamos de la conceptualización que ellos mismos tenían pues el *Diccionario de Autoridades* menciona que: “adj. de una term. Ilustre, claro, y conocido por su sangre... De los nobles siempre se presume qualquier cosa buena y virtuosa; y por el contrario ... no se presume que los nobles hagan traición alguna”.²³⁸ Este apelativo con el que se referían a sí mismos, demuestra la forma en como ellos se concebían. Ello implicaría pues, que la honradez y la virtud sanguínea es demostración para los méritos y el respeto de los demás, lo cual ayudó a la familia a posicionarse entre los vallisoletanos rápidamente.

2.1 Joaquín Iturbide

Como mencionamos, el pasado y para tal caso la infancia de Joaquín de Iturbide es desconocida y lo cierto es que son muy pocos los datos tangibles que tenemos entorno a él (a excepción de los nombres de familiares que se tienen bien documentados). Esto bien puede ser un freno para dedicarnos a observar su historia con detenimiento, pero lo relevante en ello no es que haya tenido una hermana llamada María de los Ángeles Iturbide y Arregui, que posiblemente migrara con él a la Nueva España, ni que fuera pariente directo del canónigo de la catedral del

²³⁶ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p 39.

²³⁷ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 39.

²³⁸ *Diccionario de Autoridades*, T. IV, Edición electrónica.

obispado michoacano José Arregui, sino que este personaje al paso de menos de 20 años pudo forjar nombradía y fortuna en las tierras americanas.

Con apoyo en los documentos de J. Ignacio Dávila Garibi, en los extractos que estudió hace ya varias décadas, sabemos que Joaquín Iturbide:

fue nieto en línea paterna de D. José Salvador de Iturbide e Ingaray, el cual fue bautizado en la Iglesia parroquial de San Juan Evangelista de la villa de Peralta el 5 de mayo de 1693 y de Da. Magdalena Álvarez de Eulate y Vicuña, cónyuges legítimos, casados el 8 de febrero de 1711; nieto en línea materna de D. José de Arregui y de Da. Josefa de Gastelu y Eznor, de las principales familias de la villa de Lumbreras; biznieto de D. José de Iturbide y Mediondo, bautizado en la villa de Falces, en el parroquial templo de Santa María el 21 de febrero de 1666 y de Da. Antonia de Ingaray y Orduña, cónyuges legítimos, casados en la villa de Peralta el 27 de mayo de 1691; de D. Pedro Álvarez de Eulate (quien ganó ejecutoria de nobleza en Navarra en 1629) y Da. Josefa de Vicuña; tataranieta de Bernardo de Iturbide y Churugueta, oriundo del lugar de Irizarri y de Da. Isabel de Mediondo y Sola, natural y vecina de la villa de Falces, en la cual fueron casados según el orden de la Santa Iglesia el 20 de octubre de 1660; de D. Juan de Ingara y de Da. María Josefa de Orduña, vecina del valle de Peralta. Y, por último, cuarto nieto de D. Pedro de Iturbide y de Graciana de Churugueta, vecinos del antiguo solar de Ilizarri, situado según queda dicho en la merindad de Navarra.²³⁹

En 1739 en San Juan Evangelista Peralta, nació el hijo de José Iturbide y de María Josefa de Arregui.²⁴⁰ Joaquín muy pronto abandonaría la casa familiar y se iría a probar fortuna en la Nueva España. En el viaje no sólo iría él, sino que junto con muchos más peninsulares se establecerían en Valladolid de Michoacán, la suntuosa ciudad atrajo a gran número de jóvenes vascos, quienes, con el tiempo, la ayuda familiar y un intenso periodo de entrenamiento, y aprendizaje, ya fuera como cajeros o administradores, lograron el posicionamiento social y de poder económico-político que les permitiría ascender socialmente.

Entre los años de 1761 y 1767 estos personajes llegaron a la ciudad. Isidro Huarte fue de los primeros en esta oleada migratoria, al igual que sus contemporáneos, los montañeses Gabriel García Obeso, José Joaquín de Iturbide y los que arribaron después Bernardo de Foncerrada y Llano, Alonso Gavidía,

²³⁹ J. Ignacio Dávila Garibi, *Genealogía de D. Agustín de Iturbide, emperador de México. Estudio particular de una de las ramas que lo entroncan y enlazan con el Cap. D. Juan de Villaseñor Orozco, Conquistador de Nueva España, ilustrado con varios árboles genealógicos complementarios*, México, Editorial CVLTVRA, 1952, pp. 36-38.

²⁴⁰ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 39.

Francisco Antonio de Lloreda, Francisco de la Riva, entre otros como el licenciado Manuel Abad y Queipo.²⁴¹ Todos ellos buscaron hacerse con la América.

Con el correr del tiempo estos individuos que señalamos adquirieron una notoriedad de suma importancia pues destacaron en los ámbitos económicos y políticos, y además ellos contribuyeron en gran medida en la formación de la *Sociedad de Amigos por el País*, así como la formación de las fuerzas milicianas en la administración eclesiástica y laica.²⁴² Para los casos que nos competen Joaquín de Iturbide e Isidro Huarte formaron parte del ayuntamiento, muchas de las funciones de alcalde de primer voto y regidor, recayeron en ellos. Tan pronto como llegaron comenzaron a forjar alianzas a través de una red familiar, que les permitió hacerse de dinero para mantener puestos tan llamativos en la administración española.

No se sabe cuándo arribó a la ciudad José Joaquín de Iturbide, lo que sí es seguro sobre su llegada es que tan pronto como llegó a la región se comunicó con su tío José Arregui; quien era hermano de su mamá, aquel primer contacto fue decisivo pues le permitió acceder a las esferas de poder local. Seguramente y al igual que la mayoría de los vascos y montañeses que llegaron de España, a Joaquín se le pusiera un intenso periodo de entrenamiento y aprendizaje, ya fuera como cajeros o administradores; así nos lo hace ver el investigador Carlos Juárez Nieto.²⁴³ En estas prácticas los inmigrantes iban y venían, entre las grandes ciudades del reino, así aprendían los oficios y tejían grandes relaciones sociales. Tras estas experiencias Joaquín de Iturbide destacó en la ciudad de Valladolid de Michoacán como un notable empresario y hacendado, con el tiempo accedió al poder político y logró posicionarse como regidor del ayuntamiento vallisoletano,²⁴⁴ no sin antes reñir con Bernardo de Foncerrada por el puesto, entre los años de 1779- 1785, la pelea llegó a oídos del virrey Mayorga, según Lucas Alamán, Joaquín Iturbide y José

²⁴¹ Carlos Juárez Nieto, *La oligarquía y el poder político en Valladolid de Michoacán, 1785-1810*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Michoacano de la Cultura, Congresos del Estado de Michoacán, 1994, p. 100.

²⁴² Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, pp. 119- 126.

²⁴³ Carlos Juárez Nieto, *Op. cit.*, p. 100.

²⁴⁴ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 39.

Antonio Calderón se quedaron con los cargos del ayuntamiento por su calidad peninsular.

Así fué como en Valladolid de Michoacán, habiendo vacado dos plazas de regidores de aquel ayuntamiento, hizo postura á la una D. José Joaquín de Iturbide, europeo, y á la otra D. José Bernardo Foncerrada, criollo, y habiéndose presentado á competir con este D. José Antonio Calderón, europeo también, Foncerrada se irritó tanto, que hizo subir la postura á una cantidad exorbitante, en términos que el virrey Mayorga, para cortar la contienda, creyó prudente mandar que se fijase por tasación el precio del empleo, y este se sortease entre los contendientes Foncerrada y Calderón, y habiéndole tocado á este último, Foncerrada se expresó ágríamente contra los europeos y contra la autoridad y derechos del rey, de lo que hizo denuncia en 18 de Julio de 1785...²⁴⁵

Para tener mayor lucidez sobre el tema debemos tener en cuenta algunos aspectos. El ayuntamiento es la institución desde donde se rige y gobierna de manera local, el cabildo era el órgano que componía y ejecutaba las decisiones que de manera colectiva y colegiada se ponían para el buen gobierno, este cuerpo, es decir el cabildo, estaba compuesto por un grupo de individuos pertenecientes a la élite local, estos ocupaban diversos cargos con los cuales ejercían el poder político de las villas o ciudades donde estaban asentados, la composición de los cabildos cambio según la región. Para Valladolid de Michoacán desde 1770, el cabildo estaba compuesto por las normas de las ordenanzas españolas donde se asentaban de 10 a 12 regidores. Algo particular en el ayuntamiento vallisoletano en Michoacán, es que estuvo controlado por familias peninsulares algo que contrastaba bastante en comparación con la ciudad de México y Guadalajara que se encontraban regidas por criollos.²⁴⁶

El cabildo normalmente estaba integrado por dos alcaldes; de primero y segundo voto, estos eran electos por un nutrido grupo de regidores que estaban ligados unos a otros, el cabildo vallisoletano estuvo compuesto por 21 individuos de los cuales 17 eran peninsulares y cuatro criollos.²⁴⁷ El regidor normalmente se encargaba de gobernar y regir la ciudad, estos individuos ejercían a la par los trabajos públicos de alférez real, alguacil mayor, alcalde de la santa hermandad,

²⁴⁵ Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. I, p. 124.

²⁴⁶ Carlos Juárez Nieto, "Un ayuntamiento mexicano ante la Guerra de Independencia. El caso de Valladolid de Michoacán, 1810-1821", en *Estudios Históricos*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Núm. 32, 1994, p. 46.

²⁴⁷ *Idem*.

depositario general, fiel ejecutor y receptor de penas de cámara.²⁴⁸ Para poder ejercer tanto los trabajos como los puestos de regidores electos y perpetuos, las leyes generales exigían que fueran “personas honradas, hábiles y suficientes, que sepan leer y escribir”.²⁴⁹

Esta nueva posición le permitió a José Joaquín buscar el favor real, en el año de 1791, Eugenio Mejía Zavala nos explica que ante la inevitable proclamación del rey Carlos IV, la ciudad de Valladolid de Michoacán, el ayuntamiento y claro el patriarca de la casa de Iturbide en su calidad de regidor honorario, ayudó en la celebración y exaltación del nuevo monarca, así también brindó donaciones con las cuales trataba de ganarse el beneplácito de las autoridades monárquicas. Aquella celebración se llevó a cabo con gran pompa, donde el desfile y el alza de pendones tuvo lugar frente a las casas de los hombres pudientes de la capital michoacana.

La comitiva con el real estandarte pasó frente al antiguo atrio franciscano, continuó por la calle Primera de San Francisco, en la que vivía el regidor José Joaquín de Iturbide. Después, por la plazuela de San Juan de Dios, el Colegio de Infantes y la Iglesia Catedral, por la calle de La Factoría, atravesando el portal del Carmen. El punto final fue la Plaza Mayor y las Casas Reales (esquina oriente del portal Allende). En este último sitio los caballeros desmontaron y el alférez entregó el real estandarte a Riaño quien lo colocó en el pedestal correspondiente. Más tarde, el ayuntamiento en pleno acompañó a Foncerrada a su casa y éste les ofreció un refresco.²⁵⁰

La fortuna de Joaquín de Iturbide no era de las más espectaculares de la región,²⁵¹ pero sí tenía lo suficiente para sostener los gustos de la élite social, ejemplo de ello es que su nombre aparece como suscriptor de la *Gaceta de México*, también aparecen las donaciones que él y su esposa realizaban a las campañas militares que la corona sostenía en el viejo continente. En 1806 Joaquín Iturbide aparece como donador de 10 pesos para la causa del rey,²⁵² del mismo modo, en 1810 y

²⁴⁸ Aramendi Bárbara M., “¿Poder local versus poder real? Conflictos entre el Cabildo de Córdoba y el Gobernador don Joaquín Espinosa y Dávalos Andes”, En *Andes. Antropología e Historia*, Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades, Argentina, Vol. 1, Núm. 22, 2011, p. 1.

²⁴⁹ *Ídem*.

²⁵⁰ Eugenio Mejía Zavala, “Testimonios de la proclamación de Carlos IV en Valladolid de Michoacán en 1791”, en *Tzintzun*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Núm. 38, 2003, p. 185.

²⁵¹ Josefa Vega Juanino, *Agustín de Iturbide*, p. 12.

²⁵² Hemeroteca Nacional Digital de México (en adelante HNDM), *Gaceta de México*, Núm. 73, T. XIII, 06 de septiembre de 1806, p. 592.

ante la captura de Fernando VII, por parte de Napoleón, Joaquín Iturbide y su esposa aportaron 100 pesos para que el rey sea liberado.²⁵³

Entre las propiedades de Joaquín de Iturbide destaca la hacienda Taretan, la cual había descuidado en 1791, debido a sus ocupaciones como miembro del ayuntamiento,²⁵⁴ también se ha dicho que fue dueño de la hacienda de Quirio. Josefa Vega Juanino menciona en su biografía sobre *Agustín de Iturbide*, que el joven Joaquín accedió a una gran fortuna, debido a que él llevaba la administración de los bienes eclesiásticos en particular la de los agustinos, que su tío José Arregui le encomendó: “ya en 1792 la familia Iturbide era dueña de tres haciendas y dos casas en Valladolid”.²⁵⁵ Pese a lo señalado la fortuna de Joaquín se vio fuertemente afectada al estallar la guerra de independencia; tanto sus haciendas como la casa donde él residía fueron saqueadas. En 1810 cuando las fuerzas del cura Hidalgo se asentaron en Valladolid e instalaron el gobierno insurgente, saquearon la casa de Joaquín de Iturbide. Ante el hecho el patriarca de los Iturbide dejó varias constancias y denuncias, una de las que hemos podido recuperar es la declaración que dio al notario Francisco Madariaga, se puede observar que sus bienes se habían aumentado considerablemente hasta antes de 1810, pero que, con la infame rebelión tuvo la desgracia de que los rebeldes saquearan sus haciendas y casa en Valladolid, por lo que el día que declaró frente al notario sólo tenía un corto capital de 10000 pesos.²⁵⁶

Una de las propiedades con mayor valor era la finca de San José de Queréndaro, de la cual era el único dueño, después de haber pertenecido a la Compañía de Jesús, pues según los registros notariales en 1775 era el único “postor de su arriendo”.²⁵⁷ Otra de las propiedades, era la hacienda de Taretan que producía caña de azúcar y sus derivados como el piloncillo, dulces y aguardiente eran sus

²⁵³ HNDM, *Gaceta Extraordinaria de México*, Núm. 31, T. XVI, 14 de marzo de 1809, p. 210.

²⁵⁴ Iván Franco Cáceres, *Op. cit.*, p. 183.

²⁵⁵ Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 12.

²⁵⁶ Archivo Histórico de Notarías de la Ciudad de México (en adelante AHNCDMX), Testamentos, Folio 43, Acta 114336, Notario Francisco Madariaga, 15 de febrero de 1819, F. 5.

²⁵⁷ Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 128.

principales actividades económicas.²⁵⁸ Y claro, la venta de estos productos dentro de la ciudad de Valladolid le permitían mantener a su esposa y sus seis hijos que declaró tener en 1791.²⁵⁹

La fortuna de los Iturbide era buena, pero en comparación con las propiedades de Isidro Huarte esta blandecía. Huarte tuvo en su poder cuatro haciendas y seis ranchos,²⁶⁰ y diversas tiendas a lo largo de la ciudad.

Tan pronto como llegó a Valladolid y comenzó a ganarse el pan, Joaquín Iturbide fijó su vista en una de las familias de mayor prosapia de la región, nos dice J. Ignacio Dávila Garibi, que buscó la mano de María Josefa Arámburu Carrillo, quien era descendiente de Juan Villaseñor Orozco conquistador de la Nueva España. Como sabemos el cuidado del honor, tanto familiar como personal era una de las principales preocupaciones que tenían los individuos de aquella época.

Hablar del honor para estos personajes resulta útil pues marca muchas de las acciones emprendidas por ellos. El “honor” bajo la bandera de la hispanidad era “equivalente a la dignidad personal y al ‘buen nombre’ familiar, lo cual, en las provincias americanas y en particular en la Nueva España significaba que les correspondía a quienes estaban clasificados como pertenecientes a las calidades consideradas limpias: aquellos que presumían de ascendencia española”.²⁶¹ Si bien el concepto es amplio y puede amalgamar diversos significados, según la posición social, el estamento o género; la función de esta idea generalmente imperaba sobre honradez y respeto del individuo o de la familia, “a costa de arriesgar la vida de un inocente, lo que, lejos de verse como grave y dolorosa decisión, se ensalzaba y se recordaba como un ejemplo meritorio”.²⁶²

De hecho, el concepto se registra en el *Diccionario de Autoridades* en su tomo IV de 1734, con cinco definiciones que encapsulan: el esplendor y la

²⁵⁸ Fernando I. Salmerón Castro, “Haciendas piloncilleras: Taretan y su región en los albores del siglo XX”, en *Relaciones estudios de historia y sociedad*, El Colegio de Michoacán, Núm. 19, Vol. V, 1989, p. 63

²⁵⁹ Iván Franco Cáceres, *Op. cit.*, p. 183.

²⁶⁰ Josefa Vega Juanino, *Ibid.*, p. 127.

²⁶¹ Pilar Gonzalvo Aizpuru, “Honor y deshonor, culpa y vergüenza en la Nueva España”, en Gonzalvo Aizpuru, Pilar, *Honor y vergüenza. Historia de un pasado remoto y cercano*, México, El Colegio de México, 2023, p. 29. (Edición digital).

²⁶² Pilar Gonzalvo Aizpuru, *Ibid.*, p. 39. (Edición digital).

publicidad, la reputación de la familia, la celebridad de las cosas efectuadas, el recato de la mujer y la dignidad de un empleo, en estas ideas giraba el “honor” tanto para hombres como mujeres.²⁶³ En suma, de lo anterior, el matrimonio era de especial cuidado pues la honradez de la doncella y el prestigio debían estar salvados, y la unión adecuada permitía que el prestigio social y familiar se mantuviera. Así mismo, se pretendía que los sujetos garantes del siglo XVIII representaran el honor bajo la responsabilidad personal e individual.

Joaquín Iturbide alcanzaría una vida longeva, llegaría a vivir hasta la edad de 86 años, dejando sus restos mortales en Murcia, o por lo menos eso cuenta la tradición historiográfica, las fuentes del sagrario metropolitano de México no dan nota sobre la muerte de él. Joaquín lograría sobrevivir a varios de sus hijos e incluso vería perplejo el advenimiento del imperio, donde sostuvo el título de Príncipe de la Unión.²⁶⁴

2.2 Josefa Arámburu

De María Josefa Arámburu se conoce muy poco, la tradición local recita que nació en Santa Clara del Cobre, que se casó en Pátzcuaro con un rico peninsular llamado Joaquín de Iturbide, por allá de 1770- 1772 y que tuvo a su primogénito Agustín en 1783, para posteriormente morir en 1820 sin ver la obra cumbre de su hijo. Desafortunadamente las tradiciones muchas veces pecan de exageradas o de ser sumamente simplistas en sus explicaciones, pues la vida de Josefa Arámburu va más allá de este conciso resumen.

La vida de María Josefa Arámburu Carrillo no comenzó en Santa Clara del Cobre, como afirma mucha de la historiografía iturbidista, en realidad, la fe bautismal nos da camino sobre datos que muchas veces creemos inexistentes o inservibles.²⁶⁵ La señora María Josefa nació en la villa de Pátzcuaro,²⁶⁶ en hogar de españoles y

²⁶³ *Diccionario de Autoridades*, T. IV, 1734, Edición digital.

²⁶⁴ J. Ignacio Dávila Garibi, *Op. cit.*, p. 38.

²⁶⁵ William Spence Robertson, *Op. cit.*, pp. 40-41.

²⁶⁶ Notaría de la Parroquia de Pátzcuaro (en adelante NPP), Libro de Bautizos de españoles, volumen 16, años 1750- 1761, F. 160. En "México, Michoacán, registros parroquiales y diocesanos, 1555-1996," database with images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:939L-VM7L-V?cc=1883388&wc=3JS3-7M9%3A178768101%2C178768102%2C178898901> : 20 May 2014), Pátzcuaro > Pátzcuaro > Bautismos 1747-1776 > image 279 of 558; parroquias Católicas, Michoacan (Catholic Church parishes, Michoacan).

fue bautizada el primero de junio de 1758, ella fue hija de Sebastián de Arámburu y de Nicolasa de Carrillo, ambos con clara descendencia española, el acto fue dirigido por el bachiller José María de Zuluaga, quien con permiso y licencia de la iglesia bautizó, y exorcizó cristianamente a la infante, la madrina de la niña fue María Rosa de Villaseñor quien era tía de ella.

Debemos destacar que el linaje de Josefa ha sido ubicado por el historiador J. Ignacio Dávila Garibi bajo apellidos de renombre, pues la genealogía muestra que tuvo una clara descendencia de los primeros pobladores españoles que llegaron con Hernán Cortés a la América continental, para ser más específicos la familia Arámburo Carrillo de Figueroa y Villaseñor era descendiente directamente del conquistador Juan de Villaseñor Orozco, quien sustentó el cargo de capitán, durante las campañas de conquista del reino de la Nueva España, una vez instalado el primer virrey, Antonio de Mendoza le encomendó la fundación de la ciudad de Valladolid en el valle de Guayangareo, con la finalidad de ser la capital política y religiosa de Mechoacán.²⁶⁷ María Josefa es descendiente de este personaje tan notorio para la historia de la región.

La vida de María Josefa es muy vaga y algo escurridiza, los trazos históricos que hemos podido rastrear nos guían a entender a la señora como un personaje anclado a la vida de la élite patzcuarence. Como bella doncella de sangre española, lo más seguro es que su familia decidiera ingresarla al convento de nuestra Señora de la Salud, una institución fundada a finales de la primera mitad del siglo XVIII,²⁶⁸ en este espacio dedicado a las mujeres, Josefa seguramente pasaría parte de su juventud. En esta institución y como afirman Magdalena Guzmán Flores y María Concepción Gavira Márquez, las doncellas enclaustradas muchas veces llegaban allí no sólo por estatus que podían dar a las familias, sino también porque debemos tomar en cuenta era “una solución para las familias que contaban con varias hijas casaderas, a las cuales no se les podía otorgar una dote y por tanto casar bien, por

²⁶⁷ J. Ignacio Dávila Garibi, *Op. cit.*, pp. 22- 37.

²⁶⁸ Magdalena Guzmán Flores, María Concepción Gavira Márquez, “La fundación del convento de Nuestra Señora de la Salud en Pátzcuaro. Estrategia y consolidación de la élite local en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Cuadernos de Historia*, Universidad de Chile, Núm. 46, pp. 41- 48.

lo que resultaba mucho más fácil y económico que ingresaran en la institución, evitando con ello la división del capital familiar”.²⁶⁹

María Josefa permaneció mucho tiempo en Pátzcuaro tras haberse trasladado de Santa Clara del Cobre (donde residía en el hogar paterno), en la ciudad lacustre ella ingresó en buenos términos al convento de señoritas a través de las buenas relaciones de su madrina Villaseñor, con el tiempo conocería a Joaquín de Iturbide con quien tras algún breve periodo de noviazgo contrajo matrimonio. La unión matrimonial entre José Joaquín de Iturbide y Arregui con Josefa de Arámburu, no fue un hecho aislado dentro de las lógicas sociales de la época, según dictaba la costumbre de aquellos venidos de la España continental con la intención de crecer económicamente, contraían nupcias con los avecindados de mayor tiempo del mismo origen, en su caso Joaquín de Iturbide contrajo nupcias con la criolla Josefa de Arámburu, la cual era descendiente del conquistador y una señorita de abolengo. Esta relación constituye un punto importante para Agustín, ya que él estaría enteramente orgulloso, pues él mismo se auto proclamaba navarro, por sus cuatro lados.

El honor de nacimiento era otra de las virtudes que se cuidaba en el mundo hispano, en particular los novohispanos acentuaban dicho rasgo como un prominente distintivo, el cual se exhibía adecuadamente, “no sólo manteniendo una vida intachable, sino también haciendo ostentación de ello mediante elementos claramente visibles, que serían como signo externo de la grandeza intangible”.²⁷⁰ Los descendientes de los conquistadores y su estirpe utilizaban el lujo, sino no era posible mantener la opulencia, muchas familias se alejaban de las principales urbes para ocultar la hidalguía, o la pobreza económica. Quizás en este sentido, se encontraba la familia de los Arámburu, pues se recluyeron en un pueblo alejado de los grandes sitios de poder.

Un noble para seguir recibiendo la consideración que le correspondía, tenía que habitar en una vivienda apropiada, vestir como correspondía a su rango y exhibir la generosidad que se esperaba de su elevada posición. Para seguir el refrán “como te ven te juzgan”, los nobles

²⁶⁹ Magdalena Guzmán Flores, *Op. cit.*, p. 42.

²⁷⁰ Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Op. cit.*, p. 42 (Edición digital).

y los hidalgos se veían obligados a cubrir las apariencias de riqueza y bienestar que no siempre respondían a la realidad.²⁷¹

La unión de la casa Iturbide con la Arámburu se llevó a cabo posiblemente en Pátzcuaro o en Santa Clara del Cobre, a decir de estas dos urbes, hemos revisado los expedientes de casamiento de las respectivas parroquias, pero encontramos que en la primera el archivo se perdió desde hace ya bastante tiempo, para el segundo caso la parroquia estaba inscrita a las demarcaciones de la primera y del mismo modo está perdida. Ignacio Dávila Garibi, llega en su libro a la misma conclusión que nosotros, dice: "se cree -sin poder comprobarlo documentalmente, por haberse extraviado desde hace varios años en esa parroquia el Libro de Casamientos de la época-".²⁷² A pesar de lo anterior numerosos documentos nos muestran que ellos dos estaban casados bajo los mandatos eclesiásticos, tanto las fes de bautismo, como las fes buriles, lo demuestran o por lo menos así recitan la mayoría de las fuentes.²⁷³

La señora María Josefa Arámburu moriría antes de ver concluida la empresa trigarante, de hecho, su partida del mundo terrenal fue en diciembre de 1820, para esas fechas Agustín estaba tomando posición de las demarcaciones del sur, con la finalidad de detener a uno de los últimos insurgentes activos, Vicente Guerrero. La fe burila dicta que fue en la parroquia de San Pablo donde se le dio cristiana sepultura a María Josefa Arámburu de Iturbide, española y casada con José Joaquín de Iturbide y que residía en la calle Tiburcio número siete de la capital virreinal.²⁷⁴

²⁷¹ *Idem.*

²⁷² J. Ignacio Dávila Garibi, *Op. cit.*, p. 36.

²⁷³ Notaria de la Parroquia del Sagrario Metropolitano de la Ciudad de México (en adelante NPSMCDMX), Defunciones de Españoles, vol. I, 1820- 1826, F 44 v. En "México, Distrito Federal, registros parroquiales y diocesanos, 1514-1970," database with images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:939Z-RD9R-7Y?cc=1615259&wc=3P6T-16D%3A122580201%2C132868601> : 20 May 2014), Asunción Sagrario Metropolitano (Centro) > Defunciones 1820-1826 > image 49 of 854; parroquias Católicas, Distrito Federal (Catholic Church parishes, Distrito Federal).

²⁷⁴ Notaria de la Parroquia del Sagrario Metropolitano de la Ciudad de México (en adelante NPSMCDMX), Defunciones de Españoles, vol. I, 1820- 1826, F 44 v. En "México, Distrito Federal, registros parroquiales y diocesanos, 1514-1970," database with images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:939Z-RD9R-7Y?cc=1615259&wc=3P6T-16D%3A122580201%2C132868601> : 20 May 2014), Asunción Sagrario Metropolitano (Centro) > Defunciones 1820-1826 > image 49 of 854; parroquias Católicas, Distrito Federal (Catholic Church parishes, Distrito Federal).

Además de lo anterior, uno de los errores comunes que han citado casi todas las investigaciones de carácter biográfico de Agustín de Iturbide es que de la unión de Josefa y Joaquín nacieron cinco hijos, este error no sólo lo cita William Spence Robertson, sino que lo reitera Jaime del Arenal Fenochio en sus respectivos trabajos,²⁷⁵ incluso Josefa Vega, va más allá de ello y menciona a Agustín como el primer parto de María Josefa Arámburu.²⁷⁶ Por ello nos detendremos en observar a los vástagos con la finalidad de ver a cada uno de ellos.

2.3 Los Hermanos

De la unión conyugal de Joaquín y Josefa se forjó una de las estirpes más destacadas para la futura nación mexicana, ya fuera por el logro de su hijo prodigo, o por el resentimiento que se le generó a este tras los embates de Iguala.

Es bien sabido que el hijo primogénito de la familia no fue Agustín de Iturbide, él sería quien llevaría el nombre de la familia por los aires, sin embargo, el mayor de todos fue María Nicolasa, la fe bautismal recita que la hija de Joaquín y Josefa nació el 10 de septiembre de 1774, bajo la licencia de José Arregui quien se desempeñaba como prebendado de la iglesia catedral, bautizó y puso los oleos cristianos a la pequeña española cinco días después de que hubiera nacido, su padrino sería José del Villar Arranzain a quien se le amonestó para cumplir sus obligaciones cristianas.²⁷⁷

De ella sabemos algunas curiosidades más que datos reales, la hermana mayor de Agustín sería la acompañante de su esposa durante el reinado de Iturbide, también se dice que pretendió a Santa Anna, lo cual para nosotros son meras especulaciones. Nicolasa la que fuera princesa de Iturbide, murió en 1840 ya a una

²⁷⁵ William Spence Robertson, *Op. cit.*, pp. 40- 41; Jaime del Arena Fenochio, *Op. cit.*, p. 11.

²⁷⁶ Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 12.

²⁷⁷ Notaria de la Parroquia del Sagrario Metropolitano de Morelia (en adelante NPSMM), Libro de Bautizos de españoles, años 1760- 1776, F. 310. En "México, Michoacán, registros parroquiales y diocesanos, 1555-1996," database with images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-G135-3Y?cc=1883388&wc=3NTY-C6X%3A178285301%2C219866401%2C219934901> : 20 May 2014), Morelia > Sagrario Metropolitano > Bautismos 1760-1766 > image 351 of 441; parroquias Católicas, Michoacan (Catholic Church parishes, Michoacan).

edad avanzada para la época, sería la capital nacional su última morada, la fe de defunción recita que el cuatro de febrero de 1840 en el panteón del Tepeyac de la señora de Guadalupe, el cadáver la princesa de Iturbide, quien era doncella de 69 años, fue enterrado. La entrada que se deja en la notaría parroquial del sagrario metropolitano dice que murió en la calle primera de San Francisco número ocho. Aunque los datos son muy interesantes la edad real de Nicolasa fue de 65 años en comparación con la fe bautismal. Además, la residencia de la señora se situó cerca del antiguo palacio de Iturbide, dudamos que siguiera viviendo en dicho recinto. Ella hasta sus últimos días vivió bajo la añoranza de los tiempos pasados.

Siguiendo las líneas de descendencia de la casa Iturbide Arámburu, José Francisco fue el primogénito de los varones, él nacería al igual que el resto de sus hermanos en la ciudad de Valladolid de Michoacán, el 25 de noviembre de 1775 en la casa paterna vio la luz José Francisco y al cabo de dos días fue bautizado, también en esta ocasión su tío José Arregui con licencia del cura bautizó y puso los crismas a un infante español que era hijo legítimo, del matrimonio de José Joaquín de Iturbide y María Josefa de Arámburu, siendo sus padrinos José de Villar Arranzain y su esposa María Josefa Navarro, el mismo que el de su hermana.²⁷⁸

De este segundo hijo de la casa Iturbide Arámburu no sabemos mucho al respecto, solamente hay referencias perdidas en la historiografía e incluso los historiadores que han dedicado mayor tiempo a Agustín de Iturbide lo saltan por completo. J. Ignacio Dávila Garibi, nos dice sobre este personaje que en un informe de limpieza de sangre se le solicitó para matricularse a Francisco del Ilustre y Real Colegio de Abogados de México presentó Francisco de Iturbide y Arámburo, la cual fue levantada en Valladolid, el 20 de mayo de 1802 ante los Señores Abogados Manuel Alejandro Gutiérrez e Isidro Iriarte, por comisión del "Rector de dicho Colegio, licenciado Francisco José de Urrutia, información acompañada de otros valiosos documentos sobre el linaje de Iturbide, de calificada nobleza y notoria

²⁷⁸ NPSMM, Libro de Bautizos de españoles, años 1760- 1776, F. v. 395. En "México, Michoacán, registros parroquiales y diocesanos, 1555-1996," database with images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-G13P-RN?cc=1883388&wc=3NTY-C6X%3A178285301%2C219866401%2C219934901> : 20 May 2014), Morelia > Sagrario Metropolitano > Bautismos 1760-1766 > image 396 of 441; parroquias Católicas, Michoacan (Catholic Church parishes, Michoacan).

cristiandad con casa solariega en el lugar de Irizarri, en la merindad de Navarra, privilegio de escudo de armas y otras prerrogativas propias de los hijosdalgo notorios".²⁷⁹

El tercer hijo fue José Apolinario quien nació el 23 de julio de 1777 y fue bautizado dos días después, es decir, el 25 de julio, en el acta que se levantó en el sagrario metropolitano de Valladolid, se lee que el doctor Agustín José Cherreria presentó al infante español ante la comunidad cristiana, puso oleos y bautizó al tercer hijo de Joaquín de Iturbide y María Josefa de Arámburu, con el nombre de José Apolinario Christobal, y fueron sus padrinos José Villas Arranzain y su esposa María Josefa Navarro, mismos de los dos anteriores.²⁸⁰

Para el cuarto nacimiento María Josefa de Arámburu dio a luz a María Ignacia segunda mujer del matrimonio. El 24 de noviembre de 1778 nació María Ignacia Juana Catarina hija legítima de la casa Iturbide Arámburu y fueron sus padrinos José de Villar Arranzain y su esposa María Josefa Navarro, el evento lo presidió su tío José Arregui en el sagrario metropolitano de la ciudad de Valladolid.²⁸¹

María Josefa fue la quinta hija del matrimonio de Joaquín y Josefa, ella nacería al igual que el resto de sus hermanos en casa paterna, el 18 de julio de 1780, bajo el nombre de María Josefa Simphorosa, el evento lo dirigió José Arregui, quien todavía seguía siendo prelado de la iglesia catedral, sus padrinos fueron José de Villar Arranzain y su esposa María Josefa Navarro, los mismos de los anteriores, el evento sucedería de manera natural.²⁸² Sobre esta española se sabe un poco más que el resto de sus hermanos (excluyendo a Agustín).

²⁷⁹ J. Ignacio Dávila Garibi, *Op. cit.*, p. 37.

²⁸⁰ NPSMM, Libro de Bautizos de españoles, años 1777- 1781, F. v. 18. (No hay referencia del número del libro) En "México, Michoacán, registros parroquiales y diocesanos, 1555-1996," database with images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:939L-4P9Y-NN?cc=1883388&wc=3N1X-7MS%3A178285301%2C219866401%2C219945501> : 20 May 2014), Morelia > Sagrario Metropolitano > Bautismos 1771-1778 > image 24 of 328; parroquias Católicas, Michoacán (Catholic Church parishes, Michoacán).

²⁸¹ NPSMM, Libro de Bautizos de españoles, años 1777- 1781, F. v. 78. (No hay referencia del número del libro). En "México, Michoacán, registros parroquiales y diocesanos, 1555-1996," database with images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:939L-4P9Y-N2?cc=1883388&wc=3N1X-7MS%3A178285301%2C219866401%2C219945501> : 20 May 2014), Morelia > Sagrario Metropolitano > Bautismos 1771-1778 > image 87 of 328; parroquias Católicas, Michoacán (Catholic Church parishes, Michoacán).

²⁸² NPSMM, Libro de Bautizos de españoles, años 1777- 1781, F. v. 131. En "México, Michoacán, registros parroquiales y diocesanos, 1555-1996," database with

De ella hemos podido localizar la fe de matrimonio que junto con Agustín Cosme fueron los únicos que contrajeron matrimonio. Algo interesante de esta unión es que vemos dos elementos decisivos para la vida de Agustín de Iturbide, por un lado, que su nuevo pariente; José Sánchez Manzanera originario de Lorca, España, formaba parte de la milicia, algo que pudo influir directamente en la elección de ser parte del regimiento de infantería de Valladolid, pues cabe la casualidad de que es el mismo año en el que ingresó Agustín al regimiento de infantería de Valladolid. Por otro lado, la unión con Manzanera ayudó a que la estirpe Iturbide propagara su rato de influencia, ya que María Josefa radicó en Durango después de la unión conyugal.

Fue en la ciudad de Valladolid el 18 de septiembre de 1797 cuando el señor José Arregui, en virtud de los superiores decretos eclesiásticos manifestó que el señor José Sánchez Manzanera era viudo, de la señora Juana María de la Romana, originaria de Catalán, Durango, que los obispos de Durango y el de Valladolid de Michoacán no encontraron razón alguna para que no contrajese matrimonio con la joven de la casa Iturbide Arámburu. José Sánchez Manzanera era parte del regimiento miliciano y estaba directamente supeditado a Juan José Martínez Lexarza, quien era caballero de la Orden de Santiago y coronel del regimiento miliciano de infantería de la provincia de Valladolid de Michoacán, de la boda fueron los padrinos sus hermanos: Nicolasa y Agustín, quienes seguramente eran los más queridos, por parte de ella.²⁸³

Hasta donde sabemos, esta unión tuvo varios hijos, de los cuales sabemos muy poco en su paso por la historia michoacana, sin embargo, en los repositorios duranguenses hemos notado algunos datos. Así el 15 de mayo de 1804, en el sagrario de la catedral de Durango se registró el bautizo de José Joaquín Sánchez

images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:939L-4P9T-2D?cc=1883388&wc=3N1X-7MS%3A178285301%2C219866401%2C219945501> : 20 May 2014), Morelia > Sagrario Metropolitano > Bautismos 1771-1778 > image 144 of 328; parroquias Católicas, Michoacan (Catholic Church parishes, Michoacan).

²⁸³ NPSMM, Libro de casamientos de españoles, de 1789 a 1806, F. 76v. En "México, Michoacán, registros parroquiales y diocesanos, 1555-1996," database with images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-2N9X-ZK?cc=1883388&wc=3NTK-ZNL%3A178285301%2C219866401%2C221295601> : 20 May 2014), Morelia > Sagrario Metropolitano > Matrimonios 1775-1806 > image 454 of 594; parroquias Católicas, Michoacan (Catholic Church parishes, Michoacan).

de Iturbide.²⁸⁴ Menos de un año después; el 13 de agosto de 1805, Simphorosa traería al mundo a Joaquín María Hipólito A. Sánchez de Iturbide.²⁸⁵ Sin duda, la unión Iturbide Manzanares proliero de buena manera, pero para 1811 se ubica a Antonio Manzanares casado con María Escalante.

La presencia de Sánchez Manzanares y la de su tío Domingo Malo Iturbide, quizás fueron las claves que llevaron a tomar el camino de las armas a Agustín, seguramente las virtudes del joven adolescente eran idóneas para la vida castrense.

El sexto hijo del matrimonio Iturbide Arámburu fue el conocido Agustín Cosme Damián de Iturbide y Arámburu, del cual hablaremos a fondo más adelante. Contrario a la tradición y a los mal precisados errores que se continúan diciendo, José Joaquín de Iturbide y María Josefa Arámburu tuvieron un total de nueve hijos, de los cuales no sabemos de forma cierta si vivieron largo tiempo, lo que sí sabemos es que Agustín fue el sexto hijo contrario a las afirmaciones de Vega Juanino, quien afirma que fue el primogénito.²⁸⁶

El séptimo hermano de Agustín fue Francisco Manuel, al cual se le exorcizó solemnemente los oleos cristianos por parte de su tío José Arregui en el sagrario metropolitano de Valladolid. El infante había nacido el cuatro de octubre de 1785 y se llevó a cabo la ceremonia religiosa un par de días después. Fueron sus padrinos Ignacio Lecuona y Josefa Maeuso, a quienes se les amonestó para el cumplimiento de sus obligaciones católicas.²⁸⁷

²⁸⁴ Notaria del Sagrario Metropolitano de Durango (en adelante NSMD), Libro de bautismos de españoles, de 1802 a 1806, Vol. 35, F.117. En "México, Durango, registros parroquiales y diocesanos, 1604-1985," database with images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-D15Z-SRH?cc=1554576&wc=3PZX-VZ9%3A107791301%2C109887702%2C112142001> : 20 November 2020), Durango > Sagrario Metropolitano > Bautismos 1802-1809 > image 122 of 422; parroquias Católicas, Durango (Catholic Church parishes, Durango).

²⁸⁵ NSMD, Libro de bautismos de españoles, de 1802 a 1806, Vol. 35, F. 200 v."México, Durango, registros parroquiales y diocesanos, 1604-1985," database with images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-D15Z-SH4?cc=1554576&wc=3PZX-VZ9%3A107791301%2C109887702%2C112142001> : 20 November 2020), Durango > Sagrario Metropolitano > Bautismos 1802-1809 > image 209 of 422; parroquias Católicas, Durango (Catholic Church parishes, Durango).

²⁸⁶ Vega Juanino, *Op. cit.*, pp. 11- 13.

²⁸⁷ NPSMM, Libro de Bautizos de españoles, años 1781- 1786, F. 152. En "México, Michoacán, registros parroquiales y diocesanos, 1555-1996," database with images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:939L-4RPL-1?cc=1883388&wc=3N1F-PTG%3A178285301%2C219866401%2C219953501> : 20 May 2014),

Desafortunadamente, el infante sólo logró vivir hasta la edad de once meses, según los registros mortuorios del sagrario metropolitano, el párvulo Francisco Manuel de Iturbide y Arámburu falleció en casa paterna el 11 de septiembre de 1786, el cual fue sepultado en la parroquia de san Agustín el mismo día, el entierro fue presidido por Francisco Ariel de Figueroa.²⁸⁸ Ante la pérdida de este hijo los Iturbide Arámburo tomaron un tiempo para tener otro hijo.

El octavo hijo de ese matrimonio fue María Anna quien nació el tres de agosto de 1788 y fue bautizada un día después, por parte del doctor Ramón Pérez Anastasio, a la infanta se le puso el nombre de María Anna Ignacia y fue su padrino Antonio de Recacochea pero a nombre del doctor fueron José Manuel de Ocio y María Nicolasa de Iturbide.²⁸⁹

El noveno hermano de Agustín fue José Mariano quien nació en 1790, concretamente el 21 de octubre y fue bautizado dos días después, el padre José Larrade fue quien se encargó de poner los oleos cristianos al infante y llevó por nombre José Mariano Hilario, su padrino fue Pedro Villaurrutia.

De todos ellos, es sabido que el que daría fama al apellido sería Agustín, quien al correr de los años se posicionaría como el hombre más destacado de las huestes realistas y de la insurgencia a la vez. Solamente Agustín y María Josefa serían los que tendrían descendencia y continuarían con el nombre de la casa Iturbide.

Morelia > Sagrario Metropolitano > Bautismos 1780-1787 > image 167 of 476; parroquias Católicas, Michoacán (Catholic Church parishes, Michoacán).

²⁸⁸ NPSMM, Libro de Defunciones, años 1724- 1787, F. 157 v. En "México, Michoacán, registros parroquiales y diocesanos, 1555-1996," database with images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-RH4D-L?cc=1883388&wc=3NY2-PTL%3A178285301%2C219866401%2C220337901> : 20 May 2014), Morelia > Sagrario Metropolitano > Defunciones 1724-1787 > image 543 of 585; parroquias Católicas, Michoacan (Catholic Church parishes, Michoacan).

²⁸⁹ NPSMM, Libro de Bautizos de españoles, años 1785- 1792, F. v. 83- 84. En "México, Michoacán, registros parroquiales y diocesanos, 1555-1996," database with images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-PMHZ-H?cc=1883388&wc=3NTB-GP6%3A178285301%2C219866401%2C219957801> : 20 May 2014), Morelia > Sagrario Metropolitano > Bautismos 1785-1792 > image 278 of 609; parroquias Católicas, Michoacan (Catholic Church parishes, Michoacan).

Familia Iturbide Arámburu			
Nombre	Fecha de nacimiento	Fecha de defunción	Edad total
María Nicolasa	10 de septiembre de 1774	04 de febrero de 1840	66 años
Joseph Francisco	25 de noviembre de 1775	Se presume que pudo vivir 1801- 1805	Desconocida
Joseph Apolinario Christobal	23 de julio de 1777	Desconocido	Desconocido
María Ignacia Juana Catarina	24 de noviembre de 1778	Desconocido	Desconocido
María Josefa Simphorosa	18 de julio de 1780	1810- 1811	Aproximadamente 30 años
Agustín Cosme Damián	27 de septiembre 1783	19 de julio de 1824	41 años
Francisco Manuel	4 de octubre de 1785	11 septiembre de 1786	11 meses
María Anna Ignacia	3 de agosto de 1788	Desconocido	Desconocido
José Mariano Hilario	21 de octubre de 1790	Desconocido	Desconocido

Tabla 1. Familia Iturbide Arámburu

Finalmente, entender las ligas familiares nos permite ver la complejidad de un hogar que ocurre entre la opulencia, la actividad empresarial y la vida religiosa, el cuadro

presentado anteriormente es el resultado no sólo de revisar las actas bautismales a través de los repositorios digitales y físicos, sino que es el reflejo de una familia que en muchas ocasiones se minimiza en aras de resaltar sólo a un individuo, si bien a lo largo del texto se encontraran algunos datos de sus hermanos, no es pormenorizarlos, sino que son muertes tempranas, que son el resultado de una época convulsa y difícil para vivir. Sus padres, hermanos y de más no sólo dan muestra de su linaje, sino que además dan visión de las posibilidades que tuvo en frente Agustín de Iturbide.

Capítulo III. Los años de formación (1783- 1805)

En presente capítulo exploramos la construcción de la infancia de Agustín de Iturbide, estableciendo las interpretaciones existentes sobre las edades nodales de la vida dentro de la realidad de la Nueva España, así mismo, examinamos la documentación que se conecta con el nacimiento de nuestro personaje, las historias que existen alrededor de su alumbramiento y las exageraciones que el mundo político escribió al respecto. Del mismo modo nos adentramos en entender las circunstancias que llevaron a Agustín a tomar el camino de la milicia.

1. Los primeros años de una vida en el mundo novohispano

La niñez es sin duda un proceso complejo donde las sensibilidades formativas tienen especial relevancia, ya que los gustos, las fobias, las virtudes y los malos hábitos se generan en ella. Muchos muestran especial interés en el desarrollo de una sana infancia; tanto hoy, como en el pasado virreinal. Y, las formas de aquel tiempo no distan mucho de las opiniones modernas a la hora de formar a un infante, a un impúber, así como a un adolescente.

Efecto de ello son las consideraciones que tenían diversos personajes al respecto de la infancia, como, por ejemplo; Juan Antonio de Riaño quien afirmaba que la “niñez es la edad de deber en los conceptos de nuestra santa religión, de adquirir los conocimientos necesarios en cualquier estado de su vida, de habituarse a la modestia y pudor al orden, y a la justa subordinación”. Así también, el cura de Carácuaro, José María Morelos, observaba que los infantes; aquellos que no eran párvulos o recién nacidos, es decir, los que llegaban hasta los doce años estaban exentos de los actos de la guerra.²⁹⁰ Una visión que encarna la necesidad de cuidar de los niños, pese al contexto de guerra.

Tradicionalmente o de manera coloquial se ha pensado que durante la etapa virreinal, la infancia y la niñez fueron temas de poca relevancia, se pensaba que el

²⁹⁰ Moisés Guzmán Pérez, “El niño-adolescente y la carrera de las armas: Nueva España, segunda mitad del siglo XVIII” en Fernando Durán López, *La infancia La invención de la infancia XIX Encuentro de la Ilustración al Romanticismo: Cádiz, Europa y América ante la modernidad, 1750-1850*, España, Universidad de Cádiz, Editorial UCA, 2020, p. 560.

niño y la niña eran hombres y mujeres de pequeña estatura, empero, esta perspectiva ha cambiado con el correr del tiempo y a la luz de los nuevos avances historiográficos se ha demostrado que la infancia fue una etapa crucial, de la cual muchos padres y madres estaban al tanto de las novedades literarias que implicaba la formación de los pequeños de las casas o por lo menos eso denotaba la élite ilustrada de las grandes urbes del virreinato de la Nueva España.

Muchos estudiosos de la biografía han dedicado tiempo y esfuerzo en materializar y entender las distintas etapas de la vida de sus personajes, así como la búsqueda de explicaciones concisas del aparente desapego que muchos padres tenían con sus vástagos en aquel tiempo. La mayoría de las biografías denotan en sus objetos de estudio que la infancia solamente es una etapa fugaz, -nosotros mismos lo hemos dicho-, que está sujeta a ideas efímeras y anecdóticas, y/o a vejaciones difamatorias que buscan generar controversia o justificar las acciones en la vejez.

Agustín de Iturbide es un caso particular como lo iremos observando, pues su infancia está llena de huecos documentales y de comadreo que distorsiona mucho de la realidad histórica que pudo haber tenido. La experiencia investigativa de los estudiosos muestra, que la mayoría de los jóvenes con las características de Iturbide, tuvieron experiencias similares a la hora de tomar la carrera de las armas, experiencias que se produjeron durante la infancia, puerilidad y adolescencia.

Al estudiar a los niños- adolescentes militares, el investigador Moisés Guzmán ha expresado de forma categórica, que existen problemas inherentes relacionados al momento de llevar a cabo una investigación sobre estas etapas. Por ejemplo, la falta de una historiografía concreta que explique la primera formación castrense de los niños, en un segundo término, se observa la insuficiencia documental, pues para la época se trataba de una etapa que poco importara documentar y también, los libros parroquiales o las hojas de servicio militar son poco fiables a la hora de hablar de las edades y actividades que llevaban a cabo. El tercer problema, es la falta de representación gráfica. "Son contadas las pinturas de niños- adolescentes con uniforme militar que se conocen para esta época, y no se tiene

hasta ahora una imagen” de muchos de los personajes conocidos portando un traje militar cuando eran niños o adolescentes.²⁹¹

Concretamente, los estudios dedicados a observar la vida de Agustín de Iturbide, así como otros personajes de este periodo, poco dicen de su infancia y claro, dicen aún menos de sus primeros pasos por las armas. “Nada se habla de su vida familiar, no solo en relación con sus progenitores y tutores sino con respecto al resto de sus hermanos”,²⁹² es uno de los grandes problemas de muchas biografías, pues aparentemente los individuos como Agustín de Iturbide siempre aparecen ya encaminados en las cuestiones políticas o militares, en la mayoría de los casos se desconoce la vida cotidiana de los pequeños, a lo que más se llega es a relacionarlo con sus hermanos o esposa ya de adulto como lo marcó Fowler en su estudio sobre Santa Anna.²⁹³

Antes de irnos adentrando en la figura de Agustín de Iturbide debemos confeccionar algunos aspectos relacionados con las edades en el mundo hispano. Según las ideas que permeaban en la Nueva España, la vida de un individuo, cualquiera que fuera, pasaba por siete etapas: niñez, puericia, adolescencia, juventud, virilidad, vejez y decrepitud. En estas etapas de vida, la mayoría de los novohispanos muchas veces quedaban simplemente en la niñez o puericia, pues las condiciones de vida y las continuas plagas cortaban de tajo las expectativas de longevidad.

Según los diccionarios de la época, la niñez se entendía como “la edad de los niños hasta los siete años: y por el común modo de hablar se extiende hasta la juventud”.²⁹⁴ La palabra niño en general servía para referirse a los pequeños de las casas, pero también, encerraba significados despectivos como al referirse a personas que no pensaban o actuaban lento.

Por su parte, la puericia era según el *Diccionario de Autoridades* “la edad del hombre, que media entre la infancia y adolescencia”.²⁹⁵ Esta era la segunda edad

²⁹¹ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*, pp. 555- 556.

²⁹² Moisés Guzmán Pérez, *Ibid.*, p. 556.

²⁹³ Will Fowler, *Santa Anna*, México, Universidad de Veracruz, 2011, p. 36.

²⁹⁴ *Diccionario de Autoridades*, T. IV, 1734. Edición digital.

²⁹⁵ *Diccionario de Autoridades*, T. V, 1737. Edición digital.

tras cumplimentar los primeros siete años y duraba hasta los catorce. Por último, la adolescencia era entendida como el paso medio entre la niñez y la juventud. El *Diccionario de Autoridades* nos da luz al respecto y afirma que esta etapa era entendida simplemente como “la edad media entre la de la niñez y la juvenil”,²⁹⁶ además de esta definición el diccionario señala la importancia o la diferencia que existía entre las diferentes etapas de vida y la formación educativa ya que “había maestros de niñez, adolescencia, juventud”,²⁹⁷ lo cual, recalca que existían diferentes formas de instruir en cada etapa.²⁹⁸ Por último, el periodo de virilidad es definido como: “La facultad, ò fuerza de la edad varonil... La virtud, y virilidad se significa en la barba por comun aceptacion de todas las Naciones”.²⁹⁹ Esta es uno de los periodos más importantes para los hombres en la Nueva España, ello significaba comenzar la edad reproductiva y para muchos militares como es el caso que nos atañe, invariablemente era el momento de tener un bautizo de fuego y sangre.

Si bien estas etapas son un periodo difícil de abordar debido a la falta de documentación; podemos increpar que la posición de criollo de buena cuna nos dará luces entorno a la niñez, puerilidad y adolescencia de Agustín de Iturbide. La posición social del personaje y su linaje nos postrara un interesante relato que muchos otros descartan.

2. Nacimiento de Agustín

Tradicionalmente la historiografía iturbidista centra el nacimiento de Agustín Cosme Damián de Iturbide y Arámburu como un momento lleno de misticismo, debido claro está, al aura homérica de la cual se le ha nutrido al personaje desde hace ya tiempo, también es natural que muchos de los opositores a Agustín de Iturbide manejen este periodo como un momento de terribilidad, y que su nacimiento estuviera marcado por las torrenciales aguas del verano michoacano.

²⁹⁶ *Diccionario de Autoridades*, T. I, 1726. Edición digital.

²⁹⁷ *Diccionario de Autoridades*, T. I, 1726. Edición digital.

²⁹⁸ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*, p. 560.

²⁹⁹ *Diccionario de Autoridades*, T. VI, 1739. Edición digital.

“En el nacimiento y en los primeros instantes de la existencia de [Agustín], se vieron algunos de esos signos que no por ser naturales ó hijos de la casualidad dejan de ser mirados por el vulgo como anuncios de predestinación”.³⁰⁰ Lejos de la mitificación del individuo se encuentran cortos pasajes que recuperan la seriedad del momento y que marcan una historia más creíble respecto a lo sucedido la noche o tarde del 27 de septiembre de 1783.

Al respecto del hecho, William Spence Robertson, Vega Juanino y Jaime del Arenal Fenochio³⁰¹ recuperan el relato de Carlos Navarro y Rodrigo,³⁰² que describe el nacimiento de Agustín fue tardado, y tras, tres o cuatro días de intensas labores de parto, María Josefa su madre, pudo dar a luz al pequeño.³⁰³ Sin embargo, las complicaciones en su nacimiento han sido muy mencionadas, tanto fue el drama, que la familia recurrió a los restos de fray Diego de Basalenque y a la protección de san Agustín.³⁰⁴ Lo anterior se ha tomado como un relato verdadero, pues la tradición historiográfica recupera de la misma manera esta primera vivencia del infante Agustín. Lo cierto y lo concreto al respecto del alumbramiento del español, es que tras ser limpiado fue pasado rápidamente a tomar el calostro materno y de allí a una nodriza, como era la usanza; de las familias acomodadas de la Nueva España, tomó a su cuidado al recién nacido.³⁰⁵

Tras largos y agotadores esfuerzos de la madre y de las comadronas que acompañaron el parto, el primero de octubre de 1783 en el sagrario metropolitano de Valladolid de Michoacán se levantó el acta de bautismo, puesto la profunda devoción católica de sus padres, al infante se le puso por nombre Agustín Cosme Damián, el primero por la “milagrosa” intervención para el nacimiento o porque durante varios años Joaquín atendió los bienes de los agustinos, los otros dos

³⁰⁰ Carlos Navarro y Rodrigo, *Op. cit.*, p. 13

³⁰¹ William Spence Robertson, *Op. cit.*, pp. 41- 42; Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 13; Jaime del Arenal Fenochio, *Op. cit.*, p. 11.

³⁰² Carlos Navarro y Rodrigo, *Op. cit.*, pp. 13-14.

³⁰³ Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. V, pp. 46- 47.

³⁰⁴ Lucas Alamán, *Ibid.*, T. V, p. 46; Carlos Navarro y Rodrigo, *Op. cit.*, p. 13;

William Spence Robertson, *Op. cit.*, pp. 41- 42; Vega Juanino, *Op. Cit.*, p. 13; Jaime del Arenal Fenochio, *Op. cit.*, p. 11.

³⁰⁵ Antonio Martínez Sabater, *Las nodrizas y su papel del desarrollo de la sociedad española. Una visión transdisciplinar. Las nodrizas en la prensa española del siglo XIX y principios del siglo XX*, Tesis doctoral, España, Universidad de Alicante, enero del 2014, p. 35.

nombres que recibió fueron por haber nacido en día de San Cosme y Damián, es decir, el 27 de septiembre.

El acto fue realizado por José de Arregui, canónigo de la iglesia catedral, él fue quien puso el óleo y los sacramentos eclesiásticos al infante. Sin embargo, en lo que debemos detenernos es que Agustín fue apadrinado por el fraile Lucas Conte, quien era prior de la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán.³⁰⁶ Esta relación posiblemente surgió por la solicitud que realizó José Joaquín a los agustinos para utilizar las prendas de Diego de Basalenque, con el afán de salvaguardar al niño o por la relación económica que ya existía. En una detenida lectura del acta bautismal nos encontramos con detalles interesantes, en comparación con la de sus hermanos y hermanas. Lo primero que llama la atención, es que la mayoría de ellos recibieron los oleos católicos por Arregui y lo segundo, es que los hijos de la casa Iturbide Arámburu fueron apadrinados por las mismas personas a excepción de Agustín, el cual particularmente fue acogido por un religioso y que más adelante tendría una repercusión evidente en su primera formación.

³⁰⁶ NPSMM, Libro de Bautizos de españoles, años 1781- 1786, F. 79. En "México, Michoacán, registros parroquiales y diocesanos, 1555-1996," database with images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:939L-4RRT-D?cc=1883388&wc=3N1F-PTG%3A178285301%2C219866401%2C219953501> : 20 May 2014), Morelia > Sagrario Metropolitano > Bautismos 1780-1787 > image 89 of 476; parroquias Católicas, Michoacan (Catholic Church parishes, Michoacan).

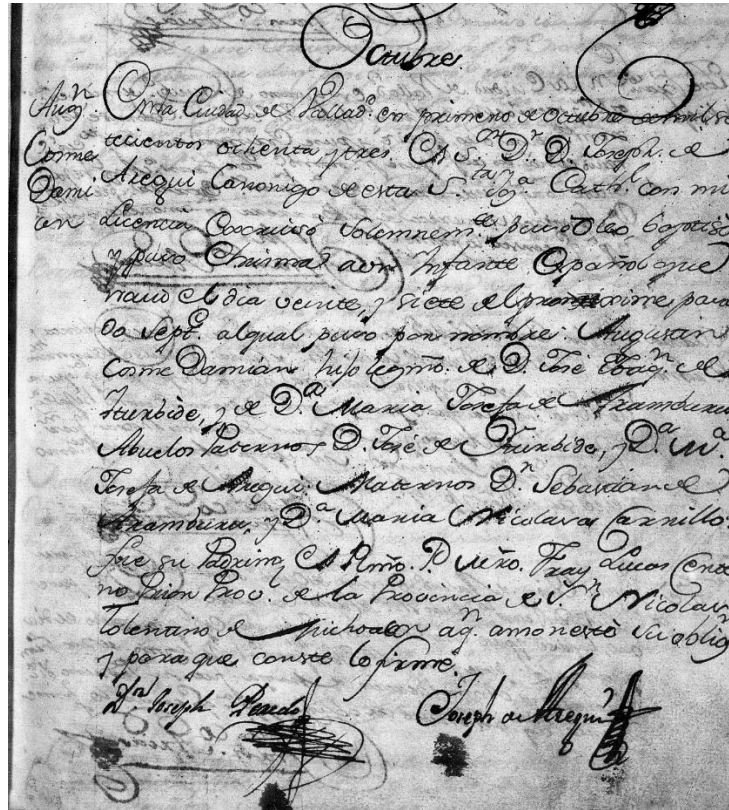


Ilustración 5. Fe bautismal de Agustín Cosme Damián de Iturbide Arámburu.

La infancia de Agustín no está definida por la historiografía y la documentación al respecto es muy vaga.³⁰⁷ Lucas Alamán y Carlos Navarro y Rodrigo, cuentan que alrededor de los once meses el infante sobrevivió a un incendio, debido a la torpeza de una criada indiscreta que puso “una luz cerca del pabellón que cubría la cuna en que dormía el niño, se incendió aquel, y habiéndose comunicado el fuego a los cordones que sostenían la cuna, el niño, con feliz instinto, se asió con fuerza del único que quedó ileso y salvo la vida”.³⁰⁸ El relato heroico se presenta en este tipo de inferencias del autor español generando mitificación, si bien quizás pudo haber pasado el pasaje, dudamos mucho de su veracidad. La gran mayoría de los autores

³⁰⁷ William Spence Robertson, *Op. cit.*, pp. 39- 53; Vega Juanino, *Op. cit.*, pp. 11- 20; Jaime del Arenal Fenochoio, *Op. cit.*, pp. 13- 15. Nota: La mayoría de los autores sólo se centran en mencionar que el vallisoletano nació en la ciudad de Valladolid de Michoacán, a corta edad compró su padre el grado de alférez de bandera del regimiento de la urbe y que a sus 21 años tomó botas espóales con Ana Huarte, sin miramientos en ahondar en su infancia, puerilidad o más.

³⁰⁸ Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. V, p. 47; Carlos Navarro y Rodrigo, *Op. cit.*, p. 14. Esta historia la cuenta Juan Gómez Navarrete, compadre, amigo y juez de la suprema corte de México tras el fin de Agustín de Iturbide.

minimizan este periodo y centran su atención fugazmente en su matrimonio con Ana María Huarte y Muñiz.

Agustín al igual que la mayoría de los niños de su edad seguramente pasaría poco tiempo entre los brazos maternos hasta cumplir una edad donde pudiera vivir sin gran dificultad, aun así, el afecto que le dieron sus padres fue basado en la enseñanza católica.

Dice Pilar Gonzalbo que particularmente para el siglo XVIII el catequismo del Concilio de Trento, modificó las virtudes y el entendimiento del amor, así como las obligaciones de los padres con sus hijos, donde “el amor se suponía, como algo natural, pero se reglamentaba con la exigencia de alimentarlos, enseñarles la doctrina y darles estado, a lo que ellos corresponderían obedeciéndolos, sustentándolos si lo necesitaban y reverenciándolos”.³⁰⁹ Agustín en algunas de sus misivas demostraba estos puntos, pues en 1820 a días de haber muerto su madre, le dijo a Juan Gómez Navarrete; su amigo y compadre, que su “virtuosa y prudente madre era la persona que más amaba”.³¹⁰

Seguramente en los primeros años de vida del infante Agustín, la enseñanza del catequismo fue crucial, así como también la lectura y la escritura, pues a decir de ello, muchas de las mujeres de la élite vallisoletana eran ávidas lectoras de libros de virtudes y de catequismo, uno de los ejemplos es la de Ana Manuela Sánchez de Tagle, -esta mujer que sería suegra de Agustín en el futuro-, fue una lectora interesada tanto en los valores cristianos como en la enseñanza de las matemáticas.³¹¹

Seguramente ella junto con María Josefa Arámburu y las otras esposas de los miembros de la sociedad vascongada, intercambiarían opiniones ya fuera de lecturas y enseñanzas que aplicaban a sus hijos; estas aseveraciones las basamos en la amplia librería que tenía José Joaquín donde seguramente se encontraban

³⁰⁹ Pilar Gonzalbo Aizpuru (Edición), *Amor e historia. La expresión de los afectos en el mundo de ayer*, México, El Colegio de México, e-book, 2013, p. 42.

³¹⁰ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 42.

³¹¹ Moisés Guzmán Pérez, Paulina Patricia Barbosa Malagón, “Lecturas femeninas en Valladolid de Michoacán (siglo XVIII). La “librería” de Ana Manuela Sánchez de Tagle”, en *Tzintzun*, Núm. 58, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2013, p. 46.

libros sobre catequismo, aritmética e historia del pueblo vasco, a ciencia cierta no contamos con un listado de obras que pudo haber tenido, pero en varias crónicas destaca su librería, sobre todo cuando las fuerzas insurgentes de Hidalgo asaltaron su casa y sacaron varios libros, lo cual fue una de sus principales preocupaciones.³¹²

Seguramente una lectura realizada por sus padres y miembros de la sociedad vascongada fue la obra; *Infancia ilustrada niñez instruida en todo género de virtudes christianas, morales y políticas...* del obispo de Orihuela, Juan Elías Gómez de Terán,³¹³ en donde enfatiza el trato que debían tener los padres con sus hijos y afirmó la firmeza con la cual los papás deben tratarlos.

El autor bajo las explicaciones bíblicas enfatiza la firmeza y el trato que se debe tener con los hijos: “Tienes hijos, dice el Espíritu Santo, doctrínalos, dómalos, para que sepan humillarse desde su puericia no sea que en creciendo llores sobre ellos”,³¹⁴ también enérgicamente afirma que “la vara de la corrección” debe estar presente, pues aunque pese dice: “no morirá” y que doctrinarlos “te refrigerará, te dará delicias a tu alma, él te hará que descanses, te será consuelo, honra y defensa”.³¹⁵ Virtudes que recuerdan al Iturbide político.

Además de los castigos, el ejemplo de los padres debía prevalecer, muchos pequeños debieron observar las cautelas del lenguaje que los padres tenían, sobre todo si consideramos la posición social que tenían los Iturbide, los Huarte, los Lejarza, entre otros como los García Obeso y los Michelena. Se consideraba además en la época, así como hoy, que el buen ejemplo servía para que las perversas inclinaciones no prevalecieran en su vida adulta.³¹⁶ Así, muchos niños de buena alcurnia social y económica fueron comenzados a criar.

³¹² William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 55.

³¹³ Juan Elías Gómez de Terán, *Infancia ilustrada niñez instruida en todo género de virtudes christianas que conduce a la santa educación y buena crianza de los niños, que el Rey nuestro Señor don Felipe V (que Dios goze) concedió al uso de su Alteza el serenísimo Príncipe de Asturias y demás Reales Infantes; y recomienda por el Supremo Consejo para la enseñanza pública. En el principio tiene una carta del autor a los padres de los niños.* Su autor el Ilustre Señor D. Juna Elías Gómez de Terán, Obispo de Orihuela, del Consejo de S.M. &c., Barcelona: por Juan Francisco Pífferrer Impresor de S. M. [1806].

³¹⁴ Juan Elías Gómez de Terán, *Ibid.*, pp. 11- 12.

³¹⁵ Juan Elías Gómez de Terán, *Ibid.*, p. 12.

³¹⁶ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*, p. 563.

No sabemos de manera verídica si todas estas enseñanzas fueron transmitidas a Agustín de Iturbide durante su infancia, puerilidad, o incluso en su adolescencia, sabemos que él tenía una veneración por sus padres y personas mayores de rango o edad; como el virrey o a sus compañeros de armas, que obedecía pese a las adversidades que pudiera enfrentar. Así también, mostró un sentido de honor y justicia, que se vislumbró en el campo de batalla. Sin embargo, esas formas se olvidan o desaparecen entre el misticismo de su figura adulta y la historiografía detractora que hay sobre él.

Muchos de los relatos que involucran a Agustín durante su infancia están relacionados puntualmente con las afirmaciones de Rocafuerte:

Desde muy tierna edad dio pruebas de tener un corazón cruel y duro; se de personas fidedignas, que lo han oído de la boca de su mismo padre, que siendo niño cortaba los dedos de los pies a las gallinas, para tener el bárbaro gusto de verlas andar con sólo los tronconcitos de las canillas.³¹⁷

Las cuales, si bien están orientadas a desvanecer cualquier vestigio de humanidad del personaje, no podemos dejar pasar por alto, ya que, la tradición historiográfica de Iturbide es la de la crueldad y excesos. No obstante, dudamos ampliamente de las afirmaciones de Rocafuerte, no sólo por lo excesivo, sino por el objetivo propio de su relato, además la enseñanza de la vida en el campo debió de ser una de las actividades que procuró más Joaquín de Iturbide a Agustín, pues durante su adolescencia el personaje pasó gran parte del tiempo en las haciendas que administró su padre y aprendió con mucha soltura la habilidad de ser un jinete y el trato social.

El hogar de las familias nobles o influyentes del virreinato normalmente era el espacio donde se demostraba la riqueza, a través del decorado de las fachadas y el cuidado de los alrededores, con la finalidad de dar testimonio a la sociedad sobre el poderío que ellos y la monarquía compartían.³¹⁸ Estas familias no escatimaban en manifestar la opulencia, lo hacían bajo códigos y normas que ellos mismos establecían con la intención de demostrar su honor, prestigio y riqueza, dice

³¹⁷ Vicente Rocafuerte, *Op. cit.*, p.7.

³¹⁸ Verónica Zarate Toscano, "Los privilegios del nombre. los nobles novohispanos a finales de la época colonial", en Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Historia de la vida cotidiana en México. El siglo XVIII entre tradición y cambio*, T. III, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2014, p. 325.

Verónica Zarate al respecto; que “era necesario mantener lo boato, no como un derroche indiscriminado sino como una necesidad de comportarse de acuerdo con el rango, para no perder el respeto de la sociedad”.³¹⁹ En esas casas es claro que existían espacios de intimidad donde los más cercanos a la familia se relacionaban, pero también había zonas en las que la sociabilidad se extendía entre criados, parientes sanguíneos, espirituales y dependientes. Todos ellos convivían, muchas veces bajo el mismo techo.

La casa de los Iturbide Arámburu se encontraba en la calle que llevaba por nombre Iturbide, hoy llamada Valladolid (anteriormente las calles no tenían un nombre establecido, se les daba el nombre por sus peculiaridades o personas de élite). La casa en términos notables era un espacio de lujo, donde los elementos indiscutibles de opulencia se podían apreciar desde las ricas puertas de amplio tamaño, desafortunadamente desconocemos sobre algún relato o imagen que recupere el aspecto del interior, pero a diferencia de otras casas ella no tenía salida a otra calle y contaba con un entre suelo. La fachada, hoy en día, se encuentra bastante modificada, de las cinco ventanas originales no queda ninguna, ellas se han hecho más grandes derivado del cambio de uso de suelo del edificio, así mismo las dos puertas con las que contaba han sido cambiadas, sobre todo en los decorados del marco de cantera que tenían; pese a lo anterior, es fácil identificar la entrada del carruaje de la puerta peatonal. Otro elemento que el tiempo y el uso del suelo cambió, fue la desaparición de los dinteles de las ventanas y puertas.

³¹⁹ Verónica Zarate Toscano, *Op. cit.*, p. 325.



Ilustración 6. Litografía. Casa donde nació Agustín de Iturbide. Michoacán, Morelia, 1884.

La casa Iturbide nunca contó con una fachada notablemente barroca, de hecho, este edificio era de un estilo sobrio, donde los trazos rectos y lo liso de los muros contrastaban con las muy resaltantes paredes de cantera descubiertas que la mayoría de los edificios tenían, particularmente en la parte superior de la fachada destacan las grecas, algo que en Valladolid era notablemente distinto. Es de resaltar que no se encuentran vestigios de que la fachada tuviera el escudo de armas de la familia plasmado en la parte externa, tampoco hay evidencia de que se tuviera algún nicho religioso externo, algo muy común en muchas casas de la época.



Ilustración 7. Foto. Casa en la que nació Agustín de Iturbide, fachada. Michoacán, Morelia, 1920.

Una vez que se pasaba el zaguán se ingresaba al patio que estaba embellecido brillantemente, desafortunadamente sobre este no tenemos noticia alguna, de las descripciones sobre el interior de la casa Iturbide Arámburu, pero nos podemos dar alguna idea con las residencias de familiares y amigos de los Iturbide. Por ejemplo, la casa de Isidro Huarte ubicada a algunos metros en dirección al noreste, contaba con un rico espacio de interior decorado por grecas y pilares de cantera típicos de la región.



Ilustración 8. Interior de la Casa de Iturbide, fotografía de José María Navarro Méndez, julio de 2021.

En dicho espacio Agustín y sus hermanos debieron pasar los primeros años de vida, junto a los criados y mozos que estaban a la disposición de sus padres, entre las paredes que hoy se distinguen las grecas siguen siendo un distintivo de la casa, así también la particular distribución del patio, que seguramente con el paso del tiempo fue modificado.

Usualmente en estas casas los espacios amplios dominaban, los grandes salones para recibir a personas eran un constante, así como los cuartos compartidos por parte de los pequeños de la casa era sumamente habitual, ejemplo de ello son los grandes galerones de la casa de Isidro Huarte.



Ilustración 9. Interior de la casa Huarte, en Morelia Michoacán, actualmente es el Museo Regional de Michoacán. Foto de José María Navarro Méndez, julio 2021.

En estos amplios espacios los habitantes de las casas normalmente pasaban el tiempo leyendo, descansando o recibiendo a sus invitados, como fueron los miembros de la sociedad vascongada o el alto clero vallisoletano. Quizás en estas reuniones, Agustín con una corta edad, pudo escuchar las discusiones que José Joaquín de Iturbide tenía con respecto a la escasez de alimentos que asolaba en el virreinato, también cabe de esperar que en este espacio hogareño Agustín tuviera acceso a sus primeras amistades con los hijos de aquellos hombres empoderados,

como fue el caso de Ramón Huarte y Muñiz con quien desempeñó a corta edad la actividad de alférez de bandera dentro de las fuerzas milicianas de la ciudad.



Ilustración 10. Decorado de las casas, Museo Regional de Michoacán. Foto de José María Navarro Méndez, julio 2021.

El café y el chocolate, así como el champurrado eran muy habituales en esas reuniones. Dentro de la gran casa de Isidro Huarte se encuentran los muebles, que se observan en la imagen y nos podemos dar una ligera idea de cómo pudo haber sido el espacio en el que se relacionaban dichos personajes.

Para un infante como Agustín el patio debió de ser el espacio de recreación por excelencia, donde podía convivir con los de su edad, ya fueran los hijos de los criados o los hijos de la élite social de la ciudad. Normalmente los patios centrales de las casas estaban empedrados o enlozados, su amplitud era una norma común que se seguía en todas las construcciones señoriales de la Nueva España. El patio estaba rodeado de corredores en sus cuatro lados, surcado de columnas y corredores, que figuraban un cuadro perfectamente balanceado. Sin embargo, la casa de Iturbide era un poco diferente, pues en su interior la construcción del patio central era irregular, desafortunadamente no contamos con una foto limpia, pues hoy en día se encuentra seccionado por varios locales que son arrendados a particulares, que dividieron toda la casa, dándole un aspecto deteriorado y poco apacible, como el que seguramente mantuvo durante muchos años.



Ilustración 11. Patio central de la casa de Isidro Huarte. Foto de José María Navarro Méndez, julio 2021.

Como advertimos al inicio, se tienen muy pocas descripciones de la casa Iturbide Arámburu, por ello desconocemos en gran medida la decoración y los lujos internos, así como las comodidades que esta familia tenía; Verónica Zarate y varios estudios sobre la vida cotidiana infieren en algunos usos generalizados de distintos elementos de prestigio o lujos que se utilizaban en las casas de los nobles y ricos.

El lujo y el confort de la época virreinal dista mucho de las ideas que hoy tenemos, y cuando tratamos de vislumbrar el día a día de un Agustín de Iturbide niño; queda nuestra imaginación histórica lejos sobre cómo se pudieron llevar a cabo sus actividades diarias, pensamos muchas veces que los ricos y la élite social de aquella época; tenían todas las necesidades resueltas, y que sólo con el chasquido de los dedos los sirvientes o esclavos resolvían todo. Sin embargo, y a raíz de nuevos descubrimientos que muchos historiadores han hecho, nos han demostrado que la vida diaria era más dura y exigente, ejemplo de ello es que en muchos hogares no existía como tal el aseo, quizás en la casa de Iturbide al igual que en muchos de la vieja élite de la ciudad de México, el servicio de sus necesidades era a través de las bacinicas y las letrinas estaban destinadas a la servidumbre, en el caso de las duchas, como sabemos estas no existían, pero las

tinas de baño de cobre y plomo sí, y eran acompañadas de una carbonera para calentar el agua.³²⁰

Otra comodidad, en la casa de los ricos y la élite social era el agua, la cual normalmente se abastecía mediante un pozo en las casas de las familias provinciales. A diferencia de la ciudad de México que existía el abasto del agua corriente. En Valladolid lo normal era que las pilas y fuentes abastecían el servicio. La presencia de fuentes en las casas era un símbolo de poder, pero la casa de los Iturbide no tenía una de ellas.

Durante los primeros siglos de vida colonial no parece haber sido una prioridad de la sociedad el llevar agua a cada casa habitación. Sin embargo, es evidente que las residencias de los nobles estarían a la vanguardia en este sentido. Y sobre todo resulta de interés que la utilización del vital líquido pareciera de mayor importancia en las cocinas que en otras habitaciones e incluso ya hemos resaltado la casi inexistencia de baños.³²¹

De aquí resulta interesante el conocer bien las casas de los personajes históricos como Iturbide pues nos podemos dar idea sobre la calidad de aseo personal que pudieron tener sus habitantes, indispensable para evitar los piojos o liendres, así como otras enfermedades relacionadas con la mala higiene personal.

En la casa Iturbide seguramente había el espacio de la chocolatera, que era muy habitual entre los nobles novohispanos, más que una mesita, era el lugar donde se elaboraba esta bebida junto con el café y el champurrado, seguramente durante los eventos dedicados a la sociedad vascongada. El tomar chocolate era una de las prácticas más habituales de la Nueva España, en la ciudad de Valladolid el consumo de esta bebida era sumamente normal y en las casas de los ricos y poderosos se acostumbraba a elaborarlo para su consumo en el hogar.

El aroma de la bebida de cacao siempre ha sido muy sugerente, además de que la bebida ha sido consumida a toda hora del día como una fuente de energía, pero también de placer. Sabemos, por ejemplo, que en los conventos, el chocolate se situaba al lado del coro para que las religiosas pudieran instalarse a tomarlo después de haber cantado sus plegarias. Y no había visita, reunión o fiesta en la que no se hiciera el ritual que acompañaban esta bebida.³²²

³²⁰ Verónica Zarate Toscano, *Op. cit.*, p. 333.

³²¹ Ídem.

³²² Verónica Zarate Toscano, *Ibid.*, p. 334.

Además de estas amenidades, la casa contaba con un espacio para los animales; los caballos y mulas, que eran usados para tirar del carro de la familia, el cual entraba por la puerta más grande de la casa, fácilmente identificable.

Así también, en aquel espacio pudieron estar alojados los sirvientes y esclavos que era normal tenerlos todavía para el siglo XVIII en Valladolid de Michoacán. En los registros notariales de la familia Iturbide no hay ninguna insinuación sobre la existencia de esclavos que sirvieran en su hogar, pero sí camaristas y modistas.

Dentro de la casa se da el primer espacio de sociabilidad, en el cual los miembros más jóvenes comienzan a desarrollar sus primeras interacciones. En casa de los Iturbide la interacción entre los hijos de Joaquín de Iturbide y los criados más jóvenes seguramente fue una realidad diaria. La presencia de los abuelos no debió ser la norma para esta familia, pues los papás de Joaquín vivían en Navarra y no hay indicios de que la familia materna de María Josefa viviese con ellos. A pesar de ello, hay una enorme posibilidad de que en la casa Iturbide Arámburu vivieran no sólo la familia nuclear, sino que estuvieran los tíos y sus hijos, así como algunos dependientes de Joaquín de Iturbide, además y como menciona Verónica Zarate, resultaba normal que en las casas de los nobles y ricos vivieran más de 20 individuos, donde se incluían lacayos, sirvientes y cónyuges, así como los descendientes de estos.³²³

Los que guardaban algún parentesco con los dueños de la casa por lo general parientes más o menos cercanos que eran acogidos por los más favorecidos de la parentela, formando una clientela familiar o incluso una pequeña corte que reproducía el patrón que rodeaba a la realeza. Los parientes pobres rendirán pleitesía al noble rico y le hacían la casa.³²⁴

Entre los dependientes de la casa Iturbide seguramente no podremos encontrar a religiosos, puesto que el espacio que habitaban carecía de un oratorio, como es el caso de la casa de Isidro Huarte que sí contaba con un religioso encargado de las misas particulares, como la que se llevó a cabo el 27 de febrero de 1805.³²⁵

³²³ Verónica Zarate Toscano, *Op. cit.*, p. 335.

³²⁴ Verónica Zarate Toscano, *Ibid.*, pp. 335- 336.

³²⁵ NPSMM, Libro de matrimonios, 1775-1806, F. 174v, "México, Michoacán, registros parroquiales y diocesanos, 1555-1996," database with images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-2N96->

Toda familia de dinero acostumbraba a destinar más de una recámara para dormir ya que “mientras más pudientes fueran las familias, las casas eran de mayor tamaño por lo que entre la nobleza dieciochesca encontramos que su elevada posición social les permitía destinar una o varias habitaciones a recamaras”.³²⁶ Según Verónica Zarate, la conformación de las recamaras dedicadas al descanso “por lo general se colocaban una al lado de la otra, aunque también era factible que estuvieran separadas por una asistencia, tocador o un gabinete”. Los cuartos estaban compuestos por los elementos básicos o centrales en los que normalmente pensamos: la cama, que es el refugio del frío y el espacio de la intimidad conyugal que en esa época también era un objeto de prestigio.

Desafortunadamente para la casa de los Iturbide tenemos muy poca información sobre cómo era su espacio íntimo, no sólo por la falta de crónicas que se dedican a hablar de la vida cotidiana de esta familia, sino también a raíz de la toma de la ciudad por parte de las fuerzas insurgentes comandadas por Hidalgo. El espacio fue objeto de saqueo, por parte de las gavillas comandadas por el cura. A pesar de lo anterior es innegable que los muebles, los decorados, así como enseres básicos y de lujo debieron ser de mucho agrado y sin duda ostentosos.

Otro espacio particular del cual los relatos muestran noticia es la librería de Joaquín de Iturbide; de nueva cuenta dado el asalto perpetrado por los insurgentes desconocemos los libros que pudo haber tenido, pero es muy seguro que la afición a la lectura fue un hecho. Carlos Juárez Nieto indaga y asume que entre las obras que pudo haber tenido Joaquín estuvieron seguramente: La historia de España, una biografía de Cicerón, La araucana, Los viajes de Pons, El semanario de agricultura, las Poesías de Gerardo Lobo, Gil Blas y Don Quijote.³²⁷ En el hogar la lectura debió ser bastante puesta que la alfabetización entre la élite social era una actividad normal. Seguramente en este espacio debió de haber más allá de los libreros, sillas, taburetes y sillones donde la familia o algunos grupos de personas afines a ellos se

63?cc=1883388&wc=3NTK-ZNL%3A178285301%2C219866401%2C221295601 : 20 May 2014), Morelia > Sagrario Metropolitano > Matrimonios 1775-1806 > image 566 of 594; parroquias Católicas, Michoacan (Catholic Church parishes, Michoacan).

³²⁶ Verónica Zarate Toscano, *Op. cit.*, p. 339.

³²⁷ Carlos Juárez Nieto, *Op. cit.*, p. 65.

reunieran a escuchar la poesía, los libros de historia e incluso la Gaceta que llegaba de México y Madrid:

En la casa de los nobles novohispanos se encontraron algunos libros, como los cerca de setenta títulos que poseía el cuarto marqués de Guardiola. Este noble criollo era caballero de la Orden de Carlos III, coronel del regimiento de provincial de Tlaxcala alcalde mayor de Miahuatlán. Estos datos biográficos podrían explicar la presencia de las ordenanzas militares, las instrucciones militares del rey de Prusia, los autos de Eusebio Ventura Beleña, etc. Pero como parte de su cultura también habría que mencionar que poseía varios diccionarios y tratados, algunas obras de autores novohispanos, como José Ignacio Bartolache, además de algunos clásicos como Oviedo, e ilustrados españoles como Benito Jerónimo de Feijoo. Por supuesto que su biblioteca incluía diversas lecturas piadosas como vida de santos, meditaciones de oficios religiosos.³²⁸

Seguramente alguna de estas lecturas, como las ordenanzas militares y las vidas de los santos fueron lectura corriente para el joven Agustín, de las cuales presumiblemente abordó alguna obra dedicada a la vida de san Agustín, pues la cercanía que tenía a la vida religiosa en un primer momento marcó esas primeras experiencias literarias.

La casa naturalmente contaba con cocina y librería, así también con un espacio dedicado al aseo personal y un pequeño establo donde se encontraban los caballos y mulas de carga de la familia, y el coche de su propiedad; sin embargo, la familia pudo haber contado con comodidades como un pozo de agua, para no depender del abastecimiento público, asimismo la casa debió de contar con un cuarto dedicado al secado de la carne y conservas de frutas, y vegetales, otros lujos con los que pudo contar la casona de Iturbide fueron los baúles y joyeros como los que se muestran en las imágenes anteriores.

3. Educación y carrera de las armas

Antes de adentrarnos más en el desarrollo educativo de Agustín debemos remarcar las menciones de Cayetano Reyes Morales, sobre el sistema educativo de la Nueva España, pues a diferencia de lo que mencionaba William Spence Robertson, que en “Hispanoamérica la educación era falta de sistema”,³²⁹ la educación que se ofertaba en la Nueva España era rigurosa, pero era un fenómeno netamente urbano,

³²⁸ Verónica Zarate Toscano *Op. cit.*, p. 343.

³²⁹ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 43.

delegado a las capitales, ciudades y villas, y orientado en su mayoría a la población de clase étnica, lo cual hizo a un lado a mucha de la población.

Durante toda la época virreinal en la Nueva España, al igual que en el resto de los virreinos como el del Perú, el del Río de la Plata o de la Nueva Granada fue la Iglesia la gran encargada de ejercer en todos los niveles el control de las instituciones educativas, ya fuera que estuvieran bajo el control del clero regular o bajo el mando de los obispos. Los Virreyes como representantes de la monarquía española, concebían y autorizaban los centros educativos, y en muchas ocasiones ellos dotaban de infraestructura, y autorizaban la fundación de estos centros formativos, con los que, las principales ciudades de la Nueva España se dotaron.

Es natural que todas las instituciones educativas estuvieran bajo el dominio de los jerarcas eclesiásticos, pues ello representaba el control social, ya que la “mentalidad de la población quedaba sujeta a una concepción específica de la vida”,³³⁰ lo cual buscaba la preservación del orden hispano.

La educación se realizó bajo dos métodos. “Uno universitario o superior y otro de estudios menores. La educación superior otorgó diversos grados: bachiller, licenciado y doctor”.³³¹ Estos estudios se cumplían en los colegios mayores y en la Real y Pontificia Universidad de México. En ella se enseñaba teología, además de derecho eclesiástico y derecho civil. También las artes tuvieron una gran importancia. “Los colegios mayores que destacaron en la época colonial fueron: El Colegio Mayor de Todos los Santos (1573-), Real Colegio y Seminario de San Ildefonso (1572), Real y Pontificio Seminario Tridentino (1590)”.³³² Además, sobresalieron los colegios diocesanos de Valladolid, Guadalajara, Durango o Monterrey entre otros conocidos como seminarios.³³³

En el colegio mayor diocesano o seminario, de Valladolid destacó de forma favorable según Cayetano Reyes Morales; esta institución instruía a los alumnos más capaces en distintas disciplinas, para ingresar a ellos los alumnos debían tener

³³⁰ Gloria Carreño A., *Op. cit.*, p. 37.

³³¹ Cayetano Reyes Morales, “Un día de clases en la época colonial”, En *Relaciones*, México, El Colegio de Michoacán, Núm. 20, Vol. V, 1984, p. 12.

³³² *Ídem.*

³³³ *Ídem.*

el documento de la limpieza de sangre, que acreditaba ser españoles, ser hijos legítimos y tener relativo grado de nobleza, así como tener buenos antecedentes morales y literarios. Estos estudiantes estaban bajo la supervisión de un maestro especial que estaba al tanto de su formación.³³⁴

En Valladolid, el seminario ofertaba la formación clerical, aquí se preparaban los principales hijos de las élites, comerciales, políticas, mineras y rurales, las cuales gracias a su riqueza podían llevar a cabo sus estudios. Agustín de Iturbide, desde temprana edad, poco antes de la adolescencia plena, ingresaría al seminario con la intención de tomar los hábitos sacerdotales, compartiría el espacio con su hermano José Francisco Iturbide, el cual contaba con buen desempeño y para 1798 aparece en la lista de colegiaturas del seminario,³³⁵ pero prontamente Agustín desistiría de ello. Según las versiones de Rocafuerte; Iturbide abandonó la escuela por la ineptitud y la holgazanería que le caracterizaba, afirma que derivado de una travesura, Agustín ocasiono un incidente a un mozo del seminario lo cual sería otra de las causas que lo retirarían de esa vida espiritual.

su padre lo puso estudiar en el colegio de Valladolid, a donde no pudo concluir el curso de filosofía por vicioso y desaplicado; solo manifestó aptitud y viveza para toda especie de disipación y maligna travesura; una de las que hizo en el colegio, fue tirar por el pie a una escalera en cuya extremidad superior estaba Colocado un mozo, ocasionándole poco menos que la muerte con el golpe que recibió en la caída.³³⁶

Sin embargo, esas son especulaciones sobre la etapa formativa de Iturbide. A la luz de los documentos y aptitudes del propio personaje, podemos afirmar que él ingresaría seguramente bajo padrinzago de su padrino espiritual, el fraile Lucas Conte, prior de la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán, y no bajo la demanda de su padre Joaquín de Iturbide. Esto sumado a los esfuerzos de sus hermanos mayores por ser parte del clero, y claro está también la condición que su tío abuelo Joseph de Arregui influyera en dicha dirección y la toma del hábito como forma de vida. Seguramente Agustín abandonaría el seminario en el mismo tono, es decir, bajo la dirección de un pariente, en este caso bajo la influencia de su tío Domingo Malo, quien fungía como teniente del Regimiento de Infantería de

³³⁴ Cayetano Reyes Morales, *Op. cit.*, p. 12.

³³⁵ Archivo Histórico Casa Morelos (en adelante AHCM), Fondo Diocesano, Sección Gobierno, años 1789- 1798, Caja Núm. 350, Exp. 54, Leg. 731, 18 fojas.

³³⁶ Vicente Rocafuerte, *Op. cit.*, p.7.

Valladolid de Michoacán y con la presencia de su concuño Antonio Sánchez Manzanares sellaría su destino en las armas.³³⁷

El abandono de la educación en el seminario se debió precisamente a que la milicia regional de la provincia se estableció con bases y auspiciada por el Conde de Casa Rul, esto incentivó a muchos jóvenes a iniciar la carrera de las armas, pues de forma inmediata les proveía: uniforme, armas, un fuero y quizás lo más importante; les brindaba un nuevo escaño social, pues la moda de tener un militar entre los miembros de la familia era cada vez más aceptado y bien visto en la Nueva España.

El ingreso al Regimiento Provisional de Infantería de Valladolid de Michoacán fue la faceta definitoria para la formación de Agustín de Iturbide, este regimiento estaba integrado en su totalidad por la élite vallisoletana, esto ayudó a fortalecer la conducta de Iturbide, pues definió las relaciones de hermandad a la hora de los ejercicios militares, también tuvo acceso a un nuevo círculo social en otros espacios que iban más allá de la tertulia intelectual, las villas y ciudades que estaban dentro de la demarcación del regimiento fueron escenarios para que Agustín pusiera en marcha su trato frente a lo que acontecería tiempo después.

Hemos puesto de manifiesto las condiciones que hicieron imperativa la necesidad de organizar fuerzas defensivas para el reino de la Nueva España y, cómo fue que los criollos de la élite provincial encontraron un lugar en ellas. Posteriormente se explica la formación del Regimiento Provincial de Infantería de Valladolid de Michoacán y la incorporación de Agustín de Iturbide y su desarrollo en las armas.

3.1 Las fuerzas armadas en la Nueva España

El largo siglo XVIII fue escenario de innumerables conflictos entre las potencias europeas y de una, u otra forma, las colonias y reinos americanos fueron arrastrados, España en su posición de “gran potencia”, fue objetivo de los intereses de sus vecinos; esto trajo consigo un crecimiento desequilibrado de la economía y la política, lo que hizo obligatorio exponer la ayuda de los dominios americanos y

³³⁷ Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 69.

asiáticos. Los conflictos ya no sólo eran europeos, en la búsqueda de un crecimiento imperial la metrópoli hispana vio con temor las intenciones inglesas, pues la invasión era cada vez más palpable. Lo anterior implicó que la corona creara cuerpos militares que defendieran los territorios del rey, tanto para prevenir un ataque exterior, como para sofocar los propios peligros en América.

“Sin embargo, ya desde el siglo XVI la corona española implantó en Nueva España algunas instituciones militares que se manejaron a semejanza de la península, aunque adaptadas a la condición de América”.³³⁸ Primero, ante la ausencia del rey, el virrey tenía el cargo de capitán general y mandaba todas las tropas de pie y flotas, que se encontraban dentro de su jurisdicción. La zona que controlaba el virrey novohispano estaba compuesta por la Audiencia de México y Guadalajara, también era el comandante de los gobiernos de Yucatán, Nueva Vizcaya, Nuevo México, Nuevo León y Nuevo Santander. Rivas de la Chica afirma que, el virrey tenía la facultad de saber todos los delitos y causas militares en primera y segunda instancia, es decir, que sólo él intervenía y no otras autoridades como pudiesen ser las autoridades eclesiásticas. Los asuntos de la guerra dirigidos por el virrey y trabajaba con un auditor de guerra que fungía como asesor letrado.³³⁹

Como todo orden monárquico, la autoridad se ejerce de arriba hacia abajo y las funciones militares no eran distintas, pues estas recaían en las autoridades locales. Por lo general, la mayoría de las demarcaciones novohispanas contaban con un jefe militar, un asesor letrado y un consejo de guerra. “Si bien el cargo de capitán general ostentado por el virrey era el más alto en la jerarquía militar novohispana, hubo sitios, como algunas provincias del norte o Yucatán, donde los gobernadores tenían aquel cargo debido a la necesidad.”³⁴⁰ Ello generó en algunos momentos choques de poder, pero las condiciones geográficas mediaban la relación con las autoridades centrales, eso y que estas provincias eran susceptibles a los ataques de piratas ingleses o de chichimecas.

³³⁸ Virginia Guedea, “La organización militar”, en Woodrow Borah (coord.), *El gobierno provisional en la Nueva España (1570- 1787)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982, p. 125-148.

³³⁹ Virginia Guedea, *Ibid.*, p.126.

³⁴⁰ Adriana Fernanda Rivas de la Chica, *Op. cit.*, p. 71.

A finales del siglo XVI empezaron a formarse en el virreinato algunas milicias que eran sostenidas tanto por los recursos de la monarquía, como por los que aportaban quienes recibían las ventajas de que estas fuerzas existieran. Las zonas que contaban con resguardos militares se dividían en la región del norte, los presidios, las costas y Yucatán.³⁴¹

En el norte novohispano las fronteras eran móviles, pues los españoles atraídos por la minería iban colonizando aquel espacio indomable. Estas nuevas regiones que se anexaban al territorio novohispano eran poco fértiles y las condiciones de asentamiento eran precarias, aunado a los ataques de grupos indios nómadas el vivir era toda una experiencia de fortaleza y coraje. Estas condiciones implicaban que hubiera fuerzas de orden en aquella región. Las fuerzas de orden establecidas en el norte se regían bajo el sistema de presidios, es decir, fortificaciones donde la tropa organizaba y preparaba la defensa contra las agresiones de los chichimecas. La función de estas fuerzas era el cuidado de villas, de convoyes de minerales, de diligencias y de defender a las misiones religiosas. Los presidios fueron la base de numerosas poblaciones, aunque normalmente eran establecidas en zonas ya pobladas.

Las costas novohispanas eran un reducto importante que requería ser defendido, pues era imperativo mantener a salvo los puertos marítimos y continuar las comunicaciones entre la península y el virreinato. Además, el establecer fuerzas de orden en estas zonas era altamente prioritario, pues las embarcaciones piratas volvían susceptibles tanto el orden social como el económico. En las costas se contaba con soldados regulares que mantenían un continuo establecimiento en dicho territorio.

La otra zona que contaba con una constante vigilancia era Yucatán, la cual era de alta prioridad, ya que la lejanía con la capital virreinal la hacía susceptible de ser invadida por los británicos. Además, la presencia de indígenas rebeldes obligaba a que se destinaran tropas regulares y el servicio de la milicia de pardos y negros eran permitidas junto con las compañías de indios flecheros.³⁴²

Ordenar a los ejércitos y milicias hasta antes del siglo XVIII para la Nueva España no eran una prioridad de la corona, todo cambió por la guerra de los Siete

³⁴¹ Adriana Fernanda Rivas de la Chica, *Op. cit.*, p. 71.

³⁴² Virginia Guedea, *Op. cit.*, pp. 144-146.

Años, pues los enemigos de la monarquía católica salieron victoriosos, por un lado, los británicos mantenían diversas islas en el caribe con las cuales controlaban en gran parte el comercio marino; entre el nuevo mundo y el viejo, los franceses crearon diversas misiones coloniales en el norte del territorio continental y también ocupaban un lugar de importancia en el mar Caribe. Ante todo ello, las circunstancias militares no favorecían a España, pues la flota de estos era deplorable, las fuerzas militares se estaban reconfigurando y el número de efectivos reales era sumamente menor al de Francia o Gran Bretaña.

En esta precaria situación España comenzó una reconfiguración a escala titánica, pues el miedo de que sus enemigos tomaran alguna posición ultramarina era latente. Ello contribuyó a definir el orden del llamado “ejército novohispano”, pues este no se creó para la defensa del interior, sino que se planeó para los ataques extranjeros. Juan Ortiz Escamilla, dice que el papel que desempeñó la corona a la hora de establecer las fuerzas defensivas de la Nueva España; giraba en torno a los mecanismos de los recursos y no en hacer una sociedad hábil en la guerra: “La Corona no tenía interés en crear una sociedad diestra en el arte de la guerra sino en establecer los mecanismos que permitieran hacer uso de este recurso en caso de peligro”.³⁴³ Porque las fuerzas de orden virreinal estarían compuestas por criollos, lo cual era peligroso para las autoridades.

Bajo el mandato del Marqués de Cruillas (1760- 1766), fue cuando en el reino novohispano; se instalaron los primeros cuerpos milicianos, medianamente estables ya que la situación entre España y Gran Bretaña aceleró las necesidades por la creación de estas fuerzas. Josefa Vega menciona que los innumerables problemas en su establecimiento no sólo eran financieros, sino que la población americana no estaba interesada y esta mantenía un miedo constante al reclutamiento forzado. Los miedos se fueron disipando con la ayuda de las autoridades locales, como lo veremos más adelante, estos a través de sus regidores y alcaldes fueron de gran ayuda, pero impulsaron sus propias agendas.

³⁴³ Juan Ortiz Escamilla, *Op. cit.*, pp. 86-87.

“No parece que ser oficial miliciano atrajera demasiado el interés de los [novohispanos] en los primeros momentos”.³⁴⁴ Pues las ventajas del fuero no eran muy visibles. Como menciona Rivas de la Chica: a nadie le pareció atractivo el unirse a la milicia en un primer momento, pues el salario era muy bajo, se pedía que se dejaran de hacer las actividades diarias para tomar un papel activo en la milicia, además en esa época ser miliciano era muy poco decoroso y tenemos que recordar que se trataba de una sociedad muy honrosa.³⁴⁵ Otros aspectos relacionados eran las incomodidades de los ejercicios, el desplazamiento, así como las responsabilidades frente a la corona no llenaban, por completo, las ambiciones de los americanos; más aún si sumamos el cruel trato con el que se reclutaban a los soldados, todo esto visto a través del visitador general José de Gálvez.

La participación de la población resultaba fundamental en la salvaguarda del reino frente a la corona inglesa, este planteamiento de Carlos III era fundamental pues como afirma Vega Juanino, las instrucciones del rey a sus visitadores consistían en que, sin importar el color de la población, todos los naturales de cualquier clase debían componer las compañías. Así, se comenzaron a conformar los primeros regimientos bajo las ordenanzas de Carlos III,³⁴⁶ con la intención de que fueran la población original de América quienes integraran las compañías, ya que las continuas guerras españoles impedían que llegaran a América las tropas regulares de España.

En el año de 1762 los conflictos con Gran Bretaña propiciaron la toma de la ciudad de La Habana. Este suceso implicaba que los ingleses tenían en su posición el mejor enclave para una posible invasión a la joya de los reinos hispanos.³⁴⁷ Sin embargo, la firma de la Paz de París fue ratificada en febrero de 1763. La amenaza planteada fue vista por parte de España, evidenciando la carencia en sus fuerzas defensivas. El marqués de Cruillas, virrey de la Nueva España puso en marcha la preparación de esos primeros milicianos.

³⁴⁴ Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 21.

³⁴⁵ Adriana Fernanda Rivas de la Chica, *Op. cit.*, p. 75.

³⁴⁶ Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 25.

³⁴⁷ Juan Ortiz Escamilla, *Op. cit.*, p. 81; Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 21; Archer Christon I., *Op. cit.*, pp. 25- 32; Adriana Fernanda Rivas de la Chica, *Op. cit.*, p. 75.

La presencia del visitador teniente general Juan de Villalba, aceleró el proceso en 1764; sin embargo, la lucha por el poder fue el primer obstáculo, seguido de la presencia de americanos en el cargo de los oficiales. “El rey dispuso, mediante Villalba, que Cruillas indicara qué oficiales le parecían pertinentes mandar a España para que entrenaran a los milicianos novohispanos pero el virrey le parecía que no era necesario”.³⁴⁸ Villalba había llegado a la Nueva España con oficiales peninsulares, muchos de ellos comenzaron a formar las milicias y a instruir a sus residentes, sin embargo, los conflictos salieron a la luz pues las élites regionales se confrontaron pues los altos mandos milicianos estarían sólo en manos de los peninsulares.³⁴⁹

En lo posterior, los siguientes virreyes de la Nueva España intentaron continuamente darle estabilidad al tema; de las fuerzas armadas, el marqués de Croix y Antonio Bucareli planearon distintos programas que muchas veces contravenían el uno con el otro. En 1779 el virrey Martín Mayorga enfrentó la sacudida social y militar que desató la Independencia de los Estados Unidos, para 1783 la paz nuevamente llegó, pero las mejoras a las fuerzas armadas se vieron relajadas otra vez.

En 1788 el Plan Crespo fue aprobado y la formación del ejército novohispano se adecuó para aplicarse. El proyecto proponía seis tesis que Crespo elaboró, para crear un ejército equilibrado entre tropas regulares y milicias provinciales urbanas, y compañías de reserva. El virreinato de la Nueva España “se dividía en nueve regiones, cada una bajo el mando de un comandante de brigada”.³⁵⁰ Y como menciona Archer, este proyecto funcionó para las futuras adecuaciones.³⁵¹

En el Plan Crespo las milicias eran fundamentales; Vega Josefa dice que “las milicias quedaban definidas como un elemento fundamental para la defensa. Su propósito era crear 12 unidades de Infanterías, 4 de Caballería, 2 dragones y una de lanceros; todas ellas de carácter provincial, que sumarían 11,075 hombres en

³⁴⁸ Adriana Fernanda Rivas de la Chica, *Op. cit.*, p. 76.

³⁴⁹ Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 25; Juan Ortiz Escamilla, *Op. cit.*, p. 80.

³⁵⁰ Adriana Fernanda Rivas de la Chica, *Op. cit.*, p. 77.

³⁵¹ Archer Christon I., *Op. cit.*, pp. 39- 42.

tiempos de paz y 16,414 en tiempos de guerra”.³⁵² En estas unidades los criollos se veían favorablemente beneficiados, pues Crespo veía un ascenso social al momento de ingresar. Además, la disciplina sería un factor determinante pues el orgullo novohispano fortalecería ese carácter tan criticado por los peninsulares. Crespo otorgaba también, la facilidad de que los hijos de la élite pudieran dedicar tiempo a sus actividades económicas y era una nueva opción de carrera, para aquellos que no quisieran el camino eclesiástico o la abogacía, como fue el caso de Agustín de Iturbide. Crespo y el virrey Matías de Gálvez veían de buena forma la incorporación de las castas, pues ello fortalecería su papel y su sentimiento a la corona.

Los argumentos a favor de la participación nativa en las nuevas fuerzas militares coinciden con un momento en el cual la población comenzó a ver con mejores ojos la posibilidad de servir en el ejército. Después de terminada la última guerra con la Gran Bretaña, y ya sin la tensión que esto conllevaba, los ejercicios militares pasaron de ser temidos a convertirse en uno de los entrenamientos favoritos de la población, así como también las entradas y salidas de los diferentes regimientos a las grandes ciudades. De alguna manera, según lo plantea María del Carmen Velázquez, el ejército comenzó a formar parte de la vida diaria de la sociedad novohispana. Además, crecía también el sentimiento de grandeza de los oficiales, así como su deseo de hacerse de los distintivos que diera de su estatus.³⁵³

El conflicto de la Revolución Francesa produjo un cisma entre las monarquías europeas, la alianza tradicional de España y Francia se vio rota, y la paz entre Gran Bretaña y España fue muy poco duradera, pero esto permitió un breve descanso en las posiciones de ultramar hispanas. La revolución en Francia tuvo un impacto sumamente importante en la Nueva España y puso de manifiesto una mejor organización de las milicias ya existentes, a partir de ello el virrey segundo conde de Revillagigedo, Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, puso en marcha su plan.

Contrario a lo mencionado el Plan Revillagigedo era aumentar las fuerzas regulares y reducir las milicias “en la revista de tropas que se había llevado a cabo en 1790 se comprobó que el pie de veteranos de milicia estaba formado por 453 subalternos y 117 oficiales. De los primeros, Revillagigedo trasladó a 130 a los cuerpos veteranos para que continuaran allí su servicio; licenció a 16 con fuero

³⁵² Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 25.

³⁵³ Adriana Fernanda Rivas de la Chica, *Op. cit.*, p. 78.

militar y separó a 180 por diferentes causas”.³⁵⁴ Revillagigedo estaba enterado del peligro de armar a los habitantes de la Nueva España, para ello planeaba el buen trato, y por el otro, denotar el gran poder de la metrópolis; sin embargo, el virrey Revillagigedo estaba en contra de que los americanos usaran las milicias para ascender socialmente. Los planes prácticos del conde eran reducir el radio de acción y aumentar la eficacia, con un menor número de soldados como anotamos anteriormente, licenció a muchos y utilizó sólo a los veteranos, pues creía que las milicias no eran útiles, él planeaba un cuerpo de oficiales móviles que no se relacionaran con la población, ciertamente esto último no fue fructífero con el paso del tiempo.

El plan del virrey Revillagigedo funcionó pese a los obstáculos iniciales, un valioso cuerpo reducido de milicianos se fue formando; individuos disciplinados, bien acomodados en su mayoría y de una efectividad que pronto se demostrara. Sin embargo, con la llegada del virrey Branciforte en 1794 la organización volvió a aumentar el número de efectivos, ello reflejó cantidad sobre calidad.

Una de las ideas del virrey Branciforte fue crear el mayor número de milicias con el menor costo posible para la Hacienda, “y de ser posible, que éste fuera nulo”.³⁵⁵ Para ello el virrey recurrió a los ricos criollos que se habían visto desplazados por Revillagigedo, estos individuos de la alta sociedad desembolsaron fuertes sumas de dinero, con el fin de establecer cuerpos milicianos y cuya intención era más que evidente, pues muchos de los novohispanos pretendían ascender socialmente con este acceso.³⁵⁶

Esta oportunidad que se les dio a los criollos novohispanos responde en gran medida a la falta de solvencia económica del erario real, pues si bien ya varias milicias eran financiadas por las poblaciones como es el caso de México, Puebla, Pátzcuaro, San Luis Potosí y Guanajuato, el plan de Branciforte era reducir aún más el cargo de la Hacienda, para ello se esperaba que los donativos vinieran de parte de los criollos y peninsulares residentes. “Las actitudes ante el ejército habían cambiado enormemente desde la época del Marqués de Cruillas: ahora

³⁵⁴ Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 31.

³⁵⁵ Josefa Vega Juanino, *Ibid.*, p. 32.

³⁵⁶ Adriana Fernanda Rivas de la Chica, *Op. cit.*, p. 81.

hacendados, comerciantes y mineros, poseedores de grandes fortunas o de modestos negocios, rivalizaban por llevar el uniforme de oficial miliciano, que Branciforte ofrecía a todo aquel que pudiera pagar el privilegio”.³⁵⁷

Como menciona Josefa Vega, muchos candidatos se comprometieron a levantar, armar y uniformar a la tropa por su cuenta, con la finalidad de que el virrey les otorgara el mando directo de ellas; otra cosa es que cuando no había financiador directo, los candidatos a oficiales juntaban su fortuna y de esa forma, todos juntos, aportaban a la tropa.

Las milicias se fueron formando paulatinamente y de esta forma el erario no gastó de manera excesiva, sin embargo, muchos de estos oficiales resultaron ser inútiles como afirma Juan Ortiz; las milicias tardaban bastante en reunirse y ante los embates de 1810, todas las milicias provinciales estaban en mal servicio, los oficiales eran viejos e inservibles, y el caos era tanto que la milicia de Guadalajara se tuvo que reconstruir, la de Celaya no era atendida debidamente y la de Valladolid tenía bastante tiempo en receso.³⁵⁸

Desde ese momento, las fuerzas milicianas se convirtieron en un enclave de las élites pues muchos de los que accedieron a la milicia atendían primero sus negocios, luego a su familia y finalmente el arte militar. Todos ellos vieron en las milicias una forma de gozar de los privilegios militares, sin tener que sufrir las obligaciones de las fuerzas regulares.³⁵⁹

3.2 La milicia provincial de Valladolid de Michoacán e Iturbide

La formación de la Milicia Provincial de Infantería de Valladolid va de la mano de la cuantiosa historia de la organización de las fuerzas militares en la Nueva España, y, por lo tanto, obedecía a las políticas militares implementadas a lo largo de 1760-1794. Es decir, que la estructura de esta organización militar y sus primeras tentativas de formación vienen de 1760, cuando la seguridad del océano Pacífico se convirtió en una prioridad tras la toma de La Habana por parte de las tropas

³⁵⁷ Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 34.

³⁵⁸ Juan Ortiz Escamilla, *Op. cit.*, p. 91.

³⁵⁹ Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 34.

británicas. Para 1764 los planes del virrey Villalba contemplaban la creación de dos regimientos para la provincia de Michoacán; el de la ciudad de Valladolid que sería de infantería y otro de dragones que perteneciera a la villa de Pátzcuaro, junto con ellos estaría un pie de veteranos para la instrucción de las tropas.

Estos dos cuerpos nacen de circunstancias especiales, pues la defensa de las joyas de la corona era su principal motivación, es decir, el repeler los ataques extranjeros frente a la amenaza que se cernía sobre el océano Pacífico. Por otro lado, el carácter interno de estas fuerzas del orden respondió a las necesidades que observó el general José de Gálvez, ante los hechos ocurridos entre 1766 y 1767 en Pátzcuaro o los pronunciamientos por la expulsión de los Jesuitas. Así pues, nacen las fuerzas michoacanas con una doble intención, pero su capacidad estaba lejos de dejar una buena impresión, sobre todo cuando las lealtades se rompieron en 1809 y la rebelión interna estalló en 1810.

Un elemento que debemos tener en cuenta, es que, el ejército no es igual a las fuerzas milicianas, en el primero, son unidades compuestas en su totalidad por españoles peninsulares, los cuales se dedican en cuerpo y alma a las tareas del servicio, sus oficiales se forman en las escuelas de guerra y pueden llegar a ostentar grados arriba de coronel, por su parte, los segundos, son fuerzas organizadas y mantenidas por particulares, donde los criollos tenían cabida, según las *Ordenanzas de Carlos III*, los americanos y sus miembros de élite debían defender su territorio y la milicia; entrenaría, prepararía, vestiría y fomentaría a sus hombres, el fuero de los militares les sería aplicado. La gran diferencia es que los soldados y oficiales del ejército no podían o debían mantener negocios, sus sueldos estaban cubiertos por la Real Hacienda, -por lo menos en papel-, en cambio las milicias estaban para ayudar y complementar las labores del ejército, sus oficiales y soldados podían mantener negocios y obrajes, sin repercusión alguna.

Dice Vega Juanino que para 1770 la carrera de las armas ya era aceptada en la sociedad michoacana, pues el goce militar estaba extendido entre los principales hacendados y comerciantes de la región,³⁶⁰ y también “los profesionales del ejército de elevada graduación parece que se habían integrado con facilidad en

³⁶⁰ Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 42.

la élite local y en poco tiempo participaron en el gobierno de las ciudades, mientras que los hombres preeminentes de la región comenzaban a acercarse a las milicias".³⁶¹ El poder ya no era espiritual, sino también físico.

La organización de 1780- 1787 fue llevada a cabo por el teniente coronel de dragones, Juan Velázquez, ordenó el Estado militar de la región de Michoacán. Con la venia de los virreyes y los visitadores del rey, Velázquez comenzó a ordenar las fuerzas en 1780, la idea del teniente coronel era que en la región se conformaran un regimiento de dragones, un batallón de infantería, cinco compañías de caballería, tres de indios flecheros y dos de vigías.³⁶²

Esto en teoría daba a la intendencia de Michoacán un completo sistema de defensas, que no era del todo fiel, pues la realidad es que ni siquiera el encargado en jefe de todas estas fuerzas estaba presente en la región, ya que el teniente coronel Velázquez se encontraba en la Nueva Vizcaya atendiendo el cargo de gobernador, situación que se repetiría con los comandantes en jefe que le sustituyeron.

En 1778 tras diversos conflictos con el contrabando de mercancía, Velázquez fue destituido de su trabajo como jefe de las milicias michoacanas. Por este acto el oficial reclamó al virrey y al rey, pues dañaba su honor. Pero bien ha señalado Josefa Vega, ya que, la ausencia del teniente coronel en el territorio trajo consigo consecuencias, sobre todo en el funcionamiento de las tropas.

Si, como hemos visto, era muy difícil reclutar tropa, más difícil sujetarla a una institución militar mínimamente periódica e igualmente trabajoso lograr que los oficiales milicianos olvidaran por unas horas sus tiendas y haciendas y se tomaron en serio sus tareas militares; si además el responsable de todo ello no residía en la zona está claro que la existencia de las milicias estaba seriamente amenazada.³⁶³

La salida del teniente coronel Velázquez coincide con la aparición de la figura del intendente Juan Antonio de Riaño en Michoacán. El estado del ejército que recibió fue deplorable, tanto que él comenzó a increpar en las cuestiones castrenses, algo que no gustó entre los milicianos ya que los puso en regla.

³⁶¹ Josefa Vega Juanino, *Ibid.*, pp. 42- 43.

³⁶² Josefa Vega Juanino, *Ibid.*, p. 46.

³⁶³ Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 48.

Con la aparición de la figura del intendente y el posicionamiento férreo del absolutismo monárquico, los intendentes comenzaron a inmiscuirse de manera más directa con muchas de las funciones en sus demarcaciones. Las cuales incluía, pero no se limitaban a “revitalizar el orden político, fomentar la economía y, sobre todo, procurar el aumento de los ingresos de la hacienda pública”.³⁶⁴ El intendente era una figura ligada al erario, su intromisión en los asuntos castrenses; era una nueva prerrogativa, dada por las autoridades superiores y su papel en los asuntos de la guerra iba más allá de la administración.

En la administración de Riaño las fuerzas milicianas de Michoacán se reorganizaron nuevamente. La primera medida fue que los veteranos, que estaban diseminados por toda la región se concentraran en la capital; es decir, Valladolid, con la finalidad de mantenerlos controlados y activos, también los utilizó para vigilar a los presos. Posterior a estas ordenanzas, el intendente Felipe de Díaz de Ortega, tomó posición del mando civil y militar, con ello extendía su poder sobre las fuerzas regionales y locales. Esto unificó los mandos de manera completa, el mando de tropa y el mando civil de toda la provincia estaba en una persona leal, declarando así el absolutismo de la corona en sus dominios.

Fue en esta administración donde los jóvenes vallisoletanos, que pertenecían a la élite social buscaron ingresar a la milicia. Y es que, en 1797 las nuevas fuerzas milicianas de Valladolid conocidas como el regimiento de infantería se configuró bajo el auspicio de Diego Rul, yerno del conde de la Valenciana, ya que en la intendencia ninguno de los hacendados y comerciantes se quería hacer cargo del enorme gasto que era, hasta casi los 45,000 pesos. El yerno del conde de la Valenciana se comprometió con las defensas de Michoacán a cambio de mantener el control del regimiento, cosa que ocurrió, pero con la venia de que el ayuntamiento de la ciudad pudiera nombrar algunos oficiales, lo que se registró a finales de 1797.

En este escenario los jóvenes criollos aparecen con puestos muy sencillos pero significativos, pues accedieron al escalafón militar, entre todos ellos destaca: Agustín de Iturbide, Ruperto Mier y Terán, Ramón Huarte y Juan Martínez de

³⁶⁴ Romeo Flores Caballero, *Administración y política en la historia de México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 42.

Lejarza. La investigación de Josefa Vega apunta que la incorporación de los jóvenes vallisoletanos al regimiento de infantería fue mediante la compra del cargo, no eran para todos, eran caros pues como anota la historiadora: “la cantidad de los donativos de los que obtuvieron el grado de capitán oscilaba entre los 2,000 y los 1,000 pesos; y de los que conseguían el teniente, entre los 800 y los 300 pesos. Los subtenientes habían entregado cantidades entre los 500 y 200 pesos”.³⁶⁵ Estos últimos fueron ocupados por los hijos más jóvenes de los ricos de la ciudad, un empleo que si bien era decorativo les permitía lucir uniforme e incorporarlos al nuevo sistema de control social de la monarquía.

Con respecto a Iturbide, su integración a las armas fue por condición y deseo de su familia, al respecto Agustín dijo, que su servicio en el regimiento de Valladolid fue por el deseo de su padre Joaquín, ya que como él mencionó:

es sabido que los que militan en estos cuerpos no disfrutaban de sueldo alguno: yo tampoco lo disfrutaba, ni la carrera militar era mi profesión: cuidaba de mis bienes y vivía independiente, sin que me inquietara el deseo de obtener empleos públicos que no necesitaba ni para subsistir ni para honrar mi nombre, pues la Providencia quiso darme un origen ilustre que jamás desmintieron mis ascendientes, y hasta mi tiempo supieron todos mis deudos conservar el honor.³⁶⁶

Lo anterior mencionado por Agustín debemos tomarlo con cuidado, pues la memoria de los individuos muchas veces es falsa, anecdótica o meramente circunstancial o justificativa. De lo que sí estamos seguros es que, para que él ingresara a este cuerpo; se hacía una terna para cada oficialidad que sorteaba el regimiento. Agustín indudablemente concurso no sólo por gusto, inquietud o nombradía, sino porque su padre era regidor honorario de primer voto, así como su tío Domingo Malo era teniente de este cuerpo. La hoja de empleo que Josefa Vega obtuvo dice “se describe a Iturbide como vecino distinguido de la ciudad de Valladolid; soltero, de dieciséis años, con robustez y aptitudes para la carrera militar y notorias facultades para mantener el decoro debido al empleo”.³⁶⁷

³⁶⁵ Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 72.

³⁶⁶ Agustín de Iturbide, “Memorias que escribió en Liorna don Agustín de Iturbide”, en *Escritos diversos*, p. 139. Nota: nos referimos a la cita tres de esta versión del escrito es de puntualizar que el trabajo esta escrito en 1823 con varios años de diferencia al momento de que él ingresara a dicho regimiento.

³⁶⁷ Josefa Vega, *Op. cit.*, p. 19.

Como vemos se contradice la información de Agustín con los datos de Vega, él solo tenía quince años cuando su padre donó doscientos pesos por el empleo de subteniente de bandera o abanderado del regimiento, este donativo, claro, era para comprar vestuario, armamento y pertrechos para su empleo. Él no fue el único como apuntamos anteriormente que compartió el puesto con otros tres abanderados. En algo tiene razón Iturbide, estos puestos no merecían pago alguno, era más bien un empleo decorativo que apelaba a la distinción social y honor, lo cual fue suficiente para llamar la atención de Ana Huarte.

Pero ¿qué impulsó a Agustín de Iturbide a acceder a las fuerzas armadas? Esta interrogante muchas veces en la historiografía se omite, o se deja en una simple mención; de que ingresó el 16 de octubre de 1797, bajo el nombramiento de teniente segundo de su ciudad natal a los 15 años recién cumplidos,³⁶⁸ otros bajo la misma lógica ubican al personaje como subteniente de bandera o alférez de bandera. Debido a la edad pensamos que esta es la mejor opción que tenía el joven Iturbide. Su ingreso no es premeditado ya que no se debe a los impulsos de ser mal estudiante como afirmó Rocafuerte, sino que se sustenta en dos factores; el primero, de índole personal, ya que su tío Domingo Malo perteneció a esta milicia con cargo comprado a Diego Rul, esto quizás influyó notablemente durante la adolescencia a Agustín; el portar uniforme, pistola y sable, llamó significativamente la atención del joven. El obtener el respeto mediante una institución debió ser sumamente atractivo para él. Del mismo modo, la presencia de Sánchez Manzanares, unos años atrás, le permitió ver a Agustín las ventajas de dicho estatus.

Una segunda motivación, pensamos; puede deberse a la influencia social que estaba ejerciendo la institución miliciana en Valladolid de Michoacán. Como mencionan algunos autores, los milicianos estaban orgullosos de pertenecer a esta institución, los privilegios para los oficiales eran bastante importantes, su presencia imponía, tan notorio fue, que la Iglesia concedió lugares especiales en la catedral para el cuerpo de milicianos.³⁶⁹ Elementos que pueden impresionar a un

³⁶⁸ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 47.

³⁶⁹ Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 61; William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 47.

adolescente, recordemos que Agustín se incorporó a sus funciones con 14 años, una edad de impresiones.

Seguramente Agustín ingresó a las fuerzas milicianas por venia de su padre, ya que usualmente las madres preferían que los hijos ingresaran a la carrera sacerdotal,³⁷⁰ invariablemente de ello, de la salida de Agustín del Seminario Tridentino e ingresó al Regimiento de Infantería de Valladolid, pasaron pocos meses, lo suficiente para tomar destreza al momento de andar a caballo junto con su padre cuando este atendía sus negocios.

Algo interesante para todos estos jóvenes que ingresaron a las fuerzas armadas fue el usar uniforme, que si bien puede sonar como algo meramente imperceptible para el desarrollo de un individuo, el efecto psicológico que podía generar este hecho era fuerte, pues no sólo fue moda entre los jóvenes, sino que los hombres ya de edad avanzada y que eran milicianos o militares regulares acostumbraban después del servicio atender sus negocios ataviados y engalanados con una pieza color índigo, que las ordenanzas militares de 1790 definían: “el uniforme incluía chaqueta y pantalones de color índigo. Orillaba de cuello de la chaqueta un galoncito blanco, mientras que las hombreras estaban adornadas con galones dorados. El casco llevaba la insignia del regimiento”.³⁷¹

El ascenso militar de estos milicianos era a veces muy lento. Joaquín E. Espinoza concentró los ascensos militares en una interesante tabla, pasaron más de diez años para que Agustín ganara el cargo de teniente,³⁷² muchas veces los individuos que componían estos cuerpos para poder ascender esperaban el retiro de algún oficial viejo, la muerte de estos o simplemente aguardaban para ganar el ascenso mediante instrucciones de los comandantes o virreyes. Archer ha afirmado que para los criollos milicianos ascender en el escalafón, era sumamente difícil más allá del grado de capitán, de allí que Agustín representa una anomalía en ese sistema, era natural que los mandos estuvieran en manos de los europeos, pero en Michoacán los criollos notablemente superaban a los europeos en este tema.

³⁷⁰ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*, p. 564.

³⁷¹ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 46.

³⁷² Joaquín E. Espinoza, *Op. cit.*, p. 72. Nota: El autor elabora un cuadro en relación con los ascensos militares de Iturbide, que van de subteniente a comandante en jefe de ejército.

En las milicias de Michoacán los americanos predominaban claramente los grados inferiores: en 1800, los capitanes, tenientes, subtenientes y sargentos de los dos regimientos, el de infantería de Valladolid y el de dragones de Pátzcuaro, nacidos en América, sumaba 47 frente a los 30 de las mismas clases de procedencia peninsular. Pero analizando por separado la oficialidad de ambos regimientos se observaba ciertos detalles que nos llevan a pensar que la implantación de criollos en el mando de las milicias de Michoacán era considerablemente fuerte o al menos equilibrada con la de los peninsulares.³⁷³

En esta etapa de Iturbide, que es bastante larga como hemos mencionado, mejoró su disciplina, su habilidad a caballo, aprendió el uso de las armas de fuego y del sable, debió recorrer también las áreas perimetrales de Valladolid; es decir, el cerro del Punhuato, el Quinceo, el cerro de las Tetillas. Junto con sus comandantes y superiores debieron ser aprendidas las ordenanzas militares de Carlos III, parte de su formación fue el reconocimiento del terreno, que en el futuro le valió victorias importantes frente al enemigo, pues sin duda tenía un amplio conocimiento de sus recovecos, accidentes geográficos y las ventajas que podía sacar de ellos, como lo anotó el historiador Carlos Herrejón Peredo.³⁷⁴

Para no adelantarnos en tiempos y espacios, el primer ascenso militar de Agustín se da hasta octubre de 1806, coincidiendo con casi diez años de servicio activo, seguramente fue mérito a su tiempo de servicio. En 1806 el virrey Iturrigaray ordenó a las fuerzas milicianas y regulares a establecerse de forma obligatoria en lo que será denominado el acantonamiento de Xalapa y Veracruz. Al igual que muchos otros militares, Agustín estuvo corto tiempo en los campamentos, lo mal sano del clima lo obligó a pedir un permiso de descanso, pues las tropas inglesas estacionadas cerca de La Habana no acometieron contra las posiciones novohispanas y mucho militar veía la región y el clima de forma triste.

Cómo hemos observado hasta este momento, la carrera militar, la formación de las fuerzas armadas novohispanas y la vida de Agustín atiende al devenir de los hechos políticos, sociales e históricos en los que se ve inmerso a los individuos en un contexto complejo y sinuoso. Su posición social y económica le permitieron el acceso a la nueva institución de poder en la Nueva España, su recorrido por ella hasta su primer ascenso son muestra de la perseverancia y paciencia que los hombres de esa época tenían.

³⁷³ Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 87.

³⁷⁴ Carlos Herrejón Peredo, *Op. cit.*

Capítulo IV. Un matrimonio cómodo: La familia Huarte y Muñiz

Con anterioridad hemos tenido la oportunidad de analizar la figura de Ana Huarte, particularmente sobre los hechos que la involucran con Agustín de Iturbide y la actividad política del imperio, pero eso es adelantarnos en el relato. Antes de que Agustín ostentara la corona e incluso antes de que se lanzara en contra de las huestes insurgentes, la vida de Ana Huarte y de Agustín de Iturbide estaba destinada a ser un matrimonio muy conveniente, donde dos de las principales casas vallisoletanas se unieron con la intención de fortalecer sus negocios, sus lazos sociales y también los políticos, de ello conviene preguntarnos ¿quiénes eran los Huarte y Muñiz?

La familia Huarte y Muñiz eran uno de los clanes familiares de mayor presencia de Valladolid de Michoacán, ellos no sólo controlaban el ámbito político, sino que también el económico, el social y de paso el eclesiástico. Su poder iba más allá de la ciudad en la que residían y su presencia se podía observar aun después de la caída del gobierno virreinal en 1821. Pero ¿quiénes fueron sus miembros? la cabeza de la familia eran Isidro Huarte Arrivillaga y su esposa Ana Manuela Muñiz Sánchez de Tagle, si bien los nombres por sí solos no dicen absolutamente nada, su historia familiar sí.

1. Isidro Huarte

Isidro Huarte y Arrivillaga de la villa de Goizueta nacido en Navarra en 1744, llegó a la Nueva España entre 1761 y 1763, esto según las indagaciones de Carlos Juárez Nieto y para abril de 1763, se avecindó en la capital del obispado de Michoacán. El oriundo del Reino de Navarra llegó a vivir con su pariente Juan Antonio de Goizueta, con él y bajo la protección de José Manuel de Michelena, Isidro comenzó a ganarse la vida con la finalidad de hacerse de patrimonio y prestigio, al igual que muchos de sus coetáneos, como ya advertimos en párrafos anteriores. Todos estos peninsulares comenzaron a prepararse como; comerciantes, adquirieron notoriedad social, se involucraron en la política y se codearon con el gremio eclesiástico con la intención de ir ganando nombradía y poder, para

colocarse en una sociedad estamental que con el paso del tiempo controlarían en muchos sentidos.

Las experiencias que tuvo Isidro Huarte durante su juventud lo formaron rápidamente como un notable empresario y hacendado. Con poco más de diez años viviendo en la Nueva España, Isidro pudo comprar una casona en Valladolid de Michoacán para que fuera el centro neurálgico de sus múltiples posiciones. En 1772 compró a Anastasio González y Mauleón, la casa que se encuentra en contra esquina de la Plaza Mayor, hoy Plaza de Armas. La casona también confluía con los portales que rodeaban el corazón urbano de Valladolid sin ser parte de ellos, esto le permitía tener relativa autonomía respecto al mantenimiento de su edificio, lo cual aprovechó y comenzó a remodelar su inmueble, que fue demolido por su nuevo propietario tan pronto como pudo. Para 1775 la residencia contaba ya con la icónica muestra arquitectónica que hoy tiene, este dato se puede corroborar al ingresar al edificio, dado que en la actualidad funge como Museo Regional de Michoacán, cuando uno entra a la residencia se puede ver la inscripción; “AN. E. 1775” o Año de 1775.



Ilustración 12. Foto del año de la remodelación de la casa Huarte. José María Navarro Méndez. Agosto de 2021.

Esta enorme casa no fue la única propiedad de Isidro Huarte, en 1780 adquirió la hacienda de San Nicolás del Jongo, ubicada en el valle de Urecho, la cual se apropió tras la muerte de Nicolás Gregorio Castañeda del cual Isidro era su fiador,³⁷⁵ por la

³⁷⁵ *Diccionario de Autoridades*, T. III, 1732, Fiador: La persona que fia a otro para la seguridad de aquello a que está obligado. Latín. *Fideiussor. Vas, adis.* FUER. R. lib. 3. tit. 18. l. 7. Sea tenúdo de

cantidad de 37,006 pesos.³⁷⁶ Al momento de arreglar los papeles correspondientes Isidro tuvo que reconocer tanto las deudas del difunto para poder tomar posesión de la propiedad “los capitales que gravaban la propiedad: 37,016 y 25,000 pesos en favor de los agustinos, 5,000 pesos en censos y el resto en préstamos garantizados por el mismo Huarte y su mujer”.³⁷⁷ Para finales del siglo XVIII Isidro Huarte compró en subasta la hacienda de Guadalupe en Tarímbaro, por la cantidad de 51,000 pesos, y para 1807 era dueño también de la hacienda de Apeo en la jurisdicción de Maravatío, por la cantidad de 7,500 pesos.³⁷⁸

Otras propiedades que mantuvo Isidro, según los censos que recopiló Cardozo Galué en su libro *Michoacán en el siglo de las luces*,³⁷⁹ y los datos recopilados en el Archivo de Notarías de Morelia por Carlos Juárez Nieto, nos dictan que el oligarca vallisoletano fue latifundista de la hacienda de Urundaneo, situada en Chucándiro y la hacienda de Tzindurio, ubicada en Valladolid.³⁸⁰ Además, fue dueño de seis rancherías la “de Cacanquío, Colunga en Urecho, el Carrizo y Curupo en Huaniqueo y Curucho y Salto del Agua en Indaparapeo”.³⁸¹ Isidro fue uno de los mayores terratenientes de Michoacán, en sus rancherías y haciendas se producía añil, azúcar, arroz, maíz y la cría de ganado mayor y menor. También la manufacturación de productos de necesidad que vendía en su tienda establecida en las anexas de su casa en Valladolid. Las diversas inversiones de Isidro no sólo se limitaban a la actividad agrícola y la venta en tiendas, además de ello el vasco tenía algunas minas de plata en el real de Angangueo y mantuvo nexos con los comerciantes chicos, medianos y grandes de toda la intendencia y fuera de ella, lo que le generó un amplio poder económico y político que se mantuvo con el paso del tiempo a pesar de las inestabilidades sociales. Esto da muestra de que Isidro fue un

dar fiador que ge la dexe libre y quita, o la valia quando quier que demande el fiador. En este sentido los sujetos que “fiaban” adquirían el derecho sobre parte o parcialidad de los bienes.

³⁷⁶ Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, pp. 127 y 134.

³⁷⁷ Carlos Juárez Nieto, *Op. cit.*, p. 63.

³⁷⁸ Carlos Juárez Nieto, *Op. cit.*, p. 63.

³⁷⁹ German Cardozo Galué, *Michoacán en el siglo de las luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973. Datos tomados del Archivo General de la Nación. Historia, Tomo 72, Folios 46- 59.

³⁸⁰ Carlos Juárez Nieto, *Op. cit.*, p. 73.

³⁸¹ Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 127.

personaje polifacético y heterogéneo, se movía según las tendencias políticas de su contexto.

La consolidación económica era el primer paso que muchos ibéricos ocupaban hacer para “hacerse con la América”. El segundo, era el fortalecimiento de su posición social mediante matrimonio. Isidro Huarte contrajo nupcias por primera vez con la española Ignacia de Escudero y Servín, la cual fue hija legítima de Mateo de Escudero y Rita Servín, quien al poco tiempo murió en labor de parto. Para 1771, tres años después de haber sepultado a su primera esposa; contrajo estado con la igualmente viuda Ana Manuela Muñiz, sobrina del obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle.³⁸² El tercer paso era incorporarse al gobierno local, este resultaba ser fundamental pues así podía “ampliar las ganancias de sus negocios”. Por ello, compró el cargo de regidor alcalde provincial del que se aprovechó concienzudamente, como lo han dejado claro Josefa Vega y particularmente Carlos Juárez Nieto.³⁸³ Isidro Huarte, con su cargo en el ayuntamiento, ejerció control mediante los vínculos de parentesco, esto a través de la unión conyugal de sus hijos e hijas con las familias de los otros regidores, “por lo menos seis regidores en 1804” eran parte de su núcleo “familiar”. Esta situación provocaría ciertas reacciones en su contra no sólo de líderes locales sino del propio intendente real.³⁸⁴ Pues su “familia” controlaba la ciudad en un amplio sentido.

2. Ana Manuela Muñiz

El poder familiar del que se jactaba la familia Huarte no sólo provenía del padre, sino que el influjo de la familia de la madre era igual de evidente. Ana Manuela Muñiz Sánchez de Tagle era una criolla de origen español, oriunda de la ciudad de Durango. Ella nació el 15 de junio de 1749, y según los rastreos documentales que Moisés Guzmán y Patricia Barbosa realizaron,³⁸⁵ Manuela fue una criolla noble cuyo linaje honorario era transmitido por su madre Isabel Sánchez de Tagle, la cual

³⁸² Moisés Guzmán Pérez, Paulina Patricia Barbosa Malagón, *Op. cit.*, p. 30.

³⁸³ Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, pp. 12- 30; Carlos Juárez Nieto, *Op. cit.*, p. 46; -----, *Op. cit.*, pp. 63-65.

³⁸⁴ Carlos Juárez Nieto, *Op. cit.*, p. 46.

³⁸⁵ Moisés Guzmán Pérez, Paulina Patricia Barbosa Malagón, *Op. cit.*, p. 23.

contrajo estado con Manuel Muñiz, un hombre de origen castellano. Sin embargo, el prestigio de la madre de Manuela era lo que dotó de toda solemnidad su vida, pues Isabel, su madre, fue hija de Andrés Sánchez de Tagle y Pérez de la Sierra, oriundo de la villa de Santillana del Mar de las montañas de Santander, y de María de Veyducar.³⁸⁶

La pérdida y la orfandad serían comunes en la vida de Ana Manuela, puesto que a corta edad perdió a sus padres, desconocemos el motivo, pero seguramente las duras condiciones de Durango serían las culpables de ello. Desde entonces ella permaneció al lado de su tía María Ildelfonsa de la Campa Cos, zacatecana, viuda de Andrés Fernando Sánchez de Tagle Valdivieso, y cuñada del obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle.³⁸⁷ Esto último llevó a Ana Manuela, a su prima María Ana -veinte años mayor- y a su tía María Ildelfonsa a vivir con el obispo Pedro Anselmo en el palacio episcopal de Durango, donde el lujo, la comodidad y el oropel fueron parte de su vida diaria; también es probable que estando en una posición tan agraciada tuvieron acceso a una educación formal dado el estatus de su familia.³⁸⁸

Ana Manuela llegó a la ciudad de Valladolid de Michoacán en 1758, esto debido a la muerte del obispo Martín Elizacochea en 1756, lo cual significó un repentino cambio de vida para una niña de nueve años. Tras el agitado traslado Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, su servidumbre y junto con él la señora Ildelfonsa Cos; el Ayuntamiento y el Cabildo Eclesiástico, recibieron con pompa y gala a la dignidad obispal y a sus acompañantes. Tan pronto como se pudo, la tutora de Ana Manuela la inscribió en el Colegio de Santa Rosa María de Valladolid, que había sido fundado en 1743 por el obispo Francisco Pablo Mattos Coronado y que sirvió para educar civil y cristianamente a las doncellas hispanas de Michoacán.

Entre 1758 y 1766 Ana Manuela permaneció en el Colegio, todo ese tiempo fue preparada en distintos oficios cristianos,³⁸⁹ con la intención de tomar matrimonio

³⁸⁶ *Idem.*; Gabriel Ibarrola, *Op. cit.*, p. 317.

³⁸⁷ Moisés Guzmán Pérez, Paulina Patricia Barbosa Malagón, *Op. cit.*, p. 23.

³⁸⁸ Moisés Guzmán Pérez, Paulina Patricia Barbosa Malagón, *Op. cit.*, p. 23; Doris M. Ladd, *La nobleza mexicana en la época de la Independencia 1780- 1826*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 318.

³⁸⁹ Los oficios acordes para una mujer de abolengo normalmente se orientaban a la música, al catecismo o a ser maestras de primeras letras, con lo que podían subsistir de forma honrosa.

o vivir bajo una orden religiosa. Tan pronto como alcanzó madurez, ella pasó un año dentro del convento de Santa Catalina de Siena con la intención de tomar los votos conventuales, pero durante el trascurso de su noviciado, en 1767, Ana Manuela dio palabra de matrimonio a Antonio González Arroyo, un peninsular avecindado en Indaparapeo. Tras una exhaustiva investigación prematrimonial, tanto Ana Manuela como Antonio tomaron estado frente al prelado Alonso López Aguado el 26 de julio de 1768.³⁹⁰ Las felicitaciones no sobraron, el padre de Antonio escribió desde Veracruz una misiva en la que expresaba el honor y gusto de su hijo ante refinada pareja que había tomado a la que trataba ya como hija "... persona de tan recomendables circunstancias como lo es mi señora doña Anna³⁹¹ Manuela Muñiz (mi hija que ya desde hoy este nombre) pues la clara estirpe de que desciende...".³⁹² La cual estaba relacionada directamente con los marqueses de Altamira.³⁹³

El matrimonio se asentó en el pueblo de Indaparapeo, el cual estaba en una loma a siete y media leguas de Valladolid por el Oriente.³⁹⁴ Allí la pareja tenía una casa donde según, "el padrón de feligreses levantado por el cura el 28 de febrero de 1770 precisa que en la casa de Antonio González Alvelda vivían, además de su propietario: doña Ana Manuela, don Francisco del Villar, dos esclavas de nombre Manuela y Juana María, además de Thomas Ramírez y Petra Tolentino, cuya calidad étnica no se dice".³⁹⁵

Los contrastes fueron parte de la vida conyugal de Ana Manuela y Antonio, pues rápidamente hicieron cercana amistad con los españoles y criollos de las inmediaciones, pero la vida campirana que ofrecía Indaparapeo contrastaba bastante de la ajetreada vida que había llevado en las ciudades. Manuela tendría su primer hijo, el 19 de noviembre de 1769 y fue en el palacio episcopal donde Ana Manuela y Antonio bautizaron a su recién nacido, bajo el nombre de José María

³⁹⁰ Moisés Guzmán Pérez, Paulina Patricia Barbosa Malagón, *Op. cit.*, pp. 25- 27.

³⁹¹ El nombre de Anna, era escrito indistintamente con dos N, en ocasiones lo encontramos con NH.

³⁹² Moisés Guzmán Pérez, Paulina Patricia Barbosa Malagón, *Op. cit.*, p. 26. En Archivo AHCM, Fondo Parroquial, sección Disciplinar, serie Padrones, subserie Asientos, Año 1768, caja 1303, carpeta 843. Padrón de feligreses, Indaparapeo, 17 de febrero de 1768, f. 1.

³⁹³ Ramón Goyas Mejía, "Notas sobre la vida de Pedro Sánchez de Tagle", en *Estudios de Historia Novohispana*, Núm. 45, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2011, pp. 47- 80.

³⁹⁴ Moisés Guzmán Pérez, Paulina Patricia Barbosa Malagón, *Op. cit.*, p. 28.

³⁹⁵ Moisés Guzmán Pérez, Paulina Patricia Barbosa Malagón, *Ibid.* p. 29.

Ramón.³⁹⁶ Dentro de los contrastes que la vida tiene, Ana Manuela tras la alegría del nacimiento de su hijo sufrió la pérdida de su querida tía Idelfonsa Cos, que moriría cinco días después del bautismo de José María Ramón.³⁹⁷ Esta pérdida no fue la única en ese año, pues en poco tiempo las desgracias serían continuas. A los pocos meses de haber bautizado moriría Antonio, esposa de Manuela, en septiembre fallecería “Andrés Fernando Sánchez de Tagle, teniente gobernador y capitán general en el reino de la Nueva Vizcaya, quien no hacía mucho había fungido como padrino de su hijo”, esta serie de pérdidas debieron dejar tan desubicada a Manuela que se refugiaría con su tío el obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle en Valladolid, seguramente en el palacio episcopal. Ella sólo volvería a Indaparapeo a contraer segundas nupcias.³⁹⁸ La lluvia de desgracias no menguó el ánimo de Manuela y su luto no la excluyó del mundo social en la capital michoacana.

El tiempo pasaría rápidamente y el 23 de septiembre de 1771 contrajo esponsales con Isidro Huarte, tanto él como ella celebraban segundas nupcias sin ningún impedimento, ni rechazo social. La unión de los dos significó la consolidación de una familia y de una oligarquía que acumuló poder en todos los sentidos. Según los registros parroquiales Isidro Huarte se presentó con los testigos: Miguel Antonio de Goyzueta, José Antonio de Echeverría y con Gabriel García de Obeso, los tres testigos frente al obispo afirmaron conocer a Isidro de hace ya tiempo. Por ejemplo, Antonio Echeverría mencionó que era conocido del contrayente desde “aún antes que viniera a este reino”, Gabriel García comentó que él lo trata desde abril de 1763 fecha en la que llegó a la ciudad, por su parte, Miguel Antonio comentó; “que sirve en su compañía”. También se mencionó la muerte de su primera esposa. Con ello se concedió por el obispo Sánchez de Tagle:

la dispensa de las banas marcadas por el Concilio de Trento y ordenó celebrar el matrimonio conforme al ritual romano, oficiándose la misa nupcial. Seis días más tarde, el 29 de septiembre, el doctor y maestro José Miguel de Moche, canónigo de la Iglesia Catedral de Valladolid, se trasladó a Indaparapeo para realizar el casamiento. Fungieron como padrinos

³⁹⁶ Archivo Parroquial de Sagrario Metropolitano de Morelia (en adelante APSMM), Bautismos españoles, Libro 20, Años 1760-1776, f. 190r; Moisés Guzmán Pérez, Paulina Patricia Barbosa Malagón, *Op. cit.*, p. 29.

³⁹⁷ *Idme.*

³⁹⁸ Moisés Guzmán Pérez, Paulina Patricia Barbosa Malagón, *Op. cit.*, p. 29.

don Manuel Esteban y doña María de la Luz, y como testigos don Eugenio Martínez, don Manuel Seapal y don José Pimentel, vecinos de dicho pueblo.³⁹⁹ Ana Manuela Muñiz e Isidro Huarte tuvieron una amplia decendencia, ya que el matrimonio resultó ser muy fértil. Según los datos encontrados se difiere entre el número de hijos; algunos autores como Carlos Juárez Nieto, Moisés Guzmán y Patricia Barbosa afirman un total de nueve hijos.⁴⁰⁰ Por nuestra parte en estudios recientes hemos podido confirmar un total de nueve vástagos con algunas discrepancias respecto a nombres y fechas de nacimiento.⁴⁰¹ Por otro lado, Ana Manuela en 1804 frente al Escribano Real José María Aguilar, dictó “haber parido ocho hijos legítimos”.⁴⁰² Este dato podría acercarse a una confirmación más real del total de hijos que pudieron vivir. Sin embargo, al momento de tomar el dictado Ana Manuela se encontraba en su lecho de muerte y quizás ante la falta de lucidez se pudo omitir los infantes pericidados al momento del parto o muertos como párvulos.⁴⁰³

3. Los Hermanos Huarte y Muñiz

Los registros parroquiales del sagrario metropolitano de Morelia nos dictan que José Antonio Ramón Victorino Huarte y Muñiz, mejor conocido como Antonio, fue el primer vástago.⁴⁰⁴ Nació el 5 de septiembre 1772 y fue bautizado dos días después a sólo un par de meses de la muerte del obispo Sánchez de Tagle, quien falleció el 27 de mayo de 1772, hecho lamentable para su madre y en general para la sociedad vallisoletana, pues el obispo había estado al mando durante casi 20 años. Antonio fue registrado en los libros bautismales de españoles como era la costumbre y su madrina fue María Petra Picazo. Con el correr del tiempo Antonio tomaría el hábito sacerdotal y fungiría como presbítero de la catedral del obispado y como capellán

³⁹⁹ Moisés Guzmán Pérez, Paulina Patricia Barbosa Malagón, *Ibid.*, p. 31.

⁴⁰⁰ Carlos Juárez Nieto, *Op. cit.*, p. 65; Moisés Guzmán Pérez, Paulina Patricia Barbosa Malagón, *Op. cit.*, p. 32.

⁴⁰¹ José María Navarro Méndez, *Op. cit.*, p. 26 y 151.

⁴⁰² Archivo General de Notarias de Michoacán (en adelante AGNM), *Protocolo del escribano José Ma. Aguilar*, Vol. 210, años 1803-1804, ff.462-464v. Declaración que doña Ana Manuela hace a favor de don Isidro Huarte, realizado el 04 de enero de 1804.

⁴⁰³ José María Navarro Méndez, *Op. cit.*, p. 26.

⁴⁰⁴ APSMM, Libro de Bautizos de españoles, Núm. 20, años 1760- 1776, F. 257 v.

honorario de su cuñado Agustín de Iturbide. Moriría el 18 de abril de 1831 aproximadamente, sin tomar estado marital.⁴⁰⁵

Como mencionamos en párrafos anteriores, las pérdidas de Ana Manuela siempre fueron continuas, ya que su primer hijo José María Alvelda; quien fuera producto de su primer matrimonio falleció a la edad de cinco años el 13 de septiembre de 1774.⁴⁰⁶ A sólo un par de meses del nacimiento de Isidro Josep Ramón Juan Nepomuceno, segundo hijo de los Huarte y Muñiz, quien nació el siete de diciembre de 1774.⁴⁰⁷ Isidro dentro de la historia local de Valladolid (Morelia), comúnmente es confundido con su padre; uno de los principales puntos para diferenciarlos es que el hijo obtuvo diversos grados académicos, entre los que destaca el de bachiller en artes de 1796⁴⁰⁸ y el de licenciado algunos años posteriores, ya que fue firmante de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Michoacán,⁴⁰⁹ y también mantuvo diversos cargos dentro del ayuntamiento de la ciudad.⁴¹⁰

El siguiente hijo que tendría la pareja Huarte y Muñiz nació hasta 1778, quizás la pérdida seguida de familiares hizo necesario una pausa entre los múltiples embarazos, pero para junio de ese año Ana Manuela tendría un par de niñas, Anna Manuela Josefa Ramona Juana Nepomucena Lucía y María del Carmen Josefa Ramona Nepomucena Lucía, el nacimiento de estas dos niñas debió ser un acontecimiento único, pero según hemos notado sólo María del Carmen alcanzó la edad para contraer nupcias con Pascual de Alzúa, un español oriundo de Goizueta y vecindado en Valladolid de Michoacán desde hace algunos años, según la constancia de la fe matrimonial que se levantó, el ocho de octubre de 1796. Los contrayentes al ser primos en tercer grado tuvieron que pedir dispensas para poder llevar a cabo la boda y con dicha excepción fueron casados con una gran

⁴⁰⁵ Moisés Guzmán Pérez, Paulina Patricia Barbosa Malagón, *Op. cit.*, p. 32.

⁴⁰⁶ APSMM, Libro de Defunciones de españoles, Núm. 16, años 1750- 1775, F. 168 v.

⁴⁰⁷ APSMM, Libro de Bautizos de españoles, Núm. 20, años 1760- 1776, F. 346 v.

⁴⁰⁸ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Universidad, Grados de Bachiller en Artes de 1794-1842, Vol. 170, f. 189. Isidro Juan Nepomuceno Huarte, se recibió el nueve de noviembre de 1796.

⁴⁰⁹ Dulce Lluvia López Medina, *El poder legislativo de Michoacán. Proyectos sobre la organización de los ayuntamientos 1824- 1832*, Tesis de Maestría, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, p. 98. Ver el cuadro 7.

⁴¹⁰ Carlos Juárez Nieto, *Op. cit.*, p. 68.

celebración llevada a cabo en el oratorio de la familia Huarte. Los padrinos fueron el intendente Felipe Díaz de Ortega y su esposa,⁴¹¹ que a la sazón de las relaciones sociales de la familia resultaba una de las más benéficas, ya que la amistad y relación “que tuvo Isidro Huarte con el intendente Felipe Díaz de Ortega fue excelente, pues en más de una ocasión el funcionario real se refirió a Huarte como muy inclinado a la caridad y filantropía entre el pueblo”.⁴¹²

Para el año de 1780 Ana Manuela Muñiz dio a luz a Juan Nepomuceno quien en compañía de sus padres y sus hermanos fue bautizado por el bachiller Francisco Romero bajo el ojo diligente de Blas Echandía.⁴¹³ Desafortunadamente no tenemos más noticia del personaje. Para 1782 nació uno de los varones más conocidos de la familia: Ramón.⁴¹⁴ Tradicionalmente la historiografía local ha hablado sobre el personaje y el papel político que desempeñó durante el periodo de la guerra de la independencia, así mismo lo han estudiado en menor medida durante la etapa trigarante donde se desempeñó con el cargo de alcalde constitucional y jefe político de la Provincia en 1821. Él vivió la etapa de transición de la vida virreinal a la independencia.⁴¹⁵ Sin embargo, el verdadero nombre del personaje fue José Reymundo, bautizado el 14 de marzo de 1782 a dos días de haber nacido, su padrino fue Juan Morales y el ritual cristiano lo llevó a cabo el presbítero Blas Echandía. Desconocemos los motivos del cambio del nombre, pues en los edictos del cabildo civil de Valladolid el personaje firma como Ramón.⁴¹⁶ Asimismo, él contrajo nupcias en 1807 con la yucateca María Josefa Domínguez, esto durante el acantonamiento en Xalapa,⁴¹⁷ al igual que su compañero de arma Ruperto Mier.⁴¹⁸

⁴¹¹ APSMM, Libro de Casamientos, Núm. 15, años 1789- 1806, F. 67 y 67 v. El acta declara que los dos eran primos en tercer grado y se les dio dispensa para poder celebrar los esponsales según el ritual romano.

⁴¹² Carlos Juárez Nieto, *Op. cit.*, p. 67.

⁴¹³ APSMM, Libro de Bautizos de españoles, Núm. 23, años 1777- 1778, F. 138 v.

⁴¹⁴ APSMM, Libro de Bautizos de españoles, Núm. 32, años 1780- 1786, F. 28.

⁴¹⁵ Moisés Guzmán Pérez, Paulina Patricia Barbosa Malagón, *Op. cit.*, p. 32.

⁴¹⁶ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*, p. 189.

⁴¹⁷ Archivo Parroquial del Sagrario Metropolitano de Jalapa (en adelante APSMJ), Libro de matrimonios de españoles, Núm. 19, 1792- 1822, F. 44 y 44 v.

⁴¹⁸ APSMJ, Libro de matrimonios de españoles, Núm. 19, 1792- 1822, F. 41.

Para 1784 nació María Teresa Josefa Ramona Tomasa Nepomucena, ella fue bautizada por Andrés Condero.⁴¹⁹ En tres ocasiones tomó estado matrimonial, la última con Juan Vergara el 28 de junio de 1809, en 1827 pasaron ambos a radicar a Nueva Orleans.⁴²⁰ La siguiente en nacer fue Ana María, la cual nació el 18 de enero de 1786 y tomó estado matrimonial en 1805 con el miliciano Agustín de Iturbide y Aramburu. Sin saberlo, la vida de Ana cambiaría radicalmente a través de este matrimonio.⁴²¹

Según el orden de nacimiento continuaría Joaquín, quien nació el ocho de agosto de 1790 bajo el nombre de Joaquín José Ramón Juan Nepomuceno Ciriaco,⁴²² algo relevante sobre el nombre es que existe la ligera posibilidad que él como Reymundo sean confundidos, pero no es el caso, ya que Joaquín contrajo nupcias con María Josefa de Paula Guerra y Torre, hija de José Francisco Guerra de Manzanares, teniente coronel y comandante del escuadrón de dragones de san Carlos de México, este hecho resulta relevante pues tomó voto durante una de las etapas álgidas del proceso de la independencia el cuatro de septiembre de 1815.⁴²³ Este matrimonio no es extraño pues fueron muchas las mujeres que contrajeron nupcias con militares,⁴²⁴ ya que el cuidado del honor, en sus múltiples connotaciones era una parte fundamental para el mantenimiento de las élites, particularmente la vallisoletana que ante el estado de guerra intentó a toda costa mantener sus bienes y compañías a través de esta práctica.⁴²⁵

Según los datos recogidos por Gabriel Ibarrola la familia Huarte y Muñiz tuvo otros dos hijos más para los años de 1792 y 1794, el primero llamado Juan y la segunda nombrada Josefa, pero las partidas bautismales y las mortuorias no dan

⁴¹⁹ APSMM, Libro de Bautizos de españoles, Núm. 32, años 1780- 1786, F. 92 v.

⁴²⁰ Moisés Guzmán Pérez, Paulina Patricia Barbosa Malagón, *Op. cit.*, p. 32.

⁴²¹ APSMM, Libro de Bautizos de españoles, Núm. 32, años 1780- 1786, F. 162 v.

⁴²² APSMM, Libro de Bautizos de españoles, Núm. 35, años 1760- 1792, F. 161 v.

⁴²³ APSMM, Libro de Casamientos de españoles, Núm. 20, años de 1803- 1820, F. 19.

⁴²⁴ Carlos Juárez Nieto, "Elite y matrimonio en una ciudad en guerra", en Moisés Guzmán Pérez (edit.), *Mujeres y revolución en la Independencia de Hispanoamérica*, Colección Bicentenario de la Independencia No. 17, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Secretaría de la Mujer, Gobierno de Michoacán, 2013, pp. 141- 158.

⁴²⁵ Carlos Juárez Nieto, *Ibid.*, p. 145.

dato de los mencionados infantes, sin embargo, algunos autores recogen este dato como parte del árbol familiar de Isidro y Manuela.

Del amplio reparto de hijos que procrearon Ana Manuela Muñiz e Isidro Huarte, se nos arrojan interesantes observaciones sobre la propia naturaleza de la familia, la cual mantuvo estrechos lazos con las familias oligárquicas de diversas regiones, además nos podemos percatar de que los listados que proyectan diversos autores sobre la familia están incompletos y muchas veces confunden a los personajes. El más claro es el caso de Ramón y Reymundo que si bien se pueden diferenciar por su trabajo como militar queda en tela de juicio; cual es cual, lo mismo ocurre con el licenciado Isidro Huarte, el mayor y su padre pues muchas veces se confunde el uno con el otro. Finalmente, este listado no es un mero capricho en la búsqueda de fuentes, sino que da interesantes observaciones entorno al círculo familiar que pudo tener Ana María, pues las relaciones interpersonales de cada uno de ellos forjaron interesantes lazos sociales.

Isidro y Ana Manuela, prontamente continuaron extendiendo su dominio entre la sociedad vallisoletana.⁴²⁶ El poder de los Huarte y Muñiz fue tal que prácticamente tomó el control total del cabildo civil de Valladolid y es que fue tan evidente el despliegue de su fuerza, que el intendente interino de Valladolid de Michoacán Alonso Terán informó de lo que aqueja al gobierno de la Nueva España:

en junio de 1810 el intendente interino Dr. Alonso de Terán se vio precisado a enviar un informe confidencial a la audiencia gobernadora de la Nueva España en el que exponía la dificultad que había en ese ayuntamiento para nombrar de manera imparcial diputado a Cortes extraordinarias, en virtud de que ese cuerpo estaba compuesto de "... siete regidores (Isidro Huarte regidor alcalde provincial, Lic. Isidro Huarte regidor alférez real, Juan Bautista de Arana regidor perpetuo, Benigno Antonio de Ugarte regidor honorario, Andrés Fernández de Renedo regidor honorario, Manuel de Olarte regidor llano y el capitán Pedro Vélez regidor alguacil mayor), los cinco propietarios, de los cuales dos son padre e hijo (los Hume) y otro enfermo e imposibilitado (Arana), por manera que siendo los dos honorarios (Ugarte y Fernández de Renedo) adictos y hechuras de los dos padre e hijo, la votación de estos es todo el cabildo, parcial por consecuencia y con más atención' a los particulares intereses que al bien general de la provincia, que debe servir de norte en la elección de diputado para las próximas Cortes extraordinarias".⁴²⁷

⁴²⁶ Gabriel Ibarrola Arriaga, *Op. cit.*, p.189.

⁴²⁷ Carlos Juárez Nieto, *Op. cit.*, p. 66.

Isidro Huarte aun tendría tiempo de expandir sus huestes en el entorno político y económico de Michoacán, pero el cuatro de enero de 1804,⁴²⁸ ante la premura y la terrible salud de su esposa se solicitó al notario real que atendiera prontamente el llamado de la notoria familia y como mencionaron Moisés Guzmán y Paulina Barbosa:

La salud de Manuela había empeorado y fue ella misma la que pidió traer al notario para dejar asentada su última voluntad. Su primera decisión fue conferir a su esposo “cuanto poder y facultad se requiera y sea necesario”, para que verificara su fallecimiento y dentro del término prescrito por las leyes, ordenara su testamento conforme a los comunicados que le había hecho.⁴²⁹

Tras lamentarse el hecho y vivir de forma rápida el luto, Isidro tomó estado matrimonial en tercera ocasión con la española Ana Gertrudis de Alcántara con quien tuvo descendencia hasta la muerte de él en 1825.⁴³⁰

Nombre	Nacimiento	Defunción	Ocupación
Antonio Huarte y Muñiz	05 de septiembre 1772	1831	Canónigo.
Isidro Huarte y Muñiz	07 de diciembre 1774	1843	Abogado y político.
Anna Manuela Huarte Muñiz	25 de junio 1778	1778- 1780	Muerta en la infancia.
María del Carmen Huarte y Muñiz	25 de junio 1778	1830	Ama de casa.
Juan Nepomuceno Huarte y Muñiz	25 de octubre de 1780	Sin identificar.	Intelectual.
José Reymundo Huarte y Muñiz o Ramón	12 de marzo 1782	Sin identificar se presume que vivió aproximadamente hasta 1850.	Militar y político.
María Teresa Huarte y Muñiz	03 de abril de 1784	Sin identificar se presume que vivió aproximadamente hasta 1860 murió en E.U.A.	Ama de casa.

⁴²⁸ AGNM, *Protocolo del escribano José Ma. Aguilar*, Vol. 210, años 1803-1804, FF.462-464v.

⁴²⁹ Moisés Guzmán Pérez, Paulina Patricia Barbosa Malagón, *Op. cit.*, p. 55.

⁴³⁰ Archivo Historio Municipal de Morelia (en adelante AHMM), S.XIX, Fondo Independiente, Caja 31, Exp. 29, año 1824, fs. 3r-3v, Testamento de don Isidro Huarte, donde se pone todos los bienes materiales de él en forma de lista con precio.

Ana María Huarte y Muñiz	18 de enero de 1786	1861	Emperatriz.
Joaquín Huarte y Muñiz	08 de agosto de 1790	Sin identificar.	Político y comerciante.

Tabla 2. *Descendencia de Isidro Huarte y Ana Manuela Muñiz.*

Algo que debió ser recurrente fue la vida religiosa e intelectual, seguramente con regularidad toda la familia atendió el llamado dominical y se presentaron activamente en las labores cristianas que la Iglesia demandaba. Por otro lado, la familia debió convivir con los grandes intelectuales de la ciudad que se reunían con regularidad en la casona de los Huarte y Muñiz. Las llamadas tertulias literarias y de ideas,⁴³¹ comenzaron a darse como una actividad cotidiana donde los oligarcas de la capital de Michoacán se hacían presentes y manifestaban sus opiniones. Entre intelectuales, clérigos, regidores, colegiales y milicianos Ana María, sus hermanas y sus hermanos debieron escuchar o ver estas reuniones, sobre todo aquellas que eran abiertas para todos en casa. Las actividades tertulianas como ya referimos anteriormente eran llevadas a cabo por lo menos una vez por semana y se reunían con la intención de hablar sobre historia, de política y de religión.⁴³²

En aquellos espacios de charla las mujeres de la élite vallisoletana también estuvieron presentes como María Josefa Aramburu, Ana Bustamante, Josefa Díaz Ortega, María Dolores Alzua, entre otras con las cuales, entre el humo del tabaco, los refrescos y el chocolate caliente se debieron forjar amistades y lasos familiares duraderos.

Aquellas tertulias llevadas a cabo en la casa de los Huarte y Muñiz cumplían no sólo con el propósito de mantener el flujo de los poderosos oligarcas a su enorme mansión, sino que los apuntes historiográficos de Verónica Zarate dictan la necesidad de mantener “lo boato, no como un derroche indiscriminado sino como una necesidad de comportarse de acuerdo con el rango, para no perder el respeto de la sociedad”.⁴³³ Y es que el lujo era una constante en la propiedad, pues su arquitectura y la forma del hogar da constancia del nivel socioeconómico. Además,

⁴³¹ Juvenal Jaramillo Magaña, *Op. cit.*, pp. 79- 81.

⁴³² Reinhart Koselleck, *Op. cit.*, p. 64.

⁴³³ Verónica Zarate Toscano, *Op. cit.*, p. 325.

los Huarte y Muñiz no escatimaban para demostrar su opulencia, lo hacían bajo el cobijo de las normas que ellos mismos imponían.

Dentro de este mantenimiento del lujo y lo boato, podemos posicionar su propia casa, la cual en diferentes ocasiones se ha externado como una de las principales joyas arquitectónicas de la ciudad. Como mencionamos la casona fue adquirida en 1772 y fue remodelada para 1775, Gabriel Silva Mandujano explora a través de la documentación que recogen las descripciones del edificio y muestra que la elaboración fue del maestro arquitecto Tomas Huerta, quien entre otras obras realizó la construcción del Colegio Jesuita de San Francisco Javier, el Seminario Tridentino y la Factoría de Tabaco -hoy Palacio Municipal-, este edificio es muy parecido en los elementos ornamentales y fachada.⁴³⁴

Los inventarios almacenados de los bienes de Isidro Huarte tras su muerte recogen afinados detalles del espacio:

Su fachada principal, de oriente a poniente, de 34 varas (28.5m), su fachada lateral, de sur a norte, de 38 varas y tres cuartas (32.5m) y una altura de 14 varas (11.8m). En la planta baja: la tienda principal en la esquina, los almacenes, una tienda de comestibles y cinco piezas de alquileres o accesorias. Al interior se integraba por el zaguán, accediendo en seguida al patio cuadrado, circundado por corredores con su arquería; al centro una pileta grande de piedra; al poniente varias bodegas y la pieza de los mozos; un pasillo conducía hacia el fondo de la finca donde se encontraban una carbonera y un pajar, los comunes o retretas, la caballeriza y un gallinero. Al sur del patio la escalera, de trazo imperial, con una rampa inicial bifurcada en dos para desembarcar en la planta alta, con dos entresuelos a la altura del descanso, el del lado poniente con tres piezas. Ya en la planta alta, se encontraba el oratorio, la sala principal con ventanas y balcones a la calle, cinco recámaras en hilera ocupando el ala oriente, con sus respectivos balcones y comunicados entre sí al interior; los corredores con sus barras de hierro; al norte, la asistencia y otra recámara, al poniente el comedor, el cuarto de criados, la cocina y la despensa; un pasadizo daba entrada al patio secundario donde ubicaban los retretes y una escalera que conducía a la azotea. Se evaluó en 20 mil 112 pesos.⁴³⁵

En esta casa no sólo existió el espacio para la sociabilidad, también y como es normal estuvieron las zonas de intimidad donde los cercanos a la familia se reunían con frecuencia; parientes sanguíneos, espirituales y dependientes o criados convivían diariamente entre los pasillos, los cuartos, la cocina, la chocolatera y otros rincones que componían la propiedad.

⁴³⁴ Gabriel Silva Mandujano, *Op. cit.*, p. 33.

⁴³⁵ AHMM, Fondo Independiente I, Caja 32, Exp. 29, 1824, FF. 33- 34, Inventario y avalúo de los bienes que quedaron del difunto don Isidro Huarte; Gabriel Silva Mandujano, "La mansión de Isidro Huarte en la antigua Valladolid de Michoacán, 1775- 1824", pp.33- 34.

Una vez se atravesaba el portón principal de la casona, lo que recibía a sus visitantes era un enorme patio central enlozado, rodeado de corredores por los cuatro lados, donde los pilares de cantera destacan, estos sostienen arquerías que audazmente desafían la gravedad y permiten un aire solariego de la residencia. Al fondo y viendo directamente la puerta principal destaca el gran lujo de la escalinata central, al estilo imperial, que se divide en dos cuerpos, con la intención de separar la convivencia diaria. Destaca también un segundo piso, distribuido según el orden de la entrada, allí algunos cuartos fungían como bodegas y habitaciones, y en “la cual giraba la vida de los servidores de la casa, mientras que la de los señores tenía como escenario el patio central”.⁴³⁶ En el caso de la casa Huarte el escenario central de sus actividades fue el segundo piso donde la familia desarrollo por completo sus actividades, íntimas y sociales.⁴³⁷

Otro aspecto de la casona Huarte y Muñiz que destaca el poderío económico, va más allá de los elementos de lujo; como los platos de porcelana, los recipientes de plata, la joyería o los instrumentos musicales que pudieron tener, en la mansión podemos encontrar una fuente o pila central, la cual demostraba que ellos como oligarquía y nobleza, tenían una concesión de agua, con lo cual evitaban la penosa necesidad de abastecerse en el medio público. Zarate Toscano destaca además que la mayoría de las grandes familias de la Nueva España poseían espacios privados, donde la intimidad se podía tener a determinados momentos del día, para la intimidad espiritual y la física.⁴³⁸ Esta casona en particular mantenía un oratorio privado, lo cual indica dos cosas: primero, tenían la posibilidad de tener las ceremonias religiosas en su propia residencia; como bautizos de sus hijos y los matrimonios de ellos, entre otros servicios y en segundo lugar, estaba a su disposición un capellán que mantenía el ejercicio religioso continuo en la casa.

Como hemos observado la familia Huarte y Muñiz fue una de las grandes protagonistas en la vida diaria de la ciudad de Valladolid de Michoacán, su peso político hizo que muchos intendentes reales tuvieran encono con la desfachatez de

⁴³⁶ Verónica Zarate Toscano, *Op. cit.*, p. 329.

⁴³⁷ Gabriel Silva Mandujano, *Op. cit.*, pp. 39- 40.

⁴³⁸ Verónica Zarate Toscano, *Op. cit.*, p. 341.

sus prácticas dentro del cabildo civil. El poderío económico y social de la familia les permitió tener una vida sin preocupaciones, por lo menos hasta antes de 1810. Algo interesante de la familia fue su flexibilidad frente a las alianzas pues sin importar quien controlase la región los Huarte y Muñiz supieron en todo momento moverse con la finalidad de continuar extendiendo su poder. Y como mencionamos al principio de este apartado; la importancia de revisar la vida de los padres de nuestro personaje radica en saber cuál era el camino que posiblemente les marcaran a sus hijos.

4. Ana María la doncella

Como bien mencionamos dentro de la relación existencial de los hermanos, Ana María no sería la primogénita, ni la última en la larga lista de los Huarte y Muñiz, sino que estaría allí entre la sexta y la octava hermana, según la lista que empleemos, sin embargo y -como lo enunciamos en su momento-, la fe bautismal no sólo expresa los lazos religiosos y sociales que la pequeña tuvo a lo largo de su vida, sino que simboliza la mera noción de la existencia de un individuo. Ana María Josefa Ramona Juana Nepomucena Cenabia Celina, nació en casa paterna, no tenemos noticia alguna sobre la forma de su parto, pero pensamos que pudo haber sido largo y agotador, y tan pronto como nació fue puesta en las manos del canónigo de catedral el licenciado Blas Echandía, el cual bautizó y puso los ungüentos cristianos a la pequeña niña, sus padrinos fueron el regidor y amigo de la familia José Plata y su esposa Ana Bustamante.⁴³⁹ Seguramente la celebración debió de ser cauta debido a lo reciente del parto, pero el evento pudo ser socorrido por las principales familias de la ciudad, el cual se llevó a cabo en el oratorio de la casona.

La vida diaria en la infancia de Ana Huarte, no la sabemos al cien por ciento, pues entre el olvido, el pudor y la pena, las mujeres de aquella época dejaban pocas huellas que manifestaran abiertamente quienes fueron y como pasaron los ratos solariegos o de pena junto a sus padres, nos atrevemos a pensar que este elemento

⁴³⁹ APSMM, Libro de Bautizos de españoles, Núm. 32, años 1780- 1786, F. 162 v.

va más allá, pues la suma de la infancia y ser mujer demerita con mayor rigidez el olvido connotado. Sabemos mediante la reconstrucción histórica de los espacios que ella habitó el segundo piso de la casona Huarte, pues como dijo Gabriel Silva: “la planta alta estaba destinada al uso residencial. La sala era el espacio principal, tanto en sus dimensiones como en su mobiliario y decoración”.⁴⁴⁰ Esta afirmación implica que construyamos sobre estos elementos documentales,⁴⁴¹ y es que, en este espacio de reunión las mujeres de la casa continuamente celebraban la toma de chocolate, de la plática y el cotilleo así como de fumar, esto envuelve a Ana María y sus hermanas en una zona de sociabilidad continua y de intercambio y degustación; los lazos sociales se forjan desde muy tierna edad así como los gustos. Aquí pudo adquirir el hábito de tomar chocolate o champurrado todas las tardes, de igual manera obtuvo el gusto por el tabaco pues una de sus prendas era una cigarrera de plata y oro.⁴⁴²

Seguramente las actividades diarias como el esparcimiento y la convivencia se llevaban a cabo en la sala principal, que mencionamos, otro espacio importante para los infantes de la época debió ser el comedor donde la ingesta diaria de los alimentos se llevaba a cabo. La casa contaba con un gran comedor:

7 varas de largo por 5 y media de ancho, se ubicaba al poniente. Tenía una mesa grande y dos chicas, además de una rinconera. Había espacio para doce personas y estaba dotado de servicio completo de mantel, servilletas y toallas; dos bateas de Cocupao (hoy Quiroga, Mich.) dos conservas de porcelana de Sajonia vasos de cristal y saleros.⁴⁴³

En este espacio la práctica de los primeros modales debió haber sido forjado con dureza, pues la finura de los materiales obligaba a los infantes a mantener con toda delicadeza las piezas con las que comían durante los eventos especiales, la etiqueta señorial que Ana María aprendiera durante esas cenas y festividades le sirvió puntualmente para los años posteriores.

⁴⁴⁰ Gabriel Silva Mandujano, *Op. cit.*, p. 39.

⁴⁴¹ AHMM, Fondo Colonial, Ramo Justicia, Caja 150, Exp. 4, Año de 1805.

⁴⁴² Gabriel Silva Mandujano, *Op. cit.*, p. 43; AHMM, Fondo Colonial, Ramo Justicia, Caja 150, Exp. 4, Año de 1805.

⁴⁴³ Gabriel Silva Mandujano, *Op. cit.*, p. 41; AHMM, Fondo Colonial, Ramo Justicia, Caja 150, Exp. 4, Año de 1805.

Significativamente la casona era de impresionante tamaño, pero la enorme familia de los Huarte y Muñiz ocupaba las escasas cinco recamaras que tenía en la parte superior, de forma continua se encontraban todas las recamaras, cada una estaba separada por una puerta y los cuartos contaban con su ventanal para cuando las noches cálidas de primavera, ya que se abrían ligeramente. No sabemos de las condiciones de las habitaciones, de forma puntual con que contaban, pero nos damos una ligera idea del oropel que cada cama pudo haber tenido pues el cuarto matrimonial tenía:

Una cama matrimonial cubierta con un dosel, con colgaduras de damasco carmesí, su guarnición de cambray y encaje de Barcelona y una sobrecama o colchón de raso de china, también carmesí, bordado de colores. El mobiliario constaba de dos campanas, un biombo, dos mesitas, una de ellas rinconera, y numerosas imágenes religiosas como un Santo Cristo, las pinturas en lienzo de Nuestra Señora de los Dolores, San José, Nuestra Señora de Guadalupe, La Purísima, San Francisco y San Miguel, las pinturas en lamina de San José y San Juan Nepomuceno y un óvalo de plata con un Santo Niño; una pila de agua bendita, de plata, con San Jerónimo y una jabonera, también del mismo metal. Incluso la bacinica era de plata.⁴⁴⁴

Ello implica que muy probablemente los cuartos de Ana María y sus hermanas, al igual que el de sus hermanos, estuviera tapizado de innumerable cantidad de retratos e imágenes religiosas, que tenía la finalidad de proteger a los infantes, en esto debemos denotar son tres advocaciones religiosas que sobre salían en la casona Huarte y Muñiz: la guadalupana que fijaba el sentir novohispano, la virgen del Pilar, la cual cimentaba el ser hispano y también había espacio para la virgen de la Salud de Pátzcuaro, elemento netamente michoacano que forjaba un lazo de pertenencia regional. De estas tres advocaciones Ana María fijaría su sentir como veremos más adelante con la virgen de Guadalupe y con la del Pilar.⁴⁴⁵

Con el paso del tiempo la niña iría creciendo dentro de los muros de la casona de los Huarte y Muñiz, desafortunadamente y como mencionamos, no tenemos relato alguno sobre su infancia, ni información sobre las actividades que ella o sus hermanos realizaban en su día a día. Con la intención de no caer en anacronismos preferimos limitarnos a marcar la idea de que su vida fue opulenta; de pequeña

⁴⁴⁴ Gabriel Silva Mandujano, *Op. cit.*, p. 42; AHMM, Fondo Colonial, Ramo Justicia, Caja 150, Exp. 4, Año de 1805.

⁴⁴⁵ *Op. cit.*, p. 42; AHMM, Fondo Colonial, Ramo Justicia, Caja 150, Exp. 4, Año de 1805.

debió pasar innumerable cantidad de horas jugando por los pasillos de la enorme mansión de los Huarte y Muñiz, y de vez en vez en las haciendas y ranchos de su padre, junto a las niñas de su clase y edad, antes de ingresar al Colegio de Santa Rosa María de Valladolid.⁴⁴⁶

Algo de lo que si tenemos noticia es de la extensa librería de la madre de Ana, esto debió significar que, durante la infancia, ella junto con sus hermanas y hermanos convivieron directamente con nociones de lectura, ya fuera del catequismo, recreativa o de carácter histórico debido a la educación de su madre: Ana María y sus hermanas eran asiduas lectoras.⁴⁴⁷ Pues entre las obras de la librería de Ana Manuela encontramos *El célebre catecismo de la doctrina cristiana* de Bossuet, en octavo, así como el *Método de hablar con Dios* de Antonio Franco, entre otros muchos, como *Nobleza Vascongada*, *Tratado de Aritmética*, *Arte de Partida Doble* y *Estado de las Armas*. Si bien, la casa no contaba con un espacio directamente relacionado con el enser de la lectura, Ana Manuela e Isidro distribuían los libros en espacios donde hubiera mesitas y salas para degustar de ellos. Además de los libros de moral o religiosos, Ana María junto con su hermano Ramón debieron leer los tratados de guerra, pues algo que denotó Ana en su futuro es el conocimiento del mantenimiento de tropa y en estas primeras hojeadas pudo comenzar a empaparse del tema.

Antes de irnos adentrando en otros aspectos personales de Ana María, debemos entender que la mujer en tiempos novohispanos tenía una presencia significativamente diferente al que estamos acostumbrados a observar hoy en día. Las mujeres durante el siglo XVIII y XIX tenían un papel protagónico menor, eran consideradas carentes de inteligencia, se pensaban como seres débiles, menores de edad, la cual necesitaba cuidado y protección por su incapacidad de decisión, la tutela de un varón siempre fue necesaria para sus cosas y asuntos. Ser mujer en aquella época tenía una definición práctica y concreta que apelaba a la necesidad

⁴⁴⁶ José María Navarro Méndez, *Op. cit.*, p. 15.

⁴⁴⁷ Moisés Guzmán Pérez, Paulina Patricia Barbosa Malagón, *Op. cit.*, pp. 61- 62. Anexo de los libros de la propiedad de Ana Manuela Muñiz Sánchez de Tagle, los cuales conformaron parte su propio patrimonio y fueron censados y valorados cuando falleció en 1804.

de ser un “ángel doméstico”,⁴⁴⁸ y que sólo tenía dos caminos sociales aceptados: ser madre o ser monja.

Las reformas borbónicas que se implementaron tanto en España como en los diversos virreinos del imperio; redefinieron el papel de la mujer y no sólo en la práctica, sino también en la propia definición de la lengua y es que, según el *Diccionario de Autoridades* de 1734, la mujer o “muger” es la “criatura racional del sexo femenino”.⁴⁴⁹ Con ello su papel activo frente a muchas cuestiones cambió, pero manteniéndose bajo el dominio masculino imperante de la época, si bien gradualmente se modificó su imagen, muchas de ellas, madres de familia incursionaron en la vida económica y en la escritura, una gran parte bajo seudónimos escribían temas de desarrollo educativo femenino, posteriormente llegado el momento de la guerra algunas fueron “seductoras” y otras combatientes.⁴⁵⁰

Con los cambios administrativos de los borbones la proliferación de escuelas de niñas, “la suspensión de restricciones al trabajo de las mujeres, el establecimiento de órdenes religiosas orientadas hacia el servicio, [y posteriormente] la movilización de mujeres durante la Guerra de Independencia y la formación de organizaciones caritativas integradas por mujeres a la vez, refleja y reforzaba”,⁴⁵¹ la idea de que la mujer era un ser pensante y racional, que podía ser utilizado más allá de la crianza, observación que posteriormente tendría Ana María y otras mujeres que estuvieron de una u otra forma relacionadas con militares y, actores del proceso de la Independencia dieron cuenta de ello.

Otro aspecto de la mujer que debemos considerar es la casta a la que pertenecían, pues no era lo mismo una española: americana o peninsular, que una india, negra o cualquier casta, también la posición social de la persona ejercía notable diferencia y se puede observar en la infinidad de fes bautismales que se encuentran en los repositorios, cuando se habla de un noble se enfatiza la calidad

⁴⁴⁸ Silvia Arrom, *Op. cit.*, p.14.

⁴⁴⁹ *Diccionario de Autoridades*, T. IV, 1734. Visto en línea.

⁴⁵⁰ Silvia Arrom, *Op. cit.*, p. 35- 49.

⁴⁵¹ Silvia Arrom, *Op. cit.*, p. 66.

de la familia, mientras que sí se habla de una familia normal, pero española, simplemente se anota la información. Como podemos observar en la fe bautismal de Ana María:

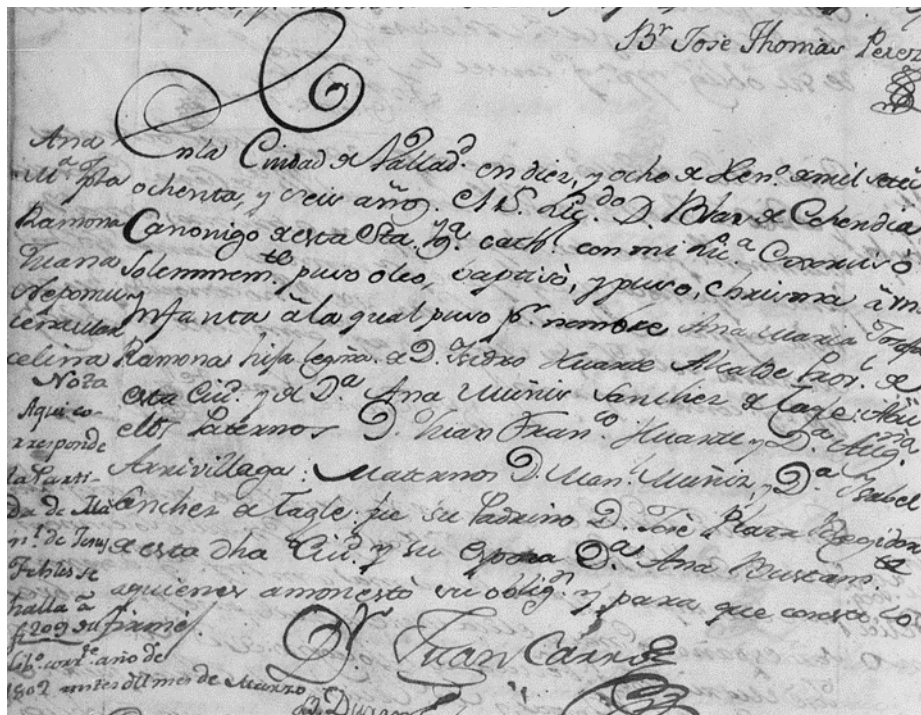


Ilustración 13. Fe bautismal de Ana María Huarte y Muñiz.

Como referimos, la opulencia fue parte del día a día de Ana María, ésta se reflejaba en la fortuna gastada en vestidos, trajes, peinados, así como joyas con las que Ana y sus hermanas se vieron embellecidas; las alhajas, apretadores y zarcillos formaron parte de su indumentaria diaria, así mismo los aretes de oro con diamantes, rubíes, topacio y también los collares de hilo de perla las embellecía cada vez que recibían a sus invitados en casa. Este gusto no era casualidad pues en la casona se tenía acceso a una de las tiendas más abastecidas de Valladolid. Según los inventarios, a la muerte de Isidro, la tienda tenía extensos artículos ultramarinos que entre otros encontramos; terciopelo negro liso de Valencia, lienzo y paños de San Francisco, de Carcasona, inglés y de Segovia, además podemos ver que se vendían medias de seda inglesa, de Barcelona y de China, estos elementos denotan que la familia estaba al tanto de las modas europeas y a la vanguardia cuando ellas vestían primero estas indumentarias opulentas, las cuales

las podían presumir al momento de las reuniones.⁴⁵² Durante las tertulias; álgidas y jocosas, intelectuales y teatrales, las mujeres y hombres separados por salas, a veces recurrían al tabaco que guardaban en tabaqueras y cigarreras de oro y plata,⁴⁵³ y con mucha opulencia las mostraban a sus allegados.

Ana María como toda doncella hispana; rica y noble, se movía dentro del mundo de la alta esfera social donde las reuniones y tertulias eran seguidas, y la asistencia al servicio eclesiástico era frecuente, gozaba de una nutrida vida social en conjunto de sus mayores, pero muy lejos de lo que podríamos pensar Ana María a diferencia de sus homónimas de la época tuvo un rápido ingreso al colegio de señoritas con el fin de formarlas y evitar así los males del siglo que muchas de sus coetáneas sufrían y con ello su vida en clausura comenzó.

5. Educación de una rosa castellana

El Colegio de Santa Rosa María de Valladolid, antes que nada, fue una institución educativa de carácter religioso de alto prestigio dentro del gran obispado de Michoacán, dedicado exclusivamente a la formación y protección de las niñas castellanas. Éste se encontraba en la capital de la intendencia, como su nombre lo indica, y formaba parte de las diversas instituciones educativas de la urbe; como el Colegio de San Nicolás Obispo y el Seminario Tridentino de San Pedro.

El colegio de las rosas, -así coloquialmente llamado- como bien lo apuntó Gloria Carreño, fue fundado en 1743, y no fue la primera organización en atender a las mujeres de Valladolid de Michoacán, pero sí fue la que se ocupó de las doncellas-niñas castellanas para ser preparadas para:

el legítimo matrimonio y que no querían seguir la carrera religiosa; eran huérfanas o sumamente humildes y no tenían modo de pagar la dote necesaria [...]; o bien no siendo pobres se pensaba en educarlas para que hicieran matrimonio conveniente.⁴⁵⁴

La función de este colegio estaba íntimamente ligada con la perpetuidad del sentir religioso y es que la Iglesia en su función pedagógica podía permitirse la atadura

⁴⁵² Gabriel Silva Mandujano, *Op. cit.*, p. 45.

⁴⁵³ Gabriel Silva Mandujano, *Ibid.*, p. 43.

⁴⁵⁴ Gloria Carreño A., *Op. cit.*, p. 35.

metal de la población a través de la férrea doctrina educativa de la mujer, ya que, con las enseñanzas virtuosas y cristianas de ellas, “se aseguraba la vigilancia del cumplimiento religioso del marido, hijos, criados y demás allegados al hogar... además era celadora constante que vigilaba el pago del diezmo, y garantizaba las limosnas y cualquier otro servicio que la iglesia solicitaba”.⁴⁵⁵

El colegio, que se fundó en 1743, atendió a diversas jovencitas de diferentes estratos sociales, pero todas ellas compartían un mismo origen sanguíneo y es que eran “rosas de castilla, sin mezcla de otras flores, todas españolas”.⁴⁵⁶ Ana Huarte y sus hermanas; María del Carmen y María Teresa fueron pupilas de esta institución como también lo fue su madre; Ana Manuela Muñiz. La franca intención de que todas ellas estuvieran ligadas al colegio era el natural sentido de la búsqueda de un marido y estar ligeramente preparadas para la vida diaria.⁴⁵⁷

Ana María Huarte, al igual que sus hermanas, su madre y las múltiples doncellas antes que ellas, ingresó al colegio bajo los mismos términos de “pureza de sangre” que la institución demandaba. El colegio en su carácter de protector de las “rosas de castilla”, intentó resguardarlas de los “peligros del siglo”, es decir, todas las jovencitas que formaron parte de las filas del centro educativo debían ser libres de “mala raza”, limpias de herejía y estar exentas en su línea sanguínea de cualquier atisbo racial indeseado. Los *Informes de Pureza de Sangre* eran el primer requisito para que una mujer fuera considerada para ser pupila, este informe consistía en “(... 4 o 5 testimonios jurados, hechos por vecinos ampliamente conocidos en el lugar de origen del solicitante). Esta información se brindaba ante escribano Real y Publico, quien certificaba la veracidad del hecho y respetabilidad de los testigos”.⁴⁵⁸ Otros requisitos que se les pedía a los tutores de las doncellas-niñas era la fe bautismal, pues sólo las hijas legítimas podían acceder a la institución.

Desafortunadamente tanto los registros del Archivo Histórico Casa Morelos como los resguardados en el Colegio de las Rosas no nos dan rastro alguno del

⁴⁵⁵ Gloria Carreño A., *Op. cit.*, p. 41.

⁴⁵⁶ Gloria Carreño A., *Ibid.*, p. 35.

⁴⁵⁷ Gloria Carreño A., *Ibid.*, p. 31.

⁴⁵⁸ Gloria Carreño A., *Ibid.*, p. 127.

personaje, los últimos por encontrarse en catalogación, sin embargo, las indagaciones historiográficas⁴⁵⁹ refieren su existencia y estancia en el colegio entre los años 1799 y 1801 puesto como indica Gloria Carreño las doncellas interesadas en ingresar rondaban los 15 y 25 años. Muy probablemente la inscripción de Ana María Huarte al Colegio de Santa Rosa María de Valladolid fue solicitada por sus padres; Isidro Huarte y Ana Manuela Muñiz, la solicitud que el tutor escribía era dirigida directamente al Obispo o al Cabildo Eclesiástico, según Gloria Carreño, los solicitantes asentaban:

su calidad de española, el empleo de sus padres o tutores; y el ofrecimiento a pagar el pupilage establecido; adjuntada a esta solicitud la información de pureza de sangre, la fe de bautismo y daba referencia de alguna persona que respondía como fiador en caso necesario... y especificaba el motivo por el cual solicitaba el ingreso, que fue siempre el desear *la mejor educación optima y política*.⁴⁶⁰

Ana María al igual que su madre ingresó en esos términos. En ese espacio vivió ella por algún tiempo, -por lo menos hasta 1804-, pues el colegio era de “clausura” y sólo podían salir del establecimiento con el permiso del vicario-superintendente y de la rectora; en este caso José María García Obeso y Gertrudis López. Suponemos que Ana María era alumna “de número”, lo cual pudiera indicar que desde su ingreso a la institución ella gozó de manutención; otorgada por su padre o madre, al igual que algunas otras de sus compañeras.

La institución era auspiciada por los Obispos michoacanos, Francisco Pablo Mattos Coronado -Obispo de Michoacán entre 1741 hasta su muerte en 1744-, estableció al momento de su fundación, que la renta de la cuarta parte de todos los curatos y de las parroquias, debía ser para el mantenimiento del colegio, además los jueces eclesiásticos y las notarías parroquiales aportaban una parte de sus entradas anuales para el sustento del centro educativo. También las señoritas pagaban el “pupilaje” -que era una especie de colegiatura anual-, además el edificio tenía “acesorias” de las cuales obtenían pequeñas rentas con las cuales pagaba los arreglos del inmueble, asimismo las limosnas y los testamentarios a favor de Santa Rosa María eran parte importante de los ingresos del convento y por si fuera

⁴⁵⁹ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 47; Jaime del Arenal Fenocho, *Op. cit.*, p. 15; Josefa Vega, *Op. cit.*, p. 20.

⁴⁶⁰ Gloria Carreño A., *Op. cit.*, p. 129. Las cursivas son de nosotros.

poco el colegio era prestamista a intereses bajos.⁴⁶¹ Cuando Ana María Huarte ingresó a la institución, el pupilaje que ella aportaba oscilaba entre los 80 y 100 pesos anuales, para ser pupila “de número”.⁴⁶²

Además de todas esas entradas regulares de dinero, muchos miembros de la sociedad vallisoletana auspiciaron a la institución, o como escribió Gloria Carreño: “muchos personajes importantes de la ciudad [de Valladolid] fungen como protectores y fiadores”,⁴⁶³ entre los más destacados están Isidro Huarte, José Joaquín de Iturbide, Ildelfonsa de la Campa y Cos, José María García Obeso; quien también era vicario-superintendente del colegio, entre otros. Ya que, no se recibía gratuitamente a ninguna alumna, estas obtenían con el tiempo y la virtud cristiana el grado de “super-numarias” es decir, ser becadas y permanecer dentro del establecimiento sin pagar o gastar. No sabemos si Ana fue super-numaria, pero debido al corto tiempo que estuvo en la institución no creemos que haya sido el caso.

El colegio era activo en muchas cuestiones, tanto para mantener ocupadas a las jovencitas, como en el mantenimiento del inmueble, ya que, como concluye Gloria Carreño en su obra; es más complejo de lo que se puede pensar, y es que Santa Rosa María de Valladolid, desde su organigrama hasta las actividades propias de sus integrantes estaban fuertemente delimitadas y consignadas, pues inclusive los recesos y los momentos de esparcimiento eran rígidamente cronometrados.

Aunque, la principal línea de enseñanza del colegio fue la doctrina cristiana, las doncellas-niñas se instruían en la lectura, la escritura, así como la aritmética básica, también se les enseñaba música en un amplio sentido, -las pupilas no aprendían a componer, pero sí a prendían a leer las notas musicales y a tocar diversos instrumentos como: el piano, órgano, guitarras, violines o arpas, entre otros, igualmente se les cultivaba en el canto, para todas esas tarea se les asignaba un maestro de música-.⁴⁶⁴ Además, se les formaba para los negocios del hogar, es

⁴⁶¹ Gloria Carreño A., *Op. cit.*, pp. 45- 90.

⁴⁶² Gloria Carreño A., *Ibid.*, p. 77.

⁴⁶³ Gloria Carreño A., *Ibid.*, p. 130.

⁴⁶⁴ Gloria Carreño A., *Ibid.*, pp. 133- 135.

decir, se les instruyó en la “costura, bordado, hilar, tejer, labrar, bordar, hacer medias, flecos, botones, fajas sica...”,⁴⁶⁵ y estas acciones se enseñaban por cualquier oficina o recinto dentro del establecimiento.

Ana María en su estancia aprendió a tocar el piano, -tenía uno en casa paterna-,⁴⁶⁶ y se encontraba fuera de la norma de muchas coetáneas, ya que, leía con regularidad -pues era habitual en la casona Huarte y Muñiz-.⁴⁶⁷ Al mismo tiempo, escribía con normalidad pues como apuntó Moisés Guzmán Pérez: “las pocas señoritas que sabían escribir y estampar su firma, radicaban en los principales centros urbanos”,⁴⁶⁸ y eran estudiantes regulares de algún centro como el “colegio de las rosas”. Asimismo, la instrucción de la compostura, la modestia, la limpieza, el habla y la conducción apropiada eran temas recurrentes en el día a día de ella.

Como apuntamos anteriormente, la vida de la institución era conventual y por lo mismo los ejercicios espirituales formaban parte de esa rígida estructura de enseñanza. Ana María junto con sus compañeras asistían a la “comuni3n de regla”, -los domingos-, así mismo, eran recurrentes las celebraciones religiosas; tanto festivas como ordinarias, sin embargo, las funciones cristianas más importantes para el colegio eran:

las misas de aniversario de las colegialas difuntas; la misa de aniversario de la muerte de Francisco Xavier Valdez [primer vicario-superintendente], la fiesta de Sta. Gertrudis, la Sn. José [por ser patrono de la ciudad] y el corazón de Jesús y, la Cuaresma; en cada una de estas celebraciones era costumbre hacer una merienda especial para las colegialas y otra de obsequio para el padre que oficiaba.⁴⁶⁹

La elaboraci3n de las comidas corría a manos de las pupilas de la instituci3n, bajo la superaci3n de ellas mismas, pues dentro de los muros del recinto las colegialas se organizaban así mismas “para de una manera rotativa se hicieran cargo de la cocina, aseo, lavado, etc.”.⁴⁷⁰ Así pues, Ana María debió aprender a cocinar algunos

⁴⁶⁵ Gloria Carreño A., *Op. cit.*, p. 132.

⁴⁶⁶ AHMM, Siglo XIX, Caja 31, Exp. 29, año 1824, fs. 3r-3v, Testamento de don Isidro Huarte, donde se pone todos los bienes materiales de él en forma de lista con precio.

⁴⁶⁷ Moisés Guzmán Pérez, Paulina Patricia Barbosa Malag3n, *Op. cit.*, pp. 15- 70.

⁴⁶⁸ Moisés Guzmán Pérez, “Las Mujeres Michoacanas antes de 1810”, en *Cuadernos de Divulgaci3n Científica y Tecnológica del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Michoac3n*, Serie 4, No. S/N, México, Gobierno del Estado de Michoac3n, Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Michoac3n, p. 12.

⁴⁶⁹ Gloria Carreño A., *Op. cit.*, pp. 134- 135.

⁴⁷⁰ Gloria Carreño A., *Op. cit.*, pp. 141- 142.

platillos típicos de cada temporada, pues en navidad por ejemplo; el Colegio celebraba con una “merienda especial”, que incluía, pero no se limitaba, a dulces, turrone, vino, betabeles y papas, así como tornachiles, para preparar algún guiso de la época, también las niñas y Ana María debieron preparar buñuelos con todo y salsa, así como el rompopo y champurrado correspondiente.⁴⁷¹ A esta celebración como a las otras muchas que efectuaba el Colegio de Santa Rosa María de Valladolid asistía la élite de la ciudad y también los miembros del Cabildo Eclesiástico junto con el Obispo que llegó a auspiciar alguna misa previa al banquete.

Otra celebración que no pasó desapercibida para las niñas fue el día del colegio en honor a Santa Rosa María, además de la misa se efectuaba el banquete que era sumamente espectacular, pues no sólo el gasto lo reflejaba que era entre los 380 y 400 pesos, sino que la cantidad de comida que se repartía era abundante: 100 gallinas, 100 pollos, 8 guajolotes, 4 carneros, 1 onza de azafrán, entre otros muchos productos, que se servían en 16 docenas de platos; además, los tamales, las empanadas, el ron, las tortillas y el pan no faltaban, para esto último se contrataba a un panadero y a tortilleras que atendieran el evento.⁴⁷²

Otro aspecto sobre las comidas fue que cada tarde Ana María junto con todas las mujeres de la institución merendaban bebiendo chocolate acompañado por un pedazo de bizcocho, -el cual se les suministraba de manera regular, pues entre los gastos del colegio se encuentra el pago de un panadero de manera anual-, este hecho marcó los gustos de Ana por el chocolate. El tentempié no sólo era dulce, pues también en temporada de elotes, las niñas acompañaban sus crepúsculos comiendo elotes con queso.⁴⁷³

La vida diaria de las doncellas-niñas estaba perfectamente cronometrada y cuidadosamente coordinada con los objetivos que se proponían los adultos responsables del inmueble. Gloria Carreño, -como hemos visto, la principal especialista sobre el tema-, afirma mediante documentos, que dentro del colegio las señoritas tenían sus “horas y ratos de recreo, con prudencia de la Rectora, que los

⁴⁷¹ Gloria Carreño A., *Ibid.*, p. 102.

⁴⁷² Gloria Carreño A., *Ibid.*, pp. 102- 104.

⁴⁷³ Gloria Carreño A., *Ibid.*, p. 94.

dispondrá para alivio del trabajo, y se ensanche de el ánimo; principalmente las tardes de fiesta, procurándoles sus meriendas, instrumentos musicales, juegos de oca, pirinolas, y tablas, y otros semejantes en su olivar...”,⁴⁷⁴ ya que la vida en claustro era ardua pues; “era preciso para la vida espiritual y temporal cesar algunas horas de las ocupaciones y cuidados, y en estas no es conveniente estar ociosas”.⁴⁷⁵ Ana María al igual que muchas de sus compañeras, ocupó estas tardes animosamente recreándose en los pasillos del colegio y también debió pasar las tardes en los balcones del edificio viendo pasear a los jóvenes vallisoletanos, como cualquier señorita en edad de aquel tiempo.

El contacto con el mundo exterior, en un recinto como el Colegio de Santa Rosa María de Valladolid fue difícil, pues aquellas señoritas debían ser cuidadas de los “peligros del siglo”, esto significaba no sólo tener en cuenta las lecturas no aptas para ellas, sino que también era evitar la “basura” en todo sentido. Como mencionamos párrafos anteriores, las doncellas- niñas se mantenían alejadas de la sociedad, salvo en los momentos de fiesta, esta cerrazón del colegio era dirigida por las ordenes de la Rectora, en turno, para mantener a las niñas alejadas de los males, en la estructura del colegio se tenían a las porteras mayores, las cuales vigilaban la puerta y reja. Su misión era cuidar que estas estuvieran convenientemente cerradas siempre, cuidando que las niñas no salgan.

Cuidando que nadie entre ni salga; no deberían permitir el concurso de fruteros o vendedores, si no es lo mui preciso no que allí compren por sí las niñas, o criadas sino es mui preciso, ni hablen vean a nadie, sino fuese con licencia de la Rectora a sus padres, parientes con quienes solo pueden estar breve rato, viéndolo y cuidando todo la portera.⁴⁷⁶

Junto a las porteras se encontraba la escucha de reja que “debe ver y oír todo lo que pasa en el locutorio”, este empleo podía ser de las alumnas mayores y las más virtuosas, su labor se extendía también a escuchar las pláticas cuando los tutores visitaban a las pupilas y debía ser una visita rápida. Existía una salvedad para las señoritas, pues les era permitido hablar con los personajes de la élite que de vez en vez visitaba el edificio, para este periodo y la relativa cercanía que mantenía Isidro

⁴⁷⁴ Gloria Carreño A., *Op. cit.*, p. 134.

⁴⁷⁵ *Idem.*

⁴⁷⁶ Gloria Carreño A., *Ibid.*, p. 140.

Huarte, Joaquín de Iturbide y sus allegados debieron permitir a las alumnas tener relativa contigüidad con los hombres de la élite. Hasta donde sabemos Ana María Huarte, no participó en estas labores, pero quizás esas visitas debieron perfilar su matrimonio, pues como sabemos por diversos estudios, matrimoniales, la mayoría de estos eran consensuados por los padres miembros de la sociedad de primera clase.

Una de las historias -rosas- más socorridas entre Ana María Huarte y Agustín de Iturbide, es durante la estancia de ella en el colegio. Y es que siendo jóvenes los dos se conocieron precisamente mediante esos momentos de esparcimiento de las colegialas. Según los relatos que hoy se repiten sobre el convento, es que ambos se percataron el uno del otro, mientras el joven Iturbide; engalanado con el traje de alférez de bandera se pavoneaba frente al colegio con la intención de provocar a las doncellas, siendo Ana la que perdería el corazón por el joven miliciano.

Pero más allá de los relatos románticos sobre ambos lo más probable es que los dos previamente se conocieran, pues el estatus social y las amistades similares socorrieron el favor de esa unión. Como tal el evento no está documentado, pero si existe la posibilidad de que Agustín de Iturbide y los jóvenes milicianos, en edad enamoradiza, fueran a ver a las doncellas del colegio, pues ellos ataviados de militares debieron de sobre saltar, en buena manera, a las jovencitas. Por otro lado, y como sabemos los padres de Agustín y Ana fungían como miembros del Ayuntamiento. Además, Agustín y Reymundo, (en algunos lugares firmó como Ramón); hermano mayor a Ana, entraron al mismo tiempo a las fuerzas milicianas de Valladolid, con el mismo título comprado por sus padres,⁴⁷⁷ por si fuera poco, los dos jóvenes en diversas ocasiones debieron coincidir en las actividades festivas que se realizaban en Valladolid como las celebraciones llevadas a cabo en honor al Rey Carlos IV o en los múltiples servicios religiosos que se celebraban en la ciudad.

Según, Eugenio Mejía Zavala; en su artículo sobre los “Testimonios de la proclamación de Carlos IV en Valladolid de Michoacán en 1791” el desfile en honor al nuevo rey tuvo un recorrido en el cual los oligarcas de la ciudad estuvieron involucrados, haciendo que el recorrido pasara por sus propiedades. Quizás -y

⁴⁷⁷ Josefa Vega Juanino *Op. cit.*, p. 19; Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 128.

jugando a la especulación-, los hijos de estos personajes durante el convivio y el desfile que se vivió en la ciudad pudieron convivir de manera cercana teniendo desde muy temprano una interacción, por las fechas Ana y Agustín tendrían cinco y ocho años respectivamente, pero debemos recordar que la mayoría de los matrimonios era simplemente alianzas sociales, económicas y políticas que buscaban mantener el honor familiar a toda costa.

La siguiente etapa consistió en recorrer la calle Segunda de San Francisco. La comitiva con el real estandarte pasó frente al antiguo atrio franciscano, continuó por la calle Primera de San Francisco, en la que vivía el regidor José Joaquín de Iturbide. Después, por la plazuela de San Juan de Dios, el Colegio de Infantes y la Iglesia Catedral, por la calle de La Factoría, atravesando el portal del Carmen. El punto final fue la Plaza Mayor y las Casas Reales (esquina oriente del portal Allende). En este último sitio los caballeros desmontaron y el alférez entregó el real estandarte a Riaño quien lo colocó en el pedestal correspondiente. Más tarde, el ayuntamiento en pleno acompañó a Foncerrada a su casa y éste les ofreció un refresco.⁴⁷⁸

Estas manifestaciones cívicas no sólo demostraban las lealtades al rey, sino que además para los integrantes del ayuntamiento resultaba ser un buen momento para involucrar a sus descendientes en el mundo social, de ello que resulte probable que los hijos de Joaquín de Iturbide e Isidro Huarte los acompañaran a festejo tan importante para el reino entero.⁴⁷⁹

Finalmente, Ana María Huarte saldría del colegio bajo la promesa de matrimonio, por parte de Agustín de Iturbide, y partir de ese momento el camino histórico estaría echado, pues ella se engazaría férreamente al devenir de su pareja hasta las últimas consecuencias. Suponemos que con pompa y ceremoniosidad Ana María salió de las rosas, cumpliendo así a cabalidad la función de la institución, es decir formar a una fiel y devota madre de familia.

6. Una boda en 1805

Los destinos que se cruzan son inciertos, unas veces terminan en derroteros de obstinación, negación y odio; otras veces, esos destinos que se cruzan forman lazos que el tiempo y las adversidades fortalecen, y en algunas ocasiones, los destinos que se cruzan forman vidas interesantes que el recuerdo popular alimenta de misticismo frente a la ausencia de veracidad que los historiadores buscamos. El destino cruzado de Ana María con Agustín Cosme Damián es sin duda una de esas

⁴⁷⁸ Eugenio Mejía Zavala, *Op. cit.* p. 185.

⁴⁷⁹ Moisés Guzmán Pérez, "*Op. cit.*", p. 561.

historias complejas, carentes de información veraz y que destella una vez que se encuentran atisbos de documentación.

El escenario es tangible, pero las palabras que se intercambiaron, las miradas y los coqueteos son inciertos y sujetos a interpretación e imaginación histórica, empero de lo que sí tenemos certeza, es que los dos se unieron bajo los lineamientos de la Iglesia Católica, así lo consigna el repositorio religioso donde encontramos la partida matrimonial Ana María y Agustín Cosme.

[Al margen izquierdo] Casamiento y vacilón de Don Agustín de Iturbide y Aramburu= con Doña Ana María Huarte.

En la ciudad de Valladolid con [27 de febrero de 1805], previas todas las diligencias conciliares practicadas en el Tribunal del señor Provisor y con dispensas de estas proclamas conciliares que se sirvió conceder el señor Don Juan Antonio de Tapia Provisor y Vicario General Capitular de este obispado como consta por su derecho del [23 de febrero de 1805] y obra en este archivo el señor doctor Don Ramón Pérez y Anastasio por continuidad del señor Dignidad Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral, por licencia concebida por el señor Provisor y presentada el señor cura de esta Santa Iglesia Catedral, en casa particular casó por palabra de presente que hicieron legítimo y verdadero matrimonio a Don José Agustín de Iturbide y Aramburu Español originario y vecino de esta ciudad **Alfares de las Milicias Provinciales** de ella, de [21 años de edad] hijo legítimo de Don José Joaquín y de Doña Josefa Aramburu= Con Doña Ana María Huarte Española de este mismo origen y vecindad de [19 años de edad] hija legítima del Regidor Alcalde Provincial Don Isidro Huarte y de Doña Ana Manuela Muñiz difunta, y al siguiente día los velos según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia en el oratorio de la Casa de su Marida y siendo testigos con calidad de Padrinos el señor Licenciado Don Isidro Huarte y Doña Nicolasa Iturbide, el señor Intendente Corregidor de esta Provincia Don Felipe Díaz de Ortega, el Regidor Don Isidro Huarte y Don Domingo Malo; **Alférez del Regimiento de Infantería** como consta para la certificación sentado por este señor Arcediano y obrado en este Archivo y lo firmé= sentado= por comisión del señor. [Rubrica] José Ignacio O.⁴⁸⁰

Muchos son los elementos tangibles los que podemos extraer de este pequeño documento y también son bastantes los datos que se pierden por la calidad de los individuos que están llevando a cabo el ceremonial religioso. Como podemos notar y primeramente está ausente la información de los contrayentes; más allá de sus nombre y origen familiar, así como sanguíneo, el acta matrimonial describe que, por licencia del Provisor y Vicario General Capitular del obispado de Michoacán Juan Antonio de Tapia, se concedió las dispensas ya que el honor de las dos familias podía verse expuesto. Moisés Guzmán Pérez afirma concienzudamente que este

⁴⁸⁰ APSMM, *Matrimonios de españoles*, Libro 15, años 1789-1806, F. 174 r. 27 de febrero de 1805. Nota: En partida matrimonial se lee la dispensa concedida por Juan Antonio Tapia. Además, debemos señalar las letras en negrito pues marca la presencia militar en la vida de las familias, primero de Agustín de Iturbide como Alfares de bandera y segundo de su tío Domingo Malo como Alférez del regimiento de Infantería de Valladolid.

tipo de dispensas era habitual entre los individuos pertenecientes a la élite social, ya que “eso de anunciarlo en las distintas parroquias se tenía de poca estima y de honor”.⁴⁸¹

Otro elemento tangible que el documento marital expone son las amistades intrafamiliares que se tenían, pues no sólo los miembros del cabildo civil se encontraban entre los testigos y asistentes, sino que el propio intendente Felipe Díaz de Ortega, seguramente su esposa e incluso nos atreveríamos a decir que sus hijos estuvieron presentes durante las celebraciones. Además, de exponer a los individuos que celebraron junto a la pareja el acta no da atisbo de una negación paternal entorno al matrimonio, esto indica claramente que el deseo de la familia Huarte e Iturbide era claro, que la unión se llevara a cabo lo más pronto posible ante la posibilidad de que existiera una promesa nupcial o el ferviente deseo de unir sus vidas.

Por otro lado, la figuración de militares resultó algo peculiar o diferente en esta ceremonia, pues hasta antes de 1797 su presencia entre la élite no era cotidiana, como indicó Josefa Vega: “la milicia de Michoacán cayó desde un principio en las manos de las más poderosas familias de la región, tanto peninsulares como criollos. Desde fecha temprana éstas, a través de los cabildos, lograron los empleos de oficiales y, en definitiva, los regimientos milicianos”; se fortalecieron por las buenas relaciones con las tropas veteranas y de alta graduación adscritas a las fuerzas locales. No es de extrañar entonces encontrar que Domingo Malo Alférez del Regimiento de Infantería fuera testigo en el evento, así también encontraríamos a Ramón Huarte miembro del Regimiento (conocido también como Reymundo) como participe, de igual forma destaca que Agustín de Iturbide quien en ese momento ostentaba el grado de Alférez de Bandera del mismo regimiento. Los compañeros de armas de Agustín de Iturbide debieron estar presentes, como su comandante en jefe Diego de Casa Rul y el capitán José María García Obeso, entre otros.⁴⁸²

⁴⁸¹ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*, p. 14.

⁴⁸² Josefa Vega Juanino, *Op. cit.*, pp. 150- 151.

De igual importancia, es denotar que el documento expone que la celebración marital fue llevada en “Casa de su Marida”, un aspecto trascendental pues enfatiza que la unión entre el clan Huarte y el Iturbide se llevaba a cabo en los términos de los primeros, y es que el poderío económico era bastante, más aún si consideramos que el mando de Isidro Huarte no sólo era económico sino social, político y religioso. Eso explicaría que la ceremonia fuera llevada a cabo en el oratorio privado de la casona Huarte y no en el templo de preferencia de los Iturbide, además la presencia de una nutrida comitiva de elite ameritaba un espacio grande como aquel en el centro de la ciudad.

Otro aspecto interesante que arroja el documento es la selección de padrinos y testigos que aparecen al final del acta matrimonial. Nos indica el favoritismo que se tenían entre los hermanos, tíos y amigos de los contrayentes, pues por parte de Ana, su hermano mayor -el licenciado Isidro- fungió como su padrino y testigo, por su parte -Nicolasa de Iturbide-, fue la madrina de Agustín, indicando no sólo la cercanía sino el favoritismo que ejercían sobre su respectivo familiar. Así mismo, el que el Intendente Felipe Díaz de Ortega y Domingo Malo tuvieran un papel activo en el evento expone la integración que se tenían entre la élite, pues entre ellos se casaban, entre ellos se hacían negocios y sólo en ellos se confiaba.

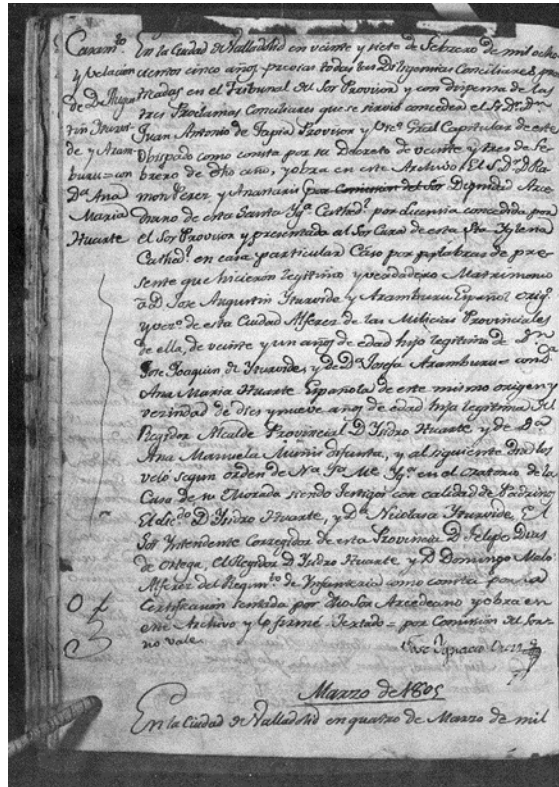


Ilustración 14. Fe matrimonial de Ana María Huarte y Agustín de Iturbide. Febrero de 1805.

Algunos datos más que podemos percibir en la fe matrimonial son que ella no sólo quedó dicho que la unión era bajo el camino de la fe católica, también se afirma que los contrayentes eran hijos de familias acomodadas, pero este documento por sí sólo no se entendería si no tuviéramos a la mano la *Pragmática de Matrimonio* de 1776, ejercida en 1779 en la Nueva España,⁴⁸³ la cual en términos generales definía la función del matrimonio; como el instrumento mejor elaborado que ideó el despotismo ilustrado para controlar los enlaces matrimoniales del imperio español y el punto central del documento fue la prohibición legal de aquellos matrimonios entre desiguales objetados por la autoridad paterna.⁴⁸⁴ Y para el caso Ana Huarte y Agustín de Iturbide eran iguales en condición sanguínea en su calidad de nobles y la posibilidad de negocios era bastante tentadora como para prohibir dicha unión.

⁴⁸³ Isabel Marín Tello, *Op. cit.*, p. 47.

⁴⁸⁴ Carlos Herrejón Peredo, "Magro y Beleña ante la pragmática de casamientos", en *Revista trimestral de ciencia, arte y cultura*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Núm. 5. 1992, p. 165; Isabel Marín Tello, "La pragmática de matrimonio de 1776 y su repercusión en la vida cotidiana de las familias vallisoletanas", en *Ciencia Nicolaita*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Núm. 75, p. 89.

Ellos pudieron unir sus lazos bajo la venia de sus padres, pues no sólo resultaba ser un emparejamiento beneficioso, sino que además resultó ser la alianza política de mayor alcance de Isidro Huarte, pues su hija al cabo de 17 años sería entronizada como la emperatriz del primer Imperio de Mexicano.

Además de todos los datos extraídos del acta y de la propia función del matrimonio en tiempos virreinales, algunos estudiosos de Agustín de Iturbide han informado de manera precisa que la unión con Ana María fue lujosa, la sociabilidad fue única y que el dote dado por Isidro ascendía hasta antes de 1821 a poco más de 30,000 pesos.⁴⁸⁵ Los regalos seguramente fueron abundantes, desde las arras, los anillos y la biblia decorada estupendamente debieron ser parte de todo el ceremonial, pero el regalo que más se nota en este evento fue un pequeño retrato que celebraba la unión de los contrayentes. Esta pieza que cumple con las especificaciones de un micro- retrato es una expresión artística que tiene un carácter privado, que recordaba a las personas queridas, las cuales reflejaban un vínculo con familiares ausentes o muertas, permitían la contemplación desde una perspectiva sumamente personal de “yo-tu”.⁴⁸⁶



Ilustración 15. Retrato miniatura, Agustín de Iturbide y Ana María Huarte. Autor desconocido.

Al ser una micro pintura de la pareja en el momento de su boda denota varios aspectos. Primero la presencia de Agustín opaca en buena medida la de Ana, debido a las características militares de su vestuario, lo cual es indicativo de las labores del joven miliciano y el papel que estaba tomando la milicia en la vida diaria

⁴⁸⁵ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 46.

⁴⁸⁶ Julia de la Torre Fazio, *El retrato en miniatura Español bajo el reinado de Felipe II y Felipe III*, España, Universidad de Málaga, Departamento de Historia del Arte, 2009, p. 55.

de los novohispanos. Por otro lado, destaca la representación de las dos siluetas dentro de un broche o medallón de oro, rodeado de guirnaldas de oliva, que contrasta con el vestuario de ambos personajes. Suponemos que el retrato fue elaborado en el año de 1805, como mencionamos en conmemoración de su boda.

El fondo de la miniatura está pintado con azul nuboso. Resaltando a los protagonistas de la pintura, Agustín de Iturbide ataviado con un traje de gala militar coló azul oscuro, decorado con vivos botones dorados, un cuello que se remata con un rojo intenso. Ana María Huarte, en cambio, se observa de pulido rostro de amplia frente con fina nariz y delineadas cejas, donde los labios rojos destacan y una quijada ligeramente pronunciada. Ella iba de color blanco en tan memorable ocasión, su vestido mostraba sus hombros, algo que revela su gusto por la moda europea, con su pelo recogido a la usanza española con tres o cuatro caireles de un intenso color negro.

Seguramente existieron dos piezas de este retrato en miniatura, una para él y otra para ella. Nos imaginamos que la que mostramos es la que perteneció a Ana Huarte, pues es la que mayormente nos muestra a Iturbide. La miniatura refleja el momento más importante en la vida para ambos, por lo menos hasta 1805. La unión entre Agustín y Ana María va más allá de las ideas del amor, se establece como un enlace idóneo entre los grandes poderes políticos, económicos y sociales de la ciudad. Es así como debe ser reflexionado su matrimonio.

Capítulo V. Luchas por la independencia: el llamado del rey (1806- 1816)

La constitución del proceso de la Independencia en México está íntimamente relacionada con las consecuencias de la invasión francesa a España. Y dentro del gran margen de las cosas, el sentimiento criollo fue fundamental para poder llevar a cabo los hechos que ya conocemos. Los novohispanos se levantaron contra el invasor extranjero, primero en defensa de un rey cautivo. Segundo, en defensa de la religión y, por último, en favor de la continuidad y el mantenimiento del orden virreinal, con el tiempo los grupos que pedían el restablecimiento del rey cautivo entendieron que el proceso de Independencia debía ser total y como muchos milicianos Agustín de Iturbide prontamente se manifestaría públicamente ante los lamentables hechos que sufría la península.

1. La virilidad de Iturbide y el acantonamiento de Xalapa

La virilidad de los individuos muchas veces es sólo simplificada a la toma del estado, es decir, si contraen nupcias o no, muchas veces los hijos son omitidos del relato con la finalidad de manifestar sólo los logros militares, políticos o económicos y como hemos manifestado a lo largo del texto estos datos revelan enormemente la condición interna de los individuos. Pero reafirmemos una definición y es que la virilidad según el entendimiento del *Diccionario de Autoridades* es: “La facultad, ò fuerza de la edad *varonil*”,⁴⁸⁷ en términos de la época esto implicaba que aquel joven comenzaba sus primeras experiencias de hombre y también que tenía edad para toda faena militar.

En 1805 tras haber tomado estado Agustín de Iturbide no sólo demostró que su unión con Ana María Huarte fue no exclusivamente bajo la bandera del amor y el interés socioeconómico, sino que su unión fue también llevada a cabo con la intención de hacer perdurar su apellido, pero las circunstancias político-sociales que afrontaba la Nueva España eran más urgentes. En 1806 el virrey Iturrigaray hizo un llamado a las tropas regulares y milicianas con la intención de instruirse en Xalapa.

Ante ello el recién casado tuvo que afrontar; el llamado del deber, por primera vez Agustín era solicitado de manera oficial, ante el temor de una posible invasión por parte de las tropas británicas, las cuales habían atacado la lejana ciudad de

⁴⁸⁷ *Diccionario de Autoridades*, T. VI, 1739. Edición Digital.

Buenos Aires. El virreinato de la Nueva España y su virrey entraron en alerta, pues las recientes noticias que llegaban a los puertos era que los invasores sortearon las defensas de Buenos Aires y Montevideo ciñendo un golpe contra la corona hispana, esto se prolongaría por el lapso de casi un año, pero las acciones del Santiago de Linares, un oficial galo a las órdenes de la corona española redefinió el curso de la indeseable invasión. Las interpretaciones de lo que ocurría y las acciones llevadas a cabo en aquella ciudad redefinió la forma en cómo se debía prevenir las acciones beligerantes de conquista, esto implicó que el virrey Iturrigaray promoviera el acantonamiento en Xalapa. Con ello se pretendía que los oficiales y militares defendieran de forma voluntaria y patriótica su patria, pues como enfatiza Anthony McFarlane:

las milicias parecían ejemplificar el tipo de defensa local que los ministros borbónicos buscaban crear. Esto quizás se debía a sus orígenes distintivos y excepcionales: las milicias se componían de voluntarios, y no de hombres obligados a cumplir con este servicio, y fueron reclutadas con el propósito patriótico inmediato de defender Buenos Aires contra la invasión extranjera. Estas unidades generaron gran entusiasmo y atrajeron a reclutas de todas las clases.⁴⁸⁸

Pese al rechazo por parte de las tropas del cono sur, los miedos se incrementaron ya que los novohispanos recordaban la cercana toma de La Habana, por lo cual se requería un plan para la defensa y para ello habría que observar, y valorar a las fuerzas del territorio.

Como han referenciado los historiadores de las fuerzas armadas, Iturrigaray acantonó en Xalapa y Perote a casi todas las fuerzas novohispanas, un aproximado de 14000 hombres, que “entre veteranos y milicianos; entre estas fuerzas estaba el Regimiento Provincial de Infantería de Valladolid”,⁴⁸⁹ donde Agustín de Iturbide recién matrimoniado se presentaba galantemente, y ante los ojos de la oficialidad este joven tenía un futuro prometedor, ya que a finales del mes de octubre de 1806 obtendría su primer ascenso, pues dejaría el grado de subteniente de bandera, un puesto que era decorativo más que funcional; ya que este consistía en llevar la bandera o banderín del regimiento al frente de las tropas,⁴⁹⁰ y tomaría las franjas de

⁴⁸⁸ Anthony McFarlane, “Los Ejércitos Coloniales Y la crisis del Imperio Español, 1808-1810”, en *Historia Mexicana*, Núm. 58, Vol. 1, México, El Colegio de México, 2008, p. 245.

⁴⁸⁹ Vega Josefa, *Op. cit.*, p. 21.

⁴⁹⁰ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*, p. 570.

teniente primero; que consistía en el mando de una pequeña sección.⁴⁹¹ Con ello se le permitía ser parte de la camarilla de la oficialidad miliciana.

Durante los largos meses en tierras ajenas fue observador y participe de algunos eventos, por ejemplo, su inferior Ruperto Mier (hijo) tomó estado marital, así como su cuñado Ramón Huarte, por otro lado, la posición le permitió codearse con personajes como Calleja, quien en esos momentos se desempeñaba como comandante de las fuerzas del norte y hasta la fecha uno de los militares más curtidos con los que contaba la Nueva España, quien había combatido a los ingleses en Gibraltar. Además de los mencionados, otros estudiosos sobre la vida de Iturbide han afirmado que, en este espacio de camaradería, pudo contraer trato con Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Abasolo⁴⁹² y fortalecer o quizás romper su relación con su comandante Mariano Michelena. Quizás estas aproximaciones le permitieron ir componiendo un cuadro interesante de relaciones que fijarían sus posteriores elecciones ante los eventos que ocurrieron en 1808 y 1809.

Sobre este periodo de Iturbide como de muchos otros milicianos se conoce muy poco y ha sido pasada por lago por muchos investigadores, ya que el acantonamiento resultó ser infructífero, militarmente hablando, pues los planes británicos no contemplaban una aproximación a los espacios novohispanos, ya que como enfatiza Guadalupe Jiménez Codinach: “México nunca llegó a ser un fin en sí mismo para la Gran Bretaña, sino solamente un medio de predominio sobre el rival francés y su subordinado español”.⁴⁹³

Lo que generó la estancia en la provincia de Veracruz, fue una aproximación entre los múltiples oficiales que más allá de los ejercicios militares pusieron de manifiesto sus ideas a través de las tertulias. Es inimaginable pensar que personajes como Allende, Aldama, Calleja, Iturbide, Santa Anna, García Obeso y otros, no pudieron convivir vivamente, en los cafés o salones de discusión de los ricos hombres del puerto, Xalapa, Orizaba o Coatepec. A la mano estaban gran cantidad de ideas que convergían gracias a la actividad del puerto, los libros de los grandes pensadores eran de común adquisición, así mismo los navegantes

⁴⁹¹ Joaquín E. Espinoza Aguirre, *Op. cit.*, p. 72.

⁴⁹² Jaime del Arenal Fenochio, *Op. cit.*, p. 15.

⁴⁹³ Guadalupe Jiménez Codinach, *Op. cit.*, p. 107.

españoles traían consigo las buenas nuevas de las otras latitudes y los acontecimientos de Estados Unidos y Francia se sabían de buena mano.

En este espacio se logró sociabilizar e Iturbide aprovechó la situación, pues tenía acceso a libros como los de Montesquieu, Rousseau, así como a los del ya famoso Dominique de Pradt, no podemos dejar pasar a los pensadores españoles que se hacían cada vez más presentes como Floridablanca o las doctrinas militares que se leían en las reuniones, fueron parte de las lecturas del alférez Iturbide. Sabemos que él no fue vocal sobre sus lecturas, ni profundo cuando explicaba su visión política, sin embargo, resultó natural la convivencia entre los oficiales tanto así que las conexiones que estableció, más adelante le funcionaron sobre todo en la conjura de 1808 contra el virrey.

Las conexiones sociales que estableció Iturbide a lo largo de su estancia en Xalapa se pueden materializar en algunos eventos, ejemplo de ello es la boda de su cuñado Ramón Huarte con María Josefa Domínguez, quien pertenecía al linaje de los Monetejo y provenía de la provincia de Yucatán.⁴⁹⁴

En otro orden de factores, Iturbide estuvo de forma continua en las demarcaciones de Xalapa por el lapso de dos años, con sus respectivos periodos de ausencia, ya que para mediados de septiembre de 1807 debió llegar una carta al cuarte del Regimiento que anunciaba la alegre noticia del nacimiento de su primer vástago, pues si hacemos cuentas entrono a ello encontraremos concordancia con el tiempo del llamado y el periodo de embarazo de su esposa, pues ellos se debieron presentar entre noviembre y diciembre, lo cual coincidiría con el periodo de gestación de Agustín Gerónimo, lo anterior lo mencionamos debido a que la fe bautismal brinda interesante información con respecto a los actores que se encontraron durante la celebración.

⁴⁹⁴ APSMJ, Libro de matrimonios de españoles, Núm. 19, 1792- 1822, F. 44 y 44 v.

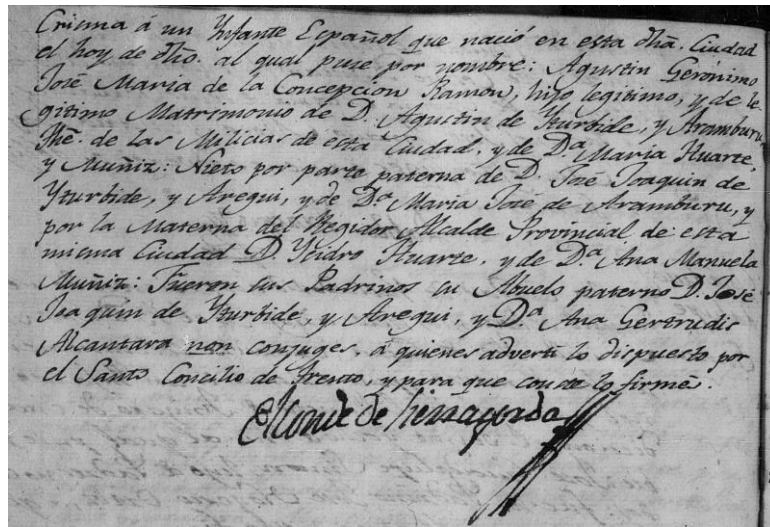


Ilustración 16. Fe bautismal de Agustín Geronimo.

Esta primera fiesta de la familia Iturbide Huarte fue un acontecimiento único, pues no sólo demostraba la virilidad del padre y la fertilidad de la madre,⁴⁹⁵ sino que además congregaba a los principales allegados a la familia demostrando el poder social y económico. La pomposidad de la fe bautismal exhibe dramáticamente el linaje del recién nacido, y afirma concienzudamente que Agustín Gerónimo de Iturbide y Huarte fue uno de los motivos por los cuales Agustín de Iturbide pidió los permisos para trasladarse de Xalapa a Valladolid. La inexistente invasión comenzó a poner sumamente nerviosos a muchos de los oficiales criollos y peninsulares, pues el abandono de sus negocios, propiedades y empresas comenzó a generar una derrama de solicitudes para retirarse del acantonamiento. Iturbide al igual que muchos solicitó este permiso, el cual no fue concebido como afirma Vega Juanino: “con fecha de 23 de junio de 1808 [Agustín de Iturbide] solicitó la baja temporal. Pero su solicitud resultó innecesaria, ya que su regimiento fue relevado en el acantonamiento e Iturbide y sus compañeros quedaron libres de obligaciones militares”.⁴⁹⁶

Prontamente Iturbide comenzaría su peregrinaje de regreso a casa, en su largo recorrido paso por distintas ciudades, ya fuera para sus negocios, la invitación de alguno conocido de su padre o por los deberes con su suegro, esto ayudó de

⁴⁹⁵ APSMM, Libro de Bautizos de españoles, Núm. 48, 1805- 1809, F. 121- 121 v.

⁴⁹⁶ Vega Josefa, *Op. cit.*, p. 21.

sobremanera a definir el camino que tomarían las cosas ya para 1808 pues ese año fue un año fundamental y fue la primera vez que aquel oficial miliciano criollo destacaría en la búsqueda de la nombradía.

2. Invasión a la vieja España y las voces en la Nueva España

Una serie de hechos fueron cruciales para que la tragedia y la crisis del Imperio Español tuvieran lugar, para principios del siglo XIX y finales del XVIII, la situación de Europa era una vorágine de eventos que se fundamentaron a partir del pensamiento ilustrado; la Revolución Francesa, la aparición de los clubs y la proliferación de nuevas ideas fueron esenciales para que las manifestaciones políticas se hicieran realidad, así mismo, en el continente americano; la Revolución Haitiana y la Norte Americana cimentaron un camino de nuevas interpretaciones sobre la forma de vida de los hombres.

En este sentido, muchos de las noticias que aquejaban al viejo continente y que se vivían en las cercanías de la esfera de influencia del virreinato de la Nueva España, eran leídos continuamente en la *Gaceta de México*. Muchos novohispanos asiduos a esta lectura se vieron horrorizados cuando el 16 de julio de 1808 la gaceta en su edición número 59, informaba a los fieles vasallos que:

Desde que el Sr. D. Carlos IV dio a conocer que esta abdicación había sido violenta, y que se consideraba con la plenitud de su derecho resumir la corona, la junta de gobierno, el consejo de Castilla y la nación entera quedaron pendientes de la decisión de un asunto de tanta gravedad; y el consejo ha visto con detenido examen los documentos en que se ha fundado el Árbitro poderoso elegido para esta determinación [...] Desgracia ha sido ciertamente que se haya verificado esta unión de los padres de sus pueblos; pero desgracia que será menos sensible para su beneficio corazón, ya que por resultado se presentan esperanzas halagüeñas para lo venidero, y que bien pronto llegará a caminar la nación con pasos seguros a su mayor felicidad y prosperidad.⁴⁹⁷

A los altos gravámenes que se aplicaron en ese momento, se le sumaban los continuos cambios de monarcas ejercidos por los escenarios continuos de la violencia, pues Carlos IV abdicó a favor de Fernando VII y este fue obligado a dimitir a favor de su padre, para que Carlos IV volviera a abdicar esta vez en favor de José Bonaparte.

Carta a S.M. el Emperador de los franceses.

⁴⁹⁷ HNDM, *Gaceta de México*, Núm. 59, T. XV, 16 de julio de 1808, F. 465.

Señor mi hermano: tengo el honor de pasar a V.M. copia de la carta que me he propuesto remitir al Rey mi augusto Padre, en la cual hago la abdicación de la corona de España en favor de S.M., conforme al deseo que me ha manifestado hoy a presencia de V.M.I. y R. Ruego a V.M.I. y R. que tome bajo su poderosa protección mi Persona, la de mi hermano el Infante D. Carlos, y garantice a todos aquellos que me han seguido la seguridad de sus personas, y la conservación de sus propiedades. En esta confianza ruego a V.M.I. y R. que acepte la seguridad de la alta consideración & &. De V.M.I. y R. su hermano= Firmado= Fernando= Bayona 5 de mayo de 1808.⁴⁹⁸

Ante el perplejo escenario que se suscitaba, el historiador David A. Brading resumió: “En 1808, Napoleón Bonaparte obligó a Carlos IV y a su recién proclamado heredero, Fernando VII, a renunciar a sus pretensiones dinásticas al trono, e instaló a su propio hermano José como rey de España”.⁴⁹⁹ Las tropas francesas ya avanzadas dentro del territorio peninsular encontraron a muchos burócratas de alto nivel dispuestos a trabajar con el nuevo orden, sin embargo, fue la población, “campesinos y lugareños los que se unieron en un motín popular para atacar a los franceses y perseguir a sus colaboradores. Funcionarios e hidalgos lugareños, que de otro modo habrían favorecido el acomodo con los invasores se apresuraron a participar en la insurrección y pronto establecieron juntas en todas las principales ciudades y provincias”.⁵⁰⁰ Esta reacción en contra del invasor fue similar en la Nueva España, pese al contundente avance de las tropas francesas que tomaron el control de casi toda España para 1810.

Las lamentaciones fueron muchas y las opiniones no se hicieron esperar, las tertulias se volvieron cada vez más acaloradas, así también las discusiones que sostenían los magistrados, jueces y abogados de las principales urbes de la Nueva España. Se destapó una exaltación y una redefinición sobre la situación de los súbditos del rey, la ausencia de él y su cautiverio por el pérfido invasor francés.

Además, antes del estallido de la guerra, la Nueva España vivía un colorido contraste en su realidad social, la clara falta de oportunidades para muchos criollos era tangible, el prestigio y el honor, no estaba en la mayoría de las manos, la alta burocracia estaba en manos de los peninsulares y “calumnia americana” era tangible, los horrores propios de la revoluciones fueron ampliamente difundidos por

⁴⁹⁸ HNDM, *Gaceta de México*, Núm. 59, T. XV, 16 de julio de 1808, F. 471.

⁴⁹⁹ David A. Brading, *Orden indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492- 1867*, México, Fondo de Cultura Económica, 2019, pp. 581-582.

⁵⁰⁰ David A. Brading, *Ibid.*, p. 582.

los medios oficiales con ello los pensadores de la época también comenzaron a preguntarse sobre la soberanía, Anne Staples afirma que los diversos cuestionamientos se hicieron presentes, en quien recaía, quien la sostenía y a falta del rey que ocurría, pues no era fácil dilucidar a quien obedecer.⁵⁰¹

Ante ello han sido continuamente ejemplificadas las tesis sobre lo que ocurría, Juan Francisco Azcárate realizó con su *Representación del Ayuntamiento de México*, sostenía que “la abdicación es nula e insubsistente, por ser contra la voluntad de la nación”,⁵⁰² ya que la soberanía debía ser depositada en los representantes de las ciudades, en la nobleza, el clero, y los “tribunales superiores”.⁵⁰³ Esto exaltó las relaciones entre las dignidades, por un lado, Iturrigaray y los miembros del Ayuntamiento de México llevaron a cabo las juntas preparativas que pretendían devolver al reino su soberanía. Mientras que, por el otro, la Real Audiencia de México se sostenía en la necesidad de adherirse a las juntas peninsulares y mantener el orden virreinal y abastecer de plata para la defensa del reino.

En septiembre de 1808, los eventos que se iban acumulando sobre los funcionarios borbones se hacían cada vez más ásperos. Según los apuntes del historiado Lucas Alamán, el virrey novohispano intentó resolver de la forma más conveniente a las circunstancias del reino, y es que José de Iturrigaray decidió congregarse en Junta General a los ayuntamientos desde principios de septiembre,⁵⁰⁴ pero ante los temores y la incertidumbre de como debían concurrir los diputados, la Audiencia de México increpó con dos cuestionamientos fundamentales al virrey y como señaló Miguel Ángel Delgado: “el Ayuntamiento de México asumió la voz de la Nueva España y la representación del reino sin estar facultado para ello; además, el título y juramento de Iturrigaray, aunque fueran interinos, eran contrarios a todos

⁵⁰¹ Anne Staples, *¿Dónde estás?, ¿qué haces, Leona Vicario?*, México, El Colegio de México, 2020, p. 27.

⁵⁰² Miguel Ángel Fernández Delgado, *El virrey Iturrigaray y el Ayuntamiento de México en 1808*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México, Secretaría de Educación Pública, 2012, p. 75.

⁵⁰³ Marco Antonio Landavazo, *La Máscara de Fernando VII. Discurso e imaginario monárquicos en una época de crisis Nueva España, 1808- 1822*, México, El Colegio de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, El Colegio de Michoacán, 2011, pp. 50, 77.

⁵⁰⁴ Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. I, p. 225.

los marcos de referencia legal conocidos y, por lo tanto, lo más recomendable era mantener el *statu quo*".⁵⁰⁵

Muchos han afirmado que de llevarse a cabo esta primera representación general, la consumación de la independencia o el autonomismo del territorio de la Nueva España hubiera sido más rápido, lo cierto es que no sabemos los derroteros que hubiera tomado dicha congregación, de lo que sí sabemos; de forma confanzuda, es que la estabilidad y el orden existente estaban en riesgo y muy pocos individuos estarían dispuestos a jugar abiertamente la acción que emprendió el comerciante Gabriel del Yermo. Quien puso en marcha de un plan,⁵⁰⁶ el cual era simple, pero efectivo, dado que los comerciantes controlaban las milicias locales resultaba fácil tomar por la fuerza el Palacio Virreinal, ya que contaban con mayor número de individuos.

Tenían conocimiento de este plan el arzobispo y su primo el inquisidor Alfaro: tenían lo igualmente los principales de los oidores, y los más de los comerciantes y hacendados españoles. Procedías también de concierto con el comercio de Veracruz, habiendo llegado a la capital en estos días, el capitán de artillería D. Manuel Gil de la Torre, que, aunque mejicano, merecía mucha confianza á los europeos de aquel puerto, quienes lo mandaron en comisión á tratar con los de Méjico, así como a otros varios individuos. El comisionado de Sevilla Jabat, era de los más ardientes en promover la conspiración, y aun se cree que no la ignoraba su compañero el coronel Jáuregui, quien no obstante su íntimo parentesco con el virrey, y lo que después informó á la junta central, no encontraba por entonces otro medio que el que Yermo empleó, para salvar los objetos de su comisión.⁵⁰⁷

Fueron muchos los involucrados que llevaron a cabo la ejecución del plan y es que la noche del 15 de septiembre de 1808 se suscitó el primero de una larga lista de golpes de estado que serían llevados a cabo en el Palacio.

Seguro ya Yermo de no encontrar oposición en la guardia de palacio, hizo que se previniesen para la noche del 15 de Septiembre, los dependientes de las tiendas ó cajones que en Méjico llaman cajeros, [...] Muchos de los conjurados se juntaron en la casa de Yermo, quien los hizo pasar á la deshilada al punto de reunión, y los siguió él mismo dejando al salir encomendada su familia, para el caso de un éxito desgraciado, á un eclesiástico de sus parientes. Juntos todos a la hora designada que fué las doce de la noche, en número que no llegaba á trescientos y entre ellos solo dos o tres mejicanos, se dirigió Yermo con ellos silenciosamente hacia el palacio...⁵⁰⁸

En el asalto nocturno donde la confabulación con las garitas, las guardias urbanas y oficiales del ejército real como Félix María Calleja, Juan Noriega y Joaquín

⁵⁰⁵ Miguel Ángel Fernández Delgado, *Op. cit.*, p. 84.

⁵⁰⁶ Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. I, p. 244.

⁵⁰⁷ Ídem. T. I, p. 244.

⁵⁰⁸ Lucas Alamán, *Ibid.*, T. I, p. 245.

Gutiérrez de los Ríos estaba dado. Los golpistas pusieron en prisión a la virreina junto con sus hijos en el convento de San Bernardo, el cual había sido ya avisado por el arzobispo Beaumont, mientras que Iturrigaray se enfrentó a los conspiradores que dentro de “la sala del acuerdo a los oidores, al arzobispo, y á otras autoridades, que declararon á Iturrigaray separado del mando, y que este, en virtud de lo prevenido en la real orden de 30 de Octubre de 1806, había recaído en el mariscal de campo D. Pedro Garibay”.⁵⁰⁹

Ante estos hechos la *Gaceta de México* en publicación extraordinaria con número 97, indicó que el honrado Pedro Garibay ostentaba los poderes virreinales y la lealtad de las fuerzas estacionadas en la Ciudad de México. Dando así un nuevo orden que pretendía mantener las cosas, o en palabras del comunicado: “el pueblo se mantiene con la misma tranquilidad que expresamos”.⁵¹⁰

En los días sucesivos y bajo el escrutinio de la *Gaceta de México* los nombres de muchos militares se fueron mostrando, ya fuera en la búsqueda de nombradía o por el real deber de proteger las tierras del rey “ausente”, o como manifestó el historiador michoacano Juan Ortiz Escamilla: “para mantener una sociedad en el orden establecido, y más aún si están en peligro los intereses de ciertos individuos o grupo, incluso -en este caso- de una monarquía, siempre habrá un brazo ejecutor de la represión”.⁵¹¹ Y es que Agustín de Iturbide entra de forma directa en esta construcción que ofrece Ortiz, pues el sostenimiento del orden, así como la defensa de los intereses personales, fueron elementos centrales para la incorporación de Iturbide dentro de las estrategias realistas en estos primeros años.

Continuación de los oficiales que se han distinguido en las presentes circunstancias.

A más de los jefes y oficiales militares que en la mañana del 16 se presentaron al Exmo. Sr. D. Pedro Garibay desenhado ser ocupados en el Real Servicio, y desempeñaron, como aun desempeñan, con actividad y esmero las ordenes que para la tranquilidad y seguridad pública dictó [...] sus más vivos deseos de ser ocupados en el Real Servicio, y derramar la última gota de su sangre en obsequio y defensa de la Religión, de nuestro muy amado y deseado Monarca Fernando VII y de la Patria; cuyo mérito, como el anunciado de los primeros, tendrá presente el expresado Exmo. Señor, y manda, que del mismo modo se anuncie al público para satisfacción de los interesados, y para inflamar más y más los amantes corazones de todos los fidelísimos vasallos de este dilatado reino. Deben incluir también los ayudantes de patrulla del Sr. Coronel jefe de brigada D. Feliz María Calleja, que son D. Pedro Arista del regimiento provincial de San Carlos, y D. Ignacio Miranda oficial

⁵⁰⁹ Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. I, p. 249.

⁵¹⁰ HNMD, *Gaceta de México*, Núm. 99, T. XV, 19 de septiembre de 1808, F. 689.

⁵¹¹ Juan Ortiz Escamilla, *Op. cit.*, p. 71.

cuarto de la Dirección de Alcabalas. - Asimismo el oficial agregado al cuerpo de Artillería desde la mañana del 19 el Capitán de Milicia D. Ángel de la Riva, el **teniente D. Agustín de Iturbide y Aramburu** y otros de distintos cuerpos...⁵¹²

Esta es la primera aparición en la que abiertamente se distingue el propio Iturbide. Autores como Jaime del Arenal y William Spence no dan mayor importancia al hecho suscitado ese 16 de septiembre de 1808,⁵¹³ sin embargo, esta sería un punto fundamental en su vida, pues se agrupó a la corporación en un área sumamente útil ante la violenta sustitución del virrey Iturrigaray.

La construcción de los hechos estaba dada, los invasores franceses se apoderaban cada vez más de la península ibérica. En la Nueva España la situación política era un caos, pero la estabilidad y la sucesión de virreyes se fue concretando, ya que el octogenario Pedro Garibay demostró su incompetencia y la Real Audiencia solicitó la sustitución de él. Al cabo de unos cuantos meses de pésimas resoluciones la Junta Central de Sevilla resolvió que el arzobispo de México debía ser investido con el mando de virreinal del territorio con el fin de mantener el orden. Para ese mismo año las cosas en Michoacán se complicaban, pues las juntas clandestinas comenzaban a fructificar, ya que en Valladolid de Michoacán comenzó a ponerse en marcha los planes del José Mariano Michelena junto con el capital José García Obeso. El temple de Iturbide se pondría de manifiesto frente a sus conocidos y vecinos.

3. Las cosas del hogar

La situación en Valladolid como en otros espacios del virreinato pronto se tornaron tensas. La historiografía que hay al respecto, sobre el papel que jugó Agustín de Iturbide en contra de sus vecino y conocidos ha sido escenario de especulación y de malas interpretaciones, pues los intereses de la familia Iturbide iban en direcciones contrarias a las de los conspiradores; José Mariano Michelena, José García Obeso, José Nicolas Michelena, Manuel Ruiz de Chávez y Vicente Santa María. Sin duda, en 1809 Iturbide demostró su lealtad al bando al que se había

⁵¹² HNDM, *Gaceta de México*, Núm. 101, T. XV, 21 de septiembre de 1808, FF. 701- 702. Las cursivas son del original, las negritas son nuestras.

⁵¹³ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 51; Jaime del Arenal Fenochio, *Op. cit.*, p. 15.

adherido tanto él como su familia, pues su padre Joaquín proporciono dinero para la defensa de España y Agustín en su carácter de miliciano dio su temple y tiempo para mantener en *status quo*, las actitudes que emprendió en contra de los conjurados fueron enérgicas. Si bien la historiografía afirma que fue uno de los principales denunciantes y ejecutores de los arrestos, lo cierto es que simplemente la defensa de los intereses personales predominó en su actitud en contra de los primeros intentos de esta insurgencia. Iturbide, como bien dice William Spence Robertson “sintió que era su deber apreciar las condiciones ambientales bajo las cuales había él crecido, una herencia que incluía la dominación del rey, de la burocracia española y de la Iglesia católica romana”.⁵¹⁴ A ello, añadiríamos que el ímpetu de la juventud o la ignorancia de los asuntos políticos hicieron mella en muchas de estas primeras decisiones pues Iturbide tenía 26 años cumplidos cuando todo esto ocurrió.

De forma concreta, la conspiración de Valladolid en 1809 se puede definir como un cuestionamiento sobre la realidad militar española frente a Francia. ¿Qué ocurriría si la península sucumbía a las fuerzas napoleónicas?, los conspiradores José Mariano Michelena, José María García Obeso y fray Vicente de Santa María, sostenían que la defensa de la soberanía debía salir del seno de los novohispanos, para resguardar a Fernando VII, proponían así, que, en caso de la península se perdiera la Nueva España tenía el legítimo derecho de sostener la soberanía para el rey, de ese modo pretendían levantar al regimiento de infantería de Valladolid y a las compañías de indios flecheros de los pueblos cercanos a la capital, con ello pondrían en regla a un cuantioso número de soldados. Sin embargo, en vísperas del levantamiento los conspiradores fueron acusados y arrestados por las autoridades.

Se ha llegado afirmar que Iturbide fue el principal denunciante de la conjura, debido a que el mando de tropa no recaería en él, lo cual lo decepcionó, sin embargo, es poco plausible, no sólo por la baja graduación militar, sino porque los reconocimientos que pidió José Alonso Terán fueron sólo por el arresto de Luis Correa, no hay información directa que lo involucre en el acto de la denuncia, de

⁵¹⁴ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 53.

haber sido así Iturbide hubiera aprovechado para hacer inca pie a un nuevo ascenso.

La demostración del valor y la búsqueda de la nombradía debía encontrarse en el territorio novohispano, pues a pesar de los esfuerzos de mandar apoyo y proporcionar la estabilidad del Virreinato, muy pocos individuos se dirigieron al otro lado del Atlántico para defender a la corona Hispana, aún entre 1808- 1810. En aquellas circunstancias un simple oficial como lo era Iturbide sólo podría obtener reconocimiento a través de las diligencias establecidas por las autoridades inmediatas, pues el arriesgar todo en un viaje de tres meses no era muy halagüeño, sobre todo para un criollo con juventud y posición social que podía fácilmente formar fortuna adquiriendo, preservando y expandiendo los negocios familiares.⁵¹⁵

Los arrestos de los Michelena y compañía marcaron a la sociedad vallisoletana, Iturbide obtuvo algunos reconocimientos por sus méritos en contra de los conjurados, por otro lado, las cosas del hogar y negocios comenzaban a encaminarse. En ese año de 1809 la familia Iturbide Huarte se hizo con la hacienda en Apeo, ubicada en Maravatío a un día de viaje de Valladolid, los tramites fueron realizados en la ciudad de México y esta compra fue realizada con la dote de Ana María, que ascendía a unos 30,000 pesos.⁵¹⁶

Al respecto de esta adquisición, el recopilador Teodoro Amerlinck⁵¹⁷ extrae la correspondencia entre Agustín de Iturbide y su íntimo amigo Juan Gómez Navarrete. Mencionando el firme interés sobre la compra de la propiedad y creyeron necesario ocultar la información del postor (Iturbide) dada la cercanía que mantenía con Isidro Huarte (suegro).

Indica Iturbide a Navarrete en carta privada, que Agustín desea comprar la Hacienda de Apeo y que la postulación para su compra “debe darse bajo la condición de satisfacer a los acreedores que tuvieran lugar en el concurso en el mismo día en que gradué, [siendo] y reconociendo aquellos capitales que deban

⁵¹⁵ Iturbide. Colección de artículos publicados en la “Voz de México” 1883 Aniversario de su nacimiento Centenario, 1883, p. 40.

⁵¹⁶ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 52.

⁵¹⁷ Teodoro Amerlinck y Ziri6n, *Treinta- y- nueve nuevas cartas inéditas de Don Agustín de Iturbide y Aramburu*, México, Editorial Ori6n, 1960, pp. 15- 18.

reconocerse”. En otras palabras, Iturbide refería que en la subasta para la adquisición de los bienes se pagara por partes, los pendientes de las deudas atrasadas de él o los dueños anteriores se negociara para liquidarse después.

Así mismo, afirmaba a su amigo: “Deberán sacarse [...] los sobrantes o mermas de las existencias al precio de la postura [...]. La primera será de las [2/3] partes del avalúo y subirá Vd. hasta la cantidad de [80,000] pesos [para la compra]”. Juan Gómez desde la capital, atendió los asuntos de Iturbide, el abogado movió los hilos necesarios para la compra total “se haga con la mayor eficacia ese asunto que me interesa mucho [...]”, además añadía, que era de relevancia mantener el anonimato su persona pues, “para lograr nuestro designio, el que se entienda que yo soy el postor, pues algo tendría que recelar los golillas sabiendo que de la casa de mi padre político [Isidro Huarte] es el que hace la postura”.⁵¹⁸

Las epístolas de Agustín de Iturbide y Juan Gómez Navarrete demuestran una plena confianza entre ambos al momento de hablar de negocios, las acciones empresariales de Agustín se dejan notar y también algo interesante de ellas, son lo referente a las cuestiones políticas del virreinato, y es que, Iturbide a lo largo de su carrera, estuvo bien informado de lo que ocurrían en el virreinato:

Dara a Ud. Dos noticias: una loable y otra que porovoca a risa por ser su autor (pues es el de el hehco) quien es; la primera, es que se ha dispuesto o pedido para esta ciudad [México] que se hagan oraciones públicas por el feliz éxito de los asuntos pendientes; la otra, es que, por el mismo correo que se dijo estaba nombrado de Lugarteniente Berg, le escribió este Intendente, costandole la francatura de los pliegos \$85.00; despues, temiendo que en la estafeta de ésa dieran cuenta, los mandó retirar y con un propio los remitió a su hijo el Teniente Coronel, para que éste les diera curso si juzgaba que habia inconveniente, porque hubo quien le metiera miedo ¿qué tal?, ¡qué necisos hay en el mundo!.⁵¹⁹

En esta interesante resumen de noticias que ocurren en la capital se refieren a los enviados por Napoleón a reconocer lo acontecido en España, además sin ser ingenuo Iturbide comenzaba a observar patrones y la clara necesidad de la independencia. Al parecer ya estaba informado Iturbide sobre las acciones que sus vecinos y conocidos comenzaban a complotar en Valladolid, pues menciona que “me dará Vd. razón todos los correos, pues el saber de positivo que nada hay, es bastante, en las críticas circunstancias del día; amigo mío, mucho me temo su

⁵¹⁸ Teodoro Amerlinck y Zirión, *Ibid.*, p. 18.

⁵¹⁹ Teodoro Amerlinck y Zirión, *Op. cit.*, p. 19.

queremos ser independientes, y mucho sino subyugamos a los malditos libertinos”.⁵²⁰

Finalmente, la compra se comenzó a realizar, Juan Gómez a través de un apoderado, un tal Alvarez pagó lo requerido para hacerse de la hacienda, el escribano Ximenez verificó lo ocurrido y se dio un aproximado de 92,000 pesos y una parte de eso se dio en especie, como referimos en anteriores párrafos, el pago salió de la dote de Ana Huarte, por lo tanto, parte de la hacienda era de los bienes y propiedades de ella, así lo hizo constar Iturbide antes de ser fusilado en 1824:

Declaro que para la compra de la Hacienda de Apeo, jurisdicción de Maravatío, de que soy dueño, tomé de la dote de mi mujer más de [32,000] pesos, lo que podrá saberse a punto fijo por los libros y cuentas de la casa de Isidro Huarte; lo declaro para que dicha suma se saque con preferencia de la Hacienda y no se confunda con mis bienes.⁵²¹

Sería hasta mediados de marzo de 1809 cuando Iturbide reclamaría el título de la hacienda en la ciudad de México.⁵²² En esas fechas tan extenuantes dedicaría su tiempo, esfuerzo y dinero para establecer y delimitar los límites de la propiedad de Apeo, así resultante de ello mencionan que la famosa hacienda abarcaba un gran espacio, aproximadamente 422 kilómetros cuadrados, dedicados al ganado mayor y al cultivo de maíz, y otros cultivos de la agricultura. Comenzando así la vida campesina Iturbide y su familia quienes emprendieron la adecuación de los espacios y la preparación del lugar, al parecer todo esto se hacía entre idas y vueltas a la ciudad de México.

En este espacio de tiempo, que van de marzo a abril, los Iturbide Huarte, se mantuvieron en la casa de María Ignacia Escalantes Alamán o en la residencia de María Ignacia Rodríguez, si bien los detalles de las cartas recopiladas no mencionan directamente a una o la otra, pensamos que pudieron ser las dos, no sólo por las aproximaciones políticas que implicaba estar cerca de ambas familias, por un lado los Alamán y sus caudales les ayudarían para financiar proyectos e involucrarlos en la vida política virreinal. Por el otro lado, la familia de Ignacia Rodríguez le

⁵²⁰ Teodoro Amerlinck y Zirión, *Ibid.*, p. 15.

⁵²¹ Teodoro Amerlinck y Zirión, *Ibid.*, p. 16.

⁵²² Ezequiel A. Chávez, *Agustín de Iturbide, el Libertador de México*, México, Editorial Jus, 1952, pp. 9- 10.

proporcionó en el futuro a Agustín y su esposa posibilidades de negocios en las demarcaciones de la capital virreinal.

Agustín dejó escrito:

Dé Vd. finísimas expresiones mías a mi mamita y hermanita, al doctorcito Don Luqitas, doña Berabencita y al amigo Bustillos, y dígales Vd. que por no escribirles con mucha precipitación no lo hago y me reservo este gusto para Valladolid, y con esto, señor Gómez, a Dios, y mande en todo lo que guste a su más fiel amigo.⁵²³

Sin duda alguno, en los primeros años tras formalizar su familia y emprender sus negocios, Agustín comenzó a enfrentar los retos de la vida y las vicisitudes de los negocios, al parecer en los primeros meses de manejar las actividades de la hacienda, Iturbide tuvo problemas directos con uno de los acreedores manifestándole a Juan Gómez lo siguiente:

Si el punto concluye mal o con violencia, no seré yo el más arrepentido de cuantos en él tienen parte: V. me conoce tan bien o mejor que yo mismo; sabe bien la firmeza de mi carácter, y omito por eso aseveración, pues ya sabe V. que haré más de lo que ofrezco; en fin, si por el medio que antes propuse a V. de Ximénez, si por la composición con los Acreedores, no se logra evitar los daños que amenazan, sobrá todo pícaro que Iturbide debe a su cuna muchas obligaciones; que nació con honor que le ha conservado hasta ahora, y que, para evitar la más ligera mancha en él, sacrificar no ya el dinero, que ve con desprecio, no su quietud y tranquilidad, no su salud, sino su propia vida. Ínterin llega el caso de comprobar con obras mis palabras, dejaré de las manos este asunto, que aun su memoria me inmuta; basta sólo en conclusión decir que, como a nadie le debo, a nadie le temo; como no tengo rabo que me pisen, bien puedo pisar los ajenos.

A Dios, Licenciadito, y sépa V. muy bien, y no pierda la esperanza de ver pronto, ya por una causa, ya por otra, a su de veras afectísimo amigo.⁵²⁴

Evidentemente el carácter del vallisoletano era fuerte, valeroso y temerario, además de que evidenciaba su carácter autoritario y una clara postura en defender su honor, muy típico en la época. Por si fuera poco, en todas las cartas que establece con Juan Gómez, Iturbide demuestra no sólo una nutrida correspondencia con uno de sus amigos íntimos, sino que además, evidencia lo muy al tanto de las pesquizas políticas.

Otros aspecto fundamental de la correspondencia entre Navarrete e Iturbide es que se devela datos relevantes sobre la salud de su su amada "Anita", desde la ciudad de Valladolid de Michoacán, Agustín le escribe a Juan sobre los repentinos ataques y pesares del cerebro de su esposa, manifestando lo muy impotente que se siente al respecto de su salud y ánimos, Iturbide también menciona sobre su

⁵²³ Teodoro Amerlinck y Zirión, *Op. cit.*, p. 22.

⁵²⁴ Teodoro Amerlinck y Zirión, *Ibid.*, pp. 29- 30.

fragilidad emocional frente a las cuestiones familiares, pues aparentemente sufría depreción ante las cabalidades del hogar, nos hace pensar la correspondencia que posiblemente muchas de las afecciones de Ana Huarte se debieran a un prematuro aborto o a depreción pos parto, pero sin evidencia sólo nos queda suponer que Agustín de Iturbide buscaba un amigo que lo escuchara.

Mi muy amado Juanillo: EL día que llegué a ésta [ciudad de Valadolid] tuve la mayor pesadumbre o una de las mayores que puedo tener [...] me encontré a Anita poseída de una histeria furiosa, la casa toda consternada; y una porción de amigos dedicados todos a la atención y consuelo de Anita, entre ellos se han distinguido Castrito y Chepe Ronda, no sé con qué podré pagarles sus finezas, principalmente a este último, quien hasta ahora se está quedando a dormir: han padecido muchísimo, contemple V. que después de los accesos que eran frecuentesísimos, quedaba con la cabeza tan perturbada que no habla casi una palabra ordenanda con otra; figurése V. qué amargura la mía; **echar la vista por los de su familia, y ver a lo menos dos locos delcarados entre sus hermanos**, y creer que, en la constitución física, debe haber mucha identidad en los que tiene unos mismos padres, aunque esta regla no sea tan segura que no se admita excepción: verla con los ojos vacilantes, oyéndola quejarse del cerebro; y, sobre todo, yo no ignoraba que la mejor señal de agua es ver llover, y yo la veía, si amigo mío, yo veía llover, yo veía demencias y más demencias cosa que me hacía, sin duda, preferible su muerte y la mía! Desde el lunes que llegué a ésta no ha tenido consuelo hasta ayer, (y no vino sin otra mezcla) y la noche primera que he dormido ha sido la de este día; más ya, bendito Dios, estoy en otro caso, y comienzo a disponer mi marcha para Apeo, que será dentro de muy pocos días; no tardaremos en vernos y entonces hablaremos con la congñanza que quita la pluma.⁵²⁵

Sin duda, la carta revela tanto el sentir como las emociones enterradas de los personajes, Agustín demuestra el miedo y la agustia; por la “locura y demencia” de su esposa, que incontrolable encuentra la pausa y la quietud tras lograr apaciguar la “histeria” que la controlaba. Por otro lado, la carta no menciona sobre quienes son los otros dos hermanos de Ana que están “locos”, una señal interesante en la familia que en pocas ocasiones se muestran.

La vida simple pero ajetreada de la pareja no dio por el momento a más hijos sino hasta 1811 ya entrados en materia de la guerra, Iturbide ante los hechos que se fueron acumulando sólo se fue ocupando de sus cosas; los viajes que emprendía a la ciudad de México, a su Hacienda y las diligencias continuas que efectuaba tanto para su padre como para su suegro eran su prioridad, así como los ejercicios propios de la milicia. Entre las idas a la capital del virreinato destaca las continuas visitas que efectuó a la casa de María Ignacia Rodríguez conocida como la *Güera*

⁵²⁵ Teodoro Amerlinck y Ziri6n, *Op. cit.*, p. 40. Nota: Adem6s, de esa carta hay un par m6s en la recopilaci6n documental sobre la salud de Ana Huarte. Las negritas son nuestras.

Rodríguez,⁵²⁶ es fácil hacer el comentario jocoso o de cotilleo, pero la investigación de Silvia Arrom ha demostrado que la conexión entre los dos personajes es más vieja que sólo la relacionada con la figura del Iturbide político, pues desde antes de 1809 las familias Huarte, Iturbide, los Villar Villamil y los Rodríguez de Velasco mantenían estrechos lazos comerciales entre los que Agustín en algún momento debió acudir en sustitución ya fuera de su padre o suegro.

Dice la investigadora norteamericana, que de manera continua la *Güera* recibía a sus conocidos y amigos, entre los que destaca a Iturbide ya en 1809, el joven Iturbide escribía a su compadre Juan Gómez Navarrete que había visitado a su amiga: “Mi Señora Doña Ignacia, en casa de sus padres, donde observaba las procesiones de Semana Santa”,⁵²⁷ más adelante el trabajo de Arrom arroja que Iturbide y “Mi Señora Doña Ignacia, han tocado aunque con superficialidad el asunto de que alguna vez hablamos Vd. y yo, y me parece que no está conforme con nuestra ideas aunque nada me dijo con claridad y decisión [...] veremos cuando las cosas se formalicen más”.⁵²⁸ Si bien, podría afirmarse que este extracto es comprometedor, lo cierto es que ambas partes tenían una larga relación enlazada con los negocios, ya que en este punto de la vida de Iturbide, no se destacaba de sobremanera de los otros milicianos criollos que abundaban en la Nueva España, sólo era un hombre criollo que atendía sus negocios.

4. Del llamado del virrey al llamado de Dios

En septiembre de 1810 tras ser descubierta la conjura de Querétaro uno de sus principales autores emprendió las acciones más icónicas para la historia de México, el cura Miguel Hidalgo y Costilla oriundo de Corralejo, Guanajuato, perteneciente al obispado de Michoacán inició en Dolores su arenga en contra del mal gobierno, con la intención de mantener la soberanía para el rey cautivo, si bien con el tiempo esta promesa fue cambiando; el grito en Dolores signó firmemente la ruptura política con el orden virreinal y a la par construyó la incipiente idea de la nación mexicana, este

⁵²⁶ Silvia Arrom, *La Güera Rodríguez. Mito y mujer*, México, Turner Noema, 2020 p. 43.

⁵²⁷ *Ídem.*

⁵²⁸ *Ídem.*

levantamiento no pasó desapercibido, el enfurecimiento de la masa, el marmóreo de los criollos y el optimismo por un rey ausente fueron suficientes para convocar el levantamiento en contra de un gobierno apoderado por los franceses y sus adictos, que lisonjaban el estandarte ibérico y principalmente la verdadera religión. Ante el atento estado de las cosas muchos individuos tomaron las armas ya fuera a favor o en contra de las autoridades, las intenciones políticas y las relaciones fraternas pronto se rompieron, y con ello el *statu quo* se trastocaría por más de una década, hasta que un actor impensable tornara la balanza en una nueva dirección diferente a la iniciada el 16 de septiembre de 1810.

Para comenzar contextualicemos. Tras la crisis de 1808 y los acontecimientos de 1809 en Valladolid con los hermanos Michelena la situación en la Nueva España y en España era todo menos tranquila, historiadores como Alfredo Ávila y Luis Jáuregui,⁵²⁹ han afirmado atinadamente que el miedo generado por la invasión francesa y la alianza con la Gran Bretaña era el posible fin de todo el mundo hispano, ya que confiar en los ingleses o en los peninsulares atrapados en las manos de Napoleón era sólo cuestión de tiempo para que la Nueva España callera y la religión estuviera en manos de los jacobinos o los anglicanos, por ello Hidalgo aprovechó el miedo para lanzar su epopeya.

La madrugada del 16 de septiembre de 1810 en el pueblo de Dolores, se reunieron algunos de los principales promotores de la conjura de Querétaro, con la intención de adelantar su cometido en contra de un mal gobierno. El cura del pueblo Miguel Hidalgo y Costilla, el capital de Dragones Ignacio Allende y el capital de Regimiento de Dragones de la Reina Juan Aldama que se encontraban discutiendo como debían proceder ante el descubrimiento y aprensión de algunos de los involucrados, muchos debieron ser los dilemas y los pensamientos de estos hombres, los miedos y zozobras estuvieron presentes, pero la premisa del hombre ilustrado prevaleció; la libertad ante el creciente descontento e incertidumbre que existían en la población debía ser prioritaria.

Luis Villoro afirmó atinadamente; que aquella libertad expresada por el alzamiento es el repique de la posibilidad de realmente ser libres, el cura dejó de

⁵²⁹ *Nueva Historia de México*, México, El Colegio de México, 2019, p.372

ser cura y se transformó en el portavoz de la conciencia popular explotada en aquel momento y la explosión es sumamente violenta, pues en el desenfreno de las acciones emprendidas aquella noche las ciudades a los alrededores de Guanajuato son arrasadas en un descontento y sólo frenado por la saciedad de la sangre y el fuego. Los gritos que la historia oficial nos ha hechos llegar hasta estas fechas aun retumban en las conciencias de cientos de ciudadanos, “¡Viva la independencia! ¡Viva la América! ¡Muera el mal gobierno!”.⁵³⁰ La acumulación de los pobladores fue inmediata, y en Atotonilco el estandarte de Guadalupe fue tomado como símbolo de lucha, tan pronto como el pueblo se movilizaba los grados militares se hacían presentes, para el 21 de septiembre en Celaya se consagraron los primero grados e Hidalgo obtenía la Capitanía General y Protector de la Nación.⁵³¹

El numeroso ejército que comando, me eligió por Capitán General y Protector de la Naciones los campos de Celaya. La misma Ciudad á presencia de cincuenta mil hombres ratificó esta elección, que han hecho todos los lugares por donde he pasado: lo que dará á conocer V.S. que estoy legítimamente autorizado por mi Nación para los proyectos benéficos, que me han parecido útiles y favorables á los Americanos, y á los Europeos que se han hecho ánimo de residir en este Reyno, y se reducen á proclamar la independencia y libertad de la Nación; de consiguiente yo no veo a los Europeos como enemigos, sino solamente como á un obstáculo, que embaraza el buen éxito de nuestra empresa, ...

Estos acercamientos evidencian la radical idea que pretendía el cura Hidalgo, pues las nociones más puras y dramáticas de esta primera etapa fueron en la toma de la ciudad de Guanajuato signo de un camino sin retorno, el 29 de septiembre los contingentes se atiboraban en la ciudad, el intendente Riaño, un viejo amigo del cura, no concebía la visión frente al él, la Alhóndiga fue el baluarte que pretendía fuera un fuerte hasta que las tropas del virreinato se presentaron para socavar a los sublevados, sin embargo, la muerte de Riaño, la matanza de españoles y el saqueo desmedido por parte de la turba iracunda fue el punto culminante.⁵³²

⁵³⁰ Moisés Guzmán Pérez, *La Junta de Zitácuaro 1811- 1813*. Hacia la institucionalización de la Insurgencia, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1994, p. 42.

⁵³¹ “Carta de Hidalgo al Intendente Riaño” en Documentos de la Guerra de Independencia, México, Secretaria de Educación Pública, 1945, pp. 13- 14.

⁵³² Ernesto de la Torre Villar, *La Independencia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 86- 87.

Antes de adentrarnos en las vicisitudes propias del conflicto, debemos preguntarnos: ¿qué es la guerra? Sin duda se trata de un concepto conflictivo, confuso, pero tan común para la especie humana. El vocablo representa un desafío para aquellos que se dedican a las academias; filósofos, historiadores, sociólogos, antropólogos y otros han dedicado reflexiones sobre la guerra. Los historiadores se han centrado más en el desenvolvimiento de los acontecimientos, mientras que los filósofos han reflexionado de forma más clara sobre qué es la guerra.

La guerra, es conflicto, pero se trata de un conflicto que guarda ciertas normas para su legítimo desenvolvimiento, se establece en el *Diccionario de Autoridades* que la guerra es la “Hostilidad declarada de un Príncipe a otro, o a alguna República, o de una República a otra, o a otro Príncipe”.⁵³³ También, el mismo diccionario menciona que es el arte de los militares. Por su parte, los filósofos implican esta acción como el enfrentamiento de un gran número de participantes; motivados y organizados, son en principio conflictos de orden político, que tienden a ser sumamente violentos. “Podemos decir que una guerra es un conflicto organizado, político y violento que normalmente se da a gran escala”.⁵³⁴

5. Primeros enfrentamientos

Una vez inició el movimiento encarnado por el cura Hidalgo la lucha fue continua, muchos milicianos de la calidad de Iturbide se incorporaron rápidamente a las milicias, haciendo frente a la vorágine alzada. Diversos estudios coinciden que el alzamiento; fue cruel, violento e intempestivo, esto provocó la ruptura de varias familias; incitó la trasfiguración del ideario y como afirma Moisés Guzmán los imaginarios y las creencias de un amplio sector de la sociedad novohispana se modificaron creando nuevos léxicos, nuevas fiestas y también “la creación de nuevas estructuras militares y de gobierno” en pocas palabras se fueron materializando nuevas estructuras e ideas.⁵³⁵ La guerra iniciada en la intendencia de Guanajuato rápidamente se movilizó a la de Michoacán:

⁵³³ *Diccionario de Autoridades*, T. IV, 1734.

⁵³⁴ Daniel P. Malloy, “El gran libro de la guerra de Zap Brannigan”, en Courtand Lewis (editor), *Futurama y la filosofía. Cómo entender el mundo gracias a Bender, Nietzsche y compañía*, España, Blackie Books, 2014, p. 45.

⁵³⁵ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*, p. 109.

El Doctor Victorino de las Fuentes, catedrático de derecho canónico en el Colegio de San Nicolás Obispo, fue quien se encargó de difundir la noticia y de narrar los robos y destrozos que había hecho los rebeldes en las tiendas comerciales de la Villa de San Miguel el Grande, en Guanajuato. Era el día 20 de septiembre.⁵³⁶

José Alonso de Terán en su calidad de intendente interino convocó rápidamente al ayuntamiento, con la firme intención de defender y auxiliar a las ciudades inmediatas como Celaya y Querétaro, Isidro Huarte; suegro de Iturbide, José Manuel de Olarte, Juan Bautista Arana y Rafael Suárez de Pereda en continuas reuniones de cabildo fueron estableciendo como debía actuar ante el avance de las tropas de Hidalgo. Primero, el capitán Felipe Robledo y su ayudante Tomás Albaladejo junto con 200 hombres debían estar listos para asistir a la ayuda a Celaya. Segundo, se pretendía que varios mozos vigilaran continuamente las inmediaciones de la ciudad de Valladolid, para ellos se les proporcionaría caballos, armas, sueldo y monturas para su servicio. Tercero, se establecería un fondo auspiciado por los comerciantes y ricos de la ciudad para el pago de los soldados que defendieran la urbe, todo lo anterior sucedió entre el 20 de septiembre y el 21 del mismo.

Al ser la guerra un ente veloz, las circunstancias cambian rápidamente, Robledo al saber que Celaya había caído en manos de las huestes de Hidalgo regresó a Valladolid con la intención de fortificarla, de los 200 hombres que había partido al Bajío se le sumarias 500 hombres de infantería y 500 a caballo todos ellos de las rancherías cercanas a Valladolid. Los herreros fueron ocupados para crear lanzas y hoces, para armas a quien hiciera falta, también los sastres se dedicaron a realizar los uniformes de las tropas michoacanas, la ciudad con los miedos cada vez más palpables se reunieron en casa de Terán:

el asesor Terán convocó a otra sesión en su casa a la que asistieron comisionados y representantes de los distintos cuerpos. Allí estuvieron presentes cuatro integrantes de Ayuntamiento: el alcalde provincial Isidro Huarte, el regidor perpetuo José Manuel Olarte, el regidor honorario Andrés Fernández y el procurador general Rafael Suárez Pereda; dos miembros del cabildo eclesiástico: el doctor Gabriel Gómez de la Puente y el canónigo Agustín Ledos; los prelados de las demás religiones: el prior del convento de El Carmen, el prior del convento de San Agustín y Gaspar Alonso de Cevallos a nombre y representación de las monjas de Santa Catalina de Sena; dos militares: el capitán retirado Juan Antonio Aguilera y el sargentos mayor del Regimiento Provincial, Manuel Gallegos, 'todos los vecinos

⁵³⁶ Moisés Guzmán Pérez, *Ibid.*, p. 112.

republicanos, comerciantes, hacenderos y personas de distinción de mucho mérito'. Todos dieron a conocer sus propuestas...⁵³⁷

Las tropas se preparaban y la ciudad también, el cabildo eclesiástico hizo un llamado a los feligreses, advirtiéndoles que los desmanes llevados a cabo en los últimos días eran un acto impropio de un buen católico, además excomulgaba a todos aquellos que ayudaran en la anarquía generalizada. Las actividades y reuniones, así como los preparativos continuaron a lo largo de septiembre, para finales de aquel mes Rafael Ortega, comandante de los Dragones de Pátzcuaro tomó el control militar de las fuerzas michoacanas debido a su graduación militar, a su vez el obispo electo Manuel Abad Quipo comenzó las arengas y ejercicios religiosos para ayudar espiritualmente a la preparación de las tropas y de la misma manera, se comenzó a hablar de la excomuni3n de Miguel Hidalgo ya para inicios del mes de octubre.

Como mencionamos, los miedos y la paranoia se podían sentir, Terán mantenía fundamentos sólidos para pensar que la insurgencia podría tener adictos a su causa dentro de la ciudad, lo cual resultó ser cierto, pues licenciado Mariano Escand3n III Conde de Sierra Gorda era adicto a la causa de Hidalgo desde temprana 3poca,⁵³⁸ ya para el 7 y 8 de octubre los miedos y sensaciones eran cada vez m3s cercanos, algunos d3as despu3s el 16 los representantes de la ciudad se entrevistaron con el cura Hidalgo en Indaparapeo, 3l pidi3 la rendici3n de la ciudad o entrar3an a la misma de una forma u otra.

A las once de la mañana del d3a 16 de octubre, el "Capit3n General de Am3rica" hizo su entrada a Indaparapeo en medio de un repique general de campanas que anunci3 su arribo. Como lo hacia en casi todos los pueblos a donde llegaba, Hidalgo entr3 a la Iglesia del lugar, seguido de los señores Huarte [el licenciado hijo mayo de Isidro] y Arancivia, pero no de Betancur que lo esper3 en la salida del templo, a las puertas del cementerio. Esa misma mañana no ocurri3 cosa de importancia hasta la tarde y noche. Despu3s de la oraci3n, Hidalgo y Allende entraron a un cuarto a conferencia con los tres comisionados.⁵³⁹

Tras esta muestra los primeros pelotones insurgentes fueron entrado a la ciudad, la mañana siguiente Hidalgo y su s3quito cercano entraron tomado posesi3n de la ciudad sin oposici3n alguna, las armas, uniformes y dem3s enseres militares que

⁵³⁷ Mois3s Guzm3n P3rez, *Op. cit.*, pp. 117- 118.

⁵³⁸ Mois3s Guzm3n P3rez, *Op. cit.*, pp. 134- 135.

⁵³⁹ Mois3s Guzm3n P3rez, *Ibid.*, p. 137.

se habían preparado fueron repartidos entre la tropa de Allende y Aldama, de poco valió el esfuerzo realizado por las autoridades locales para defender la ciudad, muchas de las familias acaudaladas huyeron dejando a solas y a su suerte sus posesiones, entre los que más destaca estaban: los Iturbide, el obispo electo Manuel Abad Queipo, algunos de los Huarte y funcionarios españoles que corrían despavoridos por el miedo a las ejecuciones masivas que sí ocurrieron.

Es bajo estas circunstancias, en las que Agustín de Iturbide se entera de las primeras acciones de los insurgentes en su patria chica, pues él estaba en su hacienda en Apeo cuando las tropas insurgentes se movilizaron. Las noticias llegaron a Maravatío, donde él estaba “con licencia de tiempo indefinido que me concedió el señor Lizana para restablecerme de los males graves de que adolecía”.⁵⁴⁰ Rápidamente preparó sus cosas y se encaminó a Acámbaro, donde según refirió al virrey, tuvo que enfrentarse el 12 de octubre a unas fuerzas de entre 130 y 150 rebeldes, a quienes se habían sumado “seiscientos hombres de los pueblos inmediatos, con tan sólo 35 elementos a sus órdenes”.⁵⁴¹

[...] Excelencia con fecha ocho del que rige, (a lo que me acuerdo) no les encontré en el camino porque repentinamente pensaron tomar el de Acámbaro, y llegué con mi tropa el día siete a Maravatío; en este pueblo, que dista del de Acámbaro ocho leguas, debí establecerme, según el prospecto del plan acordado con Vuestra Excelencia, y esperar oportunidad para dar el golpe, aparentando, entretanto, que no tenía otro objeto, que el de conservar la pública tranquilidad, para desvelar así a los contrarios. Bajo este concepto me hallaba en Maravatío, haciendo las disposiciones necesarias para el ataque, cuando se presentaron el día doce, a las seis de la mañana, los sediciosos, en número como de ciento treinta a cincuenta; iba a atacarles, y formé para el efecto los treinta y dos soldados de tropa reglada con que únicamente contaba y de a caballo con lanzas; y creo que el éxito habría sido feliz, porque el entusiasmo con que se hallaba la tropa, y su disciplina, suplían la desventaja del número; pero noté mucha conmoción en el pueblo, y temí que hiciese desgraciada la acción; y elegí el partido de apoderarme de una buena casa para poder resistir. Una clara exageración que sólo busca infiera la necesidad de ascender, pero que no deja de ser una curiosa mancha o en su memorial que va escribiendo según el tiempo pasa. [...].⁵⁴²

Iturbide señaló en su *Manifiesto al mundo* de 1823 que:

“por octubre del mismo año de diez, se me ofreció un salvoconducto para mi padre y mi familia, e igualmente que las fincas de éste y mías serían exentadas del saqueo, y del

⁵⁴⁰ Apuntes interesantes para el M, sin lugar ni fecha, en: Papeles de Agustín de Iturbide caja 5, f. 46.

⁵⁴¹ Agustín de Iturbide al virrey Venegas, México, 16 de octubre de 1810, en Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. I, p. 4.

⁵⁴² Agustín de Iturbide al virrey Venegas, México, 16 de octubre de 1810, en Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, I, p. 4.

incendio [...] con la sola condición de que me separase de las banderas del rey y permaneciese neutral”.⁵⁴³

Sin embargo, es poco probable que esto no haya ocurrido, por su escasa experiencia en el campo de batalla y nula trayectoria militar. De cualquier forma, no aceptó participar en la insurgencia, y más bien enfrentó al propio Miguel Hidalgo en Monte de las Cruces, a las órdenes de Torcuato Trujillo y José de la Cruz, por cuya acción fue promovido a capitán el 17 de noviembre siguiente.⁵⁴⁴

En las acciones emprendidas en el Monte de las Cruces el 30 de octubre, recuerda William Spence Robertson, que Iturbide en fiero combate pudo desempeñarse frente a otros militares llamando la atención de Trujillo: “el teniente Don Agustín de Iturbide, quien estaba bajo mis órdenes, desempeñó con destreza y honor cualquier cosa que yo deseara. No se apartó de mi lado durante la retirada”,⁵⁴⁵ ya que aquella batalla pese a ser una derrota por la abrumadora masa insurgente; signó una victoria moral para las fuerzas realistas pues resistieron la posible toma de la ciudad de México.

Es de notar que Iturbide comenzó a desempeñar un rol activo en las tropas realistas, aquí debemos de signar dos momentos cruciales para entender el llamado del deber, primero, el cruel movimiento de la turba popular se apoderó de muchos rincones de la Nueva España destruyendo las formas “dignas de vida”; se afectaban las haciendas, las minas y las relaciones fraternas y políticas se venían abajo, muchos criollos, indígenas y castas en corta edad, es decir, entre los 20 y 29 años se unieron al llamado del rey, tanto por voluntad como por mantener los fueros y privilegios de los cuales gozaban. En segundo lugar, Iturbide, así como Anastasio Bustamante, Antonio López de Santa Anna y otros criollos jóvenes,⁵⁴⁶ estaban firmemente convencido de su deber con Dios y con el Rey, es decir, con el orden y

⁵⁴³ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, p. 40.

⁵⁴⁴ Hoja de servicios del señor coronel don Agustín de Iturbide, Celaya, diciembre de 1814, en: PAI, caja 5, f. 71.

⁵⁴⁵ Trujillo a Venegas, 6 de noviembre de 1810, en AGN, historia de Operaciones, Riaño y Trujillo, I;

⁵⁴⁶ Joaquín E. Espinosa Aguirre, “Lo realista no quita lo trigarante. La trayectoria de Anastasio Bustamante, entre la contrainsurgencia y la consumación (1810-1821)”, en José Luis Soberano Fernández y Serafín Ortiz Ortiz (Coordinadores), *Nuevas visiones e interpretaciones del proceso emancipador 1821- 2021*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2022, pp. 75- 99.

la fortificación del *statu quo* quebrado, ello implicaba que los soldados se lanzaran a una cruzada militar encauzada en contra de los traidores, de los malos cristianos y sólo el fuego, y el filo de sus espadas repararía los daños al reino novohispano.

Consecutivamente, fue segundo comandante de la división de Taxco, de la que se desprendió por dolencias y padecimientos de salud típicos de la tierra caliente; él era un hombre acostumbrado al frío y a las “tierras sanas”, con ello no tuvo la oportunidad de participar en la toma de la villa de Zitácuaro,⁵⁴⁷ destruida por las tropas de Calleja.

En 1811, Iturbide se encuentra en el umbral de repetir la paternidad, esta vez con el nacimiento de su segunda hija a dos meses de haber terminado la batalla del Monte de las Cruces, Ana María Huarte entró en trabajo de parto y el primero de enero de 1811; nacería María Sabina de la Concepción Francisca de Iturbide y Huarte, que con el deleite de Agustín bautizarían en la parroquia de San Miguel Arcángel de la ciudad de México, siendo el doctor Juan Bautista Arechederreta quien oficiaría la ceremonia. Sus padrinos fueron don Isidro Huarte y Josefa Aramburu abuelo materno y abuela paterna de la recién nacida. Esto demuestra la peculiar situación del reino y de la familia, ya que el matrimonio de Ana María, la unión de su familia era lo primordial. La fe de bautismo lo demuestra.⁵⁴⁸

⁵⁴⁷ Relación de méritos y servicios de teniente coronel don Agustín de Iturbide, Silao, 31 de agosto de 1812, en: AGN, *Operaciones de Guerra*, vol. 426, ff. 16-17.

⁵⁴⁸ NPSMCDMX, Bautismo de españoles, libro 23, Años 1808-1812, f. v. 178- 179, 01 de enero de 1811, se bautizó María Sabina de la Concepción Francisca de Iturbide.

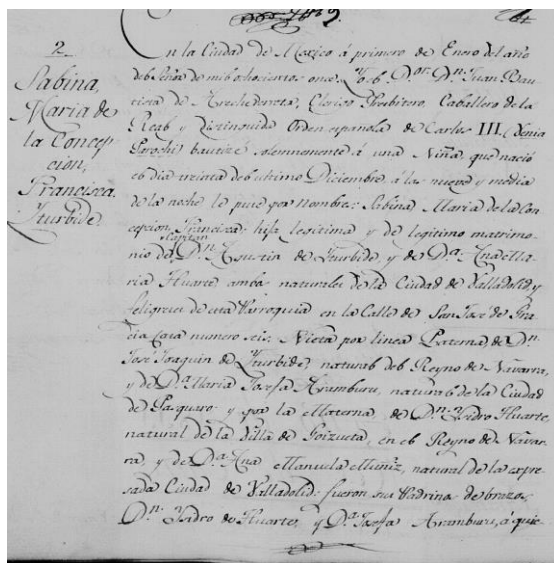


Ilustración 17. Fe bautismal de Sabina Iturbide Huarte. 1811.

Evidentemente la fe bautismal muestra la cercana relación entre los abuelos de la infanta, además de que se dan algunos datos más interesantes en este periodo de la vida de Iturbide, pues tenían una residencia en la calle de San José García ubicados en el número 6, esto les mantenía cerca de las actividades de la alta esfera social de México, además seguramente ante el avance de las tropas insurgentes, la familia llegó a la ciudad en una gran comitiva y permanecieron allí hasta que las tropas de Hidalgo y Allende se alejaron.

El estar frente a la tropa y dirigir las acciones bélicas con efectividad retumbaron en los oídos de los altos mandos realistas, al encontrarse Iturbide con permiso por los males propios de Taxco, las huestes de Hidalgo fueron perseguidas por las tropas del Ejército del Centro, algunos de esos encuentros que se efectuaron sin la presencia de Iturbide están bien documentados por varios historiadores y cronistas, si bien el punto de inflexión para la primera parte de la insurgencia tradicionalmente está ubicado en la batalla del Monte de las Cruces, la batalla de Aculco, dice Ernesto de la Torre Villar, evidenció la “impericia de los insurgentes en las acciones de la guerra, también reveló las diferencias que se habían ahondado entre los jefes militares y el cura Hidalgo, pues llegados a Celaya, Allende se dirigió

a Guanajuato e Hidalgo volvió a Valladolid”.⁵⁴⁹ La división se había efectuado y los hombres de Calleja los perseguían asiduamente. Al cabo de unos días, Hidalgo partió a Guadalajara, mientras que Allende perdió el resguardo de la región del Bajío y se trasladó a San Luis Potosí.

En noviembre de 1810, Hidalgo entró a la ciudad de Guadalajara que se encontraba insurreccionada por José Antonio Torres, en esta ciudad comenzaron las ideas de formar un gobierno, con todos sus ministros para el establecimiento no sólo de relaciones internacionales, sino que buscaba instituir un sistema de justicia, de guerra y de más. Por otro lado, *El Despertado Americano* se comenzó a imprimirse dotando al movimiento una voz. En enero de 1811, las tropas de Allende y Aldama encontraron a Hidalgo en Guadalajara y advirtieron de la proximidad de Calleja, los militares insurgentes recomendaban: “dividir las tropas, licenciar a la masa y organizar cuerpos de guerrillas que prosiguieran la lucha”,⁵⁵⁰ pero la voluntad del líder carismático prevaleció y organizó a la masa para enfrentar a las fuerzas de Calleja en las colinas cerca del Puente de Caldero.

La tragedia estaba dada desde el primer momento, pues el general Félix María Calleja del Rey y su experimentado Ejército del Centro enfrentaron a las huestes desorientadas de Hidalgo y Allende, los insurgentes fueron rápidamente repelidos. A decir de ello Juan Ortiz Escamilla, explica que las tropas e ingenio de Calleja no sólo se debía a la visión de la guerra del general, sino que desde su formación, el militar fue ilustrado bajo “los cánones del despotismo ilustrado francés; fue un oficial preparado para servir a la Corona en cualquiera de las tareas que se le delegasen, bien fuera peleando en los campos de batalla o ejerciendo puestos”.⁵⁵¹ Según la visión de Juan Ortiz; Calleja se curtió en la guerra en Gibraltar, el espacio de la Nueva España no le era ajeno y sí tardó en enfrentar a las fuerzas insurgentes fue porque decidió preparar primero a sus hombres antes de batirlos con la turba, la disciplina fue prioritaria para Calleja, además identificó rápidamente a los combatientes, pues había dos tipos de insurgentes: los comprometidos y los

⁵⁴⁹ Ernesto de la Torre Villar, *Op. cit.*, pp. 88- 89.

⁵⁵⁰ Ernesto de la Torre Villar, *Ibid.*, p. 90.

⁵⁵¹ Juan Ortiz Escamilla, *Op. cit.*, p. 21.

arrastrados a la vorágine; a los primeros, sólo la horca era la solución y los segundos, la indulgencia era una opción.⁵⁵²

En la batalla del Puente de Calderón los insurgentes fueron rápidamente aplanados por la disciplina de Calleja, fueron las maniobras con los caños los que comenzaron un incendio en los pertrechos insurgentes, lo cual generó el caos entre las filas poniendo el punto final a la desbandada, los insurgentes rápidamente marcharon con lo poco que tenían a Zacatecas donde los militares finalmente destituyeron a Hidalgo, tras acalorados debates, la marcha y la separación de la insurgencia comenzó en este momento, poniendo dos piedras fundamentales, la de Rayón en el centro y la de Morelos en el sur.

En estos momentos la figura de Iturbide estaba relegada a un papel secundario, no obstante, las victorias más trascendentales se avecinaban a la carrera del vallisoletano y esta victoria le marcarían con una leyenda negra imposible de eliminar.

⁵⁵² Juan Ortiz Escamilla, *Op. cit.*, p. 248.

Capítulo VI. Las batallas para la nombradía

Las acciones de los dos bandos habían iniciado, el teatro de la guerra se dispuso y los actores; soldados y oficiales comenzaron a maniobrar dentro del complejo escenario novohispano, en este apartado mostramos la actividad que Iturbide realizó y respondemos a interrogantes que precisan sus batallas, sus marchas y sus derrotas, integrando del mismo modo su vida familiar. La manifestación propia del actuar de Iturbide y su búsqueda de nombradía se responde en estos párrafos, pues las largas y agotadoras persecuciones marcaron toda la región del Bajío, parte de Michoacán y Querétaro.

1. El Bajío y su “Dragón de Fierro”

El destino de la insurgencia parecía perdido pero dos destellos prevalecieron en el gran esquema de las cosas, los hermanos Rayón en el oriente de Michoacán comenzaron la obra de gobierno que Hidalgo intentó emprender en Guadalajara, mientras que en el sur las campañas del cura José María Morelos comenzaban a brindar frutos muy importantes. A la par de este avance los realistas emprendían nuevos planes para la pacificación del reino.

En Saltillo la insurgencia se separó, el fin de los primero cabecilla fue rotundo, Rayo fue comisionado por Hidalgo con la intención de continuar la lucha armada e institucionalizar la insurgencia dotándola de una junta o congresos como las españolas, con ello se conseguiría una mejor organización y se buscaría establecer una negociación con el orden virreinal, dice Moisés Guzmán que la labor de la Suprema Junta Nacional Americana era poner en marcha un gobierno de índole nacional, que se auxiliara desde el interior del territorio y que buscase el reconocimiento internacional.

Ignacio López Rayón hizo un llamado a todos los sublevados en contra de la corona, la necesidad de establecer un mando único y aglutinar a todos bajo una sola bandera era una importante verdad que entendió el licenciado, junto con José María Liceaga, José Sixtos Verduzco y posteriormente añadiéndose José María Morelos instalaron en Zitácuaro el 19 de agosto de 1811 la Suprema Junta Nacional Americana, el segundo aire de la independencia tomaba forma. En este segundo intento, los insurgentes se movilizaron de forma más organizada, se creó todo un

aparato gubernamental para lograr sus objetivos militares, con ello se dejaba el estandarte de la guadalupana y se establecían las armas nacionales, los ministerios de guerra, hacienda, justicia y religión, además se instituye un orden dentro de los múltiples líderes locales que sostenían la insurgencia como guerrillas independientes y acéfalas de un órgano nacional.

Para el caso, Moisés Guzmán; uno de los principales estudiosos del tema enfatiza, que el gobierno de la Suprema fue de índole nacional y no de carácter regional como las españolas; contrastando de forma inmediata con las peninsulares: “la Junta de Zitácuaro se tituló Nacional y Americana; palabras que delinean la tendencia a constituirse en un gobierno propio e independiente, que definía los derechos y los intereses de una sociedad (la mexicana)”.⁵⁵³ Además de lo anterior, la Junta estableció un sello nacional derivado de la necesidad de obtener recursos, las primeras monedas de índole nacional fueron acuñadas a través de la vista tradicional de un águila postrada en un nopal con arco, flechas y hondas, ello constituyó un acto de ruptura y de la formación de la soberanía frente a los realistas.⁵⁵⁴ Por si fuera poco, la Suprema logró ser la cabeza de las fuerzas insurgentes, muchos guerrilleros que se habían alzado con Hidalgo obedecían y seguían las ordenes de militares salidas desde Zitácuaro, ya que “todos los títulos de la milicia insurgente eran expedidos y avalados por la Suprema Junta, mismos que se registraban en los libros de la Secretaria ‘para la debida constancia’”.⁵⁵⁵ De todos los guerrilleros de este periodo destacó Albino García “el Manco” quien sería el dolores de cabeza para los realistas en las regiones del Bajío.

La Suprema fue tomando notoriedad y la necesidad de acabar con ella era prioritario, pues ponía en duda la legitimidad del gobierno virreinal, del virrey e incluso de los militares enfrentado a los insurgentes; que ganaban más adeptos, por ello para el virrey Venegas y para Calleja era urgente dismantelar el gobierno creado por los insurgentes. Al saber de la noticia, de la fundación de la Suprema el general Calleja desde Guanajuato proclamó:

⁵⁵³ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*, p. 59.

⁵⁵⁴ Moisés Guzmán Pérez, *Ibid.*, p. 72.

⁵⁵⁵ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*, p. 67.

El Sr. general D. Félix María Calleja del Rey, en oficio de octubre, ha remitido á este superior gobierno el siguiente bando que publicó en Gunaxuato.

D. Félix María Calleja del Rey, brigadier de los ejércitos, subinspector y comandante de la decima brigada de este reyno y de las provincias internas dependientes, y comandante general del ejército de operaciones del centro.

Habiendo llegado á mi noticia que el rebelde Rayón y otros jefes de los bandidos insurgentes que existen en Zitaquaro han hecho publico unos bandos, cuyo encabezado es a nombre de nuestro amado soberano el Sr. D. Fernando VII, profanando este augusto y sagrado título, y cuyo contenido es dirigido á manifestar que los citados cabecillas que firman, componen una junta Nacional, establecida en dicho pueblo de Zitaquaro para gobierno del reyno, y á mandar que reconociendo por tal, los obdeszcan baxo de varias penas, previendo asimismo que se hagan demostraciones públicas de regocijo por la instalación de ella. Declaró para gobierno de las gentes, á quienes por falta de instrucción y noticia pudieran únicamente alucinar dichos bandos, que este reyno no tiene ni reconoce otra junta que el Supremo Congreso Nacional reunido en Córtes donde se hallan los diputados de sus provincias, ni otra autoridad que la que dimana del mismo Congreso soberano, está depositado en el Exmo. Sr. Virrey de este reyno D. Francisco Xavier Venegas. [...] 28 de septiembre de 1811.⁵⁵⁶

El bando que proclamó Calleja incluía la clara intención de atacar aquella villa con la finalidad de dar punto final a todos sus cabecillas, para noviembre de 1811, Calleja salió de Guanajuato con la intención de tomar la villa, se ofreció en su marcha una recompensa por la detención de cualquiera de los principales vocales, en su recorrido buscó incorporar todas las fuerzas disponibles, contactando a Torcuato Trujillo, quien al final no asistió al asedio, tampoco estaba disponible Iturbide por esta convaleciente de su estancia el Taxco.

La villa de Zitácuaro fue tomada con todo rigor por parte de las fuerzas realistas, la ocupación fue una operación bien realizada y caracterizada por la estrategia de Calleja, además los espías cumplieron de forma eficaz su propósito; proporcionar información sobre el verdadero estado de las defensas, Moisés Guzmán enfatiza que:

El capitán realista [...] logró organizar un ejército de más de 5000 hombres bien armados; procuró evitar los errores en los que incurrieron Juan Bautista Torre y Miguel Emparan [...], tomó al enemigo por la espalda simulando un ataque por el frente. Conociendo la forma en que estaba defendida la población, [...] movió a sus columnas Alejo García Conde cubría los puntos de San Mateo, El Bosque y Los Laureles; Joaquín del Castillo y Bustamante acompañado de varios coroneles se extenderían por el camino real rumbo a Tuxpan, hasta unirse con García Conde en Los Laureles y rodear a los insurgentes, mientras que Calleja se situó en la loma de San Juan Viejo con las reservas que mandaba el conde de Casa Rul.⁵⁵⁷

⁵⁵⁶ HNDM, *Gaceta de México*, Núm. 142, T. II, 21 de noviembre de 1811, pp. 1088- 1090.

⁵⁵⁷ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*, p. 84.

El combate comenzó a las 11 de la mañana, el fulgor del combate, el fuego arrebatado y los gritos fueron un estruendo continuo que se mezclaba con el olor de la sangre, las fuerzas de Calleja entraron una vez las baterías rompieron la escasa defensa de la villa; los dragones realistas comenzaron a perseguir a la caballería calentana, dándoles muerte en la dispersión, a los dos de la tarde del 2 de enero de 1811 Zitácuaro había caído, los pocos prisioneros que se habían tomado fueron pasados por las armas y diez días después el Conde de Casa Rul bajo las órdenes de Calleja quemó hasta los cimientos Zitácuaro.⁵⁵⁸

Un evento curioso que ocurren a mediados de 1811, durante la batalla de Zitácuaro y estando Iturbide en Ixtlahuacán, sucedió la incautación de las mulas de Iturbide confiscadas por el gobierno y siendo perdidas por el mismo en las acciones de la toma de Zitácuaro en contra de los hermanos Rayón, con ello Agustín reclamaba al virrey la pérdida y desbandada las mulas, pues las que sobrevivieron fueron robadas por los insurgentes y estaban siendo usadas para transportar pertrechos y víveres para ellos, Agustín pedía al virrey Venegas que otorgara un fuero o como menciona Iturbide: “sirviera mandar se me diese una especie de testimonio del artículo 3o., del Título 1o. de exenciones y preeminencias del fuero militar”,⁵⁵⁹ ello con la intención de evitar la malicia, ignorancia o arbitrariedad de los jueces; ya que podría mal interpretarse el uso de sus mulas robadas, a ellos se preguntaba Iturbide: “quién sería, Señor Excelentísimo [Venegas], ¿el que pensase tan mal que buscase exenciones para excusar su contribución para el más pronto y mejor servicio de la Patria y Soberano?”.⁵⁶⁰

La poca verdad con que informó a Vuestra Excelencia el Subdelegado de Ixtlahuaca en el asunto de embargo de mis mulas, me sería muy fácil patentizarla con pruebas incontestables, entre ellas, con la de haber pasado, sin pérdida de tiempo, desde Ixtlahuaca a mi Hacienda, y de ésta a México, con trigo, las otras muías que iban juntas con las embargadas; lo que no habría sucedido si fuese cierto que el camino se hallaba en aquellos días interceptado, como asienta en su informe dicho Subdelegado; pero lo omito, porque no deseo ocupar la Superior atención de Vuestra Excelencia con asunto de poco momento.⁵⁶¹

⁵⁵⁸ Moisés Guzmán Pérez, *Ibid.*, pp. 84- 85.

⁵⁵⁹ Agustín de Iturbide al virrey Venegas, México, 31 de julio de 1811, en Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. I, p. 9.

⁵⁶⁰ Agustín de Iturbide al virrey Venegas, México, 31 de julio de 1811, en Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. I, pp. 8-10.

⁵⁶¹ Agustín de Iturbide al virrey Venegas, México, 31 de julio de 1811, en Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. I, pp. 8-10.

Iturbide temía que su nombradía y honor fueran vinculados a los servicios realistas, de alguna manera la carta demuestra lo escrupulosos que resultaba ser parte de la insurgencia por lo menos en esos momentos, además se releva donde se encuentra Iturbide en 1811, tras las acciones en contra de la villa de Zitácuaro. Por otro lado, Agustín de Iturbide estaba activo en las cuestiones de la hacienda de Apeo, lo que infiere que medianamente pudo mantener la tranquilidad de su producción.

Las cuestiones sobre dónde estaba Iturbide entre 1811 y 1812 se resuelve con el dilema de las mulas, ya que atendía sus negocios. En enero de 1812 Iturbide destacó en su diario que Calleja permaneció en Maravatío por cosa de algunos días, en estas jornadas Agustín se entrevistó con él: "... en esta jornada acompañaba a mí la señora Generala, Madame amabilísima y llena de mérito"; luego puntualizando que "... pasó a Pateo, con idea de saludar a algunos amigos y compañeros de armas, y de conocer al hombre grande, al señor Calleja; lo logré en efecto, y tuve la satisfacción de verle abrazar a su amable Madame; al señor Rendón; a su apreciable Margarita; hermana, y preciosas chiquitas...". En este momento Iturbide se encontraba con licencia y quizás con la intención de reanudar su servicio se presentó con Calleja destacando aquí la presencia de la esposa y de las hijas del general pues siempre viajaban con él durante la campaña.⁵⁶² Iturbide reanudaría su servicio a finales de enero y como él mismo destaca: "[h]asta fin de Enero de 1812, no hice apunte alguno de mis jornadas militares".⁵⁶³ Debido a su baja por salud y la atención a su hacienda.

2. La campaña contrainsurgente

La campaña contrainsurgente fue fundamental para combatir a las huestes sublevadas, el general Calleja a través de la aprobación del virrey Venegas implantó un plan eficaz que involucraba a los habitantes de las localidades novohispanas. Juan Ortiz Escamilla ha enfatizado que todas las localidades estaban autorizadas a crear su propio regimiento de infantería, dragones, lanceros u de otra clase, para

⁵⁶² Agustín de Iturbide, *Diario Militar Particular de D. Agustín de Iturbide y Aramburu*, el que lleva en sus expediciones, Año de 1812 enero. 20 de enero de 1812, en Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. I, p. 97.

⁵⁶³ Agustín de Iturbide al virrey Venegas, México, 15 de agosto de 1813, en Agustín de Iturbide, en Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. I, pp. 8-10.

su defensa y prevenir los ataques insurgentes, de esta forma los largos recorridos que efectuaba el Ejército del Centro se reducirían y brindaría un apoyo más certero y con ello; combatir al nuevo “gobierno” que los insurgentes implementaron. “El mando civil se fusionó con el militar para consolidar este proyecto, quedando sólo una autoridad en cada localidad”,⁵⁶⁴ con ellos se evitaban el traslape de poderes. En cada ciudad, pueblo y villas las milicias urbanas fueron organizadas había un juez mayor y un clerical, mientras que en las rancherías y haciendas las compañías volantes estaban a cargo del cuidado de los caminos.

Este plan hacía que la población fuera participe de la recuperación de las regiones, y quedaba en sus propias manos la recuperaran la paz perdida. Durante los primeros días de guerra, el plan de Calleja fue elitista y poco funcional, sin embargo, según avanzó el derrotero de la guerra los milicianos y vecinos; nobles o pobres, españoles o indios, mulatos o negros, fueron tomando un rol de igualdad ante los embates, “los milicianos ya no quedaban separados entre nobles y el resto de la población, sino que permanecían en un mismo cuerpo, los propios milicianos elegían a los oficiales de cada cuerpo mediante voto”.⁵⁶⁵ Este cambio impuso una agenda interesante de la ruralización de la política, como lo enfatizó Antonio Annino,⁵⁶⁶ ya que; la revolución novohispana tuvo como consecuencia el desplazamiento de los lugares de poder, es decir, los lugares de lo político se movieron de lo urbano a lo rural, un proceso irreversible consecuencia de lo que Calleja no pensó a futuro de su plan, pues al generalizar las acciones políticas de la población a través del mando de tropa Calleja creó una nueva sociedad la cual más tarde consumaría la independencia.

Con esa primera idea Iturbide intentó contactar al virrey Vengas, proponiendo la creación de un Regimiento de Dragones Provinciales en la villa de Maravatío, indicando los trabajos, los puestos, los grados y claro; el mando de tropa estaría bajo su dirección o eso da a entender al virrey Venegas escribiendo desde Silao.

Excelentísimo Señor:

⁵⁶⁴ Juan Ortiz Escamilla, *Op. cit.*, p. 95.

⁵⁶⁵ *Ídem.*

⁵⁶⁶ Antonio Annino, “La ruralización de Lo Político”, en Antonio Annino (coordinador), *La revolución novohispana, 1808- 1821*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 388.

Persuadido de que el medio más oportuno para hacer calmar la insurrección, es el aumento de tropa, no puedo menos de proponer a Vuestra Excelencia la formación de un cuerpo que deberá ser de Dragones, y que antes de tres meses ofrezco ponerlo en estado de servicio, y a muy poco costo de la Real Hacienda; mi plan es el siguiente, y Vuestra Excelencia, con sus superiores conocimientos, podrá adaptarlo en el todo o en la parte que estime conveniente.

1ª... El Regimiento deberá ser de Dragones Provinciales, y su denominación de Maravatío.

2ª... El Coronel, Teniente Coronel y Sargento Mayor, serán Veteranos, y lo mismo los Ayudantes.

3ª... Los Capitanes serán propuestos de otros Regimientos de Milicias; los Tenientes podrán formarse de los paisanos honrados del territorio de Maravatío, y los Alféreces se propondrán de Sargentos beneméritos de otros cuerpos reglados.

4ª... En las Plazas de Sargentos y Cabos no habrá una regla tan firme, pero siempre deberá procurarse que se provean con individuos de conocimiento en el servicio.

5ª... Las Armas del Regimiento deberán ser fusil, una pistola, y espada que dará la Real Hacienda.

6ª... El Uniforme podrá ser, casaca muy corta, verde, sin vuelta, con vivo blanco, galón en el cuello del mismo color, de que serán también los cabos, pantalón de mezclilla blanco y negro, bien obscuro; bota y morrión.

7ª... La demarcación de este Regimiento será toda la jurisdicción de Maravatío.

8ª... Los costos de caballada, vestuario y montura, lo sufrirán los vecinos de dicha jurisdicción, y si no tuvieren prontos los reales, los suplirá el que propone.

El objeto principal del Regimiento de Dragones Provinciales de Maravatío, será mantener libre y defendida su jurisdicción de los insurgentes, poner y conservar expedita la comunicación desde el Puerto de Medina hasta Acámbaro, y auxiliará en los casos convenientes a los Comandantes de armas circunvecinos y a los de Valladolid. —Silao, 31 de Agosto de 1812. —Agustín de Iturbide. — (Rúbrica).⁵⁶⁷

Son muy evidentes las intenciones del Iturbide, quien en ese momento pretendía tener mando completo de tropa. Sin embargo, a partir del año de 1812, las actividades de Iturbide se centraron en el traslado de los convoyes de plata de Guanajuato a Querétaro, subordinado a los brigadieres Diego García Conde y Ciriaco de Llano, donde logró un triunfo sobre Albino García “el Manco”, cuando lo apresó y mandó fusilar junto a su hermano Francisco.⁵⁶⁸

Para el caso la actividad de Iturbide en Tula fue muy limitadas, él era oficial en los Ejércitos del Centro y estaba supeditado a las órdenes de Diego García Conde, sin embargo, su estancia le permitió tener contacto con muchos milicianos y soldados con los cuales formó vínculos importantes para su futuro.

Diego García Conde fue brigadier de los ejércitos de Calleja, pronto tomó mando de muchos jóvenes realistas, entre ellos Iturbide, a quien diligentemente

⁵⁶⁷ Agustín de Iturbide al virrey Venegas, México, 31 de agosto de 1812, en Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. I, p. 13.

⁵⁶⁸ Joaquín E. Espinosa Aguirre, *Op. cit.*, pp. 89-91.

puso al mando de tropa, la intención de Conde con el vallisoletano era principalmente el traslado de metales entre Guanajuato y Querétaro, pero a mediados del mes de mayo en aquellos caminos tuvo el encontronazo con Albino García, en el Valle de Santiago, dio muerte al insurgente de aquella región y principal militar del Bajío de la Junta Suprema Americana. Según los informes que se recolectaron en la Gaceta de México, Diego García Conde, en su calidad de brigadier y jefe directo del comandante Agustín de Iturbide planificaron un ataque a las gavillas de Albino, pensando que el traslado de metales les impediría el atacar a las huestes insurgentes, los extractos de la gaceta recitan lo siguiente:

Se ha recibido los siguientes partes de los señores mariscales de campo y comandante general de la Nueva Galicia, y brigadier D. Diego García Conde, que contramando noticias tan interesantes para el restablecimiento del orden público, se anuncian sin retardación.

[...] Duplicado. Exmo. Sr. – A continuación de mi arribo á Irapuato conforme lo noticié á V.E. con fecha de 31 de mayo anterior, y dando tres días de descanso á la tropa, salí con todas las platas el día 4 del corriente, llegando sin novedad alguna el propio día á la villa de Salamanca, donde supe que Francisco García estaba reuniendo su gente con la de otras gavillas en el valle de Santiago, y que se hermano Alvino no hacia noche fixa en ningún punto.

Consideré que creyéndome con el cuidado de conducir las platas no me creerían en estado de pensar en atacarlos, y después de haber anochecido, suponiendo una expedición para el pueblo de los Amoles, hice salir prontamente al capitán Don Agustín con corto escuadrón de mi regimiento al mando del capitán graduado D. Josef Velázquez, otro del cuerpo de Frontera á las órdenes del capitán del propio cuerpo D. Josef Ortiz Zárate, y cincuenta hombres de infantería ,montada de los batallones de la Corona y Mixto, mandados por el capitán graduado D. Vicente Enderica y el teniente Josef Ponce, dirigiéndose al valle de Santiago, midiendo el tiempo para que llegase al asomar la luna, encargándole que si daban con alguna avanzada, procurase matar la gente, y de no conseguir darle alcance para evitar el aviso anticipado.

Ha correspondido tan completamente la comisión de este oficial á mis deseos, que acaba de reunirse á poco de haber llegado á esta ciudad, trayéndome preso al [M]anco García á su hermano, á su secretario y á otros varios cabecillas como igualmente a los fusiles que le quedaban, porción de caballos y otras varias cosas de que no tengo aún cabal conocimiento, y que se expresarán en el parte circunstanciado que me esta poniendo y que acompañaré á V.E. con esta plausible noticia.

La brevedad del tiempo no ha permitido recibir á este generalísimo ladrón con todo el tono de burla que deseaba pero sin embargo, le he hecho formar la tropa que estaba deseosísima de verlo, haciéndosele salva de artillería con repique de campanas, paseándolo por la plaza con un concurso de gente extraordinario, y lo tengo bien asegurado con todos los demás, para el justo castigo que merecen.

Dios guarde a V.E. muchos años. Celaya, 5 junio de 1812. Exmo. Sr. Diego García Conde a Exmo. Sr. Don Virrey Francisco Xavier Vengas.⁵⁶⁹

Para el caso las acciones fueron dirigidas por Iturbide al ser hombres de mayor confianza de Diego García Conde. Iturbide rápidamente informó a su general que

⁵⁶⁹ HNDM, *Gaceta de México*, Núm. 246, T. III, 18 de junio de 1812, pp. 640- 641.

Albino había sido capturado junto con su hermano, en su relación describe no sólo las acciones efectuadas a altas horas de la noche, sino que, además, reconoce los méritos, grados y acciones de todos los involucrados en la acción de la batalla:

Duplicado. Muy feliz, mi General, el pensamiento de V.S. de asaltar el valle de Santiago, y el éxito ha correspondido bien. A las dos de la mañana llegué á dicho valle, y á las quatro tenia en mi poder al capitán general D. Alvino García, y á su hermano el brigadier D. Panchito; así le nombraban por aquellos países. A las cinco, al tambor que era de dragones de Puebla, y ahora gran personaje entre ellos, Pineda, y el secretario de Alvino que se me presentó y me dixo lo tenían por fuerza.

También habría caído Cleto Camacho, si hubiera estado allí, pues su casa fue cubierta con la misma escrupulosidad que la de los otros; pero se había ido al Jaral á curarse, dexando en el valle su gavilla de vandoleros.

Le he tomado cosa de cien armas de fuego, ciento y pico de caballos buenos ensillados, hasta doscientos y cincuenta con muy buenas mulas, en pelo: dos caxones de cartucho, uno de pólvora y otras frioleras.

No puedo formar un cálculo seguro de los que murieron, porque como estaba en diversas casas, calles y plazas, es muy difícil, pero creo llegarán, y tal vez excederán de trescientos, con inclusión de más de ciento cincuenta que mandé pasar por las armas.⁵⁷⁰

Confianzudamente Iturbide mencionaba que las acciones emprendidas aquella noche fueron las necesarias, seguramente en la batalla la población; que bien pudo estar del lado insurgente, sufrió los atropellos de los realistas. Menciona Iturbide en afán burlón, que le resultó divertida la táctica empleada, pues con apenas un puñado de hombres logró poner en jaque a los insurgentes, los gritos pronto fueron silenciados pues los batallones del Mixto y de la Corona, y los escuadrones de la Frontera y Puebla cañonearon los principales zaguanes, con ello se abrieron paso al cuarte insurgente y a punta de bayoneta buscaron a los cabecillas, en esta acción las tropas que dirigió Iturbide lograron entrar a la casa de Albino García, dice que el capitán Velázquez condujo la búsqueda y acertó en la captura.

Por otro lado, la diligencia que escribió Iturbide a Conde menciona algo interesante pues la guerra que ellos emprendieron no era; españoles contra americanos, él mismo Iturbide se describe como un fiel americano defendiendo su país en contra de los que infunden el odio entre los novohispanos:

Para hacer algo por mi parte con objeto de quitar la impresión que en algunos estúpidos y sin educación existe de que nuestra guerra es de europeos á americanos, y de estos á los otros: digo que en esta ocasión ha dado puntualmente la causalidad de que todo cuantos concurrieron á ella, han sido americanos sin excepción de persona; y tengo en ello cierta complacencia, porque apreciaría ver lavada por las mismas manos, la mancha negra que

⁵⁷⁰ HNDM, *Gaceta de México*, Núm. 246, T. III, 18 de junio de 1812, pp. 641- 642.

algunos echaron á este país español; y convencer de que nuestra guerra es de buenos á malos, de fieles á insurgentes, y de cristianos a libertinos.

Lo último en la diligencia nos indica dos cuestiones, primero que Iturbide y muchos de los oficiales y soldados realistas eran de origen criollo, ello implicaba que la batalla emprendida eran bajo la bandera del restablecimiento del orden perdido, en segundo lugar, la empresa realista para Iturbide era de carácter religioso, al momento en que él hace referencia de “cristianos contra libertinos”, la constitución misma del conflicto adquiere un aire de cruzada en contra de los infieles y su campaña sería así recordada, pues el apego a la religión que Agustín tenía fue muy notorio.

La acción contra “el Manco” Albino García y su hermano Francisco; le dieron renombre a Agustín de Iturbide, no sólo de valiente, sino de fiel ejecutor de las ordenes de sus superiores. Pronto, su general Diego García Conde lo puso en marcha tras tres días de descanso, el traslado de la plata y de mercancía esencial para las autoridades virreinales y los caminos se vieron sacudidos por la muerte del líder insurgente. El siguiente objetivo miliar de Iturbide y sus soldados eran detener las acciones de José María Liceaga. El 23 de julio de 1812, Iturbide condujo a sus hombres a las inmediaciones de la Hacienda de San Nicolás con la intención de detenerlo, por el valle de Santiago algunas gavillas insurgentes se enfrentaron fieramente contra Iturbide.

Liceaga huyó temprano de este pueblo; pero las gavillas orgullosas me presentaron ataque: pocas veces he visto tan tenaces en la campaña a los insurgentes: en el discurso del alcance que fué como de 3 1/2 leguas, tres veces se hicieron firmes, y fué necesario en cada una de ellas, un nuevo impulso para vencerlos; mas pagaron bien su osadía. También consta en Parte Oficial el por menor de esta acción feliz; en la noche puse Correo al Señor García Conde y dormí en el Valle [de Santiago]... 20 [leguas].⁵⁷¹

Poco a poco el valor de Iturbide y su nombradía eran más evidentes frente a la tropa, William Spence Robertson anotó que las diligencias del general Conde sobre Agustín eran cada vez más recurrentes y lo elogiaba en todo momento por su bizarría y tenacidad frente al peligro.⁵⁷²

⁵⁷¹ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. I, p. 118.

⁵⁷² William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 62.

Retomar el control del Bajío era cada vez más necesario pues el gobierno insurgente tan pronto como se instaló en Zitácuaro determinó la creación de diversas zonas para el control militar y políticos de sus adeptos como Verduzco, Liceaga y Cos, con ello en mente la región del lago de Yuriria se estableció la sede norte de operaciones, bajo la comandancia del capitán general José María Liceaga y sus acompañantes los señores Miguel Borja Joaquín Parres, Manuel Muñiz, María Candelaria Borja, fray José Ledezma y Serapio Ibarrola.⁵⁷³ La presencia de este nuevo gobierno agudizó los enfrentamientos entre los insurgentes y los realistas llevando las acciones entre ambos a un tono más sanginario todo por el control de la zona.

La lealtad de la villa de estaba comprometida con los insurgentes, ya que desde septiembre de 1811 Sixto Verduzco y José María Morelos intercambiaban correspondencia de esta particular situación. Según las cartas, el control del territorio estaba en sus manos: “[los habitantes] han cedido a favor de nuestra causa”, dictó Verduzco.⁵⁷⁴ Las provechosas contribuciones de la población dispuso a los insurgentes el expreso compromiso a su causa y quizás algo de miedo también debió estar presente en las autoridades que los reconocían. Carlos Herrejón Peredo ha distinguido que dichas aportaciones consistieron en lograr reunir 10,000 pesos, buenos hombres que alimentan la causa justa y la no desdeñable donación de cinco haciendas de las inmediaciones.⁵⁷⁵

[...] A más de la buena disposición conocida de los americanos, aumenta nuestra confianza para creer muy conveniente el fuerte de Yuriria las atrocidades recientes que los europeos cometieron en el Valle de Santiago degollando a sangre fría a varios sujetos ricos y no declarados en la guerra tan justa que sostenemos, los cuales tenían enlaces muy inmediatos con los vecindarios de toda aquella jurisdicción. Y últimamente todo pueblo que se mueve sólo es porque el fuego de la injusticia los hace prescindir de intereses, familias, quietud y aun arrostrar con los peligros de la vida. [...].⁵⁷⁶

Lo atrayente de la epístola anterior es lo referente al establecimiento de la fortaleza. Los frailes agustinos de Yuriria pidieron que se levantara un hospital en la villa para

⁵⁷³ Sánchez Rodríguez, “El mejor de los títulos” Riego, organización social y administrativa de recursos hidráulicos en el Bajío mexicano, México, El Colegio de Michoacán, 2005, pp. 264-272.

⁵⁷⁴ Carlos Herrejón Peredo, *Morelos: Documentos, Morelos: Documentos inéditos de vida revolucionaria*, México, El Colegio de Michoacán, 1987, pp. 132- 133.

⁵⁷⁵ *Ídem.*

⁵⁷⁶ Carlos Herrejón Peredo, *Op. cit.*, p. 132.

“hospitalizar al enemigo de Valladolid, Guanajuato, Querétaro y otros pueblos desde donde los europeos dirijan sus operaciones”.⁵⁷⁷

Ya lo hemos dicho en anteriores trabajos, así como las anotaciones de Agustín de Iturbide, no esclarecen la lealtad de los lugareños, a la llegada de los hombres de Diego García Conde, estos dejaron a su suerte a los insurgentes. Posiblemente, quizás ante las lealtades divididas, la población buscó abastecer a los dos bandos. Lo que sí es seguro es que, al momento de la llegada de José María Liceaga y la proclamación de la sede norte en Yuriria, la población, con carácter de inagotable, levantó el fuerte y suministró los enseres básicos para el funcionamiento del lugar.⁵⁷⁸

La creación del fuerte en Yuriria fue un hecho notable y celebrado por los insurgentes ya que el baluarte de Yuriria pretendía ser un punto de enclave para las operaciones en el norte del virreinato novohispano. La correspondencia del general Morelos con la Junta de Zitácuaro enfatizó que: “[...] el oficio de vuestra majestad me ha llenado de complacencia. El fuerte que se ponga en Yuriria será bastante para hostilizar. La pronta exhibición de los patriotas y el agravio que éstos han recibido nos afianzan su buen éxito. [...]”.⁵⁷⁹

La isla Liceaga, como adelantamos, se encuentra en la laguna de Yuriria, en los registros históricos que proporcionó Iturbide los cuales fueron recogidos por Bustamante y Alamán se establece una circunferencia de cincuenta y cinco a sesenta mil varas de circunferencia,⁵⁸⁰ considerando estas dimensiones, bajo el sistema métrico actual, serían alrededor de 45.9 o 58.5 kilómetros lo que se estima fueron las dimensiones de esa cuenca.⁵⁸¹

Al centro de aquel lago se alzan dos islotes, de estas formaciones rocosas se compone lo que Liceaga bautizó como: “la Isla Liceaga”, según lo establecido en la *Gaceta del Gobierno de México*, la isla que se ubica al Este cuenta con poco más de 1000 varas de circunferencia, o 835.9 metros y la que se encuentra situada al

⁵⁷⁷ *Ídem*.

⁵⁷⁸ José María Navarro Méndez, “El asalto a la isla Liceaga. Descripción del asedio realistas. 1812”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, Núm. 8, 2021, pp. 31-53.

⁵⁷⁹ Carlos Herrejón Peredo, *Op. cit.*, p. 146.

⁵⁸⁰ Carlos María de Bustamante, *Op. cit.*, T. II, p. 245.

⁵⁸¹ José María Navarro Méndez, *Op. cit.*, p. 40.

Oeste poco menos.⁵⁸² Estas dos se encontraban unidas por un puente, elaborado por los insurgentes, que tenía una dimensión de 3 varas de ancho, poco más de 2.52 metros, y una longitud de 187 varas o 156 metros. Todo el complejo contaba con murallas, foso y estacas entretejidas con espinos por ambos lados, con disposición a la circunferencia de las islas.⁵⁸³

En la fortaleza, los insurgentes emprendieron la construcción de varias galeras para la fundición de cañones, la fabricación de pólvora y la acuñación de monedas.⁵⁸⁴ Nelson, un inglés capturado por los hombres de Iturbide, hacía de ingeniero y dirigió la construcción de la fortificación, también coordinaba la construcción de las pequeñas fábricas.⁵⁸⁵

El fuerte estaba protegido por un nutrido grupo de insurgentes, si bien para la fecha del ataque, Liceaga huye de la isla dejando el mando al padre José Mariano Ramírez con doscientos hombres.⁵⁸⁶ El lugar estaba preparado para una fiera defensa.⁵⁸⁷ Contaba con ocho cañones de varios calibres, distribuidos en la muralla de piedra que rodea la isla, esta pared contaba con unas medidas considerables pues eran “como de 2 varas de altura y un espesor de 71 merlones”,⁵⁸⁸ es decir, 1.67 metros de altura considerando el sistema métrico en uso y con respecto al grosor, presumimos pudo ser de alrededor de 1 metro.

Como recalcamos en nuestras previas investigaciones a la que hemos hecho referencia, la pericia del fuerte radica en algunos aspectos que sólo hemos mencionado. Dentro del amplio margen de los hechos que acontecían y del devenir de la guerra, los insurgentes aprovecharían este enclave para la fundición de pertrechos de guerra y para la fabricación de pólvora. También tuvieron la facilidad

⁵⁸² HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, número 342, T. II, del 7 de enero de 1813; Carlos María Bustamante, *Op. cit.*, T. II, p. 245; Lucas Alamán, *Op. cit.* T. III, p. 267.

⁵⁸³ Carlos María Bustamante, *Op. cit.*, T. II, p. 245; Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. III, p. 267.

⁵⁸⁴ Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. III, p. 267.

⁵⁸⁵ Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. III, p. 269. Sobre el extranjero que, hacía funciones de ingeniero militar al lado de los insurgentes, pocos datos hemos tenido a la mano, ninguna de nuestras fuentes nos arroja sobre los motivos y determinaciones que él tenía. De la misma forma, Carlos María de Bustamante y José María Liceaga lo omiten de sus obras históricas.

⁵⁸⁶ Lucas Alamán, *Op. cit.* T. III, p. 268. Según las notas José María Liceaga nunca obtuvo fama de valiente.

⁵⁸⁷ José María Navarro Méndez, *Op. cit.*, p. 41.

⁵⁸⁸ HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, número 342, T. II, del 7 de enero de 1813; Carlos María de Bustamante, *Op. cit.*, T. II, p. 245.

de acuñar monedas propias con la implementación de un troquel, con la intención de poder pagar el gasto de tropa.⁵⁸⁹ Quizás lo más importante de esto se dé en relación con la pequeña imprenta que albergaban en las galeras, algunos historiadores guanajuatenses han anotado que: “dentro de las actividades clandestinas y lejos de la mirada de los curiosos, la impresión de documentos de la insurgencia en unas prensas pequeñas, fueron utilizadas para la difusión de volantes, manifiestos, proclamas”.⁵⁹⁰ Afirmando también que en ellas José María Cos integró la *Gaceta del Gobierno Americano en el Departamento del Norte*,⁵⁹¹ para las fechas del 23 y el 30 de septiembre de 1812.⁵⁹²

La *Gaceta del Norte*, no fue el único documento elaborado dentro de la isla, en ella otros tres documentos muestran su origen,⁵⁹³ Lara Valdez ha indicado que:

otros impresos que habrían sido formados y editados en la isla de Liceaga son los tres bandos que indican tal origen, Cuartel General de Yuririahpúndaro, 20 de julio de 1812, uno sobre alianzas e indultos, otro en alusión a comportamiento escandaloso; y el de 10 de septiembre de 1812, que contiene diversas disposiciones para cuando ya tenían a la vista a los contingentes realistas que levantaban campamentos para establecer el sitio.⁵⁹⁴

Todo lo mencionado se encontraba dentro de la isla Liceaga, de aquí la preocupación de las fuerzas realistas sobre la efectividad de este tipo de emplazamientos y la intranquilidad que imponía la idea de que estos lugares abastecieran de pertrechos a los insurgentes de la zona. Debemos entender que la existencia de un emplazamiento de tal magnitud dentro del corazón del territorio realista representaba un peligro enorme, tanto que incluso permeó ámbitos no militares como la cohesión social y la estabilidad política.⁵⁹⁵

⁵⁸⁹ José María Liceaga, *Adiciones y rectificaciones a la historia de México que escribió D. Lucas Alamán*, Guanajuato, Imprenta de E. Serrano en el Hotel del Emporio a cargo de Francisco A. Oñate, 1868. p. 241.

⁵⁹⁰ Lara Valdez, *Guanajuato: el paisaje antes de la Guerra de Independencia*, Guanajuato, Ediciones la Rana, Universidad de Guanajuato, 2010, p. 64

⁵⁹¹ *Gaceta del Gobierno Americano en el Departamento del Norte*. Lo interesante en estas publicaciones es que fueron impresas dentro de la isla, los sellos que presentan estas pocas ediciones sostienen “Isla Liceaga. Imprenta Nacional del Norte”.

⁵⁹² José María Navarro Méndez, *Op. cit.*, p. 42.

⁵⁹³ Sánchez Rodríguez, *Op. cit.* pp. 264-272.

⁵⁹⁴ Lara Valdez, *Op. cit.* p. 64

⁵⁹⁵ José María Navarro Méndez, *Op. cit.*, p. 43.

La eliminación de este reducto era urgente. Por un lado, el pensamiento de Diego García Conde, quien intentando no desgastar sus fuerzas, prefería una estrategia cautelosa que reportara la menor cantidad de pérdidas, es decir aislarlos y esperar que los suministros se agotaran.⁵⁹⁶ La otra idea que surgió, vino de Agustín de Iturbide quien pensaba en un ataque directo a la fortificación antes de que tuviera más fuerza y apoyos, por parte de los insurgentes colindantes. Estas fueron las dos respuestas que se generaron al problema que representaba dicho emplazamiento. La idea de Iturbide se sobrepuso a la García Conde, pues preocupaba de sobremanera que los insurgentes mantuvieran un enclave de tal magnitud y que con el tiempo la fortaleza adquiriera más defensas y tropas.⁵⁹⁷

Las acciones en contra del reducto insurgente fueron una serie de confrontaciones que confluyeron en el asalto a la isla. Agustín de Iturbide informó en su diario militar que desde finales del mes de agosto hasta los últimos días de octubre se mantuvieron enfrentamientos.⁵⁹⁸ Según las instrucciones que se recogen en la *Gaceta del Gobierno de México* y de las apreciaciones que extiende Carlos María de Bustamante, a partir del día 9 de septiembre las operaciones comenzaron en aquella región, las cuales tenían como principal objetivo levantar el campamento realista en Santiaguillo, frente a la isla, la cual se encontraba a medio tiro de cañón y bajo el abrigo de una pequeña loma que se elevaba un poco sobre la superficie del campo.⁵⁹⁹

Estas escaramuzas y acciones de guerra se dividieron en 19 encuentros, los cuales tuvieron un largo recorrido, en apenas 40 días donde encontraron la muerte varios jefes insurgentes de “nombradía, [y] hechos prisioneros el coronel Francisco Ruiz y el teniente coronel de artillería Francisco del Valle, conocido por el ‘Negro Habanero’ a quien Iturbide hizo pasar por las armas”.⁶⁰⁰

⁵⁹⁶ HNMD, *Gaceta del Gobierno de México*, número 342, T. II, del 7 de enero de 1813; Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. III, p. 267; Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 60. Las inquietudes sobre atacar la isla son expuestas por Diego García Conde al virrey Venegas, en carta de operaciones de guerra, del 29 de julio de 1812. Al parecer recoge sus inquietudes tres meses antes de que Iturbide se lance sobre los insurgentes.

⁵⁹⁷ José María Navarro Méndez, *Op. cit.*, p. 43.

⁵⁹⁸ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. I, pp. 11- 14.

⁵⁹⁹ Carlos María Bustamante, *Op. cit.*, T II, p. 246.

⁶⁰⁰ Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. III, p. 268.

La tarde noche del 31 de octubre, tras limpiar los márgenes de la laguna de fuerzas hostiles y guerrillas varias, Iturbide escribió desde el campo de Santiaguillo su propuesta de ataque. Comenzando por movilizar a las tropas de caballería que distribuyó alrededor del lago, apoyadas en todo momento por la infantería, la intención era cubrir la parte exterior de la laguna para evitar la intromisión de ayuda insurgente.⁶⁰¹

Así mismo, Iturbide, en las playas del lago al lado opuesto del fuerte, dispuso canoas y construyó balsas para transportar a sus hombres,⁶⁰² las cuales seccionó de la siguiente forma:

Señaladas con la denominación o numeración 1a., 2a., 3a., 4a., 5a., 6a., 7a., 8a., 9a., 11a., servirá de gobierno que los Comandantes de cada una son como manifiesta la nota que sigue:

- 1a. Capitán Don Vicente Enderica.
- 2a. Capitán Don Gaspar López.
- 3a. Teniente Don Bartolomé Relio.
- 4a. Teniente Don Cayetano Cesarini.
- 5a. Teniente Don Juan de la Pila.
- 6a. Teniente Don Zenón Fernández.
- 7a. Alférez Don Cipriano Cobarrubias.
- 8a. Sargento Luna.
- 9a. Sargento Espinosa.

En la 10a., y 11a., que son las canoitas pequeñas o chalupas irán dos soldados buenos.⁶⁰³

En las canoas grandes se dispuso que fueran poco más de 10 soldados por cada una, las cuales se colocaron en todas las direcciones de la laguna, según informó Iturbide en su diario: “las canoas “1a. y 4a.[.] entrarán por el rumbo de Yuririapúndaro (Yuriria), la 7a. y 8a. por el de Zempoala, la 5a. y 6a. [.] por el de la (hacienda) de San Nicolás, la 2a., 3a. y 9a. por el frente de nuestras baterías: las chalupas que son 10 y 11 tendrán la misión principal de soltar las canoas de los insurgentes”.⁶⁰⁴ Procuró que al momento de desembarcar, un soldado quedara en cada barca para evitar que estas se alejaran, ya fuera por efecto de oleaje o por

⁶⁰¹ *Ídem*. Tenemos en mano el mapa que mandó realizar Agustín de Iturbide al teniente Francisco González de Terán, oriundo de Toluca, en el que se aprecia a la caballería dispersa por los márgenes de oriente y poniente.

⁶⁰² William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 62.

⁶⁰³ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. I, p. 15. Sobre la embarcación número 6 el teniente Zenón Fernández, se encontraba “malo y con otra comisión”, según apunta Iturbide al final de la relación que citamos, en su lugar el cabo de artillería José Antonio Estrada atendió proteger el desembarque.

⁶⁰⁴ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. I, p. 15. Las canoas pequeñas cumplían la función de acribillar a los insurgentes que intentaran escapar nadando.

defenderlas ante el posible ataque. Así mismo, cada canoa contaba con un cañón de mano y el armamento de los soldados.⁶⁰⁵

Las instrucciones que brindó Iturbide, sobre como irían las embarcaciones reflejan un mediano conocimiento de maniobras anfibas, pues manifiesta que: “todas las balsas o canoas irán 3 o 4 piedras, con el objeto de que cuando disparen algún tiro los insurgentes, se tire una adelante, para que suponiendo ellos al ver saltar el agua que el tiro fue bajo, levante más el siguiente y nos dañen menos”.⁶⁰⁶

Al irse aproximando las embarcaciones a la isla se debió escuchar las voces de los realistas al grito de: “adelante, que ya están nuestros compañeros dentro: vamos, vamos también nosotros adentro: adentro: muera todo el que no se rinda, muera en el momento: Viva Fernando 7o., viva España”.⁶⁰⁷ Y entre los gritos de los realistas, el estruendo de la artillería que dispusieron para proteger a los hombres en las canoas; la sangre y el fuego se apoderó del lago.

Los oficiales realistas, por orden de Iturbide, emplazaron en las inmediaciones del lago la batería con tres cañones y un obús, todo dispuesto en la parte más inmediata a la isla, con una distancia de mil doscientas varas, alrededor de 984 metros.⁶⁰⁸ Asediaron con un bombardeo constante a los insurgentes, movimiento que resultó verdaderamente efectivo, pues uno de los proyectiles asestó un golpe a la fábrica de pólvora, mellando el ánimo y a los hombres que defendían.⁶⁰⁹ Este último hecho firmó la victoria realista, ante el éxito, Iturbide delegó el mando de tropas y asumió que su presencia no era necesaria para continuar con las operaciones, dejando sus atribuciones a las órdenes del capitán Vicente Endérica.⁶¹⁰ Esta actitud del vallisoletano probablemente se deba ante el horrido espectáculo que debió ser la explosión de los talleres de pólvora y debemos recordar que las construcciones de la fortaleza eran de madera. Por otro lado,

⁶⁰⁵ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. I, p. 16.

⁶⁰⁶ *Ídem.*

⁶⁰⁷ HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, número 342, T. II, del 7 de enero de 1813. Así registra la parte de Iturbide.

⁶⁰⁸ Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. III, p. 268.

⁶⁰⁹ *Ídem.*; Carlos María Bustamante, *Op. cit.*, T. II, p. 246; José María Liceaga, *Op. cit.*, p. 241. En la obra de José María Liceaga, no se hace referencia de la explosión, a pesar de ello sobre el asalto el mismo autor no hace mención, ni rectificación, pues se reserva el hablar de los hechos ocurridos.

⁶¹⁰ José María Liceaga, *Op. cit.*, p. 241; Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. III, p. 268.

también está la posibilidad que, ante el estallido, los líderes del fuerte escaparan e Iturbide y sus jinetes se dieran la tarea de perseguirlos.

Ante el avance de las fuerzas realistas, José María Liceaga resolvió salir de la isla bajo el cobijo de la noche, dejando el mando de la fortaleza al padre y comandante José Mariano Ramírez. Ante este hecho, Carlos María de Bustamante, no perdonó la supuesta cobardía del capitán general, pues afirmó que fue grave error el sacar a las tropas y sólo dejar una reserva maltrecha para la defensa de la fortaleza.⁶¹¹

Los que se dieron buena maña de intrigar con Iturbide para recobrar su libertad; bien lo da el mismo a entender en sus partes por estas palabras... Fue preciso valerse de muchos abriles, cuya relación no contemplo interesante para este lugar, y el resultado lo hará inferir a los entendimientos claros, imparciales y si preocupación. (El subrayado pertenece al texto original).⁶¹²

Los primeros realistas en tocar tierra fueron el sargento de la Corona Juan Espinosa, y diez granaderos de su cuerpo, siguiéndole Gaspar López, quien mandaba a los realistas de Silao, y los que iban en otras balsas. La isla y por consiguiente el fuerte fueron tomados con muy corta resistencia.⁶¹³ Las defensas estaban mal preparadas, dicta Bustamante que al momento de asegurar las armas por los realistas, se verificó el mal estado de estas, recuperando así “veintiuna escopetas servibles, tres fusiles y un cañón de buen uso: dos ídem sin llave: doce carabinas servibles: seis cañones de carabinas: tres pistolas, una sin llave: seis trabucos: siete machetes, y pare [Vosotros] de contar”.⁶¹⁴ Esto último arroja un particular punto de vista entorno a la información que proporcionó Iturbide a la *Gaceta de México*, pues el estado y la cantidad de las armas da los números que refieren los defensores insurgentes de la isla, haciéndonos pensar que se trataba de la guarnición contra la que luchó. Esto para nosotros tiene dos respuestas, una: la información que Iturbide da pertenece a un intento de ganar gloria; otra: la información que se dio en la *Gaceta* remite a un trabajo de contrarrevolución, pues la información que se dio al

⁶¹¹ José María Navarro Méndez, *Op. cit.*, p. 46.

⁶¹² HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, número 342, T. II, del 7 de enero de 1813; Carlos María Bustamante, *Op. cit.*, T. II, p. 247.

⁶¹³ Lara Valdez, *Op. cit.*, p. 67; Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. III, p. 268. Lara Valdez, extrae su pasaje de Lucas Alamán.

⁶¹⁴ Carlos María Bustamante, *Op. cit.*, T. II, p. 247; HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, número 342, T. II, del 7 de enero de 1813.

público denota que los insurgentes carecían de los medios para llevar a cabo la defensa de los territorios que defendían.⁶¹⁵



Ilustración 18. Mapa del Asalto a la Isla Liceaga. Atribuido al teniente Francisco González de Terán, en noviembre de 1812. Colección Nettie Lee Benson.⁶¹⁶

De los defensores no escapó ninguno. Los que no murieron en el asalto, o por la explosión de la pólvora, cayeron en manos de la caballería realista que esperaba para acribillar a quien intentara escapar. Algo que los principales escritos históricos no han dejado escapar son las soberbias palabras que exclamó Iturbide: “¡Miserables, ellos habrán conocido su error en aquel lugar terrible en que no podrán remediarlo! (suponiendo condenados a todos a las penas del infierno como excomulgados) ¡Quizás su catástrofe triste servirá de escarmiento a todos los que están aún en disposición de salvarse!”.⁶¹⁷ Dichas palabras merecen una aproximación, pues quizás manifiesten la megalomanía del vallisoletano. Pero en realidad, la cita refleja la visión de muchos realistas; sobre una misión divina, que

⁶¹⁵ José María Navarro Méndez, “Op. cit., p. 47.

⁶¹⁶ Archivo de la Librería de la Universidad de Texas (en adelante LUTX), Francisco González de Terán, “Mapa que manifiesta la Laguna de Yuriria é Isla grande Liceaga á los insurgentes” Yuriria, Guanajuato, el día 1 de noviembre de 1812, Maps Benson-R M 972.03 1812M.

⁶¹⁷ Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. III, p. 268; Carlos María Bustamante, *Op. cit.*, t. II, p. 246; José María Liceaga, *Op. cit.*, p. 241; William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 62.

se germinó durante los primeros años de la guerra, visión que buscaba la eliminación de los infieles que afrentaban la religión católica y a la Corona, e Iturbide es la espada para llevar a cabo el medio.

En aquel lugar, los soldados del rey, por orden e instrucción de los oficiales superiores, pasaron por las armas a los hombres capturados en aquel sitio. “Centenares de infiernos [cayeron en aquellos] los *excomulgados*”, dijo Bustamante.⁶¹⁸ Poco tiempo después de las acciones Ramón Rayón ocuparía aquella isla y exhumó los restos de “seiscientas personas”, a quienes les hizo honras fúnebres.

La madrugada del 1 de noviembre de 1812, el agua de aquella laguna se tiñó de rojo, ese lago de sangre reflejaba el horror de la guerra y reafirmaba el poderío al que se enfrentaban los insurgentes. Los hechos sangrientos envuelven el aura de Agustín de Iturbide, si bien él no estuvo mientras las fuerzas realistas tomaban la isla, la victoria se levanta sobre los hombros del vallisoletano, sobre el joven devorado por el deseo de adquirir gloria y hombradía en servicio del rey.⁶¹⁹

Finalmente, la fortaleza insurgente quedó en manos de las tropas realistas. Las últimas instrucciones sobre esta eran destruirla y pasar por las armas a los prisioneros que se utilizaron para echar abajo el baluarte. Después de utilizarlos como mano de obra para el cometido. El teniente coronel graduado de la Corona José María Monter quedó a cargo de las dos misiones anteriores, concluyendo con éxito dicho capítulo.⁶²⁰

Con este triunfo Iturbide tomó nombradía y demostraría su eficacia en el campo de batalla frente a muchos otros iguales a él. Las acciones emprendidas en Yuriria tuvieron resonancia, pronto Iturbide se involucró con terminar con el fuerte levantado en la ciénega de Zacapu, el embate fue muy similar a la batalla con las fuerzas de Liceaga, desde Valladolid; Iturbide se informó sobre el estado, fuerzas y forma de actuar, desde las horillas del lago las fuerzas de Iturbide construyeron

⁶¹⁸ Carlos María Bustamante, *Op. cit.*, T. II, p. 246. Las cursivas son del original.

⁶¹⁹ José María Navarro Méndez, *Op. cit.*, p. 49.

⁶²⁰ Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. III, p. 269. Sobre el fusilamiento, dice Alamán que se llevó a cabo en las Granaditas en Guanajuato y no en las ruinas de la Isla Liceaga.

baterías con las cuales bombardearon el fuerte de Zacapu. Agustín de Iturbide dejó escrito en su diario:

Hice una tentativa a las 4 de la mañana, intentando ataque por 4 puntos, y se habría lograd sin duda el golpe, si no se hubiese precipitado con su destacamento uno de los Comandantes, por el lado que se le señaló. Los insurgentes rompieron el fuego de cañón y fusil por toda la circunferencia del Islote, pero por el favor del Cielo, que nos conduce como por la mano, y por la protección del fuego de nuestras baterías (que estaban ya adelantadas, de modo que la más distante se hallaba a tiro corto de fusil) solo tuvimos dos heridos, y prisioneros por ellos el valiente sargento Juan Espinosa, a quien cogieron atollado en uno de los fosos. Mas el intento sirvió de descubrir con claridad los escollos y dificultades de aquel punto para el asalto, que no habían podido conocerse por los soldados, que para el efecto hice entrar con la cautela necesaria, las noches anteriores, en la ciénaga. A las 7 de la mañana emprendí con la misma tropa y algunos prisioneros (hechos en los ataques anteriores), la desecación de la laguna o ciénaga pantanosa, que tenía ya meditada para el último caso.⁶²¹

Con la intención de terminar con el asedio, Iturbide comenzó a secar la laguna mediante la excavación de zanjas que drenara la laguna y permitieran la maniobra rápida de la infantería, mientras algunas tropas hacían esta labor, la artillería mantenía el fuego contra la fortaleza, y la caballería cuida los alrededores de la laguna que rápidamente se iba drenando, el ímpetu de Iturbide se demuestra y también su efectividad como hombre de acción, para el 28 de febrero de 1813, y tras el informe de algunos desertores insurgentes Iturbide emprendió el ataque a gran escala, y evitar que “lograran lo que proyectaban con las armas y municiones, y que sacrificaran, como intentaban, a los prisioneros miserables” que habían hecho, Iturbide rompió el fuego de artillería, y avanzó “por el agua y fango una compañía de infantes; y como no intermediaron más de cinco minutos de esta operación”, Iturbide logró lo que deseaba, aun la estimable libertad del sargento Espinosa y la toma de la isla.⁶²²

Tras el asedio y triunfo en la isla Liceaga y la de Zacapu, Agustín de Iturbide continuó con sus actividades en el traslado de plata del Bajío, él tuvo noticias en Zamora, que los insurgentes al mando de los hermanos López Rayón estaban en Acámbaro con dirección a Valle de Santiago, su territorio. Con conocimiento de ello el día 7 de abril de 1813, decidió movilizar sus tropas: la Corona, el batallón Mixto de infantería, el Cuerpo de Frontera, un escuadrón de San Carlos, el de lanceros de

⁶²¹ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. I, p. 148.

⁶²² *Ídem.*

Orrantía, un piquete de San Luis de caballería y una sección de artillería. El 15 de abril situó a sus tropas en la población de San Nicolás de los Agustinos, muy cerca de Salvatierra.⁶²³

En la zona estaban Ramón y Francisco Rayón, quienes buscaban de José María Liceaga, que desde inicios de 1813 había comenzado junto con José Sixto Verdusco un pleito verbal con Ignacio Rayón, presidente de la Junta Nacional Americana. La querrela por motivos de autoridad y jurisdicción territorial había tenido su origen en la intromisión de Rayón en los asuntos del Poniente, que estaba en manos de Verdusco, pero lo que parecía un simple problema factible de solucionarse, se convirtió en un escandaloso pleito que no hizo sino debilitar el poder político y la legitimidad del movimiento insurgente.⁶²⁴

Como respuesta, Ignacio Rayón los destituyó del cargo de vocales y los acusó de traición en el bando dado en Tlalpujahua el 7 de abril de 1813, Rayón pedía a las autoridades militares y políticas que dejaran de obedecer a los generales Verdusco y Liceaga, y sujetaran las disposiciones del comandante general Ramón Rayón, a quien se le había nombrado nuevo Comandante General del Norte.⁶²⁵

Por su parte, Ramón solicitó a su hermano Ignacio ir a negociar a Guanajuato con Liceaga para pedirle se sujetara a su autoridad, pues presumían de una buena amistad, lo que le permitiría tal vez subsanar las relaciones. Para ello, partió de Tlalpujahua el día 8 de abril de 1813, llevando 400 infantes y cuatro cañones, un obús chico y poca caballería. El día 9, Ramón le escribió a Liceaga desde Acámbaro manifestando el sentir de su hermano, pero Liceaga dijo que seguirá como había acordado con Verdusco.⁶²⁶

⁶²³ Agustín de Iturbide a José de la Cruz, Salvatierra, 17 de abril de 1813, en Agustín de Iturbide *Op. cit.*, T. I, p.29

⁶²⁴ Moises Guzmán Pérez, *José María Liceaga. Militar y político insurgente. 1782 – 1818*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001, p. 200.

⁶²⁵ *Ídem.*

⁶²⁶ Carlos María de Bustamante, *Op. cit.*, T. II, pp. 274-275; José María Liceaga a Ramón Rayón, 10 de abril de 1813, "Correspondencia de los cabecillas Berdusco y Liceaga", legajo 5º, número 80, en Virginia Guedea, *Prontuario de los insurgentes*, Introducción y notas de, México, Centro de Estudios sobre la Universidad, Instituto Mora, 1995, pp. 121-122.

Ramon Rayón esperó otra respuesta de Liceaga en Urireo, pero debido al desplazamiento de las fuerzas realistas resolvió entrar a Salvatierra el día 14, cuando iniciaba la Semana Santa de ese año, con la intención de apresar a Liceaga, cuestión que dejó pendiente, pues el jueves santo, mientras las tropas estaban en misa en la hacienda de la Zanja, supo que Iturbide se acechaba, Ramón dudó mucho sobre si atacaba o retirarse.⁶²⁷

Si Ramón rehusaba la acción, daba cabida a que aumentara la antipatía de Liceaga y Verduzco contra su hermano, que buscarían confirmar su mal liderazgo, por tanto, decidió confrontar a Iturbide pese a la inferioridad numérica, lo que le trajo una serie de problemas, pues fue difícil distribuir sus fuerzas para lograr un mayor daño.

A las seis de la mañana del viernes 16 de abril Iturbide decidió entrar a Salvatierra, conociendo que Ramón Rayón se encontraba en la villa. Salvatierra era un poblado que estaba construida en la ribera derecha del río Lerma, a una altura que dominaba los márgenes del río, para acceder a la urbe se cuenta con un puente de 4.20 metros de ancho y 180 metros de largo, que comunica con la orilla izquierda. El vallisoletano se encontró con la defensa que se había organizado. Ramón Rayón fortificó el puente con un parapeto y artillería, y lo mismo había hecho con los vados más inmediatos, abriendo troneras en las casas próximas al río y a la caballería, la situó en un cerro a la izquierda del pueblo con la orden de permanecer ocultos y no hacer movimiento alguno.⁶²⁸

Iturbide al ver la defensa, ordenó que parte de la caballería efectuara un reconocimiento cerca de los vados, pero fue rechazada por Francisco Rayón, lo que lo obligó a retirarse. Iturbide, que tenía aplazado el ataque para el día siguiente, quiso “santificar el día”, y aprovechó la oportunidad que el enemigo le proporcionaba; comunicó sus instrucciones y las fuerzas se dividieron en tres partes, pero todas fueron rechazadas con mayor pérdida del lado insurgente.⁶²⁹

Viendo Ramón Rayón lo que se generaba, salió con su fuerza a perseguir a Iturbide hasta cerca de la hacienda de Santo Tomás, que distaba de allí una legua,

⁶²⁷ Carlos María de Bustamante, *Op. cit.*, T. II, p. 276.

⁶²⁸ Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. III, p.259.

⁶²⁹ Carlos Navarro y Rodrigo, *Op. cit.*, pp. 24-26

y regresó después al puente seguro de su victoria. Entonces el comandante José María Oviedo sin recibir ninguna orden quiso avanzar sobre Iturbide, metiéndose en un callejón que formaba una cerca de piedra, donde recibió del enemigo un vivo fuego por vanguardia y los costados; Oviedo se puso en fuga, y tras él avanzó Iturbide con su tropa.⁶³⁰

Previendo el desorden que se suscitaba y pensando que la derrota se acercaba, Ramón mandó orden con el ayudante de tropa Pedro Páez para que se mantuvieran firmes en sus posiciones, pero éste, preso del temor, no lo verificó así, sino que tomó la decisión de fugarse, por lo que todos los insurgentes abandonaron los puntos que se les habían asignado, creyendo que todo estaba perdido. Iturbide aprovechó la desbandada de los insurgentes y penetró hasta la plaza, a lo que viéndose sólo Ramón Rayón no tuvo otra opción más que formar a los que le quedaban y marchar por la calle de Capuchinas al molino, sin que osara Iturbide perseguirlo. Después se dirigió al puerto de Ferrer para reunir allí a los dispersos y de este punto se dirigió a la hacienda de la Encarnación, donde permaneció tres días; finalmente, de allí se retiró con más de trescientos hombres que pudieron reunírsele.⁶³¹

La acción de la toma del puente de Salvatierra duró siete horas, según los partes de guerra que elaboraron ambas partes, quienes exageraron y minimizaron su actuar. Iturbide enfermó al día siguiente del conflicto y lo dirigió José de la Cruz, afirmando que sus bajas fueron un cabo muerto y catorce heridos, contra trescientos cincuenta muertos y setenta y cuatro prisioneros, pero se sabe que sólo fusilo dieciocho hombres. Por otro lado, Ramón informó a su hermano Ignacio haber tenido solamente veinte bajas entre muertos, prisioneros y heridos, ello en el informe que elaboró en Tarandacuao, a donde acudió porque no quiso regresar a Tlalpujahuá de inmediato hasta no haberse reparado de una pérdida que le parecía deshonrosa. Su tropa entró hasta el día 21 de abril a Tlalpujahuá, y el 24 firmó y

⁶³⁰ Carlos Navarro y Rodrigo, *Op. cit.*, p. 26; Carlos María de Bustamante, *Op. cit.*, T. II, p.277.

⁶³¹ Carlos María de Bustamante, *Op. cit.*, II, p. 277.

fechó el parte de guerra agregándole el nombre del lugar donde se había elaborado.⁶³²

Por el triunfo realista, se mandó grabar una medalla de honor a los individuos de tropa que habían tomado parte en este glorioso hecho de armas, con la inscripción: “Venció en el Puente de Salvatierra”.⁶³³ Además, de la presea las recomendaciones de los hombres de Iturbide que pelearon con bizarría fue bien recibida por el virrey y los lectores de la *Gaceta de México* ya que en la publicación del 29 de abril de 1813 se destacó que los oficiales y soldados de todos los cuerpos a su mando debía ser premiados, mencionando que la intrepidez del teniente de Frontera José María Novoa, el alférez de la compañía de Ponce Alexandro Quixano tuvieron acción dentro del agua despejando las veredas alrededor del puente, así también refiere que los capellanes el fraile Francisco de San Juan Bautista de los Carmelitas, el bachiller Francisco Bravo y el bachiller José Joaquín Gallegos auxiliaron indistintamente a cualquier herido y alentaban a los hombres con el ejemplo en el medio de la batalla, así también el cura de Cueneo Bernardino Pini. Asimismo, en los patriotas volantes estuvieron presentes en las acciones Francisco Irazabal, José María Arancibia y Raymundo Zaragoza fueron hombres valientes, esto demuestra que Iturbide no era un ente ajeno a las relaciones sociales entre los soldados, sino que mantenía un estrecho vínculo entre ellos pues la efectividad del vallisoletano fue gracias al arrojo de él y de sus soldados.⁶³⁴

Para Iturbide, la victoria significó efectivamente el inicio de su despunte militar, ya que, como recompensa al ataque y victoria, el virrey Calleja le confirió “el empleo de Coronel del Batallón de Infantería Provincial de Celaya, y el mando militar de la Provincia de Guanajuato”.⁶³⁵ Por su parte, en el campo de batalla insurgente, esta victoria no hizo sino atizar el fuego de los conflictos que existían en el seno de la Junta Nacional, los que provocaron que la institución se debilitara. Nunca se pudieron resolver sus dilemas ideológicos con respecto al fernandismo, no se eligió

⁶³² Carlos María de Bustamante, *Op. cit.*, II, p. 277-279; Miguel Alejo López, *Historia y Evolución de Salvatierra*, México, Gobierno del Estado de Guanajuato, 2009, pp. 114-120.

⁶³³ Carlos Navarro y Rodrigo, *Op. cit.*, p. 26

⁶³⁴ HNDM, *Gaceta de México*, Núm. 394, T. IV, 29 de abril de 1813, pp. 441- 442.

⁶³⁵ Félix María Calleja a Agustín de Iturbide, México, 27 de abril de 1813, en Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. I, p. 36.

al quinto vocal restante, y sobre todo los afectaron las desavenencias entre Liceaga y Verusco frente a Rayón, lo que vulneró la defensa de la región del Bajío ante los enemigos.⁶³⁶ Todo ello acabaría en septiembre de 1813 cuando la junta desapareció con la instalación de un nuevo órgano rector: el Congreso.

Por su parte, el destituido comandante Liceaga, observó la acción desde la hacienda de San Nicolás, distante tres leguas de Salvatierra. Sus soldados le pidieron que avanzara a auxiliar a Ramón Rayón, o que si no era así al menos aprovechara para dirigirse al poblado de San Nicolás de los Agustinos y tomar un convoy de plata que había dejado Iturbide con poca defensa. Pero Liceaga impuso pena de muerte al que se moviese con alguna de esas dos intenciones y de este modo manifestó de manera más clara el quiebre entre los vocales de la Suprema Junta Nacional Americana, así como su ruina.⁶³⁷ En el *Prontuario de los insurgentes*, Carlos María de Bustamante escribió al margen de una carta a Ignacio Rayón: "Verusco [sic] cumplió la palabra, vio que Iturbide batía a Rayón en Salvatierra, y se mantuvo espectador pasivo y sereno; este fue el principio del engrandecimiento de Iturbide".⁶³⁸ Bustamante se equivoca, porque el que observó la acción es Liceaga, no Verusco, pero estaba en lo cierto respecto al engrandecimiento de Iturbide.

Además de las acciones bélicas, la vida familiar de Iturbide continuó, pues Ana María Huarte radicada en la ciudad de México, quedó embarazada de entre octubre y noviembre de 1811 de Juana María, ella nacería en marzo de 1812 cuando la nombradía de Iturbide se comenzó a mostrar.⁶³⁹

⁶³⁶ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*, p. 295-302.

⁶³⁷ Moisés Guzmán Pérez, *Ibid.*, p. 279.

⁶³⁸ José Sixto Berdusco a Ignacio López Rayón, 1 de marzo de 1813, "Correspondencia de los cabecillas Berdusco y Liceaga", legajo 5º, número 25, en Virginia Guedea, *Op. cit.*, p. 111.

⁶³⁹ NPSMCDMX, Libro de bautizos de españoles, Núm. 122, 1812, f. 94 v., 94 r. "México, Distrito Federal, registros parroquiales y diocesanos, 1514-1970," database with images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-X959-VX2?cc=1615259&wc=3PXHYWL%3A122580201%2C129172401> : 20 July 2015), Asunción Sagrario Metropolitano (Centro) > Bautismos de españoles 1809-1813 > image 664 of 981; parroquias Católicas, Distrito Federal (Catholic Church parishes, Distrito Federal).

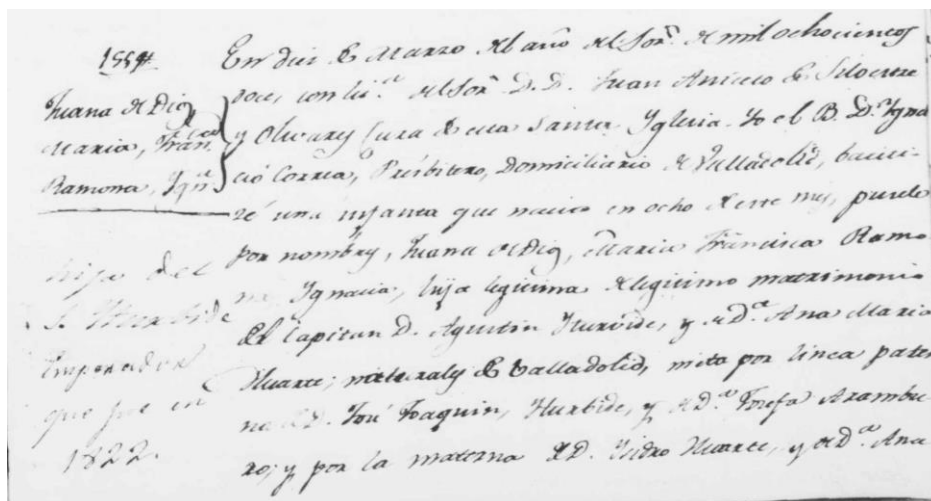


Ilustración 19. Fe de Bautismo de Juana de Dios Iturbide Huarte. 1812.

El capitán Iturbide no estuvo presente en las celebraciones, pues estaba en acciones militares, la cercanía de la familia con su esposa se demuestra en cada bautizo. El coronel no regresaría pronto con su familia pues el deber y la guerra le impedían cualquier otra disposición. A mediados de 1812 el mismo Iturbide buscaría un ascenso y le escribiría al virrey Venegas con una lista de méritos mencionando sus participaciones y actividades hasta esa fecha:

He tenido nueve acciones de guerra, mucho más gloriosas que las que nuestras Reales ordenanzas militares señalan por distinguidas; que son la de las Cruces, en 30 de Octubre de 1810, la de 3 o 4 de Julio en Iguala, las de Acucilho y Sipimeo en 7 y 14 de septiembre del mismo año, la de 21 de Mayo de 1812 en el Valle de Santiago, la de la prisión del Cabecilla Albino García, la de 17 de Junio en Calpulalpam, la de 24 de Julio en dicho Valle y la de 7 de Agosto en Salamanca, en defensa del Comboy: En todas estas acciones, he sido recomendado particularmente como uno de los que más se han distinguido, así consta de los partes que se han impreso, a excepción de las dos últimas que no hay tiempo para que hayan salido al público.⁶⁴⁰

Y con este afán Iturbide, como mencionamos, pretendía armar un cuerpo provincial de dragones en Maravatío, con el evidente fin de cuidar los caminos y más importante aún los intereses económicos la hacienda de Apeo. Tenemos impresiones de que la extensa actividad militar y las continuas marchas con los traslados de plata, así como las persecuciones, no permitieron a Iturbide leer mucho más allá de la biblia y los informes militares así como algunos tratados de la guerra, pues en muchos de sus comunicados y acciones demuestra no sólo pericia, sino

⁶⁴⁰ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. I, p. 8.

conocimiento táctico, resultado evidente de la lecturas acorde como: Arte enciclopédico militar, Ordenanza del Ejército, Tratado de grandes operaciones militares, Curso elemental para los militares, Guía Militar de España, Defensa de plazas y fuertes o Guía de oficiales, estos pudieron ser hojeados con severidad las noches de escaso descanso.⁶⁴¹

3. Restaurar el orden del rey

Hasta mediados de 1812 Agustín de Iturbide había vivido la etapa más luminosa de su carrera militar, sus generales; Diego García Conde y Pedro Celestino Negrete, lo laudaban por su implacable espíritu para pacificar el Bajío, sin embargo, en el gran esquema de las cosas, Iturbide era una parte más del gran contexto imperante de ese momento, recordemos que para marzo de 1812 los legisladores en la península había proclamado la *Constitución Gaditana*, con la cual pretendían restablecer el orden perdido por el invasor y la ausencia de su rey quien estaba cautivo en Francia. Calleja siguió dirigiendo el Ejército del Centro contra el insurgente José María Morelos,⁶⁴² ambos se encontrarían en sangrientos combates, particularmente en el sitio de Cuautla, donde las fuerzas realistas no lograron dar captura a Morelos y “los insurgentes interpretarían el sitio de Cuautla como su más extraordinario triunfo, en especial para el general Morelos”,⁶⁴³ Con el correr de los días las operaciones de guerra se fueron agudizando a la sazón de la introducción de la constitución, en los territorios americanos, en México llegó hasta finales de septiembre de 1812, Morelos y los Insurgentes se reagruparían para reformar su movimiento como dirá Carlos Herrejón Peredo en la biografía de Morelos.⁶⁴⁴

En esta situación la Nueva España recibiría a un nuevo virrey con el fin de pacificar por completo el territorio, Calleja fue elegido virrey y jefe superior político de la Nueva España, pues tras hacer arduas y cansadas acciones en contra los insurgentes Calleja decidido descansar por un lapso de siete meses en la capital

⁶⁴¹ Juan Ortiz Escamilla, *Op. cit.*, pp. 208- 209.

⁶⁴² Carlos Herrejón Peredo, *Op. cit.*, p.124.

⁶⁴³ Juan Ortiz Escamilla, *Op. cit.*, p. 108.

⁶⁴⁴ Carlos Herrejón Peredo, *Op. cit.*, p. 157.

virreinal; había hecho más de 40 acciones a gran escala. La elección de él como virrey fue el resultado de los apoyos internos y peninsulares, de vela Juan Ortiz.⁶⁴⁵

Un nuevo gobierno se formaba en la Nueva España y con ello, nuevas formas de interpretar las acciones que emprenderían los militares contra las gavillas que estaban sueltas a lo largo y ancho del territorio, ahora Calleja podía emprender ejercicios más severos, pese al compromiso político con la constitución, lo que implicaba el exceso en contra de la población.

Otro gran problema al que se enfrentaban los realistas era: la falta de dinero, las minas cerradas, las haciendas en claro declive productivo y la población dividida, los actores políticos iban desclasificando toda incursión que sobrepasara la constitución de 1812. El nuevo virrey observó la situación imperante del reino, ante ello diagnosticó la solución, dice Ortiz Escamilla; “Después del diagnóstico, como si de un médico se tratara, Calleja definió su programa de gobierno en cinco puntos principales”.⁶⁴⁶

Primero, la unión entre americanos y españoles debía zanjarse, y el gobierno debía informar para ilustrar a los habitantes y ver que la constitución de 1812 era la mejor opción. Segundo, el Plan militar Calleja, fue llevado a cabo con totalidad en el territorio, “los pequeños destacamentos de tropas expedicionaria, esparcidos por todo el territorio, debían reagruparse en tres grandes divisiones bajo el mando de un solo jefe”, el virrey reordenó a las tropas con mayores recursos, lo pueblos debía alimentar la tropa, tres fueron las divisiones, la de Puebla; que combatía a Morelos y mantenía limpio los caminos entre México y Veracruz, la de Celaya; que batallaba con Rayón y el gobierno que emanaba de él, así como mantener el tránsito a Nueva Galicia libre, y por supuesto la de San Luis y las Provincias Internas.⁶⁴⁷

En tercer lugar, Calleja hizo mover su Reglamento Político, Militar y Económico, para el gobierno de los pueblos, pretendía que la organización militar fuera más efectiva y que los locales armaran a su propia gente en las llamadas

⁶⁴⁵ Juan Ortiz Escamilla, *Op. cit.*

⁶⁴⁶ Juan Ortiz Escamilla, *Op. cit.*, p. 119.

⁶⁴⁷ Juan Ortiz Escamilla, *Ibid.*, pp. 115- 128.

compañías de patriotas.⁶⁴⁸ En cuarto y quinto lugar, puso en marcha la fortificación de los caminos y la llegada de soldados peninsulares de la plena confianza de él.

Es bien sabido que el Plan de Calleja fue relativamente frenado por la constitución de 1812, con ella los poderes y facultades del virrey estaban determinados en gran sentido por la carta magna, la jura y la aplicación total del documento fue prolongado por bastante tiempo con el afán de tener vía libre, pues si bien los caminos eran de los realistas, los campos, haciendas y ganado mayor estaba en manos de los insurgentes.⁶⁴⁹

En este contexto cambiante Calleja puso al mando de tropa a Agustín de Iturbide por sus méritos militares, las fuentes indican,⁶⁵⁰ que a Iturbide se le otorgó el mando de tropa del Regimiento de Infantería de Celaya, sin embargo, algunos autores sólo muestran informes relativos a la obtención del mando, en una recopilación documental de los diarios de Iturbide se informa al respecto de ello. Agustín a través de la Gaceta de México, supo de las buenas nuevas. En honor a sus acciones, como referimos arriba, el virrey Félix María Calleja del Rey dio al teniente coronel Agustín de Iturbide; por su valor y bizarría el empleo de coronel comandante del Batallón Provincial de Infantería de Celaya, y al mismo tiempo se le asignaba la Comandancia de todas las tropas del Bajío y de la provincia de Guanajuato; dejando a su discreción la organización, de oficiales y tropas.⁶⁵¹

Con este nombramiento el papel de Iturbide había alcanzado un sin precedentes, pues se trataba de un criollo el rol activo de Agustín fue creciendo ya que para 1815 alcanzaría la cúspide de su poder, como menciona Joaquín Espinoza: “Este encargo en mucho rebasaba el que se le había hecho en abril de 1813, pues su demarcación iba mucho más allá de la provincia de Guanajuato y la región del Bajío, ya que abarcaba además de estas a Querétaro y Valladolid, así como partes de San Luis Potosí y Nueva Galicia”.⁶⁵²

Iturbide ante la noticia respondió a Calleja de forma inmediata

⁶⁴⁸ Juan Ortiz Escamilla, *Ibid.*, p. 117.

⁶⁴⁹ Juan Ortiz Escamilla, *Op. cit.*, p. 118.

⁶⁵⁰ Jaime del Arenal Fenchio, *Op. cit.*, p. 34; William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 64.

⁶⁵¹ HNDM, *Gaceta de México*, Núm. 394, T. IV, 29 de abril de 1813, p. 442.

⁶⁵² Joaquín E. Espinoza Aguirre, *Op. cit.*, p. 135.

Nunca sabré, señor Excelentísimo, agradecer ni dar dignamente gracias a V. E. por distinciones de tal tamaño, que a más del honor que de ellas me resulta, y de haber sido concedidas por V. E., circunstancia muy agravante, para el general aprecio, me colocan en puesto donde mis tareas podrán ser de mayor utilidad a nuestra Nación; y si para llevar y desempeñar el peso de tan dignos encargos, no contemplase débiles mis hombros, sería mayor mi satisfacción. Con todo, me prometo con el divino auxilio, tener capacidad para desempeñar las sabias y bien meditadas órdenes superiores de V. E.; si lo lograre nada me quedará que desear, pues con ello haré necesariamente grandes servicios a la Nación, y será para mí un placer cooperar o añadir una prueba a las innumerables que hay del tino y acierto con que V. E. continúa el edificio de la paz, a que tiene puestos tan firmes cimientos.⁶⁵³

Como observamos las buenas nuevas fueron escuchadas primero en la *Gaceta de México* antes que las ordenes de García Conde llegara con el superior oficio del despacho virreinal. Otro elemento que destaca este nombramiento es la relativa juventud de Iturbide pues tenía 30 años y el deber se incrementaba ahora con el mando de más hombres.

Dentro del amplio camino que recorrió Iturbide como comandante de las fuerzas en la región del Bajío, contuvo la insurgencia y mantuvo el flujo de plata a la capital, con ello afianzó tanto relaciones políticas con personajes como Calleja, García Conde y Pedro Celestino Negrete, y otras amistades que le fueron útiles para el futuro, sin saber que el contexto lo alcanzaría para otras acciones como le dirá a su confidente y compadre Gómez Navarrete. Con su nuevo nombramiento los deberes fueron escalando uno de los principales objetivos de las divisiones militares al mando de Iturbide era el traslado de plata, entre México y las minas del Bajío, así también el auxilio militar con las provincias inmediatas como la de Valladolid de Michoacán, la de Nueva Galicia, y la de México.

En este sentido una de las acciones que obligó la presencia de Iturbide fue la incursión que pretendía hacer el cura y general José María Morelos, en Valladolid, por el hecho los autores clásicos que han abordado a Iturbide mencionan: que a finales de 1813, el general Morelos estaba en la cúspide de su poder militar y político, con ello se proponía a conquistar la ciudad de Valladolid; su ciudad natal, para ello convocó al grueso del ejército insurgente, los principales líderes del movimiento se aproximaron a las inmediaciones de la urbe.⁶⁵⁴

⁶⁵³ Agustín de Iturbide a Félix María Calleja del Rey, 28 de mayo de 1813, en Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. I, pp. 42- 43.

⁶⁵⁴ Jaime del Arenal Fenochio, *Op. cit.*, p. 39.

Una de las obras más recientes del investigador michoacano Carlos Herrejón Peredo mencionó que las acciones en Valladolid estaban planeadas para llevarse a cabo mediante un ataque simultáneo, la noche del 22 de diciembre de 1813 desde Santiago Undameo se prepararon los generales de Morelos: “Hermenegildo Galiana atacaría desde la garita del Zapote, esto desde la entrada oriente de la ciudad, mientras que Matamoros lo haría por el barrio de San Pedro, al sureste [...] al mismo tiempo Manuel Muñiz llamaría la atención por la entrada de Pátzcuaro [...]”. Según los planes, una vez conquistada la ciudad debía ser Matamoros el que controlara la guarnición de la plaza.⁶⁵⁵ Si las tropas del rey se presentaban antes del ataque, la idea era repelerlas hasta dos leguas de distancia con ello adquirirían distancia para reanudar de nuevo su ataque.

En esas fechas Iturbide escribía en su diario sobre los nuevos mandamientos del virrey y las adecuaciones que se hacían frente a la ofensiva que pretendía tener los insurgentes en la ciudad de Valladolid, pronto en estrecha comunicación con el general De Llano, Iturbide puso a disposición a sus hombres para la defensa de la plaza.

Marte 21 de diciembre. En el camino recibí oficio del Comandante de Valladolid, en que me dice no haber cuidado en aquella Ciudad, pues sabía que los cabecillas de Morelos, llegados pocos días antes a Pátzcuaro, se habían retirado de allí. Por la tarde se me reunió la partida que había mandado a Valladolid desde Acámbaro; se me avisa que mañana saldrá el Batallón Ligerero, lo que no verifiqué hoy por falta de bagages. En la noche recibí correo del Señor Llano con pliegos del Señor Virrey, en que manda se forme, de las tropas de aquel Señor y de las de las Provincias de Guanajuato y Valladolid, un Ejército nombrado del Norte, del que será General dicho Señor Llano, y yo su segundo; contesté inmediatamente, y puse correos a Valladolid para que se suspendiese la salida del Batallón Ligerero.⁶⁵⁶

Las circunstancias eran críticas pues los ejércitos de Morelos eran cerca de 6000 soldados; entre infantería, caballería y artillería las fuerzas del cura distaban lejos del populacho con el que Hidalgo se había presentado años atrás. En cambio los realistas del general De Llano con Iturbide como segundo, estaban compuestas por la guarnición de Valladolid que estaba en manos del teniente coronel Domingo Landázuri, quien preocupado informó que las fuerzas enemigas estaban compuestas por 20,000 hombres, cifra exagerada, en tanto que él sólo contaba con 800 elementos, conformados por hombres del primer batallón de la Corona, el

⁶⁵⁵ Carlos Herrejón Peredo, *Op. cit.*, p. 374.

⁶⁵⁶ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. II, pp. 132- 139.

Ligero de México y los dragones de Tulancingo, por lo que se declaraba a expensas de su llegada.⁶⁵⁷ Las fuerzas de apoyo estaban conformadas por el escuadrón de dragones de México (bajo el mando del capitán Juan Miñón), los dragones fieles del Potosí (dirigidas por el teniente coronel Matías de Aguirre) y la división que comandaba Iturbide, el Regimiento Provincial de Infantería de Celaya, apoyado por el segundo Batallón de la Corona, algunos Dragones de San Luis y los Lanceros de Orrantía.⁶⁵⁸

Las acciones se habían emprendido desde la garita del Zapote, mientras el general Morelos emprendía simular una carga de hombres en la garita de Santa Catarina, los cañonazos se escuchaban desde la entrada a la ciudad, pues Iturbide afirmó que su cabalgata llegó desde Charo, donde se topó con una partida de patriotas que corrían de los Insurgentes, ya que “el enemigo se batía con empeño”.⁶⁵⁹

La aparición de Llano e Iturbide fue fortuita, pues el entonado Galeana había avanzado con sus hombres tras beber algunos tragos, para tomar hombradía frente a Bravo. A la llegada de los realistas al Zapote, se vieron irrumpidas las acciones Bravo, pues las fuerzas del rey arremetieron contra él, mientras que la guarnición de la ciudad cargó bayonetas contra él, dejándolo en doble fuego. En el caos, Galeana informó a Morelos sobre lo sucedido y que las fuerzas de Iturbide y De Llano estaban atacando, por ello solicitaban el auxilio de Muñiz y Matamoros. Morelos desquebrajó su plan original y Matamoros tuvo que dejar el ataque del barrio de San Pedro, para ayudar a Galeana y Bravo. Sin embargo, ya fuera por la táctica, la sorpresa o la des fortuna; Matamoros se topó a Galeana y Bravo en retirada, se habían perdido 700 hombre entre prisioneros y muertos en acción.⁶⁶⁰

De este primer encontronazo Iturbide refiere que mandó a una partida de hombres a tomar altura por el flanco izquierdo y vieran las circunstancias, sin embargo, el enemigo no estaba presente, avanzaron cautelosos hasta el puente “la Ordeña de Atapaneo”, allí vieron a las gavillas insurgentes atrincheradas en las

⁶⁵⁷ Lucas ALAMÁN, *Op. cit.*, T. III, pp. 333 - 334.

⁶⁵⁸ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T II, p. 130.

⁶⁵⁹ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T II, p. 134.

⁶⁶⁰ Carlos Herrejón Peredo, *Op. cit.*, p. 376.

cercas que corrían de sur a norte, con ello lograban cubrir la entrada a la ciudad y tener a los realistas a punto de tiro que tenían preparado para ello dos cañones. Ante ello, la partida de realistas paró la marcha y se congregaron para definir una acción y esperar al batallón de la Corona. Iturbide dejó a sus hombres a la espera y marchó con una escolta para ver a los enemigos.

Iturbide logró observar a los insurgentes y se percató de que el fuego de artillería había cedido y los hombres de Galeana y Bravo se reacomodaban, con el afán de impedir la entrada de las tropas realistas: “[...] se había reconcentrado hacia nosotros, pues en aquella hora se había suspendido enteramente el fuego que antes habíamos estado oyendo; lo que no podía proceder sino de haber dedicado toda la fuerza a impedir nuestra entrada [...]”.⁶⁶¹ De lo que acontecía en el campo Iturbide informó a De Llano, y concibieron que el flanco izquierdo debía ser asaltado mediante una embestida de caballería y el derecho la infantería arremetería con bayonetas, siendo Iturbide el encargado de la caballería y De Llano de la infantería. La acción fue satisfactoria y la envoltura en tenaza funcionó, pues las fuerzas insurgentes retrocedieron, capturando a 223 insurgente y fusilándolos en el acto.⁶⁶²

Las acciones de ese día terminaron pasadas de las cinco de la tarde, la lucha encarnizada se daría al día siguiente, pues la fatídica “Noche Buena” se registraría en los anales de la ciudad. Desde la Loma de Santa María los insurgentes se reagrupaban y contaban las bajas hechas; según los informes recogidos por Herrejón Peredo las tropas contaban aun con 5000 hombres, 27 cañones, suficientes provisiones y un alto número de parque. Mientras tanto, Iturbide y De Llano entraban triunfantes a la ciudad. Morelos pidió auxilio a los Rayón; Ramon y Rafael, auxilio que no llegaría por batirse con las fuerzas de Matías de Aguirre. En esta ocasión los insurgentes pretendían moverse desde el camino real de Pátzcuaro cerca del valle para preparar un ataque y atraer a las fuerzas realistas a las faldas del valle desde donde abrirían fuego, sin embargo, la acción no podría llevarse a cabo pues el ímpetu del joven Iturbide y el claro conocimiento de los camino y

⁶⁶¹ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T II, p. 135.

⁶⁶² Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T II, p. 135; Carlos Herrejón Peredo, *Op. cit.*, p. 376.

brechas de su ciudad le ayudarían a tomar desprevenidos a Morelos y demás jefes insurgentes.

Las maniobras de los insurgentes están siendo registradas por los realistas y desde la ciudad Ciriaco del Llano ordenó a su segundo que tomara a una compañía de jinetes y otra de infantería, y verificara que ocurría, esto sólo con el afán de ser un grupo de reconocimiento, pero de nueva cuenta la desfortuna, el ímpetu o la nombradía se pudo ver. Eran alrededor de las cinco de la tarde cuando a todo galope; “los hombres de todas las armas” -como dirá Iturbide-, se condujeron rumbo a la Loma de Santa María, el fin de las maniobras de Morelos y Matamoros era el atacar a la ciudad a galope, por consiguiente, Iturbide se empeñó en dar viva acción a los sediciosos.⁶⁶³

La débil línea de los insurgentes fue rota tan rápido como los realistas galoparon sobre ellos, al acto los hombres de infantería desmontaron y bajo el refugio de la caballería que Iturbide guiaba personalmente comenzaron el combate. A eso de las 7 de la tarde o bajo el arraigo del crepúsculo, los jinetes de Matamoros entraron en acción, algunos infantes realistas junto con la caballería se reagruparon ante la acometida, en acción inesperada, dice Herrejón Peredo, Iturbide se volcó a la izquierda subiendo la loma,⁶⁶⁴ y mientras las tropas se batían él subía la loma hasta la cima. Ya a horas de la noche pudo divisar el campamento del general Morelos al cual casi hace prisionero, en el caos Morelos huyó con su hijo Juan Nepomuceno, quien iba herido del brazo. Agustín había desarticulado el campo insurgente; la desbandada fue general al notar la ausencia de Morelos y de Matamoros quien se había retirado. Al día siguiente las tropas de sargento mayor Domingo Claverino se dispusieron en el campamento de los insurgentes por sí volvían.⁶⁶⁵

Las acciones se frenaron prontamente, en el campo se formaban cientos de soldados desfigurados por el plomo, los sablazos o por el atropello que los equinos hicieron a lo largo de la batalla, una vez retiradas las tropas; se recogieron los muertos, moribundo y heridos, estos últimos abarrotaban los hospitales de la ciudad

⁶⁶³ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T II, p. 135.

⁶⁶⁴ Carlos Herrejón Peredo, *Op. cit.*, p. 378.

⁶⁶⁵ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T II, p. 136; Carlos Herrejón Peredo, *Op. cit.*, pp. 378- 379.

de Valladolid, según informó Bustamante: “Llano e Iturbide tuvieron mucha perdida; ni era para menos, pues la acción fue sangrientísima por entrambas partes”.⁶⁶⁶ Pero la celebración fue en grande y el repique por los cielos de la capital michoacana, ya que según Iturbide: “Se celebró en la Santa Iglesia Catedral una misa solemne en acción de gracias al Todopoderoso por los beneficios particulares que nos ha dispensado en los días anteriores”.⁶⁶⁷ Ahora la persecución era el principal reparo de los realistas, pues el ejército de Morelos estaba flaqueando en todos los flancos.

La primera desbandada tras las acciones que se dieron la tarde noche del 24 de diciembre fue por el camino del oriente de Santa María, por los linderos del pueblo de Jesús del Monte, allí los realistas dieron alcance a los insurgentes, batiéndose en fuego tan pronto como se vieron, los rebeldes salieron huyendo al cerro como único refugio y dejando tras de sí un cañón.⁶⁶⁸ Mientras esto ocurría Iturbide pasó por las armas al presbítero de Petatlán Miguel González, quien había sido dejado a su suerte tras sufrir una grave herida.⁶⁶⁹ Unos cuantos días después del fusilamiento del religioso, Iturbide y las tropas a su cargo marcharon rumbo a Tiripetío, camino natural que siguieron las fuerzas de Morelos, los acompañaron tres secciones: la primera, al mando del teniente coronel Orrantía, compuesta de las tropas del Bajío; la segunda, que formaban la Compañía de Marina, Batallón fijo de México y Escuadrón de Aguirre al mando de este Jefe; y la tercera, que mandaba el sargento mayor Claverino, de su Batallón de Nueva España y Caballería de Dragones de México y Querétaro.⁶⁷⁰ La marcha de estas tropas continuó hasta la ciudad de Pátzcuaro, donde se tenía información de que Morelos se resguardaría con la tropa del padre Torres.⁶⁷¹

Sin embargo, las noticias falsas y las indicaciones de los dobles agentes desviaban la atención sobre donde estaba Morelos y sus generales, los informes de marcha, que Iturbide anotó en su diario mencionan que una vez estacionado en Pátzcuaro mantuvo actividad en sus inmediaciones en búsqueda del cura, las tropas

⁶⁶⁶ Carlos María Bustamante, *Op. cit.*, T. II, p. 416.

⁶⁶⁷ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. II, p. 136.

⁶⁶⁸ Carlos María Bustamante, *Op. cit.*, T. II, p. 420.

⁶⁶⁹ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. II, p. 137.

⁶⁷⁰ *Ídem.*

⁶⁷¹ Agustín de Iturbide, *Ibid.*, p. 138.

salían y entrada de la ciudad de la laguna, rumbo a Zirahuén, Santa Clara del Cobre y Puruarán. En esta última era una hacienda y se recibió la noticia de que Morelos estaba allí, lo cual se verificó en dos ocasiones.⁶⁷² La tropa que dirigía Iturbide tardó bastante en llegar, pues el camino era difícil y accidentado.

La marcha ha sido penosísima a causa del mal camino; todo el día se ha gastado en andar cuatro leguas, por lo que ha sido necesario el trabajo personal de la tropa en cortar una multitud de palos atravesados y pasar la artillería a brazo por barrancas profundas y bajadas pendientes y pedregosas.⁶⁷³

A pesar de las suposiciones que seguían sin certeza, se pudo confirmar los relatos de los pobladores y de las humaredas; de los fogones de las cocineras o para mantener a la tropa caliente, a lo lejos se divisó un grueso contingente de hombres atrincherados en la hacienda de Puruarán, un pequeño lugar en el que las tropas de Morelos y su sequito estaba estacionados pensando en el combate que se avecinaba. Así pues, Ramón Rayón y Matamoros tuvieron que preparar las escuetas defensas con roca de río, lo cual no convenció a estos últimos, ya que dichas rocas eran bastante frágiles, pero se limitaba Matamoros a obedecer las órdenes de su Generalísimo.⁶⁷⁴ Dice Iturbide:

la Hacienda [de Puruarán]; que en ésta había una fortificación formando un cuadrilongo, del que uno de sus lados mayores estaba a nuestro frente, el otro se apoyaba en el río, y los dos costados eran la espalda de la casa, y un acueducto elevado que pasa por su frente; que al otro lado del río había un segundo cuadro menor; pero de la misma construcción que el primero, pues ambos eran de piedra [de río], con espesor de dos varas, y en proporcionada distancia, merlones para la artillería, y que el llano por donde sólo podíamos atacar, estaba inundado de agua.⁶⁷⁵

Carlos Herrejón Peredo afirma, que en las acciones pretendía estar Morelos, sin embargo, sus seguidores le pidieron encarecidamente que abandonara el espacio para dejar a Matamoros como jefe de las operaciones y a Ramón Rayón como segundo al mando. La defensa fue caótica pues los muros de roca de río estallaron al ser alcanzados por las balas de la artillería, tras abrir camino con el bombardeo Llano ordenó asaltar la hacienda con la infantería, mientras Iturbide y sus jinetes persiguieron sin piedad a los insurgentes.⁶⁷⁶ La acción que se verificó en aquel

⁶⁷² Agustín de Iturbide, *Ibid.*, p. 139.

⁶⁷³ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. II, p. 139.

⁶⁷⁴ Carlos Herrejón Peredo, *Op. cit.*, p. 382.

⁶⁷⁵ Agustín de Iturbide, *Ibid.*, T. II, p. 140.

⁶⁷⁶ Carlos Herrejón Peredo, *Op. cit.*, pp. 381- 382.

espacio fue una rotunda victoria para las fueras realistas. La detención de Matamoros fue lo más relevante, y se le trasladado a Valladolid para enjuiciarlo civil y eclesiásticamente.

Hasta ese momento los continuos movimientos entre las ciudades, villas y pueblos mantuvieron a Agustín ocupado, pero no alejado del deber familiar, en Irapuato, nacería su hija Josefa a un año de tomar posesión de las tropas como comandante jefe de Guanajuato. Las fuentes tradicionales no ahondan sobre el tema, pero en la revisión de las fes bautismales del curato de Irapuato encontramos que la pequeña Josefa fue la cuarta hija de Agustín de Iturbide y Ana Huarte, y en el templo dedicado a la virgen de la Soledad fue bautizada por manos del capellán de las tropas del Bajío José Antonio López, quien obtuvo los permisos correspondientes del cura bachiller José Estanislao Solana, quien también realizaba el trabajo de juez eclesiástico en calidad de substituto en Irapuato, del evento fueron sus padrinos el intendente de la provincia de Guanajuato el teniente coronel Fernando Pérez Marañón y la tía de la infante María Nicolasa de Iturbide. Interesante que en este proceso la hermana de Iturbide y su esposa se encuentren juntas en Irapuato y sin romper con las tradiciones familiares, los Iturbide- Huarte mantienen a un familiar directo cerca de sus hijos en los padrinazgos.⁶⁷⁷

⁶⁷⁷ Archivo Parroquial de Nuestra señora de la Soledad de Irapuato (en adelante APNSSI), *Bautismo de Hijos Legítimos españoles, 1799- 1821*, Vol. 5, f. 78 y 78 v. "México, Guanajuato, registros parroquiales, 1519-1984," database with images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GGZV-H48?cc=1860831&wc=3VWR-BZ7%3A167587301%2C167587302%2C168204003> : 9 February 2021), Irapuato > La Soledad > Bautismos de hijos legítimos 1780-1824 > image 462 of 472; parroquias Católicas, Guanajuato (Catholic Church parishes, Guanajuato).

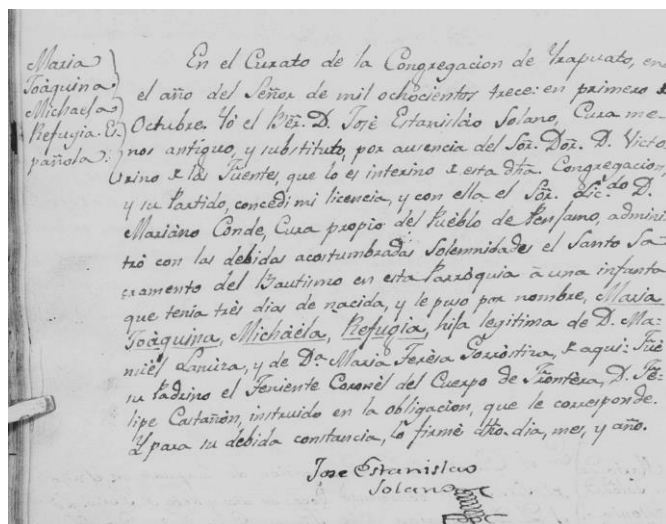


Ilustración 20. Fe bautismal de María Josefa Demetria Iturbide Huarte. 1814.

La fiesta en la residencia del nuevo y flamante comandante coronel debió ser un evento único que reunió a la sociedad irapuatense, pues con la presencia del intendente de Guanajuato Fernando Pérez Marañón; el refresco y las felicitaciones debieron ser abundantes. Como hemos mencionado, a la postrimería del tiempo la relación afianzada con el intendente, ahora su compadre, le permitió a Iturbide llevar a cabo su campaña política y militar con suma facilidad. De más, queda decir que Iturbide mantenía un hogar en Irapuato, pues el comandante vivió en una casona cerca del templo dedicado a la virgen de la soledad.



Ilustración 21. Casa de Agustín de Iturbide en Irapuato. Foto de Georgina Campos Mora, noviembre 2022.

Es en este espacio de tiempo, el cura Labarrieta levantó la voz en contra del comportamiento militar de Iturbide; pues los excesos que ejercía el comandante criollo eran muy notables. Según las anotaciones de Rocafuerte, las suplicas de los eclesiásticos, de la sociedad y de su compadre el intendente de Guanajuato no consiguió nada para salvar a una gran multitud de mujeres de la pena de cárcel, “sin otro crimen que ser esposas, hijas, madres ó hermanas de algún patriota, saciando en estas víctimas miserandas la rabia que no podía desahogar con los hombres”.⁶⁷⁸ Estos excesos fueron reales pero la premisa que sostenía el virrey Calleja era la misión de todos los hombres de armas del rey, premisa que siguió Iturbide, pues sostener los virreinos a toda costa era su principal y único objetivo; “sin importar el costo humano y económico”.⁶⁷⁹

De las acciones de Valladolid y Puruarán las distinciones no se hicieron esperar, sin embargo, para Iturbide; el hombre y oficial que detuvo a las huestes de Morelos el reconocimiento fue poco, el virrey Calleja premió el valor de todas las tropas por la bizarra defensa de la ciudad y captura de algunos insurgentes. Para la guarnición de Valladolid se les brindaron escudos, a Ciriaco del Llano se le declararon las “Letras de Servicio”. Alamán menciona que Iturbide “no tuvo premio ninguno particular, quiz[as] porque en aquel tiempo; ascender en tres años de teniente de una compañía de milicia á coronel de un cuerpo, era una cosa tan extraordinaria, que [...] el virrey no creyó deber darle un nuevo ascenso sobre los ya obtenidos”.⁶⁸⁰

Hay que enfatizar que las divisas era un elemento de notoriedad y distinción del valor entre los soldados, tanto realistas como insurgentes, el adquirir un escudo o un lema era causa de honor, pues estas insignias se daban por grandes hazañas siendo pocas las que se extendían por parte de las autoridades, “siendo estas las que distinguían a los militares”.⁶⁸¹ Seguramente por estas acciones que emprendió Iturbide esperaba un nuevo asenso o una distinción directa del virrey pues aunque

⁶⁷⁸ Vicente Rocafuerte, *Op. cit.*, p. 16.

⁶⁷⁹ Juan Ortiz Escamilla, *Op. cit.*, p. 73.

⁶⁸⁰ Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. IV., p. 29.

⁶⁸¹ Moisés Guzmán Pérez, *El Momento Iturbide. Una Historia militar de la Trigarancia*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo, 2021, p. 156.

no le hacía falta, por la cantidad de asensos obtenidos a lo largo de esos tres años, la verdad es que “un soldado u oficial del Ejército no le hacía falta una insignia para tener honor, pero en los hechos, al alcanzar tal distinción, el nombre del soldado se redimensionaba, lo hacía diferente a sus compañeros de pique o escuadrón”.⁶⁸² A pesar de la falta de distinción en las acciones emprendidas contra Morelos, la fama popular de Iturbide crecía como la espuma y se comenzaba a ver rivalidad en él. Por otro lado, podrías pensar que a partir de aquí Iturbide comenzó a configurar un resentimiento con las autoridades virreinales. A ello Alamán menciona que en una misiva del obispo electo de Michoacán Abad y Queipo veía en Agustín de Iturbide a un joven capaz de cualquier acción, lleno de ambición “y no sería extraño que andando el tiempo, él mismo fuese el que hubiese de efectuar la independencia de su patria”.⁶⁸³

Diez días después de la victoria, las tropas regresaron airoso a Valladolid, los *Te Deums* y las fiestas fueron sumamente significativas y esplendorosas. Iturbide y sus tropas reanudarían labores hasta el día 20 de enero, moviéndose al pueblo de Tarímbaro; con parte de la artillería arrebatada a Morelos.⁶⁸⁴ Agustín de Iturbide con reticencia de la ciudad de Valladolid y de sus autoridades sacó munición, ocho cañones y dos culebrinas, para la defensa de los pueblos que estaban bajo su autoridad, bajo el pretexto de que la ciudad no los ocupaba, comenzando así una marcha para la región del Bajío. La ruta que seguía de forma reiterada Iturbide iba de Valladolid, subía a Tarímbaro, a una jornada de marcha estaba el pueblo lacustre de Copándaro, seguramente él y sus tropas rodeaban el lago de Cuitzeo y llegaban a Huandacareo; pueblo también lacustre, siguiendo la marcha se dirigían a Uriangato vía Tupátaro, para subir a la Yuriria donde descansaban las tropas para proseguir al Valle de Santiago, este pueblo era el punto medular de la ruta del Bajío pues desde aquí el camino se bifurcaba en tres veredas que iban a Irapuato (al norte), Celaya (al sur) y a Salamanca (al centro) y en todo este territorio mandaba “el Dragón de hierro”.

⁶⁸² *Ídem.*

⁶⁸³ Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. IV., p. 30. Nota: Lucas Alamán menciona que el General Tornel le brindó dicha información mediante Rayón, sin indicar a cuál de los hermanos se refiere.

⁶⁸⁴ Agustín de Iturbide, *Op. Cit.*, T. II, p. 142.

En su territorio, Iturbide y sus soldados eran bien acogidos, en Irapuato las lealtades fueron demostradas tan pronto como ingresó a dicho pueblo, en León de igual forma y no se diga en Celaya, Iturbide escribió en su Diario que también “fui muy bien recibido [en Silao] de todo el vecindario, que hizo muchas demostraciones propias de su fidelidad, y del afecto particular que me profesa”.⁶⁸⁵ Verdad exagerada o exageración de Iturbide, lo cierto es que tomó renombre a los 31 años.

Tras la victoria sobre Morelos, Iturbide se dedicó a atender las diligencias administrativas de sus cuerpos militares y también se encargó del transporte de plata dentro de la región del Bajío con destino a la ciudad de México.⁶⁸⁶ teniendo que cuidar los convoyes de plata él se trasladó directamente a la capital para parlamentar con las autoridades superiores. “A México. He tenido la satisfacción de presentarme a los Excelentísimos Señores Virreyes, debiendo a sus Excelencias un agrado y aprecio singular, que me han dejado lleno de reconocimiento”.⁶⁸⁷ Más adelante anota, que su estancia se prolongó por más de una semana debido a que en entre el 15 y hasta el 24 de febrero “traté con la Superioridad varios asuntos del servicio, en que fui oído y atendido.”⁶⁸⁸

Sin embargo, los registros dejados en su diario no indican sobre qué temas, seguramente como apuntaba el historiador norteamericano Spence, Iturbide pretendía obtener una nueva condecoración al servicio, en esta ocasión era la Orden Nacional de San Fernando estipulada en las Cortes españolas,⁶⁸⁹ esta medalla o merito fue propuesta por Luis de Velasco (oriundo del Bajo Perú), algo interesante de la presea es que los militares que la obtuviera no serían ascendidos en grado militar, en ese sentido pensamos que Iturbide permaneció largo periodo en la capital.

Para mediados de ese año, 1814, el general Ciriaco del Llano, informaría a Iturbide que su solicitud, la cual verificó con la documentación que el mismo Agustín

⁶⁸⁵ Agustín de Iturbide, *Op. Cit.*, T. II, p. 144.

⁶⁸⁶ Joaquín E. Espinosa Aguirre, *Que se organicen sus pueblos. Agustín de Iturbide y la contrainsurgencia en la Comandancia de Guanajuato (1813- 1816)*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2022, pp. 68- 69.

⁶⁸⁷ Agustín de Iturbide, *Ibid.*, T. II, p. 146.

⁶⁸⁸ Agustín de Iturbide, *Ibid.*, T. II, p. 147.

⁶⁸⁹ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 69.

remitió a su general, no fue suficiente para hacerlo merecedor de la Orden Nacional de San Fernando. En este mismo margen de tiempo las acciones que realizó Iturbide en su jurisdicción intentaban mantener el orden. En mayo de 1814 persiguió con poco éxito al rebelde “el Pancho”. Conforme asechaba a las gavillas insurgentes Iturbide y sus oficiales tomaban acciones inmediatas.

Por ejemplo, el martes 10 de mayo Iturbide persiguió al padre Torres que se presentó por el rumbo de Irapuato y lo siguió hasta la hacienda de Huanímaro. Las pretensiones de Agustín era darle casa a Torres, con ello en mente informó a las superioridades para emprender su campaña, en sus primeros acercamientos las divisiones de Iturbide tuvieron fogueo con una gavilla del padre.

Al estar acampando la División, se acercaron unos pocos de a caballo tirando tiros, y con su acostumbrada algarabía: en lo pronto creí que fuese cosa de atención; mandé por lo mismo poner la tropa sobre las armas, situé una guerrilla de Infantería en la orilla del Río Grande y yo me dirigí con parte de la Caballería en busca del vado, para poder perseguir a la canalla: a los primeros tiros de la Infantería, huyeron, dejando dos muertos [de los insurgentes] ...⁶⁹⁰

Al cabo de los días siguiente Iturbide sin respuesta de sus superiores continuó las actividades en su demarcación, corriendo entre Salamanca, Irapuato, Celaya y las pequeñas rancherías y pueblos que se distribuían a lo largo y ancho de su demarcación, atendió de manera rápida y oportuna las tentativas que tenían las gavillas insurgentes de atacar los poblados.

El día 21 mayo a Iturbide se le informó que tenía que pasar a Los Reyes, donde en comunicación con el general Negrete tenían que preparar acciones contra los rebeldes de esa zona, pero informó a su general Ciriaco del Llano, que las acciones no eran de tanta premura o importancia dicha zona, sin embargo, acudiría con Negrete para trabajar sobre los insurgentes. El día 24 del mismo mes, Negrete volvió a solicitar apoyo a Iturbide con el interés de derrotar al clérigo Torres, con ello tuvo que dirigirse al pueblo de Arandas, para conferenciar con el general de la Nueva Galicia.

Sin embargo, en las largas marchas que sostenía Iturbide y sus divisiones pronto tuvo noticia del padre Torres, quien estando cerca del cerro de Barajas (esta entre los límites actuales de Michoacán y Guanajuato), acudió a su persecución,

⁶⁹⁰ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. II, p. 173.

Iturbide mandó al teniente coronel Pezquera “con casi toda la caballería por la falda derecha de dicho cerro de Barajas”, mientras que Iturbide tomó el rumbo contrario para dirigirse a Santiago Conguripo, en la persecución que proporciono Pezquera lograron hacer táctica de tenazas topándose de frente con Agustín, menciona que:

reuní los Dragones de mi escolta con los que venían de todos cuerpos, y formando con ellos una partida como de cuarenta, me dirigí a todo escape hacia los rebeldes que violentaron su fuga por la cima del cerro, dejando la remonta, varios caballos ensillados y una carga de municiones: supe allí mismo que uno de los que habían huido a nuestra vista, era el cabecilla Torres...⁶⁹¹

Mientras esto ocurría, Iturbide mandó a los infantes de Celaya y de la Corona a revisar las alturas del cerro y buscar a Torres, sin embargo, la noche callo, imposibilitando la persecución de los insurgentes, a pesar de ello lograron obtener buenos resultados de la escaramuza y corta persecución:

Al bajar del cerro, se me incorporó Pezquera, quien me dio parte de haber alcanzado la gavilla que buscaba, una legua antes del Mármol, que destinó a perseguirla con lo mejor de la caballería; pero como toda estaba muy estropeada, por las marchas anteriores y la larga jornada de hoy, no pudo hacerse el alcance, que en otras circunstancias hubiera destruido enteramente la gavilla. Sin embargo, se le mataron unos veinte infantes, se hicieron diez y seis prisioneros, quedaron en nuestro poder más de cien caballos, entre ellos sesenta ensillados, seis cajones de municiones y catorce armas de fuego. La infantería con los cañones y cargas quedó en el pueblo de Santiago, yo con la caballería pasé al Pueblo de San Francisco Anuamacutiro.⁶⁹²

Tras largas jornadas de marcha Iturbide y sus tropas llegarían a la villa de Zamora y pasarían poco después a la Piedad, donde entabló reunión con los generales José de la Cruz y Negrete, bajo las directrices del virrey y Ciriaco del Llano prepararon su plan para los siguientes días, Negrete y De la Cruz debían a toda costa detener a los insurgentes Cos y Vargas, mientras que Iturbide se encargaría de que las gavillas de su provincia, - la de Guanajuato-, en especial las cercanas a Querétaro pues como apuntó Iturbide:

yo, entre tanto, a los pueblos de la Provincia de mi cargo que se hallan con necesidad de auxilio, pues por una carta que en presencia de dichos Señores recibí, del Comandante de Salamanca, he sabido que una reunión considerable de Insurgentes venida por Maravatío, se halla en la Hacienda de la Barranca, inmediata a Querétaro y a Celaya, y que ha causado desgracias en los destacamentos de la jurisdicción de Querétaro...⁶⁹³

⁶⁹¹ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. II, p. 180.

⁶⁹² *Ídem.*

⁶⁹³ Agustín de Iturbide, *Ibid.*, p. 183.

Tras la reunión sostenida por Iturbide y la oficialidad de Nueva Galicia, las acciones administrativas de Agustín se retomaron, sin más, él continuó el transporte de plata, maíz y demás enseres entre las ciudades y la capital virreinal, así mismo pidió prestamos voluntarios o forzosos a diferentes poblaciones, por ejemplo:

Envíe partida a Celaya con pliegos para su Ayuntamiento y Comandante, en que pido diez mil pesos para el socorro de la tropa, en calidad de préstamo, a pagar dentro de dos meses bajo mi propia responsabilidad en caso de que no haya resales de la Hacienda Pública al cumplimiento del plazo.

Como sabemos el dinero era un bien sumamente necesario y escaso, siendo los prestamos forzosos a cada uno de los ayuntamientos los que tenían que sostener la causa realista, también como menciona Iturbide los comandantes y jefes de cada plaza se tenían que hacer cargo de una parte de la tropa, ya fuera para la munición, los uniformes, así como armas, forraje para mulas y caballos etc., y todo esto salía de las pequeñas cajas comunales o municipales, el investigador Joaquín Espinoza menciona que las medidas implementadas por Iturbide para recaudar fueron:

cobrar un real por cada marco de plata, que se pagara un 25% en los “tabacos labrados”, gravar con “dos pesos por carga de efectos de Castilla, uno por la de abarrotes, otro por la de puros y cigarros de particulares y cuatro reales por la de efectos del país”; pero también las iniciativas del ayuntamiento, que estribaban en el pago de “un peso a cada bota de vino mezcal, cuatro reales a cada cerdo que se introduzca a vender y un real en cada arroba de sebo”. Todos esos impuestos quedarían sujetos a la validación de la junta.⁶⁹⁴

Esa misma tarde del 20 de junio de 1814, las noticias del retorno de Fernando VII fue conocida por las tropas de Iturbide, “el Deseado” regresaba galante al trono hispano, al respecto de la noticia Agustín anotó en su Diario:

Por otra partida que ha venido de Santa Cruz, acabo de recibir la muy plausible noticia que consta en Gaceta de México de diez del corriente en que se inserta el decreto de las Cortes anunciando la próxima venida a España de nuestro deseado Monarca el Señor Don Fernando Séptimo: inmediatamente mandé que se solemnizase con repique general y salvas de artillería, y puse oficio a los Comandantes de los demás Pueblos de esta Provincia, insertándoles noticia tan interesante, y previniéndoles cumpliesen con todo lo que manda el Superior Bando del Excelentísimo señor Virrey, que obra en dicha gaceta. Al efecto, salió en la tarde una partida para Irapuato.⁶⁹⁵

La noticia para los realistas fue tomada con sumo gusto, en lo inmediato Iturbide registró en su provincia festividades, junto con misas solemnes para agradecer la

⁶⁹⁴ Joaquín E. Espinosa Aguirre, *Op. cit.*, p. 174.

⁶⁹⁵ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. II, pp. 186- 187.

libertad del rey. Ya que, con motivos del regreso del rey, en la villa de Irapuato los oficiales juraron lealtad y fidelidad:

saliendo en paseo por las calles y aclamando a Nuestro Soberano, cuyo retrato conducían ellos mismos. Cerca de las oraciones de la noche vino partida de Chamacuero que mandó el Señor Pérez Gálvez con el oficio del Señor Comandante de Querétaro, en que me comunica la última noticia de hallarse ya en España Nuestro Católico Monarca el Señor Don Fernando 7.º y en el momento mandé se anunciase al Pueblo con las acostumbradas demostraciones de repique general y salva de artillería, en cuyo acto los Señores Oficiales y tropa doblaron las suyas de júbilo y alegría, repitiendo vivas por todas las calles hasta poner en movimiento al vecindario que aún se mantiene con cierta frialdad como recién organizado el lugar.⁶⁹⁶

Spence Robertson, escribió que, durante las festividades en la oficina del comandante, los oficiales colgaron el retrato del rey.⁶⁹⁷ Bien ha dejado apuntado Marco Landavazo que las festividades en la Nueva España reafirmaron cada uno de los valores de los súbditos: “la fidelidad, la religiosidad y el patriotismo” se acogieron de buena gana el retorno,⁶⁹⁸ sin embargo, la monarquía que recuperaba Fernando VII en 1814 no era ya la que había dejado en 1808. Pero las manifestaciones de devoción y alegorías recuperaban la plana intención de apaciguar de una vez por todas el conflicto. Al mismo tiempo, los insurgentes encabezados por Morelos y los diputados del Congreso de Chilpancingo se oponían abiertamente al retorno del monarca y del reconocimiento al rey, tan fuerte su manifestación que este cuerpo colegiado se dispuso a promulgar el *Decreto constitucional para la libertad de la América mexicana*. Declarando abiertamente en su Capítulo segundo, bajo el Artículo noveno que: “Ninguna nación tiene derecho para impedir a otra el uso libre de su soberanía. El título de conquista no puede legitimar los actos de la fuerza: el pueblo que lo intente debe ser obligado por las armas a respetar el derecho convencional de las naciones”.⁶⁹⁹ Negando rotundamente, por parte de la insurgencia, tanto a la nación hispana, como a su monarca.

⁶⁹⁶ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. II, p. 188.

⁶⁹⁷ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 70.

⁶⁹⁸ Marco Antonio Landavazo, *Op. cit.*, p. 236.

⁶⁹⁹ *Decreto constitucional para la libertad de la América mexicana*. Promulgada el 22 de octubre de 1814.

A pesar de ello las operaciones que emprendió Iturbide fueron con la intención de detener a las gavillas del padre Torres, nuevamente Iturbide en colaboración con Negrete intentaron detener al insurgente que se movía con mucha velocidad dentro de los rumbos de la Piedad, Zamora y retorcía su marcha para incursionar en Pátzcuaro. En las fechas de la promulgación de la constitución mexicana, Iturbide menciona que la oportunidad más clara que tuvo al cura Torres fue:

en Villachuato. Llegamos juntos a esta Hacienda a las cinco de la tarde, y tuve el dolor de saber que Torres habla pasado a las 12 del día con más de 500 hombres, y que había tomado el camino de Puruándiro; sin embargo, se cogieron algunos dispersos de su gavilla, y tomaron el camino que nosotros hemos traído. En la noche hice salir cien caballos para Puruándiro, a las órdenes del Capitán Reguera, para que se informe del rumbo que han tomado los rebeldes, y otra partida a San Francisco Angamacutiro para escoltar una carta que escribí al Señor Negrete, y de allí debe dirigirla un confidente seguro a la Piedad; también escribí por el rumbo de Puruándiro al Señor Andrade y al Comandante de Valladolid, dando aviso de que Torres no había hecho movimiento hacia Pátzcuaro, según escribí desde Irapuato.⁷⁰⁰

Las tropas de Iturbide pronto tuvieron noticia de las gavillas de que operaban junto a Torres. El teniente coronel Castaño en su expedición emprendida a inicios de noviembre de 1814, informó a su comandante Agustín de Iturbide que salía de la villa de Zurumato con rumbo a Pantoja con 200 caballos ellos irían preparados para cargar contra las tropas de un oficial criollo de la insurgencia llamado Manuel Villalongín. La misma tarde del primero de noviembre Iturbide puso rumbo a Puruándiro, mientras de Castañón salió con mismo rumbo por la noche.

Entre los días dos y tres de noviembre, se registraron algunos enfrentamientos mientras la tropa de Iturbide marchaban, pronto la tarde del día tres las tropas de Castañón retomaban el camino a Irapuato y en marcha se toparon con su comandante, a quien se le informó las acciones del día dos por la noche, las tropas de Agustín obtenían nuevamente una victoria sobre los insurgentes:

Castañón [regresó] de su expedición de Puruándiro: ha traído 88 prisioneros, entre ellos un Coronel y siete oficiales, más de 200 caballos y 60 armas de fuego. El golpe se logró completamente; fue sorprendida la gavilla en sus mismos cuarteles, y aunque en uno trataron de defenderse, el valor y decisión de la tropa lo venció todo, matándoles 45, con inclusión del Mariscal de Campo Manuel Villalongín; todo consta de parte oficial que me pasó dicho Jefe: mandé hacer averiguación de los reos, y habiendo resultado que todos eran soldados

⁷⁰⁰ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. II, pp. 278- 279.

de aquel cabecilla, hice separar 24, por ser de menor edad, y que los otros quedaran en Capilla para aplicarles la pena ordinaria.⁷⁰¹

Tras esas acciones Iturbide continuó marcha, haciendo un recorrido por su jurisdicción, paso por la hacienda de Cuitzeo de los Naranjos, subió a la hacienda de Corralejo, continuó con la correspondencia con la oficialidad de Nueva Galicia, las noticias de todas las partidas insurgentes no cesaban entre los días siete y catorce, Iturbide presencié, persiguió y marchó en todas direcciones, ya fuera para procurar atender las comunidades o para perseguir al padre Torres, en sus recorridos atacó una fragua de Hermosillo y tuvo noticia del señor Torres posiblemente preparaba a sus hombre para asaltar Irapuato o Salamanca.⁷⁰² Sin embargo, la información no resulto del todo cierta, sin importar ello Iturbide se movilizó a las inmediaciones de estas villas, desde donde comenzó a escribir las cartas para informar, mandar y pedir dinero de cada una de las comandancias.

A pesar de todas las acciones que emprendía Agustín su actitud frente a las muchas poblaciones era, como ya mencionamos, de abierta hostilidad pues veía en muchos la aceptación a las fuerzas insurgentes, el cura Labarrieta en reiteradas ocasiones se manifestó por los excesos cometidos por Iturbide, a pesar de ello en el virrey Calleja se hacía de la vista ciega, pues resultaba útil las formas que emprendía el comandante de Guanajuato.

En enero de 1815 las acusaciones del cura contra el comandante se hicieron muy vocales, pues Antonio Labarrieta manifestaba que las declaraciones que hacía Iturbide en torno a condenar a mujeres y niños que apoyaran o tuvieran algún vínculo con los insurgentes amenazaba completamente la estabilidad de todas las poblaciones.

En contestación las autoridades virreinales reprimieron benévolamente a Iturbide, pues Calleja defendía cualquier medio para lograr la pacificación del virreinato. Sin embargo, las acusaciones en contra de Iturbide no paraban, Labarrieta llegó a mencionar que el encargado de “llevar la paz”, no era mejor que las gavillas sediciosas, pues como afirma Joaquín Espinoza:

⁷⁰¹ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. II, p. 281.

⁷⁰² Agustín de Iturbide, *Ibid.*, T. II, pp. 281- 285.

denunciaba que las medidas tomadas por él, lejos de acabar con la disidencia, la estaban revitalizando, y le relataba al virrey cómo se habían ahorcado y secuestrado a arrieros y conductores de víveres, por lo que desde tres días antes no ingresaba nada a la ciudad, causando elevación en los precios por su escasez y el alejamiento de los vendedores. La consecuencia sería la miseria de la provincia por la afectación de su economía, lo que sería fatal a la pacificación de todo el reino.⁷⁰³

Además, Labarrieta manifestó que la eficacia del comandante era terrible, sus hombres no lograban del todo apaciguar a las tropas insurgentes, pues al estar por completo dispersos no podían actuar con eficacia pese a estar patrullando de forma continua, continuaba diciendo que “no se puede impedir por las tropas reales, porque los insurgentes se han diseminado en pelotones por todo el Bajío; cuando se defiende un punto, ellos queman el opuesto, y así sucesivamente lo van incendiando todo”.⁷⁰⁴ La estrategia que había emprendido Iturbide a todas luces era inservible ante los ojos de la población.

Seguramente como resultado de las acusaciones que efectuaba el cura Labarrieta, Calleja determinó poner a la luz las victorias y triunfos de Iturbide, quizás con el fin de limpiar las imputaciones. La Gaceta de México imprimió desde enero de 1815 las infidencias de guerra que Agustín le reportaba al virrey Calleja.⁷⁰⁵ Así, por ejemplo, el tres de enero se publicó las acciones en contra de los Panchos. El 12 de enero en primera plana volvía a aparecer las acciones que emprendió él y así sucesivamente. Sin embargo, la investigación comenzó a andar.

Una nueva acción a gran escala se avecinaba, esta vez las acciones correspondientes a Coporo, Calleja cauteloso de la situación que Iturbide tenía en el Bajío decidió movilizar a Iturbide y ponerlo como segundo al mando de las fuerzas que comandaba Ciriaco del Llano, pues era hora de destruir el fuerte que Ramón Rayón había puesto en aquel cerro. Otras de las intenciones de poner a Agustín en aquella zona era la efectividad que había demostrado al atacar fortificaciones, como ya mencionamos, siempre salía airoso. Las acciones para la expedición en Coporo comenzaron a matizarse desde diciembre de 1814, del Llano pidió a Iturbide 400

⁷⁰³ Joaquín E. Espinosa Aguirre, *Op. cit.*, p. 198.

⁷⁰⁴ Notable carta del cura de Guanajuato, doctor don Antonio Labarrieta”, Guanajuato, 2 de junio de 1815, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, T. I, núm. 1, septiembre-octubre de 1930, p. 89-95. Visto en: Joaquín E. Espinosa Aguirre, *Ibid.*, p. 198.

⁷⁰⁵ HNDM, *Gaceta de México*, Núm. 678, T. VI, 03 de enero de 1815, FF. 1- 4.

infantes para preparar el ataque.⁷⁰⁶ El tres de enero de 1815 Iturbide movilizó su ejército a la villa de Maravatío, desde allí se incorporó con sus fuerzas para las futuras acciones en contra de Rayón.

Más tarde en febrero, específicamente el sábado tres y domingo cuatro, los jefes a reunidos cerca de las inmediaciones de la fortificación celebraron una reunión sobre la forma y medios a utilizar para atacar, todos y cada uno de los oficiales concluyó que era necesario el ataque, sin embargo, Iturbide manifestó que él preferiría montar distancia y verificar otra acción que no fuera un ataque frontal, pero respetaría cualquier decisión.⁷⁰⁷

Se celebró la junta de guerra, y el dictamen uniforme de los Jefes fue de que en caso de emprender ataque, no había otro punto para verificarlo, sino el frente, lo cual debería costarnos la pérdida de muchos hombres: se propusieron otros medios para rendir el cerro sin tanto sacrificio, aunque con mayor demora: entre todos se eligió como más seguro, el de un camino cubierto, en virtud de que el Comandante de artillería aseguró en la misma junta, que con el trabajo de 15 días estaría concluida la obra, y cuando más se demorase a causa del terreno, en 25 ciertamente la llevaría hasta las trincheras enemigas. Quedó pues adoptado este arbitrio, bajo las condiciones de que desde luego saliesen del Campo dos divisiones, una para Toluca con el fin de informar al Excelentísimo Señor Virrey del estado de la expedición, traer dinero, víveres y algunos útiles necesarios de que carecemos, y batir al mismo tiempo las gavillas de insurgentes, que acaso pueden haberse interpuesto entre este campo y la Capital ; la otra división para el rumbo de Acámbaro a traer prontamente víveres, y después a mantener libre nuestra comunicación con Valladolid, Guanajuato y Querétaro: todo lo cual consta más extensamente en los votos que dieron por escrito los vocales al Señor General. Inmediatamente se emprendió la obra del camino cubierto.

La batalla fue desastrosa las acciones comenzaron a las dos de la madrugada con la intención de tomar de sorpresa a los defensores, con cuatro secciones de tropa Iturbide puso marcha al subir por las laderas del cerro, al amanecer las dos primeras secciones del comandante estaban a tiro de pistola, sin embargo, los defensores esperaban el ataque y frente a las trincheras insurgentes estos respondieron vivazmente, con tiros, cañonazos, granadas de mano y también se valieron de lo escarpado; lanzando piedras enormes. Desafortunadamente menciona Iturbide que de esta trágica acción perdió a un oficial, tres cadetes y tuvo alrededor de setenta soldados heridos. Si bien Iturbide recupera en sus Memorias desde Liorna que jamás perdió una batalla, la acción de Coporo refleja contrariamente las afirmaciones, sin embargo, el asalto fue emprendida por Ciriaco Del Llano y no por

⁷⁰⁶ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. III, p. 70.

⁷⁰⁷ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. III, p. 91; William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 74.

Agustín quien sólo seguía ordenes, quizás por eso no considera como derrota la acción.

Después de haber formado 4 secciones de la tropa, y haber dado a cada una las órdenes de lo que habían de ejecutar, emprendí la marcha a la una de la mañana: al romper el día se hallaban las dos primeras secciones a menos de tiro de pistola del punto del ataque, sin que los rebeldes las hubiesen sentido: la tropa queriendo aprovechar este momento, acometió con tal denuedo, que si no hubiera tenido que vencer otro obstáculo que las trincheras, en el mismo acto hubiera quedado dueña de ellas; pero halló otra mayor dificultad, cual es un escarpado, que por la parte más baja tiene la altura de más de 3 varas, donde le fue preciso detenerse para buscar algún paso, que aunque difícil, no fuese imposible: en el entretanto se alarmaron los insurgentes, quienes comenzaron una vigorosa defensa, haciendo fuego vivísimo de cañón y de fusil, tirando granadas de mano y rodando peñas de enorme magnitud, con lo que desde luego hubieran hecho desistir de la empresa a otros soldados que no fueran los nuestros: más estos heroicos defensores de Fernando, no contentos con ver a algunos de sus compañeros muertos, y a otros muchos heridos, quisieron desengañarse por sí mismos, llegando casi todos al peñasco. Este admirable esfuerzo, que ciertamente duró más de una hora, nos costó la sensible pérdida de un Oficial, 3 Cadetes y sesenta y tantos soldados heridos. A las 7 de la mañana emprendí la retirada, lo que se verificó en el mejor orden, protegiendo a los heridos, aun a los muy graves, y recogiendo sus armas de las que apenas se ha extraviado una u otra: cuando estábamos fuera de los fuegos contrarios, hice subir por el mismo camino una partida de caballería, para que reconociendo si habían quedado otros heridos, los recogiese, como lo verificó. En el rancho de Cópore mandé curar a los enfermos, di las disposiciones necesarias para que los condujesen al campo, y pasé después a él a las 11 1/2 de la mañana. El General ha dispuesto que nos retiremos, y al efecto mandó, que en la tarde pase el destacamento de Cópore a la Hacienda de Púcuaro, y que en la noche se traiga al campo nuestra artillería.⁷⁰⁸

La acción fue tan desastrosa, que las tropas de Ciriaco y de Agustín se retirarían de la plaza para reanudar sus actividades en sus respectivas provincias. La férrea defensa del Coporo mostrada por los insurgentes movió las sensibilidades de muchos oficiales. De ello, Iturbide generó un nuevo pensamiento, así lo afirmaría Vicente Filísola quien dejaría testimonio a Lucas Alamán:

El día al ataque al Coporo, sentado al abrigo de una peña con el general Filísola (e), entonces capitán de granaderos del Fijo de México, mientras se reunía la tropa que había asaltado con tanta valentía los parapetos enemigos, lamentaba tan inútil derramamiento de sangre, llamando la atención de Filísola á la facilidad con que la independencia se lograría, poniéndose de acuerdo con los insurgentes las tropas mexicanas que militaban bajo las banderas reales; pero considerando el completo desorden de los primeros y el sistema atroz que se habían propuesto, concluyó diciendo, que era menester acabar con ellos antes de pensar en poner en planta ningún plan regular: Filísola se manifestó conforme con las opiniones de Iturbide, y este le dijo: ***‘quizá llegará el día en que le recuerde á V. esta conversación, y cuento con V. para lo que se ofrezca’***, lo que Filísola le prometió.⁷⁰⁹

Tras estas acciones las aseveraciones de Labarrieta recrudecieron la figura de Iturbide. Según Spence Robertson, Agustín intentó ir a España, pidiendo un permiso

⁷⁰⁸ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. III, pp. 98- 99.

⁷⁰⁹ Lucas Alamán, *Op. cit.* T. V, p. 50. Nota de Alamán: El mismo Filísola me lo refirió. Este General era italiano y había comenzado á servir en España. La cursiva y negritas son nuestras.

al virrey Calleja, pero sin miramientos de las autoridades peninsulares fue negado su traslado a la península.⁷¹⁰ Sin mucho éxito, las ocupaciones de Iturbide se volcaron nuevamente a la administración de su zona de control, aunado a eso las investigaciones que había elaborado el virrey Calleja salieron a favor de Iturbide, en la Gaceta de México se menciona lo siguiente:

En virtud de diferentes quejas elevadas a esta superioridad contra el señor coronel don Agustín de Iturbide comandante general del ejército del norte, fue mandado comparecer en esta capital para que respondiese judicialmente a las referidas quejas. Instruido expediente, examinadas aquellas, y oídos los descargos del referido jefe, dictaminó el señor auditor de guerra, que no hubo mérito para la comparecencia del señor Iturbide. Presentados después nuevos acusadores, calificó el señor auditor sus demandas del mismo carácter que las anteriores, por lo cual el Excelentísimo señor virrey [...] Pero que presentándose formalmente como acusadores los últimos sujetos anunciados, debe darse a su demanda el curso que conforme a derecho corresponde, haciéndolo así saber a los interesados, para que, afianzando de calumnia, se provea después lo que fuere de justicia. Lo que se hace saber al público de orden superior para su notoriedad a pedimento del mismo jefe.⁷¹¹

Finalmente, Iturbide sería separado de su mando dos meses después, en noviembre de 1816, entre las acciones que destaca más la separación de mando de tropa que sufrió Agustín quizás la más notable sea que su protector Calleja estaba siendo remplazado por el nuevo virrey Juan Ruiz de Apodaca, quien preferiría separar del cargo al comandante más notorio del virreinato. La administración y mando de tropa quedo bajo el control de Cristóbal Ordóñez. La carrera de Iturbide sería suspendida y la desgracia caería sobre su figura, por lo menos por unos cuantos años.

Pensamos de la misma forma que Spence Robertson, al respecto de la conducta; cruel, que tuvo Iturbide durante su mando en la región del Bajío: “con respecto a su vengativa crueldad hacia los rebeldes, no es suficiente imputársela simplemente, como lo ha hecho un biógrafo mexicano, al intolerante espíritu de juventud”.⁷¹² Sin duda alguna, el espíritu de crueldad apoderado por el joven Iturbide se debe tanto a la edad (33 años hasta 1816) como a las directrices de sus superiores, la implacable necesidad de restablecer el *statu quo* y al fervor religioso que impulsó a Agustín de Iturbide para acabar con los impíos insurgentes fue su

⁷¹⁰ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 75.

⁷¹¹ “Nota de la Secretaría del virreinato”, en *Gaceta del gobierno de México*, 12 de septiembre de 1816, en HNM, p. 892. Visto en Joaquín E. Espinosa Aguirre, *Op. cit.*, p. 203.

⁷¹² William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 77.

motivación. Sin embargo, pensamos que tras las acciones del Coporo hubo algo que se rompió en él; las armas fueron guardadas, más por orden de la superioridad que por gusto, su nuevo camino sería la letra, la diplomacia y la conciliación entre bandos; era su prioridad.

Estos cinco años de guerra fueron convulsos, estrepitosos y teñido de mucha sangre, las apreciaciones de este periodo siguen siendo escuetas y sujetas a las afirmaciones del ecuatoriano Rocafuerte y Bustamante “fueron años de la disipación, de fiestas y adulterio, del derroche y la inconciencia, del tiempo perdido y de la carencia de frutos”.⁷¹³ Sin embargo, no podemos cernirnos a las valoraciones como esas, ambos bandos mataron por igual, tanto insurgentes como realistas destruyeron, quemaron y escarmentaron a poblaciones y personas. Iturbide hasta ese momento sólo era sólo seguía la inercia de la guerra desde un bando, pronto esto tomaría un cambio radical.

⁷¹³ Jaime del Arenal Fenocho, *Op. cit.*, p. 43.

Capítulo VII. De realista a insurgente: el llamado de la nación (1817- 1821)

En este capítulo nos centramos en entender a Iturbide tras salir de la comandancia de Guanajuato, con el fin de vislumbrar al individuo más allá de las acciones militares. La vida de Agustín de Iturbide entre 1816 y 1820 es poco conocida, en particular lo relacionado con su familia y su entorno personal, algunos autores han dilucidado que este “Interludio” fue de penuria, otros han establecido nuevos horizontes que representan su actuar, de la mano de propuestas históricas que versan sobre el periodo, nos planteamos a un Iturbide que mira con introspección su devenir, con el fin de proyectar su más idílica misión, para el bien del septentrión americano; la Revolución de los Trigarantes.

1. Vida familiar y personal

Antes de atender algunas cuestiones sobre la vida familiar de Iturbide debemos mencionar rápidamente lo que ocurrió entre enero y abril de 1816 pues en esos cuatro meses Agustín efectuó sus últimas actividades antes de ser suspendido. Si bien, a inicios de 1816 Iturbide aún mantenía el mando de los ejércitos muchas acusaciones se postraban sobre él, mientras Calleja realizaba las investigaciones e interrogatorios sobre la conducta de Agustín, el coronel mantenía operaciones en toda su demarcación, en muchas de las entradas de su diario militar se recoge testimonio de las cargas y movilización de plata, así como solicitudes a las autoridades de las villas y ciudades de dinero. Por ejemplo, en enero de 1816 las actividades en contra de los hermanos Rayón fueron un tema principal para él ya que al no poderlos sacar del Coporo perseguirlos era una necesidad para desarmar a sus gavillas.

Por la correspondencia de Acámbaro he recibido carta del Teniente Coronel Aguirre, avisándome que de orden superior continúa en Ixtlahuaca, y del Capitán Barrachina, diciéndome que Rafael Rayón forma reunión en Taximaroa. A las 11 de la mañana me pasé a Salvatierra con los Dragones de San Carlos que dejé en la Hacienda de la Magdalena. Escribí a Barrachina previniéndole que no pierda de vista la reunión de Tajimaroa y me dé aviso oportuno de sus movimientos. A las 7 de la noche llegó partida de la Zanja con noticia de que a las 3 de la tarde entró allí el convoy para Guanajuato, que conforme a mi orden sacó de Celaya el Capitán Béistegui, quien me envió el parte de su expedición: le contesté mandando que el Capitán Pacheco salga mañana con el convoy que ha de llevar hasta Irapuato, y que Béistegui lo acompañe hasta la Hacienda de San Bernardo y de allí regrese a este Cuartel General.⁷¹⁴

⁷¹⁴ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T. III, pp. 304- 305.

Para febrero, las necesidades del dinero eran urgentes, por ejemplo, de Celaya recibió 3000 pesos para el sostenimiento de la tropa, también de Querétaro recibió 10000 pesos que fueron puestos a disposición de sus oficiales. No todo era para la los soldados, sino que también el cuidado de los convoyes de plata se tenían que efectuar con diligencia, así lo dejó escrito Iturbide, quien había informado a Béstegui sobre la posibilidad de sacar las cargas para la Ciudad de México: “En la noche escribí al Comandante de Silao por duplicado la carta que mandé con Béistegui, siendo su objeto que envíe una partida a Guanajuato para que saque la correspondencia pública y el convoy de platas para México, si estuviese dispuesto”.⁷¹⁵ En el mes de marzo el transporte de tabaco también resultó prioritario, los cuales se movían de Guanajuato con rumbo a Querétaro.

Si algo notamos en estos meses en los que Iturbide ostentaba el control todavía, es que quizás, se comenzaba a preparar para dejar a la tropa, pues en gran número de sus entradas se registra la acaparación de productos y enceres, no dudamos que parte de los decomisos fueran a parar a sus bodegas o a las de sus familiares. Ese mismo marzo dejó lo siguiente: “a las 11 de la mañana marchó el Teniente Coronel Castañón a incorporarse a la Sección de su mando: lleva orden de expedicionario por el Valle de Santiago y Pantoja, y de recoger al mismo tiempo todo el maíz que tienen los rebeldes desde esta Hacienda a Salamanca”.⁷¹⁶ Los enfrentamientos se hacían los menos y las actividades de celador eran las más ya que el día 19 de marzo a “las 7 de la mañana envié una partida al mando del Capitán Don José Garibay para Querétaro a fin de que traiga los tabacos destinados a Valladolid y el dinero para los gastos de este ejército pertenecientes al mes pasado y el presente”⁷¹⁷.

Durante el mes de abril ya las actividades de Iturbide se redujeron a trabajo de escritorio, siendo lo más relevante la victoria de sus tropas sobre los Rayón, sin embargo, esto no demoró la triste noticia de dar el mando al coronel José Castro, al medio día; del día 14 de abril de 1816 Iturbide dejó sus oficias esto en afán de resolver las acusaciones que se tenían en su contra “cuando el 10 de abril de 1816

⁷¹⁵ Agustín de Iturbide, *Ibid.*, p. 321.

⁷¹⁶ Agustín de Iturbide, *Ibid.*, p. 325.

⁷¹⁷ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, T.III, p. 330.

recibió una carta confidencial del virrey en donde le ordenaba que se dirigiera a la capital con fin de contestar los cargos que varios individuos habían presentado en su contra”.⁷¹⁸

Es quizás en este periodo entre mayo y octubre cuando muda su residencia, pues a pesar de que renunció a sus cargos, las autoridades lo mantuvieron encargado del regimiento de Celaya. Las acusaciones de Labarrieta y las injurias entre ambos continuaron hasta ya entrado el segundo semestre del año de 1816. Por un lado, el cura Labarrieta mencionaba que Iturbide incendió, saqueó y destruyó tanto el comercio como la agricultura de los ricos campos del Bajío. Por su parte, Iturbide pedía tanto al juez militar como al virrey pararan los ataques del cura pues su credibilidad no merecía ninguna consideración o estima pues su pasado al lado de los insurgentes lo perseguía, su carácter corrupto y problemático sólo mancillaban el honor de Agustín y su familia.⁷¹⁹

El pleito, las idas y venidas entre la capital y Querétaro fueron consumiendo a Iturbide, si bien salió librado de las acusaciones la psique del oficial estaba dañada, Juan Gómez Navarrete, compadre y amigo íntimo de Agustín manifestó, que el estado de tristeza de su compadre era de preocupación. A pesar de ello entre los múltiples problemas y viajes se las arregló para poder tener nuevamente a un hijo, que sería el quinto de la camada.

Tras las incesantes acusaciones y quizás motivado por su esposa Iturbide cambió de residencia, dejando la villa de Celaya y mudándose a Querétaro con el afán de descansar de las continuas acusaciones que se empalman cada vez más sobre su figura, así Iturbide mantuvo su residencia personal en Querétaro, desde aquí comenzó nuevas cuestiones una de ellas sería el nacimiento de Ángel su quinto hijo, tardó poco más de dos años en procrear con Ana Huarte. Para finales de 1816 el nacimiento de Ángel fue registrado en los libros parroquiales de Querétaro. Se lee en su fe de bautismo, que el día 16 de octubre, el fraile José Ximeno, bautizó a un infante español, hijo del coronel Agustín de Iturbide y de la señora Ana María Huarte, los cuales eran originarios de Valladolid, pero que

⁷¹⁸ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 80.

⁷¹⁹ William Spence Robertson, *Ibid.*, pp. 84- 85.

residían en Querétaro en la calle tercera de San Antonio (cerca del templo de San Antonio de Padua); los padrinos del niño fueron sus abuelos paternos Joaquín Iturbide y su esposa Josefa Aramburu.⁷²⁰

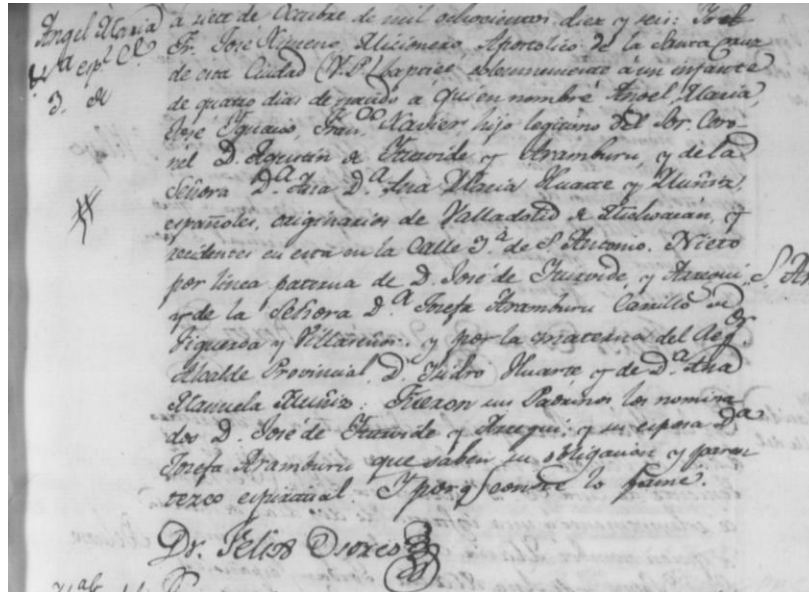


Ilustración 22. Ángel María José Ignacio Francisco Xavier de Iturbide y Huarte. 1816.

A diferencia de las otras celebraciones que llevó a cabo la familia Iturbide Huarte, esta debió estar ensombrecida por las acusaciones que se cernían sobre la figura del coronel, las cuales no paraban, según las lecturas de la documentación que emprendió Robertson al respecto se dilucida tres caminos, el primero era que las acusaciones en parte eran ciertas y se consideraban graves, pero el servicio que había aportado Agustín a la pacificación de las dos provincias a su cargo era un gran resultado, el segundo, era que al tratarse de un miliciano muchas de las leyes militares no se le aplicaban, por ejemplo el ejercicio del comercio. Tercero, como ya hemos mencionado al ser un momento de guerra sin cuartel, Calleja justificaba todo el actuar del coronel ante las autoridades de Indias, pues mencionaba que: “los oficiales que en el presente detentan posición militar están muy airados con aquellos comandantes contra quienes no se han presentado quejas. Por qué si uno tuviera que actuar de acuerdo con tales acusaciones, ninguno de esos oficiales estaría en

⁷²⁰ Archivo de la Notaria Parroquial de la Iglesia de Santa Ana de la ciudad de Santiago Querétaro (en adelante APSAQ), Bautismo de Españoles, libro, Años 1809-1824, f. 137, 07 de octubre de 1816.

puesto que hoy ocupa y el gobierno se quedaría sin oficiales que pudieran ser utilizados”.⁷²¹

A pesar de todo Agustín encontró tiempo para su familia, Ana Huarte prepararía el cambio de casa nuevamente, el estar en el Bajío ya no era adecuado para ninguno, así que mudaron todas sus operaciones familiares y comerciales a la capital virreinal, entre tanto Iturbide comenzó a planear su nuevo futuro. Estos nuevos futuros se avecinaban brillantes, sin embargo, como las acusaciones en contra de Iturbide no secaban, Robertson menciona que en correspondencia Iturbide sacaba a la luz “que varias de las quejas sobre los actos de Iturbide como comandante realista, habían sido fraguadas por confidentes de rebeldes [del padre Torres]”.⁷²²

En el contexto imperante el orden político novohispano se reorganizaba, así también el personal. En septiembre de 1816 la llegó una nueva autoridad marcó muchas de la inclinación política de los realistas, el virrey Juan Ruiz de Apodaca trajo consigo una nueva estrategia para la pacificación del virreinato, en contrastando con la eficaz guerra que había lanzado su antecesor Félix María Calleja, Ernesto de la Torre Villar acertadamente mencionaba, que el rigor emprendido por el nuevo virrey era menor al de sus antecesores y sus políticas resultaban ser más ambiguas.⁷²³ De hecho su trato con Iturbide fue algo áspero o por lo menos cortante, pues el vallisoletano no recibió el mismo apoyo, ni confianza que le había mostrado Calleja, pues en una segunda petición para viajar a España con su familia para resolver asuntos familiares le fue denegada por el virrey, siendo que esta había sido aprobada con tiempo de antelación.

El prestigio y honor de Agustín se vio arruinado con las múltiples calumnias que se hacían en su contra, sumado a las negativas para viajar a España para limpiar su nombre, Iturbide se refugiaría en las empresas familiares para socavar la depresión que le atenuaba, alrededor de septiembre de 1817 Iturbide rentó a las autoridades virreinales la hacienda de Chalco, llamada de la Compañía por haber sido de propiedad de los Jesuitas, su ubicación en el Valla de México, le permitió ir

⁷²¹ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 87.

⁷²² William Spence Robertson, *Ibid.*, p. 91.

⁷²³ Ernesto de la Torre Villar, *Op. cit.*, p. 119.

y venir a la capital, con el fin de atender a su familia y mantenerse atento a las premisas políticas del momento.

Entre 1817 y 1818 dice Rafael Heliodoro Valle que las actividades de Iturbide fueron orientadas a la agricultura, por la guerra y la proximidad de las gavillas de los Rayón a la hacienda de Apeo; fue descuidada, sin embargo, entabló negocios en la hacienda de La Compañía, la cual estaba acerca de la Ciudad de México. En este espacio se dedicó a producir: “paja, cebada, chiles, maíz, trigo, carbón, maderas, mulas y, a la vez, contaba con una poderosa tienda de raya en la que uno de los artículos más vendidos era el chocolate”.⁷²⁴

En la Hacienda se mantenían a 52 yuntas de bueyes, se llegó a vender alrededor de 423 mulas y machos, y gran parte de los productos eran transportados por medio de canoas, teniendo que engancharse los servicios de fleteros, hacheros y canoeros. Se sembraba trigo en diferentes sitios: el mayordomo Aragón le escribió diciéndole que esperaba que hubieran llegado a su poder 50 cargas de cebada, 19 de paja, 39 de leña y 225 de carbón.⁷²⁵

En el mismo sentido Teodoro Amerlinck recupera una carta de 1817 donde le pide a su amigo y compadre Navarrete, lo relevante al pago y movimiento de mulas entre la hacienda de Apeo y la de Chalco que estaba siendo rentada por los Iturbide.

Sólo se prestó a dar noventa y tantos (Vd. verá allí el número fijo) para cubrir el importe en la renta caída, negándose aun a dar los quinientos pesos calculados de costo en la presa en cal y canto que debió haber hecho en el primer año de su arrendamiento y el del ensanche de la acequia que tampoco hizo, así importa muchísimo que Vd. pida que entregue inmediatamente los bueyes que ante el Comandante Militar de Maravatío se le pruebe que extrajo de la Hacienda, y que si el valor de esos excediere al costo de la presa dicha y al ensanche, que se calcule en la acequia, quede en cuenta en el consto del maíz que debe satisfacer luego a razón de tres y dos pesos por fanega, que es a como corre actualmente en aquella jurisdicción.⁷²⁶

Hasta donde hemos visto, los Iturbide Huarte se establecieron en la calle Tiburcio número siete, en la capital, hoy es la calle República de Uruguay, en este domicilio Ana y sus hijos, junto con los padres de Iturbide y su hermana Nicolasa se establecieron, aquí mismo pasaría el embarazo de María de Jesús.⁷²⁷ Ahora bien, la investigadora Anne Staples, afirma que el mercado de las bienes raíces estaba

⁷²⁴ Centro de Estudios de Historia de México (en adelante CEHM), Fondo Archivo Lucas Alamán 1706- 1951, No. De Fondo CCLXXXVII, Rafael Heliodoro Valle, México Distrito Federal 1951. Visto el 12 de diciembre del 2022 en: <http://www.cehm.org.mx/Buscador/VisorArchivoDigital?jzd=/janium/JZD/CCLXXXVII/26/2251/1/CCLXXXVII.26.2251.1.jzd&fn=2110>.

⁷²⁵ CEHM, Fondo Archivo Lucas Alamán 1706- 1951, No. De Fondo CCLXXXVII, Rafael Heliodoro Valle, México Distrito Federal 1951.

⁷²⁶ Teodoro Amerlinck y Zirión, *Óp. cit.*, pp. 74- 75.

⁷²⁷ NPSMCDMX, Bautismo de españoles, libro128, Años 1817-1819, f. 27

en manos de los religiosos y muy pocas personas, realmente, eran dueños de las propiedades,⁷²⁸ eso explicaría el cambio de domicilio entre 1811 y 1818, la familia de Agustín arrendaría a una de las tantas corporaciones religiosas, seguramente las relaciones con el alto clero le permitieron acercarse al corazón de la ciudad, la casa era lo suficientemente grande para albergar a Agustín y su esposa, a los padre de él, a su hermana y a los seis hijos que se encontraban en edades infantiles.

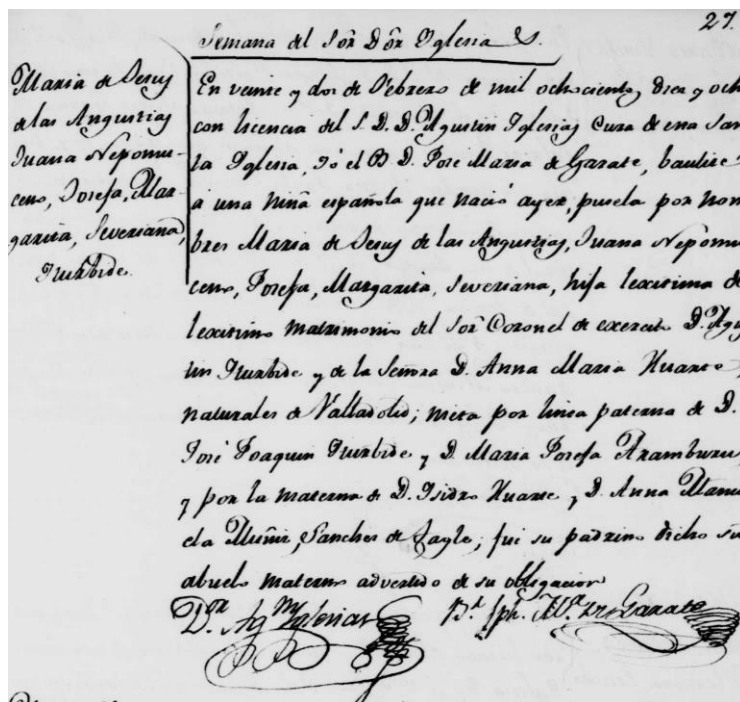


Ilustración 23. Fe de bautismo de María de Jesús Iturbide Huarte. 1818.

Su nacimiento sería celebrado en austeridad junto con la familia materna de la pareja Isidro Huarte en compañía de la madrastra de Ana María, la celebración debió ser discreta pues las averiguaciones que se mantenían en contra del coronel realista estaban aun presentes en el aire.

Al corto tiempo de este nacimiento vendría un nuevo embarazo, en este caso sería nuevamente una infanta, que nacería en 1819, sin embargo, su nacimiento estaría marcado por la pérdida, la pérdida de la pequeña Dolores. Los documentos del sagrario metropolitano entorno a los bautizos no se logra identificar, lo cual pudiera indicar que la infanta pudo haber nacido de forma prematura, pues en los

⁷²⁸ Anne Staples, *Op. cit.*, p. 142.

libros de entierros encontramos el nombre de Dolores María de Iturbide y Huarte, la cual fue enterrada en el camposanto de San Lázaro.

323: Doña María Dolores Iturbide. [Al margen izquierdo]

En diez de julio de mil ochocientos veinte, hechas las exequias en esta parroquia, se le dio sepultura en el campo santo de San Lázaro al cadáver de doña María Dolores, española, párvula, hija legítima de legítimo matrimonio de los señores coronel don Agustín de Iturbide, y doña Anna María Huarte, la que falleció hoy en la casa número siete de la calle de Tiburcio. Dr. Agustín Iglesias. Rúbrica.⁷²⁹

Estos momentos son de los más oscuros de la familia, no sólo por el dolor de perder a su hija prematuramente, sino que además las dificultades financieras crecían cada día más, tanto la dificultad que a su suegro le pidió 500 pesos para el sostenimiento de la casa,⁷³⁰ mientras que en 1816 “evidentemente las necesidades financieras [lo] indujeron a obtener un préstamo de Diego Fernández de Cevallos por 20,000 pesos”.⁷³¹

Era amarga la situación y el ánimo de Iturbide era por demás bajo, según su hermana, la vida de Agustín estaba más que arruinada, le comentaba a José Gallegas un amigo de la señorita. En 1818 Nicolasa mencionaba los profundos temores por el honor dañado de su hermano.⁷³² En este periodo al tener un poco más de tiempo Iturbide comienza a cultivarse más, resulta muy evidente que Agustín comenzó a leer a Dominique de Pradt,⁷³³ quizás con la estancia en la capital virreinal Iturbide recuperó el gusto por la lectura. Resulta fundamental en este periodo las ideas del abad Pradt, que llegaron a la Nueva España y se extendieron entre 1817 y 1821, Guadalupe Jiménez Codinach, expresa que las tesis de Pradt evocaron inquietudes en Iturbide.

Dominique de Pradt, planteó una reflexión sustentada en la mayoría de edad, los virreinos hispanos habían madurado lo suficiente, tomando esta idea del pensamiento de Turgot, así Pradt y su obra evocaron la instalación de un gobierno fuerte, cuya base capitular, es decir, la sociedad, brindara la soberanía a una monarquía constitucional, que estuviera limitada y fuertemente vinculada a la

⁷²⁹ NPSMCDMX, Defunción de españoles, caja 226, Lib. 2, Años 1818-1820. “Entierros de españoles que comienza en el mes de junio de 1818. F.180v. 10-Jul-1820.

⁷³⁰ Teodoro Amerlinck Zirión, *Op. cit.*, p. 77.

⁷³¹ William Spece Robertson, *Op. cit.*, p. 93.

⁷³² Teodoro Amerlinck Zirión, *Ibid.*, p. 77.

⁷³³ Guadalupe Jimenez Codinach, *México en 1821: Dominique de Pradt y el Plan de Iguala*, México, Ediciones el Caballito, Universidad Iberoamericana, 1982.

religión, para Hispanoamérica era la única forma de establecer un gobierno independiente.

Sin duda Iturbide tuvo acceso a las ideas, tan pronto como se acentó en la capital, seguramente durante las tertulias discutió acaloradamente sus puntos de vistas, formado un criterio sobre la independencia del territorio. España para 1817 ya no estaba en manos de Napoleón, las ideas corrieron rápidamente en la América española, el cambio de visión de Iturbide estuvo sustentado sobre las reflexiones que planteó Pradt, sumado al hartazgo del despotismo que imprimió Fernando VII, muchos criollos y particularmente militares se sintieron relegados, las haciendas difícilmente producían, las minas de plata se encontraron inundadas y los caminos se habían vuelto intransitables debido al abandono de las autoridades reales que sólo se concentraron en mantener los caminos prioritarios.⁷³⁴

Las discusiones que sostuvo Iturbide en esos años debieron versar sobre la irracionalidad del movimiento que encarnó Hidalgo, Pradt temía ello, la independencia debía ser mediante un acuerdo, entre los actores de la metrópoli y la nueva nación, un acuerdo que beneficiara a las dos partes, sin duda la visión del abad Caló profundo en el pensamiento de Iturbide, incluso las afirmaciones que recopiló Codinach ya hace años, demuestran la similitud con el movimiento trigarante que se estaba fraguando en los espacios de sociabilidad de la capital.⁷³⁵

2. El Plan de la Independencia

El plan de independencia que ideó Agustín de Iturbide no nace sólo de las necesidades y sentimientos de muchos novohispanos, sino que es el resultado de las coyunturas imperantes del contexto. En los primeros meses de 1820 en la península Ibérica los esfuerzos de los militares liberales Rafael del Riego y Antonio Quiroga en cabeza de San Juan, en la provincia de Andalucía, convocaron a la defensa férrea de la Constitución de 1812, muchos militares se les fueron sumando a su llamado, los gritos de estos hombres hicieron tomar “el puerto de Zuazo, la isla de León y el Arsenal de la Carraca en San Fernando (Cádiz)”.⁷³⁶ La marcha de estos hombres de

⁷³⁴ Guadalupe Jimenez Codinach, *Op. cit.*, 71.

⁷³⁵ Guadalupe Jimenez Codinach, *Ibid.*, p. 68.

⁷³⁶ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*, p. 34.

espíritu liberal, se extendió rápidamente por todo el territorio peninsular, generado la suficiente presión ante el monarca para que él se viera sometido ante el avance constitucionalista. Las acciones fueron vertiginosamente efectivas, para marzo de ese año Fernando VII aceptaba; de muy mala gana, el establecimiento de las cortes y el llamado a los diputados no se hizo esperar, y fue a través de la Junta Provisional Consultiva que tenía la tarea de hacer una convocatoria a Cortes. Entre otras muchas cosas, se eliminó -de nuevo-, a la inquisición, se restauró el papel del jefe político, se llamó a la libertad de imprenta y se pidió a todas las autoridades que se jurase de nueva cuenta a la Constitución de 1812.

Recientemente la historiografía hispanoamericana ha tomado nuevas posturas respecto a la importancia del Trienio Liberal que se enarboló en la península, el cual inevitablemente afectó la realidad de los virreinos que seguían sujetos a Castilla la vieja. Los inmensos intereses que se entrelazaban a lo largo del océano se vieron afectados por el levantamiento de Riego y de Iturbide, las realidades se parecían más de lo que se había imaginado, según los esfuerzos de Joaquín Espinosa,⁷³⁷ los dos hombres fuertes de ese momento coincidieron en su búsqueda, sin embargo, las diferencias, para el autor son claras, mientras que Iturbide se encaminó en el “rupturismo y la reconciliación” Riego se advocó al “rupturismo y la regresión”. En ambos casos, los Pronunciamientos, se entendido, como el nuevo mecanismo de legitimidad como afirma el autor, Iturbide sin duda vio que el monarca se doblegaba ante el brazo armado, con ello quizás podía acceder prestigio y distinciones como lo veremos más adelante.⁷³⁸

Beligeramente en la Nueva España el virrey Apodaca rehusó algunas de las nuevas disposiciones pues chocaba con la situación del territorio “retardó la promulgación de la Constitución por convención política, pero finalmente la proclamó ante la Real Audiencia el 31 de mayo de 1820”.⁷³⁹ Bien se ha mencionado por algunos historiadores, que su temor era significativo pues tendría que dejar

⁷³⁷ Joaquín E. Espinosa Aguirre, “Entre Riego e Iturbide, el pronunciamiento por la Independencia novohispana de 1821”, en María del Mar Barrientos Márquez, Lola Lozano Salado, (editoras), *Revolución y diplomacia: el Trienio Liberal y América*, España, 2023, p. 31.

⁷³⁸ Joaquín E. Espinosa Aguirre, *Ibid.*, p. 27.

⁷³⁹ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*, p. 35.

suelto a muchos insurgentes, pero sin duda su mayor preocupación era el restablecimiento de la libertad de imprenta que se estipulaba en el artículo 371: “todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas sin necesidad de licencia, revisión, o aprobación alguna anterior a la publicación bajo las restricciones, y responsabilidad que establezcan las leyes”.⁷⁴⁰ Esto formaba y fomentaba la circulación de ideas y ayudó en mucho sentido a la opinión pública, que sería una de las armas más efectivas para el nuevo movimiento que se gestaba en la mente de Iturbide.

Estos hechos se fueron profundizando, por ejemplo, las jerarquías de la Iglesia católica novohispana vieron con terribles ojos el restablecimiento de la constitución, porque contravenía el fuero de los eclesiásticos, según el historiador Torres Puga, si se aceptaba la Carta Magna se generaría una clara “transformación inevitable”.⁷⁴¹ También, los militares sufrían las vejaciones de la constitución, pues en su artículo 359 se estableció que: “Establecerá las Cortes por medio de las respectivas Ordenanzas [de Carlos III] todo lo relativo á la diciplina, orden de ascensos, sueldos, administración, y gasto correspondiente a la buena constitución del Ejército y Armada”.⁷⁴² Evidentemente la elite novohispana y en particular los cuerpos de eclesiásticos y militares no vieron con buenos ojos esto Miguel Bataller quien desempeñó el puesto de Auditor de Guerra de la Nueva España no estaba nada contento al respecto, así mismo el canónigo Matías Monteagudo, vieron que el imperio hispano estaba tambaleando ante los traidores.

Miguel Bataller y Matías Monteagudo mantuvieron diversas tertulias en el templo de San Felipe de Neri, la Profesa, viendo y seguramente confabulando para el restablecimiento del orden en el territorio. Las indagaciones en correspondencia y las fes bautismales de la familia de Iturbide Huarte, dan muestra de la cercanía con Monteagudo, por el lado de Bataller, la relación con Agustín sorprendentemente está registrada des de 1809, según Teodoro Amerlinck, poco antes de la guerra y

⁷⁴⁰ *Constitución Política de la Monarquía Española*, Artículo 371, p. 94.

⁷⁴¹ Gabriel Torres Puga, *Los últimos años de la Inquisición en la Nueva España*, México, Miguel Ángel Porrúa, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004, pp. 81, 54, 169, 178- 179.

⁷⁴² *Constitución Política de la Monarquía Española*, Artículo 359, p. 91.

durante las negociaciones de la compra de Apeo, Iturbide tuvo a bien platicar con Miguel Bataller, quien era en ese momento oidor de la Audiencia de México, decía en ese entonces Agustín a su amigo Juan Gómez; “Haga Vd. el mayor empeño con Ximénez, á fin de que sin el requisito del poder consabido se concluya la escritura, aun cuando sea a costa de 3, 4 onzas de algo más; para ayudar este resorte, que no es débil, será conveniente le refiera Vd. lo que el Sr. Bataller me dijo a mí, hablando sobre el particular”.⁷⁴³ Regresando al punto, los dos hombre creían que para hacer frente a los liberales españoles se necesitaba de la fuerza, juventud y lealtad del coronel Agustín de Iturbide.⁷⁴⁴

Debemos hacer referencia en este punto sobre la “Conjura de la Profesa”, sin duda alguna uno de los episodios más interesantes sobre la vida de Iturbide, la “historia popular” menciona que Iturbide en secreto fue llamado por los altos poderes eclesiásticos, para detener los atropellos de los liberales puesto que el rey fue forzado jurar. Al respecto ha señalado Jaime del Arenal Fenochio señala que Bataller, Monteagudo, José Tirado exinquisidor y “quizás el propio virrey Apodaca” estaban confabulados, “el elegido fue Iturbide, quien acudió sólo para acabar de convencerse de que la reacción anticonstitucional provocaría una nueva y más sangrienta guerra civil”.⁷⁴⁵ Sin embargo, como señaló Arenal, la conjura se vio interrumpida por el juramento que dio Apodaca a la Constitución en concordancia con el rey Fernando VII.⁷⁴⁶ Esta acción por parte del virrey no satisfacía a todos los grupos y pronto se dio respuesta a ello, desde el rumbo del Sur.

Muy conocida fue la noticia de las conjuras de Riego y Quiroga, pronto la noticia proliferó en el sur del virreinato y Guerrero junto con Pedro Asencio Alquicira formaron su propia idea sobre la Constitución española, ya que en su artículo quinto en lo relativo a “de los Españoles” menciona que:

Son Españoles.

1° Todos los hombres libres nacidos y avecindados en los dominios de las Españas, y los hijos de estos.

2° Los extranjeros que hayan obtenido de las Cortes carta de naturaleza.

⁷⁴³ Teodoro Amerlinck Zirón, *Op. cit.*, pp. 26- 27.

⁷⁴⁴ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*, p. 38.

⁷⁴⁵ Jaime del Arenal Fenochio, *Op. cit.*, p. 49.

⁷⁴⁶ Jaime del Arenal Fenochio, *Op. cit.*, pp. 19- 20.

3° Los que sin ella llevan diez años de vecindad ganada, según la ley en cualquier pueblo de la Monarquía.

4° Los libertos desde que adquirieran la libertad en las Españas”.⁷⁴⁷

Esto indicaba que los hombres del carácter de Guerrero y sus soldados no eran considerados ciudadanos libres, con esta exclusión las poblaciones del sur del virreinato no aceptaban la carta hispana. Guerrero previendo los sucesos y las reacciones al interior de la Nueva España, llamó a Carlos Moya comandante realista para unirse a su causa y alzar la voz en contra de los atropellos constitucionales. Sin embargo, poca o nula respuesta obtuvo.

A mediados de 1820, si bien las cosas eran de plena tranquilidad para el virreinato, existían puntos rojos que necesitaban ser tranquilizados, como los que mantenía Guerrero y sus tropas, los juramentos había sido hechos y nuevas cuestiones se encaminaban en la vida política de la Nueva España. Las Cortes bajo la protección de muchos de los liberales en la península convocaron a elecciones para los diputados de las múltiples provincias, desde Valladolid de Michoacán se presentó el compadre de Iturbide Juan Gómez Navarrete, por la ciudad de México Manuel Gómez Pedraza, entre otros que pronto se acercaron al puerto de Veracruz para tomar camino a la metrópoli. El camino se estaba encaminado pues Iturbide comenzó a moverse entre los círculos políticos de la capital, llamando de nuevo la atención a Apodaca, quien intentaba sofocar los últimos reductos insurgentes, mediante la negociación.

Con poca esperanza de negociar la paz y ante el deterioro de Gabriel Armijo en las incruentas costas del sur, las autoridades militares decidieron sacar de funciones a Armijo quien era el encargado de la comandancia del sur, para su remplazo se pretendía que el brigadier Melchor Álvarez o el coronel Matías Martín de Aguirre tomara el mando, sin embargo, el primero declino y el segundo fue electo diputado de Cortes, abriendo las puertas al antiguo encargado de los Ejércitos del Norte Agustín de Iturbide. El virrey Apodaca se volvió hacia Iturbide de quien dijo “que desde el principio de la insurrección había trabajado con eficiencia; y buenos

⁷⁴⁷ *Constitución Política de la Monarquía Española*, Artículo 5, p. 2.

resultados”.⁷⁴⁸ El escenario, cada vez más idóneo, puso en el lugar y momento las fichas que deseaba Iturbide.

Tan pronto como tuvo el designio Iturbide, sobre sus nuevas labores, sé puso en contacto con el general Vicente Guerrero, dice Jime del Arenal Fenochio que el contacto entre ambos fue previo a lo que estipula la historia nacional.⁷⁴⁹ De tal modo que, las negociaciones comenzaron por lo menos; diez días antes de salir de la capital. Para irnos en orden, el nueve de noviembre de 1820 el virrey designó Iturbide comandante del Distrito Militar del Sur, el cual se extendía desde Taxco hasta el puerto de Acapulco, el 17 de noviembre las autoridades fijaron una pequeña suma para la familia de Iturbide, el día 26 del mismo mes, Iturbide ya estaba en Teloloapan movilizand o tropa, recursos y epístolas.

Pero antes de partir, la casa de Iturbide debía prepararse para cualquier eventualidad. Agustín ordenó sus asuntos legales y administrativos, dio instrucciones detalladas respecto a la siembra en los campos de su hacienda. En estos arreglos el dinero se volvió prioridad, Iturbide pidió a las autoridades el pago para el sostenimiento de su familia. Robertson afirma que la falta de liquidez del gobierno virreinal con Agustín ascendía a 13,000 pesos. Iturbide pidió al conde de I Venadito que a través de la Tesorería Real se le pagara la cantidad de 6,000, los cuales servirían para el sostenimiento de su familia.⁷⁵⁰

Poco después y ante el movimiento de la vida, la señora María Josefa Arámburu fallecería el tres de diciembre de 1820,⁷⁵¹ seguramente Iturbide se despidió de ella sin pensar que no la volvería a ver, la noticia debió ser un duro golpe al espíritu del vallisoletano que se encontraba en el umbral de cosas nuevas.

⁷⁴⁸ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 101.

⁷⁴⁹ Jaime del Arenal Fenochio, *Op. cit.*, p. 144..

⁷⁵⁰ William Spence Robertson, *Op. cit.*, pp. 91, 102 y 103. Las deudas que se firman en el texto son con respecto a las operaciones que Iturbide realizó cuando estaba a la cabeza de los Ejércitos del Norte, ciertas operaciones financieras no habían sido cubiertas.

⁷⁵¹ NPSMCDMX, Defunciones de Españoles, vol. I, 1820- 1826, F 44 v.

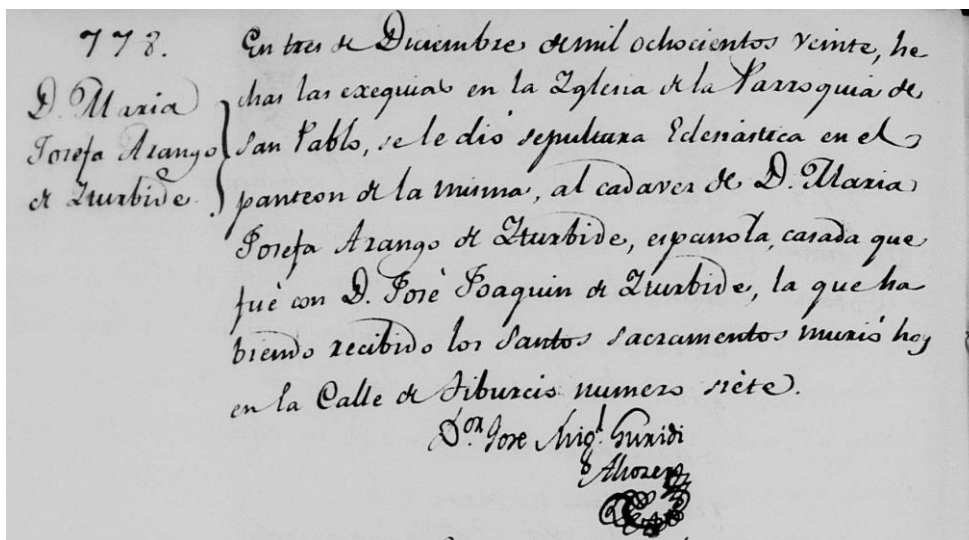


Ilustración 24. Fe de Defunción de María Josefa de Iturbide. 1820.

Desde Teloloapan, base de operaciones Iturbide informó a Manuel Gómez Pedraza que se encontraba en el umbral de hechos muy importantes, algunos días después Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero intercambiaron sus primeras cartas. Originalmente se pensaba que el primer contacto entre ambos fue el 10 de enero de 1821 y la respuesta del segundo al primero suscrita en Rincón de Santo Domingo el 20 de enero de 1821, pero a la luz de los documentos que muestra Jaime del Arenal sabemos que la siguiente:

Teloloapan Noviembre 26 de 1820

Sr. Gral. D. Vicente Guerrero,

Exmo. Sr.

Recibí la atenta nota de Vd. de fecha 22 del presente mes y por ella veo qe. no está Vd. dispuesto á deponer las armas y sí a continuar la campaña qe. Inició el cura Hidalgo.

Ojalá, qe. pasando otros días, uno ú otro quede convencido de la justa causa que nos conduce á batirnos en los campos de batalla. A vuelta de correo sabré lo qe. Vd. piensa sobre el particular.

Dios gue. a Vd. ms. as.

Agustín de Yturbide.⁷⁵²

Además de precisar una temprana comunicación, da a entender, primero que Guerrero no depondrá las armas y continuara la guerra que comenzó el cura Hidalgo. Por otro lado, Iturbide menciona “la causa justa”, quizás desde temprana comunicación él ofreció unir sus fuerzas para combatir la tiranía. Las cosas continuaron y el proyecto tenía que afincarse sí o sí, así con el control de 1800

⁷⁵² Jaime del Arenal Fenochio, *Op. cit.*, p. 151. Documento descubierto por Jaime del Arenal Fenochio.

soldado de las divisiones del sur y el arribo de 550 infantes del Regimiento de Celaya, Iturbide emprendió las acciones.⁷⁵³

Las autoridades virreinales se sentían cómodos de que Iturbide comenzara a trabajar en sustitución de Armijo, quien convencido de su remplazo arengó a las tropas para culminar la guerra con el talento de Iturbide. Poco después Agustín solicitó más soldados al virrey quien confirmó con el despacho de las tropas de Celaya, sin duda Apodaca no pensaba en la subversión de Iturbide, ni mucho menos que había ya comenzado a negociar con el enemigo. A pesar de la propia agenda de Agustín, bajo órdenes de las autoridades virreinales, Iturbide intentó persuadir a Guerrero de tomar el indulto, sin embargo, lo rechazó. Tan pronto como arribó a los márgenes del sur virreinal, Agustín enfermó de fiebres, derivado de los males endémicos de la región.

Según le comentó a su tío Domingo Malo, Iturbide permanecía en cama por la fiebre, mientras que sus hombres perdían frente a Pedro Alquicira. Pero aun así las negociaciones continuaron, Iturbide y Guerrero incrementaron su intercambio. En carta del 10 de enero le comentaba a Vicente: “si usted quisiese enviar algún sujeto que merezca su confianza para que hable conmigo y se imponga a fondo de muchas cosas de las noticias que podré darle, y mu modo de pensar, puede usted dirigirle a Chilpancingo; que si no hubiese llegado yo, allí me espere, que no será mucho tiempo lo que tenga que aguantar”, inquiría también el nombre de alguno de los hombres más notables de Vicente entre los que destaca “le acompaño el pasaporte adjunto, bien entiendo de que aunque sea don Nicolas Catalán, don Francisco Hernández, don José Figueroa, don Ignacio Vita, o cualquier otro individuo de los más allegados a usted”.⁷⁵⁴

Las negociaciones fueron efectivas, los dos lanzarían el plan político “a cambió [Iturbide] mantendría a [Guerrero] y sus subordinados en posición, respetaría sus respectivos mandos y les ofrecería otro tipo de ayudas”.⁷⁵⁵ Guerrero reconoció el movimiento y las dos condiciones que ponía Vicente Guerrero era la

⁷⁵³ William Spence Robertson, *Ibid.*, p. 102.

⁷⁵⁴ Agustín de Iturbide a Vicente Guerrero, 10 de enero de 1821, en Teloloapan. En Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, pp. 7- 9.

⁷⁵⁵ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*, p. 40.

absoluta separación de España y el reconocimiento de los afrodescendientes como ciudadanos. El proyecto de Iturbide iría más allá conforme fue avanzando. En pocos días los hombres de ambos bandos comenzaron a combinar sus fuerzas y la base inicial del Ejército de las Tres Garantías se había formado.

El intercambio epistolar de Iturbide en este periodo fue frenético,⁷⁵⁶ pues no sólo se trataba de convencer a la oficialidad, sino de mantener las apariencias frente al virrey, poco después de hablar con Guerrero, le escribió a Negrete, a Quintanar, a José de la Cruz, bajo los mismos términos: “No busco opinión, porque las demostraciones son el ultimátum de la razón, Busco, sí, el apoyo de jefes, que como usted, por su ilustración, por su influjo, y por su rango, pueden contribuir a la economía de la sangre”.⁷⁵⁷ Resultan interesante las palabra porque destaca la necesidad de oficiales que sepan y conozcan la “economía de sangre”, como lo ha mencionado Moisés Guzmán, fueron los militares los que orientaron y dirigieron este esfuerzo, una revolución de militares que restauró el orden, paradójicamente, no, a punta de tiro, sino a través de la negociación.⁷⁵⁸

Poco a poco los reductos de insurgentes y realistas se fueron sumando al esfuerzo de Iturbide, en un principio las tropas de este nuevo ejército llegaron a los 3500 efectivos distribuidos por todo el sur, desde Oaxaca hasta Colima, las adhesiones eran voluntarias y genuinas.

El 24 de febrero de 1821, se decidió proclamar el *Plan de Independencia en la villa de Iguala*, el pensamiento de Iturbide y las necesidades inherentes de la Nueva España estaban representadas en el este proyecto intitulado Plan de Iguala. Esta convocatoria aludía no sólo a levantar la voz, sino a convocar las tres garantías esenciales de México; la Religión, la Independencia y la Unión, estos tres preceptos serían la base y la defensa que suscitaba el plan. A decir del Plan de Iguala, Jaime del Arenal menciona que su efecto y su originalidad reside en que es acorde, en la cuestión religiosa y va más allá de los anteriores intentos de la insurgencia, pues se

⁷⁵⁶ Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 58.

⁷⁵⁷ Iturbide a De la Cruz, 29 de enero de 1821, Teloloapan, en Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, p. 13.

⁷⁵⁸ Moisés Guzmán Pérez, *Ibid.*, p. 41.

adecuaba a la América Septentrional. “el Plan se acercó al sistema monárquico constitucional y tomó en cuenta la situación multirracial de la América mexicana”.⁷⁵⁹

Como mencionamos, Iturbide conocía bien a lo oficiales de alta y baja graduación que tenían inclinación favorable por la independencia del virreinato, su llamado hizo eco en una multitud de personajes que en las postrimerías del tiempo tendrían un papel relevante. Por ejemplo, Anastasio Bustamante, Antonio López de Santa Anna, José Joaquín de Herrera, Juan José Zenón de Fernández, Pedro Celestino Negrete, José Antonio de Andrade, Pedro Lemus y Nicolas del Moran, así como Antonio de León de Loyola; todos ellos se unieron al movimiento, sin cuestionar la calidad de Iturbide como jefe a pesar de sólo ser comandante. La participación de oficiales de media graduación es explicada en tres factores, los cuales dan respuesta a la pronta unidad que mostraron frente a Iturbide, según Moisés Guzmán, hay tres factores decisivos para que muchos militares como Agustín se incorporaran al Plan de Iguala. Primero, “la reimplantación de la Constitución liberal en mayo de 1820 en Nueva España, repercutió en la estructura militar [...]”,⁷⁶⁰ segundo, “el debilitamiento físico y emocional de los ejércitos del realistas. Los soldados del rey no tenían ya la fortaleza suficiente para realizar campañas prolongadas [...]”⁷⁶¹ y finalmente “la aspiración criolla”.⁷⁶² Manifestaciones inequívocas del sentimiento de muchos hombres como Iturbide que sentían que la independencia podía llegar rápido y de forma ordenada.

Pero cómo estos hombres reconocieron a Iturbide como jefe, sin duda, la nombradía de Agustín le facilitó que muchos militares le reconocieran prontamente, las múltiples expediciones y su bravura frente al combate le valió importante reconocimiento local y extrarregional, pues incluso los virreyes Calleja y Apodaca veían en él el ímpetu y la experiencia necesaria para dar una campaña como la que realizó.

⁷⁵⁹ Moisés Guzmán Pérez, *Ibid.*, p. 43.

⁷⁶⁰ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*, p. 47.

⁷⁶¹ Moisés Guzmán Pérez, *Ibid.*, p. 48.

⁷⁶² Moisés Guzmán Pérez, *Ibid.*, p. 50.

Ruiz de Apodaca escribió:

Es un enemigo temible por sus conocimientos locales, ser hijo del país, por las muchas expediciones que ha dirigido, poseer la táctica, y porque, los planes que anuncia, pueden seducir a muchos incautos y lisonjear las miras ambiciosas de no pocos que aspiran a la emancipación de aquellas posesiones de su metrópoli.⁷⁶³

Lo que enfatizó Apodaca era verdad, pues tan pronto como se convocó el plan, la manifestación de liderazgo y el ejercicio del poder se hicieron presentes en Iturbide, quien tomó el título de “Primer Jefe del Ejército Imperial Mexicano de las Tres Garantías”, tenemos que considerar que se trataba del empleo y no de un grado como lo especifican las *Ordenanzas de Carlos III*, en las cuales se basaba los ejércitos hispanos. El primero de marzo de 1821 y en aras de la marcha que emprenderían las tropas los jefes y oficiales de los diversos cuerpos acompañaron a Iturbide para delimitar empleos, trabajos y establecer sobre todo la organización del nuevo ejército.

Según las indagaciones de Moisés Guzmán, en la reunión estaban los oficiales como Manuel de la Sota Riva, Rafael Ramiro, José María de la Portilla, Bernardo del Prado, Luis Guzmán, Juan José de la Sierra, entre otros oficiales de bajo rango que firmaron el proyecto político- militar de Iturbide, quien además recibió con el beneplácito de oficiales de mayor, el dirigir la campaña. El oficial mayor de órdenes, dejó escrito en las actas levantadas “que se sirve tomar la investidura de teniente general y recibir el tratamiento de excelencia: rehusó con palabras bastante enérgicas el tratamiento y nombre de general, no obstante ser la voluntad única y decidida de todos los señores oficiales”,⁷⁶⁴ se hizo la jura en favor de Agustín de Iturbide.

A todo ello, en qué consistía el *Plan de Iguala*. Se trataba de un programa político que recogía las principales ideas y sensibilidades del momento, así pues, Iturbide, lograba conciliar los intereses entre los múltiples estamentos sociales, corporaciones y pensadores. El plan pretendía unir bajo una sola bandera a los

⁷⁶³ Clever Alfonso Chávez Marín, *Consumación de la independencia mexicana*, México, Talleres Tipográficos de Amateditorias, 2018, pp. 154- 155.

⁷⁶⁴ “Acta de Iguala”, Iguala, 1 de marzo de 1821, en ASEDENA. Exp. XI/481.3/174, fs. 28-29. En Moisés Guzmán, *Op. cit.*, p. 125.

habitantes para sentar las bases de una nación constitucionalista y moderada. Según las múltiples observaciones de Jaime del Arenal Fenochio, la intención del instrumento era fundamentar la existencia de la Independencia.

Los avances de la historiografía nacional han permitido a estudiosos como Fenochio, explicar de forma más amplia el legado intelectual de Iturbide, si bien, hoy en día no se duda de la capacidad de él, los historiadores del siglo XX y XIX, impusieron una verdad que se reitera hasta estos días, el Plan de Iguala es obra de la amante de Iturbide. Sin embargo, Fenochio afirma que la obra es única y exclusiva de Agustín, “como él mismo lo afirmó sin que nadie de sus contemporáneos lo contradijera o pusiera en entredicho, fue resultado, sin embargo, de diversas consultas previas a personas de su confianza, abogados, militares y eclesiásticos, entre los cuales no se puede negar que haya estado don Vicente”.⁷⁶⁵

El contenido del documento versa sobre esencialmente en el establecimiento de los tres principios de la unión, la religión y la independencia como modelo para establecer un ejército que llave al rey español a gobernar el territorio novohispano. En ese mismo sentido el documento pretendía instalar un congreso, a graves de la convocatoria de las cortes y mientras se esperaba una constitución propia y análoga a la realidad del país, se gobernaría según la constitución española. En principio, los planes que emanaron de Iturbide fueron bien recibidos, tanto por la tropa como por el público.

Los militares estuvieron en total acuerdo, al parecer el acto se realizó con total voluntad y sin coacción por parte de Iturbide, la campaña iniciaba y las autoridades virreinales no se quedaron de brazos cruzados, en cuanto se supo del pronunciamiento, se dio a conocer la condena que proclamó el virrey por la actitud y subversión que hizo Iturbide en contra del orden, del rey y de la religión.⁷⁶⁶

Fidelísimos habitantes de esta Capital y de toda la Nueva España.

⁷⁶⁵ Jaime del Arenal Fenochio, “El Plan de Iguala como ley fundamental del Estado mexicano Independiente”, en *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, Vol. 19, Núm. 1, Universidad de Costa Rica. Version digital: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476968144004>.

⁷⁶⁶ Archivo Histórico de la Ciudad de México (en adelante AHCDMX), Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Historia en General, Vol. 2255, exp. 94, fs. 10- 11, impreso, 1821. Guerra de Independencia, se ordena al Ayuntamiento haga apresto de víveres para remitirlos al Ejército del rey.

El pérfido Iturbide a la aproximación de las tropas de Vanguardia del Ejército Nacional, replegó sus avanzadas de Temisco y San Gabriel sobre Iguala, y no considerándose seguro, abandono este puesto al sábado por la mañana 11 del corriente, dirigiéndose a Colula a Tlacotepec, donde está su corazón porque está el dinero usurpado de los inocentes comerciantes de Manila y de esta Capital. ¿Pero cómo va? En plena retirada con muy pocas tropas, y estas por haber hecho pesar el Mexcala con engaños anticipadamente, sus pobres equipajes; allí está Guerrero, y por las noticias que han dado al Alcalde constitucional de Yauatepec se han puesto Iturbide bajo sus auspicios.

Tal es, amigos y conciudadanos, el resultado y el termino ignominioso a que conduce la felonía, la soberbia, el orgullo, la hipocresía, la avaricia y la ingratitud. Sobre este desgraciado a las repetidas instancias de un padre octogenario y lleno de honradez, **negada su voluntad a seguir los ruegos de una virtuosa esposa y siete inocentes hijos**, como a las suplicas, y reclamos de los que antes eran sus amigos, para que los volviese al orden, depusiera las armas y confiase en la benignidad de este Superior Gobierno que la hizo pública en el cartel del día 8 del corriente remitido a donde se allá, y que tantas veces ha ejercitado en estas provincias con millares de extraviados, no queda esperanza en lo humano de sacar a este hombre del caos en que se ha sumergido voluntariamente. Por lo tanto, está fuera de la protección de la Ley, ha perdido los derechos de ciudadano español: Toda comunicación con él es un delito, que se castigarán los Magistrados y Jueces conforme las Leyes; y el fiel y patriótico entusiasmo que han demostrado los Jefes políticos y militares, los Ayuntamientos constitucionales y todas las corporaciones para la conservación del orden público y unión con este Superior Gobierno, la tranquilidad y decoro con que se han hecho en esta capital y Puebla las elecciones de Diputados a Cortes, la marcha de las tropas nacionales sobre los levantados todo, todo anuncio con protección divina el restablecimiento de la pronta Paz en el rumbo de Acapulco. La observancia de nuestra Constitución de la Monarquía Española, la fidelidad al Rey, la obediencia a las Leyes decretadas en agosto Congreso Nacional sancionadas por S. M., el respeto a las autoridades legítimas: son sólidas justos y firmes apoyos de nuestra libertad e igualdad civil: toda maquinación es inútil y a esta unidad de sentimientos de la gran Nación Española nada le podrá resistir.

México marzo 14 de 1821.

Rubrica. Conde de Venadito.

Impreso de la oficina de Don Jun Bautista Arizpe.⁷⁶⁷

La calamidad debió caer sobre el reino novohispano, las palabras del virrey hacían eco en todo el territorio, pero a pesar del llamado; a desistir, las regiones sureñas, así como Puebla y Valladolid de Michoacán, estaban al tanto y a favor del movimiento que Agustín de Iturbide enarbolaba. Por ejemplo, Ramon Huarte, alcalde Constitucional de Valladolid, sabía, ya que las referencias que hay en el archivo de Morelia relatan que él último tenía conocimiento de la entrada de Ana Huarte.⁷⁶⁸

⁷⁶⁷ AHCDMX, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Historia en General, Vol. 2255, exp. 94, fs. 10- 11, impreso, 1821. Las negritas son nuestras.

⁷⁶⁸ Archivo Histórico Municipal de Morelia (en adelante AHMM), Actas de Cabildo, Libro 120, 1816-1821, f. v. 162- f. v. 163.

Se ponía en marcha nuevamente la revolución, en esta ocasión se no trataba de una turba desbanda, eran militares que sabían negociar, que buscaban un nuevo sistema uno adecuado para el país, así también en el plan que se enarboló en Iguala las razones de la soberanía, del establecimiento de un congreso nacional y la formación de un ejército que defendiese los intereses de los mexicanos quedaron estrechamente vinculados a la figura de Iturbide, además la Iglesia tuvo una fuerte inclinación a su figura como defensor ferviente del catolicismo, pues rápidamente el alto clero, con excepción del arzobispo Beaumont quien no aceptarían que el vallisoletano tomara las riendas de la nación.

3. Del fogeo de la guerra al campo político

Sin duda alguna, los hombre y mujeres de cualquier condición cambian según va avanzando el tiempo, las circunstancias contextuales generan en muchos los cambios necesarios para tomar caminos singulares, Iturbide no es la excepción a la regla y su cambio a político demuestra que nada pretende ser eternamente igual. La campaña militar desgasta, tanto la psique como el ánimo y el campo de la política debió presentarse como una oportunidad genuina para mostrar que sus habilidades iban más allá de la pólvora y el sable.

Antes de comenzar la marcha de la Trigarancia, la oficialidad e Iturbide tuvieron que resolver la cuestión del mando y la lealtad del nuevo ejército, así el primero de marzo de 1821, los oficiales y los capellanes, intentaron graduar a Iturbide como teniente general, pero lo rechazó, conformándose con el rango de coronel, al siguiente día tomaron juramento de defender la causa. En ambos casos el acto se llevó a cabo en la casa privada de Iturbide y la tarde del 2 marzo en la plaza mayor de Iguala, las tropas hicieron el juramento y reconocieron a Iturbide como su jefe. Según recuerda el impreso de José María Betancourt, publicado el 18 de abril de 1821:

El señor Iturbide impuso silencio con la moderación que le es característica y añadió que su edad proecta y despreocupación le dictan servir a las órdenes del que eligieran por general, de los mismos jefes de mayor graduación que pudiera haber y manifestaría, en caso necesario, que puramente el amor a su patria y conservar la religión que profesó desde el bautismo le había obligado a emprender una obra que creía superior a sus alcances, y no el aspirar a ascensos, mandos ni otra especulación personal. Aquí se pararon los señores oficiales y tomándose la palabra unos a otros, le daban la enhorabuena y le decían que

persuadidos de su integridad y resoluciones tenían jactancia solamente en servir a sus ordenes; que cuantas penalidades habían sufrido en la carrera y especialmente en este país sin recursos; se daban por contentos por tener la gloria de ser los verdaderos conquistadores de la libertad de la América del Septentrión; que sirviesen tomar la investidura de teniente general y recibir el tratamiento de *Excelencia*. Rehusó con palabras bastante enérgicas el tratamiento y nombre de general, no obstante ser la voluntad única y decidida de todos los señores oficiales, declarado que el ejército se denominas el de las tres garantías, por defender la religión, independencia y unión. Concluyó este solemne acto con las mayores aclamaciones a la religión, al digno don Agustín de Iturbide y a cada uno de los señores vocales de la Junta preparatoria.⁷⁶⁹

Al día siguiente el capellán general del ejército Fernando Cárdenas tomó la protesta y juramento de Iturbide. Se trató de un evento solemne en la privacidad de la casa de Iturbide, en Iguala, en un pequeño salón del inmueble, que servía de oratorio el capellán Cárdenas pidió a Iturbide que pusiera su mano izquierda en los evangelios, el capellán tomó el juramento:

¿Jurarís a Dios y prometeís bajo la cruz de vuestra espada, observar la santa religión católica, apostólica [y] romana? Sí, juro.

¿Juraís hacer la independencia de este Imperio, guardando para ello la paz y la unión de europeos y americanos? Sí, juro.

¿Juraís la obediencia al señor Fernando VII, si adopta y jura la Constitución que hayan de hacerse por las Cortes de esta América Septentrional? Sí, juro.

Si así lo haceís. El Señor Dios de los ejércitos de la paz os ayude; y sino, os lo demande.⁷⁷⁰

En cuento entonó las últimas palabras el capellán Cárdenas, la algarabía se apoderaron del cuarto, en ese momento los oficiales salieron de la habitación y la banda de música del Regimiento de Celaya comenzó a tocar, acompañando a los oficiales a la iglesia de Iguala, allí los eclesiásticos celebraron un *Te Deum* y una misa de acción de gracias, al finalizar el acto religioso, se dispararon las respectivas salvas de artillería, una por el Regimiento de Murcia, otra por el de las Tres Villas y una última por los Cazadores de Celaya. Al término de la carga de artillería, las tropas comenzaron a desfilas y presentar honores a los jefes trigarantes.

La tarde de ese día y tras terminar las celebraciones las tropas del ejército se reunieron en la plaza principal de Iguala, para tomar juramento, el cual

⁷⁶⁹ *Acta celebrada en Iguala el 1° de marzo y juramento que el día siguiente presentó el señor Iturbide con la oficialidad y tropa de su mando*, México, Imprenta de José María Betancourt, Calle de S. José el Real Núm. 2, 1821, 8 pp., en *Derecho del pueblo mexicano: México a través de sus constituciones*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Ángel Porrúa, 2016, pp. 238- 242.

⁷⁷⁰ *Acta celebrada en Iguala el 1° de marzo y juramento que el día siguiente presentó el señor Iturbide con la oficialidad y tropa de su mando*, México, Imprenta de José María Betancourt, Calle de S. José el Real Núm. 2, 1821, 8 pp., en *Ibid.* pp. 239- 240.

prácticamente fue el mismo, sólo que, con puntuales diferencias, la tropa entusiasta y lista manifestó total apoyo a la campaña, una vez que Francisco Hidalgo y el capellán Cárdenas terminaron, Iturbide en su caballo tomó el frente y dijo:

Ciudadanos militares: la religión, unión, la patria, el sosiego y la felicidad de todos los habitantes de este reino, es mi primera atención y desvelo en el plan que he comprendido y habéis jurado. Lejos de mí el tropel ni cosas que alucinen. Los señores oficiales ayer me han nombrado y rogado admitida el empleo y tratamiento de teniente general. No sólo no lo acepto, pero ni aun estos tres galones (y arrancándolos con la vuelta de la manga los arrojó), pues para entrar a México no necesito esta insignia. Yo sólo me contento empuñando la espada con que me admitáis por vuestro compañero para tener la gloria, si acaso es necesario, de derramar la última gota de sangre a vuestro lado...⁷⁷¹

Los vivas inundaron el entorno, la victoria se podía percibir y el nombre de Iturbide resonó en todo Iguala, esa noche la celebración se extendió, comenzando así la revolución de los militares.

Sin duda en este momento, la euforia se apoderó de Iturbide, ya que en el acto se arrancó la graduación que le otorgaron los oficiales, las franjas de general en jefe cayeron simbolizando un nuevo resurgir, además ello representó un acto de humildad frente a la tropa raza y demostraba que sólo una autoridad superior la “que la nación elija” puede brindar ascensos y gratificar a sus hijos, para este periodo de tiempo Iturbide se trasforma y muta su condición, ha ganado notoriedad entre los hombres y mujeres, su causa ahora es la de la Independencia y la campaña dio inicio.

Tan pronto como se pudo, Iturbide tomó la pluma y escribió dos cartas interesantes, la primera al rey Fernando VII y la segunda a los diputados en las cortes, exponiendo los vivos motivos que dirigen la empresa trigarante. Según lo redactado por Agustín de Iturbide en la misiva al monarca hispano, primeramente, se presenta no como general, sino como coronel con empleo de jefe de los ejércitos, en segundo, reclama al rey los auxilios no prestados a la Nueva España, ya fuera por oídos sordos o por los vastos negocios que rodean al gobierno de la vieja España. Mencionaba Iturbide, que los mexicanos y no los novohispanos, han dejado en claro que la independencia de la América septentrional era inevitable, que su amor por el monarca era genuino y pedía que él o cualquiera de la familia Borbón

⁷⁷¹ *Acta celebrada en Iguala el 1° de marzo y juramento que el día siguiente presentó el señor Iturbide con la oficialidad y tropa de su mando*, México, Imprenta de José María Betancourt, Calle de S. José el Real Núm. 2, 1821, 8 pp., en *Ibid.* pp. 240- 241.

acudiera con voluntad a gobernar conjuntamente estas tierras estableciendo una forma de gobierno adecuado tanto para México como para España, la independencia era ya una realidad y la invitación estaba abierta para el monarca español, sin embargo, Agustín sentencia a en la carta

Pero no cumpliría, señor, con mi fidelidad a Vuestra Majestad si en este momento no lo manifestase a su real clemencia, con la generosidad y filosofía cristiana que es de mi deber, para que en vista de todo se designe, escuchando mi voz, que es el eco de la de seis millones de habitantes, poner término, con una generosa acogida al inmenso cúmulo de males que amenazan y hacen infeliz a este país...⁷⁷²

Por su parte, las cortes recibieron una misiva de Iturbide en misma fecha en la cual se exhibía el actuar del virrey, Iturbide no sólo reclama la necesidad de poner fin a la guerra, sino que menciona la necesidad de un proceso pacífico para alcanzarla, sin dejar de lado que su ejército estaba listo para la batalla, pues el virrey preparaba a sus fuerzas dentro de la capital, Iturbide mencionaba: “No me queda hacer otra cosa por mi parte que evitar, mientras pueda, el derramamiento de sangre, si a pesar de las medidas que he adoptado para este efecto, se me precipita imprudentemente a usar de las armas, muchas a mi disposición y hombres valientes familiarizados con la guerra”.⁷⁷³

Además de lo anterior, se dejó sentado en la carta que era inevitable el camino que tomaba la América septentrional, pues su independencia sería la única respuesta, lo que Iturbide dejó escrito era que la separación fuera a través de las cortes madrileñas, dando así el reconocimiento de la existencia de México frente a las potencias europeas evidentemente sustentado en la tesis de Pradt.

señor, la emancipación de la América septentrional es inevitable, los pueblos y nuestra generación lo ha visto recientemente. Hágase pues, señor, si debe ser el precio de la sangre de una misma familia; salga el glorioso decreto del centro de su sabiduría y sea los padres de la Patria los que sancionen la pacífica separación de la América; venga pues un soberano de la casa de Fernando a ocupara aquí el trono de felicidad que le preparan los sensibles americanos y establézcase entre los dos augustos monarcas, en unión de los soberanos congresos, las relaciones más estrechas de amistad, pasmando al mundo entero con tan dulce separación.⁷⁷⁴

⁷⁷² Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, “Al rey Fernando VII”, en Teloloapan, 16 de marzo de 1821., p. 46.

⁷⁷³ Agustín de Iturbide, *Ibid.*, “A las cortes de Madrid”, en Teloloapan, 16 de marzo de 1821., p. 49.

⁷⁷⁴ *Ídem.*

Las cartas comenzaron su largo recorrido, así pues Iturbide y sus asistentes redactaron las “Instrucciones generales para los comandantes de división” la intención de estas reglas, que consistían en 12 puntos, era poner en orden el actuar de las tropas frente a los pueblos sobre los que iba pasando, así se obligaba tanto a la población y a los militares a “respetar” y a incentivar la adhesión a la revolución, pues se esperaba que la población jurara la independencia una vez que tropa entrara a las urbes. De modo contrario, la jura también se establecía como castigo, una muestra de ello se dio en la Fortaleza de Barrabas y se esperaba la obtención de las rentas para el sostenimiento.⁷⁷⁵

Dada las instrucciones la campaña de propaganda era el siguiente paso. Según algunos folletos publicados en 2022,⁷⁷⁶ los cuales recogen extractos del trabajo de *El verdadero origen de la imprenta en Morelia*, Joaquín Fernández de Córdoba, los primeros periódicos que efectuó la trigarancia fue *El mexicano Independiente*, a través de la imprenta de Joaquín Furlong quien convencido del proyecto movió su imprenta a Iguala y desde allí comenzaron sus operaciones. La intención de Iturbide era que la opinión popular cayera de su lado, según Moisés Guzmán, la difusión de las ideas trascendió en los diversos lugares de sociabilidad que la Nueva España tenía, las calles, plazas y pulquerías a la par de los cafés, chocolaterías y estanquillos se proyectó la independencia a través de las tres virtudes trigarantes, fueron muchos los impresores que sirvieron a la campaña además de Furlong.

El investigador michoacano en distintos trabajos ha afirmado que fue de vital importancia la campaña mediática; llevada a cabo por Iturbide, el trabajo del vallisoletano no comenzó en marzo sino mucho antes. La maquinaria publicitaria se manifestó rápidamente y es que fueron tantos los involucrados que entre sus adeptos (de aquel momento) encontramos a personajes peculiares el autor los divide en tres grupos; los militares, los eclesiásticos y los civiles. Entre los primeros resuenan los nombres de Joaquín Arredondo y Mioño, Rafael Escandón, Mariano

⁷⁷⁵ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, “Instrucciones generales para los comandantes de división”, en Teloloapan, 16 de marzo de 1821, pp. 55- 57.

⁷⁷⁶ Artemio Rodríguez, *Dos siglos de Imprenta en Michoacán, 1821- 2021*, México, La Mano Grafica, 2022, p. 13.

Magán, Joaquín y Bernardo de Miramón Arriquivar y Victoriano Ortega. Entre los eclesiásticos están Joaquín Furlong Malpica, Juan Nepomuceno y José María Troncoso López Bueno, José María Idiáquez Arrona y Manuel de la Torre Lloreda. Los civiles encontramos a Pedro Garmendia Mosqueda, Mariano Monroy, Luis Arango Sotelo, José Joaquín Fernández de Lizardi, Rafael Núñez Moctezuma, una señorita de Apellido Avilés, Mariano Rodríguez, Pedro de la Rosa de la Carrera y Antonio de José Valdéz. Demostrando el rompimiento social de los novohispanos y la fuerte intención de generar un nuevo Estado mediante el dialogo periodístico.⁷⁷⁷

Aun así, desde distintas regiones los oficiales y religiosos trigarantes comenzaron a mover sus tropas y a negociar. En Veracruz el cura José Martínez proclamó la independencia en Actopan, en Orizaba, el oficial Antonio López de Santa Anna y el clérigo Francisco Miranda incitaron a las autoridades a reconocer la independencia, por su parte Córdoba se rindió ante Herrera, no sin tener una cruenta batalla en contra de las tropas del rey bajo el mando de Francisco Hevia.⁷⁷⁸ Ante el avance en Veracruz, los trigarantes se hicieron de Xalapa, Santa Anna se erguía como el hombre fuerte de la región.

Controladas las zonas del golfo y las regiones de la costa grande del Atlántica, Iturbide dirigió su atención al Bajío. En aquella región los oficiales Anastasio Bustamante y Luis Cortázar proclamaron la independencia en Celaya, Silao, San Miguel el Grande y Guanajuato, todas y cada una de las tropas abrazaron la causa. Para la zona de Michoacán, Vicente Filísola y sus hombres proclamaron la independencia, la villa de Zitácuaro juró el Plan de Iguala, Valladolid sería tomada por Iturbide. Para la Nueva Galicia, Zacatecas y San Luis Potosí la revolución trigarante era la única opción.

A pesar de los apoyos y los acuerdos que llevaron al jefe Trigarante a la cúspide, algunos repudiaban abiertamente el proyecto político de Agustín de Iturbide,⁷⁷⁹ pues si bien mucho reconocieron el mérito del Plan de Iguala, fueron varios grupos por igual quienes desconocían el proyecto calificándolo de pernicioso,

⁷⁷⁷ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*, pp. 82- 87.

⁷⁷⁸ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 144.

⁷⁷⁹ William Spence Robertson, *Ibid*, p. 139. Entendiéndose que era las autoridades políticas y algunos vecinos no en la generalidad de la población.

el cual dañaba la lealtad al rey y el orden que ya imperaba. El programa no solo fue desconocido por el virrey Conde del Venadito, el 14 de marzo de 1821, sino también por las autoridades en Querétaro,⁷⁸⁰ entre otras como ocurrió en la Provincias de Coahuila, por el Gobernador Antonio Elozua.⁷⁸¹ Pese a las amenazas, las fuerzas del ejército de la Nueva España no eran suficientes.

La campaña trigarante en Valladolid de Michoacán, tuvo un gran peso para reafirmar el nuevo orden de las cosas frente al virrey. En anteriores investigaciones hemos anotado que el resultado de este acto fue determinante para entender como era el actuar de la tropa frente a las grandes urbes, las cuales priorizaban la negociación sobre las operaciones bélicas.⁷⁸²

En Valladolid de Michoacán el avance de los trigarantes se reconoció gradualmente.⁷⁸³ Sin embargo, la lealtad de su intendente Manuel Merino resultó inquebrantable, y su posición se vio vulnerada ante la noticia de que Iturbide se aproximaba.⁷⁸⁴ Para que las pretensiones de los trigarantes se dieran la Luis Quintanar comandante de las fuerzas de la ciudad y de Manuel de la Bárcena arcediano de la catedral, acometieron en contra de los intereses del rey, generando conflicto entre todos los actores políticos de la urbe lo cual ayudó a la capitulación de manera pacífica.⁷⁸⁵ Desde el día 12 de mayo, Iturbide mandó varias proclamas, a la ciudad, donde pedía, se adoptara el Plan de Iguala y la rendición incondicional.⁷⁸⁶ Agustín de Iturbide se dirigió a los habitantes de la ciudad:

A los hijos y habitantes de la Ciudad de Valladolid. Conciudadanos. No es un fiero conquistador el que os habla por esta vez (en referencia al sitio que llevó a cabo Morelos), ni las expresiones que os dirija se resentirán jamás de los vergonzosos afectos de rivalidad, odio, venganza, o ambición. El espíritu de paz, de justicia, de amor, y de fraternidad alentará mi voz constantemente y reglará todos mis pasos.

[...]Conciudadanos: deponed por un instante todo género de preocupación: reprimid cualquier sentimiento que os inspire la parcialidad; y sin dar oídos a sugerencias e

⁷⁸⁰ HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, Núm. 32, T. XII, del 10 de marzo de 1821, pp. 237- 245.

⁷⁸¹ HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, Núm. 62, T. XII, del 10 de mayo de 1821, pp. 469- 471.

⁷⁸² Navarro Méndez, *Op. Cit.*, p. 62.

⁷⁸³ Jaime del Arenal Fenochio, *Op. cit.*, pp. 60- 64.

⁷⁸⁴ Carlos Juárez Nieto, *Op. cit.*

⁷⁸⁵ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 149. Las proclamas se pueden leer con mayor detalle en el icónico trabajo de Carlos María de Bustamante, pues desmenuza día por día las actividades que Iturbide fue realizado.

⁷⁸⁶ Carlos Juárez Nieto, *Op. cit.*, p. 649.

imposturas consultad la opinión pronunciada por los pueblos, buscada en la conmoción actual del Reino,⁷⁸⁷

Tras el comunicado el intendente Merino convocó a las autoridades en sesión de extraordinaria en el cabildo civil, donde se discutió los efectos que se estaban viviendo.⁷⁸⁸ Manuel Merino arengó a los regidores, pidiéndoles que las fuerzas de la ciudad debían entrar en combate. Lo cual se consideró como una maniobra política en extremo desesperada, según Carlos Juárez: “Merino intentó comprometer a Luis Quintanar quien ya era adepto a Iturbide”.⁷⁸⁹

La estrategia seguida por los trigarantes, al momento de capitular cualquier ciudad era una táctica bien diseñada. Consistía en que las tropas del ejército de las trigarante adecuaran una zona importante en los límites de la ciudad y para cuya defensa se utilizaban parapetos y trincheras, intentado rodear por completo la urbe, haciendo difícil la defensa: “Los trigarantes siempre que contaban con un buen número de elementos, establecían un sitio de plaza y de manera concomitante” negociaban con las autoridades locales.⁷⁹⁰ La finalidad de las tropas nunca era entrar en combate sino intimidar.

La población de Valladolid de Michoacán debió de entrar en pánico. Pues los trigarantes se conglomeraban en las puertas de la ciudad, sin duda ejerció un miedo innato y los comerciantes debieron sentir un pavor, al entender que se vendrían contribuciones para el sostenimiento de aquellos. La economía de guerra, término que explica Moisés Guzmán Pérez en base a Raimondo Luraghi,⁷⁹¹ sosteniendo que las medidas tomadas por los dirigentes de la trigarancia para asegurar las provisiones y la repartición de insumos para el sustento de las fuerzas armadas y

⁷⁸⁷ Joaquín Fernández de Córdoba, *Verdadero origen de la imprenta en Morelia. Reproducciones facsímiles de los primeros impresos vallisoletanos de 1821*, México, 1949, p. 15. Proclama que el Generalísimo de los Ejércitos Imperiales de Méjico realizó en el pueblo de Huaniqueo, el día 12 de mayo de 1821. En la imprenta portátil del Ejército, dirigida por Rafael Núñez y Rafael Escandón.

⁷⁸⁸ AHMM, Libros de Actas de Cabildo, 1816- 1821, Libro 119. Sesión del 14 de mayo de 1821, entre otros aspectos se discutieron si la ciudad debía entrar en combate contra Iturbide y el Ejército Trigarante.

⁷⁸⁹ Carlos Juárez Nieto, *Op. cit.*, p. 649. El intento de comprometer al comandante realista fue en vano pues ya era adepto a la causa de los Trigarantes.

⁷⁹⁰ Rodrigo Moreno Gutiérrez, *Op. cit.*, p. 256.

⁷⁹¹ Moisés Guzmán Pérez, “Las economías de guerra en la independencia de México, 1810- 1821”, en Moisés, Guzmán Pérez (coord.), *Entre la tradición y la modernidad. Estudios sobre la Independencia*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006, pp. 315- 316.

sus actividades bélicas era la contribución por coacción, “de modo que se pueda precisar las maneras en que los bienes y las fuentes de riqueza fueron empleados por dicha facción para hacer frente a las contingencias de la guerra”.⁷⁹²

Así pues, las autoridades locales se apresuraron a establecer negociaciones con las tropas trigarantes, los pactos entre Luis Quintanar, Iturbide, el cabildo civil y el cabildo eclesiástico se dieron, todo ello a espaldas del intendente Manuel Merino quien con el temor palpable tuvo que ver como la ciudad fue circulada por el grueso de las tropas mexicanas y las tropas de Valladolid quedaban inmóviles o desertaban.

Según Carlos Juárez Nieto, fue desde la población de Huaniqueo, donde Iturbide comenzó a increpar a las autoridades; incitándolos a rendirse y aceptar el Plan de Iguala. En un vago intento por comprometer tanto el honor como la posición de todos, Manuel Merino convocó en sesión extraordinaria al cabildo “el intendente hizo leer un oficio a Quintanar en donde se decía estar presto a la defensa militar de la ciudad”.⁷⁹³ Sin embargo, Luis Quintanar, se encontraba comprometido con la causa de Iturbide, al igual que el gobernador de la mitra Manuel de la Bárcena y el alcalde de primer voto Ramón Huarte; su cuñado.

Para entender la capitulación de la plaza de Valladolid en manos de Iturbide se deben explicar dos momentos que marcaron la decisión de las autoridades de los tres grupos de poder; militar, eclesiástico y civil. Si recapitulamos, en 1810 con el alzamiento de Hidalgo la ciudad sufrió un duro golpe, pues el exrector del Colegio de San Nicolas, permitió el saqueo de los bienes de privados y la vida de muchos españoles fueron tomados, de igual forma Morelos sacudió la paz de la urbe al intentar tomarla en 1813, para el momento que Iturbide se presentó en las orillas de la ciudad, esta no se encontraba en su mejor momento, su población se había disminuido de manera drástica, las actividades económicas se diezmaron, en general la vida como había sido cambió; más allá de las circunstancias históricas la

⁷⁹² Rodrigo Moreno Gutiérrez, *Op. cit.*, p. 331.

⁷⁹³ Carlos Juárez Nieto, *Op. cit.*, p. 649.

toma de Valladolid por parte de Iturbide cementó un nuevo camino, pues era una capital de provincia la que se rindió y no un pequeño pueblo o villa.

La rendición y capitulación de la plaza se trató de un acto solemne ante el continuo avance del poderío trigarante, si bien la ciudad después de 1810 se presentó como garante del régimen virreinal muchos de los soldados que protegían a Valladolid se fueron uniendo a las tropas trigarantes que se situaron a los alrededores de la mancha urbana. El cuartel central se ubicó en el santuario de la virgen de Guadalupe. Allí Iturbide recibió a Luis Quintanar y a sus auxiliares quienes se adhirieron a la causa. Dejando el mando de la tropa realista a Manuel Rodríguez de Cela, quien, sin hombres, pertrechos, ni voluntad por parte de las autoridades locales envió la rendición a Iturbide a su cuartel general.

Quintanar, cuya inclinación era en favor de la independencia, quiso conciliar su opinión particular con los deberes de su empleo, por un medio el más extraordinario, que fué desertar él mismo de la plaza, sin entre gar esta. Para llevar á efecto su resolución, dispuso salir fuera del recinto fortificado, en la tarde del 19, acompañándolo su segundo Cela á quien manifestó lo que habia determinado, entregándole una órden para que toma se el mando, y con seis dragones que quisieron voluntariamente seguirlo, fué á presentarse á Iturbide al cuartel de S[an] Diego, en donde fué recibido por los oficiales y soldados con vivas y aclamaciones de regocijo, y obsequiado y agasajado cordialmente por Iturbide.⁷⁹⁴

Las condiciones de la rendición fueron laxas y permisivas, las tropas trigarantes entrarían una vez que salieran las autoridades leales al rey, así Manuel Merino y todos aquellos que lo desearan saldrían de la urbe con dirección a la Ciudad de México, la población que se quedara no sería molestada en su persona o sus bienes, ni atacada por su ideario político, las tropas salientes fueron marchando tan pronto como se pudo disponer de todos los encerres personales, así el 20 de mayo a dos días del aniversario de la fundación de la ciudad, el último intendente salió a primera hora de la mañana.

En la conferencia que en la misma noche tuvieron, quedó convenido, que la tropa de la guarnición que quisiese retirarse á Méjico, saldría con los honores de la guerra, franqueándosele los fondos y auxilios necesarios para el viaje, el que haría con sus armas y bajo el seguro de la palabra de honor del primer jefe del ejército de las Tres Garantías, sin hostilizar ni ser hostilizada, siguiendo el camino más recto , pero sin tocar en Toluca: que todo ciudadano particular que quisiese seguir á la guarnición podría hacerlo, dándoseles ocho días para el arreglo de sus asuntos , y los que prefirieren quedarse, no serían molestados por las opiniones que hubiesen manifestado , sino antes bien protegidos por las

⁷⁹⁴ Alamán, *Op. cit.*, p. 205.

autoridades, así como las familias de los que saliesen, y que la artillería y municiones se entregarían al comisionado que se nombrase para recibirlas.⁷⁹⁵

En los cuarteles de Iturbide, en el santuario de la virgen de Guadalupe, de manera ominosa los religiosos ofrecieron un *Te Deum*, de forma ominosa mientras Manuel Merino marchaba fuera, derrotado, Iturbide y sus huestes celebraban la victoria y alaban al Dios de la victoria. Al perderse en el horizonte los leales al rey, las tropas trigarantes marcharon por la calle real con rumbo a la catedral donde se les esperaba como libertadores, la celebración evidentemente estuvo presente, el vino, la comida, los fuegos artificiales y los excesos debieron ser únicos.⁷⁹⁶

Entender que Iturbide tomara la ciudad sin la necesidad de utilizar la acción militar es dilucidar la capacidad política del personaje, la negociación con los diferentes grupos fue su principal virtud, a diferencia de las dos ocasiones anteriores; Hidalgo y Morelos, se presentaron al igual que Iturbide como hijos pródigos, y antes de las acciones utilizaron el ultimátum como medida disuasiva, sin embargo, la simpatía política por Iturbide demuestra la sincronía con el momento histórico, es decir, que no se presentó como conquistador, como lo hizo Hidalgo, ni se exhibió como el portento del constitucionalismo como lo hizo Morelos, sino que se mostró como el marchante triunfal de una revolución que adhería, conciliaba y permitía la creación del Imperio Mexicano.

Con las condiciones cumplidas en la toma de Valladolid, Iturbide reanudo su marcha, en esta ocasión con un mayor número de hombres, nutridos y prósperos a continuar la revolución, según afirmó el norteamericano Robertson, tras la conquista de Valladolid, el proyecto se presentaba con mayor fuerza.⁷⁹⁷ Según lo refiere Alamán en su trabajo alrededor de 6000 hombres se unieron, entre los regimientos y cuerpos militares que logró anotar se destaca los batallones de Barcelona y Nueva España, los Fieles del Potosí de Marrón, sin embargo, algunos oficiales permanecieron leales al virrey. A partir de la deserción de los realistas se crearon el batallón de la Independencia, batallón ligero de San Tamarindos y el de Valladolid.

⁷⁹⁵ *Ibid.* p. 206.

⁷⁹⁶ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 149.

⁷⁹⁷ Josefa Vega, *Op. cit.*, p. 66.

Todos ellos fueron revisados por Iturbide y la artillería y munición de la plaza fue entregada al sargento mayor Francisco Cortázar.⁷⁹⁸

Tras las celebraciones diversas corporaciones se presentaron a felicitar y poner a su servicio los recursos económicos, así pues, los pueblos y villas hicieron llegar a la trigarancia unos 16564 pesos, que provenían de Jiquilpan, Tingüindín, Zitácuaro y Pungarabato. Las anotaciones que levantó Carlos Juárez Nieto exponen que toda la elite local aportó de buena gana, aproximadamente 5150 pesos a lo largo de tres meses.⁷⁹⁹

A los pocos días Iturbide dejó la plaza de Valladolid y pasó a la intendencia de Guanajuato, concretamente a Acámbaro, donde comenzó de nueva cuenta a recaudar fondos, mucho del medio que utilizó Iturbide fue la vena religiosa, ya que contaba con el apoyo de Manuel de la Bárcena quien firmemente continuó la marcha del jefe trigarante. Mientras Iturbide transitaba con rumbo a Querétaro, las tropas trigarantes en la Nueva Galicia tomaron Guadalajara, en manos de Pedro Negrete, el general confirmó su adhesión al Plan de Iguala, mientras que en Guanajuato las tropas de Anastasio Bustamante habían conquistado el extenso Bajío entre los meses de marzo y abril, según dejó apuntado Hamnett, además Joaquín Espinoza ha afirmado que las fuerzas del Bajío comandadas por Bustamante y Cortázar, incluyeron a las compañías de “los Ligeros de Querétaro, las de San Carlos y de la Sierra; se habían unido las de Joaquín Parres, sargento mayor de Dragones Fieles del Potosí, así como el teniente Mariano Guevara del Escuadrón de Sierra Gorda y el alférez Luis Flores, al mando de una partida del Regimiento de San Luis”.⁸⁰⁰ De la misma forma entre sus filas estaban “el “Pachón” Encarnación Ortiz y su hermano Francisco”.⁸⁰¹

⁷⁹⁸ Alamán, *Op. cit.*, T. V, p. 207.

⁷⁹⁹ Carlos Juárez Nieto, *Op. cit.*, p. 653.

⁸⁰⁰ Joaquín E. Espinoza Aguirre, “Lo realista no quita lo trigarante. La trayectoria de Anastasio Bustamante, entre la contrainsurgencia y la consumación (1810-1821)”, en José Luis soberanes Fernández Serafín Ortiz Ortiz (Coords.), *Nuevas visiones e interpretaciones del proceso de emancipación (1821- 2021)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2022, p. 90.

⁸⁰¹ *Ídem*.

El camino trigarante efusivamente era de victorias, desde el norte de la Nueva España hasta las regiones del sur, pueblo por pueblo se iba inscribiendo, todos los medios se ponían a favor de la emancipación, los religiosos pregonaban la palabra de la independencia, los cabildos civiles arengaban a la población a reconocer el Plan de Iguala y los militares sumaban a su causa a hombres sedientos de nombradía y asensos. Así, por ejemplo, las diversas monjas de los múltiples conventos de las diversas ciudades y villas de la Nueva España se acercarán tanto a victoria como a pedir favores a Iturbide, según el trabajo paleográfico de Carlos G. Mejía Chávez,⁸⁰² las mojas veían en Iturbide a un protector de la fe y de las cosas del buen orden, así pues, sor Mariana Josefa de Santa Rosa de Querétaro, no sólo extiende sus felicitaciones al campante héroe, sino que lo alaga en nombre de todas las monjas:

Lo hago ahora p[or] manifestarle la suma complacencia mía y de toda esta comunidad tanto p[or] su yegada tan deceada como p[ar]a darle a V[uestra] E[xcelencia] las Enhorabuenas de las Victorias q[ue] a conseguido su incanzable zelo de la Fee y Religión S[an]ta como los insignes Macabeos;26 Quánto devemos á el S[eñ]or Dios de los exércitos p[or] averle comunicado a V[uestra] E[xcelencia] un valor tan superior a la flaqueza humana, V[uestra] E[xcelencia] es el Ángel de Paz, el Redemptor de las esposas de Jesuchristo q[ue] estavamos p[or] pereser; y con mucha razón devemos desir y contar como en otro tiempo las Doncellas de Ysrael cuando entro la valerosa Judid con la cabeza de Holofernes,27 fueron las glorias de Jerusalém. 28 Fue la alegría de Ysrael, fue el honor de tu pueblo. Seguir mi Ex[celentísi]mo S[eñ]or hasta concluir la obra q[ue] le a confiado el S[eñ]or n[uest]ro Dios fiada en su protecc[i]o[n] y por ello estamos ayudándole todas las Religiosas con las armas de una contigua oración. Todas nos ponemos a su disposición rogando también p[or] su importantíssima vida y q[ue] libre a V[uestra] E[xcelencia] de sus enemigos. Conv[en]to de mi M[adr]e S[an]ta Rosa 29 y julio 31 de 1821 A L[os] P[ies] de V[uestra] E[xcelencia] Sor Mariana Josefa de S[an]ta Rosa. (Priora).⁸⁰³

No sorprende el amor que las diversas poblaciones iban derramando sobre el jefe de la trigarancia, las múltiples comunidades a lo largo y ancho del territorio estaban en plena concordancia con los idearios políticos, incluso convenciendo a los mismos primeros insurgentes, Spence Roberson, recuerda que cuando Victoria salió de su

⁸⁰² Carlos G. Mejía Chávez, “Mi más estimado Padrecito”. Correspondencia de monjas a Agustín de Iturbide (enero de 1821-febrero de 1822)”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, Núm. 9, novena época, pp. 8-36.

⁸⁰³ Carlos G. Mejía Chávez, “Mi más estimado Padrecito”. Correspondencia de monjas a Agustín de Iturbide (enero de 1821-febrero de 1822)”, pp. 18- 19. La carta forma parte de la documentación que resguarda el Archivo General de la Nación (AGN), Instituciones coloniales, Indiferente virreinal, cajas, 1-999, caja 0502, (General de parte), exp. 009, y recopiladas originalmente por la Secretaría del Almirantazgo. La traducción y arreglos es del autor arriba señalado.

escondite en las montañas veracruzanas, se dirigió a Iturbide señalando la posibilidad de dar la corona a un mexicano, a lo que Iturbide le afirmó: “Así que si el Congreso declara que algo es blanco aunque yo crea que es negro, estaría de acuerdo en que es blanco”.⁸⁰⁴

A esta declaración que se registró de Iturbide debe añadirse la solicitud que empleó y recogió Alamán sobre Guadalupe Victoria, pues le solicitó al jefe de la trigarancia en la villa:

En S. Juan del Río, se presentó á Iturbide D. Guadalupe Victoria, á quien hemos visto salir de la provincia de Veracruz, y separarse de Bravo en Pachuca con este objeto. Su intento era hacerle variar el plan de la revolución, no para que se adoptase una forma de gobierno republicano como otros pretendían, sino para que se llamase al trono en lugar de Fernando VII y demás príncipes designados en el plan de Iguala, á un antiguo insurgente, que no se hubiese indultado y que no siendo ca sado, se enlazase con una india de Guatemala, para formar de ambos países una sola nación: y como no había insurgente alguno en quien concudiesen estas calidades, pues casi todos se habían acogido al indulto, y los que no lo habían hecho, como Bravo y Rayón, eran casados, Victoria parecía designarse á sí mismo.⁸⁰⁵

Es eminente que los múltiples intereses de cada personaje fueron saliendo a flote a lo largo del camino, si bien la idea que compuso Victoria en dicho momento intentaba incluirse abiertamente como jefe de naciente país, esto debió afecto la futura relación entre Iturbide y Victoria, menciona Alemán que ante tal intentona, se le negó mando y grado militar y se puso bajo vigilancia la persona de Guadalupe Victoria.⁸⁰⁶ En virtud del tiempo histórico y con miras a entender las circunstancias históricas, vemos en estas palabras que Iturbide se presentan en tono conciliador y reparador de las afecciones que todos los actores tuvieron en algún momento, la intención a supeditarse al mandato constitucional o de otros pone el precedente de las confrontaciones venideras, sin embargo, para el momento las cuestiones están dirigidas a valorar la voluntad popular.

Mientras Iturbide permaneció en las inmediaciones de Querétaro, en San Juan del Río, se comenzó la conquista de dicha ciudad, pues su importancia económica resultaba fundamental para cerrar el círculo militar sobre México. Al respecto Lucas Alamán, escribió que Querétaro era de prioridad para el virrey y que

⁸⁰⁴ William Spence Robertson, *Op. cit.*, pp. 151- 152.

⁸⁰⁵ Alamán, *Op. cit.*, T. V, p. 220.

⁸⁰⁶ *Idem.*

sería socorrido por las fuerzas expedicionarias del oficial Luaces quien llegó con poco menos de 800 soldados y 4 cañones de artillería, las circunstancias del momento de las necesidades de la guerra forzaron que Iturbide mandara a Echeverría en contra de un convoy de plata que pasaría por Querétaro, con la intención de interceptarlo y hacerse de la plata, esto retrasó el sitio a dicha ciudad, sin embargo, las acciones de Echeverría fueron fructíferas, permitiendo a Iturbide socorrer con 2000 hombres a las operaciones para tomar la plaza queretana. Las fuerzas realistas pretendieron resistir el asalto de los insurgentes, sin embargo, Lauces informó al virrey que Iturbide se presentó con 10000 solado, un ejército entero frente a la población se cernía de manera imponente.

Ante el miedo y la prudencia el comandante de la plaza realistas escribió al conde del Venadito:

Hasta las nueve de esta mañana no he recibido la apreciable de V. de 21 del actual, fecha en el Colorado, con el adjunto pliego interceptado. En contestación debo decir á V., que no me son desconocidas las miras del Sr. conde del Venadito, relativas á cubrirse oportunamente con los diferentes jefes que ha comprometido, poniendo en ridículo las armas nacionales; pero esta conducta, propia de un rancio tuciorista, jamás puede justificar la de otros jefes de menor graduación...⁸⁰⁷

Sin la menor esperanza y con el empuje trigarante en la ciudad y las fuerzas realistas desertando de manera escandalosa, Iturbide y Lauces comisionaron a sus oficiales para capitular por parte de los sitiados, así el coronel Anastasio Bustamante y el mayor Parras, por los Trigarantes, y los coroneles Gregorio Arana y Froilán Bocinos, llegaron a los acuerdos de la rendición.

De la misma forma que en Valladolid, los sitiados podrían abandonar la urbe con honores, se les respetaría su salida el 28 de junio. Sin embargo, el jefe de la plaza Lauces, estaba convaleciente de “mal de orina”, y como refiere Alamán: “Informado de ello Iturbide, que gustaba de dar golpes de magnanimidad y generosidad, fué aquella noche sin más compañía que un ayudante á hacerle una visita”.⁸⁰⁸

La anécdota resulta curiosa en la sazón del momento, pues el jefe de toda la Trigarancia se presentó sin escolta y sin armas, los soldados que guarnecían en el

⁸⁰⁷ Alamán, *Op. cit.*, T. V, pp. 229- 230.

⁸⁰⁸ *Ibid.* p. 231.

convento de la Cruz de Querétaro se aglutinaron para poder ver al mítico hombre, el misticismo que rodeaba el momento debió ser único, “Al llegar á la puerta del convento se le dió el “quién vive”, por la guardia de Zaragoza, cuyo cuerpo ocupaba todavía el edificio: contestó, “Iturbide”: á este nombre, los soldados españoles se agolparon á conocerlo y entró por en medio de ellos, manifestándole todos su admiración y su respeto”.⁸⁰⁹ Las críticas no se hacen esperar y conforme se fue consolidando la revolución; Iturbide se presentaba con mayor pompa, seguramente la nombradía que había perdido en sus momentos más oscuros la retomaba, los aires de conquistador se estaban presentando, así el 30 de junio de 1821 en la ciudad de Querétaro con toda grandilocuencia Agustín de Iturbide, primer jefe del ejército imperial mejicano de las Tres Garantías y su oficialidad; Arregui, Carrillo y Villaseñor solicitaba a la población queretana la adhesión a su proyecto y reajustaba algunos pagos de impuestos, sobre todo aquellos relacionados con la guerra.

Las acciones continuaron con otros trigarantes, Filísola tomó la ciudad de Toluca, que se encontraba en manos del coronel Ángel Díaz del Castillo, las fuerzas realistas resistieron los embates del italiano y mantuvieron el control, previniendo la acción del coronel Castillo, Iturbide dispuso parte de las fuerzas estacionadas en Valladolid para movilizarse a socorrer a Filísola, así entablaron enfrentamiento cerca de la población de Lerma, las acciones de los trigarantes fueron eficaces, dejando heridos a varios realistas, sin embargo, debido a la cercanía de la capital, el virrey dispuso refuerzos que chocaron contra las fuerzas de insurgentes, dando muerte y sacando del combate a oficiales y soldados, de esta batalla los realistas premiaron las acciones de Castillo condecorándolo con la cruz de Fernando de primera clase, los oficiales recibieron grados y dinero por su valor, y se verificó una mención de honor por el mayor Puig. Sin embargo, la revolución fue contundente, las conquistas seguían y las principales ciudades del interior habían sido tomadas, quedaban dos en importancia; Puebla y la capital del virreinato, la última comenzó a ser asediada por Bustamante y Quintanar.

Así Iturbide comenzó a movilizarse a Puebla a través del camino a Cuernavaca, la cual se rindió ante su presencia. Es denotar que, en la toma de

⁸⁰⁹ *Idem.*

Cuernavaca, Iturbide socavó el nombre de Fernando VII, iniciando así un nuevo viraje político, quizás las palabras de Guadalupe Victoria retumbaron en su pensamiento. Al igual que los antiguos insurgentes, Iturbide eliminó el nombre del rey en aras de ir dirigiendo su revolución a la completa independencia. También, cabe la posibilidad que él se vislumbrara como el nuevo soberano de México. Más allá de las lucubraciones que podemos realizar la documentación que rescató Alamán destaca esta idea de Iturbide:

Ya no sufriréis el yugo de unos opresores, cuyo lenguaje es el insulto, el artificio y la mentira, y cuya ley está cifrada en la ambición, venganzas y resentimientos. La constitución española en la parte que no contradice á nuestro sistema de independencia, arregla provisionalmente nuestro gobierno, mientras que, reunidos los diputados de nuestras provincias, dictan y sancionan la forma que más convenga para nuestra felicidad social. Serán pues respetadas vuestras propiedades, protegida vuestra seguridad individual y gustareis en su lleno las dulzuras de la libertad civil.⁸¹⁰

La voz de Iturbide no sólo muestra el tono desenfadado, sino que crea la posibilidad de llamar a su persona al trono nacional, bajo la idea imperante de la defensa de la civilidad social que caracterizaba a los novohispanos. Así mismo, podemos encontrar que Iturbide se encontraba fraguando las siguientes acciones, pues no sólo tenía que atender as urgentes necesidades del ejército, sino que se planeaba la toma de la capital y el puerto de Veracruz y para ello Puebla era un paso importante.

La ciudad de Puebla, una de las urbes que se oponía abiertamente al movimiento fue uno de los principales bastiones para los impresores, importantes para difundir la palabra de la Trigarancia, según las indagaciones de Moisés Guzmán; “la idea de la independencia estaba muy extendida, también hubo voces en contra de ella, empezando por las autoridades que de inmediato ordenaron a los comandantes que confiscaran todo tipo de papel sedicioso, como ocurrió en Querétaro y Puebla”.⁸¹¹ Esta última estaba bajo las órdenes del gobernador militar Ciriaco del Llano, quien se condujo codo a codo con Iturbide al inicio de la guerra de insurgencia. Sin embargo, el obispo Antonio Joaquín Pérez, protegió y suministro las ayudas necesarias para la difusión de las ideas que encabezaba Agustín de Iturbide.

⁸¹⁰ Alamán, *Op. cit.*, T. V, p. 241.

⁸¹¹ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*, p. 109.

Antonio Joaquín Pérez había formado parte de las Cortes de Cádiz ante la amenaza napoleónica que se cernió en la península ibérica. Su labor en las cortes en un principio fue a favor del movimiento liberal, sin embargo, mantuvo una fuerte defensa por la figura del rey, según las indagaciones de Sergio Rosas Salas, por lo menos para 1814 cuando la monarquía absolutista se restauró, Antonio Joaquín formó parte de selecto grupo de beneficiados por el monarca católico. Su participación política no es muy clara hasta la llegada de la revolución dirigida por Iturbide, en ese momento comenzó a tomar parte protagónico. Según las indagaciones de Lucas Alamán, las negociaciones por la capitulación de la ciudad fueron acelerándose según ya que tropas trigarantes de Herrera y Bravo eran mucho mayores en número que las realistas. Ciriaco del Llano; encargado del gobierno español, entendió que la capitulación era la mejor forma de salir del apremiante apuro.

De esa manera se comenzaron las negociaciones. Iturbide mandó a los oficiales Luis Cortázar y al conde de San Pedro del Álamo, mientras que Ciriaco comisionó a los coroneles Armiñan y Samaniego,⁸¹² en este sentido las negociaciones no fueron diferentes a las establecidas en la toma de Valladolid de Michoacán, sin embargo, debido a la cercanía a Veracruz existían dos opciones para los soldados realistas o se incorporaban a las tropas mexicanas o en debían retirarse a Tehuacán para ser trasladadas a costa del erario mexicano a La Habana.

La última odisea de Ciriaco del Llano llegaba a su fin, él junto con su esposa y algunos oficiales se retiraron a Coatepec, con la intención de volver a España, por su parte el marqués de Vivanco se retiró a la hacienda de Chapingo en Texcoco.⁸¹³ Con esta retirada las tropas de Iturbide tenían camino libre para la última acometida, que inevitablemente era la capital México. Pero lo más inmediato era celebrar con las autoridades la victoria.

Desde el palacio episcopal poblano, el cual se levanta al lado de la catedral y dentro del primer cuadro de la urbe, se reunieron las autoridades con los principales líderes de la revolución, en aquella reunión Iturbide y el obispo Pérez,

⁸¹² Alamán, *Op. cit.*, T. V, p. 256.

⁸¹³ *Ibid.*, p. 257.

comenzaron a discernir la extensa lucha política que se comenzaba a observar y mientras ellos planificaban las siguientes acciones, la población aglomeraba el atrio de la iglesia catedral, las calles y los principales edificios esperaban ver al líder de la revolución, mencionó Alamán que de vez en vez Agustín de Iturbide salía al palco a apaciguar las ansias de los expectantes y nuevos ciudadanos.

El pueblo se agolpaba para verlo, y habiéndose alojado en el palacio del obispo, tenía que presentarse frecuentemente en el balcón para satisfacer la curiosidad pública, pidiéndole entre los aplausos con que se le aclamaba por la multitud, el restablecimiento inmediato de los jesuitas y percibiéndose algunas voces de viva Agustín I. El 5 del mismo mes, se hizo en la catedral una magnífica función para la jura de la independencia, en la que el obispo Pérez pronunció un discurso¹² tomando por texto el verso 7.º del Salmo 123. “*Laqueus contritus est, et nos liberati sumus: Quebrantóse el lazo y quedamos en libertad.*”⁸¹⁴

La visión política del hombre se comenzaba a alzar, según especificó Fernández de Lizardi la patria de la Anáhuac no sería la misma sin la guía de Iturbide, si bien el pensamiento del Lizardi fue escrito hasta septiembre de 1821, lo sucedido en Puebla refleja el pensamiento de la población y su sentir, el Pensador mexicano exponía:

No, señor, o emperador o nada; y si no es vuestra excelencia emperador, maldita sea nuestra independencia. No queremos ser libres si vuestra excelencia no ha de estar al frente de sus paisanos.

La América no es una nación fatua, no es una nación bárbara ni ingrata, desea recompensar vuestros servicios, y no quiere sino que seáis quien empuñe el cetro de su gobierno.

Renunciasteis, generoso ITURBIDE, aun los tres galones de coronel, jamás quisisteis ni aun el título de excelencia, contento sólo con libertar a vuestra patria, ansiáis, como el inmortal Was[h]ington, con recomendarnos la ley, y después retiraros a descansar al seno de vuestra ilustre familia; pero perezca mi patria, y confúndase entre las naciones esclavas si tal permite... No, hombre grande, no héroe americano, tú no mereces tal olvido, y si mi patria no te pone en el trono de Moctezuma, ella será la parte más ingrata del globo habitado.⁸¹⁵

Es desde la capitulación de Puebla cuando se comenzó a manifestar la idea de coronar a Agustín de Iturbide como emperador, si bien las alusiones son por parte de la población y algunos políticos ya manifestaban la idea como lo dejó escrito Lizardi, la empresa Trigarante no había culminado, ni en septiembre de 1821 y

⁸¹⁴ Alamán, *Op. Cit.*, T. V, p. 257.

⁸¹⁵ Joaquín Fernández de Lizardi, “El pesador mexicano al excelentísimo señor general del ejército imperial americano don Agustín de Iturbide”. 29 de septiembre de 1821. Visto en: <https://www.iifilologicas.unam.mx/obralizardi/index.php?page=el-pensador-mexicano-al-excelentisimo-senor-general-del-ejercito-imperial-americano-don-agustin-de-iturbide>

mucho menos el 5 de agosto, tan sólo tres días de tomar la ciudad poblana el obispo Pérez arengó a los feligreses con su llamado a terminar el largo dominio español en la América mexicana, ya que los trecientos años pronto terminarían. El obispo manifestó que: “bien roto está, el lazo, con lo que habéis recobrado la libertad, esta libertad cristiana, que, en caso de perderse, nunca es con tanta gloria como cuando se somete toda entera en obsequio de la religión”.⁸¹⁶ El religioso continuó y habló de las bondades de las tres garantías y la forma del gobierno, decía que, al ser herederos de la España católica y monárquica, la forma de gobierno debía de ser la misma, pues observaba en la república el caos y la anarquía los monarcas hispanos debía establecerse en el Imperio mexicano ya que “nada podía ser tan agradable al monarca español y á los príncipes de su sangre, como el cambio que se les ofrecía de un reino erizado de peligros, por un imperio, cual debía ser el mejicano, cimentado en el amor y sostenido por la lealtad mas pura y mas acendrada”.⁸¹⁷ Significativo sería el cambio de tono político que se tendría una vez arribara O'Donojú y mostrara que el rey español no se asentaría en México. Finalmente, y al término de la ceremonia religiosa, el obispo arengó a Iturbide a continuar su camino victorioso.

Son difíciles de dilucidar los acontecimientos, ya que todos ocurrían al mismo tiempo. Mientras Iturbide concluía la toma de Puebla, la de Oaxaca se verificaba en el mismo lapso de días y a la sazón de las cosas el nuevo virrey y Jefe Superior Político arribaba desde la península en el navío Asia y tomaba juramento en el castillo de San Juan de Ulua de manos de un cansado virrey Dávila. Las circunstancias apremiantes y la condición política en la que se encontraba todo el virreinato obligaron a Juan de O'Donojú a buscar a los Trigaranos desde el mismo 3 de agosto, ese mismo día el virrey, levantó su pluma para escribir en tono conciliador y bajo un solemne republicanism; el cual le caracterizaba, las siguientes pretensiones:

Al escribir este papel gira por mi imaginación mil ideas, y otras mil que quisiera no perder tiempo en manifestaros para que os persuadieseis de cuales son vuestros verdaderos intereses, pero me detiene el que quizás no estais en estado de oír; nada perderéis en

⁸¹⁶ Alamán, *Op. Cit.*, T. V, p. 258.

⁸¹⁷ Alamán, *Op. Cit.*, T. V, p. 259.

tranquilizaros por un momentos, en dar lugar a la reflexión, en permitirme pasar á mi destino y ponerme á vuestra cabeza; pueblos, y ejército, soy solo y sin fuerzas, no puedo causaros ninguna hostilidad; si las noticias que os daré, si las reflexiones que os haré presentes no os satisficiesen, si mi gobierno no llenase vuestro deseo de una manera justa, que merezca la aprobación general y que concilie las ventajas reciprocas que se deben estos habitantes y los de Europa; a la menor señal de disgusto, yo mismo os dejaré tranquilamente elegir jefe que creáis conveniaros; concluyendo ahora con indicaros que soy vuestro amigo, y que es el de la mayor conveniencia suspender los proyecto emprendidos, a lo menos hasta que lleguen de la Península los correos que salgan de junio anterior.⁸¹⁸

Las intenciones del enviado español resultaban nobles, sin embargo, en el trascurso de los días y tras ponerse al corriente de la realidad que imperaba en el territorio, O'Donojú comprendió que la causa española en México había terminado y debía negociar con los actores Trigarantes, él no contaba con tropas, oficiales y mucho menos con el apoyo de la sociedad civil o eclesiástica para llevar a cabo una lucha de reconquista. Con las condiciones adversas en las que sé recibía el reino, Iturbide era el claro ganador, ya que, gran parte de los territorios habían capitulado en pro de la independencia y para evitar el derramamiento de más sangre. Las aseveraciones de Ernesto de la Torre Villar son acertadas pues afirmó el historiador que sólo con un gran ejército y muchos años de cruel guerra podrían recomponer el reino novohispano.⁸¹⁹ A pesar de ello, la visión política y militar de Juan O'Donojú le permitió buscar una salida más decorosa.

Ante la eminente marcha del ejército revolucionario sobre la capital, las partes leales a la monarquía tuvieron que buscar la última negociación con los sublevados, Juan O'Donojú, solicitó a Agustín de Iturbide una entrevista, sabiendo este último sobre los arreglos que intentó hacer Novella con O'Donojú. De manera infructífera Novella fue reducido y limitado en la actividad política por parte del nuevo "virrey", las negociaciones las comenzó Iturbide. En la capital la tensión era cada vez más dura, tanto que en agosto Ana María Huarte salió de la capital para resguardarse en Valladolid de Michoacán.⁸²⁰

Así pues, dos comisionados de Iturbide acordaron con el español que la reunión entre ambos líderes sería en la villa de Córdoba. Sin ninguna duda,

⁸¹⁸ HNDM, *Gaceta de México del Gobierno de México*, 18 de agosto de 1821, Núm 12, T. XII, pp. 859- 862. La carta de Juan O'Donojú esta pueblicada en el suplemento del mismo número.

⁸¹⁹ Ernesto de la Torre Villar, *Op. cit.*, p.130.

⁸²⁰ José María Navarro Méndez, *Op. cit.*, pp. 45- 48.

resultaba evidente que el control de tropas, recursos y lo más importante el espacio estaba en manos de Agustín, la demostración de poder era inigualable.

Según recupero Alamán en sus escritos, que la autorización para trasladarse a la villa fue hasta el 19 de agosto, con esplendor el joven Antonio López de Santa Anna llegó por el “virrey”, en las puertas de la Merced, una escolta engalanada con sus divisas y medallas se aprestaron para trasladarlo hasta Xalapa, de allí se movilizaron a Córdoba registrando su llegada hasta el 23 del mismo mes. “Iturbide lo verificó al anochecer el mismo día, y fué recibido con los mayores aplausos, habiendo quitado el pueblo las mulas del coche para conducirlo á brazo á su posada, iluminando los vecinos espontáneamente la villa.”⁸²¹

Fué luego á cumplimentar á O'Donojú y á su esposa, y el dia siguiente en que por ser festivo, oyeron misa ambos generales en los oratorios formados en sus respectivos alojamientos, volvió Iturbide á ver á O'Donojú y despues de saludarlo, le dijo: “Supuesta la buena fé y armonía con que nos conducimos en este negocio, supongo que será muy fácil cosa que desatemos el nudo sin romperlo.” Convenidos entónces los puntos principales del tratado, se dieron á los secretarios de uno y otro jefe, y el Lic. Dominguez que lo era de Iturbide, presentó la minuta, en la que O'Donojú no varió mas que dos expresiones, que eran en su elogio.⁸²²

Lo interesante del momento va más allá de la relación que establecieron Juan y Agustín pues la creación de los *Tratados de Córdoba* signó la formación del estado nacional. Resalta que al momento de firmar salió a la luz un acto simbólico que manifestaba la suma de la voluntad política y social de O'Donojú al proyecto mexicano, pues al momento de la cena y el convite el “virrey” utilizó una pluma tricolor en su sombrero, acto que podría pasar por desapercibido, sin embargo, los oficiales que actuaron en aquella reunión lo notaron. Moisés Guzmán ha manifestado que el oficial Artacho dejó escrito que al momento de comer “el señor O'Donojú se ha puesto y ha ido a comer con su comitiva con el Primer Jefe”. Una demostración de unión, simple y elegante.

Más allá de las anécdotas que rodean el acto mismo de los *Tratados de Córdoba*, según los análisis constitucionales del estudioso Jaime del Arenal Fenochio, la importancia del tratado radica esencialmente en su carácter fundador

⁸²¹ Alamán, *Op. cit.*, T. V, p. 274.

⁸²² Alamán, *Op. cit.*, T. V, p. 275.

de las leyes fundamentales de la nación, la ratificación del Plan de Iguala por parte de una autoridad española resolvía de facto y manera mágica uno de los principales problemas que acarrearba Iturbide; la legitimidad del movimiento, ya no sólo reunía en su figura la fuerza de la voluntad militar, sino que ahora con el plan y el tratado en mano; sostenía la voluntad popular, las voluntades religiosas se manifestaba y se establecía una unión o igualdad entre individuos, un modelo político adecuado a la pluriculturalidad de la nación mexicana, la cual observó Iturbide de primera mano. Dirá Fenochio:

México se independizó plenamente de España –o si se quiere, México nació como Estado absolutamente independiente de esa y de cualquiera otra nación– como consecuencia de lo establecido en el Plan de Iguala y en el Tratado de Córdoba que lo ratificó y lo complementó; y que ambos pusieron las bases constitucionales propias y originales 16 del nuevo Estado: Independencia, Religión y Unión; forma monárquica limitada de gobierno, constitución propia y ad hoc a la Nación mexicana, igualdad jurídica entre todos los habitantes del Estado, y bajo la denominación y estructura de un Imperio con visos claramente federales. Además, en esos documentos, el nuevo ente político soberano se dio a sí mismo nombre –el de su ciudad capital–, bandera y escudo; contó desde entonces con ejército propio, con autoridades legítimas y continuó dentro de un orden jurídico vigente que fue respetado, si bien bajo un natural y lógico proceso de reformas.⁸²³

A todo ello el *Tratado de Córdoba* expresa en grandes rasgos lo mismo que el *Plan de Iguala*, excepto en lo referente a la elección del monarca y la posibilidad de acceder al trono a un ciudadano mexicano, que sería designado por el congreso, fuera de ello el *Plan de Iguala* se ratificó, ciertamente Iturbide tenía todo de su lado, lo único que pudo salvar Juan fue la posibilidad de tomar el trono para algún infante español.⁸²⁴ Con este triunfo y aunado a las victorias militares que fueron adquiriendo los ejércitos imperiales, Iturbide sabía que eran cuestión de días para la toma de la capital nacional.

Con este acto la figura de Juan de O'Donojú, callo de la gracia y suerte de todos, tanto Novella como Dávila, desconocieron su autoridad la monarquía española esta furibunda, sin embargo, algunos diputados en las cortes peninsulares se mostraron felices del hecho. Un diputado bajo el seudónimo “Luli” escribió en un folleto de la época:

⁸²³ Jaime del Arenal Fenochio, “El Plan de Iguala como ley fundamental del Estado mexicano Independiente”, en *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, Vol. 19, Núm. 1, Universidad de Costa Rica. Version digital: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476968144004>.

⁸²⁴ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 176.

La separación de la América tarde que temprano es indispensable, es obra de los tiempos y de la naturaleza [...] El nuevo jefe general O'Donojú ha cortado ese nudo de indecisión y apatía perjudicial á ambos mundos, se ha anticipado á hacer ver las buenas intenciones de los padres de la patria; y estado acorde con los sentimientos mejicanos, ha unido será verdadera y eterna. Méjico se ha explicado de un modo generoso y franco.⁸²⁵

No todo estaba perdido para Juan, pero el destino impediría su regreso a la península. La separación estaba dada, Iturbide informaría a sus allegados en Guadalajara que la firma de “los artículos han decidido la gran cuestión de nuestra independencia”.⁸²⁶ De la misma manera informó a su íntimo amigo el obispo Pérez, el cual se mostró feliz por lo logrado en aquella villa. Por su parte, en Valladolid de Michoacán, el cabildo eclesiástico supo de la firma de los tratados el cinco de septiembre, el doctor Juan Manuel de Michelena y el cabildo eclesiástico acordaron darle a Ana María el título de “excelencia” a partir de ese día en adelante.⁸²⁷

Terminadas las celebraciones por la firma, las cuestiones políticas se pusieron en marcha nuevamente, Iturbide increpó a O'Donojú para que convencieran a las fuerzas leales a la corona. Agustín se trasladó nuevamente a Puebla para iniciar las operaciones sobre la capital. En su regreso a la ciudad poblana, las monjas agustinas del convento de Santa Mónica lo recibieron con una receta diferente, lo chiles en nogada le fueron presentados el 28 de agosto de 1821, en celebración por la independencia y los logros alcanzados con el político español. Seguramente, bajo la dirección del obispo Pérez se encargó un platillo especial que victoreaba la causa Trigarante.

Más allá de las múltiples historias y la romanización del platillo, este mismo signó en la historia gastronómica un hito, pues bajo el pretexto de celebrar la causa las monjas o las novias de los soldados trigarantes, crearon una distinción culinaria en ella se veía los colores de la patria, se reflejaba la religión, así como la unión de la pluralidad nacional. Iturbide dentro de sus memorias no deja reflejado el tipo de comidas que realizaba, ni sus particulares gustos, sin duda debió ser un hombre

⁸²⁵ Luli, *Refutación contra la memoria presentada por Don Miguel Cabrera Neveras sobre los Americanos*, España, Imprenta la Imparcial calle de los Abades núm. 17 por Don Lucio Olarieta, 1821 p. 24.

⁸²⁶ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 185.

⁸²⁷ ACCM, *Actas de Cabildo*, libro 47, año 1819-1821, 05 de septiembre de 1821, F. 171; Jose María Navarro Méndez, *Op. cit.*, p. 81.

refinado en el comedor, pero moldeable derivado de la campaña militar, no es de sorprender que su repertorio culinario fuera amplio y poco melindroso.

Cerca de las inmediaciones de la capital, Iturbide recibió las buenas noticias de las Provincias Internas de Oriente y Occidente, los Comanches reconocían al Imperio Mexicano y se abstendrían de ayudar a los enemigos de México. Las puertas del último paso estaban cerca y los preparativos eran inevitables pues tocaba marchar sobre la capital del imperio.

El 22 de septiembre de 1821, Agustín de Iturbide envió a las autoridades de toda la Nueva España, el siguiente escrito:

Habitantes de la Nueva España..., yo me apresuro a comunicaros, poseído del placer más puro, las noticias más satisfactorias, recompensándoos así de alguna manera la buena acogida que encontré entre vosotros y la distinción que os debiera ¡Ojalá pueda daros tales testimonios de mi gratitud que queden satisfechos mis deseos!... Mexicanos de todas las provincias de este vasto Imperio, a uno de vuestros Compatriotas digo hijo de la Patria tan hermosa, debéis la justa libertad civil que disfrutáis ya, y será el patrimonio de vuestra prosperidad; empero un europeo ambicioso de esta clase de glorias quien quiere tener en ellas la parte a que pueda aspirar, esta es la de ser el primero por quien sepáis que termino la guerra.⁸²⁸

La independencia era cuestión de días y la capital se preparaba, Juan O'Donohú se encontraba en la capital tras la salida de los últimos reductos españoles, Iturbide se reunió con el Estado Mayor en Tacubaya el 25 de septiembre y convinieron que la entrada de la tropa debía ser en dos días, cuando Agustín celebraría sus 38 años.

Esa tarde del 25 de septiembre en Tacubaya Iturbide pronunció un discurso al ejército, con la intención de brindar el último empuje y poder reunir a las cortes a la brevedad:

Mexicanos: ya estáis en el ocaso de saludar a la Patria independiente como os ofrecí en Iguala: ya recorrí el inmenso espacio que hay desde la esclavitud a la libertad, y que toqué los diversos resortes para que todo americano enseñase su opinión escondida... recorridas quedan las principales provincias de este reino; y todas uniformadas en la celeridad han dirigido al Ejército Trigarante vivas expresivos, y al cielo votos de gratitud... Contribuid con vuestras luces y brindad materiales para el magnífico código.⁸²⁹

⁸²⁸ AHCDMX, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Historia en General, Vol. 2255, Tomo II, exp. 105, Fojas 3, impresos, 22 de septiembre de 1821, F. 2, Impreso. (Letra cursiva original en el oficio).

⁸²⁹ Arenga de Agustín de Iturbide al Ejército Imperial, el 25 de septiembre de 1821, en Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, pp. 70- 71.

Lo que siguió lo hemos documentado en anteriores trabajos, sin embargo, podemos mencionar que Iturbide y el Estado Mayor imperial se reunieron con las autoridades locales, en particular con el ayuntamiento capitalino y comenzaron a esbozar las actividades, la división de trabajos y la forma en que las tropas entrarían a la ciudad. Así pues, la capitulación de la ciudad de México era la emancipación de la corona hispana.⁸³⁰

Desde temprana hora del 27 de septiembre de 1821 la tropa imperial comenzó la marcha sobre la ciudad de México, a la cabeza del desfile se lució el general en jefe y primer hombre de la nación Agustín de Iturbide, con 38 años de edad liberaba a la nación mexicana. Así y a las faldas del catillo de Chapultepec, los cuerpos de todo el ejército se formaron en columna y a su cabeza marchaba Iturbide. Para algunos la marcha fue caótica y para otros fue un desfile penoso, ya que muchos soldados no contaban con uniforme o calzado, pero la intención quedó marcada desde el primer momento todos comenzaron y a paso firme marcharon para adentrarse al espacio urbano, las distinciones militares en el desfile no se notaron, ya que la mirada debía estar en Iturbide y en su Estado Mayor, y atrás de ellos les seguían los jefes de las divisiones. La marcha continuó hasta el templo de San Francisco, donde el ayuntamiento los recibió con las llaves de la ciudad.⁸³¹

⁸³⁰ AHCDMX, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Historia en General, Vol. 2255, Tomo II, exp. 104, Fojas 7, 1821. Oficio del Generalísimo Don Agustín de Iturbide avisando que el 27 de septiembre será su entrada el Ejército Trigarante a esta Capital y afinando la lista de las personas que deben formar la Junta de Gobierno.

⁸³¹ Alamás, *Op. cit.*, T. V, p. 331.



Ilustración 25. Solemne y pacífica entrada del Ejército de las Tres Garantías a la Ciudad de México el día 27 de septiembre del memorable año de 1821. Óleo sobre tela. Autoría anónima, 1822. Ubicada en el Museo de Historia Nacional, Castillo de Chapultepec.

Sin importar al autor que se revise, la entrada de Iturbide a la capital se registró en los anales de la historia de México como la conquista de la libertad. Según Alamán:

alegría era universal, y puede decirse que este ha sido en todo el largo curso de una revolución de cuarenta años, el único día de puro entusiasmo y de gozo sin mezcla de recuerdos tristes ó de anuncios de nuevas desgracias, que han disfrutado los mejicanos. Los que lo vieron, conservan todavía fresca la memoria de aquellos momentos en que la satisfacción de haber obtenido una cosa largo tiempo deseada y la esperanza halagüeña de grandezas y prosperidades sin término, ensanchaban los ánimos y hacían latir de placer los corazones.

Por su parte, Jaime del Arenal lo describe como el día más importante en la historia de México, el gran momento en que concluyó la cruenta guerra.⁸³² Las palabras de Josefa Vega verifican el clamor del momento, ya que toda la ciudad se echó a la calle para presenciar a su *Libertador*.⁸³³

Las buenas nuevas no cesaron, la aclamación por el nuevo orden político se mostró en todos y cada uno de los rincones de lo que otrora fue la Nueva España,

⁸³² Jaime del Arenal Fenochio, *Op. cit.*, p. 69.

⁸³³ Josefa Vega, *Op. cit.*, p. 66.

si bien debido a la precariedad de los caminos, la comunicación fue lenta, desde la Alta California hasta Chiapas, pasando por Yucatán y otras regiones, como las centroamericanas, el reconocimiento al nuevo sistema era una franca verdad, ejemplo de ello fue que en Santa Barbara y San Francisco, reconocieron al Imperio de México y sólo a ellos sobre cualquier otra nación.⁸³⁴

La imagen de un día único e irrepetible que formó la expectativa de una nación, la grandeza se asentaba en la sonrisa de Agustín de Iturbide y la nación lo reconocía como el conciliador, el héroe y el Libertador de la patria. Con las cadenas rotas los límites no existían, el destino se manifestaba ante todos y la posibilidad era única. Dirá Kösselleck que la “experiencia” y la “expectativa” se manifestaron brillantemente en aquel día. La experiencia se vio como lo que resultó la revolución de los militares en una campaña benévola. Sin embargo, la expectativa se mostró en la lucha que se desató una vez el nudo estaba suelto. Recordemos pues que las palabras del historiador alemán se tratan de un conocimiento fundamentado en la posibilidad de una historia. Iturbide proyectaba que su historia dentro de las naciones del mundo sería luminosa ascendente como lo fue su revolución, pero la esperanza constituida por él actuó según las experiencias y esperanzas de las personas que rodean el hecho.

Quizás este de más ver el acto del 27 de septiembre de 1821 de esta manera, sin embargo, Iturbide como hombre del momento estaba limitado a las consecuencias de desatar los nudos. De este modo y con estas categorías meta históricas podemos ver lo que denomina Kösselleck una “suposición antropológica, esto es, la asimetría entre experiencia y expectativa era un producto específico del conocimiento de aquella época de transformación brusca en la que esa asimetría se interpretó como progreso”.⁸³⁵ Lo que mostraran los acontecimientos siguientes no es la génesis de una historia final y progresiva, sino el surgimiento de un nuevo tiempo, para México se creó un nuevo tiempo histórico aquel 27 de septiembre de 1821.

⁸³⁴ William Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 216.

⁸³⁵ Reinhart Kösselleck, *Futuro o Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, España, Ediciones Paidós, 1993, pp. 333- 357.

Capítulo VIII. El Imperio

Breve, más no efímero, es nuestra consigna en el presente capítulo, ya que a lo largo de la historiografía se ha mostrado a un gobierno carente de espíritu, entretenido con el mundo de oropel y volcado al despilfarro, las ideas imperantes en el México imperial, que enarbó Iturbide, son muestra del desarrollo del pensamiento crítico y político de muchos actores que sumaron para conformar una primera idea de nación, se trató de un proyecto breve que cayó abruptamente derivado del conflicto y la división de opiniones, la fugacidad no obstruyó su legitimidad, la coronación o la creación de divisas, por ello volcamos nuestros esfuerzos en mostrar una mirada que apele a entender el Imperio Mexicano y a su Emperador Constitucional Agustín I.

1. La breve monarquía mexicana

El insipiente imperio que engalanó Agustín de Iturbide nación bajo las luces cegadoras de las expectativas, donde había sido la Nueva España, se encontraba un moribundo cuerpo, corroído, corrompido por la guerra e intestado de ideologías que socavaron lo que fue aquel reino, sin embargo, y al amparo del tiempo Iturbide y sus jefes militares, los regioslos y la población civil, no sabrían de ello sino al correr de los días. Por lo pronto entre el 27 y 28 de septiembre de 1821, la alegría rodeaba todo el territorio, pero como onda expansiva las consecuencias y las verdades se observarían poco a poco.

Como mencionamos en el capítulo anterior las fuerzas militares desfilaron sobre México, en la icónica calle de San Francisco se colocó un arco triunfal donde las autoridades esperaban a los libertadores. Con Iturbide a la cabeza, la comitiva se detuvo y los hombres del cabildo civil recibieron a Agustín de Iturbide. José Ignacio Ormaechea alcalde de primera elección, le otorgó a Iturbide la llave de oro de la ciudad y un azafate de plata. Lucas Alamán recuerda que el jefe Trigarante bajo de aquel corcel; negro como la noche, con el afán de recibir los detalles que presentaba la ciudad, los cuales devolvió y brindó un breve discurso.⁸³⁶

Estas llaves, que son las de las puertas que únicamente deben estar cerradas para la irreligión, la desunión y el despotismo, como abiertas a todo lo que pueda hacer la felicidad

⁸³⁶ AHCDMX, Actas, Vol. 141A., Año 1821, Actas de Cabildo: Sesión Ordinaria, F. 705v, 706, 706v; Lucas Alamán, *Historia de Méjico*, Tomo V, p. 256.

*común, la devuelvo a vuestra excelencia finado de su celo que procurara el bien del público al que representa.*⁸³⁷

En ese momento Agustín dejaba el plano de la mortalidad militar y se transformaba en el hombre la política que veía la oportunidad para coronarse como el gran inmortal de su tiempo. El líder de la religión, el guía de la independencia y el ciudadano de la unión, burlonamente Alamán manifestaría que en todo caso y con el futuro de por medio sería el unificador, el religioso y el déspota tirano. Las odas, los vivías y las congratulaciones de la ciudad se hicieron presentes, vivió el día más feliz de su existencia. Tras ello la comitiva principal se movilizó al Palacio Virreinal, que albergaba a su último huésped Juan O'Donojú.

Al estar cerca de la Catedral los religiosos dieron muestra de su apoyo, pues inmediatamente comenzó una misa de Acción de Gracias con *Te Deum*, a la par el ayuntamiento invitaba a la población a gozar tres días de fiestas. En la iglesia, la cual estaba ricamente iluminada y vestida de los colores trigarantes,⁸³⁸ Agustín de Iturbide tomó el lugar de los virreyes, mientras una orquesta y los coros levantaba su voz al Todopoderoso por la victoria.⁸³⁹

Con desfile concluido y la misa celebrada, lo que prosiguió era la celebración y comida, un banquete les fue presentado en el ahora Palacio Imperial, 200 platillos fueron dispuestos,⁸⁴⁰ y la bebida no faltó. En la cena muchos recitaron poemas, cantaron canciones y se presentaron innumerables regalos para Iturbide y sus oficiales el regidor del ayuntamiento Sánchez de Tagle, recitó la *Oda al primer Gefe del Ejército imperial*.⁸⁴¹

*Honsanna pues, hosanna Mexicanos,
Repitamos cien veces, y otras ciento,
En inmortal contento;
Y digamos ufanos,
Vivan, por don de celestial clemencia,
La Religión, la Unión, [y] la Independencia.*⁸⁴²

⁸³⁷ *Idem*.

⁸³⁸ Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. V, p. 257.

⁸³⁹ Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 200.

⁸⁴⁰ Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. V, p. 257.

⁸⁴¹ *Oda pronunciada en el banquete que la excelentísima ciudad dio al excelentísimo señor primer gefe del Ejército imperial, en el día de su entrada a esta capital*, México, Imprenta de D. Alejandro Valdez, 1821, pp. 1- 4.

⁸⁴² *Oda pronunciada en el banquete que la excelentísima ciudad dio al excelentísimo señor primer gefe del Ejército imperial, en el día de su entrada a esta capital*, México, Imprenta de D. Alejandro Valdez, 1821, p. 4. La cursiva es parte del texto original. Nota: Lucas Alamán en su tomo V, de la

La fiesta fue larga y el refresco no faltó; el vino y los bocadillos eran abundantes. Iturbide presentó un escrito: *Ya sabéis el modo de ser libres: a vosotros toca señalar el de ser felices.*⁸⁴³ Al término de la cena, los líderes se retiraron del palacio para concluir su empresa revolucionaria.

El día 28 de septiembre, los integrantes de la Junta Soberana Gubernativa se reunieron en el Palacio Imperial. El cabildo de México dio testimonio de los seleccionados para dirigir la junta cuyo único objetivo era la convocatoria del Congreso Constituyente. Son bien sabidas las palabras de Iturbide frente a las cuestiones políticas, su diario durante el exilio refleja no sólo su ser y sentir, sino que manifiestan sus verdades con respecto al Imperio y su reinado. Dirá desde el calor de la Toscana que el mismo día que se celebró la entrada de las fuerzas del ejército se instaló la Junta Gubernativa basada en el *Plan de Iguala* y el *Tratado de Córdoba*, la elección de los vocales que reinarían a falta de monarca fueron electos por él, pero no a capricho, sino buscando un balance de todos los partidos, un hombre por cada ideología que reinara en el imperio. Según las afirmaciones del mismo Agustín, “hasta aquí -hasta la elección de la Junta Gubernativa-, fueron más y todas merecieron la aprobación general, y jamás me engañe en mis esperanzas”.⁸⁴⁴

La *Lista de los señores vocales nombrados por el señor Primer Jefe del Ejército Imperial de las Tres Garantías que compondrán la Junta Superior de Gobierno del Imperio, hasta tanto se congreguen las Cortes*. Resulta ser un documento, el cual fue dado a conocer por el ayuntamiento capitalino, destaca que Iturbide seleccionó a los siguientes individuos: Antonio Joaquín Pérez, obispo de Puebla, Juan O'Donojú, teniente general de los Ejércitos Nacionales, Matías

Historia de México, recuerda el poema, pero lo cita de manera incompleta, dejando las tres primeras estrofas fuera.

⁸⁴³ El documento cuenta con dos páginas y se puede encontrar bajo diferentes títulos. Spence Robertson lo titula *El primer jefe del ejército imperial a los habitantes de México*, o como; *Arenga de Don Agustín de Iturbide al Ejército Imperial*, este último se encuentra titulado así en la compilación que realizó el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en su colección de Cien de México. Nota: Spence Robertson, *Iturbide de México*, p. 201. Menciona que la emisión del discurso se da al término de la cena que dio el Ayuntamiento de la ciudad de México. Mientras que la compilación del CONACULTA, lo sitúa el 25 de septiembre de 1821, en los días que se preparaba la entrada del ejército a la ciudad, probablemente sean las dos correctas.

⁸⁴⁴ Agustín de Iturbide, “Memorias que escribió en Liorna Don Agustín de Iturbide”, *Op. cit.*, p. 146.

Monteaguado, Rector de la Universidad Nacional, José María Faguaga, oidor honorario de la Audiencia, Francisco Manuel Sánchez de Tagle, regidor del Ayuntamiento, Anastasio Bustamante, coronel de los Ejércitos Nacionales, Manuel de la Bárcena, arcediano del obispado de Michoacán, Manuel de Hera Soto, conde de la Casa Hera, Manuel de Sotarriva, brigadier de los Ejércitos Nacionales; entre otros.⁸⁴⁵ Es evidente que la elección de los personajes no fue capricho como él lo denoto desde su destierro; hombres letrados, pensadores del clero, nobles y criollos adinerados fueron instruidos con una única función; el convocar a cortes, a pesar de aquella idílica idea la junta estaba compuesta por la elite, ni los insurgentes de la primera generación y mucho menos los hombres republicanos estaban en su gobierno.⁸⁴⁶ Ellos redactaron la carta de libertad suscrita aquel día.

El pueblo mexicano reintegrado, a merced de sus heroicos esfuerzos, en la plenitud de sus derechos naturales, sacude hoy el polvo de sus abatimientos, ocupa el sublime rango de las naciones independientes, y se prepara a establecer las bases primordiales sobre que ha levantarse el Imperio más grande y respetable... Nombrar una regencia que se encargue del Poder Ejecutivo, acordar el modo con que ha de convocarse el cuerpo de diputados que dicten las leyes constitutivas del Imperio, y ejercer la potestad legislativa mientras se instala el Congreso Nacional... [Pues] Una vez derrocado el trono de la tiranía, a vosotros toca sustituirlo por el de la razón y humanidad... Caminad pues, ¡oh padres de la Patria!, caminad a paso firme y con ánimo tranquilo; desplegad toda la energía de vuestro ilustre celo; conducid el pueblo mexicano al encuentro solío a donde lo llama el destino, y disponeos a recibir los laureles de la inmortalidad.⁸⁴⁷

Los 38 personajes signaron el acta creando de esa manera la entidad territorial del Imperio mexicano. Quizás lo más considerable del acto es que con el tiempo todos ellos han sido reducidos a meras menciones. O de plano han sido eliminados del relato nacional.⁸⁴⁸

Acta de Independencia del Imperio Mexicano.

La nación Mexicana que por treientos años ni ha tenido voluntad propia, ni libre el uso de la voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido.

⁸⁴⁵ AHCDMX, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Historia en General, Vol. 2255, exp. 104, Fojas 7, 1821. Oficio del Generalísimo Don Agustín de Iturbide avisando que el 27 de septiembre será su entrada el Ejército Trigarante a esta Capital y afinando la lista de las personas que deben formar la Junta de Gobierno. F. 3- 3 v.- 4.

⁸⁴⁶ Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 201.

⁸⁴⁷ Alocución a la Junta Soberana, el 28 de septiembre de 1821, pp. 74- 76.

⁸⁴⁸ Ávila, Alfredo, "Los firmantes. Los Padres de la Patria que no fueron" en *Relatos e Historia*, Núm. 102, año IX, México, marzo, 2017. pp. 67- 71.

Los heroicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados, y ésta consumada la empresa enteramente memorable que un genio superior a toda admiración y elogio, amor y gloria de Patria principió en Iguala, prosiguió y llevó a cabo arrollando obstáculos casi insuperables.

Restituida, pues, esta parte del Septentrión al ejercicio de cuantos derechos le concibió el Autor de la naturaleza, y reconocer por enajenables y sagrados las naciones cultas de la Tierra, en libertad de constituirse del modo que más convenga a su felicidad y con representantes que puedan manifestar su voluntad y sus designios, comienza a hacer uso de tan preciosos dones y declara solemnemente por medio de la Junta Suprema del Imperio que es [N]ación, [S]oberana e [I]ndependiente de la antigua España, con quien en lo sucesivo no mantendrá otra unión que la de una amistad estrecha en los términos que prescriben los tratados; que entablarán relaciones amistosas con las demás potencias, ejecutando respecto de ellas cuantos actos pueden y estén en posesión de ejecutar las otras naciones soberanas: que va á construirse con arreglo á las bases que en el Plan de Iguala y Tratados de Córdoba estableció, sabiamente, el Primer Gefe del Ejército de las Tres Garantías; y en fin que sostendrá, á todo trance, y con el sacrificio de los haberes y vidas de sus individuos, (si fuese necesario) esta solemne declaración, hecha en la Capital del Imperio á veinte y ocho días de septiembre del año de mil ochocientos veinte y uno, primero de la Independencia Mexicana.

[Rubricas de los 38 hombres que componían la Junta].⁸⁴⁹

Del acto mismo de la firma o de las posteriores celebraciones no son mencionadas por Iturbide, en su *Memoria desde Liorna*. Sin embargo, La Gaceta Imperial expuso que la Junta “legítimamente instalada, preservará y sostendrá inviolablemente la dicha y la esperanza vistas en los tres principios y heredados de la paz [que] verán [sobre] la religión, la unión y la libertad”.⁸⁵⁰ Más allá del acto legal, los hombres sacralizaron frente a Dios el *Acta de Independencia*, por ello los miembros de la junta, se presentaron en catedral, donde José Domínguez⁸⁵¹ juramentó a cada uno de los individuos y les solicitó: “[el] observar y guardar fielmente el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba”,⁸⁵² siempre con la finalidad de desempeñar el cargo que se les fue dado, para lo cual los hombres de la junta subieron al presbítero y con las

⁸⁴⁹ *Acta de Independencia del Imperio Mexicano, pronunciada por su Junta Soberana Congregada en la Capital de él en 28 de septiembre de 1821*. Nota: De las distintas copias y facsímiles que hemos observado ningún difiere de la que conserva el Archivo General de la Nación. Entre las que observamos destacamos la que publicó la Gaceta del Gobierno Imperial de México, pues en ella difieren el uso de cursiva y mayúscula en las palabras Nación, Soberana e Independencia. La que publicó Lucas Alamán en su *Historia de México*, es la misma que publicó la gaceta, dejando el dato de la existencia de dos originales, una para la Junta Soberana Gubernativa y la otra que permaneció en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados.

⁸⁵⁰ HNDM, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, Núm. 4, T. I, del 6 de octubre de 1821, p. 21.

⁸⁵¹ *Diario de las Sesiones de la Soberana Junta Provisional Gubernativa del Imperio Mexicano, Instalada según prevista el Plan de Iguala y Tratados de la Villa de Córdoba*, México, Imprenta de Alejandro Valdez, 1821, en *Actas Constitucionales Mexicanas (1821- 1824)*, Tomo I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980, p. 8. Nota: Los impresos recuperados son facsímiles. En el impreso se recupera el juramento que leyó José Domínguez.

⁸⁵² Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. V, p. 259.

manos en los Evangelios juraron.⁸⁵³ Tras el acto los presentes escucharon el *Te Deum*, finalmente, la mañana concluyó con la misa de acción de gracias que dio el padre José Manuel Sartorio.

Bien ha dicho Arenal Fenochio, la legalidad del Imperio Mexicano no está en discusión, el ente nacional se crea no bajo coacción, sino todo lo contrario la legalidad y la sacralidad del acta reconocen la existencia de un nuevo ente, independiente y soberano frente a otras naciones del globo, el acta y los actos de juramentación son el resultado de los planes y tratados que no hacen otra cosa que ratificar las bases constitucionales originales y propias.⁸⁵⁴ Quizás este de más las afirmaciones de contemporáneos sobre la legalidad del imperio, pero no resultan un despropósito a la luz de las voces de ese momento, de nueva cuenta la creación de Iturbide es un acto legítimo de su interés y no una desvergonzada comedia.⁸⁵⁵

Con todo ello ocurrido Iturbide convocó a la primera junta de la regencia que se encargarían del poder ejecutivo, bajo la dirección Iturbide, O'Donojú, Bárcena, Isidro Yáñez y Velázquez de León. Aquí llegó uno de los primeros inconvenientes que acarrearía Agustín a lo largo del imperio, y es que en él se investían los dos poderes, ya que era presidente de la regencia y la junta al mismo tiempo, reconociendo el problema, la misma junta se designó a Antonio Joaquín como presidente de la regencia, dejando a Iturbide el honor de presidir junta.⁸⁵⁶ Es iluso creer que los insurgentes fueron apartados de forma inmediata una vez se comenzó a construir la nación, en la elección de la junta se encontraban Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria.⁸⁵⁷

Uno de los momentos más preciados por Agustín de Iturbide, en lo que respecta su carrera militar, fue el otorgamiento del grado de general y la investidura

⁸⁵³ *Diario de las Sesiones de la Soberana Junta Provisional Gubernativa del Imperio Mexicano, Instalada según prevista el Plan de Iguala y Tratados de la Villa de Córdoba*, 28 de septiembre de 1821, p. 8; Lucas Alamán, *Historia de Méjico*, T. V, p. 259.

⁸⁵⁴ Jaime del Arenal Fenochio, *Op. cit.*, Version digital: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476968144004>.

⁸⁵⁵ Annino Antonio, *Op. cit.*, pp. 38- 58.

⁸⁵⁶ *Diario de las Sesiones de la Soberana Junta Provisional Gubernativa del Imperio Mexicano, Instalada según prevista el Plan de Iguala y Tratados de la Villa de Córdoba*, 28 de septiembre de 1821, p. 11; Lucas Alamán, *Historia de Méjico*, T. V, p. 262.

⁸⁵⁷ *Diario de las Sesiones de la Soberana Junta Provisional Gubernativa del Imperio Mexicano, Instalada según prevista el Plan de Iguala y Tratados de la Villa de Córdoba*, 28 de septiembre de 1821, pp. 10- 11.

del Generalísimo de las Armas de Mar y Tierra y Almirante,⁸⁵⁸ dependiendo de la fuente también se le nombró en algunas ocasiones como Generalísimo Almirante, la Soberana Junta Provisional Gubernativa resolvió condecorar, al hasta entonces, comandante Iturbide quien accedió al mayor grado militar existente en México, hasta ese momento sólo cinco tuvieron el grado, Moisés Guzmán ha manifestado que más allá de los tratos militares que ya recibía, obligó a modificar las insignias, en sus memorias Iturbide no realizó manifestación alguna.⁸⁵⁹

El tiempo construiría las realidades históricas y las manifestaciones sociales generadas de la efervescencia social de aquel día se fueron apagando. Iturbide llegó a la cúspide del poder, pero faltaba la corona que llegaría bajo una manifestación cronometrada de los militares encarnados por Pío Marcha en 1822. En los próximos días las cuestiones políticas fueron controladas por los iturbidistas hasta la instalación del Congreso Constituyente, y es que, de octubre a febrero, las cosas se acomodaban según las necesidades. O'Donojú murió, las juras de adhesión al imperio se iban prolongando en todo el territorio, y la existencia misma del Imperio Mexicano y su sistema de gobierno no estaba en duda.

Iturbide tuvo que atender urgentemente los asuntos políticos y religiosos del incipiente imperio. El real patronato se había extinguido, la unión territorial debía mantenerse y para ello era necesario delimitar los límites geográficos, basándose en los antiguos, también surgió la preocupación del funcionamiento administrativo de las provincias, Iturbide esperaba que los oficiales del ejército se encargaran hasta la elección de las cortes provinciales. Otra tarea pendiente, era el reconocimiento de los muchos oficiales que apoyaron la revolución.

se premiaron los servicios hechos a la independencia, se nombró teniente general a Negrete, mariscal de campo a Bustamante, Quintanar y Guerrero, brigadieres con letras de servicio a Álvarez, Andrade y al marqués de Vivanco, además brigadieres sin letra a Herrera, Bravo, Echevarría, Barragán, Parres y Horbegoso, por último, se nombró coroneles a Cortázar y Bustillos.⁸⁶⁰

⁸⁵⁸ *Diario de las Sesiones de la Soberana Junta Provisional Gubernativa del Imperio Mexicano, Instalada según prevista el Plan de Iguala y Tratados de la Villa de Córdoba, 28 de septiembre de 1821, p. 11.*

⁸⁵⁹ Moisés Guzmán Pérez, *Op. cit.*, p. 204.

⁸⁶⁰ Jaime del Arenal Fenochio, *Op. cit.*, pp. 80- 81.

Para el caso de esos oficiales se requirió que se elaborara nuevos distintivos, de ese modo los brigadieres traían: “dos charreteras de oro y plata, canelones gruesos, pala bordada de realce de la divisa de su gradación, con un Águila color contraria a la pala, uniforme con bordado de plata.”. Por su parte, el mariscal de campo se les presentaba el mismo diseño sólo que con “dos Águilas realzadas en las charreteras, bordado de oro en uniforme, botón de metal de la misma (*sic*) color con un Águila y sobre ella una corona Imperial [...]”. En cambio, el teniente general llevaba las mismas divisas que el anterior, sólo que “la diferencia de dos bordados en el uniforme y fajas encarnación”. Añadiríamos que el generalísimo llevaba los mismos distintivos solamente que su faja era azul celeste y en las “charreteras un sol bordado de piedras”.⁸⁶¹

Las actividades políticas eran jornadas extenuantes, que requerían aprobar o negar los distintos proyectos. Iturbide ocupaba gran parte de su día en diligencias administrativas y los momentos de descanso y esparcimiento se limitaron en gran medida. La familia Iturbide se asentaron en la Casa de la Moncada, perteneciente a Juan Nepomuceno De Moncada y Berrio, la residencia que para las postrimerías del tiempo tomó el nombre de Palacio de Iturbide, acogió a otros inquilinos que acompañaron a los Iturbide Huarte, como los O'Donojú, los Vivanco y muchos sirvientes recorrían los grandes espacios para ayudar a los huéspedes y patrones que llegaban a ver a Agustín de Iturbide.

Pronto las cosas fueron en claro detrimento. Juan O'Donojú murió por una pleuresía, el cotilleo de la ciudad fue fundado rápidamente, ya que su muerte se verifico a tan sólo trece días de la firma del acta, de ello Alamán ha dejado testimonio valioso pues, afirma contundentemente que:

Se han hecho vagamente á Iturbide imputaciones odiosas por la muerte de O-Donojú, pero son absolutamente destituidas de fundamento. La enfermedad de que falleció filé bien conocida, y además de haberlo asistido en ella el médico que con él vino de España,⁴ Iturbide comisionó á todo el protomedicato para que lo visitase. No había tiempo para que hubiese nacido todavía oposición alguna entre ambos, lo que á poco andar habría sucedido.⁸⁶²

⁸⁶¹ Moisés Guzmán Pérz, *Op. cit.*, pp. 250- 251.

⁸⁶² Alamán, *Op. cit.*, T. V, p. 358.

No creemos que la muerte de Juan afectara de forma dramática a Agustín, quizás el sentimiento de empatía con los familiares se manifestó, sin embargo, el hombre político manifestó su triste sentir a través de los órganos de comunicación oficiales, La memoria de Juan de O'Donojú "siempre será venerada en el Imperio",⁸⁶³ para los hombres del gobierno el último virrey se había convertido en una herramienta del proyecto y para Iturbide su recuerdo quedaba en eso.

A pesar de las penas las cuestiones de la vida política tomaban su rumbo, la primera división comenzó a darse.

El objeto del deseo ardiente de los mejicanos estaba conseguido; la independencia se había hecho; pero siendo este el único punto en que todos estaban de acuerdo, el lograrlo fue lo mismo que soltar el lazo que los unía, y abrir la carrera a la ambición privada, a las ideas diversas y más opuestas en materia de sistemas políticos, y a las pretensiones más excesivas de todo género. El gobierno que acababa de establecerse, iba pues a entrar en una lucha de poder a poder con todos estos elementos de disolución y de discordia, que las ocurrencias posteriores fueron aumentando más y más, hasta el grado que los partidos que se formaron, aunque divididos y opuestos entre sí, se uniesen para echar por tierra el orden de cosas que se había establecido, sin perjuicio de dividirse después acerca del nuevo que había de adoptarse, poniendo de manifiesto, que no es lo más difícil para una nación lograr su independencia, sino hacer esta provechosa, por el establecimiento de un gobierno acomodado a sus peculiares circunstancias. "Ya sabéis el camino de ser libres," había dicho Iturbide a los mejicanos; "a vosotros toca señalar el de ser felices:" este último, por desgracia, no se ha corrido con la misma felicidad y dicha que el primero.⁸⁶⁴

Las palabras de Alamán representan, el imaginar de los tres partidos, que se formaron a la hora de la consumación de la independencia; los borbonistas, los republicanos y los iturbidistas. Una vez se enterró a O'Donojú las buenas relaciones entre la Junta y la Regencia se rompieron, al grado, que, Iturbide pensó en disolver la Junta Gubernativa, en sus memorias describiría que, buscaba el bien para la patria y no la ambición personal.⁸⁶⁵

Los primeros cuatro ministerios se crearon, así también se comenzó a diseñar un reglamento para las cortes, Hacienda, Guerra y Marina, Justicia y Negocios Eclesiásticos, y Relaciones Exteriores e Interiores, fueron los primeros ministerios que se crearon bajo la dirección de Rafael Pérez Maldonado, Antonio de Medina, José Domínguez y Manuel de Herrera, respectivamente. Cabe mencionar que, en la investigación de Josefa Vega, la opción de Manuel de Herrera frente a

⁸⁶³ HNDM, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, Núm. 6, T. I, del 11 de octubre de 1821, p. 39.

⁸⁶⁴ Alamán, *Op. cit.*, T. V, p. 358

⁸⁶⁵ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, p. 147; Vega Joanino, *Op. cit.*, p. 70.

Iturbide fue de carácter lisonjero, el Libertador esperaba de él un hombre adulador y rector frente a la misma visión de Iturbide.⁸⁶⁶ Contrastando con el espíritu crítico de Andrés Quintana Roo.⁸⁶⁷

Iturbide en sus memorias habla sobre el reglamento de las elecciones a cortes:

la convocatoria era defectuosa, pero con todos sus defectos fue aprobada, y yo no podía más que conocer el mal y sentirlo. No se tuvo presente el censo de las provincias; de aquí es que se concedió un diputado, por ejemplo, a la que tenía cien mil. Habitantes, y cuatro a la que tenía la mitad. Tampoco entró el cálculo que los representantes debían estar en proposición de la ilustración de los representados; de entre ciudadanos instruidos bien pueden sacarse tres o cuatro que tengan las cualidades de un buen diputado, y entre mil que carecen de ilustración y de principios con dificultad se encontrará tal vez uno a quien la naturaleza haya dotado de penetración para ver los negocios por los aspectos precisos, al menos no incurrir en defectos notables...⁸⁶⁸

La distinción que pretendía Iturbide chocaba con los principios propuestos en los planes, sin embargo, para él la instrucción y educación de la población a la hora de la elección de los diputados, supondría un problema en la actividad política de la nación. Se presentaron tres propuestas del aparato legislativo, la de Iturbide que se admitiría una sola cámara de voto directo, donde las clases sociales estaban separadas. La propuesta de la Regencia pretendía establecer dos cámaras la Alta y la Baja. La Alta sería formada por los militares, eclesiásticos y diputados, mientras la Baja sería de ciudadanos. Finalmente, el proyecto de la Junta sería sólo una cámara, donde no habría diferencia entre los diputados, ni representación por importancia.⁸⁶⁹ Con el fin de evitar más discordias se resolvió un punto medio entre lo que proponía Iturbide y la Regencia, así mismo se tomaría la propuesta de elección de la Junta, que estableció a los ayuntamientos como los organizadores del proceso electoral; generado un feudo controlado por los intereses de las elites locales.

La primera tarea del gobierno de encabezado por Agustín de Iturbide, la Junta Gubernativa y la Regencia Imperial se cumplirá en las elecciones de diciembre de 1821.

⁸⁶⁶ Vega Joanino, *Ibid.*, p. 71.

⁸⁶⁷ Anne Spaples, *Op. cit.* p. 97.

⁸⁶⁸ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, p. 149.

⁸⁶⁹ Vega Juanino, *Op. cit.*, p. 72.

el nombramiento de los electores; éstos eligieron alcaldes, regidores, y síndicos de los Ayuntamientos; los Ayuntamientos nombraron a electores de partidos; éstos a las provincias y, finalmente, el 28 de enero de 1822, los electores de provincia llevaron a efecto la elección de diputados, cuyo número sería ser de 162 más 29 suplentes.⁸⁷⁰

Con ello el 24 de febrero de 1822 dejó de existir la Junta Gubernativa y se instaló el Congreso Constituyente, los cuales juraron tanto el *Plan de Iguala* como los *Tratados de Córdoba*, afirmando que eran las *Bases Constitucionales* del Imperio, hecho ello, se ratificó en el primer congreso que la nación nacía de la voluntad depositada en Iturbide y en O'Donojú, en el año de 1821.

El Congreso celebró su creación en la Catedral Metropolitana,⁸⁷¹ por lo menos 100 diputados se presentaron en el presbítero, en el cual juraron ante las Sagradas Escrituras, que sostendrían la independencia, proteger la religión católica romana y realizarían la constitución en bases a los *Tratados de Córdoba* y el *Plan de Iguala*, así mismo, juraron mantener separados los poderes de gobierno. La actitud de Iturbide era la del “libertador de la Nación, como tenía que haber actuado el Héroe de Iguala” recordó tiempo después Stephen Austin.⁸⁷²

La primera sesión fue larga y decisiva. Alfredo Ávila ha considerado que la misma, encausó el rumbo que tomarían las relaciones entre Iturbide y los diputados. Por su parte, Robertson enfatizó que el primer pleito entre los legisladores y Agustín de Iturbide fue por el asiento principal del recinto.

El congreso pronto eligió a su presidente y a dos secretarios. De acuerdo con José María Bocanegra, diputado por Zacatecas, cuando el presidente de la regencia entró al salón, tomó el asiento más prominente. Esto provocó una protesta a la que Iturbide replicó diciendo que a él se le había asignado el lugar más alto en las sesiones de la junta.⁸⁷³

Es evidente que las fuerzas políticas y personales se ponía en discusión. Cuando Iturbide hablo en la sesión recordó a los diputados que, era por él, que, la nación se había formado bajo una bandera de unión, su congreso era por él y la soberanía él la había sostenido. Sin embargo, el despotismo legislativo había comenzado “en la mayoría de los casos, los organismos constituyentes están conformados de ante

⁸⁷⁰ *Ídem.*

⁸⁷¹ AHCDMX, Actas, Vol. 142A., Año 1822, Actas de Cabildo: Sesión Ordinaria, F. 110- 112. La sesión de cabildo, del día 23 de febrero de 1822, refiere a la disposición y acomodo de los diputados e invitados, para el evento.

⁸⁷² Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 240.

⁸⁷³ *Ídem.*

mano en los planes políticos que les dieron origen”.⁸⁷⁴ Ocurrió con el caso de la Corte del Imperio, ya que la Junta Provisional Gubernativa, emanaba del Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba.⁸⁷⁵

De manera puntal, tanto Iturbide como los diputados peleaban la soberanía de la nación. De forma general, el problema entre los actores; Iturbide y los diputados, radicó en la idea y los argumentos del uso de la soberanía nacional. Es decir, el reconocimiento que el Congreso Constituyente le dio a Iturbide fue trascendental; pues los diputados reconocieron que su origen estaba en el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba. Los diputados en su primer acto formalizaron la existencia jurídica del imperio, aprobaron legítimamente que el congreso emanaba de esos acuerdos, a lo cual los diputados dijeron que sí. En segundo término, atendieron la cuestión de la soberanía, la cual reside esencialmente en la nación, de ello respondieron de la misma forma, además aceptaron que la religión católica romana era la religión de México, de manera unánime los diputados aprobaron que la nación era una monarquía moderada constitucional y en lo sucesivo la nación tomaría el nombre de Imperio Mexicano. Del mismo modo, pidieron a la Casa Borbón atender el llamado de las cortes mexicanas, según lo establecido en los tratados del 24 de agosto de 1821, a lo cual los diputados accedieron de forma unánime,⁸⁷⁶ de no ser así buscarían a un emperador entre los mexicanos, como lo estipulaba los tratados que juraron.

Resultaba evidente que las interpretaciones de la independencia y la soberanía nacional fracturaba abiertamente las relaciones entre los poderes, mientras Iturbide y sus partidarios intentaban que se pensara desde la escancia del Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, la oposición buscó legitimar el ejercicio del poder para sí misma, declarando posteriormente que el Congreso Constituyente era soberano y constituyente, por lo mismo, era el poder supremo de la nación, por

⁸⁷⁴ Alfredo Ávila, “Las primeras elecciones del México Independiente: el debate en torno al gobierno representativo” en *Política y cultura*, Núm. 11, México, Universidad Autónoma Metropolitana, invierno, 1998- 1999, pp. 29- 60.

⁸⁷⁵ Alfredo Ávila, *Op. cit.*, p. 215.

⁸⁷⁶ *Actas constitucionales mexicanas (1821- 1824)*, T. II, Vol. I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980, *Instalación del Congreso*, 24 de febrero de 1822, México, Imprenta de Alejandro Valdés, 1822, p. 8.

encima de los otros dos. Según Jaime del Arenal, la asamblea Constituyente, se declaraba así misma bajo una doble función, la cual era, a la vez de carácter constituyente y constitutiva, este acto no sólo melló su principal trabajo, que era crear una constitución, sino que generó conflicto por su carácter despótica.⁸⁷⁷ Fueron varios los actos que agravaron el conflicto entre Iturbide y los diputados, pero, en cualquier caso, los sujetos políticos buscaban desplegar su poderío frente a la nación.

Ante ello Agustín de Iturbide desafiaría a sus principales adversarios promoviéndose como emperador de la nación. Con esa intención se inició la marcha del sargento Pío la noche del 18 de mayo de 1822, la cual culminó con un congreso rodeado por militares y el populacho que victoreaban el nombre de Agustín I, en un acto semejante, pero no igual que el 18 brumario, Iturbide emprendió un autogolpe de estado, que, tiempo después argumentaría que lo hizo, porque la nación así le demandaba. Las acciones vistas esos días, son fiel reflejo del momento histórico. Alrededor de la una de la madrugada del 19 de mayo o un poco más tarde según la fuente que se utilizan, se escuchó la algarabía de la multitud que gritaba: ¡viva Agustín II!

Pero de donde surge la necesidad de brindarle a la nación mexicana un emperador. Como mencionamos arriba la nación nace de las bases constituidas en los tarados y planes que suscribió Iturbide, ante la falta o rechazo de la corona por parte de un Borbón, esta sería entregada a un connacional, iniciado así el reinado de la monarquía mexicana. Aunado a lo estipulado los problemas con el congreso e Iturbide, eran más evidentes.

Antes de lo acontecido el 18 de mayo, los diputados en sesión secreta aprobaron un reglamento que declaraba incompatibilidad del mando de tropas cuando se ostentaba el cargo de la Regencia imperial.⁸⁷⁸ Era evidente que la reglamentación iba en contra de Iturbide, ya que, el Poder Ejecutivo tenía un fuerte grupo de coacción en los ejércitos imperiales. El miedo en los diputados era real, pues resultaría fácil a Agustín convertirse en un tirano. Por otro lado, el constante

⁸⁷⁷ Jaime del Arenal Fenochio, *Op. cit.*, p. 82.

⁸⁷⁸ Alfredo Ávila, *Op. cit.*, p. 227.

déficit fiscal asolaba las arcas de la hacienda pública, el poco presupuesto que había era peleado frecuentemente. Sin embargo, en el escenario global Iturbide veía que la falta solvencia en el ejército sería su ruina, él recordaba a los diputados:

¿Cuál ha sido la situación de México hasta el presente?, ¿Sin una constitución, sin un ejército, sin una hacienda, sin la separación de los poderes gubernamentales, sin ser reconocido como Estado independiente? Sin una marina, con todos sus flancos expuestos, con sus habitantes distraídos, insubordinados, abusando de la libertad de prensa y de costumbres, con oficiales que son insultados, sin jueces y sin magistrados. ¿Qué es México? ¿Es este país propiamente una nación? Y en qué dolorosa situación está el ejército que puso la primera piedra del edificio de la libertad. Aquéllas personas que deben a México sus fortunas, su existencia política y sus mismas vidas lo desprecian y se mofan de él.⁸⁷⁹

Con esta amenaza presentaba la posibilidad de dejar la regencia, ello como medida política, ya que no se atendía lo urgente del Imperio;⁸⁸⁰ él consideraba que la falta de un ejército regular destrozaría a la nación, así también, la falta de la constitución y el fallo del reconocimiento internacional, específicamente en Europa, serían la perdición del Imperio Mexicano. Las cuestiones iban atendiéndose poco a poco, pero las necesidades personales de Agustín se iban agravando frente al complejo juego político.

La ciudad de México se convulsionó ante el movimiento militar que se combinó con la marea del populacho. El sargento Pío Marcha y otros comandantes tomaron las armas y se manifestaron a favor de su Generalísimo Almirante como Emperador de México, con el nombre de Agustín I.

Alamán es quien establece una fina recolección de las circunstancias que trascendieron aquellos días, pues los sucesos en los que figuró Pío Marcha se registraron en las puertas principales del Palacio de Iturbide.

Estaban acuartelados en lo que había sido el convento de San Hipólito, el regimiento de infantería número 1, [al cual] se le había sumado un hombre del regimiento de Celaya [llamado Pío Marcha] quien hizo tomar las armas en la noche del 18 de mayo, a la tropa para proclamar a Agustín I [...].⁸⁸¹

Por las principales calles, las columnas de soldados llamaban y gritaban a Agustín I, y como si de un acto espontáneo se tratará se comenzaron a iluminar, de manera

⁸⁷⁹ Emilio Castillo Negrete, *México en el Siglo XIX*, XV, México, Santiago Sierra Tipógrafo, 1877, p. 164.

⁸⁸⁰ Spence Robertson, *Op. cit.*, pp. 249-250.

⁸⁸¹ Alamán, *Op. cit.*, T. V, p. 451.

cronometrada, todos los cuarteles que hacían lo mismo por todos los barrios, de esa manera la ciudad fue tomada desde dentro.

Sin embargo, y a pesar de lo cronometrado del acto, por parte de los militares, las autoridades civiles quedaron sobrepasadas ante el acontecimiento; las tropas marchaban pidiendo que Iturbide tomara el trono, los edificios iluminados de forma repentina y una población entusiasmada que solicitaba a Agustín I. Los regidores intentaron resolver el asunto con toda la normalidad que se pudiera tener, pero las fuentes que hemos revisado muestran la zozobra de aquella noche. A las dos de la madrugada las tropas comenzaron a movilizarse, los gobernantes locales atemorizados, intentaron informarse, ya que, temían lo peor. El cabildo civil intentó guardar la compostura ante los escasos medios que disponían.⁸⁸²

El acto debió ser caótico, los cohetes, los disparos, los gritos, los caballos relinchando y la tropa marchando; prendiendo los edificios y tocando las campanas de los templos, el ruido ensordecedor que se confundía entre la multitud que exclamaba a su emperador, "... [pues] el pueblo hizo sacar las artillerías y se apoderaron de los campanarios",⁸⁸³ el miedo era bien justificado, pues hasta altas horas de la madrugada no se compendia que ocurría, con ello en mente los regidores prohibieron la entrada o salida de la capital.⁸⁸⁴

Resulta ilusorio creer que Iturbide no se diera cuenta del acontecimiento y mucho menos que se trataba de un acto espontáneo. Según el relato del momento, el primer impulso de Iturbide fue salir a negar y rehusar la corona; la cual era una "... pesadumbre que lo oprimía demasiado...".⁸⁸⁵ Sin embargo, el consejo de sus amigos, seguramente Negrete, salió a flote (los documentos no refieren a quien, pero se ha señalado a Negrete y al obispo poblano Antonio Joaquín, igual la presión

⁸⁸² AHCDMX, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Historia en General, Vol. 2255, exp. 123, Fojas 4, 1822, Movimiento político por la proclamación del Emperador Iturbide la noche del 18 al 19 de mayo.

⁸⁸³ Alamán, *Op. cit.*, T. V, p. 452.

⁸⁸⁴ AHCDMX, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Historia en General, Vol. 2255, exp. 123, Fojas 4, 1822, Movimiento político por la proclamación del Emperador Iturbide la noche del 18 al 19 de mayo, F. 2.

⁸⁸⁵ Pablo Villavicencio, *Carrera militar y política de Don Agustín de Iturbide*, Imprenta de la ex-Inquisición a cargo de Manuel Ximeno, México, 1827, p. 27. Nota: Este libro se encuentra mal citado por Spence Robertson en *Iturbide de México* ya que él le da la autoría a Agustín de Iturbide, dato erróneo pues son tres años después de su muerte.

de su esposa Ana Huarte pudo ser significativa para su determinación). Lo siguiente, fue la elaboración de un discurso, nada espontáneo, pero significativo en la exaltación de las ideas que imperaban en su política.

¡Mexicanos!... Me dirijo a vosotros sólo como un ciudadano que anhela el orden y ansía vuestra felicidad, infinitamente más que la suya propia. Las vicisitudes políticas no son males cuando hay por parte de los pueblos la prudencia y la moderación de que siempre disteis prueba.

El ejército y el pueblo de esta capital acaban de tomar[r] partido; al resto de la nación corresponde aprobarle o reprobárselo; yo, en estos momentos, no puedo más que agradecer su resolución, y rogarles, sí, mis conciudadanos, rogaros, pues los mexicanos no necesitan que yo les mande, que no se dé lugar a la exaltación de las pasiones, que se olvide resentimientos, que respetemos las autoridades, porque un pueblo que no las tiene, o las atropella, es un monstruo. ¡Ah! ¡No merezcan nunca mis amigos este nombre! Que dejemos para momentos de tranquilidad la decisión de nuestro sistema y de nuestra suerte; van a suceder luego, luego. La nación es la Patria; la representan hoy sus diputados; oigámoslos; no demos un escándalo al mundo; y no temáis errar siguiendo mi consejo; la ley es la voluntad del pueblo; nada hay sobre ella; entendedme, y dadme la última prueba de amor que es cuanto deseo, y lo que colma mi ambición. Dicto estas palabras con el corazón en los labios, hacedme la justicia de creerme sincero y vuestro mejor amigo.⁸⁸⁶

Iturbide no negaba la corona, pero pedía que los diputados del soberano Congreso Constituyente, legislaran lo que el pueblo le brindaba. Resulta más que evidente que Agustín de Iturbide se permitió salir varias veces al palco principal del palacio, ahora en él se investían todos los poderes. Asumimos que en este momento Iturbide se reconoció a sí mismo, como el hombre que determinaba la voluntad de la nación.

La elección de Agustín I, va más allá de la complicidad entre el ejército y él, su arribo al trono es el resultado del periodo en que se vivía, el desaire por parte de los borbones y la franca popularidad del personaje dan como resultado que Iturbide sea extendido como monarca. Ya hemos dicho que la elección de Agustín de Iturbide es la manifestación innata de la voluntad simbólica de las cosas militares y de los ciudadanos, que irrumpen en la sala de sesiones del congreso con la intención de que ratifiquen aquel acto de la voluntad nacional, el mundo de las leyes ha sido asaltado por el populacho y por los hombres con pistolas, sin embargo, son los propios ciudadanos los que buscan entronizar al hombre, los animales no merecen tal aspecto. Cuando Iturbide tiene que salir rumbo al congreso, de su carro son retirados los equinos que tiran de él, la gente se coloca en su sustitución y ellos son

⁸⁸⁶ *Arenga de Iturbide*, México 18 de mayo de 1822, en Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, pp. 98- 99.

los que dirigen la carreta al congreso. En la asamblea legislativa, los ánimos se caldean por las emociones, porque el pueblo está en la casa del pueblo y todos los presentes se vuelven sensibles a los sentimientos, ya que el "mejor amigo" de los ciudadanos realiza actos que no son capaces de comprender ni expresar. A través de discursos breves, pero grandilocuentes, Iturbide logra elevar la moral de la gente y arraigar la idea de que la nación que están construyendo es el punto de partida.

... ¡Y que podré decir de mi agradecimiento a una Nación tan generosa! Las pasiones no tienen idioma conocido: mi corazón late... la ternura no me permite articular palabra alguna... ¡Ojalá sea tal mi conducta que el pueblo que me ha elegido, y el Congreso que ha confirmado su sufragio, se den por satisfechos: yo sin embargo jamás podré creer que mi gratitud corresponda a mi deseo! Quiero, mexicanos, que, si no hago la felicidad del Septentrión, si olvido algún día mis deberes: cese mi Imperio. Observar mi conducta, seguros de que si no soy por ella digno de vosotros, hasta la existencia me será odiosa. ¡Gracias Dios! no suceda que yo olvide jamás que el principio es para el pueblo, y no el pueblo para el principio.⁸⁸⁷

Jaime del Arenal ha señalado que asumir la corona reflejó la necesidad política, pues de no haberse aceptado, la cohesión nacional obtenida no se hubiera podido sustentar, ya que "a la ausencia de un gobernante legítimo" México caería en la posición de ser reconquistado o de fragmentarse estados independientes.⁸⁸⁸

Lo ocurrido aquellos agitados días fueron trascendentales en los anales de la historia, ahora los legisladores tenían dos cuestiones concretas; lo primero era darle legitimidad a lo ocurrido y lo segundo, fue generar un nombre al nuevo jefe de estado. La primera tarea fue relativamente rápida, los diputados pronto votaron la elección del Generalísimo, la discusión se inclinó sobre la legalidad de la proclama popular que se había dado, el tumulto del populacho abarrotaba la asamblea y su ajetreo entorpecía la discusión, Iturbide tuvo que calmar los ánimos en varias ocasiones. Menciona Alfredo Ávila, que, para Iturbide no existía duda, pues su exaltación fue una espontaneidad de la sociedad, para él su voluntad se había manifestado, no era un entusiasmo momentáneo.⁸⁸⁹ Las deliberaciones fueron largas, algunas ponían a Iturbide a la altura de los héroes de la antigüedad, mientras que otros pedían que la votación se emplazara, así también con esta media se

⁸⁸⁷ HNMD, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, México, Núm. 44, T. II, 25 de mayo de 1822, p. 334.

⁸⁸⁸ Jaime del Arenal Fenocho, *Op. cit.*, p. 88.

⁸⁸⁹ Alfredo Ávila, *Op. cit.*, p. 227.

evitaría el derramamiento de sangre. Sin embargo, la votación se dio ya que eso era la ley suprema.⁸⁹⁰ Ese día se declararon 67 votos a favor y 15 en espera a la respuesta de las provincias.⁸⁹¹ De ese modo el constituyente ratificó a Agustín de Iturbide como Emperador de México.

Con lo primero resuelto, se debía de dotar un nombre al nuevo emperador, para ello los diputados Toribio Alcocer y Mendiola presentaron la iniciativa sobre la firma de Iturbide, los diputados dictaminaron en sesión del 23 de mayo, que el nombre oficial del Ejecutivo era: “Agustín Primero, por la divina providencia y elección del congreso general, Emperador Constitucional de México”.⁸⁹² El nombre es un híbrido propio de las necesidades políticas del momento. Además, se resaltar que el conflicto entre el Ejecutivo y el Legislativo sólo se había agravado más, ya que al poner el sufijo: “y elección del congreso” era muestra de que el congreso intentaba sujetar y limitar a su emperador a una figura de adorno al estilo británico.⁸⁹³

A pesar del conflicto entre los actores políticos, Iturbide comprendió en ese momento su papel, así el 24 de mayo de 1822 juró como Emperador Constitucional:

Agustín, por la Divina providencia y nombramiento del Congreso de representante de la nación, emperador de México: juro por Dios y por los Santos Evangelios que defenderé y conservaré la religión católica, apostólica, romana sin permitir otra alguna en el Imperio; que guardaré y haré guardar la constitución que formará dicho Congreso y entre tanto la española en la parte que está vigente, y así mismo las leyes, órdenes y decretos que ha dado y en lo sucesivo diere el repetido Congreso, no mirando en cuanto hiciera sino al bien y provecho de la nación; que no enajenaré, cederé, ni desmembraré parte alguna del Imperio; que no exigiré jamás cantidad alguna de frutos, dinero ni otra cosa, sino las que hubiera decretado el Congreso; que no tomare a nadie jamás sus propiedades, y que representaré, sobre todo, la libertad política de la nación y la personal de cada individuo; y si en lo que he jurado, o

⁸⁹⁰ *Ibid.*, p. 213.

⁸⁹¹ Pablo Villavicencio, *Op. cit.*, p. 30.

⁸⁹² *Actas constitucionales mexicanas (1821- 1824)*, T. II, Vol. I, *Acta del congreso*, I, 23 de mayo de 1822, p. 325.

⁸⁹³ AHCDMX, Actas, Vol. 142A., Año 1822, Actas de Cabildo: Sesión Ordinaria, F. v.271- v.272. Ante las excitaciones generales, que se vivían en la capital del Imperio el ayuntamiento de la ciudad, en su sesión ordinaria de cabildo, del 21 de mayo de aquel año, acordó la inmediata publicación del *Bando que ha de anunciar la proclamación del nuestro Emperador el señor Agustín de Iturbide*,⁸⁹³ el cuál iba dirigido en la tónica que anteriormente se hacían por la entronización de los Reyes Hispanos. Un ceremonial que recorrió las principales calles y carreras de México, todos los individuos que acompañaron el ceremonial fueron en los mejores trajes y formados en orden procesal, salieron a caballo a primeras horas de la mañana, pues “... desde las siete de la mañana comenzaron á venir los señores á reunirse para las disposiciones que hicieron efectivas [y] se dictaron anoche para la solemnidad...”,⁸⁹³ y anuncio de la proclamación de Iturbide como Emperador.

*parte de ello, lo contrario hiciera, no debo ser obedecido, antes aquello en que contraviniera sea nulo y de ningún valor. Así Dios me ayude, y sea mi defensa, y si no me demande.*⁸⁹⁴

El mismo Agustín de Iturbide recordó tiempo después, que intentó llamar a diversos los nobles europeos entre ellos a la segunda rama de los Capeto y de igual manera los Borbón. Su intención era evitar que los “padres de la patria” empuñaran el cetro del poder, pero la exaltación que los mexicanos dieron produjo un sentimiento claro, que no se podía ignorar. Iturbide menciona que dobló su voluntad por la del pueblo, mencionó:

Sí, pueblo, he admitido la suprema dignidad a que me eleváis, después de haber rehusado por tres veces, porque creo seros así más útil; de otro modo, prefería morir a ocupar el trono [...] mexicanos, la dignidad imperial no significa para mí más que estar ligado con cadenas de oro, abrumado de obligaciones inmensas: es que llaman brillo, engrandecimiento y majestad son juguetes de la vanidad [...].⁸⁹⁵

Con la elección del emperador, se tenían que dar dos cuestiones primordiales, la primera era quienes componían a la familia imperial y la segunda era la constitución de la sucesión. En sesión del 22 de junio de 1822, el Congreso debatió los mecanismos de sucesión a la muerte de Agustín I. Para los legisladores era evidente, que el siguiente en línea era Agustín Gerónimo, hijo mayor del emperador, que se le otorgó el título de príncipe imperial, a sus demás hijos se les nombró sólo como príncipes mexicanos, mientras que a su hermana Nicolás se le declaró princesa de Iturbide y su padre Joaquín de Iturbide otorgó el título de príncipe de la Unión.⁸⁹⁶ Por último, a Ana María su esposa se le otorgó el nombramiento de Emperatriz Consorte de México. La creación de la familia imperial mexicana estaba hecha y con ello se estableció desde el congreso a su corte que los asistiría.

Tras varios días de negociación y extenuantes tardes de discusión la necesidad de distracción fue requerida. Iturbide se tomó unos días en la hacienda de San Agustín de las Cuevas, en este caso el Ayuntamiento capitolio brindó un banquete para el emperador y su familia, los señores alcaldes y regidores; Pérez, Sotomayor, Morales, Garay, Pérez Gales y Alcocer, acordaron en sesión ordinaria

⁸⁹⁴ *Juramento de Iturbide al Congreso*, 24 de mayo de 1822, en Agustín de Iturbide, *Escritos diversos*, p. 106.

⁸⁹⁵ *Juramento de Iturbide al Congreso*, 24 de mayo de 1822, en Agustín de Iturbide, *Escritos diversos*, p. 108.

⁸⁹⁶ HNDM, *Gaceta Extraordinaria del Gobierno Imperial de México*, México, Núm. 59, T. II, 26 de junio de 1822, pp. 447- 448.

el pasar a felicitar a la nueva familia Imperial mexicana.⁸⁹⁷ Resulta interesante ya que las lógicas de celebración se limitaban a fiesta pública y misas, sin embargo, las corporaciones mexicanas estrenaban a un nuevo monarca y a su futuro heredero, todas y cada una de ellas cumplimentaron en diversos actos al emperador y su familia, así por ejemplo, en Valladolid de Michoacán sus autoridades informaron que la suerte de la Nación Mexicana y de todo poblador que pisa su tierra han hecho justicia a la virtud y mérito pues el inmortal adalid de Iguala ha sido elevado al solio de Majestad Imperial y la común consulta de los legisladores es la felicidad del naciente Imperio, mejor lo explica el comunicado:

De Valladolid.

Señor.= Ha aparecido la luz en nuestro hemisferio: las tinieblas que iban á envolvernos se han disipado ya ; y el nombre de Agustín Primero, grato á cuantos pisan este vasto continente, va á fijar la suerte venturosa de nuestro naciente Imperio. Al mismo tiempo que se ha hecho justicia á la virtud y al mérito, se ha consultado á la común felicidad; y ven llenos de júbilo en la sangrada persona de V.M.I. un padre ansioso de su bien, que este título, más que el de grande, constante y valeroso, ha de inmortalizar el augusto nombre de V.M.I., y que su celo por la pureza y conservación de nuestra santa fe, no menos que su vigilancia componen la gran familia puesta á su cuidado, van á ser los testimonios mas auténticos del acierto de la Nación Mexicana al colocarlo en su Sólido.

Mientras que nuestros corazones reciben la expansión mas sincera con tan lisojeros presentimientos, díganse V.M.I. admitir todo nuestro respeto y veneración.

El Todo poderoso, como se lo pedimos, prospere á V.M.I. por muchos años. Valladolid mayo 24 de 1822. = Señor.= José Díaz de Hortaega.= Antonio Camacho.

Comandancia general de Valladolid. =Exmo. Sr.= Desde ayer á las seis de la mañana que se recibió en esta Ciudad la plausible noticia del nombramiento de Emperador, que hizo el Soberano Congreso constituyente en la persona del Serenísimo Sr. Generalísimo Almirante D. Agustín de Iturbide, á esta hora que son las nueve de la noche, no han cesado las públicas demostraciones de regocijo, ni es fácil designar el tiempo en que concluirá. Tal es el jubilo de un pueblo amante de su libertador, y del héroe que se la proporcionó.

Es cuanto pueda decir a V. E. constancia a su sus superior oficio de 21 corriente, que conviene el soberano Decreto de 19 del mismo, relativo al referido nombramiento.

Dios Guarde á V.E. muchos años. Valladolid mayo 24 de 1822, =Exmo. Sr.= José Andrés Oviedo.= Exmo. Sr.= Ministro de Estado D. José Manuel de Herrera.⁸⁹⁸

La carta evidencia los deseos de la oficialidad, deseos que se manifestaron no sólo en las ideas que imperaban en el habiente político, sino que se podían sentir en el supuesto llamado social provocados en las celebraciones, para ello el historiador colombiano Javier Ocampo demuestra en su tesis doctoral, que el fervor por Agustín

⁸⁹⁷ AHCDMX, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Historia en General, Vol. 2255, exp. 110, F. 1.

⁸⁹⁸ HNNDM, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, 1822, Num. 48., Tomo II. FF. 361- 362.

l eran de franca voluntad popular, pero la fiebre política había menguado y el deseo que había en el *día* calló rápidamente en el *anochecer*, pues como afirmó:

los días inmediatamente anteriores y posteriores a la entrada del general Iturbide y el Ejército Trigarante a la capital, cuando se manifestó el *alba* del *día*, o sea, la plenitud de las ideas de entusiasmo, optimismo y proyectismo, hasta los dos meses finales de 1821 y principios de 1822, cuando se presenta el *anochecer* del *día*, o sea, la decadencia de dichas ideas influidas por el pesimismo que se fue creando ante la situación general del país.⁸⁹⁹

Por su parte, la corporación municipal de México buscó "...hacerles la debida demostración en por tanto apreciables felicidades...".⁹⁰⁰ Con ese fin el cabildo civil destinó 94 pesos y 50 reales para el convite, los preparativos de la comida, los meceros y los trasportes se dispusieron a primera hora de la mañana, fiesta duró todo el fin de semana, tanto la familia imperial, como los miembros de la corporación se permitieron el derroche ya que el momento lo ameritaba.⁹⁰¹ Fueron en total de 36 invitados, para los cuales se dispuso "un par de sopas, tres guisos, un asado de frituras, el cocido, un dulce y un postre", se llevaron a San Agustín de las Cuevas "doce botellas, ocho de vino y cuatro de aguardiente y dos casos que se pidieron", además "tres libras y media de queso", que se dio en compañía de la bebida, ya fuera para el vino o para el mezcal, para el des empance se llevó café y "helados para refrescar que fueron dos docenas y dos". Las mesas presentadas fueron decoradas con fruta fresca.⁹⁰²

Este almuerzo que se realizó en San Agustín de las Cuevas en honor a Iturbide no un fue el único, en Valladolid se produjo una situación muy similar, el Archivo Histórico del municipio de Morelia recoge en su *Inventario de libros impresos y manuscritos (1569- 1972)*, el manuscrito "Cuentas de Mayordomía de Propios del año de 1822", el cual da nota sobre el gasto para jurar lealtad al emperador. La corporación vallisoletana reconoció el nuevo jefe de estado, sus símbolos y sus colores, en una fiesta que le fue encargada al mayordomo de la ciudad José María

⁸⁹⁹ Javier Ocampo, *Op. cit.*, p. 460.

⁹⁰⁰ AHCDMX, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Historia en General, Vol. 2255, exp. 110, F. 1.

⁹⁰¹ AHCDMX, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Historia en General, Vol. 2255, exp. 110, F. 3.

⁹⁰² AHCDMX, Fondo Ayuntamiento y Gobierno del Distrito, Historia en General, Vol. 2255, exp. 110, F. 3. Nota: Al parecer la comida fue un éxito, pues en las cuentas que hace el señor Alcocer, da nota de la propina para el cocinero y lo meseros que dedicaron un "esplendido servicio". Además, la utilería; mesas, sillas, lonas, mantelería y otros varios, fueron prestados por un de los regidores, la foja no especifica por quien.

Gómez de Soria, quien gastó “ochenta y tres pesos, y tres reales, encargados a Don Antonio Casio, importe de las Armas Nacionales colocadas en el remate de la pirámide de la pila que está en la Plazuela de San Juan de Dios”.⁹⁰³ Por otro lado, se utilizaron 75 pesos y dos reales para pagar los caldos que se suministraron para el evento en este caso Juan Medrano los cobró en concepto por la “Jura” al regidor Manuel Figueroa.⁹⁰⁴

El repositorio documental de Morelia muestra el apoyo abierto a Iturbide y su gobierno, ya que el “Prontuario de 1807- 1853”, en el documento número seis titulado: “Evento de gala encargado por el ayuntamiento con motivo de la JURA de Iturbide”, el ayuntamiento proporciono diversión y convite a los vecinos de toda clases pues se realizaron una serie de corrida de toros, también “algunas personas realizaron donativos para el sostenimiento del ejército”. A pesar de ello lo más notable en dichas actas son el reconocimiento a la formación del Estado Mexicano, el cual se sostenía como Imperio.⁹⁰⁵

Es evidente que las mutes demostraciones de fidelidad fueron conjugadas en el momento, el gasto y derroche era lo que menos importaba, la figura hegemónica del emperador estaba presente y su familia representaba la continuidad del proyecto imperial, resulta fundamental que Iturbide estuviera acompañado, mostraba a la sociedad la unión de la familia y el respeto a la conformación de la gran familia mexicana.

2. La coronación

Aquellos días de sosiego llegarían a su cúspide cuando se estableció el reglamento de coronación, en conformación a lo estipulado por el *Pontifical Romano* y lo que se conocía de la coronación de Napoleón. La experiencia mexicana era muy limitada,

⁹⁰³ AHMM, Morelia, Inventario de libros impresos y manuscritos (1569- 1972), Libro 120, 1822, *Cuentas de mayordomía de propios del año 1822*, “Gastos comunes y extraordinarios”, Sin Número de Foja.

⁹⁰⁴ AHMM, Morelia, Inventario de libros impresos y manuscritos (1569- 1972), Libro 120, 1822, *Cuentas de mayordomía de propios del año 1822*, “Gastos comunes y extraordinarios”, Sin Número de Foja.

⁹⁰⁵ AHMM, Morelia, Inventario de libros impresos y manuscritos (1569- 1972), Libro 594, 1807- 1853, *Prontuario del Archivo H. del Ayuntamiento de Morelia correspondiente al año 1807- 1853*, “Año de 1822”, FF. 30- 31.

pero su imaginación y las experiencias históricas les permitieron crear una fusión peculiar. David Carbajal López menciona que, el hecho de que ellos coronaran al soberano, se manifestaba una clara ruptura con España, más aún, su elección y su consagración ratificaban el carácter de ruptura total pues el elaborar su propia coronación figuraba su originalidad frente a las naciones jóvenes.⁹⁰⁶

En todo esto, Iturbide se involucró de forma directa desde el principio y es que desde el 24 de mayo Toribio Alcocer y González en compañía de Agustín I, junto a ellos se les sumaron todas “las personas que por razón de su oficio han de cooperar a una función tan augusta”.⁹⁰⁷ Todos estos personajes comenzaron a redactar “Proyecto del ceremonial que para la inauguración, consagración y coronación de *Su Majestad* el Emperador Agustín Primero”.⁹⁰⁸ Como mencionamos, el programa es un interpretación de los actos europeos, pero se re imagina para el contexto mexicano, un régimen en construcción.

El ceremonial de coronación tiene como base dos aspectos fundamentales que se representan en la construcción de su propio ser, es decir, se trata de un elemento tradicional de las monarquías que añade los pasos de la modernidad, se considera el acto religioso a la par de la presencia del presidente del congreso, los dos poderes presentes se manifiestan en esta idea. El segundo aspecto refleja el inicio de un nuevo orden, “nos referimos a la conducción de la soberanía que de manera simbólica se trasladó”.⁹⁰⁹

No puntualizaremos los 63 puntos, pues en otras ocasiones los hemos visto, pero sí consideramos importante el apartado 38 que considera:

38. Las insignias del Emperador se irán recogiendo por el Presidente del Congreso, quien la pondrá en la cabeza del Emperador, diciendo las siguientes palabras:

Señor: Presidente del Congreso que representa la Nación Mexicana al ceñir vuestras dignas sienes con la Diadema del Imperio, hace presente a V. M. que la sublime dignidad a que la nación os eleva, tiene solamente por objeto la conservación, el bien y la felicidad de

⁹⁰⁶ David Carbajal López, “Una liturgia de ruptura: ceremonial de consagración y coronación de Agustín I”, en *Signos Históricos*, Núm. 25, enero- junio, México, Universidad Autónoma de México, 2011, p. 81.

⁹⁰⁷ *Actas constitucionales mexicanas (1821- 1824)*, T. II, Vol. I, *Actas del congreso*, I, 24 de mayo de 1822, pp. 328- 329.

⁹⁰⁸ HDNM, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, México, Núm. 61, T. II, 29 de junio de 1822, pp. 457- 464. Se presentó por la comisión encargada de formarlo, al soberano congreso, el 17 de junio de 1822. La cursiva es de nosotros.

⁹⁰⁹ José María Navarro Méndez, *Op. cit.*, pp. 148- 153.

la misma y de cada uno de sus individuos. Sabed, Señor, que vuestra augusta persona, es y será siempre sagrada e inviolable, para que podáis conducir con más acierto el estado, proteger vuestros súbditos, y ser verdaderamente el padre de vuestro pueblo; pero no olvides que ese gran poder que la Nación pone es vuestras augustas manos tiene por limites la Constitución y las Leyes.

Al empeñar Señor las riendas del gobierno, fije V. M. I. en cuantas importantes verdades, y cuente seguramente con el amor, respeto, fidelidad y obediencia de los mexicanos si las observa. Pero, si, lo que no es de esperarse de las conocidas virtudes, y del amor que profesa V. M. I. a la Nación, convirtiese en su dueño y reinante, ha autorizado con este hecho a la Nación para reclamarle los imprescriptibles derechos que le asiente legítimamente.

[...].⁹¹⁰

Es significativo el punto ya que reafirma el acto como la construcción propia, no sabemos a ciencia cierta como se fue construyendo cada uno de los puntos de la coronación, sin embargo, los modelos políticos que pretendían establecer la nación se vislumbran y se desarrollan a través del ritual que fue calificado como acto banal de teatro barato.

El día 21 de julio de 1822⁹¹¹ la tan esperada coronación se realizó, la cual tenía un mes de espera.⁹¹² Agustín de Iturbide comisionó a lo sus oficiales de confianza el trabajo de embellecer la ciudad, así Luis Quintanar y Anastasio Bustamante, previnieron que las luminarias, edificios e iglesias se mantuviera alumbradas por tres noches.⁹¹³ Al mismo tiempo la catedral se comenzó a decorar.⁹¹⁴

Se había prevenido el teatro para la función; habiéndose levantado dos tronos al lado del evangelio, el uno mayor junto al presbiterio, el menor cerca del coro, y entre ambos se pusieron la cátedra o púlpito para el sermón y un asiento elevado destinado al jefe de la ceremonia y sus ayudantes, para que desde allí pudiesen inspeccionar todo. En cada uno de los tronos se colocó el solio o silla para el emperador en el sitio más alto y prominente; su derecha una grada más baja, un sillón para el padre del monarca, a quien como otra vez hemos notado, nunca se le sobra sin acompañar el adjetivo “venerable” y otra igual en la misma grada a la izquierda para la emperatriz; los príncipes y princesas debían ocupar las sillas colocadas a la derecha del padre del emperador y a la izquierda de la emperatriz. Detrás del emperador, su esposa y familia, habían de situarse dos generales, las damas de la emperatriz y la servidumbre del palacio. Al frente de los tronos y al lado de la epístola, se levantó un tablón con doble orden de sillas para el Congreso, cuyo presidente nombrado para aquel mes, D. Rafael Mengano, había de poner la corona sobre la cabeza del

⁹¹⁰ HDNM, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, México, Núm. 61, T. II, 2 de julio de 1822, pp. 466- 469.

⁹¹¹ Spence, Robertson, *Op. cit.*, pp. 265- 267.

⁹¹² Ver a: Spence, Robertson, *Iturbide de México*; Timothy Anna, *El imperio de Iturbide*; Juanino Vega, *Agustín de Iturbide*, entre otros.

⁹¹³ Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. V, p. 363.

⁹¹⁴ *Idem*.

emperador. No habiendo lugar para todas las corporaciones, se les invito asistir por diputación, señalándoles el sitio que habían de ocupar según su orden.⁹¹⁵

En la madrugada de aquel día, la casa imperial se preparaba para el acontecimiento más importante de su reinado. De ese modo se ordenó a todas las iglesias que sonaran sus campanas a partir de las seis de la mañana y “un repique cada hora”,⁹¹⁶ y tras el estruendo de los religiosos los militares levantarían veinticuatro salvas de artillería. Una emocionante velada debió anticipar el caos de aquella mañana Ana y Agustín estaban a punto de levantar las coronas de la nación, consagradas por los obispos y legalizadas por los magistrados del congreso; la bendición de manos del obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, mientras que legalidad del acto sería dada por Rafael Mengano, íntimos amigos de Iturbide.⁹¹⁷

En las puertas del palacio se presentaron 48 diputados, una vez que el estruendo de las campanas y la artillería se silenció.⁹¹⁸ A ellos se agregaron los religiosos y otras compañías, mientras que el cabildo civil los aguardaba en la iglesia.

Como era la practica militar, el desfile se dividido en dos columnas. La primera, era la de los emperadores donde se distinguían los diputados y la familia imperial, a ellos los acompañaba un gran número de sirvientes y encargados; “el jefe del ceremonial era Luis Quintanar, el limosnero mayor fue Antonio Joaquín Pérez, el mayordomo del emperador el marqués de San Miguel de Aguayo José María Valdivieso y cuatro edecanes acompañaban al emperador”. Por otro lado, a la emperatriz la acompañaba “la camarera mayor la condesa de San Pedro del Álamo Dolores Valdivieso, su dama primera y guarda mayor doña Anna Iraeta de Mier y demás damas”.⁹¹⁹ Al final cerraban las columnas tres generales encargados de llevar los símbolos del emperador; anillos, coronas, mantos, cetros y espada. El evento recordaba vagamente a los y desfiles de los virreyes, sin embargo, estos

⁹¹⁵ Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. V, p. 363.

⁹¹⁶ *Ibid.*, p. 364.

⁹¹⁷ Zárate, Julio, “La guerra de Independencia”, en Riva Palacio, Vicente, *México a través de los siglos*, p. 455.

⁹¹⁸ HDNM, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, Núm. 61, T. II, 29 de junio de 1822, pp. 457-464. Comisión de los 24 señores Diputados que han de acompañar a S. M. el Emperador el día de la coronación.

⁹¹⁹ Alamán, *Op. cit.*, T. V, p. 340.

eran más austeros. En las puertas de catedral la comitiva se incorporó hasta las sillas cercanas al coro, de izquierda a derecha se fueron sentado según los lineamientos. Los emperadores tomaron el trono chico y atrás de ellos se encontraba una guardia de honor, el padre del emperador José Joaquín Iturbide y los príncipes y princesas de Iturbide.⁹²⁰



Ilustración 26. Anónimo del siglo XIX, Solemne coronación de Iturbide en la catedral de México. Día 21 de julio de 1822, 1822. Acuarela sobre seda.

Una vez todos tomaron su lugar y los símbolos de la nación fueron enseñadas al diputado Rafael Mengiano, quien verificó su estado, con ello la celebración comenzó. El obispo Juan Ruiz y Cabañas, entonó el *Vine Creator* y la sala enmudeció e imitó el canto y mientras los himnos se apoderaban del ambiente los emperadores se arrodillaron en el altar mayor. De forma cautelosa los generales de

⁹²⁰ HDNM, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, núm. 61, t. II, 29 de junio de 1822, México, p. 464.

las insignias se acomodaron al lado de los emperadores y frente al altar del presbítero dieron los símbolos a la pareja imperial.⁹²¹

Cuando los himnos fueron silenciados, el obispo Ruiz de Cabañas preguntó al emperador *¿Profiteris ne?* Él respondió *Profiteo*, en el acto el limosnero mayor presentó los evangelios a Iturbide. En el acto el obispo Cabañas conjuró tres versículos, las letanías y oraciones correspondientes, con el fin de terminar la misa conforme al Pontifical Romano.⁹²² La misa había terminado y según Alamán se dispuso un pequeño receso, pues el calor en catedral era insoportable, por la cantidad de personas.⁹²³

Libro I.º de los Reyes, la elección de Saúl: “Bien veis al que ha elegido el Señor, y que no tiene semejante en todo el pueblo, y clamó todo el pueblo y dijo, viva el rey,” siendo su objeto probar, que la elección de Iturbide era racional y justa, y tenía á su favor el voto del cielo, porque Dios era quien la había inspirado, y porque había recaído en el hombre más idóneo de la nación.⁹²⁴

Terminada la misa,⁹²⁵ el limosnero mayor se acercó a la pareja imperial, a tras de él los obispos y dignidades de la Iglesia, quienes los reverenciaron y los condujeron al altar, donde el obispo consagrante les ungió los óleos sagrados entre el codo y la mano del brazo derecho. Hecho esto, Agustín y Ana María regresaron al trono chico. Ya sentados, el magistral de la catedral Miguel Guridi y Alcocer enjuagó al emperador en el trono, usando el santo óleo, y por su parte el canónigo Florencio Castillo realizó lo mismo con la emperatriz, ambos entregaron los paños utilizados al limosnero mayor Antonio Joaquín.⁹²⁶

El acto religioso había concluido, Agustín I y Ana María de México habían sido elevados a la calidad de representantes de Cristo, habían sido inmortalizados con los aceites sacros, ahora el acto terrenal se hacía presente. Iturbide sería investido con la corona, mientras él estaba expectante del acto, el obispo

⁹²¹ HDNM, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, Núm. 62, T. II, 02 de julio de 1822, México, p. 466.

⁹²² HDNM, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, Núm. 62, T. II, 02 de julio de 1822, México, p. 467.

⁹²³ Alamán, *Op. cit.*, T. V, p. 635.

⁹²⁴ Alamán, *Ibid*, T. V, p. 634.

⁹²⁵ Castaldo, *Ceremonias de la iglesia en la unión y coronación del nuevo Rey ó Emperador escritas en Latín... traducidas al Castellano*, en Spence, Robertson, *Op. cit.*, p. 266.

⁹²⁶ Alamán, *Idid*, p. p. 635.

consagrante Ruiz de Cabañas, bendecía la corona, centro, anillos y la espada.⁹²⁷ Una vez el religioso concluyó, ellas fueron conducidas al diputado presidente Mengiano, quien bajo el Poder Legislativo afirmó:

Señor: Presidente del Congreso que representa la Nación Mexicana al ceñir vuestras dignas sienas con la Diadema del Imperio, hace presente a V. M. que la sublime dignidad a que la nación os eleva, tiene solamente por objeto la conservación, el bien y la felicidad de la misma y de cada uno de sus individuos. Sabed, señor, que vuestra augusta persona, es y será siempre sagrada e inviolable, para que podáis conducir con más acierto el Estado, proteger vuestros súbditos, y ser verdaderamente el padre de vuestro pueblo; pero no olvides que ese gran poder que la Nación pone en vuestras augustas manos tiene por límites la Constitución y las Leyes.

Al empeñar señor las riendas del gobierno, fije V. M. I. en cuantas importantes verdades, y cuente seguramente con el amor, respeto, fidelidad y obediencia de los mexicanos si las observa. Pero, si, lo que no es de esperarse de las conocidas virtudes, y del amor que profesa V. M. I. a la Nación, convirtiese en su dueño y reinante, ha autorizado con este hecho a la Nación para reclamarle los imprescriptibles derechos que le asiente legítimamente.⁹²⁸

El imperio tenía emperador y emperatriz, el acto fue legalmente conducido por los religiosos y por los diputados, las insignias daban símbolos a la nación y la imagen de Iturbide era la del campeón inmortal de México. Iturbide fue vestido así con la corona, por el diputado y los militares dieron; anillos, cetro y espada. Del mismo modo que Napoleón quito de las manos la corona al Papa, Iturbide la tomó de las manos del diputado y coronó a su esposa. Con ello el obispo consagrante con viva voz dijo: *¡Imperator in aeternum!*, en la iglesia se escuchó en una fuerte contestación *¡Viva el emperador y la emperatriz!*

Un nuevo *Te Deum* se comenzó a cantar, mientras las reverencias se realizaban por los asistentes. En ese momento los emperadores presentaron una ofrenda y una vez más mientras todos regresaban a sus lugares el obispo Joaquín Pérez y Luis Quintanar se ubicaron del lado izquierdo del jefe de armas de los reyes, quien dijo: “el muy piadoso y muy augusto Emperador Constitucional primero de los Mexicanos Agustín, este coronado y entronizado. Viva el Emperador”.⁹²⁹ Los asistentes respondieron; “Viva el Emperador, Viva la Emperatriz.”.⁹³⁰

⁹²⁷ HDNM, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, Núm. 70, T. II, 20 de julio de 1822, pp. 538- 539.

⁹²⁸ HDNM, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, Núm. 62, T.II, 2 de junio de 1822, p. 467.

⁹²⁹ HDNM, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, Núm. 62, T.II, 2 de junio de 1822, p. 469.

⁹³⁰ HDNM, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, Núm. 62, T.II, 2 de junio de 1822, p. 469.

De algún modo, la elevación de Agustín de Iturbide a emperador no es una decisión difícil de dilucidar, su calidad para aquel momento es la del gran héroe, su liderazgo es incuestionable. Al mismo tiempo, al tratarse de herederos del viejo régimen la sociedad continúa construyendo su propia lógica política, el sistema monárquico era lo único que había experimentado de forma propia.

Seguimos las afirmaciones de William Spence Robertson, no fue antinatural que ciertos líderes tomaran el camino de la monarquía paternalista, ya que creían firmemente que la población no estaba lista para el modelo republicano, Iturbide era uno de esos líderes. El favorecimiento de una monarquía fue gracias a Iturbide y a la sociedad acostumbrada a la lógica misma del sistema en el que se habían desarrollado; cultural, social e históricamente.⁹³¹ Y en el gran esquema de las cosas Bolívar, reconoció en Iturbide una herencia legítima de su monarquía, ya que “pocos monarcas de Europa poseían un título más legítimo que el de Agustín I”. El juego político estaba dado ya que Iturbide reconoció la existencia de la Gran Colombia en la necesidad del reconocimiento internacional del uno y otro.⁹³²

Además de lo anterior, es difícil dilucidar las cosas del pasado, empero el hecho de que Agustín de Iturbide, un criollo novohispano acomodado, devoto cristino y fuertemente influenciado por las elites michoacanas que se desarrollaron a través de los diversos mecanismos sociales y económicos generaron un personaje idóneo, del mismo modo su juventud y ambición personal formaron una personalidad única que se dirigía a construir al hombre idóneo.

Agustín de Iturbide se había coronado, su familia se entronizó en la cúspide de la sociedad y su legado fue inscrito en los anales de la historia y a pesar de ello la magna obra que pretendía seguir construyendo, era un solo, una pila de promesas que se recubrían de la más grande bancarrota. Las arcas mexicanas estaban en tan mal estado que el Ministro de Hacienda Pérez Maldonado, afirmó que el reinado de Agustín I era una estructura arquitectónica erigida en un bausero, el cual se encontraba en llamas, tras haber sido destruido por un terremoto, quizás

⁹³¹ Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 278.

⁹³² Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 278; Agustín de Iturbide, *Al generalísimo Simón Bolívar*, México, 29 de mayo de 1822, pp. 111- 112.

la afirmación es una clara burla, sin embargo, el tiempo demostraría que la falta de solvencia fue uno de los principales problemas para el estancamiento de la nación.

3. Entre la familia y la política

Las cosas de la familia no terminaban mientras la política se llevaban a cabo, Agustín de Iturbide fue, hasta donde hemos podido observar, diligente con su familia, más allá de las impresiones que se quedaron en los tinteros de Rocafuerte o de Carlos María de Bustamante, es bien sabido que durante la coronación, la emperatriz presentaba ya un embarazo de cuatro o cinco meses, en ese sentido se presenta este apartado y es que las cuestiones familiares de Agustín resultaban ciertamente temblorosos, pues a la vez que atendía el hogar, él resolvía cuestiones primordiales para México.

Sin embargo, la figura de Ana María dentro del hogar tuvo una ligera independencia y es que al interior era ella reinaba, pero se mantenía fuera de los asuntos políticos, es evidente que tuvo claro conocimiento de los elementos propios de la guerra y política, en su exilio lo demostró, pero era una mujer que resolvía las cuestiones propias del hogar, con ayuda de su cuñada Nicolasa. Ambas mantenían el decoro, pulcritud y ponían en línea a la servidumbre. Creemos que las dos leían, iban al servicio religioso, a paseos, de compras y al teatro de forma regular, y la ausencia de Iturbide no impedía el libre actuar de las jefas del hogar. A pesar de ello, hay poca información que respalde el día a día de los emperadores y su familia, por ello hemos optado en afirmar que la opulencia y el oropel contrastaban diametralmente con las cuestiones políticas que afrontaba Agustín.

Primero que nada, estaba el Real Patronato, en seguida el reconocimiento de la independencia por las potencias europeas, también se acumulaban las necesidades internas, es decir, la reconfiguración geográfica de México, intentar salvar la hacienda y con ello las minas y agricultura, así mismo, se tenía que enfrentar a la oposición política.⁹³³

⁹³³ Ver a: Spence Robertson, *Op. cit.*, pp.280- 310. Nota: Enfatizamos la amplia apreciación que da Robertson en su décimo capítulo, pues hace acopio de los principales problemas que enfrentó Iturbide a lo largo del segundo semestre de 1822.

En segundo término, se encontraban los nuevos enfrentamientos entre los legisladores y el emperador, entrono a la designación de jueces, ya que el Poder Legislativo no había sancionado una constitución los tribunales no podían ser legítimamente instalados. Los dos poderes se otorgaban para sí mismos la facultad de designar el Poder Judicial. Y, por último, el conflicto por establecer los tribunales militares en todas las capitales del imperio.⁹³⁴

Resultaba evidente que la Constitución española era insuficiente para la realidad mexicana, y la inactividad de los legisladores constituyentes evidenció las tensiones entre los dos poderes.⁹³⁵ Las conspiraciones entre unos y otros comenzaron a resonar en el cotilleo de la corte, tal fue así, que poco después de la coronación 26 diputados fueron detenidos por los militares.⁹³⁶ Carlos María de Bustamante dijo que el 26 de agosto de 1822 , el general José Antonio Echavarría los contuvo contra su voluntad.⁹³⁷

La voluntad de Iturbide en cuanto a la disolución del Congreso y arresto de sus diputados se cumplió en todas sus partes. Ningún obstáculo había para un hombre que en aquellos días reunía al prestigio, la fuerza y las fuentes potestad de hacer el mal... la noche del 26 de agosto, a las diez dadas, estando rodeado de mi familia, se entra un oficial en mi casa, escoltado de unos dragones, con la espada desnuda, y me intima arresto, mostrándome un simple papel.⁹³⁸

En sesión extraordinaria, derivada del trato a los legisladores, se le comunicó al general involucrado por el hecho, se notaba la preocupación por parte de los diputados y esperaban que ellos mismos juzgaran las acciones, pues el fuero estaba presente en los márgenes de la constitución gaditana. Tres días después de la detención, las tenciones se respiraban, los diputados llamaron a la sesión a los señores Quintanar, Herrera y Quintana Roo, quienes afirmaban que los detenidos

⁹³⁴ María José Garrido Asperó, *Op. cit.*, p. 148.

⁹³⁵ De manera redundante la legislación constituyente se encargaba de cosas triviales. Alfredo Ávila ha señalado que la falta de tribunales como la resolución de asuntos personales menguo la labor de los diputados. Alfredo Ávila, *Op. cit.*, p. 230

⁹³⁶ Alfredo Ávila, *Op. cit.*, p. 231.

⁹³⁷ Carlos María de Bustamante, *Op cit.*, T. VI, pp. 22- 23.

⁹³⁸ Carlos María de Bustamante, *Op cit.*, T. VI, pp. 22- 23.

conspiraban en contra del emperador.⁹³⁹ El mismo Iturbide salió al pedestal, afirmando que los arrestos eran legales según las normativas vigentes.

Valentín Gómez Farías y Agustín Paz,⁹⁴⁰ proponían en la misma sesión, la disolución del Congreso, ante los abusos a los diputados, que habían sido hostigados por el emperador, Agustín I.

He jurado a la nación gobernar de acuerdo a un sistema constitucional. Seré fiel a mi palabra y respetare lo que realmente existe hasta donde el bienestar del Imperio lo permita. Sin embargo, si debido a las faltas de su organización o a las pasiones de sus agentes, se manifiesta el deseo de convertir ese sistema en un instrumento de anarquía, la nación misma, en uso de sus derechos soberanos, promoverá una nueva representación legislativa. Yo seré el primero en invocar dicha legislatura de manera que, provisto de leyes que salvaguardaran el bienestar general de los ciudadanos, yo disminuiré la enorme carga de la administración, misma que no debo ni deseo ejercer despóticamente. De acuerdo con mis principios y los más fervientes deseos de mi corazón, seré monarca constitucional sujeto a todas las leyes que emanen de los órganos legítimos establecidos por la nación.⁹⁴¹

Las tendencias déspotas de Agustín I, comenzaron a ser denunciadas y es que desde las Provincias de Nuevo Santander, el general Felipe de la Garza, acusaba al emperador de querer imponer su voluntad, también varios oficiales protestaron en contra de la medida.⁹⁴² La ingobernabilidad comenzaba a ser un problema que se sentía cercano. Y es que la ruptura entre los poderes era más que evidente.

El 31 de octubre de 1822, dice Fenocho; el Imperio se precipitaba hacia la ruina. El Congreso se disolvió abruptamente. Agustín I declaró a la nación que, la obra del Congreso Constituyente no estaba dada, ni constitución o borrador de este. Dijo: “El dictar leyes sabias que organizaran el Gobierno e hicieran la felicidad del Imperio, el Congreso entró en empeños muy distintos de sus institutos y contravino las facultadas que le fueron dadas”.⁹⁴³ Desde este punto de vista del emperador y

⁹³⁹ *Actas Constitucionales Mexicanas (1821- 1824)*, Tomo IV, Volumen III, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980, “Sesión Extraordinaria del día 29 de agosto de 1822”, pp. 114- 126.

⁹⁴⁰ Alfredo Ávila, *Op. cit.*, p. 232.

⁹⁴¹ Spence Robertson, *Op. cit.*, pp. 293- 294. La nota de donde toma la cita lo enmarca en la sesión extraordinaria que tiene el Congreso por motivo del arresto de los diputados, de manera puntual dicha cita no la localizamos en las actas de sesiones.

⁹⁴² Spence Robertson, *Ibid.*, pp. 297- 298.

⁹⁴³ HDNM, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, Núm. 121, T. II, 5 de noviembre de 1822 pp. 922- 923. El Bando originalmente se publicó el 31 de octubre del mismo año, enfatizamos que varios autores utilizan la referencia de la Gaceta Imperial.

de varios estudiosos, los diputados malversaron a la nación e incumplieron sus deberé. Iturbide afirmarí en sus memorias:

A tamaños males ya no alcanzaban paliativos ni bastantes remedios; aquel Congreso ni podía ni debía existir, así me pareció y del mismo modo pensaron todos aquellos con quienes consulté la materia en particular y una junta de notables que públicamente tuve en mi palacio, en la que convoqué a los hombres mejor reputados, los ministros, el consejo de Estado, los generales y jefes y setenta diputados.⁹⁴⁴

En el acto Agustín I convocó a la Junta Nacional Instituyente, un órgano legislativo que buscaría la redacción de la constitución, sin embargo y a pesar de las buenas intenciones la junta no reunía en sí la legitimidad propia del congreso anterior. Las burlas eran abundantes la más destacada fue la del padre Mier.⁹⁴⁵

*Un obispo, presidente;
Dos payasos, secretarios;
Cien cuervos estrafalarios.
Es la Junta Instituyente.
Tan ruin y villana gente
Cierto es que legislarán
A gusto del gran Sultán:
Un magnifico sermón
Sera la Constitución
Que estos brutos formaran.⁹⁴⁶*

Las actividades principales de la junta eran dos, la redacción de un proyecto constitucional y los reglamentos para un nuevo congreso. En un nuevo intento por cuidar la soberanía Iturbide procuró que los dotes del nuevo órgano fueran limitadas, pero no lo fue del todo.⁹⁴⁷ Otras impresiones tuvo el estadounidense Robertson, quien creía que la junta era una medida cautelar para los excesos del despotismo legislativo.⁹⁴⁸ Así y tras la disolución del Congreso el 2 de noviembre, la Junta juró la independencia y afirmaba su lealtad a la nación.

Con todo el problema de gobernabilidad, las cuestiones militares afloraron en San Juan de Ulúa, que se intentó tomar por varias ocasiones, tan poca era la moral que se tenía en las inmediaciones del puerto que Iturbide se presentó en Xalapa,

⁹⁴⁴ Agustín de Iturbide, *Op. cit.*, pp. 163- 164. Referimos que las memorias que escribió desde Liorna marcan un particular punto de vista.

⁹⁴⁵ Alfredo Ávila, *Op. cit.*, p. 234.

⁹⁴⁶ Carlos María de Bustamante, *Op. cit.*, T. VI, p. 23. La cita la retoma del padre Mier.

⁹⁴⁷ Alfredo Ávila, *Op. cit.*, pp. 234- 235.

⁹⁴⁸ Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 300.

con la intención de verificar el estado de las tropas y reanimar el ánimo entre los militares. Así el 10 de noviembre Iturbide y varios integrantes de la familia imperial salieron rumbo a Xalapa, pasando por Puebla donde fueron recibido “con el mayor aplauso fue recibido” y pronto emprendió su camino a Xalapa, donde entró el 16 de noviembre por la tarde. Iturbide señaló a su llegada:

Pudo notar desde luego que reinaba en aquella villa otro influjo que en Puebla: los comerciantes españoles de Veracruz predominaban en ella, y descontentos entonces de la conducta y las medidas ventajosas que habían seguido a aquel acto, el recibimiento de se le hizo fue tan frío que le hizo decir que parecía que España empezaba en Xalapa.⁹⁴⁹

A pesar del poco apego que demostraron los xalapeños, las corporaciones lo cumplimentaron. Las tareas del emperador se efectuaron con una revisión a la tropa de granaderos, quienes efectuaron una demostración frente a él, a pesar del frío recibimiento, los militares demostraron su apoyo.

Iturbide se reunió con Antonio López de Santa Anna, por lo ocurrido en su intento de tomar el fuerte.⁹⁵⁰ Agustín resolvió llevar a Santa Anna a la capital, sin embargo, el brigadier no se movilizó junto al emperador. La reprimenda removió sentimientos en Santa Anna pues se le obligó a abandonar las comodidades de su mando.⁹⁵¹ Iturbide abandono la región a inicios de diciembre, Santa Anna lo acompañó, pero “respirando venganza por su destitución y por el desaire que se le hizo con motivos del ceremonial del palacio, se puso inmediatamente en camino para Veracruz, dando prisa a llegar antes que se conociese su destitución”.⁹⁵²

Puebla fue otra ciudad que registró la lealtad al emperador, al saber de su retorno la ciudad se atavió y se engalanó de los colores Trigarantes. La *Gaceta Imperial* describió el evento:

Todos los pueblos del tránsito celebraron la presencia de su amable libertador, quien recibió con agrado y afabilidad natural las expresiones de regocijo vertidas del corazón agradecido

⁹⁴⁹ Alamán, *Op. cit.*, T. V, p. 677.

⁹⁵⁰ Carlos María de Bustamante, *Op. cit.*, T. VI, p. 37. La materia de murmuración de la que fue objeto el veracruzano, no fue por el escandaloso lucimiento con el que se presento ante Iturbide sino por el intento de sobornar a las fuerzas defensoras del castillo de San Juan, con 11 onzas de oro. Dice Bustamante que por principio de decencia Iturbide lo separo de su cargo. Dato que ratifica Alamán.

⁹⁵¹ *Idem.*

⁹⁵² Lucas Alamán, *Op. cit.*, T.V, pp. 678- 679.

de sus hijos, exaltando más y más su entusiasmo reconociendo en él un padre digno de todo su amor.⁹⁵³

Al día siguiente, Iturbide dejó atrás a los poblanos. El imperio a su alrededor se comenzaba a desmoronar y a la par el nacimiento de su hijo Felipe se había registrado. Desafortunadamente los registros parroquiales del Sagrario Metropolitano no hay rastro del nacimiento, sin embargo, no hay duda de su existencia. La emperatriz dio a luz a Felipe Andrés María Guadalupe, la tarde del 30 de noviembre de 1822, la emperatriz brindó al mundo al príncipe mexicano nacido en México y no en la Nueva España. Por el acontecimiento las autoridades y corporaciones cumplieron a la emperatriz.

Carlos María de Bustamante, arremetió contra el nacimiento de forma peyorativa en particular la función de los actos celebrativos que se dieron.⁹⁵⁴ Por su parte, Lucas Alamán describió lo ocurrido con humor satírico.⁹⁵⁵ Resulta ser un momento interesante para la figura de Iturbide que se encontraba en declive, pues a través de la Orden Imperial de Guadalupe se registró los acontecimientos del nacimiento de Felipe ya que se le otorgó las ordenes más altas del imperio. José Manuel de Herrera, a través de la *Gaceta Imperial de México* informó que debido a la ausencia del emperador la Junta Instituyente, los cuerpos diplomáticos, a los Grandes Cruces del Imperio que se encontraban en la capital y las provincias, a los cuerpos del cabildo civil y eclesiástico, así como a militares, tribunales, a prelados y religiosas debían estar listos para el acontecimiento.⁹⁵⁶

El bautizo fue presidido por el obispo de Puebla Antonio Joaquín quien suministró los socorros cristianos y advirtió su hermano Gerónimo cuidar celosamente el buen desarrollo del infante. Los cantos religiosos nuevamente se apoderaron de la capital y los honores militares salieron a la luz.

Las promociones dentro del ejército imperial se efectuaron por el acontecimiento, en específico las clases de generales, se dio el ascenso a tenientes

⁹⁵³ HDNM, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, Núm. 136, T. II, 7 de diciembre de 1822, p. 1035.

⁹⁵⁴ Carlos María de Bustamante, *Op. cit.*, T. VI, pp. 38- 40.

⁹⁵⁵ Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. V, pp. 679- 680.

⁹⁵⁶ HDNM, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, Núm. 133, T. II, 1 de diciembre de 1822, p. 1013- 1014.

generales a Alejo García Conde y a Manuel de la Sotarriva, al mariscal de campo Manuel Torre Valdivia se le concedió honores dentro del Consejo de Estado. Se asignaron letras de servicio y honores a los brigadieres Mariano Díaz Bonilla, José Gabriel de Armijo y otros oficiales. De igual manera los coroneles José Mendivil, Nicolás Cosío, Francisco Berbejo, José Figueroa, con se les nombró brigadieres.⁹⁵⁷ Otros de los celebrados fueron Narciso Echegaray y Faustino Cepillo.⁹⁵⁸ El convulso final se acercaba el año concluyó con celebraciones religiosas en honor a la figura de Iturbide, pero el declive estaba cada vez más cerca.

Tabla 3. Decendientes de Agustín de Iturbide y Ana María Huarte.

Nombre	Nacimiento	Lugar	Bautizo	Encargado de los oleos	Padrinos
Agustín Gerónimo	30 de septiembre de 1807.	Valladolid de Michoacán.	30 de septiembre de 1807.	Mariano Escandón Conde de Sierra Gorda.	José Joaquín de Iturbide y Arregui y Ana Gertrudis Alcántara
Sabina María de la Concepción Francisca.	31 de diciembre de 1811.	Ciudad de México.	01 de enero de 1812.	Juan Bautista Arechederreta, Caballero de la Real y Distinguida Orden española de Carlos III.	Isidro Huarte Arrivillaga y María Josefa Arámburu.

⁹⁵⁷ *Idem*; Lucas Alamán, *Op. cit.*, T. V, p. 680.

⁹⁵⁸ HNDM, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, Núm. 152, T. II, 31 de diciembre de 1822, p.1138.

Juana de Dios María Francisca Ramona Ignacia.	08 de marzo de 1812.	Ciudad de México.	10 de marzo de 1812.	Juan Aniceto de Silvestre y Olivares dio licencia a Ignacio Correa, presbítero domiciliado de Valladolid.	Ramón Huarte, y María Nicolasa Iturbide.
María Josefa Demetria del Pilar.	22 de diciembre de 1814.	Irapuato, Guanajuato.	25 de diciembre de 1814.	José Estanislao Solano, Cura y Juez Eclesiástico.	Intendente de la Provincia de Guanajuato, teniente coronel Fernando Pérez Marañón, y la tía María Nicolasa de Iturbide.
Ángel María José Ygnacio Francisco Xavier.	03 de octubre de 1816.	Querétaro de Santiago.	07 de octubre de 1816.	Fraile José Ximeno.	José Joaquín Iturbide y Arregui y su esposa doña Josefa Aramburu
Nombre	Nacimiento	Lugar	Bautizo	Encargado de los oleos	Padrinos

María de Jesús de las Agustinas Juana Nepomucena Josefa Margarita Severina.	21 de febrero de 1818	México	22 de febrero de 1818	El bachiller José María de la Garza	Isidro Huarte y Gertrudis Alcántara (tercera esposa).
María Dolores Iturbide	1819-1819 Muerta en la infancia	México	Sin identificar	Oleos mortuorios doctor Agustín Iglesias	Sin identificar
Salvador María de Iturbide y Huarte.	16 de julio de 1820	México	17 de julio de 1820	El licenciado Nicolas Labarrieta	Juan Nepomuceno Gómez Navarrete y María Josefa Ruiz de Aguirre
Felipe Iturbide y Huarte	30 de noviembre de 1822	México	1 de diciembre de 1822	Obispo de Puebla Antonio Joaquín Pérez	Agustín Gerónimo de Iturbide y Huarte
Agustín de Iturbide	1824 octubre	Estados Unidos de América	Sin identificar	Sin identificar	Sin identificar

Antes de continuar, ¿en qué consistía la Orden Imperial de Guadalupe? Las pretensiones de Iturbide y las de su organización política iban más allá de la mera

formación administrativa, la instauración de esta organización trató de aglutinar a los políticos, religiosos, militares y civiles, que habían brindado un servicio al país, la orden funcionaba para reconocer los honores de los hombres. Es interesante ver la Orden como un elemento político que hiciera un contrapeso a las logias masónicas, que ganaban seguidores, del mismo modo funcionaba como un espacio social que ligaba a los múltiples miembros bajo un mismo techo, y como afirma Zárate representaba un proceso cultural de modernidad y tradición para una sociedad que se encontraba en una ruptura histórica.⁹⁵⁹

Debemos entender que las ordenes pretendían generar una unidad y cohesión que permeara en la sociedad, con la finalidad de mantener las estructuras sociales, jurídicas, militares y religiosas. Y para la realidad mexicana se inscribía de la misma forma, Norbert Elías afirma que “la corte sólo compartía su importancia como representante de la sociabilidad, como formadores de la cultura social, desde entonces y cada vez más, con los círculos aristocráticos”.⁹⁶⁰ Zárate Toscano, observó atinadamente el valor activo que pretendía Iturbide, ya que la Orden apelaba a la tradición novohispana, buscando agregar “la pluralidad de nuevos tiempos”.

La Orden nació de la propuesta de Agustín de Iturbide en su calidad de presidente de la Regencia, el nueve de noviembre de 1821, pero se llevó a cabo hasta febrero de 1822 por la Junta Provisional Gubernativa y el Congreso Constituyente legalizó la creación en junio, una vez que Iturbide tomó la corona. La reglamentación y las condiciones para elegir a los miembros fueron hechos por el Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos. De ese modo los primeros nombres salieron a la luz el 25 de junio en la *Gaceta de México*.⁹⁶¹

Para elegir a los honrados se establecieron seis criterios: ser mayor de edad (25 años), ser ciudadano del imperio, ejercer el derecho como tal (es decir pagar impuestos), ser católico romano apostólico, gozar de prestigio y haber contribuido

⁹⁵⁹ Veronica Zarate Toscano, “Tradición y modernidad: La Orden Imperial de Guadalupe. Su organización y sus rituales”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, 1995, p. 192.

⁹⁶⁰ Norbert Elías, *El proceso de la civilización. Investigación sociogenéticas y psicogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 108.

⁹⁶¹ HNDM, *Gaceta Imperial de México*, T.II, Núm. 72, del jueves 25 de julio de 1822, pp. 549- 554.

con la independencia. Menciona Zarate que las tres primeras eran fáciles de cumplir, mientras que las otras eran las complicadas, ya que el honor y el prestigio eran elementos sumamente difíciles de dilucidar, mientras que los aportes para la fundación del Estado, era una cuestión aún más complicada.⁹⁶² Se debe de destacar que la Orden Imperial de Guadalupe había cinco distinciones: Gran maestro de la Orden, Prelados grandes cruces, caballeros grandes cuces, caballeros de número y supernumerarios, mientras que la primera era exclusiva para Agustín de Iturbide la los segundos compartían en escancia el mismo tratamiento, las últimas eran reconocimientos de menor grado, pero valiosos en la gran escala de las cosas.

Verónica Zárata, reconoce que la originalidad de la Orden se encontraba en los servicios a la formación de México y no se trataba de una concesión que distinguía la nobleza propiamente, “la innovación mexicana consistió en que tales signos no debían estar unidos a méritos muy remotos”,⁹⁶³ en ese sentido las acciones de Iturbide eran pro de la independencia, creando un cuerpo nuevo ligado a México y a su nuevo orden político.

Agustín I era el Gran Maestro de la Orden, los obispos fueron hechos Prelados grandes cruces; Ruiz de Cabañas, Antonio Pérez, Manuel Isidro Pérez y Nicolas García, también el arzobispo de Guatemala Ramón Casaus fue investido. Por otro lado, los Caballeros grandes cruces incluían a los ministros del imperio, José Manuel de Herrera, Antonio Medina, José Domínguez, Manuel de la Sota Riva y a la par de ellos los principales generales entre los que destacan; Pedro Celestino Negrete, Anastasio Bustamante, Vicente Guerrero, Domingo Malo Iturbide, en la lista de estos caballeros también destaca Manuel de la Bárcena y algunos nobles como Manuel Campo Rivas.

Por el lado de los caballeros de número aparecen militares como Vicente Filísola, Nicolás Bravo, José Antonio Echevarría y Antonio López de Santa Anna como los caballeros más destacados, en el mismo sentido los caballeros supernumerarios esta José María Azcarate, Ignacio Inclán, Gerónimo Villamil, entre otros.⁹⁶⁴

⁹⁶² Verónica Zarate Toscano, *Op. cit.*, p.199.

⁹⁶³ *Idem.*

⁹⁶⁴ HNDM, *Gaceta Imperial de México*, T.II, Núm. 72, del jueves 25 de julio de 1822, pp. 549- 554.

La nueva nobleza mexicana estaría sustentada dentro de las lógicas de la Orden, “esperaba que los nombramientos para la Orden de Guadalupe cumplieran el papel de la concesión de títulos nobiliarios”.⁹⁶⁵ Esperando que, de ese modo, la tradición novohispana se mantuviera, sin embargo, se creó un nuevo sistema en el que el mérito estaba por arriba del linaje.

Debemos entender que, pese a la brevedad del proyecto y el estrepitoso fin del régimen imperial, la actividad política que existió a su alrededor fue importante, no sólo por el establecimiento y firma de la independencia, sino porque intentó componer un nuevo sistema alrededor de la incipiente idea de mexicanidad, Iturbide y sus huestes, buscaron establecer un ideal que permeó más allá de proyecto trigarante; creando así instituciones, órdenes de sociabilidad y distinción, ministerios, un ejército, una incipiente marina y lo más importantes figuras centrales rectoras que intentaron imprimir gobernabilidad. El imperio pese a su brevedad no fue incipiente, fue importante porque estableció las bases fundamentales del Estado Soberano Nacional mexicano.

4. Fin de una era corta

Es bien sabido la duración del Imperio Mexicano y también el destino de su máximo representante, en las siguientes líneas nos adentraremos de forma breve, ya que otros se han ocupado de atender a profundidad el tema. Sin embargo, la ajetreada actividad política de Agustín de Iturbide se clarifica en aquellos años, al notar el estado desastroso de la nación y al verificar las diferencias políticas entre todos los actores.

A finales de 1822, las desavenencias personales entre Iturbide y algunos oficiales en Veracruz desataron las pasiones por la obtención del poder, el resentimiento en contra del emperador y las aversiones que se generaron a lo largo de la segunda mitad del año fueron motivo suficiente para buscar establecer una República. Así, el movimiento santanista engrosó sus filas con el apoyo de

⁹⁶⁵ Timothy Anne, *Op. cit.*, p. 96.

Guadalupe Victoria y la adhesión de Echávarri,⁹⁶⁶ también los insurgentes relegados del poder como Nicolás Bravo o Vicente Guerrero se sumaron. La rebelión interna llevada desde Veracruz tomó desprevenido a Iturbide. Una revuelta local intentaba cambiar el rumbo nacional.⁹⁶⁷

El 1 de febrero de 1823 se proclamó en Casa Mata el *Acta del Acuerdo celebrado por el Ejército de Operaciones sobre Veracruz*.⁹⁶⁸ Los firmantes de aquel plan eran; José Antonio Echávarri, Anastasio Bustamante, Rafael de Ortega, y otros miembros de los regimientos de infantería 10°, del 7° y por el 1°. La actitud de los militares se volcó en restaurar principalmente el orden de la representación constitucional, como lo manifestaba su en once artículos. Los alzados pensaban restaurar el Congreso Constituyente, se llamarían a elecciones generales, así como el sostenimiento de los elementos nacionales. A pesar del levantamiento no se iba en contra de la figura de Iturbide.

Artículo 11°

*El ejército nunca atentará contra la persona del Emperador, pues lo contempla decidido por la representación nacional. Aquel se situará en la Villa o en donde las circunstancias lo exijan, y no se desmembrará por pretexto alguno, hasta que lo disponga el Supremo Congreso.*⁹⁶⁹

La representación nacional debía regresar, según los medios oficiales: “representación nacional, que es el voto de los pueblos lo es también de S. M... El Gobierno no desconoce la justicia ni se opondrá jamás a la voluntad libremente pronunciada de la Nación, Los Pueblos quieren Congreso y sus votos son muy justos”.⁹⁷⁰ A los pocos días del comunicado el Congreso reanudaba sus actividades con 50 diputados dispuestos a seguir su tarea que había sido suspendida.⁹⁷¹

⁹⁶⁶ Ivana Frasquet, *Op. cit.*, p. 257, Nota: La autora establece que la adhesión de Echávarri a la conjura de Santa Anna se forjó bajo pactos que hoy aún se desconocen, lo que si fue conocido, es que Echávarri entabló una línea negociación con las autoridades locales y los diputados provinciales.

⁹⁶⁷ *Ibid.*, p. 256.

⁹⁶⁸ *Plan de Casa Mata, Acta del Acuerdo celebrado por el Ejército de Operaciones sobre Veracruz*. Firmado en Casa Mata, Veracruz, el 1 de febrero de 1823.

⁹⁶⁹ *Plan de Casa Mata, Acta del Acuerdo celebrado por el Ejército de Operaciones sobre Veracruz*, Artículo 11.

⁹⁷⁰ HNDM, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, Núm. 31, T. I, 5 de marzo de 1823, p. 115. Nota: las cursivas son de la publicación original.

⁹⁷¹ Ivana Frasquet, *Op. cit.*, p. 288.

A pesar de la reintegración de los diputados existía poca gobernabilidad que llevó a Iturbide a negociar con los golpistas. El número creciente de militares motivados por el poder obligaron al emperador a hacerse a un lado. De ese modo, el 19 de marzo de 1823, Juan Gómez Navarrete abogado y compadre de Agustín de Iturbide presentaron la renuncia al trono.⁹⁷² De ese modo Agustín de Iturbide dejó el trono imperial, sin más miramiento que el exilio, Iturbide y su comitiva dejaron la ciudad de México con destino determinado: Liorna.

El 30 de marzo, la comitiva de Agustín y su esposa Ana María, salieron de Tacubaya hasta Veracruz, el camino evitó Puebla, ya que el exemperador tenía adeptos en este territorio; la orden fue dada por los diputados. Agustín no sólo dejaba su padre, hermana y hogar, sino también a sus pertenencias y tierras que había adquirido con el tiempo.

Iturbide fue obligado a despedirse de su padre José de Iturbide y de su hermana Nicolasa de Iturbide. En el puerto de Veracruz,⁹⁷³ el *Rawlings*, fragata mercantil británica los esperaba para el traslado. Pedro del Paso y Troncoso, ayudante y representante de Agustín embarcó sus provisiones para la larga travesía. Entre lo que se registró en el barco había dos vacas lecheras; para los hijos de Agustín y Ana, 10 terneros, 52 borregos, 16 carneros, 600 pollos, 6,000 huevos, 100 melones, dos cajas de vino Málaga, 30 cajas de clarete y 12 barricas de vino catalán.⁹⁷⁴ El Imperio se perdía una vez la fragata comenzó a zarpar sobre el mar océano del Atlántico, conforme se iba desapareciendo en el horizonte la esperanza de la continuación de su proyecto se esfumaba con el esfuerzo invertido. Fernández de Lizardi describió en 1823 que Iturbide fue un actor al que se le despojó de su corona imperial, manto y cetro, quien se lamentaba de la repentina desaparición de sus amigos.⁹⁷⁵ El *Rawlings*, zarpó el 11 de mayo de Veracruz.

⁹⁷² Ocho meses duro el reinado de Agustín I, del 19 de mayo de 1822 al 19 de marzo de 1823.

⁹⁷³ Spence Robertson, *Op. cit.*, pp. 343- 345.

⁹⁷⁴ *Ibid.*, p. 342.

⁹⁷⁵ José Joaquín Fernández de Lizardi, *El Unipersonal de Don Agustín de Iturbide, emperador que fue de México*. Visto el 20 de mayo del 2018, en: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-unipersonal-de-don-agustin-de-iturbide-emperador-que-fue-de-mexico/html/d24c205c-7d5e-11e1-b1fb00163ebf5e63_2.html#l_0

Sin el emperador en la nación el congreso estimó que la legalidad del imperio, su corona y su emperador eran ilegítimos para la historia de México, un congreso; congregado por otro plan, desconoció las bases fundamentales que le habían conformado en primera instancia, el siete de abril de 1823, los diputados afirmaron aquel día: “*que la nación estaba en libertad de adoptar la forma de gobierno que quisiera*”.⁹⁷⁶ Sin Iturbide en el camino, la nación era libre de escoger la forma de gobierno que desease, a pesar del fin de imperio los principios fundacionales se mantuvieron hasta muy avanzado el siglo XIX, la Guerra de los Tres años o de la Reforma fracturo los principios de Religión, Independencia y Unión.⁹⁷⁷

La gloria había terminado, e Iturbide comenzó a redactar sus memorias. En la fragata inglesa *Rowllins*, sólo la familia cercana a Agustín y Ana abordaron la nave comercial y cada uno de ellos tomó posesión de sus aposentos; su esposa y su nueve hijos, varios sirvientes, los confesores de ambos y las pertenencias personales de los Iturbide Huarte eran lo único que llevaban consigo. Agustín de Iturbide se dirigió a Guadalupe Victoria, poco antes de abordar, con él intercambió algunas palabras ambos se despidieron, una imagen similar al abrazo de Acatempan se dilucidaba esa tarde, la advertencia por las ansias del poder quizás fueron su intercambio el uno para el otro.

Las cosas políticas de los hombres resultaron ser una piedra para Iturbide, su corta estancia en Liorna fue sacudida por las malas caras que recibió por parte de muchos políticos, Agustín prefirió mover a su familia a Londres, una sombría ciudad, sucia atestada de hollín y cuyo olor era tan nauseabundo que sólo se podía justificar como el avance de la civilización a costa del bienestar natural de los hombres, ya que la revolución industrial se encontraba en un punto importante. El carácter “provinciano” de Agustín de Iturbide saldría a la luz, aborreció Londres en todo momento, la comida resultaba espantosa y el modo de vida anglicano era todo menos decoroso.

No sabemos si fueron las falsas promesas de muchos de sus amigos sobre la voluntad del pueblo; por ver regresar a su emperador, o si la tempestuosa Londres

⁹⁷⁶ Spence Robertson, *Op. cit.*, p. 352.

⁹⁷⁷ Will Fowler, *La guerra de Tres Años, 1857- 1861. El conflicto del que nació el Estado Laico Mexicano*, México, Crítica, 2020.

aceleró su vuelta a México, las cosas de la política y las ansias hicieron que Iturbide se embarcara nuevamente, una última empresa que saldría muy mal, ya que en Soto la Mariana sería reconocido, sobre él la orden de fusilamiento pendía desde hace ya bastante tiempo.

Iturbide fue fusilado el 19 de julio de 1824, en a las seis de la tarde de aquel día y tras ser confesado. Un pelotón descargó sus balas sobre su pecho. Días antes al ser descubierto fue hecho prisionero y llevado frente a los legisladores del congreso local, los diputados tamaulipecos y su gobernador hicieron cumplir la orden federal, sin embargo, autores como Jaime del Arenal, han recalcado que los poderes estatales estaban limitados y en todo caso debían remitir a Iturbide a un tribunal federal.⁹⁷⁸

Pero a todo ello, ¿qué implicó su muerte y cuál fue el papel fundamental del Congreso Constituyente de las Tamaulipas? Estas dos interrogantes se integran en el desarrollo final de trabajo no por capricho, sino por la necesidad de entender esencialmente, cual fue el crimen y en todo caso que implicó para un congreso local el fusilamiento del antiguo emperador Agustín I.

Ricardo Emanuel Estrada Velázquez, amigo, abogado e historiador; más historiador que abogado, lucubra que la movilización de Iturbide fue para las legislaturas un acto de alta traición, muchos días dedicaron a estudiar las razones por las que Iturbide se había trasladado a Inglaterra, de esas intensas sesiones los diputados resolvieron declarar fuera de la ley al antiguo insurgente, se le despojó de su pensión y se le declaró traidor; sí osaba ingresar a suelo nacional.⁹⁷⁹

Las prontas arbitrariedades en el caso se comenzaron a generar, el decreto que el Congreso de la Unión dio a conocer en abril de 1824 declaraba fuera de la ley a Agustín de Iturbide, en caso de presentarse bajo cualquier título, también declaraba traidores a los que le brindaran ayuda y a sus acompañantes. Este acto no fue notificado a Iturbide, cuando se proclamó el decreto él se encontraba con rumbo a México.

⁹⁷⁸ Jaime del Arenal Fenochio, *Op. cit.*, p. 114.

⁹⁷⁹ Ricardo Emanuel Estrada Velázquez, "Tres Congresos contra el Dragón: Arbitrariedades en el fin de Agustín de Iturbide", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, Cuarta Época, Año 1, Núm. 2, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2021, p. 12.

En su desembarco el antiguo emperador, se topó con el general Felipe de la Garza, quien accedió presentara su caso a la legislatura local, la cual se negó rotundamente por encontrarse proscrito por el Congreso de la Unión, en sesión del 18 de julio de 1824, la mayoría de los legisladores tamaulipecos, los cuales se encontraban en la villa de Padilla, votaron por fusilarlo sin miramiento a un juicio.

Silvia Martínez del Campo Rangel recopiló la extensa discusión que los tamaulipecos tuvieron para la suerte de Iturbide, sin embargo, casi todos los diputados coincidieron en la ejecución, la cual se firmó el 19 de julio de 1824. Es interesante el cuestionamiento que establece la autora al respecto de la sentencia, pues afirma que el régimen constitucional de la localidad no tenía, ninguna autoridad jurídica, ni moral para llevar a cabo la sentencia.

El fusilamiento, entonces, se fundamentó en el llamado decreto de proscripción que promulgó el gobierno federal el 28 de abril de 1824, “decreto cuyo contenido no se compagina con las bases del régimen de derecho que estableció el Acta Constitutiva de la Federación del 31 de enero del mismo año”. Y es que para enero de 1824 México avanzaba hacia un régimen moderno constitucional en el que se consideraban los derechos de igualdad, libertad, y seguridad para las personas. Desde un punto de vista jurídico, donde la razón exige y busca algún fundamento racional o histórico en la legislación o en el derecho anteriores, sólo se impone la conclusión de la existencia de un decreto no fundado, ni justificado, ni motivado, expedido para pretender justificar formalmente -que no jurídicamente- una previa decisión política, que bien hubiera podido llevarse a cabo sin necesidad del mismo. Actitud nada liberal ni propia de ningún régimen que se precie de calificarse como constitucional, moderno y liberal.⁹⁸⁰

Dentro de las explicaciones judiciales, Silvia Martínez enfatiza que el hecho histórico se dio no en el sentido jurídico, sino en el político.⁹⁸¹ Ya que los diputados violentaron las garantías constitucionales de los ciudadanos. En ese sentido explicó:

Los diputados del primer Congreso Constituyente no redactaron una Constitución para México, pero en esta primera etapa como país independiente estuvo la Constitución de Cádiz (concretamente en materia de delitos) que era, al fin y al cabo, una Constitución liberal que plasmó las garantías procesales exigidas en ese tiempo. El segundo Congreso Constituyente se doblegó ante la idea seductora del modelo de la Constitución federal de Estados Unidos, una Constitución que también contempló garantías procedimentales para causas criminales. De aquí las garantías establecidas en el Acta Constitutiva. Todo esto: liberalidad, juridicidad moderna, garantías procesales, reconocimiento de los derechos del hombre, juicio legal, le fue radicalmente negado a Iturbide, a quien particularmente se le privó de toda garantía y se le exceptuó de todo procedimiento judicial, aplicándole una ley primitiva, una autentica ‘ley caso’. A Iturbide, en consecuencia, lo asesinó la ley, que no la justicia, y por órdenes del

⁹⁸⁰ Silvia Martínez del Campo Rangel, “El “Proceso” contra Agustín de Iturbide”, en *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Vol. XV, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, p. 351.

⁹⁸¹ Silvia Martínez del Campo Rangel, *Op. cit.*, pp. 354- 355.

legislador, que no del juez. Lo que ocurrió en Padilla en julio de 1824 no fue sino la consecuencia buscada de haberlo declarado fuera de la ley. Como afirmaría Sierra, 'fue un acto político, no fue un acto justo'.⁹⁸²

En todo caso, la muerte de Iturbide cerraría de forma definitiva las aspiraciones de un hombre que buscó en todo momento nombradía y legado histórico, un individuo que buscó el bien personal, pero también que sostenía el deseo como muchos de sus contemporáneos; el de ver a su patria en el escenario de las grandes potencias. Ahora bien, sus restos mortales descansaron en Padilla, hasta la exhumación que llevó a cabo Anastasio Bustamante, para ser depositados en la catedral metropolitana de la ciudad de México en 1838.



Ilustración 27. Fusilamiento de Iturbide. Sin autoría ni fecha de su elaboración.

⁹⁸² Silvia Martínez del Campo Rangel, *Ibid*, p. 354.

Conclusión

A manera final, abrimos este último espacio en afán de hacer dos lucubraciones puntuales, la primera es sobre la función Historiográfica de la Biografía, si ambas en mayúsculas, y la otra es reflexionar por última ocasión, en este trabajo, sobre Agustín de Iturbide.

Entender a la Biografía como mencionamos, es entablar una discusión con las múltiples verdades, son muchas las visiones sobre una vida y las reflexiones que se generan son fundamentales para intentar comprender el contexto en el que ellos viven. Las Biografías dentro de la estructura Historiográfica son la culminación del entendimiento de un todo, el cual no está completamente dilucidado ya que escribimos desde una perspectiva fundamental anclada desde una institución, sin embargo, establecer el dialogo que emprendimos en los últimos cuatro años ha sido el resultado de la libre apertura al conocimiento, hablar sobre Iturbide de esta manera en otro tiempo histórico habría resultado *cuasi* imposible.

Los años han pasado y el acceso a los múltiples repositorios y las nuevas verdades historiográficas que otros han sustentado permitieron la existencia y conclusión de esta obra, a pesar de las inclemencias del mundo globalizado en el que vivimos. El COVID hizo sus estragos en nosotros y en nuestros alrededores, a pesar de ello pudimos observar y entender las realidades en las que se desempeñó un hombre y su pareja, las vicisitudes de la guerra formaron la particular que dilucidó un nuevo comienzo para una tierra. Pero nos avocamos en entender al hombre en su contexto mediante una biografía, no porque sea la forma más sencilla, sino porque en ella encontramos una visión interesante, pues a través de su vida vemos un territorio, una sociedad y una guerra que afloró a través de los cambios sociohistóricos que en un principio no estaban ligados a ellos por ningún motivo.

La biografía es la construcción mediada entre las fuentes documentales de terceros, los retazos que el protagonista dejó y las observaciones temporales que otros efectuaron en su momento, este trabajo depende en buena medida de la operación historiográfica anclada en las observaciones mixtas que buscan las verdades, en plural, ya que la esencia y tensión entre la ficción y lo real se

descomprime al materializar el texto, los hechos que se protagonizaron, de los que fue parte y en los que tuvo un rol singular están documentados, catalogados y descritos, pero se vuelve difícil, más no imposible desentrañar lo no recopilado, lo anecdótico y lo privado. Entender las acciones y construir un discurso medianamente coherente nos habilita la comprensión de una vida, la cual nunca termina, ni debe concluir en el sentido de su estudio.

Dentro del gran esquema de las cosas, qué se puede decir de la vida de Iturbide. Al igual que Napoleón, se puede hablar, escribir y discutir mucho, quizás la vida no nos alcance para entender la complejidad de sus existencias, pero el tiempo sí nos ha brindado perspectiva histórica, la cual nos favorece para comprender el contexto y al hombre, aunque limitado por nuestro propio enfoque teórico y metodológico. No obstante, hemos podido construir una biografía que no sólo hable del hombre político o del crudo militar, sino que buscamos un esquema mixto con el cual intentamos desentrañar al sujeto; al hijo que dejó los estudios religiosos, al esposo que afrontó los deberes militares, al padre de familia ausente por la guerra, al empresario que intentaba ser, al revolucionario que construyó una idea de nación, en fin; al hombre múltiple que encarna un tiempo de cambios convulsos y competitivos por la realidad social que azolaba a México. Las lógicas de su tiempo histórico y el hombre de las mil facetas son el legado de la complejidad de la misma Guerra de Independencia que va más allá del Grito de Dolores o del Plan de Iguala.

En las múltiples biografías sobre Agustín de Iturbide, a él se le describe como un hombre implacable, seductor, arrogante, maquiavélico de un atractivo trato y claro; malvado. La idea que se ha postrado sobre él es uso de la imagen soberbia al momento de ser coronado. La república y los republicanos que crearon el Estado mexicano moderno establecieron un enemigo en él, a un hombre desvirtuado y corrompido por el poder que logró amalgamar tras el triunfo de la Revolución Trigarante; en septiembre de 1821. En general las sumas de las voluntades políticas modernas han hecho de él un personaje incomprendido y desbalanceado de las realidades imperantes en aquel año. No es de más ver el billete conmemorativo de veinte pesos del 2021, en el cual se escribe la leyenda “Solemne y política entrada del ejército de las Tres Garantías”, y ninguna alusión a los personajes que se

encuentran en la moneda. Más allá de ello, la labor de este trabajo fue traer a un hombre no exento de las descripciones peyorativas ya mencionadas, sino a una persona simple, un llano mortal con ambición, en búsqueda de nombradía y bizarría, que intentó ser un líder político, que pretendió; bajo su lógica, ser el jefe para la empresa mexicana.

Este trabajo más allá de Agustín de Iturbide intentó demostrar nuevamente que la biografía es un elemento imprescindible para la historia, la vida y acciones de los hombres y mujeres son importantes porque nos ayudan a comprender un contexto social, económico e histórico, nos facilita comprender las múltiples realidades familiares y políticas que se logran establecer en el devenir de sus vidas. Sin duda, una biografía permite entender a los humanos en la función de su tiempo, permitiendo al lector comprender el contexto y no sólo al individuo en cuestión.

Como mencionamos al principio de este trabajo, la biografía arroja duros retos para el historiador, a veces la abundancia de información nos obliga a recortar contenido, el cual tiene que ser minuciosamente descartado, en otras ocasiones la falta de información en grandes periodos de tiempo nos fuerza dilucidar escenarios en los que posiblemente se desarrolló el personaje. Ciertamente los actores políticos, como es el caso, son complejos por las mismas realidades que ellos crearon a lo largo de su actuar. François Dosse, no se ha equivocado al afirmar que el historiador que biografía a un individuo se convierte en caníbal, ya que engullimos todo sobre nuestro objeto de estudio. Sin embargo, el equilibrar correctamente todas las cuestiones alrededor de su vida es un deber complejo ya que muchas de la información que se recopila en ocasiones es confusa, contradictoria y si se trata de una figura controvertida, los comentarios historiográficos se convierten en un problema que se tiene que meditar para obtener una relativa verdad de los hechos que protagonizó. Así fue nuestro recorrido con un hombre complejo como lo fue Agustín de Iturbide, un mortal multifacético, controvertido, odiado y amado a la vez y, por lo tanto, complejo por las diferentes verdades que se construyeron una y otra vez a lo largo de los siglos XIX, XX y XXI.

¿Qué es la vida de un individuo? En el gran esquema de las cosas la vida de una persona, hombre o mujer es insignificante, pero como sabemos hay personas

o individuos que esgrimen en la tela del tiempo su figura, convirtiéndose en referentes y definidores del tiempo histórico, ejemplos de ello hay muchos como la época victoriana en referencia a la reina Victoria de Gran Bretaña, para el caso de México, personajes como Hidalgo, Morelos, Díaz, Cárdenas, Ordaz entre otros han sellado un tiempo y un contexto, la figura de la que nos ocupamos en los últimos años no es la excepción, Agustín Cosme Damián de Iturbide y Aramburu, marcó y dejó huella profunda en el espíritu de México y en los anales de la historia mundial, pues constituyó la idea de un modelo político para una nación en aras de formarse, logró la independencia a través de la negociación y no bajo la violencia, conformó una bandera, una imagen y resignificó el alma de una población que aceptó el precepto de la soberanía nacional.

Iturbide también, fue un militar cruel que se desempeñó de manera excepcional en el campo de batalla, recurrió a nuevas formas de hacer la guerra, su tenacidad lo situaba en muchas ocasiones al frente de la batalla, siempre intentando acabar con el enemigo a pesar de ser en algún momento amigos. Iturbide más allá de estas dos facetas fue promotor de la imprenta durante su campaña militar, era consciente del poder la letra y de las ideas, pues durante el imperio censuro y persiguió a los opositores. Iturbide es un hombre de contrastes, un fiel católico comprometido con los preceptos impulsados por sus padres, pero también era un hombre cruel que no perdonaba la traición, fue durante su campaña un hombre conciliador, respetuoso del derecho constitucional e incluso atrajo a su causa a las minorías raciales que existían en la Nueva España, sin embargo, durante su gobierno persiguió a los diputados constitucionalistas, clausuró el congreso y limitó las obligaciones del poder judicial, Iturbide es todo eso y más, Agustín fue padre de 10 hijos, esposo, hermano y al mismo tiempo era compañero de armas, amante y capataz de sus haciendas, intentó siempre buscar nombradía y expandir su círculo de influencia más allá de Valladolid de Michoacán logrando en el camino a auto coronarse en nombre de Dios y del Congreso Constitucionalista.

De forma puntual, ¿quién fue Agustín Cosme Dimían de Iturbide y Arámburu como hijo? Imaginamos, como muchos de los que han escrito antes, se trató de un niño complejo, el cual se desarrolló en el mundo palaciego de Valladolid de

Michoacán, la elite lo cubrió con mimo y a la vez las envidias, las intrigas y el cotilleo formaron parte de su día a día. Fue criado bajo una estricta disciplina religiosa, como muchos de sus coetáneos, obedeció los designios de su padre y se convirtió a corta edad en un miliciano, el influjo de su nombre y el abolengo de su crianza le permitieron acceder rápidamente a los círculos sociales de prestigio. Agustín; el hijo debió ser obediente, juicioso y estrictamente devoto, no pensamos que fuera dolorosamente promedio, pero descartamos los relatos historiográficos sobre su crueldad durante la infancia ya que son lucubraciones del medio de la política, donde todo es permitido para arrebatar el poder.

Otra interrogante que se cierra también en estas conclusiones es ¿cómo fue el soldado? Lo afirmamos arriba, se trató de un miliciano disciplinado, obediente y fuertemente comprometido con las causas que le encomendaran sus superiores, ello le valió la confianza, ya que su lealtad no se quebró hasta ya entrado sus problemas con las autoridades superiores en 1817. Quizás su devoción a la campaña militar le conflictuó la relación familiar, sin embargo, los indicios sobre ello son poco frecuentes en las fuentes documentales. Antes de ser un político Agustín era esencialmente un militar curtido en el fervor de la batalla.

Esto nos abre la puerta a una tercera interrogante que pensamos es fundamental ¿quién era el Agustín de Iturbide como padre? Quizás una de las preguntas más duras que de responder a la hora de vislumbrar al hombre político, ya que se trató de un padre ausente por la guerra; movilizadísimo días y noche con el fin de dar alcance a los líderes de la primera insurgencia. Iturbide tuvo 10 hijos legítimos, de los cuales procuró lo suficiente, en relación de las formas de la paternidad de la época. Lo que más destacó en su paternidad fue la relación con su primogénito; Agustín Gerónimo, a quien le heredó las pocas pertenencias que Iturbide traía consigo al momento de ser fusilado. En cambio, los otros nueve vástagos sólo tuvieron el consuelo de su madre Ana María. En ese sentido vemos a Iturbide; como un padre de la época preocupado sólo por proveer las mejores condiciones a su familia.

A nuestras conclusiones añadiríamos la interrogante ¿es posible que se contradiga el Iturbide como revolucionario y como emperador?, ambas son la

contradicción para los estándares históricos de los republicanos, empero, la manifestación de la primera no contradice a la segunda, si comprendemos el tiempo histórico podemos notar y vislumbrar la realidad que imaginaba y que vivía el sujeto que ostentaba todos los poderes en la nación recién creada. Iturbide es líder que entendió las dinámicas del poder que se mantenían en el ejército novohispano, dedujo la condición de los insurgentes que aún seguían en pie de lucha y dilucidó las necesidades para finalizar el conflicto. Como emperador comprendió que la necesidad para el país debía ser una mano firme, no obstante, los desafíos políticos y la lucha por conservar el orden lo llevaron a empujar los límites que sus rivales y opositores no estuvieron dispuestos a permitir. Agustín I cayó no por los excesos en contra del congreso, ni por tener mano blanda para frenar la rebelión que arrojó Santa Anna en su contra, el emperador fue reducido al mínimo exponente por el despotismo legislativo, salió del territorio en aras de evitar una nueva guerra civil que enfrentara las múltiples visiones políticas que existían en ese momento, bien afirmó Iturbide: “Mexicanos: ya saben el modo de ser libres. A ustedes les toca el modo de ser felices”.

Dilucidar grandes conclusiones no ha sido nuestro fuerte a lo largo de nuestra carrera, sin embargo, hablar de las cuestiones documentales nos permiten discernir los escenarios ausentes en el texto, no pudimos consultar en su totalidad la documentación que esperábamos, derivado en gran parte por el COVID, empero, lo consultado a lo largo del programa nos permitió obtener una visión entera de Agustín de Iturbide, sabemos quién fue, de donde vino, conocemos sus relaciones familiares a través de la documentación religiosa; las fes de bautismo y los burieles, dan muestra de la existencia de él, su esposa, sus hijos y sus padres, etc., del mismo modo los documentos que se imprimieron ya hace más de cien años ofrecen visiones claras de la campaña militar, ya que gran parte de la historiografía no se detenía en ver a un criollo realista.

Por otro lado, hemos dedicado tiempo a su familia, quizás en afán de recuperar lo que he escrito en otros momentos, no lo hacemos por capricho, lo hacemos porque debemos dar a conocer al otro Agustín de Iturbide, al hombre familiar; al que se casó, al que tuvo hijos, pero también la vida de Ana Huarte da

pistas sobre las relaciones intrafamiliares que estableció Iturbide, si observamos las múltiples fes de bautizo encontramos que gran parte de los padrinos son abuelos o hermanos, la anomalía resulta en la incorporación de Juan Gómez Navarrete y su esposa, así como el intendente de Guanajuato en 1814, al círculo íntimo de los Iturbide-Huarte, quizás derivado de la complejidad de la guerra, o por ocurrencia propia de la esposa, también puede ser que Iturbide fuera un hombre solitario y cerrado en su intimidad. Son muchas las preguntas que salen a la luz al momento de estudiar la vida de una pareja, pero fueron pocas las respuestas que obtenemos debido a la misma memoria de Agustín de Iturbide.

Los esquemas mentales resultan difíciles de entender, más si el mismo individuo, se vincula irremediabilmente al gran proceso de la historia nacional, la vida de Iturbide es reflejo de ello, como mencionamos al inicio, él escribió en concordancia con la realidad histórica de su patria, por ello su vida personal es difícil de rastrear, porque él, desde su punto de vistas, dejó pocos recuerdos para su estudio, su vida personal no importa, lo que importa en el gran esquema de las cosas es que se le vincule con la fundación de México.

Creemos que la vida de Agustín de Iturbide aún es un gran rompecabezas, sin duda el hombre político sigue siendo la gran luz en la historiografía, sin embargo, conocemos realmente poco de él, el rompecabezas sigue todavía espera a que sea depurado de las exageraciones y de las erróneas precisiones, las cuales siguen estando presentes a la hora de hablar de él.

¿Qué implicó la existencia de Agustín de Iturbide? Sin duda, Iturbide signó su particularidad política en un Estado nacional incipiente, sus respuestas, su carácter y su actuar, forman parte de las lógicas del momento, es un actor de su época; un tiempo de cambio y de ruptura con los órdenes políticos, sociales y económicos. Sí, Iturbide concluye el recorrido que inició Hidalgo en 1810, pero a su manera de ver el mundo, pues él no es ajeno a los cambios; los sufre y los vive, camina de la mano con ellos, es actor participe. Se trata de un hombre que leía, no un iletrado, no manifiesta abiertamente su conocimiento en su papelería, pero muestra su elocuencia en los discursos, en su trato y en su pericia. Iturbide es un

hijo del tiempo histórico, tiempo de cambio y de construcción de las realidades mentales, se adapta y se guía.

En este trabajo encontramos a un individuo complejo guiado por sus convicciones y ajustado por su contexto, en un primer momento intentó contener la insurgencia por la necesidad de retomar el orden que existía, restaurar sus privilegios y guiar, de la misma manera, que su padre y suegro lo habían hecho, sin embargo, entendió que el tiempo, la sociedad y su mentalidad son móviles; cambiantes y veloces. Rápido pudo discernir que las realidades permutaron, la vorágine de la guerra; modificó las relaciones preexistentes, con ello se valió para variar su pensamiento, Iturbide no era un hombre cerrado de mente, al contrario, era complejo; entendía y dilucidaba más allá de lo que vivía. Preparó una revolución controlada y mediada por la palabra, orientó un gobierno para establecerse legítimamente y entendió que su presencia podía desatar un nuevo conflicto, su muerte es resultado de los malos consejos.

Todos los esfuerzos que encabezó durante su administración fueron en el sentido de crear un sentido de pertenencia, la existencia de la Orden Imperial de Guadalupe, son muestra de ello, pues premiaba a los actores que ayudaron a formar a México. El sentido de su política se explica en la medida de su contexto, las repúblicas en América eran un experimento nuevo y en Francia, la idea había caído en la época del terror, el sistema monárquico era el idóneo para el territorio o por lo menos así se pensaba en ese momento. Iturbide como actor histórico es el constructor de un momento, nació y creció dentro de una sociedad estamental controlada y fuertemente vinculada a las ideas de la hispanidad, pero al momento del cambio puedo formar ideas resultantes de observar la desigualdad social a la que los criollos y otras castas estaba atadas.

Finalmente, la vida de Iturbide representa una compleja realidad, la cual es estridente y fuertemente vinculada a las realidades cambiantes. Su ideal estaba plasmado en su actuar político, mientras que su sentir estaba guiado por la visión militar, se trató de un hombre multifacético, pensante, con pasiones y virtudes, marcado por una leyenda negra de la que no podrá librarse, pues está anclada en lo más profundo de los mexicanos.

Apéndice Documental

Documento 1. Fe bautismal de Agustín de Iturbide.

APSMM, Libro de Bautismos de españoles, Núm. 32, años 1780- 1786, F. 79v. 01 de octubre de 1783.

Al centro: Octubre

Al margen: Agustín Cosme Damián

En esta ciudad de Valladolid en primero de octubre de mil setecientos ochenta y tres [1783]. El señor doctor **José de Arregui** Canónigo de esta santa iglesia Catedral, con mi licencia exorcizó solemnemente, e puse óleo, bautizo y puso crisma a un infante español que nació el día veinte y siete de septiembre al que puse por nombre **Agustín Cosme Damián** hijo legítimo de don José Joaquín de Iturbide y de doña María Josefa de Aramburu. Abuelos paternos don José de Iturbide y doña Ma. Josefa Arregui. Maternos don Sebastián de Aramburu y doña María Nicolasa Garrillo [Carrillo]: Fue su padrino el reverendísimo padre ministro fray Lucas Centeno prior provincial de la Provincia de San Nicolas Tolentino de Michoacán a quien amonesto sus obligaciones y para que conste lo firme.

Joseph Peredo. [Rúbrica].

Joseph de Arregui. [Rúbrica].

Documento 2. Fe bautismal de Ana María Huarte Muñiz.

APSM, Libro de Bautismos de españoles, Núm. 32, años 1780- 1786, F. 162 v. 18 de enero de 1786.

Al margen: **Ana María Josefa Ramona Juana Nepomucena Marcelina**. Nota: Aquí corresponde la partida de Manuel de Jesús Febles se halla a fojas 209 su libro corriente año de 1802 antes del mes de marzo.

En la ciudad de Valladolid en diez y ocho de enero de mil setecientos ochenta y seis años, el señor licenciado don Blas de Echeandia, canónigo de esta santa iglesia catedral, con mi licencia exorcizó solemnemente, puso óleo, bautizó y puso crisma a una infanta a la que puso por nombre **Ana María Josefa Ramona**, hija legítima de don **Isidro Huarte** alcalde provincial de esta ciudad y de doña Ana **Muñiz Sánchez de Tagle**. Abuelos paternos: don Juan Francisco Huarte y doña Augustina Arivillaga. Maternos: don Manuel Muñiz y doña Isabel Sánchez de Tagle. Fue su padrino don José Plata, regidor de esta dicha ciudad y su esposa doña Ana Bustamante, a quienes amonestó su obligación y para que conste lo firmé.

Dr. Francisco Carro. [Rúbrica].

Documento 3. Acta matrimonial de Agustín de Iturbide y Ana María Huarte.

APSM, *Matrimonios de españoles*, Núm. 15, años 1789-1806, F. 174 r. 27 de febrero de 1805.

[Al margen izquierdo] Casamiento y vacilón de Don Agustín de Iturbide y Aramburu= con Doña Ana María Huarte.

En la ciudad de Valladolid con veinti [27 de febrero de 1805], previas todas las diligencias conciliares practicadas en el Tribunal del señor Provisor y con dispensas de estas proclamas conciliares que se sirvió conceder el señor Don Juan Antonio de Tapia Provisor y Vicario General Capitular de este obispado como consta por su derecho del [23 de febrero de 1805] y obra en este archivo el señor doctor Don Ramón Pérez y Anastasio por continuidad del señor Dignidad Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral, por licencia concebida por el señor Provisor y presentada el señor cura de esta Santa Iglesia Catedral, en casa particular casó por palabra de presente que hicieron legítimo y verdadero matrimonio a Don José Agustín de Iturbide y Aramburu Español originario y vecino de esta ciudad **Alfares de las Milicias Provinciales** de ella, de [21 años de edad] hijo legítimo de Don José Joaquín y de Doña Josefa Aramburu= Con Doña Ana María Huarte Española de este mismo origen y vecindad de [19 años de edad] hija legitima del Regidor Alcalde Provincial Don Isidro Huarte y de Doña Ana Manuela Muñiz difunta, y al siguiente día los velos según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia en el oratorio de la Casa de su Marida y siendo testigos con calidad de Padrinos el señor Licenciado Don Isidro Huarte y Doña Nicolasa Iturbide, el señor Intendente Corregidor de esta Provincia Don Felipe Díaz de Ortega, el Regidor Don Isidro Huarte y Don Domingo Malo; **Alférez del Regimiento de Infantería** como consta para la certificación sentado por este señor Arcediano y obrado en este Archivo y lo firmé= sentado= por comisión del señor.

José Ignacio O. [Rúbrica].

Documento 4. Fe bautismal de Agustín Gerónimo Iturbide y Huarte.

APSM, Libro de Bautismos de españoles, Núm. 48, años 1805-1809, F. 120r.-120v. 30 de septiembre de 1807.

“En la ciudad de Valladolid en treinta de septiembre de mil ochocientos siete años. Yo el licenciado **D. Mariano Escandón Conde de Sierra Gorda**, dignidad chantre de esta santa iglesia catedral, con licencia del párroco exorcicé solemnemente, puse óleo, bauticé y puse crisma a un infante español que nació en esta dicha ciudad el hoy de dicho al cual puse por nombre **Agustín Gerónimo José María de la Concepción Ramón**, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de **D. Agustín de Iturbide y Aramburu**, teniente de las milicias de esta ciudad y de doña **María Huarte y Muñiz**. Nieto por parte paterna de don José Joaquín de Iturbide y Arregui y de doña María José (*sic*) de Aramburu, y por la materna del regidor alcalde provincial de esta misma ciudad D. **Isidro Huarte** y de doña **Ana Manuela Muñiz**. Fueron sus padrinos su abuelo paterno D. **José Joaquín de Iturbide y Arregui** y **doña Ana Gertrudis Alcántara** non cónyuges, a quienes advertí lo dispuesto por el Santo concilio de Trento, y para que conste lo firmé.

El Conde de Sierragorda. [Rúbrica].

Documento 5. Sabina Iturbide Huarte.

APSMACDM, Bautismo de españoles, Años 1808-1816, F. 178- 179, 01 de enero de 1811.

Al margen: 2. Sabina María de la Concepción Francisca

En la ciudad de México á primero de enero del año de nuestro Señor de mil ochocientos once, Yo el doctor don Juan Bautista Arechevarreta, Clérigo Presbítero, Caballero de la Real y Distinguida Orden española de Carlos III. En esta iglesia parroquial bautice solemnemente á una niña que nació el día treinta del último diciembre, a las nueve y media de la noche, le puse por nombres: Sabina María de la Concepción Francisca; hija legitima y del legitimo matrimonio del capitán don Agustín de Iturbide, y de doña Ana María Huarte, ambos naturales de la ciudad de Valladolid, y feligreses de esta parroquia en la calle de San José García casa número seis. Nieta por línea paterna, de don José Joaquín de Iturbide, natural del reino de Navarra, y de doña María Josefa Aramburu, natural de la ciudad de Pátzcuaro, y por la materna, de don Isidro Huarte, natural de la Villa de Goizueta, en el reino de Navarra, y de doña Ana Manuela y Muñiz, natural de la expresada ciudad de Valladolid: fueron sus padrinos de brazos, don Isidro Huarte, y doña Josefa Aramburu, á quienes advertí sus obligaciones y parentesco espiritual, y para que conste lo firme con el señor Cura.

don Agustín Rodrigo Madrano. [Rúbrica]. don Juan Bautista Arechevarreta.
[Rúbrica].

Documento 6. Juana de Iturbide Huarte.

APASMCM, Bautismos de Españoles, Años 1809-1813, F. 94, v.94, 10 de marzo de 1812.

Al margen: 195 #, Juana de Dios María Francisca Ramona Ignacia. Hija del Emperador A. Iturbide que fue en 1822.

En diez de marzo año de nuestro Señor de mil ochocientos doce, con licencia del señor doctor don Juan Aniceto de Silvestre y Olivares cura de esta santa iglesia, yo el bachiller don Ignacio Correa, presbítero domiciliado de Valladolid, bautice una infanta que nació en ocho de este mes, poniendo por nombre, Juana de Dios María Francisca Ramona Ignacia, hija legitima del legitimo matrimonio del capitán don Agustín de Iturbide y de doña Ana María Huarte, naturales de Valladolid, nieta por línea paterna de don José Joaquín Iturbide , y de doña Josefa Aramburu, y por materna de don Isidro Huarte, y de doña Ana Manuela Muñiz: fueron sus padrinos don Ramón Huarte, y doña María Nicolasa Iturbide, advirtiendo sus obligaciones don Juan Aniceto de Silvestre y Olivares. [Rúbrica].

Documento 7. María Josefa Iturbide Huarte.

APNSSI, *Bautismo de Hijos Legítimos españoles, 1799- 1821*, Vol. 5, F. 78 y 78 v.

[Al margen izquierdo] Doña María Josefa Demetria del Pilar.

En el Curato de la Congregación de Yrapuato en veinte y cinco días del mes de Diciembre del mil ochocientos y catorce. Yo el B.[achiller] D.[on] José Estanislao Solano, Cura y Juez Eclesiástico Subst.[ituto] de esta misma Congregación y su partido: concedí mis licencias, y con ella el Licdo.[licenciado] Don José Antonio López. Cura del Pueblo de Tingüindín y actual capellán de las tropas del Baxio. Bautizó con las acostumbradas y debidas solemnidades, a una niña de tres días de nacida, a quien le puso por nombre María Josefa Demetria del Pilar, hija legitima del legitimo matrimonio del Sr. Coronel Comandante General de las Tropas de la Provincia de Guanajuato Don Agustín de Iturbide y de la señora Ana María Huarte. Nieto por línea paterna de los señores Don José Joaquín de Iturbide y Doña María Josefa Aramburu y por la materna, los señores Don Isidro Huarte y Doña Ana Manuela Muñiz, fueron sus padrinos el señor Intendente de esta Provincia Teniente Coronel el señor Don Fernando Pérez Marañón, y la tía de la misma niña la Doña María Nicolasa de Iturbide; quienes fueron intervenidos en sus obligaciones y para su debida conformancia lo firme dicho día, mes y año.

José Estanislao Solano [Rubrica].

Documento. 8. Ángel Iturbide Huarte.

APSAQ, Bautismo de Españoles, libro, Años 1809-1824, F. 137, 07 de octubre de 1816.

Al margen: Ángel María de Francisco.

A siete de octubre de mil ochocientos diez y seis: Yo el Fr. José Ximeno misionero, apostólico de la clara Cruz de esta ciudad. (Yo) bautice solemnemente a un infante de cuatro días de nacido á quien nombre Ángel María José Ygnacio Francisco Xavier, hijo legitimo del señor coronel don Agustín de Iturbide y Aramburu, y de la señora doña Ana María Huarte y Muñiz, españoles, originarios de Valladolid de Michoacán, y residentes en esta [Querétaro] en la calle I. a de San Antonio. Nieto por línea paterna de don José Joaquín de Iturbide y Arregui, y de la señora doña Josefa Aramburu Camilo Figueroa y Villaseñor, y por línea materna del regidor y alcalde provisional, don Isidro Huarte y de doña Ana Manuela Muñiz: fueron sus padrinos los nombrados: don José Joaquín Iturbide y Arregui y su esposa doña Josefa Aramburu, que saben sus obligaciones y parentesco espiritual y para que conste lo firma.

Doctor Félix Orozco. [Rúbrica].

Documento 9. María de Jesús Iturbide Huarte.

APASMCM, Bautismos de Españoles, Núm. 128, Años 1817-1819, f. 27

Al margen: María de Jesús de las Agustinas Juana Nepomucena Josefa Margarita Severina.

En veinte y dos de febrero de mil ochocientos diez y ocho, con licencia del señor doctor don Agustín Iglesias cura de esta santa iglesia, yo el bachiller José María de la Garza, bautice a una niña española que nació ayer, pusele por nombre María del Jesús de las Agustinas Juana Nepomucena Josefa Margarita Severina, hija legitima del legitimo matrimonio del señor coronel [...] don Agustín de Iturbide y de la señora doña Anna María Huarte, naturales de Valladolid, nieto por línea paterna de don José Joaquín Iturbide y doña María Josefa Aramburu; y por la materna de don Isidro Huarte y doña Ana Manuela y Muñiz Sánchez de Tagle; fue su padrino dicho abuelo materno dicho advierto de sus obligaciones.

don Agustín Iglesias. [Rúbrica]. don José María de la Garza. [Rúbrica].

Documento 10. Dolores Iturbide Huarte.

APSM. *Entierros de españoles*, caja 226, Lib. 2, años 1818-1820. "Entierros de españoles que comienza en el mes de junio de 1818. F.180v. 10-Jul-1820.

Al margen: 323. Doña María Dolores Iturbide.

En diez de julio de mil ochocientos veinte, hechas las exequias en esta parroquia, se le dio sepultura en el campo santo de San Lázaro al cadáver de doña **María Dolores**, española, párvula, hija legítima de legítimo matrimonio de los señores coronel don **Agustín de Iturbide, y doña Anna María Huarte**, la que falleció hoy en la casa número siete de la calle de Tiburcio. (Hoy calle República de Uruguay en el centro de México)

Dr. Agustín Iglesias. [Rúbrica].

Documento 11. Salvador Iturbide Huarte

APASMCM, Bautismo de españoles, año de 1820- 1821, F. 126r- 126 v. Las negritas son nuestras.

[Al margen izquierdo] 435. Salvador María de Iturbide y Huarte.

En diez y siete de julio de mil ochocientos veinte, con licencia del S.D.D. José Miguel Guardi Alcocer, cura más antiguo de esta Santa Iglesia, yo el licenciado D. Nicolas Labarrieta, dignidad tesorero de la misma metropolitana iglesia. Bautice a un niño español que nació ayer, pusele por nombre Salvador, María, hijo legitimo del legitimo matrimonio de los señores D. Agustín de Iturbide Aramburu, coronel del regimiento de infantería provisional de Celaya y de Da. Anna María Huarte y Muñiz; nieto por línea paterna de D. José Joaquín de Iturbide y de Da. María Josefa de Aramburu; y por la materna de Isidro Huarte, regidor del Ayuntamiento de Valladolid, y de Da. Manuela Muñiz; **fueron sus padrinos el licenciado Juan Nepomuceno Gómez Navarrete, juez de letras de esta corte y Da. María Josefa Ruiz de Aguirre** advertimos de sus obligaciones = entre Anna: er.

José Miguel Guardi Alcocer. Nicolas Labarrieta. [Rubricas].

Referencias

Archivo

Archivo Capitula Catedralicio de Morelia (ACCM)

Archivo de la Notaria Parroquial de la Iglesia de Santa Ana de la ciudad de Santiago Querétaro (APSAQ)

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo Histórico Casa Morelos (AHCM)

Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCDMX)

Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM)

Archivo Parroquial del Sagrario Metropolitano de Jalapa (APSMJ)

Centro de Estudios de Historia de México (CEHM)

Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM)

Notaria de la Parroquia del Sagrario Metropolitano de la Ciudad de México (NPSMCDMX)

Notaria de la Parroquia del Sagrario Metropolitano de Morelia (NPSMM)

Notaria del Sagrario Metropolitano de Durango (NSMD)

Bibliografía

Alamán, Lucas, *Disertaciones sobre la historia de Méjico*, Cinco Tomos, México, Imprenta de Agüeros, 1899.

Amerlinck y Zirión, Teodoro, *Treinta- y- nueve nuevas cartas inéditas de Don Agustín de Iturbide y Aramburu*, México, Editorial Orión, 1960.

Anna, Timothy E., *El imperio de Iturbide*, México, Conaculta- Alianza Editores, 1991.

Archer, Christon I., *The army in the Bourbon Mexico, 1760-1810*, Albuquerque, Estados Unidos de América, University of New Mexico Press, 1977.

Arenal Fenocho, Jaime del, *Agustín de Iturbide*, México, Booket, 2004.

Arenal Fenochio, Jaime del, *Un modo de ser libres. Independencia y constitución en México (1816- 1822)*, México, El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2010.

Arfuch, Leonor, *La vida narrada, Memoria, subjetividad y política*, Argentina, Editorial Universitaria Villa María.

Ávila, Alfredo, *En nombre de la nación. La formación del gobierno representativo en México*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, Taurus, 2002.

Ávila, Alfredo, Guedea, Virginia, Ibarra, Ana Carolina, (Coordinadores), *Diccionario de la Independencia de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

Ávila, Alfredo, *Para la libertad. Los republicanos en tiempos del imperio, 1821-1823*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis Doctoral, 2001.

Balmori, Diana Voss, Stuart F. y Wortman, Miles, *Las alianzas de familias y a formación del país en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

Bazant Sánchez, Milada (coord.), *Biografías. Modelos, metodologías y enfoques*, México, El Colegio Mexiquense, 2013.

Benavides, Juan José, *De milicianos del Rey a soldados mexicanos. Milicias y sociedad en San Luis Potosí (1767-1824)*, España, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Universidad de Sevilla, 2014.

Bernal Astorga, Yaminel, Gutiérrez López, Miguel Ángel, *Valladolid- Morelia, escenarios cambiantes. Siglo XVIII-XX*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, H. Ayuntamiento, 2014.

Brading, David A., *Orden indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492- 1867*, México, Fondo de Cultura Económica, 2019.

Burdiel, Isabel y Foster, Roy (eds.), *La historia de la biografía en Europa. Nuevas perspectivas*, España, Instituto Fernando el Católico, Diputación de Zaragoza, 2015.

Bustamante, Carlos María de, *Cuadro histórico de la revolución Mexicana de 1810*, Seis Tomos, México, Imprenta de Mariano Lara, 1843.

Cáceres, Iván Franco, *La intendencia de Valladolid de Michoacán: 1786-1809. Reformas administrativas y exacción fiscal en una región de la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, Instituto Michoacano de la Cultura, 2014 (primera edición digital).

Carreño A., Gloria, *El Colegio de Santa Rosa María de Valladolid*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1979.

Castellanos, Francisco, *El Trueno. Gloria y martirio de Agustín de Iturbide*, México, Diana, 1982.

Certeau, Michel de, *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, 2006.

Christiansen E., *Los orígenes del poder militar en España. 1800- 1854*, España, 1974.

Cizek, Eugen, *Structures et idéologies dans les "Vies des douze Césars" de Suetonio*, Francia, Les Belles Lettres, 1977.

Cuevas, Mariano, *Iturbide El Libertador. Documentos selectos de don Agustín de Iturbide*, México, Patria, 1947.

Dosse, François, *La apuesta biográfica. Escribir una vida*, España, Universidad de Valencia, 2007.

Enrique, Plasencia de la Parra, *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo (1825- 1867)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

Espinosa Aguirre, Joaquín Edgardo, *Defensa y militarización contrainsurgente en la comandancia de Guanajuato (1813- 1816)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis de Maestría, 2018.

Espinosa Aguirre, Joaquín Edgardo, *Que se organicen sus pueblos. Agustín de Iturbide y la contrainsurgencia en la Comandancia de Guanajuato (1813- 1816)*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2022.

Franco Cáceres, Iván, *La intendencia de Valladolid de Michoacán: 1786-1809. Reforma administrativa y exacción fiscal en una región de la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

François Dosse, *El arte de la biografía entre historia y ficción*, México, Universidad Iberoamericana, Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, 2007.

Garrido Asperó, María José, *Fiestas cívicas históricas en la ciudad de México, 1765- 1823*, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 2006.

Garritz, Amaya y Sanchíz, Javier (Coordinadores), *Genealogía, heráldica y documentación*, México, UNAM-IIH, 2014.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar (Edición), *Amor e historia. La expresión de los afectos en el mundo de ayer*, México, El Colegio de México, e-book, 2013.

Carreño Alvarado, Gloria, *El Colegio de Santa Rosa María de Valladolid, 1743-1819*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1979.

Gueniffey, Patrice, *Bonaparte. 1769- 1802*, México, Fondo de Cultura Económica, 2018.

Guillaume, Gaudin, *El imperio de papel de Juan Díaz de la Calle. Pensar y gobernar el Nuevo Mundo en el siglo XVII*, España, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de Michoacán, 2017.

Guzmán Pérez, Moisés, “La biografía militar”, Conferencia Magistral dictada el 23 de septiembre de 2019.

Guzmán Pérez, Moisés, *El insurgente José María Guadalupe Salto. Vida y Martirio*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2012.

Guzmán Pérez, Moisés, *El Momento Iturbide. Una Historia militar de la Trigarancia*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo, 2021.

Guzmán Pérez, Moisés, *Miguel Hidalgo y el Gobierno insurgente en Valladolid*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo, 2011.

Heliodoro Valle, Rafael, *Como era Iturbide*, México, 1922.

Heliodoro Valle, Rafael, *Iturbide, Hombre de Dios*, (Vol. XI: Vidas Mexicanas), México, 1944.

Herrejón Peredo, Carlos, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, México, Debate, 2022.

Herrejón Peredo, Carlos, *Morelos. Revelaciones y enigmas*, México, Debate, El Colegio de Michoacán, 2019.

Herrejón Peredo, Carlos, *Los orígenes de Morelia: Guayangareo- Valladolid, México*, El Colegio de Michoacán, 2000.

Hobsbawm, Eric J., *Naciones y nacionalismo desde 1780*, México, Booket, Critica, 2020.

Holroyd, Michael, *Como se escribe una vida: Ensayos sobre biografía, autobiografía y otras aficciones literarias*, Argentina, La Bestia Equilátera, 2011.

Iturbide, Agustín de, *Correspondencia y diario militar de don Agustín de Iturbide*, 3 tomos, México, Archivo General de la Nación, 1923.

Jiménez Codinach, Guadalupe, *México en 1821: Dominique de Pradt y el Plan de Iguala*, México, Ediciones el Caballito, Universidad Iberoamericana, 1982.

Juanino, Vega, *Agustín de Iturbide*, México, Cambio 16, 1987.

Juárez Nieto, Carlos, *Guerra, política y Administración en Valladolid de Michoacán: La Formación profesional y la Gestión del Intendente Manuel Merino. 1776- 1821*, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaria de Cultura, México, 2012.

Kuethe, Allan y Marchena, Juan (editores), *Soldados del Rey: el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*, España, Castelló de la Plana, Publicaciones de la Universitat Jaume I, 2005.

Malo, José, *Apuntes sobre el destierro, vuelta al territorio mexicano y muerte del libertador don Agustín de Iturbide*, México, Imprenta de la revista universal, 1869.

Marchena, Juan, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, España, Mapfre, 1992.

Marchena, Juan, *Oficiales y soldados en el ejército de América*, España, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1983.

Marín Tello, Isabel, *La vida cotidiana en Valladolid 1750-1810*, México, Instituto de investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Facultad de Historia, 2010.

Moreno Gutiérrez, Rodrigo, *La Trigarancia. Fuerzas armadas y la consumación de la independencia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.

Macias Richard, Carlos, *La fuerza del destino. Una biografía de Plutarco Elías Calles*, México, El Colegio de México, Tesis de Doctorado, 1994.

Olveda, Jaime, *La consumación de la independencia*, 3 volúmenes, México, El Colegio de Jalisco, Siglo XXI Editores, 2020.

Ortiz Escamilla, Juan, *Calleja. Guerra, botín y fortuna*, México, Universidad Veracruzana, El Colegio de Michoacán, 2017.

Ortiz Escamilla, Juan, *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México, 1808-1825*, México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2014.

Rivas de la Chica, Adriana Fernanda, *Ignacio Allende: una biografía*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.

Rocafuerte, Vicente, *Bosquejo ligerísimo de la revolución de Méjico, desde el grito de Iguala hasta la proclamación de Iturbide*, Estados Unidos de América, 1822.

Rodríguez O., Jaime E., *Monarquía, constitución, independencia y república: la transición de Vicente Rocafuerte del antiguo al nuevo régimen, 1783- 1832*, México, Instituto Dr. José María Luis Mora, El Colegio de Michoacán, 2008.

Romero Terreros, Manuel de, *Boceto de la vida social de la Nueva España*, México, Porrúa.

Flores Caballero, Romeo, *Administración y política en la historia de México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Servando Teresa Mier Noriega y Guerra, *Historia de la Revolución de la Nueva España, antiguamente Anáhuac, o, Verdadero origen y causa de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, I-II Tomos, Inglaterra, Imprenta de Guillermo Glindon, 1813.

Spence Robertson, William, *Iturbide de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.

Tomás y Valiente, Francisco, "Prologo", Manuel Chust, *Historia de la diputación de Valencia*, Diputación de Valencia, España, 1995, p. 17- 22.

Tornel y Mendívil, José María, *Breve reseña histórica de los acontecimientos más importantes de la nación mexicana, desde el año de 1821 hasta nuestros días*, México, Imprenta de Cupido, 1852.

Torre Fazio, Julia de la, *El retrato en miniatura Español bajo el reinado de Felipe II y Felipe III*, Universidad de Málaga Departamento de Historia del Arte, España, 2009.

Villavicencio, Pablo, *Carrera militar y política de Don Agustín de Iturbide*, México, Imprenta de la ex- Inquisición a cargo de Manuel Ximeno, 1827.

Zavala, Lorenzo de, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, 3 Tomos, Francia, Imprenta de P. Dupont et G.-Laguionie, 1831.

Elias, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigación sociogenéticas y psicogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

Artículos

Alcalde- Martín, Carlos, "La mirada de Plutarco: significado y funciones de su testimonio visual en las *Vidas Paralelas*", en *Euphrosyne. Revista de Filosofía Clásica*, Portugal, Universidad de Lisboa, Núm. 44, 2016, pp. 83- 102.

Arenal Fenochio, Jaime del, "La ¿segunda? carta de Iturbide a Guerrero", en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXVIII, núm. 110, México, El Colegio de Michoacán, 2007, pp. 143-152.

Benson, Nettie Lee, "Iturbide y los planes de la independencia", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. 2, Núm. 3, 1953 pp. 439-446.

Carbajal López, David, "Una liturgia de ruptura: ceremonial de consagración y coronación de Agustín I", en *Signos Históricos*, Núm. 25, México, Universidad Autónoma de México, 2011, pp. 69- 99.

Díaz Miranda, Elena, "Nosotros los nobles. Los festejos de la nobleza en la Nueva España del siglo XVIII", en *Relatos e Historia en México*, Núm. 83, año VII, 2015, México, Editorial Raíces.

Espinosa Aguirre, Joaquín Edgardo, “De miliciano a comandante. La trayectoria miliciana de Agustín de Iturbide (1797-1813)”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, Núm. 69, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2019, pp. 67- 99.

Guedea, Virginia, “La figura de Agustín de Iturbide en los centenarios de la Independencia (1910- 1921)”, en Azuela Cueva de la, Alicia y González Martínez, Carmen, (eds.), *México y España. Huellas contemporáneas. Resimbolización, imaginario, iconoclasia*, España, Universidad de Murcia/ Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010 (Vestigios de un mismo mundo 3).

Guzmán Flores, Magdalena, Gavira Márquez, María Concepción, “La fundación del convento de Nuestra Señora de la Salud en Pátzcuaro. Estrategia y consolidación de la élite local en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Cuadernos de Historia*, Universidad de Chile, Núm. 46, 2017, pp. 31- 54.

Guzmán Pérez, Moisés, “Chaquetas, insurgentes y callejistas. Voces e imaginarios en la independencia de México”, en Hébrard y Verdo (eds.), *Las independencias Hispanoamericanas. Un objeto de historia*, Casa de Velázquez, España, 2013, pp. 135-149.

Guzmán Pérez, Moisés, “El Generalísimo: configuración, prácticas políticas y representación del poder supremo (México, 1810-1822)”, en *Revista de Indias*, Vol. 79, Núm. 275, España, Consejo Superior de Investigación Científica, 2019, pp. 165-196.

Guzmán Pérez, Moisés, “El Movimiento Trigarante y el fin de la guerra en Nueva España (1821)”, *Anuario Colombiano de Historia, Social y de la Cultura*, número 41.2, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, 2014, pp. 131- 161.

Guzmán Pérez, Moisés, “El niño-adolescente y la carrera de las armas: Nueva España, segunda mitad del siglo XVIII” en Fernando Durán López, *La infancia La invención de la infancia XIX Encuentro de la Ilustración al Romanticismo: Cádiz, Europa y América ante la modernidad, 1750- 1850*, España, Universidad de Cádiz, Editorial UCA, 2020, pp. 555- 572.

Guzmán Pérez, Moisés, Barbosa Malagón, Paulina Patricia, “Lecturas femeninas en Valladolid de Michoacán (siglo XVIII). La “librería” de Ana Manuela Sánchez de Tagle”, en *Tzintzun*, Núm. 58, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2013, pp. 15- 70.

Hensel, Silke, “La coronación de Agustín de Iturbide. Un ritual ambiguo en la transición mexicana del Antiguo Régimen a la Independencia”, en *Historia Mexicana*, Núm. LXI, volumen 4, México, El Colegio de México, pp. 1349- 1411.

Herrejón Peredo, Carlos, “Magro y Beleña ante la pragmática de casamientos”, en *Revista trimestral de ciencia, arte y cultura*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Núm. 5. 1992.

McFarlane, Anthony, “Los ejércitos Imperiales coloniales y la crisis del Imperio Español, 1808- 1810”, en *Historia Mexicana*, Núm. LVIII, Vol.1, México, El Colegio de México, pp. 229- 285.

Mejía Chávez, Carlos G., ““Mi más estimado Padrecito”. Correspondencia de monjas a Agustín de Iturbide (enero de 1821-febrero de 1822)”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, Núm. 9, novena época, 2021, México, Archivo General de la Nación, pp. 8-36.

Reyes Morales, Cayetano, “Un día de clases en la época colonial”, En *Relaciones*, México, El Colegio de Michoacán, Núm. 20, Vol. V, 1984, pp. 7- 35.

Soberanes Fernández, José Luis, “El primer Congreso Constituyente Mexicano”, en *Revista de Derecho Constitucional Cuestiones constitucionales*, número 27, julio- diciembre, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, pp. 311- 381.

Spence Robertson, William, “The Memorabilia of Agustín de Iturbide,” en *Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, Vol. 27, Núm. 3, 1947, pp. 436- 455.

Campo Rangel, Silvia Martínez del, “El “Proceso” contra Agustín de Iturbide”, en *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Vol. XV, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

Talavera Ibarra, Oziel Ulises, "La crisis de los años 1785-1786 en Michoacán: ¿el "Gran Hambre" o las grandes epidemias?", en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, México, Núm. 61, 2015, pp. 83- 129.

Tello Marín, María Isabel, "La pragmática de matrimonio de 1776 y su repercusión en la vida cotidiana de las familias vallisoletanas", en *Ciencia Nicolaita*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Núm. 75, pp. 83- 104.

Vázquez, Josefina Zoraida, "Un viejo tema: el federalismo y el centralismo", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. 42, Núm. 3, 1993, pp. 621- 631.

Will Fowler, "En defensa de la biografía: hacia una "historia total". Un llamado a la nueva generación de historiadores del siglo XIX mexicano", en *Secuencias*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Núm. 100, 2018, pp. 24- 52

Zavala, Silvio, Bravo Ugarte, José, "Un nuevo Iturbide", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. 2, Núm. 2, pp. 267-276, 1952.

Zermeño Padilla, Guillermo, "De viaje tras el encuentro entre archivo e historiografía", en *Historia y Grafía*, México, Universidad Iberoamericana, año 19, Núm. 38, 2012, pp. 13- 57.

Zárate Toscano, Veronica, "Tradición y modernidad: La Orden Imperial de Guadalupe. Su organización y sus rituales", en *Historia Mexicana*, Núm. 45, T. 2, México, El Colegio de México, 1995, pp. 191- 220.

Zoraida Vázquez, Josefina, "Un viejo tema: el federalismo y el centralismo", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. 42, Núm. 3, 1993.